Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

de la REPUBLICA ARGENTINA

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXIII — Buenos Aires, martes 24 de agosto de 1965 — Número 20.762

MINISTERIO DEL INTERIOR

Presupuesto.

DECRETO Nº 6.305. - Bs. As., 6|8|65.

VISTO la necesidad de modificar el presupuesto para el ejercicio de 1965 del Ministerio del Interior, y

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación se realiza con el fin de adecuar el crédito de determinadas autorizaciones para gastar en orden a las reales necesidades del servicio;

Que si bien dichas modificaciones no pueden ser resueltas por medio de reajustes internos, ellas se realizan sin alteran los créditos totales del presupuesto general de la Nación a cuyo efecto corresponde hacer uso del Crédito de Emergencia;

Por todo ello, y atento lo dispuesto por los artículos 4º y 25º de la Ley 16.662 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1965.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Rebájase en la suma de Cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 5.000.000) en la forma que se indica en la planilla anexa, el Anexo 32 — Crédito de Emergencia (Sección 1ª — Título I — Servicios — Sector 2 — A) Erogaciones a financiar con recursos de rentas generales Nº 1 del presupuesto para 1965 e incorpórase dicho importe al Anexo 25 — Ministerio del Interior — Item 643 — Gastos correspondientes a diversos servicios.

Art. 2º — En virtud de la incorporación dispuesta por el artículo anterior, modifícase en la forma que se determina en la planilla anexa, el presupuesto para el ejercicio de 1965 de la Sección 1ª — Título I — Servicios (Sector 2) A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales — Nº 1 del Anexo 25 —Ministerio del Interior— Item 643 — Gastos correspondientes a diversos servicios.

Art. 3º — Modifícase en la forma que se indica en la planilla anexa el anexo 100 — Cuentas Especiales — 25 del presupuesto para 1965 — Sección 1ª — Título I — Servicios (Sector 2) B) Erogaciones a financiar con recursos de cuentas especiales (propios, contribuciones a cargo del tesoro y otros ingresos — Item 465 — Ministerio del Interior — Fondos Secretos — Decreto-Ley Nº 5.315|56.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Números telefónicos de la Repartición

Dirección General: **T. E. 41 - 5643** — División Personal: **T. E. 41 - 4304** — División Publicaciones: **T. E. 41 - 3344** — División Administrativa (Avisos y Subscripciones): **T. E. 41 - 2625** — Facturación: **T. E. 41 - 3902**
Venta de Ejemplares: **T. E. 41 - 5420** — División Legislación: **T. E. 41 - 5485**
División Informes y Biblioteca: **T. E. 41 - 6104**
Mesa de Entradas: **T. E. 42 - 1011.**

Se atiende en:

SANTA FE 1659 — Horario: 12 45 a 16.45 horas

SUMARIO

EDICIÓN DEL DIA 24|8|65 (80 Páginas)

FE DE ERRATA

Dec. 3.256|65. - **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** - Caja de Asignaciones para el Personal de la Estiba.

Se hace saber que en la publicación de este decreto, realizada en la edición del Boletín Oficial del 7|5|65, figuró con un error de imprenta en el artículo primero, motivo por el cual se transcribe seguidamente el texto íntegro del mismo a los fines correspondientes:

"Artículo 1º — Créase la Caja de Asignaciones Familiares para el Personal de la Estiba, la que tendrá a su cargo el pago de las asignaciones familiares por hijo y|o esposa a todo el personal de estibadores, capataces estibadores, encargados, segundos encargados, apuntadores y serenos ocupados por cualquier tipo de empresa privada, en el puerto de la Capital Federal".

Ministerio de Educación y Justicia
JUSTICIA NACIONAL
Fiscal de Primera Instancia

DECRETO Nº 6.340. - Bs. As., 9|8|65.

VISTO el expediente Nº 47.388|1965 en el que la doctora Nelly Esther Ortiz, eleva la renuncia al cargo de Fiscal de Primera Instancia ante el Juzgado Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por la doctora Nelly Esther Ortiz (L. C. 169.423 - C. I. 2.636.774 Pol. Cap. Fed.), al cargo de Fiscal de Primera Instancia ante el Juzgado Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

Art. 2º — Nómbrase Fiscal de Primera Instancia ante el Juzgado Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, al señor doctor Jorge Edwin Torlasco (Cl. 1935 - D. M. Bs. As. - Mat. número 4.154.357 - C. I. 3.547.303 Pol. Cap. Fed.), actual Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 21 de la Capital Federal.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Dónase un sello postal.

DECRETO Nº 6.332 - Bs. As., 9|8|65.

VISTO el presente expediente letra S. C., número 24.374, año 1964, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, originado a raíz de la solicitud de un donativo, formulado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones, y

CONSIDERANDO:

Que este último organismo solicita a la Administración Postal de nuestro país la cesión en gratuidad de Dos mil (2.000) ejemplares de la estampilla cuya emisión, motivada por el centenario de dicha entidad, fue autorizada por Decreto Nº 882 de fecha 9 de febrero del año en curso;

Que los timbres de referencia han de ser destinados a la confección de otros tantos álbumes recordatorios, donde se incluirán todos los sellos emitidos por igual causa, por las distintas naciones signatarias;

Que en atención a los estrechos vínculos que mantiene la Argentina con dicho Ente mundial así como también, teniendo en cuenta el empleo para el cual se destina la donación requerida, repútase procedente satisfacer la petición;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Donar a la Unión Internacional de Telecomunicaciones, Dos mil (2.000) ejemplares del sello postal "Centenario de la Unión Internacional de Telecomunicaciones", que en el valor de dieciocho pesos moneda nacional (m$n. 18,—), fuera autorizado por Decreto Nº 882 del 9 de febrero del año en curso.

Art. 2º — La suma de Treinta y seis mil pesos moneda nacional (m$n. 36.000,—) importe de la donación indicada precedentemente, será descargada de la cuenta "Valores Postales Emitidos (Cuenta a Rendir - Tribunal de Cuentas de la Nación)".

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comunicaciones y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Antonio Pagés Larraya. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
SERVICIO EXTERIOR
Traslados.

DECRETO Nº 5.649. — Bs. As., 20|7|65

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República en Polonia al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Rogelio Rafael Tristany.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

DECRETO Nº 5.650. — Bs. As., 20|7|65.

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República en Checoslovaquia al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Jorge Rafael Escalante Posse.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

DECRETO Nº 5.651. — Bs. As., 20|7|65

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República en Hungría al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Francisco Ricardo Bello.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.



Ministerio del Interior

JUICIOS

Representación del Estado.

DECRETO Nº 5.058. — Bs. As., 25|6|65.

VISTO el Expediente Nº 22.048|64, Cde. 4 del registro de la Presidencia de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Pase a la Procuración del Tesoro (Oficina de Asuntos Judiciales), para que se dé intervención al representante fiscal que corresponda, a fin de que asuma la representación y defensa del Estado en la demanda promovida por Asuval, Sociedad de Responsabilidad Limitada contra el Gobierno Nacional por nulidad e inconstitucionalidad del Decreto Nº 4.114|64, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del doctor Armando E. Grau, Secretaría Nº 68, desempeñada por el doctor Juan Carlos Camicia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Secretaría de Hacienda

CONTRATACIONES DEL ESTADO

Ratifícanse los Decretos 9.746|64 y 10.124|64.

DECRETO Nº 4.870. — Bs. As., 18|6|65

VISTO el presente Expediente número 51.229|64 y su agregado por cuerda floja Nº 04044|64, del registro de la Dirección General de Suministros del Estado, relacionados con los Decretos Nros. 9.746 y 10.124 del 1º y 17 de diciembre de 1964, respectivamente, por los que se autorizó a la Sindicatura General de Empresas del Estado y a la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Estado de Hacienda a adquirir, por intermedio de la citada Repartición, máquinas de escribir, calcular y sumar, atento lo actuado, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 3.980|65 fueron ratificadas todas las excepciones acordadas a partir del día 15 de marzo de 1965;

Que subsisten las razones de urgencia e imprescindible necesidad de contarse con tales elementos, invocadas oportunamente por los Organismos interesados;

Que por lo expuesto, resulta procedente la ratificación de los términos de los Decretos Nros. 9.746|64 y 10.124|64;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícanse los términos de los Decretos Nros. 9.746 y 10.124 del 1º y 17 de diciembre de 1964, respectivamente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Tómese nota, comuníquese al Tribunal de Cuentas de la Nación, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Suministros del Estado, a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción.

Secretaría de Obras Públicas

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 5.057. — Bs. As., 25|6|65

VISTO la necesidad de que el señor Secretario de Estado de Obras Públicas se traslade a los Estados Unidos de América por cuestiones vinculadas al desarrollo de planes de obra a cargo de ese Departamento, y

Atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina. Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al señor Secretario de Estado de Obras Públicas, doctor Miguel Angel Martínez para trasladarse temporalmente a los Estados Unidos de América, a fin de cumplir el cometido especificado precedentemente

Art. 2º — Asígnase al citado Secretario de Estado, en concepto de compensación diaria por todo gasto, la suma de treinta y cuatro mil trescientos cuarenta pesos moneda nacional ($ 34.340 m|n.), equivalentes aproximadamente a la suma de veinte dólares estadounidenses (u$s. 20) diarios por el lapso de diez (10) días de duración estimada de la comisión. Asimismo asígnasele el importe de diez y siete mil ciento setenta pesos moneda nacional ($ 17.170 m|n.), importe equivalente a aproximadamente cien dólares estadounidenses (u$s. 100) para gastos de traslado dentro de los EE. UU. de América, suma ésta que se entregará con cargo de rendir cuenta.

Art. 3º — Autorízase a hacer entrega al citado funcionario de los correspondientes pasajes por vía aérea, ida y vuelta, exceptuándose el presente caso de las normas del Decreto Nº 15.896, del 8 de junio de 1949.

Art. 4º — Por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá al doctor Miguel Angel Martínez el pasaporte oficial pertinente.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento de este decreto se imputarán: 2 — 1 — 71 — 0 — 0 — 9 — 575 — 740 — 296 (viáticos) y 2 — 1 — 71 — 0 — 0 — 9 — 575 — 740 — 281 (gastos de pasajes) del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el año 1965.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos, de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Obras y Servicios Públicos, a sus efectos y oportuno archivo.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Miguel A. Martínez. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Traslado.

DECRETO Nº 5.667. — Bs. As., 20|7|65

VISTO los expedientes Nros. 140|64 y 15.270|63 del Registro del Consejo Nacional de Educación Técnica; considerando el pedido de traslado formulado por la profesora Julia Isabel Rosa Ramírez de López Quevedo; teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 35º de la ley 14.473 y su reglamentación; y de conformidad con el dictamen producido por la Junta de Clasificación —Zona 2— de Enseñanza Media y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Trasládase a la profesora Julia Isabel Rosa Ramírez de López Quevedo (L. C. Nº 2.599.027 — C. I. Nº 1.792.993 — Pol. Federal), quien pasará a desempeñar —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2 — en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, seis horas (3—3) de Castellano en 5º año 3a. y 4a. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de la señorita Amelia Magdalena Biaggioni; debiendo cesar al propio tiempo como titular de seis horas (3—3) de igual asignatura en 3º año 1a. y 8a. divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 2 de la Capital Federal.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS

Nombramiento

DECRETO Nº 5.655. — Bs. As., 20|7|65

VISTO que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública ha sido autorizado mediante Decreto número 5422 del 7 de julio en curso, a mantener en su Presupuesto para el Ejercicio de 1965, en los términos del Artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, con cargo de la Clase B, Grupo II, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Departamento de Estado en la etapa ya comenzada para hacer frente a impostergables problemas sanitarios, asistenciales y sociales, necesita el concurso de personas con capacidad y vocación para el desarrollo del plan que concrete esa espiración;

Que el mencionado Ministerio propone para ese cargo al señor Héctor Eduardo Viturro, quien reune las condiciones expresadas en el párrafo que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10º del Decreto número 9530|58 al señor Héctor Eduardo Viturro (legajo Nº 9.677; cargo Nº 2; Clase 1931; D. M. 1º; M. I. 4.076.954; C. I. Nº 3.524.886, Policía Federal), con imputación al 2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 679 — 32 — 801 — 2.841 — 4007 siete mil pesos moneda nacional (7.000.— m$n.) Clase B, Grupo II.

Art. 2º — Establécese que la designación efectuada precedentemente deberá ser considerada con dedicación funcional cinco mil seiscientos pesos moneda nacional (5.600.— m$n.)

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

CULTO

DECRETO Nº 5.654. — Bs. As., 20|7|65

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con respecto a la designación de diverso personal religioso, y

CONSIDERANDO:

Que los servicios del mismo son necesarios para la atención material y espiritual de los enfermos internados en las dependencias a las cuales se lo destina;

Por ello, y atento a lo previsto en el artículo 1º, punto 5º, del decreto Nº 413 del 14 de enero de 1960;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbranse en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con la imputación, función y destino que en cada caso se indica, al siguiente personal religioso:

2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 681 — 33 — 1 — 1 — 202 — dos mil quinientos pesos moneda nacional ($ 2.500.— moneda nacional).

Humberto Francisco Mendoza (Legajo Nº 42.674; cargo Nº 22; Cl. 1921, D. M. 43, M. I. Nº 2.788.351), capellán en el Hospital Central en Río Cuarto, Córdoba.

2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 681 — 33 — 1 — 1 — 512 — mil novecientos cincuenta pesos moneda nacional ($ 1.950 m|n.).

Rosa Margarita Destilo (Legajo Nº 55.303, cargo Nº 77, C. I. Nº 2.463.531, Policía Federal), hermana de caridad en el Policlínico de San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Agustina Vera Insfran (Legajo Nº 42.673 cargo Nº 119, C. I. Nº 6.913.201, Policía Federal), hermana de caridad en el Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes" en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, a partir del 1º de marzo de 1965.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio del Interior

EMPLEADOS

Nombramientos

DECRETO Nº 5.194. — Bs. As., 30|7|65

VISTO las propuestas formuladas por la Secretaría Técnica y la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dotar a los organismos indicados del personal adecuado que les permita cumplir eficientemente los servicios que les fijan disposiciones vigentes;

Que los agentes propuestos reúnen un conjunto de condiciones que los habilitan para cumplir su cometido, circunstancia ésta que justifica la aplicación del procedimiento establecido en el artículo 10º del decreto Nº 9.530|58;

Que los cargos se encuentran vacantes desde la fecha de su creación por decreto Nº 6.850|64, por lo que no existen inconvenientes para efectuar dichas designaciones;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbranse en la Presidencia de la Nación, con sujeción a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, para desempeñarse en la Secretaría Técnica, en la Clase D, Grupo VIII, con imputación a: 2 — 1 — 01 — 7 — 001 — 32 — 803 — 2.849 — 4.035, a doña María Amalia Ruiz (L. C. 4.841.745, C. I. 4.929.794 de Pol. Fed.) y para desempeñarse en la Casa Militar, en la Clase E, Grupo I, con imputación a: 2 — 1 — 01 — 7 — 001 — 32 — 804 — 1 — 4.040, a don Demetrio Andrés Fernández (M. I. 4.859.007, D. M. 15, Cl. 1908, C. I. Nº 4.292.804 de Pol. Fed.); en la Clase E, Grupo II, con imputación a: 2 — 1 — 01 — 7 — 001 — 32 — 804 — 1 — 4.041, a don Humberto Amate (M. I. 4.323.228, D. M. 3, Cl. 1924, C. I. 5.736.384 de Pol. Fed.); en la Clase E, Grupo IV, con imputación a: 2 — 1 — 01 — 7 — 001 — 32 — 804 — 1 — 4.043: a don Carlos Alberto Planellas (M. I. 7.758.512, D. M. 15, Cl. 1945, C. I. 5.069.996 de Pol. Fed.) y don Roberto José Rossano (M I. 4.470.163, D. M. Bs. As., Cl. 1926, C. I. Nº 5.694.627 de Pol. Fed.) y en la Clase E, Grupo V, con imputación a: 2 — 1 — 01 — 7 — 001 — 32 — 804 — 1 — 4.044, a don Eduardo Bazán (M. I. 875.015, D. M. 16, Cl. 1935).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Promoción sin efecto.

DECRETO Nº 5.464 — Bs. As., 8|7|65.

ATENTO lo propuesto por el señor Subdirector General de la Dirección General Impositiva de la Secretaría de Estado de Hacienda, a cargo de la citada Dirección General,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la promoción efectuada en la Dirección General Impositiva de la Secretaría de Estado de Hacienda, mediante Decreto 4.384 del 4 de junio de 1965, en el Grupo 15-1, Mayordomo de 1ra., a favor de don Pedro Gallina (Clase 1919, D.M. Bs. As., M. 392.910), el que continuará revistando en el Grupo 11-, Encargado de 1ra. de la mencionada Dirección General.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Agrupamiento funcional.

DECRETO Nº 5.561. — Bs. As., 15|7|65.

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en el sentido de agregar ciertas funciones en el agrupamiento funcional del Instituto Nacional de Salud Mental, aprobado por Decreto Nº 14.233|59; y

CONSIDERANDO:

que del análisis de la situación orgánica funcional del citado Instituto, surge la necesidad de incorporar funciones directivas en el Item 681, a fin de asignarlas a quienes realmente las cumplen,

que corresponde el cambio de clase y grupo de algunas funciones que no se encuentran perfectamente ubicadas por sus características,

que procede incorporar diversas funciones en las Clases D y E que no fueron oportunamente incluidas en el Decreto Nº 14.233|59 y que hacen a los planteles asistenciales,

que asimismo dichas funciones se encuentran en el agrupamiento funcional del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública,

que la agregación de las funciones que se mencionan, permitirá un ordenamiento funcional adecuado, sin que represente ningún nuevo gasto,

Por ello

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Agregar en el agrupamiento funcional del Instituto Nacional de Salud Mental aprobado por Decreto Nº 14.233|59 las siguientes funciones:

ITEM 681

Clase B Grupo II

Secretario 9dministrativo Colonia de 1ra.

Clase B Grupo VII

Fiscalizador Administrativo

Clase D Grupo I

Terapista Ocupacional

Clase D Grupo VII

Ayudante Visitadora

Clase D Grupo XIII

Audiometrista
Biotipólogo
Fonoaudiólogo
Foniatra
Psicometrista
Reeducadora Fonética

Clase E Grupo V

Carnicero

Clase E Grupo VI

Oficial Panadero

Art. 2º — Suprimir como consecuencia del artículo precedente, las siguientes funciones del agrupamiento funcional del Instituto Nacional de Salud Mental:

ITEM 681

Clase C Grupo VI

Audiometrista
Biotipólogo
Fonoaudiólogo
Foniatra
Psicometrista

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

DECRETO Nº 5.769. — Bs. As., 21|7|65

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la permanencia en la Embajada de la República en Bulgaria, del funcionario de la categoría "F", Secretario de primera clase D. Eligio Schroh desde el 16 de agosto de 1965 hasta el 15 de octubre de 1965, fecha esta última en que deberá emprender viaje hacia la República.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Economía

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO

Apruébase la concurrencia de un funcionario argentino a una Reunión realizada en Montevideo.

DECRETO Nº 5.822. — Bs. As., 21|7|65

VISTO la Reunión realizada en la ciudad de Montevideo desde el día 1º de junio, por un Grupo de Trabajo del Consejo de Política Financiera y Monetaria de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Grupo de Trabajo había sido ya constituído en la Reunión previa efectuada por dicho Consejo en la misma ciudad, entre el 2 y el 5 de mayo pasado;

Que para integrarlo fue designado, en esa oportunidad, el señor Subgerente de Exterior del Banco Central de la República Argentina don Evaristo H. Evangelista;

Que la citación respectiva, para el día 1º de junio, no dejó lapso suficiente para tramitar el presente acuerdo previo del Poder Ejecutivo Nacional, por cuya razón el Banco Central debió adoptar por sí los recaudos necesarios para posibilitar la concurrencia del funcionario nombrado, sin perjuicio de la gestión del presente,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el temperamento adoptado por el Banco Central de la República Argentina al disponer las medidas necesarias para posibilitar la concurrencia de su Subgerente de Exterior don Evaristo Hermes Evangelista (M.I. 273.674, D.M. B.A., Clase 1918) a la Reunión de un Grupo de Trabajo del Consejo de Política Financiera y Monetaria de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, realizada en la ciudad de Montevideo a partir del 1º de junio de 1965.

Art. 2º — Apruébase también el anticipo efectuado por dicho Organismo en favor del citado funcionario, de la suma diaria equivalente, en pesos moneda nacional, a u$s. 30.— (treinta dólares estadounidenses) sin coeficiente, en concepto de viáticos, por un período estimado en los 10 (diez) días.

Art. 3º — Apruébase, asimismo, la extensión del correspondiente pasaje de ida y vuelta, por vía aérea.

Art. 4º — Impútense los gastos que demandó el cumplimiento de esta misión a la partida "Estudios, Comisiones y misiones especiales" del presupuesto vigente del Banco Central de la República Argentina.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Licencia.

DECRETO Nº 5.825. — Bs. As., 21|7|65

VISTO la gestión interpuesta mediante Expediente número 680.467|65, del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la Dirección Nacional de Estadística y Censos en el sentido de que se otorgara licencia con goce de haberes, desde el 15 de febrero y hasta el 19 de abril de 1965, a favor de la agente de dicha repartición, doña María Josefina Elsa Cerisola, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Dirección Nacional ha propiciado la gestión aludida, en razón de que a la citada empleada le fue otorgada una beca para asistir al Seminario Latinoamericano sobre el "Planeo, Ejecución y Uso de Encuestas de Hogares por Muestreo", que se llevó a cabo entre las fechas indicadas, en la ciudad de Méjico;

Que de acuerdo a lo previsto en el régimen aprobado por Decreto número 8.567|61, tomó intervención en autos el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (fs. 16), el que en su dictamen de fecha 8 de junio de 1965, consideró de "interés nacional", la tarea que, en cumplimiento de los fines enunciados realizó la señorita Cerisola, de acuerdo a lo estipulado en las disposiciones legales vigentes;

Que atento dichas circunstancias, se estima procedente acceder a lo solicitado, debiendo la mencionada repartición adoptar los recaudos pertinentes, a efectos de que la nombrada agente, cumplimente de inmediato con lo exigido en el segundo párrafo del artículo 29 del aludido régimen, en el sentido de que a partir de la fecha de reintegro a sus funciones, queda comprometida a permanecer como empleada de la Administración Pública Nacional por el término de tres (3) años como mínimo;

Que, asimismo, y de conformidad con lo estipulado en el tercer párrafo del mencionado articulado, la causante debe presentar a la repartición de la cual es titular, un informe detallado de los estudios realizados, dentro del término de treinta (30) días del presente;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Considérase en uso de licencia con goce de haberes, con cargo al artículo 29 del régimen aprobado por Decreto número 8.567|61, con la pertinente autorización por su traslado al extranjero, desde el 15 de febrero y hasta el 19 de abril de 1965, a la agente Clase B, Grupo IV de la Dirección Nacional de Estadística y Censos de la Secretaría de Estado de Hacienda, doña María Josefina Elsa Cerisola (Cl. 1926, L. C. 1.659.589, C. I. 2.161.507 Policía Federal).

Art. 2º — La citada repartición deberá dar cumplimiento a lo determinado en el tercer considerando y, asimismo, la agente procederá de acuerdo con lo consignado en el cuarto considerando.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Economía

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 4.729. — Bs. As., 16|6|65.

VISTO: El Decreto Nº 2.563|65, que designó la Delegación argentina que concurrió a la Primera Reunión de la Comisión Especial de Manufacturas y Semimanufacturas del Consejo Interamericano Económico y Social, convocada por el Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, realizada en México del 7 al 14 de abril de 1965, y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno argentino estaba interesado que en dicha Reunión estuvieran presentes representantes de todos los organismos relacionados con los problemas atinentes a los productos elaborados, a fin de que aporten toda la información necesaria y recojan las observaciones y recomendaciones que se adopten en la indicada Reunión;

Que el Banco Central de la República Argentina designó, asimismo, un representante para que concurra a la Reunión de la expresada Comisión Especial;

Que, por lo tanto, fue conveniente ampliar la composición de la Delegación designada por el mencionado Decreto Nº 2.563|65, incluyendo a un funcionario de la citada Institución;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la designación de D. Ernesto Marcelo, Subgerente Departamental adscripto a la Gerencia General del Banco Central de la República Argentina, para integrar la Delegación argentina ante la Primera Reunión de la Comisión Especial de Manufacturas y Semimanufacturas, del Consejo Interamericano Económico Social, convocada por el Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, realizada en México del 7 al 14 de abril de 1965.

Art. 2º — Reconócese en concepto de viáticos, sin coeficiente, al funcionario mencionado en el artículo 1º del presente decreto, la suma diaria en pesos moneda nacional equivalente a treinta (30) dólares estadounidenses, que se autorizan a girar en la divisa correspondiente, teniendo en cuenta que la misión de que se trata tuvo una duración de trece (13) días.

Art. 3º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, serán imputados de la siguiente forma: Banco Central de la República Argentina: Estudios, Comisiones y Misiones Especiales del Ejercicio de 1965.

Art. 4º — Apruébase la entrega de la orden de pasaje correspondiente, por el respectivo servicio administrativo, al funcionario nombrado en el artículo 1º del presente decreto, exceptuándolo a tal fin de lo dispuesto por el Decreto Nº 15.896|49.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 4.726. — Bs. As., 16|6|65.

VISTO el presente Expediente número 50.697|64, por el cual se da cuenta de los contratos de servicios personales celebrados ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional entre el Subsecretario de Estado de Hacienda y las señoritas Edelma Simonelli y Amelia Domínguez, de los que se solicita aprobación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el concurso de las agentes mencionadas para atender las tareas que en los mismos se especifican;

Que teniendo en cuenta los fines que se persiguen con las medidas de que se trata, en orden a la excepción que determina el artículo 3º del Decreto número 413|60, corresponde auspiciar su aprobación;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse los contratos de servicios personales celebrados entre la Subsecretaría de Estado de Hacienda y las señoritas Edelma Simonelli y Amelia Domínguez, por los períodos e importes que se mencionan en los mismos.

Art. 2º — El gasto que demande la atención de las remuneraciones a que alude el artículo primero, que asciende a la suma de Ciento Veinte Mil pesos moneda nacional (m$n. 120.000.—), será atendido con cargo al Sector 2, Financiación 1, Anexo 52, Inciso 9, Item 643|335, Principal 35, Subprincipal 108, Parcial 276, Subparcial 6.636 del Presupuesto 1965 y similares que correspondan al ejercicio venidero.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

NOMBRAMIENTOS.

DECRETO Nº 5.603. — Bs. As., 15|7|65

VISTO la observación fomulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 5.100, dictado con fecha 28 de junio de 1965;

CONSIDERANDO:

Que por urgentes e imprescindibles razones de servicios es necesario proceder a la designación dispuesta en el mencionado decreto, y

Atento a la facultad otorgada por el artículo 87 de la Ley de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del Decreto Nº 5.100, dictado con fecha 28 de junio de 1965.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS

Licencia.

DECRETO Nº 5.196. — Bs. As., 30|6|65

VISTO el expediente Nº 15.299|65 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en el que se solicita se dé por concedida licencia con goce de sueldo, a la agente del Policlínico en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, Srta. Silvia Edith Broitman; y

CONSIDERANDO:

Que la citada agente becada por la Organización de los Estados Americanos, asistió al curso de Nutricionista en Salud Pública, que se dicta en la Escuela de Salud Pública de la República de México:

Que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ha dictaminado que la presente licencia reúne los recaudos establecidos por el artículo 29º del Decreto Nº 8.567|61;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Dase por concedida licencia con goce de sueldo, por el término de un (1) año a partir del 1º de febrero de 1965, a la agente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, Srta. Silvia Edith Broitman (L. C. Nº 2.886.825, C. I. Nº 4.242.560, Policía Federal), quien realiza estudios en el exterior.

Art. 2º — La Srta. Broitman, en cumplimiento de las normas establecidas por el artículo 29º del Decreto Nº 8.567|61, dentro de los sesenta días a contar desde la fecha de finalizada la licencia, presentará ante el Departamento de Estado a cuyo personal pertenece, un informe, detallado y completo, de los estudios realizados y deberá permanecer prestando servicios en la Administración Pública Nacional, durante el lapso de tres años a computar a partir de la fecha de finalizada la licencia.

Art. 3º — La citada agente, no percibirá aparte de su sueldo importe alguno en concepto de pasaje, viáticos, movilidad o coeficiente.

Art. 4º — El presente decreto, será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Se le autoriza a adquirir una máquina automática cortadora y desintercalado ra de carbónicos.

DECRETO Nº 5.697 — Bs. As., 20|7|65

VISTO el presente expediente Nro 250.497|65, por el cual la Dirección General Impositiva gestiona la pertinente autorización para proceder a la adquisición de una máquina automática cortadora y desintercaladora de carbónicos en formularios continuos, y

CONSIDERANDO:

Que con la máquina cuya adquisición se propicia, se trata de complementar el moderno equipo electrónico para el procesamiento de datos, de inminente puesta en marcha por parte de la citada repartición;

Que al respecto la Dirección General Impositiva señala la ineludible necesidad de completar la instalación del complejo electrónico comentado, toda vez que con ello se limitará la evasión fiscal, como así también posibilitará una redistribución de la carga tributaria para los contribuyentes y consecuentemente acrecentará la acción recaudadora;

Que frente a las circunstancias acreditadas, contándose en el caso con la opinión favorable de la Dirección General de Organización y Métodos (fs. 7) y no obstante la prohibición dispuesta por el inciso b) del artículo 2º del decreto Nº 3.609|65, se estima procedente disponer una medida que permita efectuar la compra de que se trata, en orden a la excepción prevista en el artículo 3º de dicho acto de gobierno;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección General Impositiva a adquirir una (1) máquina automática cortadora y desintercaladora de carbónicos en formularios continuos, destinada a posibilitar el cometido que se alude en los considerandos.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección General Impositiva a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Retiros.

DECRETO Nº 5.566 — Bs. As., 15|7|65

VISTO el expediente 33.138|1964, elevado por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, en el que solicita se apruebe la resolución dictada con fecha 6 de mayo de 1965, acordando el beneficio de derecho a sueldo de retiro al ex-Oficial Subinspector de la Policía Federal, don Juan Carlos Fernández, y atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la resolución corriente a fojas 29, dictada por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensio-

nes de la Policía Federal, por la que se acuerda el beneficio de derecho a sueldo de retiro, al ex-Oficial Subinspector de la Policía Federal, don Juan Carlos Fernández.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

DECRETO Nº 5.567 — Bs. As., 15|7|65

VISTO el expediente 33.776|1964, elevado por la Caja de Retiros, Jubilaciones de la Policía Federal, en el que solicita se apruebe la resolución dictada con fecha 20 de mayo de 1965, acordando el beneficio de derecho a sueldo de retiro al ex-Oficial Inspector de la Policía Federal, don Héctor Oscar Lorenzo, y de conformidad con lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la resolución corriente a fojas 26, dictada por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, por la que se acuerda el beneficio de derecho a sueldo de retiro, al ex-Oficial Inspector de la Policía Federal, don Héctor Oscar Lorenzo.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

DECRETO Nº 5.568 — Bs. As., 15|7|65

VISTO el expediente 15.854-V-1962, relacionado con la solicitud de retiro formulada por el Subcomisario de la Policía de Territorios destacado en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, don Bonifacio Villalba, cuya situación se halla encuadrada en los artículos 77-1) y 83-2) de la Ley Orgánica para la Policía Federal, aplicable según Decreto 5.822|59, y atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Dispónese el pase a situación de retiro, a su solicitud, a partir del 1º del mes próximo, del Subcomisario de la Policía de Territorios, don Bonifacio Villalba.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

DECRETO Nº 5.569 — Bs. As., 15|7|65

VISTO el expediente 48.248|1965, elevado por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal en el que solicita se apruebe la resolución dictada con fecha 20 de mayo de 1965, acordando el beneficio de derecho a sueldo de retiro al ex-Oficial Inspector de la Policía Federal, don Carlos Antonio Castro, y atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la resolución corriente a fojas 28, dictada por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal por la que se acuerda al beneficio de derecho a sueldo de retiro, al ex-Oficial Inspector de la Policía Federal, don Carlos Antonio Castro.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Secretaría de Guerra

EJERCITO

Subtenientes de reserva.

DECRETO Nº 4.949 — Bs. As. 22|6|65

VISTO lo informado por el señor Secretario de Estado de Guerra; lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional en expediente público Nº 15.144|64 Cde. 9 (SG), y

CONSIDERANDO

Que el personal de referencia se encuentra comprendido en el artículo 35, inciso 4, de la ley Nº 14.777 (Ley para el Personal Militar),

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Promuévase al grado de Subtenientes de Reserva en las armas que se determinan, a los Aspirantes a Oficiales de Reserva que se mencionan en las planillas adjuntas, pertenecientes a la clase 1942 y a otras que prestaron servicio de conscripción con ésta;

Art. 2º — Los Centros de Instrucción y Unidades en las cuales los causantes cumplieron el servicio de conscripción deberán dar cumplimiento a lo determinado en el artículo 362 de la Reglamentación para el Ejército de la Ley Nº 14.777 (Ley para el Personal Militar), Tomo II, "Reclutamiento y Ascensos";

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra;

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en Boletín Público de la Secretaría de Guerra, extiéndanse los despachos correspondientes y archívese en el Ministerio de Defensa Nacional (Secretaría de Guerra — Comando en Jefe del Ejército — Estado Mayor General del Ejército — Subjefatura V Territorial).

ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Ignacio Avalos.

Ministerio del Interior

EMPLEADOS.

Promociones.

DECRETO Nº 5.919 — Bs. As., 22|7|65.

VISTO el expediente número 37.977 del año 1964, atento las propuestas formuladas por las comisiones examinadoras del Ministerio del Interior, creadas por resolución Nº 174|65, para la cobertura de cargos vacantes en el Item 123 —Dirección General de Administración— habiéndose cumplimentado con los requisitos exigidos en el apartado II de las normas complementarias del punto 32º del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (t.o. por decreto Nº 14|64),

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Promuévese, a partir del día 1º del mes próximo en el Ministerio del Interior, Item 123 —Dirección General de Administración—, a la Clase y Grupo que en cada caso se indica, al siguiente personal:

Clase "A" — Grupo V: al agente Clase "B" — Grupo I, don Oscar Julio Caldas (Clase 1916, D. M. 1, M. I. 139.344).

Clase "B" — Grupo III: al agente Clase "B" — Grupo IV, don Francisco Simone (Clase 1909, D. M. 4, M. I. 468.148).

Clase "B" — Grupo IV: al agente Clase "B" — Grupo V, señorita Nélida Ribas (L. C. 2.610.938).

Clase "B" — Grupo V: al agente Clase "B" — Grupo VI, señora Nelly Elba Eugui de Lastres (L. C. 15.831).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio del Interior.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Ministerio del Interior

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Se aprueba el temperamento adoptado en el traslado de un funcionario.

DECRETO Nº 5.920. — Bs. As., 22|7|65

VISTO el expediente letra EC. Dp. a. Nº 118|65 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, por el que se gestiona la aprobación del uso de una línea de transporte particular, con motivo del traslado desde Buenos Aires a los Estados Unidos de América, del funcionario del Escalafón "A", Personal Especializado, Categoría 8, de la referida Institución, Licenciado don Carlos Aráoz, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 166 de fecha 9 de junio de 1965, el Directorio de la Comisión Nacional de Energía Atómica, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 9º, apartado 12), inciso c) del Decreto Ley Nº 22.498|56, dispuso comisionar al mencionado funcionario para que se traslade a los Estados Unidos de América con el objeto de asistir a la Conferencia Interamericana de Metalurgia de Polvos, que se realizó en New York, del 14 al 17 de junio de 1965, y cumpliera un plan de visitas al Argonne National Laboratory y oak Ridge National Laboratory, a efectos de llevar a cabo un rápido estudio y estimación de las plantas pilotos y métodos usados en transformación de hexafluoruro de uranio UO 2 de características nucleares;

Que el Licenciado Aráoz debió viajar utilizando los servicios de transportes aéreos no pertenecientes a la Empresa Aerolíneas Argentinas, de acuerdo a la autorización acordada por la citada Comisión Nacional, en razón de encontrarse el vuelo completo en esa fecha en la referida empresa estatal;

Que frente a la disposición que establece el Artículo 9º del Decreto Nº 13.834|60, procede aprobar el temperamento adoptado por la Institución recurrente, atento las razones aducidas,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, en concordancia con lo determinado en el Artículo 9º del Decreto Nº 13.834|60, el temperamento adoptado por la Comisión Nacional de Energía Atómica, al disponer el uso de la línea particular "Varig" para el traslado del funcionario del Escalafón "A" — Personal Especializado — Categoría 8, de la misma, Licenciado D. Carlos Aráoz (C. 1932 — M. I. 4.510.236 — D. M. Bs. As. — C. I. Nº 3.019.018 de la Policía Federal), desde Buenos Aires a Estados Unidos de América, en cumplimiento de una comisión del servicio encomendada por la citada Comisión Nacional.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Secretaría de Hacienda

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

Se aprueba la estructura, misión y funciones del Fondo Nacional de las Artes, modificándose el agrupamiento de funciones del personal y el presupuesto.

DECRETO Nº 6.525. Buenos Aires, 13 de agosto de 1965.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de proceder al ordenamiento del presupuesto para 1965 del Fondo Nacional de las Artes, aprobado por la Ley Nº 16.662;

Que para ello es preciso incorporar al presupuesto del citado organismo los créditos autorizados al 31 de octubre de 1964 que no fueron considerados en la mencionada Ley;

Que procede además prever los créditos necesarios para atender el pago del salario familiar contemplado en la Ley Nº 16.459 (Salario Mínimo, Vital y Móvil);

Que asimismo es indispensable incrementar los créditos de las partidas pertinentes con cargo a las cuales se liquidan los beneficios instituidos por aplicación del Decreto Nº 4.939/64, ya que, en su oportunidad, fueron incorporados por menos de doce meses, y el Decreto Nº 3.500/65;

Que correlativamente se dispone la modificación de distintas autorizaciones para gastar del presupuesto del Fondo Nacional de las Artes, a efectos de posibilitar el normal desenvolvimiento de los servicios a su cargo;

Que por lo tanto es preciso adecuar dicho presupuesto a una estructura que facilite el cumplimiento de los fines específicos del Fondo, y le permita funcionalmente alcanzar el programa de actividades previsto para los ejercicios 1965, 1966 y posteriores;

Que además es necesario ordenar el cálculo de recursos del organismo de que se trata;

Por ello, atento lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Nº 16.662 y lo establecido por el Decreto Nº 1.990|65,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la Estructura, misión y funciones, y programa de actividades 1965/66 del Fondo Nacional de las Artes que se acompaña en anexos Nº 1, 2 y 3.

Art. 2º — Ordénase en la forma que se indica en planillas anexas el agrupamiento de funciones del personal del Fondo Nacional de las Artes.

Art. 3º — Modifícase y ordénase en la forma que se detalla en planillas anexas el cálculo de recursos afectados a la financiación de las Secciones 1ª y 2ª — Presupuesto de Gastos e Inversiones Patrimoniales (Nº 6), C) Recursos de Organismos Descentralizados (Propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5 del Anexo 200 — Secretaría de Hacienda (Nº 52) — Fondo Nacional de las Artes (Nº 78), el que queda fijado en la suma de Trescientos Setenta y Dos Millones de Pesos Moneda Nacional (m$n. 372.000.000).

Art. 4º — Modifícase y ordénase en la forma que se determina en planillas anexas el presupuesto para el ejercicio 1965 de la Sección 1ª — Título I — Servicio (Sector 2), y de la Sección 2ª — Título I — Inversiones (Sector 4), y Título II — Trabajos Públicos — (Sector 5), C) Erogaciones a financiar con recursos de Organismos Descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5 del Anexo 200 — Secretaría de Hacienda (Nº 52), Fondo Nacional de las Artes (Nº 78), aprobado por la Ley Nº 16.662.

Art. 5º — En virtud de lo establecido por el artículo 4º, el presupuesto del Fondo Nacional de las Artes para el ejercicio 1965 queda fijado en los importes que se indican a continuación y de acuerdo al cuadro resumen anexo al presente artículo:

Sección 1ª — Presupuesto de Gastos — Título I —.

Servicios (Sector 2):

	Importe Anual
Inciso 7 — Gastos en Personal	19.552.500
Inciso 9 — Otros Gastos	103.427.000
Total	122.979.500

Sección 2ª — Presupuesto de Inversiones Patrimoniales — Título I —

Inversiones (Sector 4):

Inciso 9 — Otros Gastos	10.429.000

Sección 2ª — Presupuesto de Inversiones Patrimoniales — Título II —

Trabajos Públicos — (Sector 5):

Inciso 8 — Obras y/o Adquisiciones	100.000.000

Art. 6º — A los efectos previstos por la Norma II del punto 15º del Capítulo IV del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (t. o. por Decreto Nº 14/64), aclárase que los cargos que corresponde incluir en lo dispuesto por ese régimen y con relación al presente decreto, son: (2) dos A — III; (4) cuatro A — IV; (3) tres B — I y (1) un B — III. En los concursos que se realicen y que se autorizan por el presente acto, el llamado se difundirá, únicamente mediante notificación fehaciente a todo el personal al que comprende el mismo con (5) cinco días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización, debiendo suprimirse los que se produzcan en virtud de dichos concursos.

Art. 7º — Se acuerda a las funciones de Director, Jefe de Departamento y Asesor Letrado las compensaciones por "Servicios Calificados" y "Dedicación Funcional", y a las de Jefe de División, la de "Dedicación Funcional", a que se refieren los artículos 1º y 2º respectivamente, del régimen aprobado por decreto 9.252/60 y sus modificatorias, en sus importes mensuales máximos.

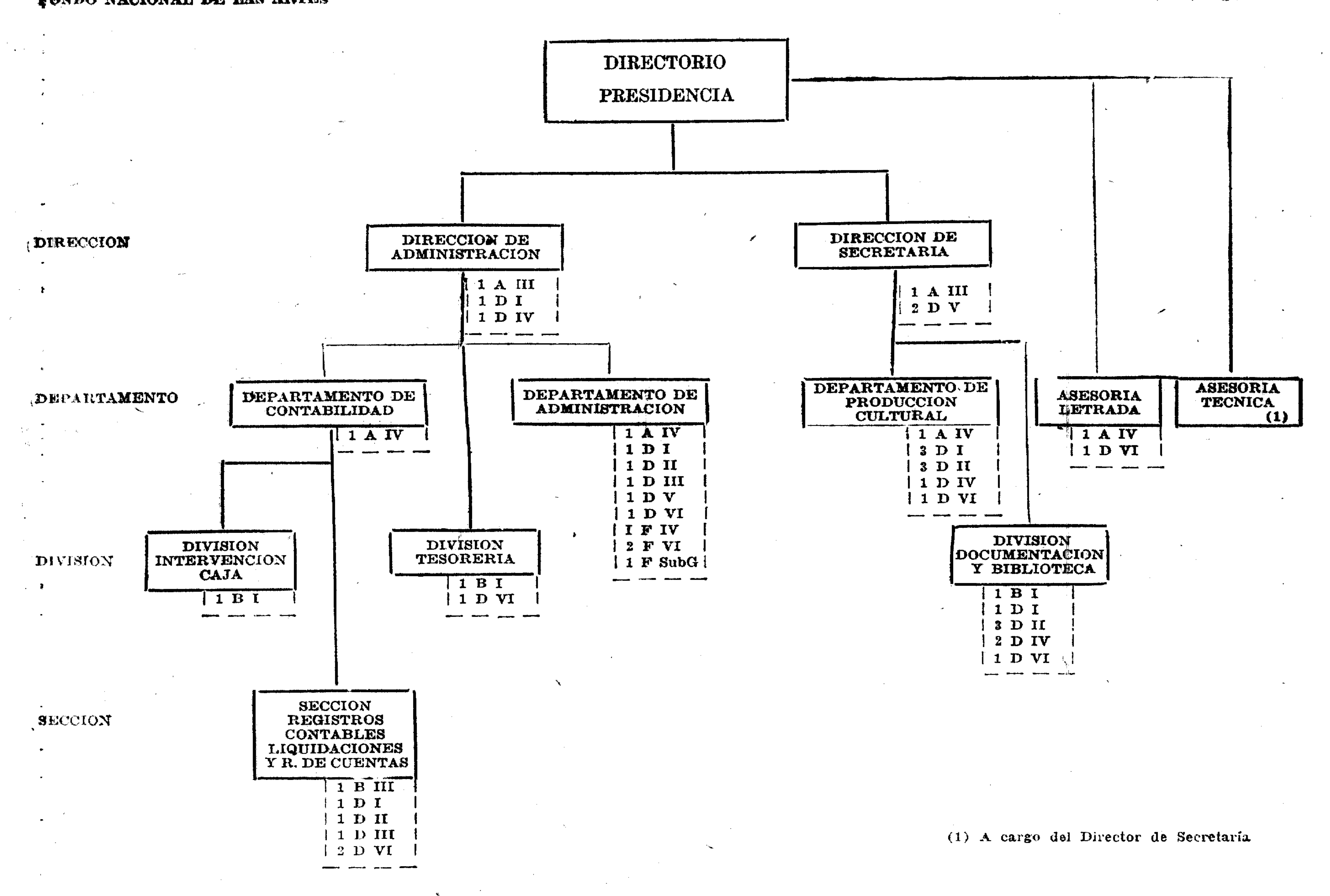
Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

ANEXO Nº 1



(1) A cargo del Director de Secretaría

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

Anexo Nº 2

MISION

El Fondo Nacional de las Artes es un organismo autárquico de carácter financiero, creado por el Estado con la finalidad de atender el apoyo económico de las actividades artísticas y literarias nacionales en general, mediante el otorgamiento de fondos a entidades oficiales y privadas, industrias y artistas, que por su reconocida actuación o relevancia demuestren aptitud para contribuir positivamente a la cultura de la Nación.

FUNCIONES

Presidente:

— Ejerce la representación del Organismo.
— Preside las reuniones del Directorio.
— Designa los miembros que integran las distintas Comisiones
— Resuelve los asuntos no atribuidos expresamente al Directorio.
— Dirige la Administración.

Directorio:

— Proyecta la reglamentación que regirá el funcionamiento del Fondo, así como las modificaciones que considere conveniente efectuar.
— Proyecta su presupuesto anual.
— Aprueba la memoria anual.
— Nombra, promueve y separa el personal del Fondo, de acuerdo con las disposiciones legales que rigen la materia.
— Dicta las reglamentaciones internas necesarias para ordenar el funcionamiento del Organismo.
— Estudia y resuelve las operaciones que juzga oportunas para sus fines específicos.
— Fija tasas de interés, plazos, importes máximos a otorgar y todas las demás condiciones de las operaciones que se realicen.
— Fija anualmente las proporicones en que se distribuirán los recursos destinados a subsidios, becas y préstamos para cada una de las actividades que atiende.
— Resuelve el otorgamiento de subsidios, becas y préstamos, de acuerdo con las disposiciones legales que rigen la materia.
— Por aplicación de la Ley 11.683, determina de oficio el monto de los gravámenes cuya recaudación está a cargo del Organismo.
— Resuelve la iniciación de jucios de apremio en los casos de gravámenes no satisfechos.
— Resuelve la iniciación de jucios ejecutivos para la percepción de préstamos cuya amortización no es efectuada en los plazos fijados.
— Designa representantes del Fondo en el interior y exterior del país.
— Designa jurados y asesores para los concursos que organiza.

Director de Secretaría:

— Actúa como agente de enlace entre el Directorio y el cuerpo administrativo y técnico y entre el Fondo y el público.
— Coordina la labor de los diveros órganos de la Institución.
— Sirve de nexo a las relaciones con otros organismos oficiales o privados, nacionales o extranjeros.
— Dirige toda la actividad de promoción cultural gestada por el Fondo, que comprende el otorgamiento de subsidios, becas y préstamos, plan de difusión de la cultura argentina en el extranjero, realización de festivales, concursos, publicaciones, etc.
— Estudia y dictamina en todos los trámites iniciados en el Fondo, relacionados con sus finalidades específicas.
— Tiene a su cargo la asistencia del Directorio.
— Redacta las actas de la reunión de Directorio y de las Comisiones internas.
— Redacta la memoria anual.
— Refrenda las firmas de Presidente y Directorio en las actas y resoluciones.
— Expide certificados de las disposiciones adoptadas por el Organismo.
— Asigna funciones al personal de su dependencia.

El titular es responsable directo ante el Presidente del Fondo.
Dependen de esta Dirección el Departamento de Promoción Cultural y la División Documentación y Biblioteca.

Departamento de Promoción Cultural:

— Asesora a los recurrentes para que encaren sus solicitudes de préstamos, subsidios, becas y cualquier otro tipo de beneficio por las vías correspondientes.
— Tiene a su cargo la asistencia de las Comisiones internas de Artes Plásticas, Expresiones Folklóricas, Letras, Música, Radio-Cine-T. V. y Teatro, que ordenan, estudian y despachan las solicitudes presentadas y promueven iniciativas tendientes al logro de los fines específicos del Fondo.
— Prepara las resoluciones a través de las cuales el Directorio concreta su acción.
— Promueve y coordina la acción del Fondo en el interior del país, manteniendo la vinculación con los delegados designados en las capitales de las provincias y Gobernación de Tierro del Fuego y otras ciudades importantes del interior del país, a través de las cuales se canalizan las necesidades de todo el territorio nacional y se difuden las iniciativas y resoluciones del Fondo.
— Planifica la adecuada distribución de los fondos en forma que satisfagan las necesidades más urgentes de las distintas regiones del país.
— Estudia y proyecta la distribución a instituciones de las obras literarias y artísticas adquiridas por el Fondo en carácter de subsidio.
— Tiene a su cargo la ejecución del Régimen de Estímulo al Libro Argentino y a la Industria Editorial.
— Tiene a su cargo la ejecución del Plan General para Estímulo de las Artesanías Argentinas, que comprenden la documentación directa sobre el terreno del estado actual de las artesanías en las diversas regiones del país, organización de encuestas, compilación de la legislación más avanzada vigente en el extranjero, consulta con otras reparticiones del Estado y provincias, etc.
— Tiene a su cargo la ejecución del Plan de Difusión Cultural en el exterior que se realiza conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores y y Culto, quien a través de sus embajadas difunde los libros, discos, films, diapositivos y demás elementos que el Fondo selecciona y provee.
— Prepara y redacta las bases de los concursos de becas, evacuando las consultas de los interesados, recibiendo y clasificando las documentaciones presentadas, colaborando con los jurados y redactando los despachos pertinentes.
— Controla el cumplimiento de las becas recibiendo los informes que reglamentariamente deben presentar los becarios, y sometiéndolos a consideración de las comisiones.
— Tiene a su cargo la asistencia del Director del Boletín de Artes y Letras Argentinas, colaborando en la preparación del material, compaginación, impresión y distribución del mismo.
— Tiene a su cargo la asistencia del Director de la Bibliografía de Artes y Letras Argentinas, colaborando en la preparación del material, compaginación, impresión y distribución de la misma.

El titular es responsable ante el Director de Secretaría.

División Documentación y Biblioteca:

— Acopia y registra los antecedentes de las instituciones y personas que desarrollan las diversas disciplinas que ampara el Fondo.
— Ficha y mantiene actualizado el registro de las instituciones, salas, galerías artísticas de todo el país, sus estatutos y acción cultural que desarrolla.
— Confecciona los censos y estadísticas de la actividad artística y literaria del país.
— Difunde las iniciativas, resoluciones y noticias emanadas del Organismo a través de la prensa, radio, televisión, etc.
— Tiene a su cargo la Mesa General de Entradas, salidas y archivo.

— Registra en libros las resoluciones, actas y demás disposiciones emanadas del Directorio.
— Recibe, registra, archiva y conserva los libros, catálogos, folletos, films, fotos, diapositivos, y demás obras de arte adquiridos o donados al Fondo, controlando su entrega en préstamo a las instituciones que lo solicitan.
Su titular es responsable ante el Director de Secretaría.

Director de Administración:

— Vela por el cumplimiento de la Ley de Contabilidad, su reglamentación y disposiciones complementarias, Estatuto del Personal Civil de la Administración Nacional y la aplicación de la Ley 11.683 y las reglamentaciones internas del Fondo a la recaudación de los recursos propios.
— Asesora al Directorio y Presidente en los aspectos de competencia de su jurisdicción.
— Dirige los servicios a su cargo, imprimiéndoles la orientación a las que deberán ajustarse.
— Tiene a su cargo con personal directamente a sus órdenes de toda la tramitación administrativa de las solicitudes de préstamos que comprende: la citación y atención de los solicitantes y sus garantes, estudio de las manifestaciones de bienes, y de balances comerciales, referencias comerciales y bancarias, certificación de dominio, embargos e inhibiciones, etc.
— Dictamina acerca de la responsabilidad patrimonial de los prestatarios y sus codeudores.
— Vigila la aplicación de los reglamentos internos a la tramitación de los préstamos solicitados.
— Asigna funciones al personal de sus dependencias.
— Es responsable ante el Tribunal de Cuentas de la Nación.
Su titular depende directamente del Presidente del Fondo. Son sus dependencias: los Departamentos de Administración y Contabilidad y División Tesorería.

Departamento de Administración:

— Actualiza y ordena la legislación y jurisprudencia vigente relacionada con: contrataciones, personal y recaudaciones.
— Tiene a su cargo la aplicación, percepción y fiscalización de los recursos propios del Fondo Nacional de las Artes, aplicando las disposiciones de la Ley 11.683 y las diversas reglamentaciones dictadas por el Organismo.
— Emplaza a los contribuyentes en virtud del Artículo 23° de la misma Ley.
— Realiza la parte administrativa establecida por el Artículo 24° de la citada Ley para la determinación de oficio.
— Proyecta los formularios a llenar por los responsables del pago de los gravámenes.
— Asesora a la superioridad en la materia de su competencia.
— Tiene a su cargo la compra, recepción y distribución de los elementos de uso y consumo del Organismo, como así también la adquisición, preparación y despacho de las obras literarias y artísticas, destinadas a instituciones en carácter de subsidios.
— Tramita las contrataciones, proyecta la autorización y aprobación de los gastos conforme las disposiciones en vigor.
— Tiene a su cargo la aplicación de las disposiciones del Estatuto y Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública.
— Lleva los legajos individuales actualizados de los agentes, y atiende lo relativo a certificaciones de servicios, salario familiar, antigüedad, incompatibilidad, etc.
— Entiende e interviene en todo lo relacionado con nombramientos, renuncias, promociones, licencias, sanciones, inasistencias, etc.
— Dirige las tareas internas y externas del personal de servicios auxiliares.
Su titular es responsable directo ante el Director de Administración.

Departamento de Contabilidad:

— Dirige la contabilidad de ejecución del presupuesto de Sueldos y Gastos del Fondo y de las operaciones de préstamos que el Organismo realiza.
— Controla e informe periódicamente al Director sobre el estado de los créditos y, en forma especial, cuando estima que los saldos disponibles pudieran resultar insuficientes frente a las necesidades de servicio.
— Informa acerca del cargo de la Tesorería a los efectos de la realización de arqueos o por cualquier otro motivo.
— Examina la cuenta de los subresponsables, verificando la presentación en plazo de las rendiciones de cuentas, y proponiendo las medidas a arbitrarse en caso de mora.
— Interviene en todo ingreso de fondos, valores o especies.
— Interviene y efectúa las liquidaciones que se cursan a Tesorería, vigilando que las mismas se libren de acuerdo a disposiciones vigentes.
— Conforma el Movimiento Diario de Tesorería.
— Formula balances, estados, cuadros estadísticos y comparativos, y demás informaciones que se requieran y que surjan de los registros a su cargo.
— Extiende órdenes de pasaje y cargos conforme a la pertinente reglamentación.
— Efectúa el estudio y proyecto del presupuesto del Organismo, sus modificaciones y reajustes.
— Prepara la rendición de cuentas y demás documentación que debe presentarse al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación.
— Verifica el movimiento patrimonial y la existencia de bienes de consumo en los depósitos del Organismo.
El titular es responsable directo ante el Director de Administración.
Son sus dependencias: la División Intervención-Caja y la Sección Registros Contables, Liquidaciones y Rendición de Cuentas.

División Intervención - Caja:

— Contabiliza el movimiento de fondos y otros valores.
— Interviene y controla previo al pago o al ingreso las operaciones que realiza la Tesorería.
— Contabiliza y controla las cuentas bancarias, confeccionando las conciliaciones de saldos correspondientes.
— Realiza arqueos de los fondos y valores a cargo de la Tesorería.
— Verifica y controla la documentación con que se intrumentan los préstamos acordados.
Su titular es responsable directo ante el Jefe de Departamento de Contabilidad.

Sección Registros Contables-Liquidaciones y Rendición de Cuentas:

— Registra contablemente las operaciones emergentes de la ejecución del presupuesto del Fondo Nacional de las Artes.
— Registra contablemente las operaciones de préstamos acordados y sus amortizaciones.
— Registra la Contabilidad Patrimonial de los bienes del organismo, formulando los cargos que correspondan.
— Liquida gastos en personal, gastos de funcionamiento y los subsidios, becas y premios y toda otra erogación con imputación al presupuesto del organismo.
— Liquida los préstamos y las prórrogas acordadas a los mismos.
— Revisa y controla la documentación de cargo y descargo para su rendición de cuentas.
— Revisa y ordena la documentación presentada por los subresponsables, elevándola para su examen al Jefe del Departamento.
El titular es responsable directo ante el Jefe del Departamento de Contabilidad.

División Tesorería:

— Custodia y maneja los fondos provenientes de recaudaciones, amortizaciones de préstamos o cualquier otro ingreso permanente o eventual, como así también de los valores y documentos que los representan.
— Efectúa todos los pagos que estén debidamente autorizados, previo cumplimiento de las normas administrativas y legales vigentes.
— Realiza todas las operaciones y trámites bancarios relacionados con depósitos, giros y transferencias de fondos.
— Efectúa el balance diario del movimiento de la Caja-Banco, y remite en el día la documentación pertinente al Departamento de Contabilidad, juntamente con el detalle de las operaciones y saldos respectivos.
— Lleva el movimiento de la cartera de documentos de préstamos y diligencia por la vía correspondiente aquellos que no hayan sido regularizados a la fecha de su vencimiento.
— Lleva los registros de firmas individuales, de Contratos de Sociedad, de Poderes, de Cesiones y de Mandatos a los fines establecidos por la Ley de Contabilidad.
— Custodia y maneja y rinde cuenta de la Caja Chica asignada, ajustándose al procedimiento indicado en la Ley de Contabilidad.
El titular es responsable directo ante el Director de Administración.

Asesoría Letrada:

— Representa y asiste legalmente al Fondo ante las autoridades judiciales.
— Atiende los juicios y recursos de amparo, contenciosoadministrativos y de repetición de derechos en los que el Fondo es actor o demandado.
— Atiende los juicios promovidos por el Fondo para el cobro de préstamos y derechos impagos.
— Atiende los informes que le son solicitados al Fondo por autoridades judiciales.
— Asesora a la Presidencia, al Directorio y demás Organismos administrativos del Fondo.
— Atiende todo asunto que requiera una opinión jurídica.
— Asesora legalmente en todos los trámites administrativos de determinación de oficio, aplicación, percepción y fiscalización de los gravámenes y derechos cuya recaudación está a cargo del Fondo.
— Asesora legalmente en todo pedido de franquicia o exención de dichos derechos y gravámenes.
— Analiza jurídicamente los contratos, poderes, decretos y resoluciones de aceptación de subsidios, estatutos y otros documentos presentados por instituciones, reparticiones y personas que solicitan préstamos y subsidios al Fondo.
— Instruye sumarios y procedimientos que le sean encomendados.
— Interviene en la redacción y aplicación de los contratos administrativos suscriptos por el Fondo y en las reclamaciones a que dé lugar la interpretación y aplicación de éstos.
— Organiza la documentación jurídica del Fondo.
— Prepara proyectos de decretos y resoluciones, relacionados con la actividad funcional del Fondo, que le sean encomendados por la superioridad.
— Organiza un registro de expedientes en trámite y de dictámenes expedidos por la Asesoría Letrada.
— Organiza un repertorio de legislación, jurisprudencia y doctrina sobre materias relacionadas con el cumplimiento de sus fines y funciones y ordenamiento de la biblioteca jurídica de Asesoría Letrada.
El titular es responsable directo ante el Presidente del Fondo.

Asesoría Técnica de Arquitectura e Ingeniería:

— Dictamina sobre la valuación de los inmuebles que forman parte del patrimonio de los deudores o codeudores.
— Dictamina sobre la valuación de inmuebles sobre los que constituirán garantías hipotecarias o inhibiciones voluntarias, realizando las inspecciones oculares necesarias.
— Estudia los proyectos de construcción de salas, galerías, ateliers, etc., dictaminando sobre las condiciones técnicas que reúnen los mismos aconsejando modificaciones y los montos y etapas de su realización.
— Las funciones de esta Asesoría son cubiertas por el Señor Director de Secretaría en su calidad de Arquitecto.

El titular es responsable directo ante el Presidente del Fondo.

Anexo N° 3

PROGRAMA DE ACTIVIDADES 1965/66

Se prevé para el período señalado un notable incremento en la actividad del Fondo Nacional de las Artes que se traducirá en mayor estímulo y desarrollo de las manifestaciones artísticas confiadas a su cuidado. Son ellas, según las enuncia el artículo 3° del Decreto N° 6.255/58 reglamentario de los Decretos Leyes Nros. 1.224/58 y 6.066/58, las siguientes: a) las artes plásticas; b) la arquitectura y el urbanismo en sus aspectos exclusivamente estéticos; c) las actividades teatrales definidas en el artículo 11 del Decreto-Ley 1.251/58; d) la cinematografía; e) la radiofonía; f) la televisión; g) la música; h) la danza; i) las letras; j) las artes aplicadas; k) las expresiones folklóricas.

El citado incremento se concretará de la siguiente forma:

Recursos:

Los ingresos del Organismo, que en el ejercicio 1964 fueron de m$n. 74.000.000, alcanzarán en el período 1965/66 aproximadamente la suma de m$n. 750.000.000 como consecuencia fundamentalmente del pago por la Comisión Administradora de Emisoras Comerciales y LS82 TV. Canal 7 de la deuda acumulada hasta el presente por las estaciones que de ella dependen en concepto de los siguientes impuestos que se encuentran a cargo de la Dirección General Impositiva: "producido del 5 % del Decreto-Ley N° 15.460 Consejo de Radiodifusión y Televisión", "5 % sobre todo aviso de carácter comercial que se transmita por las estaciones de radio y televisión".

La incorporación de nuevos agentes destinados a las tareas de recaudación de los demás recursos atribuidos al Fondo por el artículo 6° del Decreto-Ley N° 1.224/58 y demás disposiciones complementarias posibilitará una mejor aplicación, percepción y fiscalización de los gravámenes a su cargo, mediante el ejercicio de las facultades y poderes emergentes de la Ley N° 11.683.

Se hace notar también que el incremento de los préstamos que el Organismo otorgará, significará a la vez que un aumento de los intereses que los mismos devenguen, la multiplicación de las cuotas de amortización a percibir.

Subsidios: El aporte de recursos económicos del Fondo en este concepto está destinado a la atención de los planes elaborados por los organismos oficiales de cultura y por instituciones privadas con la misma finalidad, estimándose que el monto de m$n. 23.000.000 acordado en el ejercicio 1964 se elevará a m$n. 95.000.000 durante el período 1965/66.

Con destino especialmente a Museos y Bibliotecas el Fondo adquiere y distribuye obras artísticas y literarias previéndose que la suma de m$n. 10.000.000 invertida con dicha finalidad en el ejercicio anterior, alcanzará a m$n. 30.000.000 en el período programado.

Plan de Difusión Cultural en el Exterior:

Lo realiza el Fondo Nacional de las Artes a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para la difusión de las actividades artísticas y literarias argentinas mediante la entrega a las distintas embajadas de nuestro país de libros para la formación de bibliotecas especializadas en artes y letras, colecciones de diapositivos y fotografías de obras de artistas plásticos, grabaciones de compositores y músicos argentinos; films de corto-metraje nacionales, etc.

Lo invertido en 1964 en dicho plan alcanzó a m$n. 12.000.000 destinándose m$n. 25.000.000 para el correspondiente al período 1965/66.

Becas:

Esta finalidad del Fondo que no fue atendida durante 1964 por insuficiencia de medios, absorberá durante el período 1965/66 la suma de m$n. 29.000.000.

Préstamos:

Durante los últimos ejercicios los beneficios otorgados por este concepto se han mantenido estacionarios en número y monto, habiéndose pagado en el ejercicio 1963/64 350 préstamos por un total de m$n. 64.000.000 y totalizando desde 1959 2.000 operaciones por valor de m$n. 250.000.000.

El aumento de los fondos disponibles y del personal afectado a estas operaciones permitirá atender en el período 1965/66 el trámite de aproximadamente 3.000 préstamos por un importe de m$n. 500.000.000.

Ministerio de Educación y Justicia
DOCENTES
Confirmación.

DECRETO Nº 6.252. — Bs. As., 6|8|65.

VISTO el Expediente Nº 83.406|63 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita la confirmación de la señorita Teresa Belmartino, como profesora de veintitrés horas de cátedra, en la Escuela Normal de Salto (Provincia de Buenos Aires) y Curso de Bachillerato anexo; teniendo en cuenta que la misma se halla encuadrada en las disposiciones contenidas en el Decreto-Ley Nº 2.290|63; teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión de Confirmaciones y lo aconsejado por la Subsecretaría de Educación; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase —con imputación a: 2, 1, 28, 7, 700, 33, 15, 2, a la señorita Teresa Belmartino (L. C. número 2.658.098, C. I. Nº 1.638.970, Pol. de Bs. As.), como profesora titular de veintitrés horas de cátedra (6 hs. de Práctica de la Enseñanza en 5º año, 1ª división, 6 hs., 3-3, de Didáctica en 4º y 5º años, 1ras. divisiones, y 5 hs., 2-3, de Castellano en 4º y 5º años, 1ras. divisiones, todas turno tarde, en la Escuela Normal de Salto, Provincia de Buenos Aires, y 6 hs. 3-3 de Literatura en 4º y 5º años, 1ras. divisiones, turno mañana en el Curso de Bachillerato anexo al mismo establecimiento).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

ABASTECIMIENTO

PAN FRANCES. — **Precio de venta.**

DISPOS. D.N.A. Nº 41. — Bs. As., 20|8|65

VISTO la presentación del Centro de Industriales Panaderos de la Ciudad de Buenos Aires, que originara el expediente Nº 1.957|65 —Reservado—, y

CONSIDERANDO:

Que las medidas sugeridas por la entidad recurrente posibilitarían la solución inmediata del problema salarial que afecta al gremio de la industria del pan;

Que ante la falta de estudios actualizados sobre la incidencia de aplicación de nuevos convenios salariales que permitan apreciar el justo precio del pan, resulta razonable estimar que el mismo no excederá del precio promedio determinado por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos para el mes de julio del corriente año;

Que es conveniente que la determinación definitiva de los precios que correspondan se realice con la intervención conjunta de los sectores interesados;

Que la Ley Nº 16.454 confiere a esta Dirección Nacional atribuciones para adoptar medidas sobre el particular;

Por ello,

El Director Nacional de Abastecimiento,
Dispone:

1º — Fíjase, con carácter provisorio, el precio de veintiocho pesos moneda nacional (m$n. 28.—) para el kilogramo de pan francés tipo "rondín", de cuatro (4) a cinco (5) piezas por kilogramo, elaborado con harina "000".

2º — Los comerciantes que vendan pan al público deberán disponer de existencia de dicho producto del tipo y clase descriptos en el apartado anterior. En caso de no disponer del mismo deberán expender al precio fijado para aquél, pan de igual o superior calidad que no podrá ser inferior en número de piezas por kilogramos al establecido en el apartado primero.

3º La Dirección Nacional de Abastecimiento controlará que el precio de venta de los otros tipos de pan no exceda los niveles estadísticos tomados en cuenta en el considerando primero de la presente disposición.

4º — A los efectos de la determinación definitiva del precio de venta del pan, la Dirección Nacional de Abastecimiento constituirá una comisión integrada por funcionarios de la repartición y representantes de la Industria Panaderil, la que deberá expedirse antes del 31 de diciembre del corriente año.

5º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

Roberto Cabiche.

Dirección Nacional de Aduanas
IMPORTACION
Tratamiento arancelario para diversos productos.

RESOL. Nº 389 D.C.A. — Bs. As., 5|8|65.

Expediente Nº 421.527 de 1965

ASUNTO: Chapa de hierro que presenta en ambas caras un revestimiento de cromo metálico.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Rodolfo C. E. Rossi, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a una chapa de hierro para la fabricación de envases, que se importará en distintas medidas, en tiras, discos, etc., tratada para su cubertura mediante electrólisis con ácido crómico, acompañando muestra, folleto y copia del certificado de análisis practicado por la Dirección Nacional de Química Nº C-314.707 obrante a fs. 2;

Que el mencionado certificado acredita que la muestra recibida para su examen es un trozo de chapa de hierro, de aproximadamente 0,19 mm. de espesor, que presenta en ambas caras un revestimiento de cromo metálico, de aproximadamente 0,03 micrones de espesor, habiendo dado su análisis el siguiente resultado:

Carbono	0,08 %
Manganeso	0,28 %
Cromo	0,03 %
Fósforo (P)	0,016 %
Azufre (S)	0,014 %
Níquel	vestigios
Cobre	vestigios

concluyendo que la muestra analizada no es hojalata;

Que la Junta del ramo de Ferretería expresa en su informe de fs. 5 que la mercadería en consulta, si bien por el tratamiento de su superficie de cromo metálico y el criterio sostenido en la D. T. 402 de 1958, correspondе despacharse por la partida 1661 valor declarado con el derecho de 45 %, considera que se trata de un material que reúne características que lo hacen apto para reemplazar a la hojalata, por cuyo motivo estima que su despacho corresponde efectuarse por su valor declarado al 42 %, asimilada a la partida 1692;

Que el Tribunal de Clasificaciones —cuya opinión hace suya esta Dirección Nacional— disiente con el criterio sostenido por la Junta del ramo de Ferretería a fs. 5 y ratificado a fs. 7, y dictamina a fs. 8 que, la mercadería de referencia por tratarse de una chapa de hierro trabajada, corresponde despacharse por la partida 1661, siguiendo el criterio sustentado en la resolución de abril 21 de 1958 (D. T. Nº 402 publ. Boletín D. N. A., vol. XXI, pág. 496);

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana y en mérito a la resolución Nº 3621|65 de la Secretaría de Estado de Hacienda, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10 párrafo 3ero. de la ley de aduana (t. o. 1962),

El Sub-director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

La mercadería de referencia "Chapas de hierro que presentan en ambas caras un revestimiento de cromo metálico", debe despacharse por la partida 1661, valor declarado con el derecho de cuarenta y cinco por ciento (45 %).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salida y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, para su publicación, cumplida la notificación, vuelva y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana en el Departamento Clasificación Arancelaria (Sección Despacho); vigente la resolución, remítanse copias al Departamento de Organización y Métodos para su publicación en el Boletín de la Repartición, al Departamento Vistas y a la División Secretaría del Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios); para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese en el Departamento citado en primer término.

José Francisco Ruberti.

RESOL. Nº 390 D.C.A. — Bs. As., 5|8|65.

Expediente Nº 432.724 de 1965.

ASUNTO: "High Resin Reclain Oil", mezcla de aceite de resina (50 %) y sustancias insaponificables.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma G. O. Cabanillas, despachante de aduana, en representación de Firestone de la Argentina SIAC, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "High Resin Reclaim Oil", acompañando copia del certificado de análisis practicado por la Dirección Nacional de Química Nº C-288.882, obrante a fs. 2;

Que el mencionado certificado acredita que la muestra recibida para su examen es un líquido oleoso, de color pardo rojizo y olor algo pronunciado, que presenta los siguientes caracteres analíticos:

Peso específico a 15º-15ºC: 1,043; Punto de inflamación Pensky Martens: 124ºC; Indice de Iodo: 28; Indice de saponificación: 31; Indice de acidez: 31; Solubilidad en alcohol de 80º: 60,0 %; Reacción de Morawsky: positiva; concluyendo que se trata de una mezcla de aceite de resina (60,0 %) y sustancias insaponificables;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo manifestado por la Junta del ramo de Drogas a fs. 3, dictamina a fs. 4 que el producto en consulta, por carecer de ubicación en el arancel, corresponde despacharse por su valor declarado con el derecho de 42 %, siendo asimilable a la Partida 4243;

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana y en mérito a la Resolución Nº 3.621|65 de la Secretaría de Estado de Hacienda, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10 párrafo 3º de la Ley de aduana (t.o. 1962),

El Subdirector Nacional de Aduanas,
Resuelve:

La mercadería de referencia "High Resin Reclaim Oil", mezcla de aceite de resina (60,0 %) y sustancias insaponificables, debe despacharse por su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 %), asimilada a la Partida 4243.

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas para su publicación, cumplida la notificación, vuelva y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana en el Departamento clasificación Arancelaria (Sección Despacho); vigente la resolución, remítanse copias al Departamento de Organización y Métodos para su publicación en el Boletín de la Repartición, al Departamento Vistas y a la División Secretaría del Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jorge Francisco Ruberti.

RESOL Nº 391 D.C.A. — Bs. As., 5|8|65

Expediente Nº 434.857 de 1965

ASUNTO: "Orogallin", 3-cloropiridazin-6-mercapto-aceto-dietilamina.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Armando V. Garibotti, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Orogallin", químicamente: 3-cloropiridazin-6-mercapto-aceto-dietilamina, acompañando a tal fin copia del certificado del análisis practicado por la Dirección Nacional de Química número C-320.876, obrante a fs. 2;

Que el mencionado certificado acredita que la muestra recibida para su examen es un producto cristalino blanco, que presenta las siguientes características analíticas:

Análisis Cualitativo: Se trata de un producto inodoro, de sabor amargo, soluble en agua, también en alcohol, quema con llama sin dejar residuo. La solución acuosa tiene un pH de 6. Se identificó: cloro y azufre orgánico, la base piridazina y función amida.

Análisis Cuantitativo: Punto de fusión: 93ºC; Cloro: 14 g %; Azufre: 12 g %. La muestra hidratada a reflujo ácido permite extraer el ácido 3-cloropiridazin-6-mercapto acético con éter sulfúrico. Extracto etéreo: 79 g %, concluyendo que responde a lo declarado;

Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado a fs. 10 por la Junta del ramo de Drogas, dictamina a fs. 11 que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 %, en razón de carecer de ubicación en el arancel, siendo asimilable a la Partida 4.280;

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana y en mérito a la Resolución Nº 3.621|65 de la Secretaría de Estado de Hacienda, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10 párrafo 3º de la ley de aduana (t.o. 1962),

El Subdirector Nacional de Aduanas,
Resuelve:

La mercadería de referencia "Orogallin", 3-cloropiridazin-6-mercapto-acetodietilamina, debe despacharse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 %), asimilada a la Partida 4.280.

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprenta para su publicación; cumplida la notificación, vuelva y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana en el Departamento Clasificación Arancelaria (Sección Despacho); vigente la resolución, remítanse copias al Departamento de Organización y Métodos para su publicación en el Boletín de la Repartición, al Departamento Vistas y a la División Secretaría del Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jorge Francisco Ruberti.

RESOL. Nº 392 D.C.A. — Bs. As., 5|8|65.

Expediente Nº 437.936 de 1965

ASUNTO: "Sellos mecánicos Borg-Warner", armados o desarmados, que se aplican a ejes o árboles rotativos de maquinarias, impidiendo la pérdida de líquidos, gases, etc.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Julio José Bustos e Hijo S. R. L., despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a "Sellos mecánicos Borg-Warner", armados o desarmados, ilustrados y descriptos en los elementos de juicio que acompaña, constituidos en su mayor parte por acero de aleación especial, que se aplican a ejes o árboles rotativos de maquinarias, equipos de caldera y bombas industriales de alta capacidad, a fin de sellarlos herméticamente impidiendo la pérdida de líquidos volátiles y corrosivos, gases, etc.;

Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado a fs. 4 por la Junta del ramo de Ferretería, dictamina a fs. 5 que la mercadería en consulta por su aplicación en máquinas, debe despacharse en el concepto de repuesto por la partida 1799, aforo kilo bruto o$s 0,48 D. F. o$s 0,166;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana y en mérito a la Resolución Nº 3621|65 de la Secretaría de Estado de Hacienda, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10 párrafo 3ero. de la Ley de Aduana (t. o. 1962),

El Sub-director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

La mercadería de referencia "Sellos mecánicos Borg-Warner" armados o desarmados, que se aplican a ejes o árboles rotativos de maquinarias, impidiendo la pérdida de líquidos, gases, etc., debe despacharse en el concepto de repuesto, por la partida 1799, aforo kilo bruto cuarenta y ocho centésimos de peso oro sellado (o$s 0,48), D. F. ciento sesenta y seis milésimos de peso oro sellado (o$s 0,166).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprenta para su publicación; cumplida la notificación, vuelva y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana en el Departamento Clasificación Arancelaria (Sección Despacho); vigente la resolución, remítanse copias al Departamento de Organización y Métodos para su publicación en el Boletín de la Repartición, al Departamento Vistas y a la División Secretaría del Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese en el Departamento citado en primer término.

José Francisco Ruberti.

RESOL. Nº 393 D.C.A. — Bs. As., 5|8|65

Expediente Nº 436.022 de 1965

ASUNTO: Equipo de accionamiento eléctrico, para telemedición de nivel|temperatura con control remoto en tanques de combustible.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Horacio A. Conde, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a la mercadería que denomina "conjunto de instrumentación para telemedición de nivel|temperatura con control remoto, operado eléctricamente, para tanques de combustible" acompañando a tal fin fotocopias del mismo que obran a fs. 2, 3 y 4;

Que de acuerdo con las citadas fotocopias y lo informado por el interesado en su presentación, la mercaderías en consulta es un equipo de accionamiento eléctrico, para telemedición de nivel|temperatura con control remoto en tanques de combustibles; está integrado por:

a) Una estación central de control remoto, que incluye: Receptor de medición de nivel; Selector de medición de nivel; Transformador para operar el equipo de temperatura; Unidad integradora de relación de temperatura|nivel; Unidad selectora de temperatura; Unidad balanceadora de temperatura; botonera para accionamiento de los vibradores de nivel; y

b) Por el conjunto de instrumentos utilizados en la batería de tanques, compuesto por: Indicador de temperatura al pie del tanque, completo; Indicador de nivel al pie del tanque, completo; Transmisores de nivel con elemento selector automático; Vibradores del mecanismo de nivel; Cajas de empalme para el sistema de medición de nivel y temperatura; prensaestopa para cable;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 5 por la Junta del ramo, dictamina a fs. 6 que la mercadería de que se trata carece de ubicación en el arancel, de ahí que su despacho corresponde efectuarse por su valor declarado al 42 o|o, asimilable a la partida 2275;

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana y en mérito a la resolución Nº 3621|65 de la Secretaría de Estado de Hacienda, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10 párrafo 3ro. de la ley de aduana (t.o. 1962),

El Sub-Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

La mercadería de referencia "Equipo de accionamiento eléctrico para telemedición de nivel|temperatura con control remoto en tanques de combustible", debe despacharse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 o|o), asimilada a la partida 2275.

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas para su publicación; cumplida la notificación, vuelva y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana en el Departamento Clasificación Arancelaria (Sección Despacho); vigente la resolución, remítanse copias al Departamento de Organización y Métodos para su publicación en el Boletín de la Repartición, al Departamento Vistas y a la División Secretaría del Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios); para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jorge Francisco Ruberti.

RESOL. Nº 394 D.C.A. — Bs. As., 5|8|65

Expediente Nº 418.267 de 1965

ASUNTO: Equipo de práctica de respiración artificial con sus instrumentos para el control del proceso.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Pedro A. Lombardero, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a un manequí de goma con pulmones de plástico para respiración antificial "boca a boca" y masajes cardíacos externos, provisto de un manómetro de aguja denominado Medidor visual para indicar la cantidad de aire insuflado y la presión del masaje, un aparato llamado conjunto cardíaco, de anillos dobles, para el entrenamiento de la compresión cardíaca externa y un antifaz denominado Cubre ojos para observar las pupilas y determinar la falta de circulación y la necesidad de compresión cardíaca externa, cuyos folletos y literatura adjunta;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado por la Junta del ramo de Drogas a fs. 7, dictamina a fs. 9 que la mercadería en consulta es un equipo de práctica de respiración antificial con sus instrumentos para el control del proceso, cuyo despacho corresponde efectuarse por la partida 5.199, valor declarado al 35 o|o;

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana y en mérito a la Resolución Nº 3.621|65 de la Secretaría de Estado de Hacienda, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10, párrafo 3º de la ley de aduana (t.o. 1962),

El Sub-Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

La mercadería de referencia "Equipo de práctica de respiración artificial con sus instrumentos para el control del proceso", debe despacharse por la partida 5199, valor declarado con el derecho de treinta y cinco por ciento (35 o|o).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas para su publicación, vuelva y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana en el Departamento Clasificación Arancelaria (Sección Despacho); vigente la resolución, remítanse copias al Departamento de Organización y Métodos para su publicación en el Boletín de la Repartición, al Departamento Vistas y a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios), para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jorge Francisco Ruberti.

RESOL. Nº 395 D.G.A. - Bs. As., 5|8|65.

Expediente Nº 431.779 de 1965

ASUNTO: Lámina constituída por un soporte formado por dos telas de algodón (35 %), con una capa de caucho sintético (23 %) tipo butílico entre ambas, que lleva adherido en una de sus caras una cubierta corrugada a base de cloruro de polivinilo (42 %), plastificante y carga mineral (dióxido de titanio).

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Ford Motor Argentina S.A., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a un material flexible que se utilizará como cobertura de los techos de vehículos automotores, acompañando copia del certificado de análisis practicado por la Dirección Nacional de Química número C-318.815 obrante a fs. 2;

Que el mencionado certificado acredita que la muestra recibida para su examen es una lámina flexible con una cara blanca, corrugada y la otra de color gris, habiendo dado su análisis el siguiente resultado:

Espesor aproximado: 1 mm.; Caracterización de cloruro de polivinilo: positiva; Caracterización de caucho sintético butílico: positiva; Caracterización de fibra de algodón: positiva; Caracterización de plastificantes: positiva; Caracterización de dióxido de titanio: positiva.

Composición aproximada:

Cubierta plástica: 42 %; Telas de algodón: 35 %; Caucho sintético: 23 %; concluyendo que está constituida por un soporte formado por dos telas de algodón con una capa de caucho sintético tipo butílico entre ambas, que lleva adherido en una de sus caras una cubierta corrugada a base de cloruro de polivinil y plastificante y carga mineral (dióxido de titanio);

Que la Secretaría de Industria y Minería informa a fs. 4 del Expediente número 426.236|65 anexo, que de la verificación practicada en el establecimiento de la recurrente, "surge que el material utilizado en el recubrimiento de los vehículos es similar al adjunto al presente expediente";

Que la mayoría de la Junta del ramo de Mercería opina a fs. 4 que de acuerdo con lo resuelto en casos similares, el despacho de la mercadería consultada no determinándose destino exclusivo en la industria automotriz, corresponde despacharse por su valor declarado al 42 %, asimilable a la partida 3.011;

Que una minoría de la citada Junta opina en cambio, que encuadra en la partida 636, kg. o$s. 0,60 D.E. o$s. 0,282 en el concepto de "accesorios y repuestos para carrocería", con sujeción al régimen de comprobación de destino, en caso contrario partida sin número de valor declarado al 42 %;

Que el Tribunal de Clasificaciones, cuyas conclusiones hace suyas esta Dirección Nacional, dictamina a fs. 5 que, no obstante lo informado por la Secretaría de Estado de Industria y Minería, la mercadería en consulta es susceptible de otros usos por lo que, tal como lo entiende la mayoría de la Junta del ramo, correspondería despacharse por su valor declarado al 42 %, pero asimilable a la partida 3.008, por ser la que más se aviene; juicio éste que es compartido en el mismo acto por el Presidente de la aludida Junta del ramo;

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana y en mérito a la Resolución Nº 3.621|65 de la Secretaría de Estado de Hacienda, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10 párrafo 3ro. de la léy de aduana (t.o. 1962),

El Sub-Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

La mercadería de referencia "Lámina constituida por un soporte formado por dos telas de algodón (35 %), con una capa de caucho sintético (23 %) tipo butílico entre ambas, que lleva adherido en una de sus caras una cubierta corrugada a base de cloruro de polivinilo (42 %), plastificante y carga mineral (dióxido de titanio)", debe despacharse por su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 %), asimilada a la partida 3.008.

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas para su publicación; cumplida la notificación, vuelva y resérvese en los términos del artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana en el Departamento Clasificación Arancelaria (Sección Despacho); vigente la resolución, remítanse copias al Departamento de Organización y Métodos para su publicación en el Boletín de la Repartición, al Departamento Vistas y a la División Secretaría del Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios); para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jorge F. Ruberti.

RESOL. Nº 396 D.G.A. - Bs. As., 5|8|65.

Expediente Nº 429.843 de 1965

ASUNTO: Libro científico denominado Trecator, referido a las etionamidas, drogas de aplicación en la medicina antituberculosa.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Antonio Blanco, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a una publicación editada en castellano denominada Trecator, referida a las etionamidas y particularmente a la tio-amida del ácido etil-2-isonicotínico o etil-2 tiocarbamoil-4 piridina, droga elaborada por la firma editora;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado por la Junta del ramo de Mercadería a fs. 2, dictamina a fs. 3 que si bien el texto en consulta contiene propaganda comercial, su parte fundamental la constituye una amplia bibliografía de interés científico que reviste suma importancia en la medicina antituberculosa, por lo que también en este caso —dice— es aplicable el criterio que informa la resolución de abril 7 de 1961 (D.T. Nº 429 publ. Boletín D.N.A., vol. XXIV, pág. 535) en el sentido de que el carácter científico de la obra debe privar sobre el interés comercial, y, en consecuencia, el despacho de la mercadería debe efectuarse en el concepto de libros impresos en general por la partida 3.885, libre de derechos;

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana, en mérito a la Resolución Nº 3.621|65 de la Secretaría de Estado de Hacienda, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10 párrafo 3ro. de la ley de aduana (t.o. 1962),

El Sub-Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

La mercadería de referencia "Libro científico denominado Trecator, referido a las etionamidas, drogas de aplicación en la medicina antituberculosa", debe despacharse en el concepto de libros impresos en general por la partida 3.885, libre de derechos.

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas para su publicación; cumplida la notificación, vuelva y resérvese en los términos del artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana en el Departamento Clasificación Arancelaria (Sección Despacho); vigente la resolución, remítanse copias al Departamento de Organización y Métodos para su publicación en el Boletín de la Repartición, al Departamento Vistas y a la División Secretaría del Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios); para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jorge F. Ruberti.

RESOL. Nº 397 D. C. A. - Bs. As., 5|8|65

Expediente Nº 434.858 de 1965

ASUNTO: "Resin adsorbato polistirol sulfónico de threo-1-fenil-hidroxi 2 amino propanol.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Armando V. Garibotti despachante de aduana solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Resin adsorbato polistirol sulfónico de threo-1-fenil--hidroxi 2 amino propanol", acompañando a tal fin copia del certificado del análisis practicado por la Dirección Nacional de Química Nº C-320.336, obrante a fs. 2;

Que el mencionado certificado acredita que la muestra recibida para su examen es una droga que observada a la lupa se presenta constituida por microesferas traslúcidas, habiendo dado su análisis el siguiente resultado;

Se comprobó reacciones funcionales de norefredina, adsorbida sobre un soporte que no la libera en medio neutro y sí en medio clorhídrico.

Concluyendo que los datos del análisis corresponden a la fórmula declarada;

Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado a fs. 11 por la Junta del ramo de Drogas, dictamina a fs. 12, que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 %, en razón de carecer de ubicación en el arancel, siendo asimilable a la partida 4280;

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana y en mérito a la Resolución Nº 3.621|65 de la Secretaría de Estado de Hacienda, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10 párrafo 3ro. de la ley de aduana (t. o. 1962),

El Subdirector Nacional de Aduanas, Resuelve:

La mercadería de referencia "Resin adsorbato polistirol sulfónico de threo 1-fenil-hidroxi 2 amino propanol", debe despacharse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 %), asimilada a la partida 4280.

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas para su publicación; cumplida la notificación, vuelva y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana en el Departamento Clasificación Arancelaria (Sección Despacho); vigente la resolución, remítanse copias al Departamento de Organización y Métodos para su publicación en el Boletín de la Repartición, al Departamento Vistas y a la División Secretaría del Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios); para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jorge F. Ruberti

RESOL. Nº 398 D. C. A. - Bs. As., 5|8|65

Expediente Nº 432.285 de 1965

ASUNTO: "Ustimon", N, N dimetil-N-Nbis-3- (3, 4, 5, trimetoxy-benxoxy-propil, etilendiamina-dihidrocloruro.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Armando V. Garibotti, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Ustimon", químicamente N, N dimetil-N-Nbis-3 (3, 4, 5, trimetoxy, benxoxy-propil-etilendiamina dihidrocloruro, acompañando a tal fin copia del certificado del análisis practicado por la Dirección Nacional de Química Nº C-819.617, obrante a fs. 2;

Que el mencionado certificado acredita que el examen de la muestra recibida ha dado el siguiente resultado:

Análisis cualitativo: La muestra de aproximadamente un gramo, es un producto cristalino blanco, aromático, soluble en agua, de reacción ácida, quema sin dejar residuo.

Se comprobó: grupo trimetoxibenzolco, función amina y cloruro.

Análisis cuantitativo: Pérdida por desecación: nula; Residuo de incineración: nulo; Cloruro: 10,6 g %; Acido trimetoxibenzoico: 64,4 g %; Punto de fusión del ácido: 166ºC; Pureza de la droga: 99g %, concluyendo que los datos hallados en el análisis responden al producto declarado;

Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado a fs. 28 por la Junta del ramo de Drogas, dictamina a fs. 29 que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 %, en razón de carecer de ubicación en el arancel, siendo asimilable a la partida 4280;

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana y en mérito a la Resolución Nº 3.621|65 de la Secretaría de Estado de Hacienda, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10 párrafo 3ro. de la ley de aduana (t. o. 1962),

El Subdirector Nacional de Aduanas, Resuelve:

La mercadería de referencia "Ustimon", N. N dimetil-N- Nbis-3 (3, 4, 5, trimetoxy-benzoxypropil-etilandiamina-dihidrocloruro, debe despacharse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 %), asimilada a la partida 4280.

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas para su publicación; cumplida la notificación, vuelva y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana en el Departamento Clasificación Arancelaria (Sección Despacho); vigente la resolución, remítanse copias al Departamento de Organización y Métodos para su publicación en el Boletín de la Repartición, al Departamento Vistas y a la División Secretaría del Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios); para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jorge F. Ruberti

RESOL. Nº 399 D. C. A. - Bs. As., 5|8|65

Expediente Nº 433.827 de 1965

ASUNTO: "Dimetilsufóxido".

VISTO y CONSIDERANDO:

Que los laboratorios Dr. Cador y Cía. S. A. C. I. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Dimetilsulfóxido", líquido blanco casi inodoro, es higroscópico, peso molecular de 78,13, punto de congelación 18º, punto de ebulición a la presión atmosférica: 189ºc., peso específico 1,106 (a. 20ºC), cuya fórmula desarrollada establece en su presentación;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo manifestado por la Junta del ramo de Drogas a fs. 2, dictamina a fs .3, ,que el producto en consulta, por carecer de ubicación en el arancel, corresponde despacharse por su valor declarado con el derecho de 42 por ciento, siendo asimilable a la partida 4556, siguiendo el criterio sustentado en la Resolución Nº 25 de mayo 18 de 1965, recaída en la Consulta de Asimilación Nº 9788;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana y en mérito a la Resolución Nº 3.621|65 de la Secretaría

de Estado de Hacienda, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10 párrafo 3ro. de la ley de aduana (t. o. 1962),

El Subdirector Nacional de Aduanas, Resuelve:

La mercadería de referencia "Dimetilsulfóxido", debe despacharse por su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 %) asimilada a la partida 4.556.

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas para su publicación; cumplida la notificación, vuelva y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana en el Departamento Clasificación Arancelaria (Sección Despacho); vigente la resolución, remítanse copias al Departamento de Organización y Métodos para su publicación en el Boletín de la Repartición, al Departamento Vistas y a la División Secretaría del Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios); para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jorge F. Ruberti

RESOL. Nº 400 D.C.A. - Bs. As., 5|8|65.

Expediente Nº 432.380 de 1965

ASUNTO: "Acetotrieno", acetato de 16 alfa metil 1-2, 4-5, 9-11 pregnatrieno 3-20 diona 17-21 diol.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Laboratorios Bioquímico Farmacéuticos Lutetia, S.A. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Acetotrieno", acompañando copia del certificado de análisis practicado por la Dirección Nacional de Química Nº C-317.901 obrante a fs. 2;

Que el mencionado certificado acredita que la muestra recibida para su examen es un polvo cristalizado, de color crema, habiendo dado su análisis el siguiente resultado:

Análisis Cualitativo:

Se comprobó: Acetotrieno; Reacciones funcionales de Acetato de metil pregnatrieno, diona, diol, positivas.

Análisis Cuantitativo:

Punto de fusión: 217ºC; Poder retatorio específico: 33,4º (Por 100 g. de muestra); Pérdida de peso a 100º-105ºC, 3,8 g.; Residuo por incineración, 0,04 g.; concluyendo que, la muestra analizada corresponde a lo declarado;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo manifestado por la Junta del ramo de Drogas a fs. 3, dictamina a fs. 4 que el producto en consulta, por carecer de ubicación en el arancel, corresponde despacharse por su valor declarado con el derecho de 42 o|o, siendo asimilable a la partida 4.280;

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana y en mérito a la Resolución Nº 3.621|65 de la Secretaría de Estado de Hacienda, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10, párrafo 3ero. de la ley de aduana (t.o. 1962),

El Subdirector Nacional de Aduanas, Resuelve:

La mercadería de referencia "Acetotrieno", acetato de 16 alfa metil 1-2, 4-5, 9-11 pregnatrieno 3-20 diona 17-21 diol, debe despacharse por su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 o|o) asimilado a la partida 4,280.

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo, para su notificación y cúrsese copia autenticada a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas para su publicación; cumplida la notificación, vuelva y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana en el Departamento Clasificación Arancelaria (Sección Despacho); vigente la resolución, remítanse copias al Departamento de Organización y Métodos para su publicación en el Boletín de la Repartición, al Departamento Vistas y a la División Secretaría del Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios); para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jorge F. Ruberti.

RESOL. Nº 401 D.C.A. - Bs. As., 5|8|65.

Expediente Nº 410.831 de 1965

ASUNTO: Bolsas de material plástico (polypropylene), para el envase de cereales.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Morelli y Aguirre, S. R.L., despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a bolsas de material plástico (polypropylene), para el envase de cereales, cuya muestra acompaña;

Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado a fs. 2 por la Junta del ramo de Mercería dictamina a fs. 3 que el despacho de las bolsas en consulta corresponde efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 o|o, en razón de carecer de ubicación en el arancel, siendo asimilables a la partida 2.884, no siendo de su competencia considerar la liberación de derechos que se solicita, ya que la misma debe gestionarse ante las reparticiones competentes;

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana y en mérito a la Resolución Nº 3.621|65 de la Secretaría de Estado de Hacienda, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 16, párrafo tercero de la ley de aduana (t.o. 1962),

El Subdirector Nacional de Aduanas, Resuelve:

La mercadería de referencia "Bolsas de material plástico (polypropylene), para el envase de cereales", debe despacharse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 o|o) asimilada a la partida 2.884.

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo, para su notificación y cúrsese copia autenticada a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas para su publicación; cumplida la notificación, vuelva y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana en el Departamento Clasificación Arancelaria (Sección Despacho); vigente la resolución, remítanse copias al Departamento de Organización y Métodos para su publicación en el Boletín de la Repartición, al Departamento Vistas y a la División Secretaría del Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios); para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jorge F. Ruberti.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE

DIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General.

Expediente Nº 7200|63.

Nombre de la Empresa: "Expreso La Paz" S.R.L.

Domicilio de la misma: Belgrano 375, La Paz (Prov. de Entre Ríos).

Clase de servicio: Cargas generales.

Itinerario: Desde la Capital Federal y Rosario (Provincia de Santa Fe) hasta La Paz, San José de Feliciano, Santa Elena (Provincia de Entre Ríos), Esquina y Sauce (Provincia de Corrientes) y viceversa, utilizando las rutas nacionales Nos. 9, 11, 126, 123 y 12, caminos provinciales y servicios de balse entre Santa Fe y Paraná.

Estos servicios se hallan en funcionamiento. — Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 1.200.— e.24|8 Nº 21.303 v.24|8|65

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Expediente R. C. Nº 2.699

Se hace saber a la señora INES GARCIA de TOBAR, que en el Expediente R. C. Nº 2.699 y con fecha 14 de junio de 1965, se dictó la Resolución que dice: Comisar la totalidad de la mercadería secuestrada, imponer a la señora Inés García de Tobar una multa de pesos 30.000.— (treinta mil pesos moneda nacional), de acuerdo a lo establecido por el Decreto 4.867|63. Proceder a la destrucción de las estampillas de identificación incautadas. — Fdo.: Genaro Francisco Rolfo, Vocal de la Comisión Interventora.

Departamento Contencioso, julio 6 de 1965.

e.24|8 Nº 9.958 v.24|8|65

Expediente Nº 601.074|62

Se hace saber a quien correspondiere que en el Expediente 601.074 62 y con fecha 27 de abril de 1965 se dictó el fallo que Resuelve: Aplicar las disposiciones del 4º apartado del art. 167 de la Ley de Aduana t.o. 1962 con referencia 2,500 Kg. manifestados de la Partida 5.160 Kg. o$s 5 — D.E. o$s 15.— y 1,800 Kg. sin manifestar que corresponden despacharse por la Partida 639, Kg. o$s 1,50 D.F., o$s 0,635 cobrándose los derechos y servicios en la forma que corresponda. Condenar a la firma MARCO Y ADALBERTO ROLDAN al pago de una multa igual a dos veces las diferencias existentes en concepto de recargos cambiarios para las dos mercaderías denunciadas sin perjuicio de lo que al Fisco corresponda. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, julio 6 de 1965.

e.24|8 Nº 9.959 v.24|8|65

Expediente Nº 600.080|65

Se hace saber a quien correspondiere que en el Expediente 600.080|65 y con fcha 27 de abril de 1965 se ha dictado el fallo que Resuelve: Comisar toda la mercadería secuestrada a excepción de cuarenta y ocho cajas de cartón y una linterna de bolsillo que por carecer de valor comercial corresponden ser destruidos. Condenar al señor JUAN DEL VALLE, al pago de una multa accesoria igual a dos veces el valor corriente en plaza de la mercadería comisada con destino a Rentas Generales de la Nación. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, julio 6 de 1965.

e.24|8 Nº 9.960 v.24|8|65

Expediente Nº 600.629|62

Se hace saber al Sr. HUGO ALBERTO ORTIZ, que en el Expediente 600.629|62 y con fecha 12 de julio de 1965 se dispuso que Atento la imposibilidad de localizarlo pese al tiempo transcurrido, se ejecutará la mercadería motivo de autos en los términos del art. 208 inc. f) de la Ley de Aduanas t.o. 1962. — Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, julio 14 de 1965.

e.24|8 Nº 9.961 v.24|8|65

Expediente Nº 600.164|64

Se hace saber a quien corresponda que en el Expediente 600.164|64 y con fecha 27 de abril de 1965 se dictó el fallo que Resuelve: Comisar toda la mercadería. Condenar a la AGENCIA MARITIMA NAVISEAS al pago de una multa igual al valor corriente en plaza de las mercaderías secuestradas. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, julio 14 de 1965.

e.24|8 Nº 9.962 v.24|8|65

Expediente Nº 600.942|64

Se cita al señor DOMINGO BUCHINO SPERANZA, haciéndole saber que deberá concurrir al Depósito de Secuestros, Dársena Norte 7º, dentro del tercer día de 13 a 17 horas para verificación y aforo mercaderías en Expediente Nº 600.942|64. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, julio 14 de 1965.

e.24|8 Nº 9.963 v.24|8|65

Se hace saber a quien correspondiere que en el Expediente 600.931|64 y con fecha 8 de junio de 1965 se dictó el fallo que Resuelve: Comisar la mercadería secuestrada. Condenar al señor AARON ENRIQUE SALEM al pago de una multa igual a tres veces el valor corriente en plaza de la mercadería comisada. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, julio 27 de 1965.

e.24|8 Nº 9.964 v.24|8|65

Expediente Nº 601.042|64

Se corre vista de lo actuado en el Expediente 601.042|64 a CARMEN ANDRADE de ROMERO (C. I. número 3.822.297 - Policía Federal), quien dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho o podrá renunciar a las mismas apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde todo ello conforme lo disponen los artículos 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana t.o. 1962. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, julio 27 de 1965.

e24|8 Nº. 9.965 v.24|8|65

Se hace saber a quien o quienes se consideren con derechos en los expedientes que a continuación se detallan cuyos responsables son todos desconocidos que se ha dictado fallo de comiso en las fechas que se indican:

Expediente Nº 600.574|64: Lugar del secuestro: Dársena "A" Rib. Sur; Fecha del fallo: 8|6|65;

Expediente Nº 600.553|64; Lugar del secuestro: Salida de Viamonte y Madero; Fecha del fallo: 2|6|65. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, julio 27 de 1965.

e.24|8 Nº 9.966 v.24|8|65

Expedientes Nros. 600.425|65 y 600.307|65

Se corre vista de los actuado en los Expedientes números 600.425|65 y 600.307|65 a todos los que se consideren con derechos, quienes dispondrán de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se les instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que consideren conducentes a sus derechos o podrán renunciar a las mismas apercibiéndoseles de que en caso de no comparecer se los declarará rebeldes, todo ello conforme lo disponen los artículos 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana t.o. 1962. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, julio 27 de 1965.

e.24|8 Nº 9.967 v.24|8|65

RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE ALVEAR (Corrientes)

Art. 36, inciso b) Ley de Aduana (T. O. 1962)

Se hace saber a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías intervenidas y afectadas al Sumario que más abajo se indica, cuyos responsables se desconocen, que se ha dictado fallo condenando con la pena de Comiso en la fecha que se discrimina:

Sumario Nº 16|R|65; lugar del secuestro: Puerto Alvear; mercaderías: 2 (dos) paquetes Asuntol Garrapaticida, industria brasileña, de un kilo cada uno; fecha del fallo: 21|7|965.

Alvear, Corrientes, Julio 21 de 1965 — Peblo B. Rodríguez, Receptor de Rentas Aduaneras.

e.24|8 Nº 9.968 e.24|8|65

ADUANA DE SANTO TOME (Corrientes)

Art. 46º de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se corre vista a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las mercaderías afectadas a los Sumarios que más abajo se indican, quienes dispondrán de diez días perentorios para tomar la debida intervención en los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentren:

Sumario Nº 32-R-65. Lugar del secuestro: "Paso Hormiguero". Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 34-R-65. Lugar del secuestro: "Paso Hormiguero". Responsables: Desconocidos.

Guillermo Bogado, Administrador.

e.24|8 Nº 9.997 v.24|8|65

ADUANA DE COMODORO RIVADAVIA

Art. 40 ley de Aduana (t. o. 1962)

Se hace saber a JULIO DEL PINO y a quien se considere con derechos sobre el automóvil marca Ford 1954 U4FG227427 y afectado al sumario 74| ACR 1958 Aduana Comodoro Rivadavia, que se ha dictado fallo Nº 33, Comisando la citada unidad.

Sumario Nº 74 ACR 1958|533.047| 1959 DNA; lugar del secuestro: Capital Federal; fecha del fallo: 27|11|62; responsable: Roberto Augusto De Apellániz.

Aníbal Sergio Negri, Administrador.

e.24|8 Nº 9.969 v.24|8|65

Art. 40 ley de Aduana (t. o. 1962)

Sumario Nº 4|964 A.CR. o 483.998|959 (D. N. A.), dése vista de lo actuado a los señores JUAN CORRAO y CARLOS OYARZUN ROSAS en los términos de los arts. 46, 47 y 48 de la ley de Aduana T. O. en 1962.

Aníbal Sergio Negri, Administrador.

e.24|8 Nº 9.970 v.24|8|65

Art. 40 ley de Aduana (t. o. 1962)

Se llama, cita y emplaza a los señores JUAN GUILLERMO RETA, VIDAL RIERA y a todo el que se considere con derechos sobre el automóvil Chevrolet 1956, C 57-T-138.955 secuestrado y afectado al Expte. Sumario Nº 29|963 A. CR. o expte. 531.098|959 (D.N.A.) en los términos de los arts. 46, 47 y 48 de la ley de Aduana t. o. en 1962.

Aníbal Sergio Negri, Administrador.

e.24|8 Nº 9.971 v.24|8|65

ADUANA DE CONCORDIA

Se hace saber a quienes se consideren con derecho a (1) un rollizo de "Loro Peteriby" de 750 pies cuadrados y con peso de 1.850 kilos y un rollo de "Cabriuva" de 500 pies cuadrados con

un peso de 1.500 kilos y siete tambores vacíos de chapa negra de cinco milímetros de 200 lts. c|uno en mal estado de conservación (Expte. 457|65 Ad. Cdia.) que por R. R. 27 de ésta Administración se ha dispuesto la venta de éstos en pública subasta.

Concordia (E. R.), 23 de julio de 1965. — Agustín Ferro, Administrador.

e.24|8 Nº 9.972 v.24|8|65

ADUANA DE MAR DEL PLATA

Art. 40 de la ley de Aduana (t.o. 1962)

Se hace saber al señor WALTER EDUARDO LOPEZ RICCI, que se ha dictado fallo de comiso, multa y absolución de parte de la mercadería secuestrada, en la fecha que se indica

Sumario R. C. Nº 263|964; lugar secuestro: Mar del Plata; fecha fallo: 3|12|964; responsable: Walter Eduardo López Ricci.

Mar del Plata, 2 2de Junio de 1965 — Ariel Bárcena, Interventor.

e.24|8 Nº 9.975 v.24|8|65

ADUANA DE MENDOZA

Art. 40 de la ley de Aduana (t. o. 1962)

Se hace saber al señor NATALIO PASCUAL ROCCATTO y a quienes se consideren con derecho sobre (18) diez y ocho hojas de afeitar afectadas al sumario que más abajo se indica, que en el mismo ha recaído el fallo número 31|965 A. M., cuya parte resolutiva expresa: "El Administrador de la Aduana de Mendoza, resuelve: 1º) Absolver en estas actuaciones a Natalio Roccatto y Eliseo Domínguez en mérito a los considerandos que anteceden y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1.054 de la Ley Nº 810; 2º) Disponer la entrega a su propietario Natalio Pascual Roccatto, libre de todo gravamen, la cantidad de (18) diez y ocho hojas de afeitar motivo de estas actuaciones y de figuración en autos;; 3º De forma. — Fdo.: Julio César Zanetta, Administrador.

Sumario Nº 84|62 A. M.; lugar del secuestro: Distrito "La Colonia", Dpto. Junín, Mendoza; responsable: Natalio Pascual Roccatto.

En consecuencia, queda usted notificado.

Mendoza, junio 29 de 1965. — Julio César Zanetta, Administrador.

e.24|8 Nº 9.976 v.24|8|65

Art. 40 de la ley de Aduana (t. o. 1962)

Se hace saber al señor PASCUAL MARAFIOTTI y a quienes se consideren con derecho sobre la mercadería afectada al sumario que más abajo se indica, que en el mismo ha recaído el fallo Nº 40|965 A. M., cuya parte resolutiva expresa: "El Administrador de la Aduana de Mendoza, resuelve: 1º) Condenar con la pena de comiso irredimible la mercadería de figuración en autos, en mérito a lo expuesto en los considerandos que anteceden y conforme el art. 187 de la ley de Aduanas (T. O. en 1962); 2º) y 3º) de forma. — Fdo.: Julia César Zanetta, Administrador.

Sumario Nº 43|963 A. M.; lugar del secuestro: Mendoza; responsable: Pascual Marafiotti.

En consecuencia, queda usted notificado.

Mendoza, Julio 21 de 1965. — Julio César Zanetta, Administrador.

e.24|8 Nº 9.977 v.24|8|65

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

El Secretario del Tribunal Fiscal de la Nación hace saber que por resolución del 2 de junio de 1965, el Vocal Instructor, Dr. Francisco Martínez, cita y emplaza a los presuntos herederos de don OSCAR R. BUSSIO a fin de que en el término de diez días hábiles comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 1.169 caratulada Bussio, Oscar P. c|Aduana de la Nación s|recurso de apelación, que tramita ante el Tribunal Fiscal de la Nación, Cangal o 524, 4º Piso, Capital Federal, mediante estos edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial.

e.20|8 Nº 9.956 v.26|8|65

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

REMATES

Por orden de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, el día 27 de agosto del año en curso a partir de las 17,30 Hs. en la Sala Nº 3 de dicho Banco, calle Esmeralda 660 de la Capital Federal, realizará un remate Oficial con base de: Pick-ups, tanques de hierro máquinas de escribir y calcular, tambores, elementos de enfermería, herramientas, materiales eléctricos, materiales (hierro y acero fuera de uso) etc.

Los materiales se hallan depositados en los Almacenes YPF. Planta Almacenaje Mar del Plata, Depósito Naval La Plata "Dock Central" y Destilería La Plata.

Informes y Catálogos: En los lugares de exhibición y en Esmeralda 660, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires (Oficina de Operaciones Oficiales y Especiales), 4º piso y en la Oficina de Informes, Planta Baja, de lunes a viernes de 14 a 20 Horas.

e.23|8 Nº 10.093 v.24|8|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ley 9.688

Cita por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, sito en la calle Junín Nº 1.060, Capital Federal. ALVAREZ, Julio César; ARELLO, Rufino; AGUILERA, José Reynaldo; ARNEZ, Fabián; BERGAMASCO, Inocencio; CABALLERO, Valentín; CASTRO, Juan Alberto; DENIS, Julio Alfonso; DIONICIO, Máximo; DAVIS, Raúl Laurenao; D'STEFANO, Genaro; DIAZ, José; ELETA, Raúl Oscar; ESCOLA, Ernesto Agustín; GUTIERREZ, Ramón; GARNERO, Santiago; GARCIA, Néstor Raúl; GAIZZI, Angel Francisco; GONZALEZ, Soto Daniel; HEVILLA, José; HIJARUBIA, Luis Omar; JOFRE, Ambrosio; LEIVA, Angel Felipe; MEDINA, Juan Carlos; MOTTET, Roberto; MADERA, Agustín; MARCELO, Angel; PEDRAZZINI, Raúl Aldo; POTALIVO, Armando Pascual; RUIZ, Wenceslao; RODRIGUEZ, Antonio Ismael; RAMIREZ, Elsa Eulalia; RODRIGUEZ, Miguel Martín; RINALDI, Juan Telmo Nani; RICCI, Víctor; SUAREZ, Valentín Aquilino; TORRES, Juan; VARAS, Eliasar.

e.16|8-Nº 9.842 v.30|8|65

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

1º — Llámase a Concurso de Antecedentes en el Organismo Central y Dependencias, para la cobertura de los siguientes cargos, conforme la autorización conferida por Resolución número 403/65.

Item 5 - Ministerio

Clase y Grupo: "B" - I. Funciones: Jefe División Servicios Asistenciales Dirección Obra Social. Cantidad: 1.

Item 389 - Dirección General de Asuntos Jurídicos

Clase y Grupo: "B" - I. Funciones: Asesor Legal a cargo Dictámenes del Departamento de Dictámenes, Sumarios y Asuntos Judiciales. Cantidad: 1.

Item 677 - Dirección General de Provincias

Clase y Grupo: "B" - VI. Funciones: 2º Jefe Oficina a cargo Oficina de Informaciones. Cantidad: 1.

Item 678 - Dirección General

Clase y Grupo: "B" - I. Funciones: Jefe División Legalizaciones y Archivo, Departamento Mesa de Entradas. Cantidad: 1.

Clase y Grupo: "B" - I. Funciones: a cargo del Departamento Servicios Internos. Cantidad: 1.

Clase y Grupo: "B" - II. Funciones: a cargo División Movimiento Departamento Mesa de Entradas. Cantidad 1.

Clase y Grupo: "B" - III. Funciones: Jefe Sección Previsión Departamento de Personal. Cantidad: 1.

En dicho concurso, cuya apertura se efectuará el día 7 de setiembre de 1965, podrán intervenir todos los agentes del Ministerio del Interior que reúnan los requisitos previstos en el punto 12º del Escalafón (t. o. por Decreto Nº 14/64) y que revisten en las clases y grupos siguientes:

Vacantes Clase y Grupo: "B" - I y II. Agentes Aspirantes: Clase "B" todos los Grupos y Clase "C" todos los Grupos.

Vacantes Clase y Grupo: "B" - III. Agentes Aspirantes: Clase "B" Grupos IV; V y VI y Clase "D" Grupos I y II y sus equivalentes en horario reducido (IX; XIII y XIV).

Vacantes Clase y Grupo: "B" - VI. Agentes Aspirantes: Clase "D" Grupos I y II y sus equivalentes en horario reducido (IX); XIII y XIV).

A los fines correspondientes se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el apartado II de las normas complementarias del punto 32º del citado Escalafón y el plazo de presentación de las solicitudes vence al finalizar el horario de labor del día 6 de setiembre de 1965.

2º — Llámase a Concurso Abierto para la cobertura del cargo vacante de:

Item 389 - Dirección General de Asuntos Jurídicos

Clase y Grupo: "C" - IV. Remuneración: $ 15.800.

El aspirante a cubrir el presente cargo deberá poseer título de Abogado.

La remuneración consignada en el presente llamado corresponde a la prevista para el cargo respectivo, debiéndose incrementar ese importe con las sumas que corresponda en concepto de Complemento de Sueldo, Salario Familiar y Adicional en función de la Antigüedad.

3º — La apertura de este Concurso se efectuará el día 7 de setiembre de 1965 y el plazo de presentación de las solicitudes vence al finalizar el horario de labor del día 6 del citado mes y año, pudiendo participar los agentes de la Administración Pública Nacional o personas ajenas a ella, que reúnan los requisitos previstos en el punto 23º del Escalafón (t. o. por Decreto Nº 14/64) y artículo 3º del Estatuto aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666/57 y correlativo del Decreto Reglamentario Nº 1.471/57.

4º — Las solicitudes para intervenir en los concursos mencionados deberán presentarse en el Departamento de Personal, Avenida de Mayo 760, 2º piso, de lunes a viernes, entre las 12.30 y 19.30 horas, donde se suministrarán las demás informaciones que se soliciten.

5º — Atento lo dispuesto en el apartado II de las normas complementarias del punto 30º del Escalafón (t. o. por Decreto Nº 14/64), se lleva a conocimiento de los concursantes la siguiente disposición contenida en el apartado 1 del punto citado:

"1) Si realizado el concurso, la autoridad competente para efectuar nombramientos decidiera no suscribir el acto respectivo, se reservarán las propuestas a fin de volverlas a considerar automáticamente, previa consulta a los interesados, si desaparecieran las causas que impidieron concretar tales designaciones. Mientras no se decida dicho concurso y salvo que desistieran los candidatos seleccionados, no podrán realizarse nuevos concursos para proveer los cargos en cuestión".

Departamento de Personal, 16 de agosto de 1965. — Luis J. Samaniego, Jefe.

e.23|8 Nº 10.094 v.24|8|65

PODER LEGISLATIVO

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Expte. Nº 96.'27

Llamado a Concurso

Llámase a concurso para el día 31 de agosto a la hora 10, para la provisión de cargos de taquígrafo auxiliar de la H. Cámara de Diputados de la Nación. Informes en la Oficina de Taquígrafos de 14 a 18 horas.

e.20|8 Nº 10.029 v.24|8|65

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

EL DERECHO

Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto la emisión de las series vigésimo primera a quincuagésima, de acciones ordinarias, con un valor nominal total de dieciocho millones de pesos moneda nacional, y que los señores accionistas tendrán derecho de preferencia en la suscripción de dichas acciones en la proporción de una y media acción nueva por cada una de su tenencia, en el período comprendido el 25 de Agosto y el 8 de Setiembre de 1965.

El pago de las mismas deberá efectuarse al contado en el momento de la suscripción. — Buenos Aires, 16 de Agosto de 1965. — El Directorio.

$ 2.280.— e.23|8-Nº 21.054-v.25|8|65

(Continúa página 79)

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en el juicio "BANCO DEL TRABAJO ITALO AMERICANO c|PARQUET B. W. ARG. S. A. s|ej.", que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el 25 de agosto a las 17 horas, en calle Labardén 506, donde se exhiben: Una sierra circular sin funcionar; Una ensambladora; Una máquina asentadora de cuchillas. Todos los bienes están incompletos, sin marca y sin motor. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado. — Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.280.— e.24|8 Nº 21.458 v.25|8|65

(Continúa página 36)

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, hace saber por cinco (5) días, que los martilleros Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S.A. venderán en su Hall de ventas de la Avenida del Libertador Nº 750, Capital Federal, el día miércoles 25 de agosto de 1965, a las 15 horas, el campo "La Maravilla", ubicado en la Provincia de Salta, Departamento San Martín, próximo a la Estación Aguaray (F NGB), con superficie total de 106.598 hectáreas, en cinco (5) lotes, a saber: lotes B—C—E y F con superficie de 21.907 hectáreas cada uno y el lote D con 18.970 hectáreas. La venta se realizará con opción, la que será fijada por el martillero en el acto del remate. Base uniforme $ 280 m|n. la hectárea, pagaderos 40 o|o al contado al aprobarse judicialmente la venta y el saldo de la misma en seis (6) cuotas semestrales con garantía hipotecaria en primer grado sobre el mismo campo y mas el 15 o|o de interés anual, pagadero por semestres anticipados. Venta decretada en los autos "BACCI, CONSOLO DINO y otro c|BACCI, FORTUNATO PEDRO y otros, s|división de condominio" que tramitan por la Secretaría Nº 8 a mi cargo. Títulos en Secretaría. No reconoce gravámenes. Los lotes se entregarán en el estado de amojonamiento en que se encuentren. Escrituras como condición de venta ante escribano Alberto J. Feraud. Los lotes se entregarán desocupados previa escrituración. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en dinero efectivo o cheque certificado.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de julio de 1965. —Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 8.600 e.19|8 Nº 20.720 v.25|8|65

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 5 días en el Juicio "CASAROTTO BONIFACIO c| ALI MAHAMAD s|ejecución" que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará sobre la misma, el da 28 de agosto 1965 horas 15,30, una finca ubicada en San Francisco Solano, Ptdo. de Quilmes, Pvcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 16, sin número, entre las de 39 y 37 edificada en el lote de terreno Nº 19 de la Mzna. 160|74, compuesto de una superficie de 200 mts.2; y lindo por s|fte. SO. c|calle 16; SE., lote O, y fondos del 18; NE. c|parte lote 17 y NO. c|lote 20 — Nomenclatura Catastral; Circ. VIII. — Sec. J.; Mzna. 74; Parc. 19; Base $ 286.577 m|n. contado: Seña 8 o|o; Comis. 3 o|o; Más infs. en autos. — Buenos Aires, Agosto 19 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 4.200.— e.23|8-Nº 21.245-v.27|8|65

Nº 27

Juzg. Civil Nº 27, secretaría Nº 53, comunica por cinco días, en autos: "FERRANTI MANUEL y CANTARO de FERRANTI, CAYETANA s|sucesiones", que el martillero Juan Mandri, rematará el martes 24 de agosto, a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap. Fed., la finca de la calle Moliere Nº 830 834, subdividida en tres unidades. Unidad Nº 1: Sup. propia 57.77 m2. Base m$n. 325.717,33. Porcentual 31.05 %. Ocup. — Unidad Nº 2: Sup. propia 104,09 m2. Porcentual 46,93 %. Base pesos m|n. 461.352,66. Entrega desocupada. — Unidad Nº 3: Sup. propia 59.94 m2. Base: m$n. 276.960. — Porcentual 22.02 %. Entrega desocupada. — Superficie total 605,50 m2. — Venta al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Alberto H. Valdez Oderigo, secretario.

$ 4.200 e.18|8 Nº 20.455 v.24|8|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica cinco días en juicio "PISELLI HNOS c|PEDRO PENNA y OTRO, s|ejec. que el martillero Clodomiro Pereira, remata en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el inmueble de la calle Volta 1822 el día 27 del cte. a las 16 hs. — Base $ 114.700. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Bs. As., Agosto 10 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.200.— e.23|8-Nº 21.017-v.27|8|65

(Continúa página 54)

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACION MEDRANO
S. A. C. I. F. I. M.
Registro Nº 17802
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965 a las 19.30 horas en Rodríguez Peña 426, 4º piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado 31|3|65.

2º Distribución de utilidades y retribución del Directores y Síndico por el ejercicio cerrado 31|3|65;

3º Elección del Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.800.— e.20|8-Nº 21.128-v.26|8|65

ARGYROL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 31 de agosto de 1965, a las 19 horas en la Avda. Belgrano 427, 5º piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, C. de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1965.

2º Número de miembros que integrará el Directorio y su elección. — Elección de síndicos;

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8-Nº 21.086-v.26|8|65

"B"

BORAX ARGENTINA S. A.
Minera, Industrial, Comercial y Agropecuaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en Tucumán 141, piso 8º, Dpto. T, Capital Federal, para el día 31 de agosto de 1965, a las 19 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Secretario "ad-hoc" y dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1965;

3º Designación de Síndicos.

El Directorio.

$ 3.600.— e.20|8-Nº 21.107-v.26|8|65

BENDINER S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1965, a las 20 horas, en Tacuarí 131, 1er. piso, Dto. B, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1965;

2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y síndico;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Aumento del capital autorizado;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.200.— e.20|8-Nº 21.024-v.26|8|65

"C"

CABSHA
S. A. I. y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 31 de agosto, en Carbajal 3321, Capital, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para suscribir y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200. e.20|8 Nº 21.032 v.26|8|65

COMPAÑIA NOBLEZA DE TABACOS S. A.
Nº de Inscripción N - 1.212
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en las oficinas de esta Compañía, Piñán 470, el miércoles 1º de Septiembre de 1965, a las 10.30 horas, dando cumplimiento a los artículos 30 y 34 de los Estatutos Sociales, con especial constancia de que la totalidad de las acciones se encuentran depositadas, de acuerdo con los certificados que obran en poder de la Compañía, en el Lloyds Bank de la Ciudad de Londres y en el Banco de Londres y América del Sud. — Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos Sociales, Art. 3º;

2º Designación de uno o más representantes para la tramitación de la reforma estatutaria;

3º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

El Directorio.

$ 6.400.— e.20|8-Nº 21.042-v.26|8|65

CADIQ
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Valentín Gómez 2708 - Capital Federal
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1965, a las 18 hs. en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexo del Cuarto Ejercicio Social cerrado el 30 de abril de 1965 y el correspondiente informe del Síndico.

2º Ratificaciones de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas técnico administrativas de carácter permanente.

3º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000. e.20|8 Nº 21.150 v.26|8|65

CREFISA
Crédito Financiero Suizo Argentino, Mandataria, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de agosto de 1965, a las veintidós y treinta horas en Corrientes 1685 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Determinación del número de Directores y designación de los mismos y del Síndico Titular y Suplente.

3º Aumento del Capital Autorizado a m$n. 150.000.000.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio

$ 5.000. e.20|8 Nº 21.155 v.26|8|65

CIA. WAINEXPORT S. A.
Frutos del País, Pieles, Exportación e Importación

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 19 horas en Cangallo 1719, 3º B, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del Art. 347 del Código de Comercio.

2º Consideración del Dividendo votado en Asamblea anterior del 29|8|64.

3º Elección de directores y síndicos (titulares y suplentes).

4º Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.20|8 Nº 21.154 v.26|8|65

CAMINOS Y TRANSPORTES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente 11.900

Convócase Asamblea Ordinaria día 31 agosto de 1965, a las 9 horas, en Venezuela 270, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar aumento de capital autorizado $ 5.000.000.— a $ 10.000.000.— de la emisión efectuada al efecto de las series 6 a 10; clase "A";

2º Aumento de capital de $ 10.000.000 a $ 25.000.000;

3º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de abril de 1965 :

4º Determinación número directores y elección de los mismos, y síndico titular y suplente;

5º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.20|8-Nº 21.008-v.26|8|65

"D"

DOÑA PAULA
S. A. Agríc., Ganad., Com. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Paseo Colón 1080, 31 agosto 1965, 17,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico ejercicio 30|4|65.

2º Consideración resultados del ejercicio (Art. 15º).

3º Determinación del número y elección Directores (Art. 8º).

4º Elección Síndico titular y suplente.

5º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|8-Nº 21.074 v.26|8|65

DEZA FERNANDEZ NOVOA
S. A. Industrial y Comercial
Nº 7.441

Convócase Asamblea Ordinaria día 31 de agosto 1965, 15 horas, Moreno 2183, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|4|65.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

$ 3.000.— e.20|8-Nº 21.011 v.26|8|65

"E"

EL PELETERO INGLES
EISELE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1965, a las 12.30 horas, a realizarse en el local de la Av. Córdoba 650, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Balance e Informe del Síndico, al 30 de junio de 1965.

2º Consideración de la situación prevista en el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

3º Decisiones a adoptar en asuntos judiciales.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|8-Nº 20.579-v.24|8|65

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL ARTE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
Nº 16.830

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 20 horas en la calle General Urquiza 290, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al tercer ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 4.400.— e.20|8-Nº 21.087 v.26|8|65

ESTANCIA LA ISABEL
S. A. Agríc., Gand., Com. e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria en Arenales 2196, 1er. piso, 31 de agosto 1965, horas 19.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico ejercicio 30|4|65.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección Síndico titular y Suplente.

4º Elección dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.20|8-Nº 21.073 v.26|8|65

EL CONDOR PAVIMENTOS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1965, a las 19 horas en Hipólito Yrigoyen 650, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.

2º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio al 31|12|64 y distribución de utilidades.

3º Fijación del número y elección de directores y síndico titular y suplente.

4º Aprobar retiros de los directores.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

$ 4.400.— e. 20|8 Nº 20.960 v. 26|8|65.

ESTANCIAS EL CONDOR
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965 a las 11 horas en Bernardo de Irigoyen 546, 8º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del C. de Comercio, correspondientes al Décimo Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades y remuneración Directorio y Síndico.

3º Autorización al Directorio para comprar y vender inmuebles durante próximo ejercicio.

4º Elección Síndicos Titular y Suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e. 20|8 Nº 20.976 v. 26|8|65

EDICON S. A.
Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de agosto de 1965, a las nueve horas, en Córdoba 937, 4º piso, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 de los Estatutos respecto al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 5.000.— e.20|8 Nº 21.139 v.26|8|65

EL MILAGRO S. A.
Establecimiento Agrícola Ganadero
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 1965 a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Montevideo 1558, 2º piso A, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Los documentos del Art. 347 del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1965.

2º — Nombramiento de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.600.— e.20|8 Nº 21.022 v.26|8|65

"F"

F I M I S A
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 1965 a las 10 horas, en el local de la Avda. Corrientes Nº 311, piso 8º, de la Capital Federal, a los efectos de considerar:

a) Documentos artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio al 30|4|65;

b) Distribución de utilidades:

c) Elección de Directores y Síndicos;

d) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8 Nº 21.034 v.26|8|65

FLORES di FONZO
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto 1965, a las 15 hs., en Córdoba 679, 2º Piso, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Documento Art. 347, inc. 1º, Código de Comercio al 30|4|65.

2º — Elección de Directores y Síndicos.

3º —. Designación de dos accionistas para firmar acta.

Buenos Aires, Agosto de 1965. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|8 Nº 21.025 v.26|8|65

FORESTACION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 1965, a las 18 horas, en Paseo Colón 439, tercer piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un Síndico ad-hoc para verificar los documentos contables:

2º Considerar documentos artículo 347, Inc. 1º, Código de Comercio del ejercicio al 30|4|1965;

3º Remuneración Directorio (artículo 8º de los Estatutos);

4º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|8-Nº 20.999-v.26|8|65

F U H R
S. A. C. I. A. y de R.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Agosto de 1965,

a las 10 horas, en el local de la calle Uruguay 779, P. 1º, Capital, para tratar:
1) Los documentos citados en el Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio; ejercicio al 30 de Abril 1965.
2) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3) Remuneración del Directorio y Síndico y destino de las utilidades del ejercicio.
4) Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.400.— e.20|8 Nº 21.112 v.26|8|65

"I"

INSA
Inmobiliaria Sud Americana, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 17 horas, en el local social Tucumán 1438, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, del inventario, del balance general, de la cuenta de ganancias y pérdidas y del informe del Síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Retribución al Directorio y a la Sindicatura.
3º Destino de las utilidades.
4º Elección del Directorio y de los Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e. 20|8 Nº 20.945 v. 26|8|65.

INTERFILM S.A.C.I.C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 9.30 horas, en el local social, Lavalle 2057, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentación Art. 347 C. Comercio, ejercicio al 30|4|1965.
3º Designación de síndicos. — El Directorio.
$ 2.200.— e.20|8 Nº 21.095 v.26|8|65

"L"

LIMFOR S.A.C. e I.
Expte. 16.097|62
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1965, a las doce horas, en la sede social de Potosí 3931, Capital, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Elección de un director titular, por el término de tres años.
3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por el término de un año.
4º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio económico (Art. 21º del estatuto).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.000.— e.20|8 Nº 21.113 v.26|8|65

LA CASA DEL R. D.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1965, a las 20 horas, en el local social de la Avenida Belgrano Nº 2318, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de un director titular y dos suplentes, un síndico titular y otro suplente para el nuevo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000.— e.20|8-Nº 21.036-v.26|8|65

L. M. SAVASTA
Industrial, Comercial y Financiera S. A.
CONVOCATORIA
Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria día 31 de agosto 1965, 10.30 horas, en Av. Julio A. Roca 538, para tratar siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|4|65.
2º Honorarios directores y síndicos.
3º Designación presidente, directores y síndicos.
4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.20|8 Nº 21.027 v.26|8|65

"M"

MANUFACTURA CUCIRINI - MILANESI S. A.
Comercial, Industrial, Exportadora e Importadora
Nº 6.434
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en la calle Sarmiento Nº 1889, 4º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de directores, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400.— e.20|8 Nº 21.124 v.26|8|65

"P"

PAZMALLMANN
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 1965, a las 9 horas, en la sede social, Lavalle 534, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.
$ 3.600 e.18|8 Nº 20.322 v.24|8|65

"R"

RADEL PUBLICIDAD S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 1965, a las 18 horas, en Corrientes 2434, piso 7º, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 347 del C. de Comercio por el 2º ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 1965;
2º Designación del Síndico titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 12 de Agosto de 1965. — El Directorio.
$ 3.800.— e.20|8-Nº 20.993-v.26|8|65

ROCA ACHAVAL
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1965, a las 19 horas, en la sede social sita en la calle Juncal 1228, 6º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al 1º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Remuneraciones del Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 20|8 Nº 21.126 v. 26|8|65

"S"

SANGALLI S. A. I. C. A. F. I.
Registro Nº 16818
CONVOCATORIA
Buenos Aires, 18 de agosto de 1965.
Convocamos a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 8.30 hs., en el local de la calle Corrientes 456, 8º piso, oficina 86, Capital, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario General y cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del Síndico, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio y Síndico.
4º Determinación de número de Directores, titulares y suplentes y su designación.
5º Designación del Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.200 e. 20|8 Nº 21.140 v. 26|8|65

S. A. ROBERTS A. O. I. y C.
CONVOCATORIA
Convócamos a Asamblea General Ordinaria el 31 de agosto 1965, a las 8 horas, Maipú 939, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|4|65.
2º Elección Síndicos Titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400 e. 20|8 Nº 21.081 v. 26|8|65

SEGESTO S.A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 1965, a las 11 horas en Viamonte Nº 1546, 7º piso 705, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Fijación y elección de Directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.19|8 Nº 20.537 v.25|8|65

SAINT PREX
Financiera, Inmobiliaria y Comercial, Sociedad Anónima
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de agosto de 1965, a las 19 horas, en la sede social, calle Lavalle 774, piso 5º, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Sexto Ejercicio Social cerrado el 30 de abril de 1965.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.
$ 4.000 e.18|8 Nº 20.224 v.24|8|65

"V"

"VUTA-LEUVU"
Sociedad Anónima, Comercial Inmobiliaria, Agropecuaria, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 22º de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1965, a las 11 horas, en el local social de Avda. de Mayo 729, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965, y distribución de utilidades.
2º Aumento del Capital Autorizado.
3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Elección de Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.200 e. 20|8 Nº 21.108 v. 26|8|65

VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA y HNO. S. A.
Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Registro Nº 16.187
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, en el local Perú 631, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al Tercer Ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio.
4º Elección del Síndico.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.000.— e. 20|8 Nº 20.987 v. 26|8|65

(Continúa página 60)

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Oficina de Contrataciones y Suministros
Hipólito Yrigoyen 250 - 8º Piso - Oficina 831 - Capital - Teléfono 34-8547
LICITACION PUBLICA Nº 37
Llámase a Licitación Pública Nº 37, para el día 3 de septiembre de 1965, a las 14.30 horas, a efectos de contratar la adquisición de película virgen positiva, negativa color y blanco y negro.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina de Contrataciones y Suministros, de 10 a 17 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.
e.24|8. — Nº 10.095 v.26|8|65

CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Oficina de Contrataciones y Suministros
Hipólito Yrigoyen 250 - 8º Piso - Oficina 831 - Capital - Teléfono 34-8547
LICITACION PUBLICA Nº 38
Llámase a Licitación Pública Nº 38, para el día 3 de septiembre de 1965, a las 15 horas, a efectos de contratar la adquisición de 320 resmas de papel obra 1º satinado, formato 74 x 110, de 40 kilogramos y 2.600 hojas de cartulina marfilina, formato 65 x 100, de 90 kilogramos.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Contrataciones y Suministros, de 10 a 17 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.
e.24|8. — Nº 10.096 v.26|8|65

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES
DIVISION ADMINISTRATIVA
Adquisiciones y Suministros
Expediente DNM-32.367|65
LICITACION PUBLICA Nº 3|65
Llámase a Licitación Pública Nº 3|65, por el término de 3 (tres) días para contratar la mudanza de esta Dirección Nacional de esta Sede a sus instalaciones sitas en Dársena Norte.
La apertura tendrá lugar en la División Administrativa - Adquisiciones y Suministros - Avda. Paseo Colón 568, 4º piso, Capital, el 3 de septiembre próximo, a las 15 horas.
Los pliegos de bases y condiciones y demás detalles, pueden obtenerse en la Dirección arriba indicada, sin cargo, diariamente, de 13 a 18.30 horas.
e.24|8. — Nº 10.097 v.26|8|65

POLICIA FEDERAL
DIRECCION OBRA SOCIAL Y SANIDAD POLICIAL
Llámase a Licitación Pública Nº 3|65, para el día 14 de septiembre de 1965, a las 11 horas, para la venta de Películas Radiográficas inutilizadas existentes en el Servicio de Rayos X y Fisioterapia del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", sito en la calle Uspallata 3400, de esta Capital. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Economía y Finanzas, Avda. Roque S. Peña 671, 7º piso, debiendo dirigirse para pliegos a la precitada División y para informes al mencionado nosocomio.
$ 1.280. e.24|8. — Nº 21.332 v.6|9|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 54.670|65
Llámase a Licitación Pública Nº 72, el día 7 de septiembre de 1965, a las 12.30 horas, para la adquisición de elementos de uso odontológico.
Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, Oficina 323, Capital. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — El Gerente de Administración.
e.24|8. — Nº 10.098 v.26|8|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 083.719|65
Llámase a licitación pública para la prov. de formularios impresos E. y C.
La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de septiembre de 1965, a las 13 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.
e.24|8. — Nº 10.099 v.26|8|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de ceras, limpia metales y piedras carborundum. — Apertura: 3|9|65, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. — Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.
e.24|8. — Nº 10.100 v.26|8|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la adquisición de medallas de plata.
Apertura: 6|9|65, a las 15 hs., en la Gerencia Departamental de Administración - División Compras. Pliegos, en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.
e.24|8 Nº 10.101 v.26|8|65

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado
Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

6 de setiembre de 1965. — Licitación Pública Nº 135/65, a las 12 horas: Postes de eucaliptus.

7 de setiembre de 1965. — Licitación Pública Nº 136/65, a las 12 horas: Seccionadores tripolares y transformadores de intensidad.

Licitación Pública Nº 137/65, a las 12.30 horas: Postes de eucaliptus.

Licitación Pública Nº 138/65, a las 13 horas: Alambre y cable de cobre.

Licitación Pública Nº 139/65, a las 13.30 horas: Aisladores, manguitos de empalme, grapas de suspensión y grapas de retensión.

20 de setiembre de 1965. — Licitación Pública Nº 140/65, a las 12 horas: Alambre de plata, láminas, fusibles y tapón fusible.

Licitación Pública Nº 141/65, a las 12.30 horas: Central telefónica.

Retiro de pliegos, en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 hs.

Apertura de propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, planta baja, Capital Federal.

e.24|8 Nº 10.102 v.26|8|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Empresa del Estado

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

13 de setiembre de 1965. — Licitación Pública Nº 142/65, a las 12 horas: Columnas de hormigón.

20 de setiembre de 1965. — Licitación Pública Nº 143/65, a las 13 horas: Transformador trifásico.

Retiro de pliegos, en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, planta baja, Capital Federal.

e.24|8 Nº 10.103 v.6|9|65

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 5.816: Transporte de cañería desde Rosario a Pta. Gral. Belgrano (Prov. Bs. As.) y a Pico Truncado (Sta. Cruz); y de Bs. As. del F. C. Belgrano a Pta. Gral. Belgrano. Apertura: 18|9|65, a las 13 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.24|8 Nº 10.104 v.6|9|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras

Licitación Pública Nº 82

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 24 de agosto de 1965, para resolver la adquisición de pizarrones y trípodes, con destino a Comisión Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585/87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 3 de setiembre de 1965, a las 16.30 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General.

e.24|8 Nº 10.138 v.26|8|65

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras

Licitación Pública Nº 83

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 24 de agosto de 1965, para resolver la adquisición de cuadernos, lapiceras a bolilla, reglas, escuadras, borradores, tizas, etc., con destino a la Comisión Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585/87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 15 de setiembre de 1965, a las 16 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General.

e.24|8 Nº 10.139 v.6|9|65

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras

Licitación Pública Nº 81

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 24 de agosto de 1965, para resolver la adquisición de globos terráqueos y mapas, con destino a la Comisión Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585/87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 3 de setiembre de 1965, a las 16 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General.

e.24|8 Nº 10.140 v.26|8|65

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras

Licitación Pública Nº 80

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 24 de agosto de 1965, para resolver la reparación de aparatos de oftalmología, con destino a la Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585/87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 1º de setiembre de 1965, a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General.

e.24|8 Nº 10.141 v.26|8|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Expte. Nº 246|65

Llámase a licitación pública para el día 1º de setiembre de 1965, a las 11 horas, para la provisión de 700 resmas de papel obra 1ª, celulosa, de 80 gramos el m2., de 72 x 92 cms., por valor aproximado de m$n. 1.750.000. Los interesados podrán retirar el correspondiente legajo en Sección Compras, Córdoba 2122, 1er. piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e.24|8 Nº 10.142 v.26|8|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Licitación Pública Nº 39

Expediente Nº 505.625|65

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto de 1965, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de productos para alimentación de animales de experimentación, con destino a la Cátedra de Farmacología.

La apertura de las propuestas se realizarán en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliego de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 14 a 18 horas.

Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.24|8 Nº 10.105 v.30|8|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso - Capital Federal

Licitación Pública Nº 500 para el día 21 setiembre de 1965

CAPITAL FEDERAL

Nº 500. — Hora: 10.30: Prestación de mano de obra, ayuda de gremio, equipo, herramientas y elementos para la ejecución del pulido y lustrado a plomo de pisos y zócalos graníticos en las secciones 7 a 16 de los pisos 9 y 10 del Hospital Escuela "José de San Martín", en la Capital. Depósito de garantía de licitación, 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial, que es de $ 1.877.500 m|n. Precio del legajo, $ 50.— m|n.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la oficina de Licitaciones, piso 10º. Horario de venta: de 8 a 11 horas. Lugar de apertura, piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Jefe Departamento Administrativo.

e.24|8 Nº 10.106 v.13|9|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 824. Fecha de apertura: 3 de setiembre de 1965, a las 10 hs., por: Ferrocromo.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 75.

e.24|8 Nº 10.143 v.26|8|65

INSPECCION REGIONAL "LITORAL SUR"

Llámase a licitación pública para la "Construcción de dos juegos de calderetas completos (compuestos de dos calderetas y cuatro recuperadores) para la cocina de tropa, tipo D.G.I., modelo "A")", destinados al Regimiento 14 de Caballería, con asiento en Villaguay (E. Ríos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 1 (uno) de setiembre de 1965, a las 10 horas, en el local de la Inspección Regional "Litoral Sur", Av. Ejército s|n. — Paraná (E. R.), lugar donde podrán solicitarse los pliegos.

Depósito garantía de licitación, 1 o|o (uno por ciento) como mínimo sobre el monto total del presupuesto oficial.

e.24|8 Nº 10.107 v.26|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Fiorito 950 - Avellaneda - 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 159|65, para el día 3 de septiembre de 1965, a las 11 horas, por la provisión de: Taquímetro, gatos hidráulicos, taladros eléctricos portátiles, nivel de hierro de precisión para mecánicos y de escuadra, juego de sopletes para soldadura y caja de compases para dibujo.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—), valor de la respectiva documentación.

e.24|8 Nº 10.108 v.26|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Fiorito 950 - Avellaneda - 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 164|65, para el día 3 de septiembre de 1965, a las 11.15 horas, por la provisión de: Cable armado subterráneo tripolar, 3 por 50 mm2., y caja terminal, forma abanico, de hierro fundido, para dicho cable.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—), valor de la respectiva documentación.

e.24|8 Nº 10.109 v.26|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRCOS "E.C.A."

Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 166|65, para el día 14 de setiembre de 1965, a las 11 horas, por la provisión de dos compresores de 13 a 16 m3.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—) valor de la respectiva documentación.

e.24|8 Nº 10.110 v.26|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."

Carlos Fiorito 950, Avellaneda - 208-196

Llámase a Licitación Pública Nº 168|65 para el día 3 de setiembre de 1965, a las 11.30 horas, por el suministro y colocación de un termo-tanque automático a gas para agua caliente de aproximadamente 2.000 litros de capacidad.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de Cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—) valor de la respectiva documentación.

e.24|8 Nº 10.111 v.26|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Zuviría 90 — Salta

Licitación Pública Nº 103|65

2º LLAMADO

Llámase a Licitación Pública Nº 103|65, a realizarse el día 6 de setiembre de 1965, a horas 10, por la adquisición de válvulas y canilla de bronce para agua, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipé, kilómetro 1626, F.C.G.B., Pcia. de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones dirigirse al Establecimiento Azufrero Salta, calle Zuviría 90, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: m$n. 10.

e.24|8 Nº 10.144 v.26|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA — LGM

Llámase a Licitación Pública Nº 1.086|65, para el día 3 de setiembre de 1965, a las 11 horas, por la provisión de: Reparación de bomba a vapor.

Valor del pliego: m$n. 50.

Garantía de la Propuesta: 1 o|o del total de la oferta si supera m$n. 100.000

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Bs. As.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65.

e.24|8 Nº 10.112 v.26|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"

Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe

T.E.: 39-1507 y 39-5744 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 55|65, para el día 3 de setiembre de 1965, a las 12.30 horas, para la provisión de: Hierros: Redondo y Planchuela.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes, de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.24|8 Nº 10.113 v.26|8|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION

Expediente Nº 1.973|65

Llámase a Licitación Pública Nº 37|65, D.A.P.C., para el día 31 de agosto de 1965, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación (Talleres Gráficos). — La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Viamonte 869, 5º Piso, Cap. Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de familias tipográficas.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1965.

e.24|8 Nº 10.114 v.26|8|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN MISIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 28|65, para el día 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, a fin de subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central Dr. Ramón Madariaga, en Posadas, Misiones, durante el año 1965, la apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Misiones, Departamento Administrativo, sito calle San Martín 118, Posadas, Misiones, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación. — Los necesidades se refieren a la adquisición de Carne Vacuna y Comestibles.

Posadas, Mnes., 13 de agosto de 1965. — El Interventor de la Delegación Sanitaria Federal en Misiones.

e.24|8 Nº 10.145 v.26|8|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 5|65

Para el día 27 de setiembre de 1965, a las 16 horas.

Objeto: Adquisición películas radiográficas para stock del Núcleo Administración (División Droguería).

Apertura y lectura de las propuestas el 27 de setiembre, a las 16 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, piso 2º, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e. 24|8 — Nº 10.146 — v. 6|9|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.759, para la adquisición de papel secativo doble impresión. $ 693.000. Presentación propuestas: 31 de agosto, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e. 24|8 — Nº 10.115 — v. 26|8|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 40, tr.: Cuesta de Miranda - Sañogasta. Puentes s|río Miranda en prog. 3109 y 2012. (Construc. de 2 ptes. de horm. arm.) $ 18.702.316. Depósito de garantía: pesos 187.024. Presentación propuestas: 14 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 24|8 — Nº 10.116 — v. 13|9|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 9, tr.: Acceso Sud a la ciudad de Salta. (Construc. de ob. bás. y pavim.). $ 64.277.654,50. Depósito de garantía: $ 642.777. Presentación propuestas: 6 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 24|8 — Nº 10.117 — v. 13|9|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 12, tr.: Corrientes - Ramada Paso. Sec. km. 0 - km. 50,5 (mej. prog.). pesos 44.792.324. Depósito de garantía: pesos 447.924. Presentación propuestas: 24 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 24|8 — Nº 10.118 — v. 13|9|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 305-MC., hasta el día 31 de agosto de 1965, a las 16 horas. Adquisición: Mosaicos de cemento comprimido color crema.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del pliego: m$n. 40.

e. 24|8 — Nº 10.119 — v. 26|8|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública número 304-MC. hasta el día 3 de septiembre de 1965, a las 16 horas. Adquisición: Baldosas cerámicas coloradas para azotea.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 30.

e.24|8 Nº 10.120 v.26|8|65

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 99|965

Llámase a licitación pública para adquirir Alambre de Cobre.

Las propuestas serán recibidas hasta el 1º de setiembre de 1965, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D.G.A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — Dirección General de Administración.

e.24|8-Nº 10.121-v.26|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 97|965

Llámase a licitación pública para adquirir Banda de papel para Teleimpresores.

Las propuestas serán recibidas hasta el 1º de setiembre de 1965, a las 16.15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D.G.A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — Dirección General de Administración.

e.24|8 Nº 10.122 v.26|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 98|965

Llámase a licitación pública para adquirir Brin, Lanilla, etc.

Las propuestas serán recibidas hasta el 1º de setiembre de 1965, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D.G.A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1965. — Dirección General de Administración.

e.24|8 Nº 10.123 v.26|8|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 18362 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 11, en el Distrito 3º, Mercedes, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Carlos Salas", dependiente del mismo.

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D.G.A.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20. — Director General de Administración.

e.24|8 Nº 10.124 v.26|8|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 31 de agosto de 1965, a las horas que se indican a continuación, en la Sección Locaciones y Transportes (D.G.A.), Corrientes 132, 6º piso, Local 640, Capital Federal, para contratar la ejecución de los servicios de transporte e intercambio de correspondencia que se consignan seguidamente:

14 horas — Correo Central y Tigre (Buenos Aires).

14.15 horas — Correo Central y San Vicente (Buenos Aires).

14.30 horas — Correo Central y Distrito 2º (La Plata). Líneas 3|4.

14.45 horas — Correo Central y Moreno (Buenos Aires)

15 horas — Correo Central y José C. Paz (Buenos Aires).

15.15 horas — Correo Central y Munro (Buenos Aires).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura. — Director General de Administración.

e.24|8 Nº 10.125 v.26|8|65

Secretaría del Transporte

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura: 28|9|65: Licitación Pública 1099-C - Hora 14: Plomo en Lingotes 15.000 Kg. Plomo común en chapas 800 Kg.

Retiro Pliegos: Almacenes Paraná de 8 a 11 horas o División Adquisiciones, Est. Federico Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 13 a 15.30 horas. (T.E. 55-9218).

e.24|8 Nº 10.126 v.6|9|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura: 14|9|65: Licitación Pública 1065-C. Hora: 14: Arandelas y Bulones de Acero dulce.

Apertura: 14|9|65: Licitación Pública 953-C. Hora: 15. — Reparación dos motores Loc. Diesel Eléctricas.

Apertura: 14|9|65: Licitación Pública 1095-C. Hora: 16. — Hierro en chapas, cincadas y acanaladas. 2.400 Pzas.

Apertura: 14|9|65: Licitación Pública 1096-C. Hora: 17. — Acero dulce: común en barras y chapas lisas.

Apertura: 15|9|65: Licitación Privada 117-V. Hora: 17 — Venta de: Sogas y Lonas viejas en desuso.

Apertura: 15|9|65: Licitación Pública 1100-C. Hora: 16 — Acero dulce; común en barras; planas y cuadradas.

Apertura: 16|9|65: Licitación Pública 1097-C. Hora: 14 — Correas de balata y "Aragoma".

Apertura: 16|9|65: Licitación Pública 1098-C. Hora: 15 — Vigas p|Guardaganados, de madera quebracho colorado: 357 Pzas.

Apertura: 16|9|65: Licitación Privada 4571. Hora: 16 — Reparación máquina principal (Cigüeñal) Ferrobarco.

Apertura: 16|9|65: Licitación Privada 4788. Hora: 17 — Gancho y Cadena de acople: Eslabones y Grilletes p|cadena; Loc. Eléctrica.

Retiro Pliegos: Almacenes Paraná de 8 a 11 horas o División Adquisiciones, Est. Federico Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 13 a 15.30 horas. (T.E. 55-9218).

e.24|8 Nº 10.127 v.30|8|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitaciones Públicas

Nº 104|65: Clavos de Gancho para Vía.

Apertura 27|9|65, 16 horas. Pliego $ 2.000. — Nº 103|65: Zapatas de Freno. 27|9|65, 16 horas. Pliego $ 2.000.

Retiro de Pliegos: Almacenes Allanza, Santos Lugares F.C.G.S.M., de 8 a 12 horas.

Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso, Oficina Nº 113, Capital Federal.

e.24|8 Nº 10.147 v.6|9|65

F. C. GRAL. BELGRANO
AL. C. P. 29|65

Llámase a Licitación Pública número 66|65, Expediente Nº 22890|65, para la ejecución de los trabajos del desarme de la cubierta existente, la provisión y colocación de una cubierta nueva de chapa de hierro galvanizado y plásticas traslúcidas y ejecución de trabajos complementarios en el edificio del Laboratorio de Ensayo de Materiales, Dique 4, prolongación calle Cangallo, Puerto de la Capital. La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de setiembre de 1965, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Oficina 35, Capital Federal. Consultas: Oficina de Licitaciones (Local 35) y Oficina 431, 4º piso. Precio Pliego: $ 800 moneda nacional. — La Gerencia.

e.24|8 Nº 10.148 v.30|8|65

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a licitación pública Nº 172, Expediente Nº 50.729, para la provisión de "Cubiertas y cámaras para automotores". — Apertura: 2 de septiembre de 1965, hora 9 (nueve).

Los pliegos podrán retirarse en la División Adquisiciones, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, sin cargo, sita en Av. del Libertador 8250, Capital Federal, piso 2º. — El Gerente de Economía.

e.23|8 Nº 10.031 v.25|8|65

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 1

Llámase a licitación pública por el término de diez días a contar de la fecha, para la locación de un inmueble destinado al asiento de la "Delegación Posadas de la Policía Federal". — Deberá tener como mínimo 9 habitaciones, una cocina, un patio, y tres baños; debiendo hallarse situada dentro del radio comprendido por las Av. Roque Pérez, Corrientes, Mitre y Roque Sáenz Peña. — Contrato por dos años con opción a uno más.

Informes y pliego de condiciones, en la Delegación Posadas, calle Beato Roque González 224.

e.11|8-Nº 9.637-v.25|8|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 179

Fíjase el día 1 de setiembre de 1965, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 179 "para la provisión de carne vacuna de tercera, cuarta y sexta categoría y derivados, durante el período comprendido entre el 15 de setiembre al 31 de diciembre de 1965, con destino a las distintas Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.10|8 Nº 9.576 v.24|8|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 495
Expediente Nº 107.333,65

Llámase a licitación pública para el día 3 de setiembre de 1965, a las 10 para la adquisición de un microscopio binocular estereoscópico con destino a la Estación Experimental Agropecuaria Paraná — Paraná, Provincia de Entre Ríos.

Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto Rivadavia 1439, Capital Federal donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.20|8 Nº 9.999 v.24|8|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO
Licitación Pública Nº 25|65

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de Setiembre a las 9 horas, por la Reparación de Techos de dos (2) Casas Habitación ubicadas en esta Estación Experimental, de 125 y 160 metros cuadrados cada una, o los que resultaren una vez efectuados.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e.19|8 Nº 9.913 v.1º|9|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 492
Expediente Nº 107.339|65

Llámase a licitación pública para el día 9 de setiembre de 1965, a las 10, para la ejecución de la obra "Relleno, Terraplén y Pavimentación de calles en el Sector Galpones del Instituto de Biología Animal" en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Castelar, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 2.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 36.393 (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17)

Dirección de Administración

e.10|8 Nº 9.527 v.31|8|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 491
Expediente Nº 107.362,65

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de setiembre de 1965, a las 10 para la ejecución de la obra "Edificio Central y de Capacitación de Extensionistas" en la Estación Experimental Agropecuaria de Corrientes —El Sombrerito— Provincia de Corrientes.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 Capital Federal, al precio de m$n. 15.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos moneda nacional 763.420. — (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17 horas)

Dirección de Administración.

e.6|8 Nº 9.414 v.27|8|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
(I.N.T.A.)
CENTRO REGIONAL CHAQUEÑO
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA - LAS BREÑAS
(CHACO)

Llámase a licitación pública Nº 2, para el día 14|9|65, a las 14 horas, para la fabricación de 220.000 ladrillos, en la Estación Experimental Agropecuaria Las Breñas. — Garantía de oferta: 1 %. — Pliegos e informes, solicitar en Administración del citado Establecimiento.

e.23|8 Nº 10.035 v.25|8|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA

Dirección de Administración

Expediente Nº 107.340|65

LICITACION PUBLICA Nº 494

Llámase a licitación pública para el día 14 de septiembre de 1965 a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Pabellón Fitotécnico" en la Estación Experimental Agropecuaria de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 7.000.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 453.935.— (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17).

Dirección de Administración

e.13|8-Nº 9.755-v.3|9|65

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Licitación Pública Nº 1160 N.H. Act. 3886|65

"Venta elementos en desuso". Postérgase su apertura hasta el 31 de agosto 1965 a las 15 horas (que debía efectuarse el 20|8|65) en la misma dirección ya indicada en aviso anterior; sede del Parque Nac. Nahuel Huapi y bajo las mismas condiciones Director de Contaduría.

e.20|8 Nº 10.000 v.24|8|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 247-P|65, para contratar los trabajos de construcción de casa y ampliación edificio oficinas y cerco en la Planta de Silos Subterráneos de Grünbein, Provincia de Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 1.500 moneda nacional, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), 3er. piso, Paseo Colón 359|79, Capital Federal o en la Planta de Silos Subterráneos de Grünbein, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 14 de setiembre del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: tres millones quinientos mil pesos moneda nacional ($ 3.500.000 m|n.), depósito de garantía: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1965. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.16|8 Nº 9.787 v.6|9|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 246-P|65, para contratar la provisión de diez (10) caños telescópicos para las Delegaciones Bahía Blanca y Villa Constitución y Puerto San Pedro.

Precio del pliego y planos: $ 1.500 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en las Delegaciones Villa Constitución, San Martín 35, Villa Constitución (Pcia. de Santa Fe) y Bahía Blanca, Sarmiento 32, Bahía Blanca (Pcia. de Bs. Aires).

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 8 de setiembre del año en curso a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Tres millones ochocientos mil pesos moneda nacional ($ 3.800.000 m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1965.

e.10|8 Nº 9.523 v.31|8|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a licitación pública Nº 33|65, para adquirir un chasis para el traslado de 30.000 Kg. de pesas camponas para el control de básculas, de acuerdo al pliego de condiciones y croquis ilustrativo "M" Nº 630, que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario. Apertura de sobres: día 31 de agosto de 1965, a las 9.30 horas; en la División precitada. — Rosario, 23 de agosto de 1965. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.23|8 Nº 10.032 v.25|8|65

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a licitación pública, para la adquisición de Ventiluces. — Carpeta Nº 1.483 — D-63. — Antec: 12º). — Apertura: 2 de septiembre de 1965, a las 10 horas. — Adquirir pliego de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2436, Capital, de lunes a viernes, de 7.30 a 11.30 horas. — Precio del pliego: m$n. 500.

e.23|8 Nº 10.033 v.25|8|65

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a licitación pública para la contratación de: Mano de obra y acarreo de materiales para la construcción de 221 metros lineales de muro de mampostería. — Carpeta Nº 827-M-65. — Apertura: 3 de septiembre de 1965, a las 10 horas. — Adquirir pliego de condiciones en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2436, Capital, de lunes a viernes, de 7.30 a 11.30 horas. — Precio del pliego: m$n. 100.

e.23|8 Nº 10.034 v.25|8|65

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de artefactos eléctricos y elementos accesorios.

Apertura: 1º|9|65, a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.20|8 Nº 10.008 v.24|8|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de rollos de papel Kraft impresos. — Apertura: 2|9|65, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. — Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.23|8 Nº 10.036 v.25|8|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de ferretería. — Apertura: 2|9|65, a las 14 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, División Compras. — Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.23|8 Nº 10.037 v.25|8|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2.685 para el día 22 de septiembre de 1965, a las 16,30 horas, para la provisión de papeles heliográficos y reveladores. — Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, oficina 120, Capital Federal. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, oficina 122, de lunes a viernes de 12 a 16 hs.

e.19|8 Nº 9.916 v.1º|9|65

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de tabiques modulares divisorios. — Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74. Departamento de Contrataciones y Suministros, 5º piso, entre las 12 y las 18. — La apertura tendrá lugar el 13 de setiembre de 1965 a las 16.

e.23|8-Nº 10.038-v.27|8|65

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública de Venta Nº 32

Venta de máquinas de escribir, sumar y calcular, ventiladores, mochilas, estufas, botiquines, picos, palas, miras taquimétricas, miras parlantes de estuche, lámparas de carburo, etc. (usados).

Pliegos de condiciones: División Compras, 25 de Mayo 145, 2º piso, Of. 244, Capital. — Apertura de las ofertas: 9 de septiembre de 1965 a las 14 horas.

e.23|8-Nº 10.039-v.25|8|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 1.304, para la construcción de dos (2) monobloques Tipo N. 3, con un total de 104 unidades de vivienda, dividido en 2 sectores, a realizarse en el terreno ubicado entre las calles Avenida Costanera, Catamarca, Santa Fe y Sin Nombre, de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.

Presupuesto Oficial: Sector I, m$n. 50.900.754. Garantía de licitación: m$n. 509.008. — Presupuesto Oficial: Sector II m$n. 50.764.344. Garantía de licitación m$n. 507.643. — Presupuesto Oficial total m$n. 101.665.098.

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por Sector.

Fecha y hora de apertura: 21 de setiembre de 1965, a las 16 hs.

Lugares de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en el Departamento de Suministros, Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal, y en la Sucursal Córdoba, calle Entre Ríos 115/119, Ciudad de Córdoba.

e. 18|8 — Nº 9.845 — v. 31|8|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 1.302, para la construcción de 1 monobloque Tipo C.1 y 1 monobloque Tipo N.3, con un total de 93 unidades de vivienda, dividido en 2 sectores, estando ubicado el sector I. en el predio frente a las calles Hipólito Yrigoyen y 1º de Mayo y el sector II, en el predio frente a las calles Avenida General Paz y Córdoba, ambos en la Ciudad de Santa Fe.

Presupuesto Oficial: Sector I m$n. 40.967.727,00. Garantía de Licitación: m$n. 409.677,00. — Presupuesto Oficial: Sector II m$n. 54.266.900,00. Garantía de Licitación: m$n. 542.669,00. — Presupuesto Oficial total pesos moneda nacional 95.234.627,00.

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por Sector. — Fecha y hora de apertura: 17 de septiembre de 1965, a las 16 hs. — Lugares de apertura e informes y pliegos: Departamento de Suministros Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Fed., y en la Sucursal Santa Fe, calle Primera Junta 2522|32|48 ciudad de Santa Fe.

e.13|8-Nº 9.760-v.27|8|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto de 1965, para otorgar en concesión la explotación de:

Expte.: 316.901|65 a las 13.45 hs. Cantina Nº 4. Ezeiza.

Expte. 316.905|65, a las 14 horas, local 9 p|neg. a elección en Barrio E. Echeverría.

Informes y Pliegos: En la D. Gral de Suministros del Estado Calle Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. T. E. 37-9051 — Int. 50.

e.20|8 Nº 10.001 v.24|8|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 51.714,64

Llámase a licitación pública para la prov. de máquinas para imprimir. — CM —

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de octubre de 1965, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T.E. 37-9051 — Int. 50.

e.20|8 Nº 10.002 v.2|9|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 316.973|65

Llámase a licitación pública para la prov. de formularios continuos, DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de agosto de 1965, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.20|8 Nº 10.003 v.24|8|65

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública, Nº 52, para el día 30 de agosto de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de 500.000 fichas para sistematización de datos, sistema IBM; 5.000 juegos de formularios continuados y 10 cintas magnéticas de 2.400, para sistematización de datos, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.20|8 Nº 10.009 v.24|8|65

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Empresa del Estado

Llámase a licitación pública Nº 134|65, a realizarse el día 20 de octubre de 1965, a las 12 horas; para la Ejecución del Proyecto Definitivo, Provisión y Montaje de la Línea de Transmisión de 132 kv. Central Hidroeléctrica Florentino Ameghino, Trelew, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 164.000.000.

El pliego, las Especificaciones Técnicas para Líneas Aéreas de Transmisión de Energía GC. Nº 1 y el Reglamento de Contrataciones de esta Empresa, cuyo precio es de m$n. 4.000, 300 y 100 respectivamente, podrán consultarse o adquirirse en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas. Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal.

e.20|8 Nº 10.010 v.2|9|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Postergación Licitación Pública Nº 103|65

Construcción obras civiles y provisión de montaje y puesta en marcha de las instalaciones electromecánicas de la Central Hidráulica y Estación Transformadora "Ullun" (Pcia. de San Juan).

Se lleva a conocimiento de los interesados, que por Resolución Nº 2150, del Directorio de esta Empresa, se ha establecido el día 8 de noviembre de 1965, a las 12 horas, como nueva fecha para la apertura de la Licitación Pública Nº 103|65.

e.11|8 — Nº 9.640 v.25|8|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 130|65, a realizarse el día 25 de octubre de 1965, a las 12 horas, para la construcción de las Obras de Desagüe Colonias Conesa y Frías (Pcia. de Río Negro), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 65.384.000 (valor del pliego: m$n. 4.000).

Licitación Pública Nº 131|65, para el día 28 de octubre de 1965, a las 12 horas, para la construcción de la Red de Desagüe Valle Inferior Río Chubut (2º de Julio Sud) (Chubut), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 117.930.000 (valor del pliego pesos moneda nacional 5.000).

Licitación Pública Nº 132|65, para el día 11 de noviembre de 1965, a las 11 horas, para la ejecución del Proyecto, construcción de las Obras Civiles y Provisión y Montaje de los Elementos Electromecánicos de la Subestación Transformadora "Independencia" (Pcia. de Tucumán), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 36.300.000 (valor del pliego m$n. 3.000).

La adquisición de los pliegos, así como también las Especificaciones para Obras Civiles y el Reglamento de Contrataciones de la Empresa cuyo valor es de m$n. 500 y 100 respectivamente podrá efectuarse en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Cap. Fed., todos los días hábiles, de 12 a 16 horas. — Apertura de propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Capital Federal.

e.11|8 — Nº 9.641 v.25|8|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 908|65

Armaduras de seguridad boca de pozo. — Fecha de apertura para el día 9 de septiembre de 1965, a las 10 horas. Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso) Capital Federal.

e.16|8 Nº 9.791 v.30|8|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 941|65 — Cañería de conducción. — Fecha de apertura para el día 21 de setiembre de 1965 a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 943|65 — Equipos perforadores. — Fecha de apertura para el día 22 de setiembre de 1965 a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 945|65 — Cañería de conducción. — Fecha de apertura para el día 20 de setiembre de 1965 a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 946|65 — Chatarra de acero. — Fecha de apertura para el día 20 de setiembre de 1965 a las 11 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso) — Capital Federal.

e.23|8-Nº 10.082-v.3|9|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 940|65 — Trazado y relevamiento planialtimétrico de la derivación Villa Mercedes (San Luis), Monte Cristo (Córdoba) del Poliducto Luján de Cuyo (Mendoza) - La Matanza (Bs. As.). — Fecha de apertura para el día 23 de Setiembre de 1965 a las 10 horas. — Precio del pliego: m$n. 1.000,00.

Licitación Pública Nº 942|65 — Chatarra de acero. — Fecha de apertura para el día 21 de setiembre de 1965 a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 944|65 — Camiones playos. — Fecha de apertura para el día 16 de setiembre de 1965 a las 9.30 horas. — Venta del pliego: Sede Central (Av. R. S. Peña 777, Of. 716, 7º piso. Copia de Planos). — Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.23|8-Nº 10.083-v.27|8|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Construcción de un buque carbonero

Llámase a Licitación Pública Nº 44|65 para el proyecto y construcción en el país de un buque carbonero de 7.300 toneladas de porte-bruto. — Presupuesto Oficial: m$n. 580.000.000. — Apertura de las propuestas: 19 de octubre de 1965, a las 16 horas. Informes y Pliegos en Avda. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de 11 a 17 horas. Valor del Pliego: m$n. 5.000.

e.16|8 Nº 9.836 v.30|8|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 43/65, por vagonetas para minas de carbón. Apertura de las propuestas: 31 de agosto de 1965, a las 17 horas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.10|8 Nº 9.577 v.24|8|65

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 5.810: Provisión y colocación de artefactos de iluminación completos en Cap. Fed.

Apert. 1º|9|65 a las 11 hs.

Valor de Documentación: m$n. 200.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.20|8 Nº 10.011 v.26|8|65

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 5.809: Estampado distintivo de la Empresa en placas individualizadoras de garrafas y cilindros. **Apertura:** 7|9|65, a las 12.30 horas. **Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.**

e.19|8 Nº 9.918 v.1º|9|65

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.803: Adq. ropa de cama, toallas, colchones y repasadores. Apertura: 7|9|65, a las 10 horas.

Pliego Nº 5.804: Adq. accesorios para lubricar válvulas. Apertura: 8|9|65, a las 10 horas.

Pliego Nº 5.806: Construcción gasoducto de alimentación, planta y cámara de regulación de presión e instalación cañería red distribución y servicios en la localidad de Saldungaray (Prov. de Buenos Aires). — Apertura: 10|9|65, a las 10 horas. — Precio Documentación: m$n. 1.000.

Pliego Nº 5.807: Adq. Filtro rotativo. Apertura: 10|9|65, a las 9 horas. Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.16|8 Nº 9.835 v.30|8|65

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.796: Adq. papel blanco continuo con carbónicos. — Apert.: 2|9|65, a las 10 horas.

Pliego Nº 5.797: Provisión y colocación carpintería de madera en Cap. Federal. — Apert.: 30|8|65, a las 10 horas. — Valor de documentación: m$n. 300.

Pliego Nº 5.800: Pavimentación acceso al club Gas del Estado (Tigre). — Apert.: 30|8|65, a las 12 horas. — Valor de documentación: m$n. 300. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas

e.11|8. — Nº 9.594 v.25|8|65

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.808: Reparación pavimento en Planta Llavallol. (Prov. Bs. As.). Apert. 9|9|65 a las 11 hs.

Valor de documentación m$n. 1.000.

Pliego Nº 5.811: Adq. mangas para descarga de gas licuado refrigerado. Apert. 14|9|65 a las 10 hs.

Pliego Nº 5.812: Adq. accesorios de hierro fundido y empaquetaduras. Apertura: 15|9|65 a las 10 hs.

Pliego Nº 5.813: Adq. cañería de acero. — Apertura 13|9|65, a las 11 hs.

Pliego Nº 5.815: Adq. alfombras. Apertura: 16|9|65 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.23|8-Nº 10.040-v.3|9|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 36|65 para el día 30 de agosto de 1965, a las 15 horas, con el objeto de resolver la venta de papel en desuso y carpetas que se encuentran en distintos Juzgados de la Capital Federal y en la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble.

Apertura, Informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso Capital Federal.

e.23|8 Nº 10.089 v.25|8|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 3.560|65

Licitación Pública Nº 52|65

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 20 de agosto de 1965, para resolver la adquisición de materiales de construcción para la ampliación de un Gallinero y una Porqueriza de la Escuela Hogar Nº 3, "Julio A. Roca" de El Bolsón, Pcia. de Río Negro.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 3, "Julio A. Roca" de El Bolsón, Pcia. de Río Negro, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 31 de agosto de 1965, a las 10 horas en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1965.

e.20|8-Nº 10.014 v.24|8|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 13.900|65

Licitación Pública Nº 53|65

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 20 de agosto de 1965, para resolver la provisión de Leche Fresca o en Polvo con el fin de atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 13 "J. A. Ferreyra" de la Provincia de Corrientes.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 13, "J. A. Ferreyra", Pcia. de Corrientes, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de agosto de 1965, a las 10 horas en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1965.

e.20|8-Nº 10.015 v.24|8|65

Subsecretaría de Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO COMPRAS

Licitación Pública Nº 79

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del día 13 de agosto de 1965, para resolver la adquisición de formularios, con destino al Departamento Servicios Mecanizados.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 7 de setiembre de 1965 a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Director General de Administración.

e.13|8 Nº 9.762 v.27|8|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Hospital de Clínicas

Licitación Pública Nº 34

Expediente H-553.165|65

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de agosto de 1965, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: Leche pasteurizada, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento Administrativo, ubicado en el Hospital Escuela "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador.

e.20|8 Nº 10.016 v.24|8|65

Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

HOSPITAL DE CLINICAS

Licitación Pública Nº 35

Expediente Nº 553186|65

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de agosto de 1965, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: carnaza de nalga, carnaza de paleta y carnaza cuadrada, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento Administrativo ubicado en el Hospital Escuela "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliego de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador Interino.

e.23|8 Nº 10.084 v.25|8|65

Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Licitación Pública Nº 38

Expediente Nº 500.451|65

Llámase a licitación pública para el día 30 de agosto de 1965, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de Productos Químicos, con Destino a la cátedra de Microbiología y Parasitología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Subjefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.23|8 Nº 10.090 v.25|8|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Casilla de Correo 369 - Tucumán

Licitación Pública Nº 52/65

(2º llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 52|65 (2º llamado), para el día 30|8|65, a horas 10, para la adquisición de instrumental para investigaciones, con destino al Instituto de Ingeniería Química.

Por cláusulas particulares recurrir a Departamento de Compras (D. G. A.), Ayacucho 482, 2º piso, Tucumán, donde tendrá lugar acto apertura propuestas. — La Dirección General.

e.20|8 Nº 10.017 v.24|8|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública Nº 34

Expte. Nº A. O. 2845/65

Llámase a licitación pública para la adquisición de cámaras y neumáticos para automotores.

Apertura de la licitación: 16 de setiembre de 1965, a las 11 hs. Solicitar pliegos en Oficina de Suministros, Avenida Colón Nº 80, B. Blanca.

e.20|8 Nº 10.018 v.24|8|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública Nº 32

Expediente: C.W.—2446|65

Llámase a licitación pública para la reparación y construcción de vereda en el frente principal del edificio de la Avda. Alem 1253.

Pliegos e Informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: El 7 de octubre de 1965, a las 10 horas, en Oficina de Suministros.

Costo de la carpeta: m$n. 250.

e.23|8 Nº 10.046 v.3|9|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. DR. PEDRO VELLA"

Licitación Pública Nº 10

Expte. Nº 19.013 H.

Llámase a licitación pública para el día 13 de setiembre de 1965, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, de Instrumental científico, materiales de curaciones, artículo de goma, etc.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa Nº 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas.

Córdoba, 13 de agosto de 1965.

e.19|8-Nº 9.931-v.1º|9|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

OFICINA DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

(Exp.|7 894-R-65' — Resolución Rectoral Nº 164)

Licitación Pública Nº 8

Prorrógase para el día 7 de setiembre de 1965, a las 11 horas, el llamado a Licitación Pública Nº 8, tendiente a contratar la provisión e instalación de una Planta Fraccionadora de Proteínas Plasmáticas.

La apertura se efectuará en el Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba (Calle Obispo Trejo y Sanabria Nº 242).

Los pliegos se encuentran en la Dirección de Construcciones Universitarias, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba (dentro del horario de 7 a 14 hs.). — Presupuesto oficial: $ 44.000 000.

Precio del Legajo: $ 3.000.

e.12|8 Nº 9.703 v.25|8|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

OFICINA DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

(Exp. |8.143|0|65)

Licitación Pública Nº 10

Prorrógase para el día 7 de setiembre de 1965, a las 11 horas el llamado a licitación pública Nº 10, tendiente contratar la construcción de la obra civil de la Planta Fraccionadora de Proteínas Plasmáticas.

Los pliegos se encuentran en venta en la Dirección de Construcciones Universitarias, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba (dentro del horario de 7 a 14 horas).

Presupuesto Oficial: $ 14.500.000.

Precio del Legajo: $ 2.000.

e.12|8 Nº 9.700 v.26|8|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a licitación pública para la provisión de un generador de Rayos X una mesa para cateterismo cardíaco, una jeringa de alta presión y un capilaroscopio con destino a la cátedra de Clínica Médica 1ra. de esta Facultad. Apertura: día 10 de setiembre, a las 9 horas, en el Pabellón "Perú" de la Ciudad Universitaria de Córdoba, donde podrán solicitarse los pliegos respectivos.

e.12|8 Nº 9.711 v.26|8|65

Universidad Nacional de Cuyo

FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Llámase a licitación pública para el día 10 de septiembre de 1965, a las 11 horas, para la adquisición de drogas y productos químicos con destino a Laboratorios de la Escuela Industrial "Domingo F. Sarmiento", dependiente de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de acuerdo a tramitaciones de Expediente Nº 20.339—E—65.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Facultad, sito en Av. Libertador Gral. San Martín 1109, Oeste, San Juan (Contaduría), de donde los interesados podrán recabar los pliegos de condiciones y demás especificaciones técnicas pertinentes.

e.23|8 Nº 10.047 v.25|8|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 90.048|65

Llámase a Licitación Pública Nº 122|65 para el día 30 del mes de agosto de 1965, a las 15 horas para subvenir necesidades que a continuación se detallan: adquisición de artículos de racionamiento y alimentos con destino a: Instituto Saturnino Unzué, Jujuy 77 Mar del Plata durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. — El Director de Administración.

e.23|8-Nº 10.041-v.25|8|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 91.049|65

Llámase a Licitación Pública Nº 123|65 para el día 30 del mes de agosto de 1965, a las 17 horas para subvenir necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de racionamiento y alimentos con destino a: Inst. Estela M. Otamendi, Sarmiento 1427, San Fernando; durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. — El Director de Administración.

e.23|8 Nº 10.042 v.25|8|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 91.047|65

Llámase a Licitación Pública Nº 121|65, para el día 30 del mes de agosto de 1965, a las 18 horas para subvenir necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de racionamiento y alimentos con destino a: Inst. Nuestra Sra. de Fatima, Ingeniero Maschwitz; durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. — El Director de Administración.

e.23|8 Nº 10.043 v.25|8|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES INSTITUTO EMILIA Y M. PATIÑO

Expediente Nº 91.041|65

Llámase a Licitación Pública Nº 120|65 para el día 27 del mes de Agosto de 1965, a las 15 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan: "Adquisición de Artículos de Racionamiento y Alimentos" con destino a: Instituto Emilia y M. Patiño, Lamadrid 78, L. de Zamora, durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 20 de Agosto de 1965. — El Director de Administración.

e.20|8 Nº 10.013 v.24|8|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES INSTITUTO URSULA LL. DE INCHAUSTI

Expediente Nº 91.043|65

Llámase a Licitación Pública Nº 121|65 para el día 27 del mes de Agosto de 1965, a las 17 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Artículos de Racionamiento y Alimentos con destino a: Instituto Ursula Ll. de Inchausti, Cangallo 2048, Cap., durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 20 de Agosto de 1965. — El Director de Administración.

e.20|8 Nº 10.012 v.24|8|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 7819|65.

Resolución Nº 1312C|65

Llámase a Licitación Pública Nº 687, para el día 2 de setiembre de 1965, a las 16 horas, para la locación de un inmueble apto para la Misión Monotécnica Nº 32, de las siguientes condiciones mínimas aproximadas: 1 galpón de m. 5x10, 1 Aula de m. 4x8, 1 habitación de m. 4x4, 1 cocina de m. 3x3, 1 baño de m. 2x2, 3 mingitorios de m. 1x1, 2 habitaciones de m. 3x4, 1 baño de m. 1,20 x 1,60, 1 cocina de m. 2x2.

Alternativa a): 1 galpón de m. 5x10, 1 aula de m. 4x8, 1 habitación de m. 4x4, 1 cocina de m. 3x3, 1 baño de m. 2x2, 3 mingitorios de m. 1x1.

Alternativa b): 1 local con una superficie cubierta cerrada, perimetralmente de 200 metros cuadrados aproximados, con piso terminado habitable.

Ubicado: En la localidad de Pozo Hondo, Pcia. de Santiago del Estero, Zona Urbana.

Alquiler: Máximo mensual 15.000 m$n

Contrato de Locación: Por dos años con opción a dos más.

Consulta y entrega de pliegos: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal y en la Misión Monotécnica Nº 32, Rosario de la Frontera, Salta.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: En la División Abastecimiento, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

e.23|8 Nº 10.044 v.25|8|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 4520|65

Resolución Nº 1481—C|65

Llámase a Licitación Pública Nº 689 "Sistema de Ajuste Alzado", para el día 14 de setiembre de 1965, a las 15 horas, para reposición de techos y reparaciones generales, en la Escuela Nacional de Educación Técnica Chascomús, calle Escribano 352, Chascomús Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial m$n. 2.584.213. Valor del Pliego: m$n. 1.500.

Consulta y ventas de pliegos: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Chascomús, calle Escribano 352, Chascomús, Pcia. de Buenos Aires.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

e.23|8 Nº 10.045 v.10|9|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 3.72|62

Resolución Nº 1.426-C|65.

Llámase a Licitación Pública número 686, sistema "Ajuste Alzado", para el día 7 de setiembre de 1965, a las 15 horas, para los trabajos de Construcción de Aulas y Talleres, en la Escuela Nacional de Educación Técnica, Villa Dolores, Pcia. de Córdoba.

Presupuesto oficial m$n. 10.901.663. Valor del pliego m$n. 2.500.

Consulta y entrega de pliegos, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica, Villa Dolores, Calle Gral. Paz 350, Villa Dolores, Pcia. de Córdoba.

Remisión ó Entrega y Apertura de las Propuestas en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

e.16|8-Nº 9.795 v.6|9|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 6.658|65.

Resolución Nº 1.306|C|65.

Llámase a Licitación Pública Nº 685, sistema "Ajuste Alzado", para el día 10 de setiembre de 1965, a las 15 horas, para los trabajos de: Estructura Hº Aº, Cubierta metálica e instalación eléctrica y pluviales, en la Escuela Nacional de Educación Técnica, "Gral. Mariano Necochea", Boulevard Jesuita Cardiel y calle 46, Necochea, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial m$n. 17.139.550. Valor del pliego m$n. 2.500.

Consulta y entrega de pliegos, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica "Gral. Mariano Necochea", Calle Mitre 2555, Necochea, Pcia. de Buenos Aires.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

e.16|8-Nº 9.794 v.6|9|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente 1.106|65

Resolución Nº 1256|65

Llámese a Licitación Pública Nº 684, sistema "Ajuste Alzado", para el día 2 de septiembre de 1965, a las 15 horas, para los trabajos de: Construcción de dormitorios para internados, en la Escuela Nacional de Educación Técnica, Villa de Soto, Pcia. de Córdoba.

Presupuesto oficial m$n. 10.551.185.— Valor del pliego m$n. 1.000 — Consulta y entrega de pliegos, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica, Villa de Soto, Boulevard Juan B. Alberdi s|n, Villa de Soto, Pcia. de Córdoba.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

e.9|8-Nº 9.510-v.30|8|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso - Capital Federal Licitación Pública Nº 487 para el día 15 de septiembre de 1965

CAPITAL FEDERAL

Nº 487, Hora 10.30. Provisión, colocación y ajuste en obra de herrajes completos y pomelas de carpintería metálica y herrería en los pisos 7º (parcial) a 10º piso y entrada de servicio, en la Residencia para Personal Militar Superior de la calle Migueletes 550. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total del presupuesto oficial que es de $ 3.724.816.— m|n. Precio del legajo $ 150.— m|n.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la oficina de licitaciones, piso 10. — Horario de venta: de 8 a 11 horas. — Lugar de apertura: piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|8-Nº 9.859-v.7|9|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal Licitación Pública Nº 497, para el día 27 de agosto de 1965

CAPITAL FEDERAL

Nº 497, hora 10.30: Ejecución de los trabajos de blanqueo y pintura en las sección 7 a 17 de los pisos 5º y 6º en el Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial que es de: $ 5.172.809 m|n. Precio del legajo $ 200 m|n.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la oficina de Licitaciones, piso 10º.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

Lugar de apertura: piso 13.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 23|8 — Nº 10.048 — v. 25|8|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10 piso - Cap. Federal Licitación Pública Nº 481 para el día 10 Septiembre de 1965

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 481. — Hora: 10.30. — Prestación de mano de obra para colocación de puerta, puertas roperos e interiores de madera, incluso complementos, herrajes, y accesorios con destino a la Obra: Hospital Escuela "J. de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 1.092.650.— m|n. — Precio del legajo: $ 50.00 m|n.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la cartelera de la oficina de licitaciones: piso 10.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

Lugar de apertura: Piso 9º

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Jefe Departamento Administrativo.

e 12|8-Nº 9.735-v.2|9|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso - Capital Federal Licitación Pública Nº 472 para el día 1º Septiembre de 1965

CAPITAL FEDERAL

Nº 472. Hora: 10.30. — Provisión de Azulejos, con destino al Hospital Escuela José de San Martín. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo $ 450,00 m|n.

Las pre-adjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la oficina de licitaciones. Piso 10º.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

Lugar de apertura: piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|8-Nº 9.534-v.24|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Producción

División Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 133|65, para el día 11 de octubre de 1965, a las 10.30 por la provisión de tela impermeable.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.18|8-Nº 9.860-v.31|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION PRODUCCION

División Compras

Av. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 122|65, para el día 3 de setiembre de 1965, a las 10,30 por la provisión de slabs.

— Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras). Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.12|8 Nº 9.712 v.26|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACERO

Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 822

Fecha de apertura: 7 de setiembre de 1965, a las 10 hs., por: Repuestos para grúa cargadora y moledora.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 90.

e. 23|8 — Nº 10.050 — v. 25|8|65

INSPECCION REGIONAL "LITORAL SUR"

Llámase a Licitación Pública para la "Reparación de una caldera de Fº Fº para calefacción a combustible líquido (fuel-oil)", instalada en el Comando II Brigada de Caballería, con asiento en Paraná (E. Ríos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 31 (treinta y uno) de agosto de 1965, a las 10 horas, en el local de la Inspección Regional "Litoral Sur", Avda. Ejército s|n., Paraná (E. R.), lugar donde podrán solicitarse los pliegos.

Depósito de garantía de licitación 1 o|o (uno por ciento) como mínimo sobre el monto total del presupuesto oficial.

e. 23|8 — Nº 10.049 — v. 25|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Avda. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89110

Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 71, con apertura para el día 1º de setiembre de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Trozos de acero, fundidos en horno eléctrico.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras, o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.20|8 Nº 10.020 v.24|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Av. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89110

Rosario

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 2|65, con apertura para el día 31 de agosto de 1965, a las 12 horas, para la venta de lo siguiente: Una camioneta rural, carrocería sedan "Mercedes Benz", motor diesel, capacidad 5 a 6 pasajeros, modelo 1952, usada. Una chatita "Chevrolet", motor 45 H. P., capacidad 500 kg., modelo 1927, usada.

Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Oficina de Ventas, de lunes a viernes, de 6 a 14 horas, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.20|8 Nº 10.021 v.24|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Armas Portátiles "D. Matheu".
Avda. Ovidio Lagos 5250, T.E. 89116, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 65, con apertura para el día 22 de setiembre de 1965, a las 12 horas por la provisión de: Máquinas para resortes, equipo graneado mecánico, fresadora horizontal, cabezales revólver, afiladora rectificadora, rectificadora, lapidadora, y husillo planeario.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.18|8-Nº 9.867 v.31|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Zuviría 90 — Salta
Licitación Pública Nº 139|65

Llámase a licitación pública Nº 139|65 a realizarse el día 8 de setiembre de 1965, a las 12 horas, por la adquisición de bastidor para caldé, bulón, alemite, perno, etc., con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego m$n. 30.

e. 23|8 — Nº 10.085 — v. 25|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones Públicas

Nº 90/65. Apertura: 30|8|65. Hora: 7. Por 500 kg. estaño en lingotes 99,99 por ciento. 200 kg. cobre fosforoso 15 a 16 %.

Nº 195/65. Apertura: 31|8|65. Hora: 8. Por 2 baterías de 48 Volts - 230/310 Amperes por hora, contenidas en una caja de chapa de acero de 5 mm. de espesor, y ocho vasos de repuesto para baterías, armados completos, incluidas placas y tapas.

Nº 197/65. Apertura: 30|8|65. Hora: 8. Por 9.800 kg. pintura impermeable para cubierta de techos.

Nº 202/65. Apertura: 31|8|65. Hora: 9. Por repuestos para camión Mack B-633 SX.

Nº 210/65. Apertura: 30|8|65. Hora: 9. Por una guillotina semiautomática, a volante, luz de corte 86 cm., aprox., y altura de carga 9 cm., aprox.

Nº 211/65. Apertura: 31|8|65. Hora: 10. Por 100 toneladas de sal común.

Nº 212/65. Apertura: 30|8|65. Hora: 10. Por 2.160 m2. de venda para aislación térmica y 2.000 kg. de amianto en polvo.

Nº 213/65. Apertura: 27|8|65. Hora: 11. Por mano de obra para construcción de 17 hornos para carbonización de leña.

Nº 215/65. Apertura: 30|8|65. Hora: 11. Por repuestos para Tournatractor (Topadora), modelo CW - 70498 - CW - 3.

Nº 216/65. Apertura: 30|8|65. Hora: 13. Por 75 juegos de machos rectificados, de diferentes medidas.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. Manuel N. Savio, Palpalá (Jujuy), los días y horas indicados (Sección Compras).

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.20|8 Nº 10.019 v.24|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones Públicas

Nº 203|65. Apertura: 3|9|65. Hora 9: Por adquisición de 5 (cinco) camionetas utilitarias; 7 (siete) camionetas pick-up y un (1) furgón integral utilitario, nuevos.

Nº 204|65. Apertura: 6|9|65. Hora 10: Por adquisición de 3 (tres) camiones completos con cabina, chasis y caja volcadora hidráulica, y 2 (dos) camiones con cabina y chasis nuevos. Capacidad de carga de los camiones licitados, de 6,5 a 8 toneladas.

Lugar de apertura: en Altos Hornos Zapla, Gral. Manuel N. Savio, Palpalá (Jujuy), los días y horas indicados (Sección Compras).

Consultas y pliegos de condiciones: en Altos Hornos Zapla, Estación Gral. Manuel N. Savio, Palpalá (Provincia de Jujuy), o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.12|8 Nº 9.676 v.26|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio — Jujuy
Licitaciones Públicas

Licitación Nº 203|65. Fecha de apertura: 3|9|65. Hora: 9. Por adquisición de cinco camionetas utilitarias, siete camionetas pick-up y un furgón integral utilitario, nuevo.

Lic. Nº 204|65. Fecha de apertura: 6|9|65. Hora: 10. Por adquisición de tres camiones completos con cabina, chasis y caja volcadora hidráulica y dos camiones con cabina y chasis, nuevos, capacidad de carga de los camiones licitados de 6.5 a 8 toneladas.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. Manuel N. Savio, Palpalá (Prov. de Jujuy) (Sección Compras).

Consultas y Pliegos de Condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. Manuel N. Savio, Palpalá (Prov. de Jujuy) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.12|8-Nº 9.677-v.26|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1571-XXX para el día 2 de setiembre de 1965, a las 12,30 horas, por la provisión de: 15.000 Kgs. granalla metálica 6,8x1,2 mm., en acero SAE. 1070|1085.

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.23|8 Nº 10.052 v.25|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1672-XX, para el día 2 de setiembre de 1965, a las 12,10 horas, por la provisión de: 50 capas impermeables largas c|mangas y capuchón, telas plastificadas, PVC, cierre a botones escondidos.

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.23|8 Nº 10.053 v.25|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1671-XX, para el día 2 de setiembre de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: 250 pares botas de goma caña alta hasta la rodilla y 2 pares de botas de goma caña entera, pescador.

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.23|8 Nº 10.054 v.25|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Venta de Barros Residuales de Zinc (Barros Rojos)
Licitación Pública (Ventas) Nº 1.017|65

Venta de: 5.000 Toneladas de Barros Residuales de Zinc (Barros Rojos); corresponde a este material un análisis químico tipo (sobre seco): Zinc: 25 a 30 o|o aproximadamente; Hierro: 14 a 18 o|o aprox.; Plomo: 4 o|c aprox.; Manganeso: 2 o|o aprox.; Humedad contenida: 25 a 30 o|o aprox.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados durante los días hábiles (lunes a viernes entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la Licitación: 8 de setiembre de 1965, a las 12 horas, en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Pcia. de Córdoba), Sección Ventas, T. E.: 56, Interno: 20.

Pliegos de Condiciones: Solicitarlos directamente por correspondencia o personalmente al Establecimiento.

e.23|8 Nº 10.055 v.7|9|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, T. E. 1525-1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 101|65, para el día 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, por la compra de: hierro PNU Nº 24, hierro planchuela y chapa de hierro para estampado profundo.

Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e. 23|8 — Nº 10.051 — v. 25|8|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María (Cba.).

Licitación Pública de compra: Nº 46|45, Fecha de apertura, 8 de setiembre de 1965, a las 11 horas, por la provisión de 400 (cuatrocientas) toneladas de linters de algodón.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, (Cba.), o en la sede central, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.18|8-Nº 9.866 v.31|8|65

Secretaría de Marina

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
GERENCIA DE COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 27|965 para la provisión de un equipo de granallado de chapas y perfiles de acero naval, de acuerdo a las especificaciones mencionadas en el pliego de condiciones correspondiente.

Apertura: 22 de septiembre de 1965 a las 10 horas. Retiro del pliego y lugar de apertura: Corrientes 672, 5º piso, Capital Federal. Valor del Pliego: m$n. 500.

e.18|8-Nº 9.907-v.31|8|65

BASE NAVAL USHUAIA

Llámase a licitación pública día 8 de setiembre 1965, a 11 hs., ejec. obra "Acceso carretero al atracadero para petroleros en la Base Naval Ushuaia. Presupuesto Oficial $ 2.394.000. Garantía licitación $ 23.940. Precio legajo $ 2.000. Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Base Naval Ushuaia y Direc. Inst. Fijas Navales, prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina, piso 10º, of. 44. Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e. 13|8 — Nº 9.772 — v. 3|9|65

Secretaría de Aeronáutica

D.I.N.F.I.A.
FABRICA MILITAR DE AVIONES

Llámase a Licitaciones Públicas números 6-1396, 6-1394 y 6-1395 (Dpto Adq.), para contratar la provisión de estaño puro en lingotes 13 Tn., Cobre puro electrolítico en lingotes para fundición 40 Tn. y aluminio puro en lingotes para fundición 586 Tn., a importar por cuenta de DINFIA.

Aperturas: Días 6, 13 y 20 de setiembre de 1965, a las 10 horas respectivamente.

Venta de Pliegos: Personalmente o por carta a las siguientes Dependencias de la Empresa:

DINFIA, Fca. Militar de Aviones (Dirección Comercial, Dpto. Ventas), Camino a San Roque Km. 5 1|2, Córdoba.

DINFIA, Delegación Buenos As., San José 317, 6º Piso, Buenos Aires.

DINFIA, Mitre Nº 575, 5º Piso, Rosario.

Precios de los Pliegos: Licitación Pública 6-1396, m$n. 1.000 — Licitación Pública Nº 6-1394, m$n. 1.000. — Licitación Pública Nº 6-1395, m$n. 2.000.

e.11|8 Nº 9.649 v.25|8|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA (D.G.A.) ECONOMATO
Expediente Nº 11.187|65

Llámase a Licitación Pública Nº 82|65 para el día 31 del mes de agosto de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Departamento de Secretaría (DGA) Economato, y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de: brin de algodón de 160 a 200 cms. de ancho.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.23|8 Nº 10.050 v.25|8|65

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Expediente Nº 21.025|65

Llámase a licitación pública Nº 9|65, INS, para el día 2 de setiembre de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Farmacéuticos.

Villa Sarmiento, 16 agosto 1965. — El Director.

e.23|8 Nº 10.057 v.25|8|65

HOSPITAL CENTRAL
Dr. JOSE ANTONIO CEBALLOS
BELL VILLE (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 7|65, para el día dos de setiembre del año mil novecientos sesenta y cinco, a la hora diez, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central "Dr. José Antonio Ceballos" en Bell Ville (Córdoba) y durante el ejercicio 1965 (de setiembre a noviembre inclusive).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del Hospital Central "Dr. José Antonio Ceballos", Avenida Jerónimo del Barco Nº 1199, Bell Ville (Córdoba); debiendo dirigirse para pliegos e informes a esta dependencia: a la Delegación Sanitaria Federal —9 de Julio Nº 356|60, Córdoba— o a la Dirección General de Administración del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación (Dpto. de Contrataciones) (Secc. Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Combustibles: (alcohol de quemar, carburo de calcio en piedras, leña seca para cocina); Alimentos: (art. de almacén: aceite comestible, arroz, arvejas partidas, azúcar, cebada malteada, extracto de tomates, fideos, legumbres secas, harina de trigo, huevos de gallina, queso fresco, queso de rallar, sal fina, sal gruesa, té común, etcétera); Hortalizas y Frutas Frescas: (batatas y papas p|consumo, manzanas zapallos secos).

e.23|8 Nº 10.058 v.25|8|65

CENTRO SANITARIO DE CORRIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 6|65 para el día 30 de agosto de 1965, a las 10 horas, para la adquisición de medicamentos con destino al Centro Sanitario de Corrientes.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Corrientes, Departamento Administrativo (Oficina de Contrataciones) calle Rivadavia 1245, Corrientes, debiendo dirigirse para los pliegos de condiciones e informes al citado Departamento.

Delegación Sanitaria Federal, Departamento Administrativo, Oficina de Contrataciones, 29 de julio de 1965.

e.23|8 Nº 10.059 v.25|8|65

COMISION NACIONAL COORDINADORA PARA ESTUDIO Y LUCHA CONTRA LA FIEBRE HEMORRAGICA DE ARGENTINA
Expte. Nº 48.876/64

Llámase a Licitación Pública Nº 81|65, para el día 30 del mes de agosto de 1965, a las 14 horas, para subvenir la necesidades, que a continuación se detallan, con destino a Comisión Nacional Coordinadora para Estudio y Lucha contra la Fiebre Hemorrágica de Argentina (Para: Cátedra de Enfermedades Infecciosas), y durante el año 1965

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones -Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de un trombo-eslastógrafo según Dr. Hartert y un baño termo regulable. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.20|8 Nº 10.022 v.24|8|65

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL "DR. ANTONIO A. CETRANGOLO"

Llámase a Licitación Pública Nº 7|65, para el día 27 de agosto de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo", durante el ejercicio 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras de este Centro, Combate de los Pozos 2133, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina.

Las necesidades son: Artículos de al-

macén, Productos de granja. Frutas. Verduras. Carne vacuna. Carne de cordero. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Dr. Miguel Francisco Vaquer, Director Interino.

e.20|8 Nº 10.023 v.24|8|65

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA

Expediente Nº 3640|65

Llámase a Licitación Pública Nº 4'65, para el día 2 de septiembre de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Maternidad e Infancia, Paseo Colón 255, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al Departamento Administrativo de la citada Dirección.

Las necesidades se refieren a: leche en polvo y derivados. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — El Director de Maternidad e Infancia.

e.10|8. — Nº 9.549 v.24|8|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Bombas centrífugas tipo pozo profundo de eje vertical. — Expediente: 7.215|1965. — 16|9|1965 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.20|8. Nº 10.026 v.24|8|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 13319|1965

LICITACION PUBLICA

Goma y artículos de goma. — 6|9|1965; a las 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

e.11|8. — Nº 9.621 v.25|8|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 27192|1965

LICITACION PUBLICA

Tornos, prensa hidráulica y horno cubilote para taller. — 29|9|1965, a las 15. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.11|8. — Nº 9.622 v.25|8|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.769 hasta el día 3 de setiembre de 1965, a las 15 horas, para la Realización del Estudio Geotécnico del Subsuelo en San Carlos de Bariloche (Pcia. de Río Negro).

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal, al precio de $ 550.— m|n.

Presupuesto Oficial: $ 2.215.800 m|n. Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 22.158 m|n.

Las ofertas deberán dirigirse al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Juan Carlos B. Rosasco y entregarse en la División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal. — Rodolfo Urff, Jefe División Contrataciones. Inspección General de Planteles y Materiales.

e.4|8-Nº 9.374-v.25|8|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO PARANA SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 9-DPS|1965, hasta el día 3 de Setiembre de 1965, a las 11 horas, para la provisión de: 13.775 m3 de madera dura de urunday en vigas aserradas; 289,36 m2. tablones de madera de urunday y 100 ton. leña de madera dura media campana, tipo ferrocarril.

Consultas y propuestas: Departamento Paraná Superior de la D. N. C. P. y V. N., sito en calle Avenida del Libertador General San Martín Nº 1303, Corrientes.

Depósito de garantía de ofertas: 1o|o de su importe.

Valor del Pliego: $ 100.— m|n.

Franqueo: $ 35.— m|n.

c.23|8-Nº 10.060-v.25|8|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 303-MC., hasta el día 2 de Septiembre de 1965, a las 16,00 horas. — Adquisición: Caños de Acero Sin Costura.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 20.00.

e.23|8-Nº 10.061-v.25|8|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 300-MC. hasta el día 30 de Agosto de 1965 a las 16,00 horas. — Adquisición: Mosaicos y Zócalos Graníticos Verde Alpe.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 20,00.

e.23|8-Nº 10.062-v.25|8|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 645-O, hasta el día 7 de Septiembre de 1965, a las 17 horas, para la provisión e instalación, por "ajuste alzado" de cortinas metálicas con elevadores eléctricos, en el edificio fiscal ocupado por la Inspección Portuaria de Vegetales de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Avda. Ing. Huergo Nº 1.001 Capital Federal. — Presupuesto Oficial $ 192.590,00 m|n. — Importe de la garantía $ 1.925,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925 - Piso 20º — Capital Federal. — Precio documentación $ 300,00 m|n. Pago de la misma: Tesorería, Piso 1º de 13 a 17 horas.

e.23|8-Nº 10.063-v.27|8|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública número 301-MC, hasta el día 1º de setiembre de 1965, a las 16 horas. Adquisición: Material eléctrico. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21. — Valor del Pliego: m$n. 20.

e.20|8 Nº 10.024 v.24|8|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública número 302-MC, hasta el día 1º de setiembre de 1965, a las 17 horas. Adquisición: Chapas acanaladas. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21. — Valor del pliego: m$n. 40.

e.20|8 Nº 10.025 v.24|8|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 644-O, hasta el día 20 de setiembre de 1965, a las 17 horas, para la provisión e instalación sanitaria, por "ajuste alzado" en el Pabellón Neuropsiquiátrico del Hospital San José, de Junín, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 527.250.— m|n. Importe de la garantía $ 5.272.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal. Precio documentación: $ 200.— m|n. Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.19|8-Nº 9.944-v.25|8|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública número 642-O, hasta el día 17 de setiembre de 1965, a las 17 horas, para trabajos de reparos de revoques, blanqueo, pintura y revestimiento de ladrillejos cerámicos, por "Unidad de medida" en el Hotel Nº 8 de la Colonia de Vacaciones en Chapadmalal, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial pesos 9.602.650.— m|n. Importe de la garantía $ 96.026.— m|n. Pliegos, consulta y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio número 1925, Piso 20. Capital Federal. — Precio documentación $ 200.— m|n. — Pago de la misma: Tesorería, Piso 1º de 13 a 17 horas.

e.18|8-Nº 9.888 v.7|9|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública número 641-O, hasta el día 16 de setiembre de 1965, a las 17 horas, para trabajos de reparos de revoques, blanqueo, pintura y revestimiento de ladrillejos cerámicos, por "Unidad de medida" en el Hotel Nº 9 de la Colonia de Vacaciones en Chapadmalal, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial $ 8.191.250.— m|n. Importe de la garantía $ 81.912.— m|n. — Pliegos, consulta y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 20, Capital Federal. — Precio documentación $ 200.— m|n. Pago de la misma: Tesorería, Piso 1º de 13 a 17 horas.

e.18|8-Nº 9.859 v.7|9|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 643-O hasta el día 9 de septiembre de 1965, a las 17 horas, para la provisión y colocación, por "ajuste alzado", de dos elevadores montalibros, en el 7º y 8º pisos del Palacio de Justicia, Registro de la Propiedad, calle Talcahuano Nº 550, Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 367.500 m|n. Importe de la garantía $ 3.675 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 20º, Capital Federal. Precio de la documentación $ 200 m|n. Pago de la misma Tesorería, Piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.16|8 Nº 9.811 v.30|8|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 639-C, hasta el día 13 de septiembre de 1965, a las 17 horas para provisión e instalación Sanitaria, por "ajuste alzado", en Pabellón Servicios Generales del Hospital San José de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 597.000 m|n.

Importe de la garantía: $ 5.970 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925 Piso 20º, Capital Federal. Precio documentación $ 200 m|n. Pago de la misma: Tesorería, Piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.12|8-Nº 9.688-v.2|9|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 637-O, hasta el día 6 de septiembre de 1965, a las 17 horas, por "ajuste alzado" la provisión e instalación y modificación sistema de bombeo, en el Centro de Salud y Hospital de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial $ 229.765.— m|n. Importe de la garantía $ 2.298.—. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación $ 200.— m|n. Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.11|8. Nº 9.618. v.25|8|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 638—O, hasta el día 10 de setiembre de 1965, a las 17 horas, para el reacondicionamiento de calderas de media presión, por "ajuste alzado", en el edificio del Policlínico, sito en San Martín, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 1.300.000.—, m|n. Importe de la garantía: $ 13.000.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 300 m|n. Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.11|8. Nº 9.620. v.1º|9|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública 636-O, hasta el día 8 de setiembre de 1965, a las 17 horas, para el reacondicionamiento de la instalación lavadero mecánico, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría. Sector Hombres, sito en la calle Vieytes Nº 451, de la Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 1.160.000 m|n. Importe de la garantía: $ 11.600 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio número 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 400 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.9|8 Nº 9.486 v.30|8|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DISTRITO LITORAL

Llámase a Licitación Pública número 7033-"O" hasta el día 29 de setiembre de 1965, a las 16 horas, para la reparación de persianas coloniales por el sistema de "Ajuste Alzado" en el edificio de la Escuela Normal Mixta "Rafael Obligado" de San Nicolás (Bs. As.).

Presupuesto Oficial: m$n. 360.000.

Garantía de Oferta: m$n. 3.600.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: en Departamento Distrito Litoral, Av. Belgrano Nº 344, Rosario (Sta. Fe), lugar donde se efectuará la apertura de licitación, como así también en la División Licitaciones, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal, hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha de apertura de la licitación.

Precio documentación: m$n. 200.

e.18|8-Nº 9.887 v.31|8|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 40, tr.: Albardón - Adán Quiroga. Sec. km. 182.940 - km. 267,000 - (repavim.) - $ 27.111.914

Depósito de garantía: $ 271.119.

Presentación propuestas: 14 de Setiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|8 Nº 9.890 v.7|9|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R. 147, tr.: Límite con San Luis - Las Casuarinas. Sec. Km. 968,6 km. 1084,6 (mej. prog.). $ 71.553.800.

Presentación propuestas: 21 de setiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|8 Nº 9.814 v.6|9|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se avisa a los interesados que la licitación pública de las obras de la Ruta 34, Tramo: Fernández - La Banda ha sido postergada para el día 9 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|8-Nº 9.816 v.30|8|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 117, tr.: Empalme Villa Constitución - Chapuy. Sec. Melincué San Urbano - Chapuy (ejec. de alteo de terraplenes abovedamiento). $ 4.228.600.

Depósito de garantía: $ 42.286. Presentación propuestas: 10 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 13|8 — Nº 9.779 — v. 3|9|65

Secretaría de Comunicaciones

DISTRITO 21 BAHIA BLANCA

Licitación Pública Nº 2|965

Llámase a Licitación Pública para la "Reparación de Automotores con Provisión de Repuestos y Accesorios".

Las propuestas serán recibidas hasta el 6 de septiembre de 1965, a las 11.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Cabecera del Distrito 21º, Moreno 34, Bahía Blanca.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada dependencia, cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Bahía Blanca, 23 de agosto de 1965. Distrito 21º (Bahía Blanca).

e.23|8-Nº 10.064-v.25|8|65

DISTRITO 11 RIO CUARTO

Llámase a licitación pública para contratar los trabajos de reparaciones generales en el edificio fiscal que, ocupa la oficina de Correos y Telecomunicaciones en la localidad de "Canals" (Cba)

Las propuestas serán recibidas hasta el 13 de setiembre de 1965, a las 11,00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Dirección del Distrito 11º, Río Cuarto (calle San Martín Nº 36).

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina o a la Secretaría del mencionado Distrito cualquier día hábil de 8,00 a 20,00.

Presupuesto Oficial: $ 265.000.

Garantía: m$n. 2.650.— m|n.

e.23|8-Nº 10.065-v.3|9|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 18462 - SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 15, en Locaciones y Transportes (DGA), para contratar la ejecución del transporte de diesel-oil a granel, desde la Destilería Dársena Sud de Yacimientos Petrolíferos Fiscales hasta la Planta Usina de la Central Transmisora General Pacheco (Bs. As.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Corrientes 132, 6º piso, Local 640, Capital Federal. — Director General de Administración.

e.23|8. — Nº 10.066 v.25|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 13404 - SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de

agosto de 1965, a las 10, en el Distrito 7º (San Luis), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre San Francisco, y Cantantal (Dto. 7º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a San Francisco, Cantantal, Distrito 7º, San Luis, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.23|8. — Nº 10.067 v.25|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 7422 - SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 10, en el Distrito 14º (Posadas), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia, en Gobernador Ingeniero Valentín Virasoro (Dto. 14º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Gobernador Ingeniero Valentín Virasoro (Dto. 14º), o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.23|8. — Nº 10.068 v.25|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 21256 - SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 11, en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia, en General Lamadrid (Dto. 21º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina General Lamadrid y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.23|8. — Nº 10.069 v.25|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 18811 - SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 11.30, en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia, entre Hinojo y Sierra Chica (Dto. 21º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Hinojo, Sierra Chica y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.23|8. — Nº 10.070 v.25|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 14375 - SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 10, en el Distrito 22º (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Ñorquinco, (Dto. 22º). — Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a Ñorquinco, Distrito 22º, Neuquén, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.23|8. — Nº 10.071 v.25|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 2371 - SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 10, en el Distrito 20º (La Rioja), para contratar la ejecución del servicio de distribución de encomiendas a domicilio en Chilecito (Dto. 20º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Chilecito, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.23|8. — Nº 10.072 v.25|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 18807 - SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 16, en la Sección Locaciones y Transportes, para contratar la ejecución del servicio de transporte postal, en Banfield (B.A.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, Correo Central, 6º piso, Corrientes 132, Capital, y a la oficina Banfield. (Bs. As.). — Director General de Administración.

e.23|8. — Nº 10.073 v.25|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 18.810 SC|65

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 11 horas, en el Distrito 12º (Paraná) para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Las Mercedes y Gualeguaychú (Dto. 12º). Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Las Mercedes, Gualeguaychú y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.23|8 Nº 10.074 v.25|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 23.288 SC|65

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 10 horas en el Distrito 25º (Santa Rosa) para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Quemú-Quemú (Dto. 25º). — Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Quemú-Quemú, Distrito 25º, Santa Rosa, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e.23|8 Nº 10.075 v.25|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 48.592 SC|64

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 10 horas, en el Distrito 11º (Río Cuarto) para contratar la ejecución del servicio de distribución de encomiendas a domicilio en Bell Ville (Dto. 11º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Bell Ville o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.23|8 Nº 10.076 v.25|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 891 SC|65

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 11 horas, en el Distrito 11º Río Cuarto para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Villa María (Dto. 11º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Villa María o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.23|8 Nº 10.077 v.25|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 18.970 SC|65

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 11 horas, en el Distrito 3º (Mercedes), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en circuito Carlos Tejedor (Dto. 3º). — Por el Pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina Carlos Tejedor y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.23|8 Nº 10.078 v.25|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 3.878 SC|65

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 11 horas, en el Distrito 24º (Río Gallegos) para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Puerto San Julián y Lago Posadas (Dto. 24º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Puerto San Julián, Lago Posadas y|o a la Dirección General de Administración (LT). Correo Central, Buenos Aires.

e.23|8 Nº 10.079 v.25|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 895 SC|65

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 11 horas, en el Distrito 15º (Concordia) para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre La Clarita y Pueblo Cazes (Dto. 15º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas La Clarita, Pueblo Cazes y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.23|8 Nº 10.080 v.25|8|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 39.883 SC|64

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 11 horas, en el Distrito 3º (Mercedes) para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Carlos Tejedor (Dto. 3º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Carlos Tejedor (Dto. 3º) y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.23|8 Nº 10.081 v.25|8|65

Secretaría de Transporte

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES "TA. RE. NA."

Expte. Nº 11.462

Llámase a Licitación Pública, hasta el día 10 de Setiembre de 1965, a las 15 horas, para la provisión de "4 (cuatro) equipos receptores transmisores de muy alta frecuencia, V.H.F.".

Retirar pliegos y consultas, de lunes a viernes de 9 a 17 horas, en División Licitaciones y Compras, Zapiola 1290, Isla Maciel, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires.

Apertura: 10 de Setiembre de 1965 a las 15 horas, en la División y lugar indicado.

e.23|8 Nº 10.087 v.27|8|65

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 172|65

Adquisición lona de cáñamo y lino, cabos de cáñamo, manila, construcción de encerados varios y cables de acero.

Fecha de apertura: 8|9|1965 a las 13 horas.

Valor del pliego: m$n. 1.000.

Lugar de apertura y venta de pliegos: Corrientes 389, 8º piso, Capital, de 10 a 16 horas.

e.18|8 Nº 9.893 v.24|8|65

"E.F.E.A."

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitaciones Privadas

G. 3399: Fundas de polietileno para trajes, pliego s|cargo, ap. 24|8|65, 9 hs.

G. 3400: Máquinas numeradoras de abonos, pliego s|cargo, ap. 31|8|65, 10 hs.

F. 6267|A: Mesas para salón comedor de coches Holandeses, pliego m$n. 100, ap. 31|8|65, 11 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, munidos de Documentos de Identidad.

e.18|8 Nº 9.891 v.24|8|65

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Departamento Almacenes

Llama a licitación pública, para la provisión de:

Licitación Nº G. 3393. Descripción: Madera cedro en rollizos. Apertura: Día 15|9|65. Hora: 9. Precio del legajo: $ 600.

Licitación Nº G. 3394. Descripción: Madera curupay en rollizos. Apertura: Día 15|9|65. Hora: 10. Precio del legajo: $ 300.

Licitación Nº G. 3395. Descripción: Pedregullo de granito Apertura: Día 16|9|65. Hora: 9. Precio del pliego: $ 600.

Licitación Nº G. 3396. Descripción: Lámparas eléctricas. Apertura: Día 16|9|65. Hora: 10. Precio del legajo: pesos 300.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.

e.10|8 Nº 9.575 v.24|8|65

E.F.E.A.

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento Almacenes

Expte. M.65|450

Llama a Licitación Pública para la provisión de: Repuestos para freno vacuo.

Apertura: 27|9|65, 14 horas.

Precio del pliego completo: $ 300 m|n.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.23|8 Nº 10.086 v.3|9|65

E. F. E. A.

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento Almacenes

Expte.: M.65|449

Llama a Licitación Pública para: Provisión Completa de Ambos de Fagina.

Apertura: 17 Septiembre 1965. Hora 14.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal. De lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.12|8 Nº 9.741 v.26|8|65

F. C. "GRAL. BELGRANO"

Licitación Pública Nº 52|65

Expte. O. C. 63|65 - Ax. 8

AL. C. P. Nº 28|65

Adquisición productos para el tratamiento de aguas para calderas de locomotoras a vapor.

Apertura para el día 26 de Agosto de 1965.

Comunícase fecha de apertura diferida para el día 27 de Septiembre de 1965 a las 15 horas. — La Gerencia.

e.23|8 Nº 10.088 v.3|9|65

F. C. "GRAL. BELGRANO" (DEPTO. VIA Y OBRAS)

AL. C. P. Nº 27|65

Llámase a Licitación Pública número 53|65, Expediente 22.824|65 para la ejecución de los trabajos de limpieza, fosfatizado y pintado de la estructura metálica de veintisiete (27) tramos de puentes existentes en la línea C. entre los Kms. 861|018 y 888|534, todos en la Provincia de Tucumán. La apertura de las propuestas se efectuará el 17|9|65 a las 13 horas en la "Gerencia" Avda. Maipú Nº 4, Oficina 35, Capital Federal. Consultas: En la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Oficina 431, Capital Federal y en los Distritos Vía y Obras, Tucumán, sito en la calle Charcas Nº 21, San Miguel de Tucumán, y Salta, calles Necochea y Sarmiento, Salta, en horas de oficina. Precio pliego $ 800. — La Gerencia.

e.20|8 Nº 10.027 v.26|8|65

F. C. "GRAL. BELGRANO"

AL.C.P.24|65

Licitaciones Públicas

Nº 63|65. — 20 de Septiembre de 1965, a las 14 horas. — Adquisición de 14.802 Mamelucos brin verde oliva p|personal de conducción. — Expte. O.C. 58|65 Ax. 13.

Lic. Nº 49|65. — 20 de Septiembre de 1965, a las 15 horas. — Tubos de acero sin costura p|calefacción locomotoras. Expte. O.C. 22|65 Ax. 5.

Licitac. Nº 62|65. — 20 de Septiembre de 1965, a las 16 horas — Chapas lisas y onduladas de Hº dulce galvanizado. — Expte. O.C.19|65 Ax. 2.

Consulta y retiro de Pliegos: Of. de Licitaciones, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Gerencia.

e.16|8 Nº 9.829 v.30|8|65

F. C. "GRAL. BELGRANO"

AL. C. P. 25|65

Licitaciones Públicas: Nº 60|65 — 21 de septiembre de 1965 — A las 14 horas — Uniformes de invierno para guardas, camareros e inspectores — Expediente O. C. 58|65 Ax. 12 — Licitac. Nº 54|65 — 21 de septiembre de 1965 — A las 15 horas — Aluminio, plomo, zinc, arrabio, etc — Expediente O. C. 6|65 Ax. 13 — Licitac. Nº 47|65 — 21 de septiembre de 1965 — A las 16 horas — Latón y cobre en barras — Expediente O. C. 1|65 Ax. 9 — Consulta y retiro de pliegos Of. de Licitaciones — Avda. Maipú Nº 4 — Capital.

La Gerencia.

e.16|8 Nº 9.830 v.30|8|65

F. C. "GRAL. BELGRANO"

AL.C.P. 26|65

Licitaciones Públicas: Nº 46|65 — 22 de septiembre de 1965 — A las 14 horas — Esmaltes y pinturas varios — Expediente O. C. 5|65 Ax. 2 — Licitac. Nº 61|65 — 22 de septiembre de 1965 — A las 15 horas — Aros de compresión para locomotoras D. E. — Expediente O. C. 81|65 — Licitac. Nº

59|65 — 22 de septiembre de 1965 — A las 16 horas — Pantalones y sobretodos de paño y sacos de abrigo — Expediente O. C. 58|65 Ax. 11 — Licitac. Nº 64|65 — 28 de septiembre de 1965 — A las 14 horas — Ambos de fajina — Expediente O. C. 58|65 Ax. 14 — Consulta y retiro de pliegos Of. de Licitaciones — Avda. Maipú Nº 4 — Capital.

La Gerencia.

e.16|8-Nº 9.831-v.30|8|65

F. C. "GRAL. BELGRANO"
Expediente Nº 22.851|65
AL. C. P. 23|65

Llámase a Licitación Pública Nº 53|65, para la ejecución de la soldadura de rieles con el procedimiento aluminotérmico a fusión, a realizarse en el lugar, bajo tráfico, incluso trabajos complementarios, en el sector de Km. 352|000 a Km. 375|000 de la línea CC. de Rosario a Frontera (Provincia de Santa Fe). La apertura de las propuestas se efectuará el día 14|9|65, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, oficina 35, Capital. Consultas, en la Gerencia, oficina 431, y en los Distritos Vía y Obras Santa Fe (S. F.), calle San Luis 2950, Santa Fe y Rosario, calle 27 de febrero 599, Rosario, en horas de oficina. Precio pliego: $ 1.000. — La Gerencia.

e.11|8 Nº 9.633 v.25|8|65

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION
Expediente Nº 1.953

Llámase a licitación pública Nº 55|65, para el día 30 de agosto de 1965, a las 18 (diez y ocho) horas, con el objeto de resolver la provisión de: dos (2) mimeógrafos eléctricos automáticos.

Apertura de ofertas, pliego de condiciones e informes, en la Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 9 a 20 horas.

e.23|8 Nº 10.092 v.25|8|65

SENADO DE LA NACION
Expediente Nº 2.227|65

Llámase a Licitación Pública número 56|65, para el día 27 de agosto de 1965, a las 18 (diez y ocho) horas, con el objeto de resolver la venta de dos (2) autos Ford Taunus, mod. 60-17-M., un (1) Chevrolet 55 y un (1) Chevrolet 61 (rural), usados, en funcionamiento, propiedad del H. Senado. — Apertura de ofertas, pliego de condiciones e informes, en la Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 9 a 20 horas.

e.20|8 Nº 10.028 v.24|8|65

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION
Licitación Pública Nº 5|65

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes elementos de equipamiento del Consultorio Odontológico: 1 equipo dental, 2 turbinas a aire para unidad dental, 1 compresor, 2 reflectores bucales, 1 gabinete metálico, 1 salivadera, 2 sillones dentales y 5 banquetas para operador.

Apertura: 1|9|65, a las 15 horas, en Peña 2063, Capital, donde podrá retirarse pliego de condiciones y especificaciones, en el horario de 14 a 18 horas.

e.23|8 Nº 10.091 v.25|8|65

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública número 115|65, para el día 30 de agosto de 1965, a las 14 horas, con el objeto de contratar la "provisión y colocación de toldos y cortinas tipo americanas", para uso de diversos organismos del Poder Judicial. — Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay número 1536, 7º Piso, Capital Federal.

e.20|8 Nº 10.030 v.24|8|65

PROVINCIAS

N E U Q U E N
Ministerio de Economía
Licitación Pública Nº 42

Llámase a licitación pública para la compra de materiales de construcción, según detalle: hierros, chapas, herrajes, pinturas, maderas, material para sanitarios, materiales de electricidad, ventanas tipo ventiluz, etc., conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Apertura: Día 1º de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la Dirección de Administración.

Pliegos e Informes: En la Dirección de Administración, Pte. Roca 341, Neuquén, Capital, o en la Casa del Neuquén en la Capital Federal, sito en Cangallo 685. — Pliegos sin cargo.

e.19|8-Nº 9.953-v.25|8|65

NEUQUEN
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para la provisión de Leche en Polvo y Leche semi-descremada con destino a la Dirección General de Salud Pública Asistencia y Previsión Social local por un monto estimado en **$ 2.000.000** m|n.

Las propuestas serán abiertas el día 23 de agosto de 1965 a las 10 horas, en la Dirección de Administración del Ministerio de Asuntos Sociales, Pte. Roca Nº 393, Neuquén.

Consultas y adquisición de Pliegos de Bases y Condiciones en Casa del Neuquén, sita en Cangallo Nº 685, Capital Federal, y en la Dirección de Administración del Ministerio actuante.

Valor del Pliego $ 200 m|n

e.12|8 Nº 9.744 v.27|8|65

N E U Q U E N
Ministerio de Economía
Licitación Pública Nº 41/65 DAE

Llámase a licitación pública para la compra de materiales de construcción, tales como: hierro, caños, materiales para sanitarios, materiales para electricidad, pinturas, maderas, puertas de chapa, ventanas tipo ventiluz, etc. etc.

Apertura: Día 3 de setiembre de 1965, a las 17 horas, en la Dirección de Administración. Pte. Roca 341, Neuquén.

Pliegos e informes: En la Dirección de Administración, o en la Casa del Neuquén, sita en Cangallo 685, Capital Federal, en el horario de oficina.

Pliegos sin cargo.

e.19|8-Nº 9.952-v.25|8|65

NEUQUEN
Ministerio de Economía
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Licitación Pública Nº 40|65 DAE.

Llámase a licitación pública para la construcción de la obra: "Proyecto y construcción de dos monoblocks —96 departamentos—, en Neuquén (Capital), con un presupuesto oficial de 103.650.000 (ciento tres millones seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional).

Consulta y retiro de la documentación en la Dirección General de Obras Públicas, Santiago del Estero 426, Neuquén, y en la Casa del Neuquén, Cangallo 685, Buenos Aires. Apertura: día 3 de setiembre de 1965, a las 16 horas, en la Dirección General de Obras Públicas. Valor del pliego: $ 10.400 m|n.

Ing. Cesáreo R. Inda - Subsecretario.

e.11|8 Nº 9.660 v.3|9|65

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

M A R I T E R
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícola Ganadera

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 1683. Primer Testimonio. Número Mil Trescientos Setenta y Cinco: En la ciudad de Buenos Aires a treinta de Julio de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, escribano autorizante, comparece don Rubén Orlando Oporto, casado, domiciliado en esta Ciudad, calle Rincón cuatrocientos treinta y cinco, mayor de edad, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este acto por sí y además en nombre y representación de los señores: don Jorge Juan Maino, casado, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen ochocientos cincuenta; don Heriberto Bartolo Pignata Rosso, casado, domiciliado en la calle Donato Alvarez cuatrocientos cuarenta y dos; don Jorge María Storni, soltero, domiciliado en la calle Rodríguez Peña mil seiscientos diez y seis; don Raúl Jorge Costantini, casado, domiciliado en la calle Cangallo mil quinientos sesenta y uno; don Roland Arazi, soltero, domiciliado en la calle Montevideo cuatrocientos ochenta y uno; don Francisco Martín, soltero, domiciliado en la calle Sarmiento cuatrocientos cincuenta y nueve; don Alberto Rafael Costantini, soltero, domiciliado en la calle Cangallo mil quinientos sesenta y uno; doña Aissa Matilde Castillo, soltera, domiciliada en la calle Libertad número noventa y cuatro; y don Osvaldo Eugenio Fernández, casado, domiciliado en la calle Cabildo cuatrocientos cincuenta y cuatro, todos vecinos de esta Ciudad, a mérito del poder especial conferido con fecha diez y ocho de mayo del año en curso por ante mí, al folio mil ochenta y tres de este protocolo, doy fe. — Y el compareciente en el carácter invocado dice: Que solicita de mí el autorizante, proceda a protocolizar en este registro de mi adscripción, el acta constitutiva, los estatutos y la resolución del Ministerio de Educación y Justicia, por la cual se autoriza a funcionar como sociedad anónima a "Mariter, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícola-Ganadera" los que íntegramente transcriptos, por su orden dicen así: "Acta de constitución de "Mariter, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícola-Ganadera". — En la Ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de Abril del año mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la calle Cangallo Nº 1561, 5º piso, los señores Jorge Juan Maino, Heriberto Bartolo Pignata Rosso, Jorge María Storni, Raúl Jorge Costantini, Roland Arazi, Francisco Martín, Alberto Rafael Costantini, Aissa Matilde Castillo, Osvaldo Eugenio Fernández y Rubén Orlando Oporto, con el propósito de constituir una sociedad anónima, y después de confiar la Presidencia al señor Jorge Juan Maino, pasan a considerar el siguiente estatuto: Capítulo I. — Nombre, Domicilio y Duración de la Sociedad. — Artículo 1º: Bajo la denominación de "MARITER, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGRICOLA - GANADERA" se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otra clase de representaciones en el país o en el extranjero. — Artículo 2º — La Sociedad durará cincuenta años a contar de la fecha del Decreto que acuerde la personería jurídica, pudiendo este plazo ser reducido o prorrogado, por resolución de la Asamblea de Accionistas. — Capítulo II. — Objeto de la Sociedad. — Artículo 3º — La sociedad tiene por objeto: a) La compra, venta y distribución de mercaderías en general, su importación y exportación y la aceptación de comisiones, representaciones, agencias y consignaciones; b) La fabricación y elaboración de productos químicos, plasticos, sintéticos y alimenticios; la industrialización, el lavado, trituración, desinfección, clasificación, envasamiento y congelación de productos y sub-productos ganaderos y la explotación de establecimientos frigoríficos; c) La compra-venta, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusо todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; d) La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse en créditos con o sin garantía especial, y en la compra-venta y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. — La Sociedad no realizará operaciones de las previstas por el artículo 93 de la Ley 11.672 u otras por las que se requiera concurso público; e) La explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos en general. — Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá instalar plantas industriales, comprar, vender, permutar, alquilar, prendar y|o hipotecar bienes muebles o inmuebles de cualquier clase, adquirir fondos de comercio, procurar, registrar y vender patentes y marcas o el uso de las mismas, formar parte de Sociedades de cualquier naturaleza, contratar servicios técnicos y en general, realizar los actos y contratos permitidos por la ley que se relacionen en forma directa o indirecta con el objeto social. — Capítulo III. — Capital y Acciones. — Artículo 4º — El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 3.000.000 representado por treinta mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una. — La primera serie compuesta de seis mil acciones ordinarias se encuentra totalmente suscripta e integrada en su diez por ciento. — Las acciones restantes hasta completar el capital autorizado serán emitidas por el Directorio en las oportunidades que juzgue conveniente, en una o más series iguales o no de acciones ordinarias. — Cada resolución de emisión de acciones será elevada a escritura pública, pagándose el impuesto de sellos, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Artículo 5º El capital autorizado podrá ser elevado por resolución de la asamblea hasta la suma de quince millones de pesos, en una o más series de acciones ordinarias, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de determinar la oportunidad de las emisiones como asimismo la forma y modo de pago de aquéllas. Cada resolución de aumento de capital será elevado a escritura pública, pagándose el impuesto de sellos correspondiente, hecho conocer por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. En todos los casos de aumento de capital deberán guardarse las proporciones del artículo 318 del Código de Comercio. Sólo se anunciará como capital autorizado el de m$n 3.000.000, con más los aumentos realizados de acuerdo con la reglamentación que antecede. Las acciones serán al portador, pudiendo ser emitidas en títulos representativos de una o más de ellas. Las acciones y|o títulos que las representen llevarán la firma de dos Directores, pudiendo una de ellas ser puesta por medio de un sello. — **La integración** podrá realizarse en efectivo, en bienes o en otros valores, y en estos últimos casos, siempre que los bienes o valores aportados sean equivalentes al de las acciones dadas en pago, de lo que se dará cuenta a la Inspección General de Justicia. — Artículo 6º: Salvo que la emisión estuviese afectada a un destino especial, en interés de la Sociedad, se acordará a los accionistas el derecho de preferencia para suscribir proporcionalmente acciones de las nuevas series que se emitan, y el ofrecimiento se hará mediante publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial con un plazo de quince días subsiguientes a la última para efectuar la suscripción. — Artículo 7º: Si hubiere mora por parte del accionista, la que se operará de pleno derecho y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, en el pago de una o más cuotas, el accionista moroso deberá pagar un interés del uno por ciento mensual desde la fecha en que debió hacerse el pago. — La mora producirá mientras dure la caducidad de los derechos que confieren los certificados de las cuotas pagadas. — Transcurridos noventa días desde la fecha del vencimiento de las cuotas, el Directorio podrá optar entre exigir judicialmente el pago de lo adeudado o proceder de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 333 del Código de Comercio. El mismo procedimento se aplicará a todos los accionistas que se encuentren en idéntica situación. — Capítulo IV. — Dirección y Administración. — Artículo 8º: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a siete miembros, según lo determine la Asamblea que lo elija. — El mandato de los Directores será de un año, sin perjuicio de continuar desempeñando sus cargos con todos sus deberes, atribuciones y derechos hasta tanto sean reelegidos o designados sus reemplazantes en Asamblea celebrada dentro del plazo del artículo 347 del Código de Comercio. — El Directorio una vez constituido designará de entre sus miembros al Presidente. En caso de ausencia, renuncia, fallecimiento o impedimento de alguno de los miembros del Directorio, los restantes con la conformidad del Síndico, nombrarán de entre los accionistas el reemplazante, con mandato hasta que se produzca la reincorporación del titular y como máximo hasta la primera Asamblea que se celebre. Los Directores depositarán cincuenta acciones de la Sociedad en la Caja social en garantía del desempeño de su mandato. — Artículo 9º: El Directorio estará en quórum con la presencia de más de la mitad de sus miembros, adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes. — El Presidente, que tendrá siempre un voto, decidirá en caso de empate. Los Directores podrán hacerse representar para una o determinadas sesiones por otros Directores conservando su responsabilidad, no computándose esa representación a los efectos del "quórum". — En caso de ausencia o impedimento del Presidente, el Directorio designará al Director que ejercerá esa función. — Los acuerdos se harán constar en un libro de Actas que firmarán los Directores presentes. Las reuniones tendrán lugar en la sede social toda vez que los negocios sociales lo requieran o cuando medie pedido de uno de los Directores o del Síndico. — Artículo 10º: El Directorio tiene las facultades más amplias para efectuar las operaciones de la Sociedad y ejercer la representación de la misma ante los poderes y reparticiones nacionales, provinciales y municipales en todo lo concerniente a su administración y a sus negocios, por medio de su Presidente o quien lo reemplace. Las actuaciones en vía contencioso judicial y administrativa, sumarios y cualquier clase de juicios ante los tribunales nacionales con asiento en la Capital Federal o en las Provincias y territorios, Comisiones de Conciliación del Fuero del Trabajo, y jueces de faltas y demás instancias y fueros similares que existan o se crearen, en que la Sociedad sea parte como actora o demandada, la representación de la misma estará a cargo del Presidente o de quien lo reemplace o de uno o más mandatarios designados al efecto por el Directorio, quienes tendrán en dichas circunstancias la, facultad de absolver posiciones. Son atribuciones del Directorio: a) Realizar todos los actos previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio que en sus partes se tienen por reproducidos; b) Organizar y dictar los reglamentos internos de la Sociedad; c) Crear los empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración en la forma que estime conveniente por medio de salarios o comisiones y determinar sus atribuciones. — Si el Directorio lo juzga conveniente, podrá nombrar de su seno uno o más Directores como Directores Delegados, Gerentes, Administradores o Técnicos en funciones relacionadas directamente con la administración de la Sociedad, asignándoles la correspondiente remuneración, la cual se cargará a gastos generales ad re-


19650824

feréndum de la asamblea correspondiente al ejercicio en que ella se hubiere devengado; d) Otorgar, revocar, aceptar y renunciar toda clase de poderes, incluso para promover querellas; e) Comprar, vender, ceder, permutar, donar toda clase de bienes raíces, muebles y semovientes; f) Suscribir o comprar y vender acciones de otras sociedades emitir debentures, adquirir el activo y pasivo de establecimientos o casas de comercio, industriales o rurales; g) Celebrar, transferir y rescindir toda clase de contratos de sociedad y locación, incluso locaciones de obra o de servicios, así como tomar y constituir depósitos; h) Aceptar comisiones y consignaciones, pedir y dar cauciones y fianzas derivadas del giro normal de los negocios sociales; i) Constituir, transferir o extinguir prendas agrarias, hipotecas, anticresis y todo derecho real; j) Recibir pagos, extinguir obligaciones, novar y hacer quitas y remisiones de deuda; k) Dar, aceptar, endosar, avalar, descontar toda clase de papeles y documentos de comercio, abrir cartas de crédito, dar y tomar dinero prestado dentro o fuera del país con o sin garantías reales o personales, quedando especialmente autorizado a negociar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina y cualquier otra institución de crédito público o privado, nacional, provincial o extranjero, operando con las mismas en cuenta corriente, en descubierto, en descuentos y en todas las demás formas que establezcan sus cartas orgánicas y reglamentos; l) Registrar, adquirir, ceder, transferir marcas de fábrica y de comercio y patentes de invención; m) importar y exportar efectuando todas las operaciones bancarias y aduaneras inherentes a esas operaciones; n) Intervenir en licitaciones públicas o privadas, aceptar y otorgar representaciones y concesiones; o) Establecer sucursales, agencias y representaciones dentro o fuera de la República, asignarles un capital y designar su personal; p) Distribuir dividendos provisorios siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a lo prescripto en los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio, de lo que se dará cuenta a la Inspección General de Justicia. — La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, por lo cual el directorio podrá en general realizar todos los demás actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales. — Artículo 11. — Los contratos y demás instrumentos que hagan a las operaciones sociales deberán para su validez llevar la firma del presidente y de un director o la de dos directores designados por el directorio o la de un director y un apoderado también designados en igual forma, sin perjuicio de los que sean otorgados por apoderados generales o especiales. — El presidente o en su caso quien lo reemplace, firmará las notas y demás presentaciones administrativas y las concernientes a las asambleas y reuniones del directorio. — Capítulo V. — Fiscalización de la sociedad. — Artículo 12. — Anualmente, la asamblea designará un síndico titular y un suplente quienes tendrán las atribuciones que determina el artículo 340 del Código de Comercio. — Ambos podrán ser reelegidos. — La remuneración del síndico será fijada por la asamblea con cargo a gastos generales sin perjuicio de lo que pudiera corresponderle de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15. — Capítulo VI. — Asambleas Generales. — Artículo 13. — Las asambleas se citarán en primera convocatoria, por publicaciones durante cinco días en el Boletín Oficial con diez días de anticipación a la fecha designada para aquéllas. — En segunda convocatoria las publicaciones se harán durante tres días con ocho de anticipación. — Hasta tres días antes de la fecha señalada para las asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado de depósito otorgado por un banco del país o del extranjero. — Las asambleas pedidas por los accionistas conforme al artículo 348 del Código de Comercio deberán ser convocadas dentro de los diez días de solicitadas. — Artículo 14. — Las asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quórum en primera convocatoria con la presencia de la mitad más una de las acciones suscriptas y en segunda convocatoria con cualquier número de accionistas presentes o de capital representado. — Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. — En los casos del artículo 354 del Código de Comercio será necesario tanto en primera como en segunda convocatoria la presencia de la mitad más una de las acciones suscriptas, adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Cada acción ordinaria dará derecho a un voto. — Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder remitida al directorio. — Capítulo VII. — Balance repartición de utilidades y fondo de resrva. — Artículo 15. — El ejercicio económico de la sociedad comenzará el 1º de julio de cada año y terminará el 30 de junio pero la asamblea podrá variar la fecha de comienzo y terminación del mismo, debiendo comunicar la resolución a la Inspección General de Justicia e inscribirse en el Registro Público de Comercio. — El inventario y el balance general se confeccionarán de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias y normas técnicas en vigor, efectuándose las amortizaciones y previsiones necesarias para que los mismos reflejen la verdadera situación económica de la sociedad. — De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance general se destinará: a) Dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto; b) La suma que se fije para el presidente, los demás directores y el síndico; c) La suma necesaria para abonar el dividendo que se señale para las acciones ordinarias; d) El saldo tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea. — Capítulo VIII. — Liquidación de la Sociedad. — Artículo 16º: En caso de disolución de la sociedal la liquidación se hará por una comisión liquidadora designada por la Asamblea, la cual fijará su duración y remuneración. —

El producto líquido que se obtenga será distribuido entre los accionistas en proporción a la parte integrada de sus acciones. — La liquidación se hará bajo la vigilancia del Síndico y con intervención de la Inspección General de Justicia. — Acto seguido se aprobó por unanimidad el precedente estatuto y se procedió a suscribir la primera serie de capital con el siguiente resultado: Cantidad de Acciones. — Valor nominal, valor total. — Jorge Juan Maino, 1.000. 100. — 100.000. — Heriberto Bartolo Pignata Rosso, 1.000 — 100 — 100.000 — Jorge María Storni, 250 — 100 — 25.000 — Raúl Jorge Costantini, 1.000 — 100 — 100.000 — Roland Arazi, 500 — 100 — 50.000 — Francisco Martín, 250 — 100 — 25.000 — Alberto Rafael Costantini, 250 — 100 — 25.000 — Aissa Matilde Castillo, 500 — 100 — 50.000 — Osvaldo Eugenio Fernández, 500 — 100 — 50.000 — Rúbén Orlando Oporto, 750 — 100 — 75.000 — 6.000 — 100 — 600.000. Los accionistas cuya nómina antecede integran el diez por ciento de las acciones suscriptas por cada uno en dinero efectivo, o sea, en total, la suma de sesenta mil pesos moneda nacional, quedando facultado el Directorio para requerir de los accionistas la integración del total del capital suscripto cuando las finanzas de la Sociedad así lo exijan. Asimismo se resolvió por unanimidad fijar en tres el número de los Directores titulares para que integren el primer Directorio, y designar a las siguientes personas: Presidente: señor Jorge Juan Maino; Directores: doctores Heriberto Bartolo Pignata Rosso y Jorge María Storni. Asimismo se designa por unanimidad Síndico titular al doctor Raúl Jorge Costantini y Síndico suplente al señor Rubén Orlando Oporto. Asimismo se resuelve facultar al Presidente y al doctor Raúl Jorge Costantini para que actuando conjunta, separada o alternativamente realicen ante el Poder Ejecutivo Nacional, las gestiones necesarias para obtener la personería jurídica, quedando especialmente autorizados para aceptar las modificaciones que requieran los Estatutos y realizar todos los trámites para la constitución definitiva de la Sociedad, debiendo otorgarse la escritura por todos los constituyentes por sí, o por mandatario con poder en legal forma. — E|L.: a la última: por cada uno. Vale. — Jorge J. Maino. — H. Pignata Rosso. — Jorge M. Storni. — R. J. Costantini. — R. Arazi. — Francisco Martín. — Alberto R. Costantini. — Aissa M. Castillo. — O. Fernández. — R. O. Oporto. — Certifico que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia por los señores: Jorge Juan Maino, Heriberto Bartolo Pignata Rosso, Jorge María Storni, Raúl Jorge Costantini, Roland Arazi, Francisco Martín, Alberto Rafael Costantini, Aissa Matilde Castillo, Osvaldo Eugenio Fernández y Rubén Orlando Oporto, quienes son personas de mi conocimiento. — Buenos Aires, 19 de abril de 1965. — Sobrerraspado Buenos — Vale. — "Delfín J. Terán, Escribano. — Delfín Terán". "Buenos Aires, 22 Jul. 1965. Visto el expediente N-19.747|1|65, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Mariter, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícola-Ganadera"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Mariter, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícola-Ganadera", constituida en esta Capital en 19 de abril de 1965 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a ocho vuelta (8 vta.). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos. — Alconada Aramburú. — Resolución P. J. Nº 001139". — Es copia fiel, doy fe. — En consecuencia el compareciente deja protocolizados los estatutos de la sociedad "Mariter, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícola-Ganadera". El autorizante hace constar que el impuesto fiscal correspondiente a esta escritura se abonará sobre el capital suscripto o sea por la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional. — Leída que le fue se ratificó y firmó por ante mí, de lo que doy fe. — R. O. Oporto. — Está mi sello. — Ante mí: Delfín Terán. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro diez y ocho de mi adscripción, doy fe. Para la sociedad expido el presente testimonio en ocho fojas de actuación notarial números cinco millones cincuenta y ocho mil trescientos cuarenta y cinco; correlativos al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Delfín J. Terán (Escribano).

Buenos Aires, Agosto 16 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 24.480.— e.24|8-Nº 20.956-v.24|8|65

EXPRESO AVION

Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, de Mandatos y Servicios

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Expreso Avión, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera de Mandatos y Servicios. — Folio 1.857. — Primer Testimonio. — Escritura Número Mil Setecientos Catorce. — En la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a primero de junio de mil novecientos sesenta y cinco, comparecen los señores Horacio Ernesto Poledo; Luis Alberto Aragón (hijo); Alfredo Padín; Horacio Ernesto Poledo (hijo); Antonia Milka Clara Martinic; José Eduardo Aragón; Enrique José Aftalión; Francisco Bautista Metetiero; Guillermo Hernán Guerrero y Osvaldo Enrique Leoni; todos los nombrados mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, siendo sus respectivos datos personales los que más adelante se consignarán, de lo que doy fe. Y los comparecientes, dicen: Que han resuelto la continuación de una Sociedad Anónima en los términos que resultan del expediente que se citará, siendo el Acta Constitutiva y los Estatutos Sociales, los siguientes: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticuatro días del mes de febrero de 1965, se reúnen los señores Horacio Ernesto Poledo, argentino, casado, nacido el 24 de junio de 1915, abogado, domiciliado en la Avda. Quintana 437, 4º piso, dto. B. de Capital Federal, Céd. de Ident. Nº 1.298.050; Luis Alberto Aragón (h.), argentino, casado, nacido el 7 de marzo de 1933, comerciante, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 2123, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Céd. de Ident. Nº 3.148.448; Alfredo Padín, argentino, casado, nacido el 25 de marzo de 1935, empleado, domiciliado en Castro Barros 1474, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Céd. Ident. Nº 2.672.101; Horacio Ernesto Poledo (h.), argentino, soltero, nacido el 22 de septiembre de 1942, empleado, domiciliado en la Avda. Quintana 437, 4º piso, Dto. B. de Capital Federal, Céd. de Ident. número 5.470.804; Antonia Milka Clara Martinic, argentina, soltera, nacida el 13 de abril de 1920, rentista, domiciliada en Guido 1621, 6º piso Dto. M. de Capital Federal, Lib. Cívica número 0.314.662; José Eduardo Aragón, argentino, casado, nacido el 7 de marzo de 1931, empleado, domiciliado en Ladislao Martínez 579, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Lib. Enrolamiento Nº 4.240.777; Enrique José Aftalion, argentino, soltero, nacido el 16 de setiembre de 1938, abogado, domiciliado en Galileo 2436, de Capital Federal, Céd. de Ident. Nº 2.983.514, Francisco Bautista Metetiero, argentino, soltero, nacido el 11 de noviembre de 1928, empleado, domiciliado en Palpa 2451, de Capital Federal, Céd. de Ident. Nº 3.000.965; Guillermo Hernán Guerrero, argentino, soltero, nacido el 16 de mayo de 1937, empleado, domiciliado en Río Bamba 739, Capital Federal, Céd. Ident. Nº 2.419.938; Osvaldo Enrique Leoni, argentino, casado, nacido el 28 de noviembre de 1928, empleado, domiciliado en Ambrosio Olmos Nº 1212, de Capital Federal, Céd. de Ident. 2.305.172, y resuelven: 1º) Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará EXPRESO AVION, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, DE MANDATOS Y SERVICIOS. — b) Su término de duración será de 99 años. — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: El depósito de cargas y encomiendas destinadas al exterior del país, la consolidación y empaquetamiento de cargas aéreas, marítimas, terrestres y fluviales, su expedición al interior o exterior del país, sea directamente o por intermedio de terceros, el despacho aduanero de exportaciones o importaciones realizadas por la propia empresa o por un tercero; la recepción, despacho y entrega a sus consignatarios de las encomiendas y cargas que ingresen al país por vía aérea, marítima, fluvial o terrestre y la recepción, despacho, depósito y carga por cuenta propia o de terceros en su caso, de las encomiendas y cargas destinadas al interior del país o al exterior; importación y exportación de mercaderías por cuenta propia o de terceros, transporte de cargas y|o pasajeros por cuenta propia o de terceros. — Financieras: Mediante aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse financiaciones en general; préstamos a interés con fondos propios y|o de terceros, operaciones con valores mobiliarios por cuenta propia y|o de terceros. — Esta sociedad no realizará operaciones a las que se refiere el art. 93 de la Ley 11.672 y disposiciones complementarias ni las que requieran el concurso público. — De Mandatos y Servicios: Organización y asesoramiento a empresas de turismo y viajes dentro y fuera del país, y asesoramiento a empresas industriales o comerciales y a Particulares en materia de importación, exportación, despacho y cargas de mercaderías; efectuar servicios pre y post aéreos de cargas; desempeñarse como agente marítimo y de compañías de aviación a las que podrá representar. — Quedan excluidas aquellos asesoramientos que por razón de la materia están reservados a profesionales con título habilitante. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n 5.000.000.—, representados por 50.000 acciones de m$n. 100.— de valor nominal cada una y dividido en 5 series de m$n. 1.000.000.— cada serie. — e) El Directorio estará compuesto de 3 a 5 miembros titulares cuyo mandato durará dos años. — f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — 2º) Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador de un voto, por un valor nominal de Un millón de pesos moneda nacional. (m$n. 1.000.000.—) la que queda íntegramente suscripta según se detalla a continuación. — Suscripción. Integración: Accionistas — Acciones — Monto; Integrado Horacio Ernesto Poledo: 6.000.—, $ 600.000, $ 60.000; Luis Alberto Aragón (h.): 3.000; 300.000; 30.000; Alfredo Padín: 100 — $ 10.000 — $ 1.000; Horacio Ernesto Poledo (h.) 100 — 10.000 — 1.000; Antonia Milka Clara Martinic: 100 — 10.000 — 1.000; José Eduardo Aragón: 100 — 10.000 — 1.000; Enrique José Aftalion: 100 — 10.000 — 1.000; Francisco Bautista Metetiero: 100 — 10.000 — 1.000; Guillermo Hernán Guerrero: 100 — 10.000 — 1.000; Osvaldo Enrique Leoni: 300 — 30.000 — 3.000; 10.000 — $ 1.000.000.—, $ 100.000. — La integración se efecta en dinero efectivo. — 3º) Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Horacio Ernesto Poledo; Vicepresidente: Luis Alberto Aragón (h.): Director Titular: Osvaldo Enrique Leoni; Director Suplente: Antonia Milka Clara Martinic; Síndico Titular: Antonio Abel Morello; Síndico Suplente: Alfredo Padín. — 4º) Autorizar a los señores Horacio Ernesto Poledo y Luis Alberto Aragón (h.), a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — Horacio E. Poledo. — Luis A. Aragón. — A. Milka Martinic. — Alfredo Padín. — H. E. Poledo. — O. E. Leoni. — J. Aragón. — Guillermo H. Guerrero. — Francisco B. Metetiero. — E. J. Aftalión. — Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a Horacio Ernesto Poledo; Luis Alberto Aragón (h.); Alfredo Padín; Horacio Ernesto Pole-

do (h.); Antonia Milka Clara Martinic; José Eduardo Aragón; Enrique José Aftalión; Francisco Bautista Metetiero; Guillermo Hernán Guerrero y Osvaldo Enrique Leoni, personas de mi conocimiento y han sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1965. — Luis María Verduga: Escribano. — Estatuto: La sociedad Anónima constituida con el nombre de Expreso Avión, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, de Mandatos y Servicios", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables... Buenos Aires, abril 30 de 1965. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63 el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Expreso Avión, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, de Mandatos y Servicios, constituida en esta Ciudad el 24 de febrero de 1965, cuyos estatutos obran de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 (fojas siete), con las modificaciones de fs. 15 y vta. (fojas quince y vuelta). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá en cuenta la modificación al acta en la forma que obra de fs. 14 (fojas catorce) a fs. 15 (fojas quince). — 2º) Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma práctica. — Firma ilegible: Miguel Amílcar Mercader; Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 1462. — Lo relacionado y transcripto es conforme a lo actuado en el expediente tramitado ante la Inspección General de Justicia bajo el número 19.386, doy fe. Queda así elevada a escritura pública el acta constitutiva y los estatutos de Expreso Avion, Sociedad Anónima Comercial, Financiera, de Mandatos y Servicios. — El autorizante deja constancia de que procederá a abonar la suma de 6.000 pesos en concepto de impuesto de sellos. — Leída y ratificada firman por ante mí, de todo lo que doy fe. — Horacio Poledo. — Luis A. Aragón. — Alfredo Padín. — H. E. Poledo. — A. Milka Martinic. — J. Aragón. — E. J. Aftalión. — Francisco B. Metetiero. — Guillermo H. Guerrero. — O. E. Leoni. — Hay un sello. — Ante mí: Ricardo Galarce. — Concuerda con su matriz que pasó al folio 1857 del Registro 442, doy fe. — Para la sociedad expido el presente en ocho sellos notariales numerados correlativamente del número 4.718.723 al presente que sello y firmo en el lugar de otorgamiento a 7 de junio de 1965. — Ricardo Galarce. Está su sello. — Es copia fiel para el Registro Público de Comercio. — Conste. — Hay un sello: Ricardo Galarce. Escribano.

Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.600 e.24|8 Nº 21.645 v.24|8|65

ANKOR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que "ANKOR, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 1965, resolvieron por unanimidad la reforma de los artículos noveno y décimo octavo, de los Estatutos sociales, sometida a consideración por el Directorio, la cual, previas las gestiones pertinentes ante la Inspección General de Justicia, ésta dispuso que en lugar de modificar el artículo noveno se hiciera un agregado al artículo octavo, y aceptó la modificación del artículo décimo octavo, todo lo que fue aprobado por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, por Resolución de fecha 27 de Abril de 1965, que lleva el número 000623. El texto del artículo octavo es el siguiente: Salvo los casos de emisiones destinadas al pago de bienes o derechos, los poseedores de acciones ordinarias tendrán derecho a preferencia para suscribir proporcionalmente las series que se emitan, a cuyo efecto deberán hacer uso de su derecho dentro del plazo de quince días, desde la última publicación que para ese fin se harán por tres días en el Boletín Oficial. El derecho de preferencia se ejercerá por los accionistas, dentro de las respectivas categorías de acciones de ambas clases, guardándose entre ellas la misma proporción existente antes de la emisión o si se resolviera la emisión de una sola clase de acciones, todos los accionistas ordinarios sin distinción tendrán derecho preferente a la suscripción. En caso de mora en el pago de las cuotas de algún suscriptor de acciones, la que existirá por el simple vencimiento de los plazos establecidos para su abono, sin necesidad de requerimiento alguno, el Directorio tendrá la facultad de exigir judicialmente el pago o hacer vender las acciones y derechos del accionista moroso extrajudicialmente en remate público, en la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, o donde lo crea oportuno con o sin base, por cuenta de aquél. En este caso el accionista continuará siendo responsable por los gastos del remate y por el importe de las cuotas impagas que con más el interés punitorio del dos por ciento mensual, sobre las mismas, no hubiesen sido cubiertas con el producto del remate. Cubierto el valor de las acciones, interés y gastos, el saldo que quedare se pondrá a disposición del interesado, cuyo derecho al cobro prescribirá a los dos años, desde la comunicación respectiva. Si el accionista moroso no hiciese entrega del certificado o del título de las acciones a primera requisición del Directorio, éste las declarará caducas y entregará al comprador nuevos certificados y|o títulos en su reemplazo. El Directorio adoptará un criterio uniforme para todos los accionistas morosos que se encuentran en igualdad de condiciones. — Artículo décimo octavo: El Directorio fijará la fecha de hacerse efectivo el dividendo, los que deberán realizarse dentro del ejercicio en que fueran sancionados. Los dividendos se distribuirán en proporción al valor integrado de las acciones y en su caso al tiempo de cada integración, total o parcial, operada en el ejercicio, quedando al margen las acciones en mora, según el artículo octavo, segundo párrafo, de estos Estatutos. A los efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, los títulos definitivos de las acciones serán entregados a los accionistas cuando su valor de emisión esté totalmente pagado. Entretanto, la sociedad entregará a los suscriptores certificados nominativos provisionales, en los que irán anotando los montos y fecha de los pagos efectuados, como asimismo los dividendos satisfechos. Estos certificados no podrán transferirse, cederse o venderse, sin el conocimiento del Directorio y la debida inscripción en el libro de acciones, quedando los cedentes obligados como garantes de los pagos que deban hacer los cesionarios de acuerdo con el artículo trescientos treinta y dos del Código de Comercio. Los dividendos no cobrados dentro del plazo de dos años, contados a partir de la fecha establecida por el Directorio para su pago, prescribirán a favor de la Sociedad ingresando su importe a los resultados del ejercicio en que se produzca dicha prescripción". La reforma transcripta fue aprobada por Resolución Nº 000623, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, de fecha 27 de Abril de 1965, en Expediente letra N.9825, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, en la Inspección General de Justicia, protocolizada por escritura Nº 126, del 14 de Junio de 1965, ante el escribano de la ciudad de La Plata, don Luis Starosta, al folio 557, del Registro Nº 108, a su cargo.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.920.— e.24|8-Nº 21.098-v.24|8|65

PADILLA QUIMICA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 14 de julio de 1965, pasada al folio 2683 del Registro de Contratos Públicos Nº 467 de la Capital Federal a cargo del escribano Mario Jorge Contreras, fue protocolizada la reforma introducida en el estatuto social de PADILLA QUIMICA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, aprobada por la asamblea celebrada el 19 de setiembre de 1962, y sancionada por Resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación Nº 000922 de fecha 18 de junio de 1965, en el sentido de la reducción del capital suscripto e integrado de la misma, de pesos nueve millones cien mil pesos moneda nacional a seis millones de pesos, mediante el rescate de acciones por un valor nominal de tres millones cien mil pesos moneda nacional, pagaderos a la par y al contado.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.200.— e.24|8-Nº 20.997-v.24|8|65

AQUILEX
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Constructora

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 5010. — Primer Testimonio. — Escritura número: Dos mil cuatrocientos cincuenta y siete. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecinueve de julio de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante, comparece: doña María Inés Causa de Alemán, uruguaya, casada, vecina, hábil, mayor de edad, y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto por derecho propio y además representando a los señores Federico Enrique Fauzon, argentino, soltero, Juan Leopoldo Leonardo Hurwitz, argentino, soltero; don Juan José Aftalion, argentino, soltero; Jorge Alberto Trevisan Palacios, argentino, soltero; Juan Manuel Lissarrague, argentino, casado; Jorge Saravia, argentino, soltero; Emilio Fermín Rodríguez, argentino, soltero; Carlos María León Acevedo, argentino, soltero y Daniel de Elizalde, argentino, soltero, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe, como de que acredita su personería con el poder especial que le fuera otorgado al folio 2.910 de este mismo Registro, protocolo corriente, el que contiene facultades suficientes para este otorgamiento, asegurándome el compareciente que el mismo se encuentra vigente, sin modificaciones ni restricciones. — Y la compareciente expresa: Que juntamente con sus representados, mediante documento privado de fecha 22 de abril de 1965, constituyeron la razón social AQUILEX, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA, entonces denominada "Altamira, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Constructora", redactando en ese mismo acto los estatutos sociales y fijando su domicilio en la calle 25 de Mayo número 578, cuarto piso. — Que por expediente número 19.636, de la Inspección General de Justicia, iniciaron las tramitaciones necesarias para lograr la personería jurídica que fue aprobada mediante resolución de fecha 28 de junio de 1965, dictada bajo el número 1.646 por el señor Inspector General de Justicia. — Que a efectos de dejar debidamente constituida la sociedad anónima, viene por este acto a elevar a instrumento público el acta constitutiva, los estatutos sociales y la resolución aprobatoria, con las modificaciones dispuestas en la misma, que en el orden indicado, dicen así: "Acta Constitutiva". — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 22 días del mes de abril de 1965, se reúnen los señores Federico Enrique Fauzon, Juan Leopoldo Leonardo Hurwitz, Juan José Aftalion, Jorge Alberto Trevisan Palacios, Juan Manuel Lissarrague, Jorge Saravia, Emilio Fermín Rodríguez, Carlos María León Acevedo, Daniel de Elizalde y María Inés Causa de Alemán y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "Aquilex Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Constructora". — b) Su término de duración será de 99 años; — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: 1) Comerciales: Por la compra y venta, importación, exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados, semovientes y frutos del país; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; — 2) Industriales: Por la fabricación y elaboración de productos y demás materiales para la construcción; la fabricación de productos metalúrgicos, madereros, eléctricos, del vidrio y maquinarias y herramientas; — 3) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo, construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y construir calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura hidráulica, su vialidad y energéticas; para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 3.000.000 representado por 3.000 acciones de mil pesos moneda nacional, valor nominal cada una y dividido en 30 series iguales de $ 100.000 m|n. cada serie. — e) El Directorio estará compuesto de dos a nueve miembros titulares, cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año.

— Segundo: Del capital autorizado se emiten y suscriben seis series de acciones ordinarias, al portador de 5 votos cada una, según se detalla a continuación: Federico Enrique Fauzon, 100 acciones; Juan Leopoldo Leonardo Hurwitz, 100 acciones; Juan José Aftalion, 50 acciones; Jorge Alberto Trevisan Palacios, 50 acciones; Juan Manuel Lissarrague, 40 acciones; Jorge Saravia, 60 acciones; Emilio Fermín Rodríguez, 30 acciones; Carlos María León Acevedo, 70 acciones; Daniel de Elizalde, 70 acciones y María Inés Causa de Alemán, 30 acciones. — Los accionistas integran en dinero efectivo el 10 o|o de la suscripción, es decir $ 60.000. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Juan Leopoldo Leonardo Hurwitz; Vicepresidente: Federico Enrique Fauzón; Vocal: Juan José Aftalion; Síndico Titular, Jorge Alberto Trevisán Palacios; Síndico suplente: Daniel de Elizalde. — Cuarto: Autorizar a los señores Jorge Alberto Trevisán Palacios y María Inés Causa de Alemán, a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Federico Fauzón. — Juan L. Hurwitz. — J. J. Aftalión. — J. A. Trevisán Palacios. — Juan M. Lissarrague. — Jorge Saravia. — Emilio F. Rodríguez. — Carlos M. Acevedo. — Daniel de Elizalde. — María Causa de Alemán". — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia. Nº 19.636. Buenos Aires, 28 de junio de 1965. — Visto: lo solicitado a fs. 9; atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el decreto número 3329|63, el Inspector General de Justicia, resuelve: 1. Téngase por comprendida dentro de lo prescripto por el artículo 2º del decreto número 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Aquilex Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Constructora", constituida en esta Capital el día 22 de abril de 1965 con la denominación de "Altamira, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Constructora", y cuyos estatutos obran desde fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis), con las modificaciones de fs. 11. — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva, deberá tenerse en cuenta la enmienda de fs. 11, incorporada al acta de constitución provisional. — 2. Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Miguel Amilcar Mercader. — Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 1646. — Fdo.: Escribano Carlos W. Oliva. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.200.— e. 24|8 Nº 21.014 v. 24|8|65.

ANCON
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Doscientos Cinco. — En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a diecisiete de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí Escribano autorizante comparecen los señores Juan Bautista Díaz, argentino, casado en primeras nupcias con Estela Menghini, comerciante, nacido el veinticuatro de junio de mil novecientos quince; doña Estela Menghini, nacida el catorce de enero de mil novecientos dieciocho, casada en primeras nupcias con Juan Bautista Díaz, argentina, ama de casa; don Luis María Díaz, nacido el treinta de junio de mil novecientos dieciocho, casado en primeras nupcias con Rosa Faustina Ronchi, comerciante; doña Rosa Faustina Ronchi, nacida el trece de marzo de mil novecientos veintidós, argentina, casada en primeras nupcias con Luis María Díaz, ama de casa; don Oraldo Franci Riera, argentino, nacido el diecisiete de agosto de mil novecientos veintitrés, casado en primeras nupcias con Nélida Elsa Tellería, comerciante; doña Nélida Elsa Tellería, argentina, nacida el veintiuno de diciembre de mil novecientos veinticinco, casada en primeras nupcias con Oraldo Franci Riera, ama de casa; don Vicente Luciano Conte, argentino, nacido el seis de setiembre de mil novecientos treinta y siete, casado en primeras nupcias con Isabel Margarita Baumann, comerciante; doña Isabel Margarita Baumann, argentina, nacida el veintisiete de agosto de mil novecientos treinta y nueve, casada en primeras nupcias con Vicente Luciano Conte, maestra; don Alberto Francisco Anzorena, argentino, nacido el veintitrés de julio de mil novecientos veinticuatro, casado en primeras nupcias con Araceli Elisa Elicabide, comerciante; doña Araceli Elisa Elicabide, argentina, nacida el quince de enero de mil novecientos veintiséis, casada en primeras nupcias con Alberto

Francisco Anzorena, maestra; don Oscar Antonio Pisoni, argentino, nacido el trece de junio de mil novecientos veintisiete, casado en primeras nupcias con Elena Pocchiari, empleado y doña Elena Pocchiari, argentina, el veintidós de julio de mil novecientos veintinueve, casada en primeras nupcias con Oscar Antonio Pisoni, ama de casa. — Todos los comparecientes hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que son vecinos de Junín, de esta Provincia, de tránsito en ésta, y dicen: Que han fundado bajo la denominación de "Ancón, Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial", una Sociedad Anónima, promoviendo a fin de obtener la pertinente Personería Jurídica, expediente número diecinueve mil cuatrocientos setenta, el que luego de los trámites de estilo se dictó resolución de fecha veintiocho de abril del corriente año. todo por ante la Inspección General de Justicia, solicitando de mí el autorizante eleve a escritura pública el acta constitutiva, Estatuto y la referida resolución, los que copiados literalmente dicen así: "Acta constitutiva de Ancon, Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y ocho días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco. se reúnen los señores Oraldo Franci Riera, Nélida Elsa Tellería de Riera, Vicente Luciano Conte, Isabel Margarita Baumann de Conte, Alberto Francisco Anzorena, Araceli Elisa Elicabide de Anzorena, Oscar Antonio Pisoni, Elena Pocchiari de Pisoni, Juan Bautista Díaz, Luis María Díaz, Rosa Faustina Ronchi de Díaz y Estela Sabina Menghini de Díaz, y resuelven: Primero. — Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a). — La Sociedad se denominará "ANCON, SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". — b). Su término de duración será de noventa y nueve años. — c). La sociedad tiene por objeto: Agropecuario: explotación de granjas, cabañas y establecimientos agropecuarios en general y en particular, de la industria avícola en todos sus aspectos, crianzas, incubación, conservación y comercialización de aves, huevos, sus sub-productos y derivados. — Industrial: explotación de establecimientos que elaboren, transformen, envasen y preparen para su conservación toda clase de productos que provengan de explotaciones granjeras, de sus subproductos y derivados; la de frigoríficos y en general la de toda otra industria afín a su actividad específica. — Comercial: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de operaciones de compra, venta, importación o exportación de toda clase de mercaderías relacionadas con su objeto agropecuario o industrial, así como toda otra, conexa de alguna manera con el mismo. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en Un Millón Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional, representado por doce mil acciones de cien pesos moneda nacional, valor nominal, cada una y divididas en cinco series de doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional cada serie. — e) El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares, cuyo mandato durará dos años. — f). El ejercicio social cerrará el treinta y uno de marzo de cada año. — Segundo. — Del capital autorizado se emiten: dos series de acciones ordinarias al portador de cinco votos y tres series de acciones ordinarias al portador de un voto, de las que se suscriben una serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos según se detalla a continuación: Don Oraldo Franci Riera, trescientas acciones ordinarias de cinco votos por un total de treinta mil pesos moneda nacional; doña Nélida Elsa Tellería de Riera, cien acciones ordinarias de cinco votos por un total de diez mil pesos moneda nacional; don Vicente Luciano Conte, trescientas acciones ordinarias de cinco votos por un total de treinta mil pesos moneda nacional; doña Isabel Margarita Baumann de Conte, cien acciones ordinarias de cinco votos por un total de diez mil pesos moneda nacional; don Alberto Francisco Anzorena, trescientas acciones ordinarias de cinco votos por un total de treinta mil pesos moneda nacional; doña Araceli Elisa Elicabide de Anzorena, cien acciones ordinarias de cinco votos por un total de diez mil pesos moneda nacional; don Oscar Antonio Pisoni, trescientas acciones ordinarias de cinco votos por un total de treinta mil pesos moneda nacional; doña Elena Pocchiari de Pisoni, cien acciones ordinarias de cinco votos por un total de diez mil pesos moneda nacional; don Juan Bautista Díaz, trescientas acciones ordinarias de cinco votos por un total de treinta mil pesos moneda nacional; don Luis María Díaz, trescientas acciones ordinarias de cinco votos por un valor total de treinta mil pesos moneda nacional; doña Rosa Faustina Ronchi de Díaz, cien acciones ordinarias de cinco votos por un total de diez mil pesos moneda nacional y doña Estela Sabina Menghini de Díaz, cien acciones ordinarias de cinco votos por un total de diez mil pesos moneda nacional. La integración se efectúa en dinero efectivo, en un diez por ciento del monto suscripto. — Tercero: Designar para integrar el órgano de administración y fiscalizador: Presidente: Don Alberto Francisco Anzorena; Vice Presidente: Don Juan Bautista Díaz; Vocales: Don Oraldo Franci Riera; Don Luis María Díaz; Don Vicente Luciano Conte y Don Oscar Antonio Pisoni; Síndico Titular; Don Manuel Ania y Síndico Suplente: Don Alberto Giecco. — Cuarto: Autorizar a la señores Alberto Francisco Anzorena, Odoardo Ferragutti y Hugo Ramón Gregorio Pamies, a fin de que, indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, incluso a la denominación. — A. F. Anzorena. — V. L. Conte. — Oraldo Riera. — O. A. Pisoni. — Luis M. Díaz. — Juan B. Díaz. — Araceli E. E. de Anzorena. — Estela M. de Díaz. — Elena P. de Pisoni. — Rosa F. de Díaz. — I. M. de Conte. — Nélida E. Tellería de Riera. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Alberto Francisco Anzorena, Vicente Luciano Conte, Oraldo Franci Riera, Oscar Antonio Pisoni, Luis María Díaz, Juan Bautista Díaz, Araceli Elisa Elicabide de Anzorena, Elena Menghini de Díaz, Elena Pocchiari de Pisoni, Rosa Faustina Ronchi de Díaz, Isabel Margarita Baumann de Conte, Nélida Elsa Tellería de Riera, por haber sido puestas en mi presencia. — Conste. — Buenos Aires, Marzo 1º de 1965. — C. Bauzá. — Hay un sello que dice: Carlos Horacio Bauzá. Escribano. — Estatoto: La sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables: ...2º) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años... 4) El capital social autorizado se fija en Un millón descientos mil pesos moneda nacional, representado por acciones de cien pesos m|n., valor nominal cada una y dividido en cinco series de doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional cada una... 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de siete titulares con mandato por dos años siendo reelegibles... 11) El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año... Buenos Aires, abril 2º de 1965. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el departamento de sociedades anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º Téngase por comprendido dentro de lo previsto en el art 1º del Decreto 3.329|63 y consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Ancón" Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial, constituida en esta Ciudad el 1º de marzo de 1965, cuyos estatutos obran a fs. 3 (fojas tres) a fs. 5 v. (fojas cinco vta.) con las modificaciones de fs. 12 vta. (fojas doce vuelta) a fs. 13 (fojas trece). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá en cuenta la modificación al acta en la forma de fs. 12 y vta, (fojas doce y vuelta). — 2º Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Miguel A. Mercader. — Hay un sello que dice :Miguel Amílcar Mercader. — Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 1.460. — Es copia fiel de los originales de su referencia doy fe. — Y los comparecientes continúan diciendo que habiéndose cumplido con las prescripciones de los artículos trescientos dieciocho y siguiente del Código de Comercio. en la forma que intruyen las actuaciones producidas, dejan por este acto definitivamente constituida la referida sociedad anónima "Ancón Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Financiera" la que regirá por los Estatutos preinsertos. — Leída que les es se ratifican en su contenido así la otorgan y firman por ante mí de todo lo que doy fe. — Juan Díaz. — Estela M. de Díaz. — Luis M. Díaz. — Rosa R. de Díaz. — Oraldo F. Riera. — Nélida E. Tellería de Riera. — Vicente L. Conte. — Isabel M. B. de Conte. — Alberto F. Anzorena. — Araceli E. E. de Anzorena. — Oscar A. Pisoni. — Elena P. de Pisoni. — Está mi sello. — Ante mí: Carlos Horacio Bauzá. — Igual a su matriz doy fe. — Y por escritura Nº 318 pasada también por ante el Escribano Carlos Horacio Bauzá al folio 877, del Registro 308 de la Ciudad de La Plata con fecha 6 de Julio de 1965, los componentes de la Sociedad consignaron sus respectivos domicilios que son: Juan Bautista Díaz calle Canavecio Nº 66, Estela Menghini calle Canavecio Nº 66. Luis María Díaz y Rosa Faustina Ronchi ambos en la calle Cornelio Saavedar Nº 307 Oraldo Franci Riera y Nélida Elsa Tellería ambos en 25 de Mayo Nº 236, Vicente Luciano Conte e Isabel Margarta Baumann en la calle Inglaterra Nº 178, Alberto Francisco Anzorena y Araceli Elisa Elicabide en la calle Bartolomé Mitre 241, Oscar Antonio Pisoni y Elena Pocchieri en la calle Héctor Alvarez Rodríguez Nº 227, todos de la localidad de Junín, Provincia de Buenos Aires, habiéndose cumplido con esta escritura con lo establecido en el Art. 291 del Código de Comercio. — Conste.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 14.000.— e.24|8-Nº 21.102-v.24|8|65

LA PLUMA NUEVA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número ciento uno. — En la ciudad del Libertador General San Martín, Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, a los veinte y dos días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, escribana autorizante, titular del registro número sesenta y dos, comparecen: doña Silvia Oreste de Quattrocchi, argentina, mayor de edad, de estado civil casada en primeras nupcias con don Enrique Quattrocchi, comerciante, con libreta cívica número dos millones novecientos cuarenta y siete mil setecientos catorce, domiciliada en la Capital Federal, calle Suárez seiscientos treinta y cinco; doña Magdalena Espadini de Sisto, argentina, mayor de edad, casada en primeras nupcis con don Daniel Sisto, profesora, con cédula de identidad número tres millones ciento cincuenta y cinco mil catorce, domiciliada en José María Montaña ciento once, Isla Maciel; José Alberto Siepe, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con doña Nélida Mercedes Estevez, comerciante, con libretá de enrolamiento número cuatro millones doscientos veinticinco mil ochocientos ochenta y cinco, titular de la cédula de identidad número dos millones novecientos un mil ochocientos veintisiete, con domicilio en la calle Constitución sesenta y dos de la localidad de Bánfield, provincia de Buenos Aires: don Antonio Oreste, italiano, mayor de edad, casado en primeras nupcias con doña Electra Volta Cadiones, jubilado, con cédula de identidad número seiscientos treinta y tres mil ochocientos setenta y dos, domiciliado en la calle Palos número seiscientos noventa, Capital Federal; don Cipriano José María Montemuiño, argentino, de cincuenta y un años de edad, casado en primeras nupicas con doña Dominga Bagalá, propietario, con libreta de enrolamiento número un millón cuarenta y ocho mil setecientos treinta y seis y cédula de identidad número un millón ochocientos setenta y seis mil novecientos treinta, domiciliado en la calle Bouchard cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos de Monte Chingolo, provincia de Buenos Aires, don Mario Ambruso, argentino, de cuarenta y un años, casado en primeras nupcias con doña Elsa Matilde Salerno, comerciante, libreta de enrolamiento número un millón setecientos cuarenta y siete mil quinientos cuatro, cédula de identidad número tres millones trescientos diecisiete mil cuatrocientos noventa y siete, domiciliado en Azara cuarenta y dos de la Capital Federal; don Leonardo Patimo, italiano, de sesenta años, casado en primeras nupcias con doña María Salerno, jubilado, cédula de identidad número un millón ciento veinticuatro mil seiscientos cuarenta y siete, domiciliado en Aristóbulo del Valle cuatrocientos cincuenta y uno, Capital Federal; don Eolo Espartaco Cadione, argentino, de cuarenta y nueve años, casado en primeras nupcias con doña Elena Muñoz, empleado, con libreta de enrolamiento número trescientos ochenta y un mil ochocientos ochenta y uno y cédula de identidad número un millón setecientos noventa y seis mil ochocientos doce, domiciliado en la calle Palos seiscientos noventa de la Capital Federal; don Carlos Juan Sadlik, argentino, de treinta y cinco años, casado en primeras nupcias con doña Elida Francisca Sisto, empleado con libreta de enrolamiento número cuatro millones setecientos noventa y dos mil novecientos treinta y tres y cédula de identidad número cinco millones ochocientos cuarenta mil cuatrocientos veinte, domiciliado en la calle José María Montaña ciento once de Villa Maciel y don Enrique Blanco, argentino, naturalizado, de cincuenta y ocho años de edad, casado en primeras nupcias con doña Elena Espósito jubilado, con libreta de enrolamiento número un millón cuarenta y un mil doscientos setenta y uno, cédula de identidad número cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos cincuenta, con domicilio en Enrique del Valle Iberlucea novecientos treinta y dos de la Capital Federal, todos los comparecientes personas hábiles, de tránsito en ésta, de cuyo conocimiento doy fe, como que concurren a este otorgamiento en los caracteres de componentes de la sociedad "La Pluma Nueva Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" según así surge del instrumento que se mencionará en primer término. — Y en tal virtud los señores comparecientes dicen: Que a los efectos de la constitución definitiva de la citada sociedad anónima, me ponen de manifiesto el expediente número diez y nueve mil quinientos setenta y nueve de la Inspección General de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación del que extracto las siguientes piezas: a) de fojas uno a siete, el acta de constitución provisoria de la misma y texto de los estatutos sociales, que con las reformas dispuestas por resolución de fecha abril veintinueve de mil novecientos sesenta y cinco obrantes a fojas once y su aprobación según resolución de fecha diez y siete de mayo del mismo año corriente a fojas catorce quedan redactadas en definitiva de la siguiente manera: "Acta constitutiva. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los siete días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen las señoras Silvia Oreste de Quattrocchi, Madalena Espadini de Sisto y los señores José Alberto Siepe, Antonino Oreste, Cipriano José María Montemuiño, Mario Ambruso, Leonardo Patimo, Eolo Espartaco Cadione, Carlos Juan Sadlik, Enrique Blanco y resuelven: Primero: Constituir una sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos veintinueve barra sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: "a) La socidad se denominará LA PLUMA NUEVA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: 1º) Industriales: Industrialización de los productos avícolas y del ganado porcino y vacuno, sean naturales, envasados y|o enfriados. — 2º) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, mandatos, comisión, consignación, explotación y distribución de los productos avícolas, del ganado porcino y vacuno, sean naturales, envasados y|o enfriados e igualmente de materias primas, productos elaborados y semi-elaborados mercaderías, productos y subproductos, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños, modelos industriales en negociación en el país y|o fuera de él. — 3º) El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional ($ 10.000.000.—) m|n. representado por cien mil (100.000) acciones de cien pesos ($ 100.—) valor nominal de cada una y dividida en cinco (5) series de dos millones de pesos moneda nacional ($ 2.000.000.—) m|n. cada serie. — 4º) El directorio estará compuesto de tres (3) a diez (10) miembros titulares cuyo mandato durará un año. — 5º) El ejercicio social se cerrará el treinta y uno (31) de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador de cinco (5) votos según se detalla a continuación: Suscripción — Integración: Suscripción: Accionistas — Acciones: Ordinarias - Portador. — 5 votos. — Monto. — Integración. — Silvia O. de Quattrocchi. — 3.500. — $ 350.000.— $ 35.000.— Antonino Oreste 3.500. — $ 350.000.— $ 35.000.— José A. Siepe: 3.500. — 350.000.— $ 35.000.— Eolo E. Cadione: 3.500. — $ 350.000.— $ 35.000.— Enrique Blanco: 1.000 — $ 100.000.— $ 10.000.— Carlos J Sadlik: 1.000. — $ 100.000.— $ 10.000.— Cipriano J. M. Montemuiño: 1.000. — $ 100.000.— 10.000.— Magdalena E. de Sisto: 1.000. — $ 100.000.— $ 10.000.— Mario Ambruso: 1.000 — $ 100.000.— $ 10.000.— Leonardo Patimo: 1.000. — $ 100.000.— $ 10.000.— Totales: 20.000 — $ 2.000.000.— $ 200.000.— José A. Siepe — Cipriano J. M. Montemuiño — Leonardo Patimo. — Mario Ambruso —

Magdalena E. de Sisto — Eolo E. Cadione — Silvia Oreste de Quattrocchi — Juan Sadlik. — E. Blanco. — La integración se efectúa en dinero. — Tercero. — Designar, para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: presidente: Silvia Oreste de Quattrocchi; vice-presidente: Antonio Oreste y vocal José Alberto Siepe; síndico titular: José F. Mendelievich y síndico suplente. Salomón Milewicz. — Cuarto: Autorizar al doctor Benjamín Guzmán, a fin de que realice todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización para otorgar la escritura pública que prescribe el artículo 319 del Código de Comercio, deberán comparecer todos los accionistas constituyentes por sí o por apoderado con poder otorgado en legal forma. — José A. Siepe. — Cipriano J. M. Montemuiño. — Leonardo Patimo. — Mario Ambruso. Magdalena E. Sisto. — Eolo E. Cadione. — Antonio Oreste. — Silvia Oreste de Quattrocchi. — Juan Sadlik. — Enrique Blanco. — "Resolución de la Inspección General de Justicia que copiada dice: N. 19579. — Buenos Aires, mayo 26 de 1965. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el decreto Nº 3.329|65. — El Inspector General de Justicia, resuelve: 1º) Téngase por comprendido dentro de lo previsto en el art. 2º del decreto Nº 3329|65 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio a la sociedad "La Pluma Nueva, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", constituida en esta ciudad el 7 de abril de 1935, cuyos estatutos obran de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 (fojas siete) con la modificación de fs. 13 y vta. (fojas trece y vuelta). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva, se tendrá en cuenta la modificación al acta en la forma que obra de fs. 12 (fojas doce) a fs. 13 (fojas trece). — 2º — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — M. A. Mercader. — Hay un sello Miguel Amilcar Mercader. — Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 1540. — Cecilia B. de Kurlat (escribana). — Buenos Aires agosto 11 de 1965. — E líneas: 1.000. — $ 100.000.— $ 10.000.— valen. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.080.— e.24|8 Nº 21.104 v.24|8|65

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A C L A R A C I O N

JUAN FUSERO & COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por error de imprenta en la publicación del mencionade contrato efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 13|8|65, figuró distinto al original.

Donde dice:... La duración de la sociedad queda fijada hasta el 31 de diciembre de 1965.

Debe decir:... La duración de la sociedad queda fijada hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

e.24|8 Nº 19.262 v.24|8|65

MELLOR INGENIERIA
Compañía de Ingeniería y Procesos Químicos
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre Mellor-Goodwin S. A. Comercial, establecida en esta Capital Federal, calle Paseo Colón doscientos veintiuno, cuarto piso, y representada en este acto por el Director, señor Joaquín Luis Muñoz autorizado especial y expresamente a ese fin y a los demás inherentes al mismo acto por el Directorio de dicha Sociedad Anónima en su sesión del veintinueve de Junio de mil novecientos sesenta y cinco, según resulta del Acta número doscientos nueve, inserta al folio ciento tres del Libro de Actas de Directorio número dos, y Mellor-Goodwin Instalaciones S. R. L., representada por su Gerente Don Pablo Leopoldo Nagy, convienen en formar una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará con la denominación comercial y el aditamento de "MELLOR INGENIERIA, COMPAÑIA DE INGENIERIA Y PROCESOS QUIMICOS, SOCEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", fijando su domicilio en esta Capital Federal, en la calel Paseo Colón doscientos veintiuno sin perjuicio de poderlo trasladar a otro lugar dentro de la misma Capital y constituir e instalar sucursales, agencias, filiales y|o representaciones que se viere conveniente en otros puntos de la República y|o del extranjero, y su plazo de duración será de treinta años a contar del primero de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos jurídicos de este contrato, así como los derivados de los negocios y operaciones sociales. — Segunda: El objeto de la Sociedad es el de dedicarse a estudiar, proyectar y diseñar plantas de procesos químicos, petrolíferos y todo otro tipo y clase de plantas industriales. La Sociedad ofrecerá estudios económicos, consultas de ingeniería, ingeniería de dirección de proyectos y de construcción, diseños y procuración de componentes, obtención de materiales, construcción y montaje, puesta en marcha, operaciones iniciales, entrenamiento de personal, supervisión de mantenimiento y prosecución del servicio técnico. La Sociedad estará habilitada para contratar procesos en el extranjero y arrendarlos, ya sea contra pagos totales o por arrendamiento, o en base a regalías, según la produción. Igualmente estará facultada para actuar como ingenieros consultores con o sin provisión de materiales, actuar por cuenta de clientes para obtener financiación, ya sea en el país o en el extranjero, con bancos particulares, instituciones del Estado o instituciones bancarias y financieras mundiales. — Para cumplirlo podrá importar, exportar, adquirir, enajenar, ceder, permutar, transformar, gravar explotar, administrar y locar toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes, valores y derechos; celebrar cuantos contratos, negocios, combinaciones, negocios u operaciones mobiliarias o inmobiliarias fuere menester con relacón a aquel objeto o que contribuyeran a su logro incluso los de carácter bancario ante instituciones oficiales, privadas o mixtas, Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y Central de la República Argentina y todo otro tipo de instituciones bancarias y financieras extranjeras, y en general practicar y realizar cualquier acto lícito de comercio. — Tercera: El capital social es de Un millón de pesos moneda nacional (pesos un millón moneda nacional) dividido en mil (mil) cuotas de un mil pesos moneda nacional (pesos mil moneda nacional) cada una, de las cuales Mellor-Goodwin S. A. Comercial suscribe novecientos (novecientas) cuotas por valor total de novecientos mil pesos moneda nacional (pesos novecientos mil moneda nacional) y Mellor-Goodwin Instalaciones S. R. L. las cien (cien) cuotas restantes por valor total de cien mil pesos moneda nacional (pesos cien mil moneda nacional). — El importe de la totalidad de las cuotas suscriptas ha sido integrado por Mellor-Goodwin S. A. Comercial en dinero efectivo y en este acto. — Por su parte Mellor-Goodwin Instalaciones S. R. L. ha integrado el total de las cien (cien) cuotas de capital suscriptas en dinero efectivo en este acto. — Cuarta: Las cuotas de capita no podrán ser transferidas a terceros si no mediare conformidad expresa del otro socio y|o socios estando en todo lo demás incluyendo el derecho de preferencia, a lo dispuesto en el artículo doce (doce) de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Quinta: La administración y representación de la Sociedad serán ejercidas por dos (dos) o más Gerentes que serán designados por documento posterior y que actuarán con todas las facultades y atribuciones propias para el mejor ejercicio de su mandato extensivo a aquellos supuestos para los cuales las leyes requieren poderes especiales, siempre y cuando se tratare de operaciones, actos, diligencias o gestiones relacionadas con el objeto social. — Sexta: Todos los años, al treinta de Abril, se practicará un inventario y balance general de las operaciones sociales, de acuerdo con las normas comerciales y de contabilidad en uso. — Tales documentos, junto con la cuenta o estado demostrativo de ganancias y pérdidas, serán sometidos por los gerentes a la aprobación de los socios dentro de los sesenta (sesenta) días inmediatos siguientes al cierre de cada ejercicio. — De las utilidades realizadas y líquidas resultantes de cada balance, se destinará un cinco (cinco) por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal, hasta cubrir el diez (diez) por ciento del capital social y el remanente, después de previstas las otras reservas técnicas o facultativas que los socios convengan, incluidas las necesarias para la liquidación y pago de las habilitaciones y|o gratificaciones que se acordara reconocer a los dependientes o colaboradores de la Sociedad, será distribuido entre ellos en proporción a sus respectivas cuotas de capital, salvo que los mismos socios resolvieran darle distinto destino. — Séptima: Todas las decisiones que interesen al gobierno de la Sociedad, inclusive las relativas a la revocación del mandato de los gerentes, serán motivo de deliberación entre los socios reunidos en asamblea y adoptadas por el voto de una mayoría de ellos representativa de por lo menos el setenta y cinco (setenta y cinco) por ciento del capital social. — Se exceptúan las referentes a la marcha normal de las actividades sociales y a asuntos específicos y propios de las funciones de los gerentes, que quedan libradas al criterio de éstos. — Será requerida, sin embargo, unanimidad en la adopción de las relacionadas sólo con el cambio del objeto social y las que impliquen un acrecentamiento de la responsabilidad de los socios. — Octava: La disolución, quiebra, fallecimiento o concurso de cualquiera de los socios traerá aparejada la inmediata disolución de la Sociedad y entrará en liquilación. No obstante lo expuesto una asamblea de socios podrá por el voto del setenta y cinco (setenta y cinco) por ciento del capital resolver la continuación de la Sociedad con los representantes o sucesores del socio disuelto, fallido, fallecido o concursado. Igualmente la sociedad podrá ser disuelta en cualquier momento mediante el voto de los socios que representen el setenta y cinco (setenta y cinco) por ciento del capital. — Novena: En cualquier momento y por el voto de los socios que representen el setenta y cinco (setenta y cinco) por cinto del capital la sociedad podrá transformarse en Sociedad Anónima la que será continuadora de la de Responsabilidad Limitada haciéndose cargo de su activo y pasivo. — En prueba de conformidad con todas y cada una de las cláusulas precedentes, las partes firman el presente en Buenos Aires, a los quince días del mes de Julio de mil novecientos sesenta y cinco. — J. Muñoz. — P. Nagy. — S|r.: (cien). Vale. S|r.: "tres". Vale — Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.800.- e.24|8 Nº 20.994 v.24|8|65

ALTAMAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por la disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, se hace saber por un día, el siguiente edicto: "ALTAMAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" dispuso por escritura del 20 de julio de 1965, pasada ante el Escribano Enrique A. Labayen al folio 2642 del Registro 254, Capital Federal, el aumento del capital, de $ 200.000 a $ 1.100.000 suscripto por los socios Edison Jorge Podestá, Fernando Abel Noval y Miguel Olarte en proporción a las cuotas que cada uno poseía e integrado en su cincuenta por ciento en la misma proporción. — Por la misma escritura se modificó la cláusula quinta del Contrato Social por la siguiente: "Quinto: El capital social se fija en la suma de un millón cien mil pesos moneda nacional, divididos en once mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, integradas en dinero efectivo en su cincuenta por ciento y suscriptas de la siguiente manera: por el señor Edison Jorge Podestá, cuatro mil novecientas cincuenta cuotas, equivalentes a cuatrocientos noventa y cinco mil pesos moneda nacional; por el señor Fernando Abel Noval dos mil setecientas cincuenta cuotas, equivalentes a doscientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional; y por el señor Miguel Olarte tres mil trescientas cuotas equivalentes a trescientos treinta mil pesos moneda nacional". — Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.640.- e.24|8 Nº 20.947 v.24|8|65

MATRI - PLASTIC
Matrices y Plásticos
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por instrumento privado de fecha 30 de noviembre de 1964 el Señor Otto Hildebrand cedió y transfirió sus ciento veinte cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una, que tenía integradas en la sociedad MATRI-PLASTIC, MATRICES Y PLASTICOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la siguiente forma: cuarenta cuotas al Señor Carlos Gras Balada, cuarenta cuotas al Señor Gabino Rancaño y cuarenta cuotas al Señor Luis Peirano. — Por el mismo acto el socio Señor Jorge Angel Crespi cedió y transfirió veinte cuotas de capital de valor nominal de un mil pesos moneda nacional cada una, en la siguiente forma: seis cuotas al Señor Carlos Gras Balada; siete cuotas al Señor Gabino Rancaño y siete cuotas al Señor Luis Peirano. — Simultáneamente los Señores Carlos Gras Balada, Gabino Rancaño y Luis Peirano resuelven la siguiente distribución de cien cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una, que pertenecían al Señor Jorge Angel Crespi y que fueran subastadas judicialmente y adquiridas por los distribuyentes: treinta y cuatro cuotas al Señor Carlos Gras Balada, treinta y tres cuotas al Señor Gabino Rancaño y treinta y tres cuotas al Señor Luis Peirano. — Como consecuencia de las cesiones y distribución que anteceden la sociedad queda constituida así: Señor Carlos Gras Balada: doscientas cuotas; Señor Gabino Rancaño: doscientas cuotas y Señor Luis Peirano: doscientas cuotas, todas de un mil pesos moneda nacional cada una. — Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — S|r.: "Agosto". Vale. —Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.320.- e.24|8 Nº 20.958 v.24|8|65

PANOSSIAN HNOS.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco, entre las señoritas María Panossian, Noemí Panossian, Azadouhie Panossian y el señor Yeprat Panossian, cuyos números de cédula de identidad de la Policía Federal son respectivamente: cinco millones ciento nueve mil cuatrocientos veintisiete, cuatro millones quinientos treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro, cuatro millones quinientos treinta y tres mil trescientos treinta y seis, cuatro millones novecientos veinticuatro mil ciento nueve; armenios, solteros, comerciantes, todos domiciliados en Avenida de los Constituyentes tres mil quinientos ochenta y seis de esta capital, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en este acto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de la ley 11.645 y el siguiente articulado: 1º Razón social: A partir del primero de julio de mil novecientos sesenta y cinco queda constituida entre las partes una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social de PANOSSIAN HNOS., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2º) Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en Avenida de los Constituyentes tres mil quinientos ochenta y seis de la Capital Federal asiento principial de sus actividades y sede social de la sociedad pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y|o agencias en cualquier punto del territorio de la República. 3º) Objeto: El objeto principal de la sociedad es dedicarse a la fabricación y venta de artículos de punto y similares, como también toda otra actividad vinculada a su objeto o cualquier otro objeto lícito. Podrá asimismo formar parte de cualquier otra sociedad creada o a crearse en el futuro. 4º) Plazo: La duración de esta sociedad será por un plazo de diez años, a partir del primero de julio de mil novecientos sesenta y cinco a cuya fecha se retrotraen todas las obligaciones y derechos emergentes de este contrato. Cualquiera de los socios podrá pedir la disolución de la sociedad anticipadamente, al comprobarse una pérdida del veinte por ciento (20 o|o) del capital. — 5º) Capital: El capital social será de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal dividido en dos mil cuotas iguales de mil pesos moneda legal cada una aportado por partes iguales por cada uno de los cuatro socios, de acuerdo al inventario practicado el día uno de julio de mil novecientos sesenta y cinco y cuyos rubros en pesos moneda nacional de curso legal son: Inmuebles: un millón noventa y seis mil; Maquinarias: setecientos mil y Mercaderías: doscientos cuatro mil. — 6º) Administración: La administración de la sociedad y uso de la firma social será indistinta y estará a cargo de cualquiera de dos de los socios. 7º) Actividades de los socios: Queda prohibido a los socios desarrollar actividades en otras empresas que exploten el mismo ramo que el de la sociedad. 8º) Remuneración de los socios: Además de los sueldos que se fijan oportunamente los socios podrán percibir al final de cada ejercicio una remuneración especial que deberá fijarse por acta. 9º) Distribución de utilidades: Las utilidades serán distribuidas y las pérdidas soportadas en la misma proporción de los aportes de capital social. 10º) Balances: Los ejercicios comerciales se cerrarán el 30 de junio de cada año. En dicha fecha se

confeccionará un balance general de operaciones. Los balances generales quedarán aprobados tácitamente dentro de los treinta días de puestos a disposición de los socios. — Conforme las partes, y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firma el presente contrato en el lugar y fecha ut-supra. — Firmado: María Panossian, Noemí Panossian, Azadouhie Panossian y Yeprat Panossian.

Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.400 e.24|8 Nº 20.935 v.24|8|65

LA CANILLERA DEL OESTE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Amilcar Jorge Canicoba, domiciliado en Cuenca 1077, casado con Elba Stella Moya, industrial, nacido el 27|11|1913 en Buenos Aires; Juan Reynaldo Alvarez, domiciliado en Moliere 664, piso 1º, D, casado con Ana María Payotte, argentino nacido en colón, Pcia. de Bs. As., el 22|6|1931; Juan Carlos Ariza, domiciliado en Moliere 664, piso 1º, D, casado con María Inés Alvarez, argentino nacido en Firmat Pcia. de Santa Fe el 4|3|1929, y María Inés Alvarez de Ariza, domiciliada en Moliere 664 piso 1º, D, casada con Juan Carlos Ariza, argentina, nacida en Colón, Pcia. de Bs. As., el 3|6|1933, todos mayores de edad, convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo la razón social de "LA CANILLERA DEL OESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: La sociedad se constituye por el término de tres años a partir del 1º de abril de 1965. — Tercero: El domicilio de la sociedad será en la calle Moliere 664, 1º D, Capital Federal, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país. Cuarto: El capital de la sociedad se fija en la suma de $ 1.000.000.— dividido en 1.000 cuotas de $ 1.000.— cada una, suscripto en la siguiente forma: Amilcar Jorge Canicoba, $ 550.000.—; Juan Reynaldo Alvarez $ 350.000.—; Juan Carlos Ariza $ 50.000.— y María Inés Alvarez de Ariza $ 50.000.— integrado según balance que se firma por separado. — Quinto: Quedan nombrados socios gerentes los señores Juan Reynaldo Alvarez y Amilcar Jorge Canicoba. — Tendrán a su cargo la administración de la sociedad; el uso de la firma social será ejercido por cualquiera de los dos socios indistintamente, mediante la sola firma personal precedida del sello de la razón social. — Sexto: El objeto social especifico será la fabricación de canillas para la industria textil, pudiendo los socios de común acuerdo, emprender cualquier otra actividad para el mayor desarrollo de los negocios sociales. — Séptimo: Además del objeto social que figura en la cláusula anterior, la sociedad tendrá plena capacidad por intermedio de sus socios gerentes, para realizar todos los actos y contratos inherentes a los negocios sociales sin limitación. - Operar con todos los Bancos oficiales; de la Nación Argentina, Provincia de Bs. As., Industrial de la República Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, etc., y privados, comprar, vender, hipotecar y gravar bienes muebles e inmuebles, otorgar poderes generales y especiales, demandar y contestar demandas y todo otro acto lícito siendo lo enunciado no limitativo. — La firma social no podrá ser empleada en garantías o avales a favor de terceros o en negocios ajenos a la sociedad. — Octavo: Anualmente cada 31 de marzo será practicado un Balance General y las utilidades líquidas realizadas previa deducción del 5 % para la formación del fondo de reserva legal, amortizaciones, provisiones y previsiones, serán repartidas entre los socios en la siguiente proporción: 15 % al socio Juan Reynaldo Alvarez y el 85 % restante los cuatro socios en proporción a los capitales aportados por cada uno. Las pérdidas serán soportadas en la misma forma. — Noveno: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad y a cada cuota le corresponde un voto. — Las decisiones de los socios serán tomadas por mayoría de votos. — Décimo: La sociedad podrá ser disuelta en cualquer momento, mediante la voluntad de los socios o por cualquiera de las causales previstas en el Código de Comercio. — La liquidación estará a cargo de los socios gerentes. — Undécimo: El socio que desee retirarse de la sociedad deberá preavisar a los restantes con 90 días de anticipación. — Al efecto será practicado un balance para establecer los haberes del saliente que le serán abonados en la forma y condiciones como se pactará en ese entonces de común acuerdo. — Décimo segundo: En caso de fallecimiento o incapacidad de algún socio los restantes optarán por la incorporación de los derechos habientes a la sociedad previa unificación de personería o en su defecto les abonarán sus haberses en la forma y condiciones como se estipula en la cláusula anterior. — Décimo tercero: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte en discordia, quienes antes de entrar a laudar designarán un árbitro tercero, cuyo fallo al serlo requerido será inapelable. — Décimo cuarto: Para todo lo no previsto en el presente, se estará a lo dispuesto en la ley 11.645 y cláusulas concordantes del Código de Comercio. — De conformidad, se firma el presente en Buenos Aires, a los nueve (9) días del mes de agosto de 1965. — Firmado: Amilcar Jorge Canicoba. — Juan Reynaldo Alvarez. — Juan Carlos Ariza. — María Inés Alvarez de Ariza.

Buenos Ares, 13 de agosto de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.600 e. 24|8 Nº 20.961 v. 24|8|65

ARGENSEG

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Entre don José Alberto Abrevaya Alvarez, casado, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 336, don Mario Gabriel Carnevale, casado, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 375; doña María Elena Civetta, soltera, domiciliada en la calle Pavón 3287, doña Norma Noemí Díaz, soltera, domiciliada en la calle Cangallo 1730, y doña Carmen Couso, soltera, domiciliada en la calle Rodríguez Peña 336, todos de la Capital Federal, mayores de edad, de nacionalidad argentinos, convienen por este acto en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: En la fecha queda constituida entre los premencionados una sociedad denominada ARGENSEG, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en esta Capital, por ahora en la calle Rodríguez Peña 336. — Segunda: La duración de este contrato será de cinco (5) años, a contar de la fecha, pudiendo prorrogarse por igual cantidad de años, si ninguno de los socios se opusiera formalmente y lo hiciera saber, por telegrama colacionado, con noventa días (90) de anticipación a la expiración del plazo fijado, por lo menos. — Tercera: El objeto de la Sociedad lo constituye: la compra, venta y locación de bienes muebles e inmuebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no por cuenta propia o de terceros, como Administradora o Mandataria. — Esta enunciación es enumerativa y por lo tanto puede la sociedad realizar cualquier otro acto u operación lícita que se considere conveniente para los intereses de la sociedad. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal (m$n. 500.000.—), dividido en quinientas (500) cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: don José Alberto Abrevaya Alvarez, doscientas (200) cuotas de un mil pesos cada una; don Mario Gabriel Carnevale (150) ciento cincuenta cuotas de un mil pesos cada una; doña María Elena Civetta, cincuenta (50) cuotas de un mil pesos cada una; doña Norma Noemí Diaz, cincuenta (50) cuotas de un mil pesos cada una; y doña Carmen Couso, cincuenta (50) cuotas de un mil pesos cada una. — Los aportes serán efectuados en dinero efectivo u otros valores. — Quinta: La administración de la sociedad será ejercida por el señor José Alberto Abrevaya Alvarez como Gerente General y el señor Mario Gabriel Carnevale, como sub gerente, quienes usarán sus firmas en forma indistinta para todas las operaciones comerciales que la sociedad realice, inclusive con Bancos, precedidas de la razón social. — El Gerente y subsiguiente podrán a su vez designar los colaboradores que crean necesarios para la atención de las tareas que les conciernen como tales. — Sexta: Ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar fianzas ni garantías en favor de terceros. — Séptima: Anualmente el treinta y uno de diciembre sin perjuicio de los balances parciales, se practicará un inventario y balance general quedando automáticamente aprobado si dentro de los treinta días corridos posteriores a esa fecha no fuera impugnado u observado por los socios, debiendo documentarse la impugnación por telegrama colacionado dirigido a los demás socios. — Cuando cualquiera de los socios lo solicite se practicarán balances parciales de comprobación a su costo sin limitación alguna. — Octava: Las utilidades y pérdidas se repartirán proporcionalmente al capital suscripto. — Previamente se efectuará una reserva del cinco (5o|o) por ciento para el fondo de reserva que señala la ley y más las reservas que los socios acordaren efectuar. — Novena: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta declarada judicialmente de cualesquiera de los socios. — Previo balance e inventario practicado a la fecha del deceso o de la declaración judicial de incapacidad, la sociedad continuará su existencia debiendo abonar los socios restantes el valor de las cuotas acciones del fallecido o incapaz a sus herederos o representantes, más las utilidades que le correspondieren, en 18 cuotas mensuales iguales más un interés igual al bancario en plaza. — La primera cuota se pagará a los noventa días corridos de la fecha del balance. — Décima: En caso de retiro de un socio o cesión total o parcial de sus cuotas sociales el socio que se retira o cede debe anunciarlo a los restantes socios mediante telegrama colacionado en el que se documentará el nombre de la o las personas que adquirirán las cuotas cedidas y el precio que pagarán por las mismas; teniendo cualquiera de los socios privilegio y pricridad para adquirir las cuotas del renunciante o cedente por el mismo precio pactado debiendo anunciar esta esta decisión dentro de los quince días posteriores a la notificación. — Para el caso de que todos los socios quieran gozar de este privilegio las cuotas cedidas se repartirán proporcionalmente al capital suscripto e integrado. — Convenida la adquisición de las cuotas se practicará un balance general. — El dividendo y utilidad que correspondiere al socio que se retira así como también el valor de las cuotas cedidas le será entregado en 18 (dieciocho) cuotas mensuales sin interés de ninguna especie. — Décima Primera: Toda duda o divergencia durante la vigencia del presente o al tiempo de su liquidación o disolución será sometida al fallo de árbitros arbitradores amigables componedores designados uno por cada parte. — En caso de desacuerdo fallará inapelablemente el Presidente de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. — Décima Segunda: Los socios quedan comprometidos a prestar a la sociedad todo el trabajo necesario para la buena marcha de la misma. — Los socios retirarán mensualmente a cuenta de utilidades solamente las cantidades que de común acuerdo fijen. — Conforme las partes se obligan al fiel cumplimiento de lo pactado y firman el presente contrato en dos ejemplares de un mismo tenor en la Ciudad de Buenos Aires, al primer día del mes de junio del año mil novecientos sesenta y cinco. — E|Líneas: "Casado, casado, soltera, soltera, soltera". — Todo Vale. — Firmado: José Alberto Abrevaya Alvarez. — Mario Gabriel Carnevale. — María Elena Civetta. — Norma Noemí Díaz. — Carmen Couso.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.080.— e.24|8-Nº 20.962 v.24|8|65

BUENOS AIRES MUEBLES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Luis Alberto Alvarez y Nilda Estela Puccini, socios colectivos de "Estela Sociedad en Comandita por Acciones", sociedad inscripta el 22 de diciembre de 1964, bajo el Nº 1.403 al Fº 263 del Lº 238 de Contratos Públicos, con domicilio en la calle Ruiz de Los Llanos 1139, Capital Federal; Salvador Occhipinti y Salvadora Zago, socios colectivos de "Teormina Sociedad en Comandita por Acciones", sociedad inscripta el 22 de diciembre de 1964, bajo el Nº 1.404 al Fº 263 de Lº 238 de Contratos Públicos, con domicilio en la calle Ruiz de Los Llanos 1329, Capital Federal; y José Gioncardo y Josefa Morelli, socios colectivos de "La Teverina Sociedad en Comandita por Acciones", sociedad inscripta el 22 de diciembre de 1964, bajo el Nº 1.401 al Fº 262 del Lº 238 de Contratos Públicos, con domicilio en Ruiz de Los Llanos 1129, Capital Federal, han convenido lo siguiente: Primero: Entre las tres sociedades nombradas, "Estela Sociedad en Comandita por Acciones", "Teormina Sociedad en Comandita por Acciones" y "La Teverina Sociedad en Comandita por Acciones", han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la razón social de "BUENOS AIRES, MUEBLES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: Tendrá su domicilio comercial, legal y sede social en la calle Lavalle 1678, 4º piso "D", Capital Federal, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país. — Tercero: El objeto social consiste en la fabricación, compra, venta y comercialización en general, de muebles, artículos para el hogar y artículo de tapicería en general y sus materias primas, importación y exportación. — Cuarto: La duración de la sociedad será de 99 años a partir del 1º de junio de 1965, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Quinto: El capital social se fija en la suma de $ 3.000.000.— dividido en 3.000 cuotas de $ 1.000.— cada una, suscripto por los tres socios por partes iguales a razón de $ 1.000.000.— cada uno, y totalmente integrado según balance que se acompaña y forma parte integrante del presente contrato. — Sexto: La administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios en la persona de sus socios colectivos. Por lo tanto, quedan nombrados gerentes los señores Luis Alberto Alvarez, argentino, casado, mayor de edad; Nilda Estela Puccini, argentina, casada, mayor de edad; Salvador Occhipinti, italiano, casado, mayor de edad; Salvadora Zago, italiana, casada, mayor de edad; José Gioncardo, italiano, casado, mayor de edad, y Josefa Morelli, italiana, casada, mayor de edad; todos domiciliados en Lavalle 1678, 4º "D", Capital, debiendo firmar siempre tres gerentes en forma conjunta para obligar válidamente a la sociedad, o sea una cualquiera de los representantes de cada sociedad-socia, mediante la firma personal precedida del sello de la razón social. La facultad de administrar la sociedad, como así también el uso de la firma social, podrá ser delegado mediante poder especial en cualquier persona. El mandato de administración de la sociedad comprende la libre administración de la misma en todos sus aspectos y disposición de los bienes sociales; otorgar toda clase de escrituras y documentos, celebrar todos los actos y contratos inherentes a los negocios sociales, operar con los Bancos oficiales y privados, comprar, vender, hipotecar, gravar y permutar bienes muebles e inmuebles, demandar y contestar demandas, otorgar poderes generales y especiales, importar y exportar, inscribir y constituir a la sociedad en acreedor prendario, presentarse a licitaciones públicas y privadas y todo y cualquier otro acto sin limitación de ninguna naturaleza, pues lo que antecede es meramente enunciativo y no limitativo. La firma social únicamente no podrá ser empleada en negocios ajenos a la sociedad o en garantías a favor de terceros. — Séptimo: Anualmente cada 31 de mayo será practicado un balance general Previa deduccion del 5 % para la formación del fondo de reserva legal, amortizaciones, provisiones y previsiones, las utilidades líquidas y realizadas serán distribuídas en proporción a los capitales aportados por cada socio, y en la misma forma serán soportadas las pérdidas. — Octavo: Cada cuota social equivale a un voto, y las resoluciones sociales serán tomadas por mayoría de votos, y asentadas en el Lº de Actas Sociales. — Noveno: La sociedad podrá ser disuelta en cualquier momento por la voluntad unánime de los socios o por cualquiera de las causales previstas en el Código de Comercio. La correspondiente liquidación será practicada por los mismos socios. — Décimo: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sin la conformidad de los socios restantes. — Undécimo: El socio que desee retirarse de la sociedad deberá preavisar a los restantes con 90 días de anticipación. Al efecto será practicado un balance para establecer los haberes del saliente, que deberán surgir estrictamente de las constancias contables de los libros rubricados de la sociedad. Los haberes del saliente le serán abonados en la forma y condiciones como en ese entonces se convendrá de común acuerdo, y dentro del término de un año. — Décimo segundo: En caso de fallecimiento o incapacidad de un socio los restantes optarán por la incorporación de los derecho habientes del causante, previa unificación de personería, o en su defecto le abonarán sus haberes en la forma y condiciones como en ese entonces se convendrá, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula anterior. — Décimo tercero: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte en discordia, quienes antes de entrar a laudar designarán un árbitro tercero cuyo fallo, al serle requerido, será inapelable. — Décimo cuarto: Para todo lo no previsto

en el presente contrato se estará a lo dispuesto en la ley 11.645 y disposiciones concordantes del Código de Comercio. De conformidad, se firma el presente en Buenos Aires, a los 19 días del mes de julio de 1965. — E|L.: "todos domiciliados en Lavalle 1678, 4º "D", Capital". Vale. — Fdos.: L. A. Alvarez. — N. E. Puccini. — S. Occhipinti — S. Zago. — J. Gioncardo y J. Morelli.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.920.— e.24|8-Nº 20.961-v.24|8|65

G R I C A M

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Osvaldo Grisolía, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en Pasaje Segundo Sombra Nº 1686; D. Ricardo Campos, español, casado, mayor de edad, domiciliado en Pasaje Segundo Sombra Nº 1686; D. Jorge Oscar Guarinelli, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en Medrano Nº 516, 3º piso, "C"; D. Carlos Bonanno, domiciliado en Cochabamba Nº 1750, p. "E", argentino, casado, mayor de edad y D. Agustín Rodolfo Plaza, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Juan F. Seguí Nº 3583, todos ellos de la Capital Federal; han resuelto formalizar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo con lo que dispone la Ley 11.645, disposiciones concordantes y las que surjan de las cláusulas siguientes: Primera: La Sociedad girará bajo el rubro de GRICAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y su domicilio legal será la calle Pergamino Nº 1768, Capital Federal, pudiendo constituir agencias y sucursales en el interior y|o exterior del país. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la fabricación y venta de calzado, compra-venta, importación y exportación, pudiendo realizar todo acto lícito que los socios de común acuerdo consideren conveniente a los fines sociales. — Tercera: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional ($ 500.000 m|n.) que se divide en quinientas cuotas de un mil pesos m|n. cada una, siendo aportado así: D. Osvaldo Grisolía, cien cuotas o sea cien mil pesos; Ricardo Campos, cien cuotas o sean cien mil pesos; Jorge Oscar Guarinelli, cien cuotas o sean cien mil pesos; Carlos Bonanno, cien cuotas o sea cien mil pesos; Agustín Rodolfo Plaza, cien cuotas, o sean cien mil pesos; capital totalmente suscripto e integrado en dicha proporción en mercaderías y útiles, conforme al balance adjunto que los socios aceptan recíprocamente y firman por separado como parte integrante del presente. — Cuarta: La gerencia, representación y administración de la sociedad estará a cargo indistintamente de cualquiera de los socios quienes para obligar a la sociedad deberán firmar, de a dos en forma conjunta, precedidos del estampado social, conforme a los binomios que se detallan a continuación: O. Grisolía y C. Bonanno, y; o R. Campos y C. Bonanno, o R. Campos y J. Guarinelli, o O. Grisolía y J. Guarinelli, o R. Campos y A. R. Plaza. Se deja constancia que ellos haciendo uso de la firma social tienen las facultades necesarias para la mejor realización de los negocios sociales pudiendo celebrar todos aquellos actos y contratos para los que se requiere poder especial de conformidad con los artículos 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que se dan por reproducidos en lo pertinente, quedándoles expresamente prohibido el uso de la firma social en negocios y|o garantías ajenas al giro social. — Quinta: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, a contar del día de la fecha de constitución. — Sexta: A cualquiera de los socios les asiste el derecho de retirarse de la sociedad, debiendo comunicarlo por telegrama colacionado con una anticipación no menor a noventa días al vencimiento de cada ejercicio social, reservándose los otros socios el derecho de adquirir la cuota parte con preferencia a un tercero. — Séptima: Anualmente el día treinta de enero se practicará un Inventario y Balance General de los negocios. De las utilidades que arroje el Cuadro de Pérdidas y Ganancias, previa deducción del cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, se distribuirán en la siguiente forma: Veinte por ciento a D. Osvaldo Grisolía; veinte por ciento a Ricardo Campos; veinte por ciento a Jorge O. Guarinelli; veinte por ciento a Carlos Bonanno; veinte por ciento a Agustín R. Plaza; las pérdidas si las hubiera serán soportadas en la misma proporción. — Octava: Si falleciere o incapacitare alguno de los socios, la sociedad no se disolverá, los herederos previa unificación de la personería representarán al fallecido o incapacitado. A éstos se les dispensará el mismo trato que al socio que sucedan, debiendo ser designado su representante dentro de los treinta días del fallecimiento o incapacidad. — Novena: En caso de liquidación se procederá a ésta por los mismos socios debiendo practicarse en todos los casos un Balance General de inmediato. — Décima: Toda duda o divergencia que suscite la aplicación o interpretación del presente contrato será dirimida por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte, quienes antes de laudar deberán nombrar un tercero, para el caso de discordia, y cuyo fallo será inapelable. Asimismo los socios se someten desde ya a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. Bajo las cláusulas que anteceden y en la fecha y lugar designados, leídos y ratificados de su contenido firman el presente de conformidad. — S.r.: "español" Vale. — Agustín Rodolfo Plaza. — Jorge Oscar Guarinelli. — Carlos Bonanno. — Osvaldo Grisolía. — Ricardo Campos.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.680.— e.24|8-Nº 20.983-v.24|8|65

TREGAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre el señor Senivaldo Abigail Pino, de nacionalidad argentina, de cuarenta y siete años de edad, de estado civil casado, con C. I. Cap. 2.661.442, domiciliado en la calle Navarro Nº 2180, de esta Capital, y la señora María del Carmen Pérez de Pino, de nacionalidad argentina, de treintinueve años de edad, de estado civil casada, libreta cívica bajo el Nº 0.352.959, domiciliada en la calle Navarro Nº 2180, de esta Capital, se ha convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: La sociedad se designará TREGAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio y el asiento principal de sus negocios en la Capital Federal, quedando fijado el domicilio actual en la calle Navarro número dos mil ciento ochenta, pudiendo establecer sucursales y|o agencias en cualquier punto del país. — Segunda: El objeto principal de la sociedad son las representaciones, comisiones y consignaciones de firmas nacionales y extranjeras y podrá dedicarse a cualquier otra actividad, relacionado o no con el objeto principal, y que los socios consideren conveniente para la evolución de las actividades sociales. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de veinte años, a partir del primero de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato. Cuarta: El capital se fija en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en tres mil cuotas de cien pesos moneda nacional, cada una, que será aportado por los socios por partes iguales, es decir un mil quinientas cuotas el socio señor Senivaldo Abigail Pino y un mil quinientas cuotas la señora María del Carmen Pérez de Pino. — Quinta: La administración y el uso de la firma social estará a cargo del señor Senivaldo Abigail Pino, quien será el gerente de la sociedad, y podrá realizar en nombre de la misma todos los actos que según el Código y las Leyes requieran poderes generales y|o especiales y asimismo realizar toda clase de operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de Crédito Industrial Argentino, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y demás Bancos Oficiales o privados. — Sexta: La contabilidad se llevará de acuerdo con las prescripciones legales. — El ejercicio económico de la sociedad finalizará el treinta de junio de cada año, y en esa fecha se practicará un balance general. — De las ganancias líquidas y realizadas se deducirá un cinco por ciento para el fondo de reserva legal, y el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a sus cuotas sociales. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en igual forma. — Séptima: En caso de disolución, la sociedad será liquidada por el socio gerente, y si ella se produjere por fallecimiento o incapacitación de alguno de los socios lo será por el socio sobreviviente o capaz. — Bajo las siete cláusulas que preceden, queda formalizado el contrato de "Tregal", Sociedad de Responsabilidad Limitada, firmando los otorgantes, dos ejemplares de un mismo tenor, en la Ciudad de Buenos Aires, a 12 días del mes de mayo de 1965. — Fdos.: S. A. Pino y M. del Carmen Pérez de Pino.

Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.960 e.24|8 Nº 20.967 v.24|8|65

ESTACION DE SERVICIO MODELO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto.

Cesión de cuotas de capital y cambio de domicilio. — En Buenos Aires, a los 4 días del mes de agosto de 1965, entre los señores Cayetano Lago, Benjamín Otero, Esteban Pérez y Aquilino Portela, integrantes de la razón social "ESTACION DE SERVICIO MODELO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Bernardo de Irigoyen 1243, Capital Federal, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de diciembre de 1963, bajo el Nº 3294 al folio 124 del libro 48 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada y modificación inscripta en el mismo registro público de comercio con fecha 17 de diciembre de 1964 bajo el Nº 3640, al folio 243 del Libro 50 de sociedades de responsabilidad limitada han convenido lo siguiente: Primero: El señor Aquilino Portela, vende, cede y transfiere en favor de los socios señores Cayetano Lago, Benjamín Otero y Esteban Pérez, quienes aceptan, la totalidad de sus cuotas de capital, derechos y acciones que posee en la sociedad comercial llamada Estación de Servicio Modelo, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y que asciende al total de 300 cuotas de $ 1.000.- cada una o sean m$n. 300.000.- y que son vendidas por su valor nominal, correspondiendo a cada uno de los socios adquirentes la cantidad de 100 cuotas de capital equivalente a $ 100.000.— Segundo: Los restantes socios convienen fijar nuevo domicilio de la sociedad en la calle Charlone 239, Dto. "A", Capital Federal. — Quedan ratificadas todas las restantes cláusulas no modificadas por la presente. — De conformidad, firman el presente en el lugar y fecha indicado. Firmado: Cayetano Lago — Benjamín Otero — Aquilino Portela — Esteban Pérez. — Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.120.— e.24|8 Nº 20.963 v.24|8|65

O R - A S

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que doña Evelia Fernández de Abellas, ha cedido sus doscientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, en OR-AS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a doña Araceli Rueda de Fernández, por su valor nominal. — Todo ello por documento del 22 de abril de 1965, y efecto a ese mismo día. — Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 680.— e.24|8 Nº 20.988 v.24|8|65

MASTRONARDI E HIJOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Cayetano Mastronardi, italiano, casado, domiciliado en Mariano Acha 3566, Capital; Domingo Antonio Mastronardi, italiano, casado, con domicilio en Mariano Acha 3566 de esta Capital y Luis Bruno Mastronardi, argentino, soltero, también con domicilio en Mariano Acha 3566 de esta Capital, todos mayores de edad, comerciantes, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que ajustará su funcionamiento a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "MASTRONARDI E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Mariano Acha 3566, Capital. — Segunda: Tiene por objeto la fabricación de mosaicos y afines, pudiendo asimismo dedicarse a la compraventa, exportación o importación de toda clase de materiales de construcción, y en general, podrá realizar cualquier acto de comercio o industria sin limitación alguna. — Tercera: El capital social, queda fijado en la suma de doscientos veinte mil pesos moneda nacional (m$n. 220.000), dividido en doscientas veinte (220) cuotas de un mil pesos cada una (m$n. 1.000 c|u.) las que corresponden a los socios según el siguiente detalle: ciento diez cuotas (110) de un mil pesos cada una, conformando un total de ciento diez mil pesos moneda nacional (m$n. 110.000) al señor Cayetano Mastronardi; cincuenta y cinco cuotas (55) de un mil pesos cada una (m$n. 1.000) haciendo un total de cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 55.000) al señor Domingo Antonio Mastronardi, y cincuenta y cinco cuotas (55) de un mil pesos cada una (m$n. 1.000) que forman un total de cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 55.000) al señor Luis Bruno Mastronardi. — El mencionado capital está totalmente integrado por los socios y está constituido por los bienes y valores que se detallan en el inventario adjunto, que formado por los socios y certificado por el Contador Público doctor Lirio Marino, forma parte del presente contrato. — Cuarta: La duración de la sociedad se establece por el término de diez años, con efecto retroactivo al 1º de julio de 1965, es decir hasta el 30 de junio de 1975. — Quinta: La gerencia de la sociedad la desempeñarán los señores Domingo Antonio Mastronardi y Luis Bruno Mastronardi, quedando establecido que la firma indistinta de cualquiera de ellos antepuesta con el sello de la sociedad, será suficiente para realizar cualquier acto que obligue a la sociedad, inclusive para efectuar toda clase de operaciones bancarias. — En tal forma y con la firma indistinta de cualquiera de los socios gerentes, la sociedad podrá: comprar, vender, permutar, dar y recibir sumas de dinero, tomar dinero en préstamo, operar en cuenta corriente bancaria, emitir, aceptar, endosar librar cheques, giros, letras y todo tipo de papeles comerciales, solicitar, aceptar, otorgar créditos con o sin garantía real o personal; actuar ante toda autoridad, repartición, dirección, instituto, etc., nacional, provincial y|o municipal, actuar y obligar a la sociedad en juicio ante la Justicia de cualquier fuero o jurisdicción, etc. — Esta enumeración no es limitativa y se entiende con la amplitud como en derecho sea posible. — Sexta: El 30 de abril de cada año se practicará el inventario y balance general de la sociedad. — De las utilidades que resulten, se destinará el cinco por ciento (5 %) para constituir el Fondo de Reserva Legal y el resto será repartido entre los socios en proporción a su capital. — Los socios se fijarán de común acuerdo el sueldo mensual que les corresponda, el que será cargado a los gastos generales de la sociedad. — Séptima: La muerte o incapacidad de cualquiera de los socios no es causa de disolución de la sociedad, debiendo los herederos del socio fallecido o incapacitado, continuar si así lo desearan, unificando su representación. — Octava: En caso de disolución o liquidación de la sociedad, cualquiera de los socios gerentes actuará como liquidador, para lo que el otro socio o los herederos del socio o socios fallecidos, le concederán la respectiva autorización, lo que constará en el Libro de Actas que llevará la sociedad. — En prueba de conformidad y ratificación, firman los otorgantes en Buenos Aires, a veintidós días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco. — Cayetano Mastronardi. — Domingo Antonio Mastronardi. — Luis Bruno Mastronardi. — Certifico en mi carácter de Escribano titular a cargo del Registro Nº 377 de la Capital Federal, que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a los señores Cayetano Mastronardi, Domingo Antonio Mastronardi y Luis Bruno Mastronardi. — Buenos Aires, a veintidós días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco. — Carlos Alberto Perret, Escribano.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.280.— e.24|8-Nº 21.043-v.24|8|65

MELLOR INGENIERIA

Compañía de Ingeniería y Procesos Químicos

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre Mellor, Goodwin S. A. Comercial, establecida en esta Capital Federal, calle Paseo Colón doscientos veintiuno, cuarto piso, y representada en este acto por el Director, señor Joaquín Luis Muñoz autorizado especial y expresamente a ese fin y a los demás inherentes al mismo acto por el Directorio de dicha Sociedad Anónima en su sesión del veintinueve de junio de mil novecientos sesenta y cinco, según resulta del Acta número doscientos nueve, inserta al folio ciento tres del Libro de Actas de Directorio número dos, y Mellor Goodwin Instalaciones S. R. L. representada por su Gerente, Don Pablo Leopoldo Nagy, convienen, cumpliendo con el artículo quinto del Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada suscripto entre ambas de fecha quince de julio de mil novecientos sesenta y cinco, en designar Gerentes

para ejercer la administración y representación de la Sociedad "MELLOR INGENIERIA COMPAÑIA DE INGENIERIA Y PROCESOS QUIMICOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a los señores Raúl A. Ondarts, Walter Mitchell, Carlos Mellor, Enrique Reich, Joaquín L. Muñoz, Carlos A. Ricci y Werner O. Bognar. — Los nombrados podrán actuar en forma indistinta uno cualesquiera de ellos para los siguientes actos: a) Administrar los negocios de la Sociedad, inclusive las sucursales establecidas o a establecerse en cualquier punto de la República o del exterior, hacer depósitos de dinero, títulos y valores ya sea en cuenta corriente, plazo fijo, Caja de Ahorros en custodia o en cualquier otra forma en el Banco de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Central de la República Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y demás establecimientos bancarios extranjeros, Nacionales, Provinciales o particulares establecidos o a establecerse en cualquier punto del país o del exterior, endosando al citado efecto cheques, giros u órdenes de pago, aceptar letras a plazo fijo o a la vista; pedir cartas de garantía para licitaciones; celebrar y firmar contratos de cambio, hacer pagos provisorios por entrega de documentos de embarque, solicitar libretas de cheques y dar recibo por las mismas; solicitar saldos de cuentas; endosar pagarés, para depositarlos al cobro, celebrar contratos de arrendamiento o alquiler, aun por plazos que excedan de seis años, celebrar contratos de seguros y fletamentos; aceptar con su firma y en beneficio de la sociedad, hipotecas, prendas y prendas agrarias, estableciendo las cantidades, intereses, plazos y condiciones que se pactaren, cobrar y percibir sumas de dinero o valores, dando recibos; cobrar y librar giros telegráficos o bancarios, recibir bienes y mercaderías en pago de deudas así como igualmente créditos, títulos, acciones o cualquier otra cosa que represente valor, firmar la correspondencia ordinaria de la sociedad, hacer pagos que sean o no los ordinarios de la Administración; rescindir toda clase de contratos públicos o privados, nombrar y despedir empleados, obreros y demás personal y fijarles sus sueldos, remuneraciones y atribuciones correspondientes al cargo que desempeñan; hacer quitas, novaciones o extinciones de deudas; exigir o dar recibos y cancelaciones; transferir automotores; celebrar contratos para la venta o compra de mercaderías y maquinarias en general otorgando y firmando las escrituras públicas o documentos privados que al respecto sean necesarios ya sea que se relacione con el objeto social o se trate de bienes que forman parte del activo físico de la Sociedad; recibir importaciones, firmar manifiestos y demás documentos de aduana e intervenir en cualquier asunto que se suscite en esa Repartición, representar a la sociedad mandante ante Ministerios y Secretarías de Estado, empresas estatales, entidades mixtas, autárquicas o descentralizadas y todas otras Reparticiones Públicas ya sean de jurisdicción Nacional, Provincial o Municipales, efectuar toda clase de cobros cuyos pagos deban efectuar las mismas, pudiendo al efecto firmar recibos provisorios o definitivos, órdenes de valores, solicitar boletas de control y de compra-venta y presentar declaraciones juradas o no; aceptar la constitución de Tribunales Arbitrales, notificarse en los respectivos expedientes de las resoluciones y providencias que se dicten o recaigan y apelar de ellas ante quien corresponda: pedir reconsideraciones, presentar reclamos y hacer protestas, pagar los derechos y demás sumas que correspondan, interponer recursos, apelar, desistir de este u otro derecho, pedir exoneraciones y liberaciones de impuestos y de multas y practicar todas las diligencias necesarias a dichos efectos; obtener de las autoridades y oficinas respectivas los permisos necesarios para los cambios o giros al extranjero, suscribiendo las solicitudes, peticiones, planillas y cuanto instrumento les fuera exigido a dichos efectos, concurrir a licitaciones presentando propuestas, precios y suscribiendo los documentos necesarios a tales fines, retirar de las Oficinas de Aduana, Correo y Telecomunicaciones, Mensajerías, Empresas de Transportes, fluviales, aéreas o terrestres, las mercaderías, equipajes, encomiendas y correspondencia epistolar y telegráfica que venga dirigida o consignada a la Sociedad mandante y ante las mismas reparticiones y oficinas, hacer pedidos y gestiones a que haya lugar, ocurrir ante los señores Jueces, Tribunales, incluso del Trabajo, Cámaras y demás autoridades competentes, en nombre o en defensa de los derechos de la mandante; ya sea como actora, demandada o tercerista, entablando o contestando demandas o iniciando o interviniendo en juicios de toda clase, ya sean civiles, comerciales, criminales, correccionales, federales o administrativos, pudiendo al efecto presentar escritos, escrituras, documentos y toda clase de pruebas y justificativos, producir las informaciones a que haya lugar o interponer en tiempo y forma y en todos los grados e instancias, los recursos de apelación, nulidad, incostitucionalidad, inaplicabilidad de la ley y otros que las leyes permitan, o desistir o renunciar a ellos, renunciar a toda clase de derechos o a prescripciones adquiridas; prorrogar y declinar de jurisdicción, celebrar arreglos y transacciones, poner y absolver posiciones, oponer excepciones, prestar juramentos, cauciones juratorias, nombrar toda clase de peritos y depositarios, pedir rescisión de contratos de arrendamiento o alquiler, tomar posesión de bienes, pedir embargos preventivos o definitivos e inhibiciones y sus levantamientos en todo o en parte, así como también la quiebra o concurso civil, desalojos y lanzamientos, asistir a juicios verbales y de conciliación, juntas de acreedores, verificación y graduación de créditos, cotejos y compulsas con voz y voto, aceptar o rechazar concordatos, cesiones y adjudicaciones de bienes, nombrar síndicos y liquidadores, cobrar y percibir dividendos y cuanta suma de dinero se le deba pagar judicialmente, otorgando y firmando los recibos y demás resguardos del caso y practicar cuantos más actos, gestiones y diligencias sean necesarias para el mejor desempeño del presente mandato, que podrá sustituirse en los asuntos judiciales que por la ley de procuración no puedan desempeñar; y dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta para los siguientes actos: b) Firmar o girar letras de cambio, pagarés, vales, warrants, y otros documentos, proceder a la apertura de cuentas corrientes y de todo otro tipo, extraer o girar contra los depósitos de dinero, títulos o valores existentes o los que se efectúen en el futuro a nombre u orden de la Sociedad mandante, firmando las órdenes de pago, libranzas y cheques efectuando estas operaciones en los Bancos citados en el punto a); gestionar, concertar y formalizar con los referidos establecimientos bancarios, firmas comerciales o particulares, créditos a plazo fijo en cuenta corriente, con acuerdo o en descubierto con o sin garantía, firmando los pagarés, prendas u otros documentos del caso, así como solicitar y obtener el descuento de pagarés, letras u otros documentos comerciales y negociables, solicitar la apertura de cartas de crédito y suscribir la correspondencia que importe solicitud de aceptación de créditos o que se refiera a obligación que contraiga la Sociedad. — En prueba de conformidad con lo manifestado precedentemente, las partes firman el presente en Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco. — J. Muñoz. — P. Nagy. — S/r.: "tres". Vale. — Denuncian datos. — Señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro: Joaquín Luis Muñoz y Pablo Leopoldo Nagy, en representación de Mellor-Goodwin, S. A. Comercial, el primero, y de Mellor Goodwin Instalaciones, S. R. L., el segundo, constituyendo ambos domicilio en Reconquista seiscientos cincuenta y siete, piso segundo, donde también lo constituye nuestro letrado patrocinante Dr. Alberto Olivero, a V. S. decimos: Que venimos por el presente a denunciar los domicilios y documentos de identidad de los señores Gerentes designados: Primero) Sr. Enrique Reich: domiciliado en Avda. Libertador General San Martín cuatro mil novecientos sesenta y seis, piso octavo, Capital Federal, C. I. número dos millones doscientos setenta y seis mil doscientos veinte; Segundo) Sr. Joaquín L. Muñoz, domiciliado en Humberto Primo número dos mil trescientos sesenta, Capital Federal, C. I. número un millón doscientos sesenta y dos mil treinta; Tercero) Sr. Carlos A. Ricci, domiciliado en Cavia dos mil novecientos cuarenta y siete, piso octavo, Capital, C. I. quinientos cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro; Cuarto) Sr. Werner O. Bognar, domiciliado en Colón trescientos ochenta, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, C. I. número dos millones ciento cincuenta y ocho mil doscientos nueve; Quinto) Sr. Carlos Mellor, domiciliado en Salta dos mil novecientos veintiséis, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, C. I. número un millón ciento dos mil ochocientos veintiocho; Sexto) Sr. Walter Mitchell, domiciliado en Salta tres mil trescientos sesenta y tres, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, C. I. número dos millones trescientos treinta y seis mil novecientos cuarenta y ocho; Séptimo) Sr. Raúl A. Ondarts, domiciliado en Alem setecientos cuarenta y ocho, Morón, Pcia. de Buenos Aires. L. E. un millón trescientos once mil doscientos ochenta y cuatro. — Dígnese V. S. tenerlo presente, que será justicia. — J. Muñoz. — P. Nagy.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.600 e.24|8 Nº 20.995 v.24|8|65

ANCOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 812. — Primer Testimonio. — Escritura Número Doscientos Noventa y Ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciséis de julio de mil novecientos sesenta y cinco; ante mí, el Escribano autorizante, comparecen los señores Don Juan Víctor Gruslin, casado en primeras nupcias con Doña Adelina María Rizzi, argentino, nacido el dos de abril de mil ochocientos noventa y siete, hijo de Don José Gruslin y Doña Valeria Touzel de Gruslin, comerciante, con libreta de enrolamiento matrícula individual número cuatrocientos noventa y un mil novecientos quince y con cédula de identidad número sesenta mil quinientos sesenta y ocho, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Eleodoro Lobos número ciento ochenta y cinco; Don Luis Teodoro Fermín Gruslin, soltero, hijo de Don Juan Víctor Gruslin y Doña Adelina Rizzi de Gruslin, argentino, nacido el siete de julio de mil novecientos veinticinco, Ingeniero, con libreta de enrolamiento matrícula individual número cuatro millones cuatrocientos sesenta y tres mil doscientos setenta y tres y con cédula de identidad número dos millones noventa y siete mil noventa y nueve expedida por la Policía Federal, con domicilio en la calle Eleodoro Lobos número ciento ochenta y cinco y Don Carlos Emilio Enrique Mañé, casado en primeras nupcias con Doña Elida Rodríguez, argentino, nacido el diez de febrero de mil novecientos veinticinco hijo de Don Pedro Mañé y Doña Antonia Conti de Mañé, ingeniero civil, con libreta de enrolamiento matrícula individual número cuatro millones cuatrocientos sesenta y dos mil cincuenta y seis y con cédula de identidad número dos millones noventa y un mil setecientos veintisiete, expedida por la Policía Federal, con domicilio en la calle Bahía Blanca número ciento ochenta y uno, todos los comparecientes de este vecindario, hábiles y de mi conocimiento, de lo que doy fe; y dicen Que son únicos socios de la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "ANCOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida por documento privado de fecha siete de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha once de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número mil seiscientos veinticinco, al folio cuatrocientos veinticuatro del libro veintisiete de Contratos Privados de Sociedades de Responsabilidad Limitada del mencionado Registro, que me exhiben, les devuelvo y transcripto íntegramente dice así: "Testimonio: En Buenos Aires, a siete días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Juan Víctor Gruslin, casado, domiciliado en Eleodoro Lobos ciento ochenta y cinco, Carlos Emilio Enrique Mañé, casado, domiciliado en Bahía Blanca ciento ochenta y uno y Luis Teodoro Fermín Gruslin, soltero, domiciliado en Eleodoro Lobos ciento ochenta y cinco, todos de la Capital Federal, argentinos y mayores de edad, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: A contar desde el primero de enero del corriente año, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato, queda formalmente constituida la sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo el rubro de Ancor, Sociedad de Responsabilidad Limitada y que tendrá su sede en la calle Eleodoro Lobos ciento ochenta y cinco de esta Capital, pudiendo establecerse en cualquier otro punto. — Segunda: La sociedad tendrá como objeto principal dedicarse como empresa constructora a la construcción de inmuebles por cuenta propia o de terceros: financiar obras, comprar y vender inmuebles; ejercer representaciones, comisiones y administración de propiedades; pudiendo ampliar sus actividades con otras operaciones de comercio lícito que los socios consideren convenientes. Tercera: El capital de la sociedad lo constituye la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cuatrocientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una y suscripto en la siguiente forma: el socio Juan Víctor Gruslin, ciento ochenta y nueve cuotas por un valor de ciento ochenta y nueve mil pesos moneda nacional; Carlos Enrique Mañé, ciento veintiséis cuotas por un valor de ciento veintiséis mil pesos moneda nacional y el socio Luis Teodoro Fermín Gruslin, ciento treinticinco cuotas por un valor de ciento treinticinco mil pesos moneda nacional. — Este capital ha sido integrado en efectivo en la proporción del cincuenta por ciento de acuerdo con las disposiciones legales, obligándose los socios a integrar el otro cincuenta por ciento cuando lo resuelva la mayoría. — Cuarta: La sociedad será administrada indistintamente por los tres socios quienes actuarán con todas las facultades que establece la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las que determina el artículo mil ochocientos uno del Código Civil, inclusive las de practicar actos de disposición y operar con los Bancos oficiales y particulares, realizando toda clase de operaciones, incluso las de pedir préstamos con o sin garantías reales, girar en descubierto, solicitar descuentos, suscribiendo al efecto todos los documentos que se le exijan. — Podrán conferir poderes, estar en juicio, aceptar cargos de liquidadora y en un solo concepto hacer todo cuanto más permite la ley a las personas capaces. — Quinta: No podrá usarse de la firma social bajo ningún concepto para asuntos o negocios ajenos al giro de la sociedad ni para garantías o fianzas a terceros. Sexta: Los socios dedicarán a la sociedad la actividad y atención que estimen conveniente no pudiendo realizar durante la vigencia del contrato, por cuenta propia o de terceros, actos de los incluidos en el contrato social. — Séptima: Anualmente al treinta y uno de diciembre se practicará un inventario y balance general así como un cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, sin perjuicio de los demás estados contables que en cualquier época pudiera convenirle realizar. — De las utilidades líquidas y realizadas anuales, una vez efectuadas las amortizaciones admisibles para el impuesto a los réditos, se separará un cinco por ciento con destino al fondo de reserva legal y si la mayoría lo cree conveniente podrá separarse hasta un treinta por ciento con destino a un fondo de reserva especial. — Cuando dicho fondo especial alcance al cincuenta por ciento del capital de la sociedad se procederá a incorporarlo a dicho capital mediante la ampliación del mismo. — El remanente de utilidad será distribuido en relación a las cuotas sociales de cada socio, proporción ésta en que serán soportadas las pérdidas que se produjeren. — Octava: Aquellas decisiones que escapen a la administración normal, serán tomadas por los socios que representen la mayoría del capital. — De todo lo tratado y resuelto se dejará constancia en el Libro de Actas que a tal efecto llevará la sociedad con las que representen la mayoría del capital. formalidades que el artículo cincuenta y cuatro del Código de Comercio prescribe para los demás libros. Las actas que se labren serán firmadas por todos los socios presentes. — Novena: el plazo de duración de la sociedad será de diez años a contar desde la vigencia del presente contrato, pudiendo ser prorrogado o resolverse la disolución anticipada, siempre que exista unanimidad de los socios en tal sentido. No obstante, transcurrido los tres primeros años cualquiera de los socios podrá retirarse previo aviso, por telegrama colacionado impuesto con no menos de seis meses de anticipación a la fecha en que fije su retiro. Acordado éste, se practicará un balance general y cuenta de resultados para establecer el monto que corresponde al socio saliente en concepto de su parte de capital con más las utilidades que se hubieren producido hasta la fecha o deducidas las pérdidas si las hubiere. El monto resultante así obtenido se le abonará inmediatamente siempre que la situación financiera de la sociedad lo permita; en caso contrario se fijarán, de común acuerdo y debidamente documentados, pagos escalonados cuyos montos y plazos se determinarán llegada la oportunidad. En ningún caso el socio saliente podrá exigir de la sociedad indemnización por nombre comercial, revaluación de activo o llave del negocio. No obstante, si dentro de los tres años del retiro del socio se efectuase la venta o transferencia del negocio con una utilidad sobre el capital según libros y proveniente de la valorización de alguno de los conceptos mencionados, la sociedad reconocerá a dicho socio saliente el derecho a percibir la proporción de dicha utilidad que resulte de dividir su monto por el número de años transcurridos hasta entonces desde la iniciación del contrato, multiplicando el resultado así obtenido por el tiempo contado desde igual fecha hasta la separación y en relación al capital del socio saliente. — Décima: Si durante la vigencia del presente contrato se produjese el fallecimiento de uno de los socios, ssu derechos habientes podrán continuar en los negocios de la sociedad con los mismos derechos y obligaciones

del causante en lo que al aporte de capital y distribución de utilidades determina el presente. — En caso de ser varios los herederos deberán unificar su representación ante la sociedad. — Undécima: en caso de disolución por cualquier causa, el liquidador será designado por mayoría de votos de entre los socios siendo sus funciones gratuitas. — Duodécima: toda duda, divergencia o cuestión que pudiera suscitarse entre los socios, sus herederos o sucesores durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de su disolución o liquidación, si no pudiera solucionarse entre ellos de común acuerdo, serán sometidas a la decisión de árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte con facultades para que éstos designen un tercero antes de conocer del asunto que se trata y para el caso de discordia éstos deberán laudar sin formar tribunal dentro del término improrrogable de quince días a partir de la fecha de aceptación de cargo. — El fallo que pronuncien será aceptado por todas las partes sin recurso alguno ante los Tribunales de Justicia a cuyo derecho desde ya renuncian los socios. — Juan Víctor Gruslin, Carlos E. Mané, Luis T. F. Gruslin. — Es conforme con su original que queda archivado en este Registro el que fue inscripto con fecha once de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número mil seiscientos veinte y cinco al folio cuatrocientos veinte y cuatro del libro veinte y siete de Contratos de Soc. de Resp. Ltda. — Buenos Aires, once de julio de mil novecientos cincuenta y cinco. Lucio R. Meléndez. Lucio R. Meléndez. Segundo Jefe. Hay un sello. Viene del sello Nº un millón doscientos noventa y dos mil novecientos cincuenta y cuatro O. — Certifico que Lucio R. Meléndez es Segundo Jefe del Registro Público de Comercio, y que la firma y sellos que anteceden son auténticos. — Buenos Aires, agosto diecinueve de mil novecientos cincuenta y cinco. — Hay un sello. — E. A. Marelli. — El que suscribe, Vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, certifica que la firma precedente, del Secretario de este Tribunal Dr. Eugenio A. Marelli es auténtica. — Buenos Aires, agosto diecinueve de mil novecientos cincuenta y cinco. — Hay un sello. — Hay una firma ilegible. — Eduardo Williams. — La Plata, dos de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Inscripto en la fecha al folio Número cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y dos Tomo cincuenta y cinco en el Registro de Mandatos Generales. — Hay un sello. — Hay una firma ilegible. — Idelfredo E. Lombardi, Jefe Dpto. Embargos - Inhibiciones, Mandatos y Representaciones. — Está conforme con el documento de la referencia, doy fe y los comparecientes en el carácter invocado, continúan diciendo: Que habiendo vencido el plazo fijado en la cláusula novena del contrato precedentemente transcripto, vienen por el presente acto a prorrogar dicho plazo, quedando en consecuencia redactada la cláusula novena en la siguiente forma: Cláusula Novena: El plazo de duración de la sociedad será de diez años a contar desde el primero de enero de mil novecientos sesenta y cinco, a cuya fecha retrotraen los efectos de este contrato, pudiendo ser prorrogado a resolverse la disolución anticipada siempre que exista unanimidad de los socios en tal sentido. No obstante, transcurrido los tres primeros años cualquiera de los socios podrá retirarse previo aviso por telegrama colacionado impuesto con no menos de seis meses de anticipación a la fecha en que fije su retiro. — Acordado éste, se practicará un balance general y cuenta de resultados para establecer el monto que corresponde al socio saliente en concepto de su parte de capital con más las utilidades que se hubieren producido hasta la fecha o deducidas las pérdidas si las hubiere. — El monto resultante así obtenido se le abonará inmediatamente siempre que la situación financiera de la sociedad lo permita; en caso contrario se fijará, de común acuerdo y debidamente documentados pagos escalonados cuyos montos y plazos se determinarán llegada la oportunidad. — En ningún caso el socio saliente podrá exigir de la sociedad indemnización por nombre comercial, revaluación de activo o llave del negocio. — No obstante, si dentro de los tres años del retiro del socio se efectuase la venta o transferencia del negocio con una utilidad sobre el capital según libros y proveniente de la valorización de alguno de los conceptos mencionados, la sociedad reconocerá a dicho socio saliente el derecho de percibir la proporción de dicha utilidad que resulte de dividir su monto por el número de años transcurridos hasta entonces desde la prórroga del contrato, multiplicando el resultado así obtenido por el tiempo contado desde igual fecha hasta la separación y en relación al capital el socio saliente. — Los comparecientes confirman y ratifican todos los actos realizados por la sociedad hasta la fecha y quedan vigentes todas las demás cláusulas del contrato precedentemente transcripto, que se dan por reproducidas en este lugar, considerándose parte integrante de la presente, con excepción de la cláusula indicada. — En su testimonio así lo otorgan y previa lectura en la que se ratifican, firman como acostumbran hacerlo, por ante mí, de todo lo cual, doy fe. — Juan Víctor Gruslin. — Luis T. F. Gruslin. — Carlos E. Mañe. — Hay un sello. — Ante mí: José M. A. Paulucci. — Está conforme con la escritura matriz de la referencia que pasó ante mí y queda al folio ochocientos doce del Registro trescientos ochenta y uno a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido este primer testimonio en seis sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del cuatro millones setecientos setenta y cinco mil sesenta y nueve al cuatro millones setecientos setenta y cinco mil setenta y cuatro, todos de la Serie A., que sello y firmo en Buenos Aires a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco. — José M. A. Paulucci. — Hay un sello. — Entre líneas - Realizar. — Vale.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 19.200.— e.24|8 Nº 21.068 v.24|8|65.

INVAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

(Inversiones Alemanas de Daimler-Benz A. G.)

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato de aumento de capital de INVAL S.R.L. (Inversiones Alemanas de Daimler-Benz A. G.) a $ 573.993.000. — En los lugares y fechas que se indican al pie, entre Daimler Benz Aktiengesellschaft, representada por los directores señores Fritz Beck y doctor Rol Reuter, ambos con domicilio social en Stuttgart-Untertürkheim, República Federal de Alemania y asiento en Buenos Aires en Avenida del Libertador Nº 2442, piso 3º, República Argentina, por una parte y por la otra Mercedes - Benz Argentina Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos, representada por sus directores doctor Carlos E. Gietz y señor William A. Mosetti, con domicilio social en Avenida del Libertador Nº 2424, Capital Federal, República Argentina, ambas partes en su condición de únicos socios de Inval Sociedad de Responsabilidad Limitada (Inversiones Alemanas de Daimler - Benz A. G.). — Se conviene: Primero: Modificar: 1º) el contrato social de Inval S. R. L. del 4 de mayo de 1959, que se inscribió en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 19 de junio de 1959, bajo el número 1198. al folio 30, del libro 37, de contratos de sociedades de responsabilidad limitada; 2º) La reforma del citado en el punto anterior, que pasó en instrumento privado del 16 de noviembre de 1959 y que fuera inscripto en el mismo registro el 12 de setiembre de 1960, bajo el número 2827, al folio 214 del libro 40 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada; 3º) Otra reforma (aumento de capital a m$n. 151.348.000), que se efectuó por instrumento privado suscripto en Stuttgart el 3 de enero de 1962 y en Buenos Aires, el día 31 del mismo mes y año, que obra inscripto en el registro premencionado, con fecha 27 de agosto de 1963, bajo el número 2105, folio 423, libro 46 de sociedades de responsabilidad limitada; 4º) Otra reforma (aumento de capital a $ 181.763.000.—), efectuada en instrumento privado suscripto en Stuttgart el 19 de setiembre de 1962 y en Buenos Aires, el día 25 de marzo de 1963, inscripto en el registro el 6 de febrero de 1964, bajo Nº 43, folio 452, libro 45 de sociedades de responsabilidad limitada; 5º) Otra reforma (aumento de capital a m$n. 223.850.000.—), efectuada en instrumento privado suscripto en Buenos Aires el 25 de marzo de 1963, inscripto en el mismo registro, el 22 de mayo de 1964, bajo el Nº 1.094, al folio 102, libro 47 de sociedades de responsabilidad limitada; 6º) Otra nueva reforma (aumento de capital a m$n. 519.631.000.—), efectuada en instrumento privado suscripto en Stuttgart el 20 de diciembre de 1963 y en Buenos Aires el 17 de febrero de 1964, en trámite de inscripción en el Registro. — Segundo: La modificación a realizar por el presente consiste en aumentar el capital social en m$n. 54.362.000.— (cincuenta y cuatro millones trescientos sesenta y dos mil pesos moneda nacional), de lo cual resulta que el capital de Inval S. R. L., que actualmente asciende a m$n. 519.631.000.— (quinientos diez y nueve millones seiscientos treinta y un mil pesos moneda nacional) queda determinado según lo pactado en este instrumento, en la suma total de m$n. 573.993.000.— (quinientos setenta y tres millones novecientos noventa y tres mil pesos moneda nacional). — Tercero: Dicha cantidad de m$n. 54.362.000 (cincuenta y cuatro millones trescientos sesenta y dos mil pesos moneda nacional) que involucra la ampliación del capital, se divide en 54.362 (cincuenta y cuatro mil trescientos sesenta y dos) cuotas de m$n. 1.000.— (un mil pesos moneda nacional) cada una, que son suscriptas en este acto por Daimler-Benz A. G. e integradas en su totalidad en la forma indicada en el punto siguiente. — Cuarto: Daimler-Benz A. G. integra la suma indicada, capitalizando un crédito existente a su favor, según constancias de los libros comerciales de Inval S. R. L., crédito el cual proviene de la radicación de bienes que efectúa en cumplimiento de las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 2014|60 y con sujeción a las normas del mismo. — Quinto: En consecuencia se extingue el mencionado crédito de Daimler-Benz A. G., por la suma de m$n. 54.362.000.— recibiendo esa firma como contrapartida del crédito, las cuotas de capital indicadas en el punto tercero. — Sexto: Mantener en completa vigencia el texto del contrato social del 4 de mayo de 1959, con las modificaciones indicadas en la cláusula primera de este instrumento. — Séptimo: Se otorga formal poder a los doctores Pedro Adolfo de Elías y|o Francisco Antonio Caparrós, para que cualquiera de ellos, actuando individual, conjunta o alternativamente, realicen y cumplan todos los trámites necesarios para obtener la inscripción de este contrato en la República Argentina, en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Octavo: Se suscriben tres ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, el original para su registro e inscripción y los restantes una para cada parte. — Daimler-Benz A. G., por intermedio de sus representantes mencionados más arriba, firma en su sede social, Stuttgart, Untertürkheim,, República Federal de Alemania, a los 7 días del mes de octubre de 1964. — Daimler-Benz Aktiengesellschaft. — Fdo. Sr. Beck - Dr. Reuter. — Beglaubigung. — Die vorstehenden Unterschriften der Herren Fritz Beck, Direktor, S-Untertürkheim und Dr. Rolf Reuter, Rechtsanwalt. daselbst, werden beglaubigt. Gleichzeitig-bescheinige ich aufgrund des heute eingesehenen Eintrags im Handelsregister des Amtsgerichts Stuttgart, dab beide Herren gemeinsam zur Vertretung der Firma. — Daimler - Benz A. G. Sitz Stuttgart, berechtigt sind. — Stuttgart, den 20 Oktober 1964. — Hay una firma que dice: H. Crusen y un sello: H. Crusen- Rechtsanwalt- als amtlich bestellter Vertreter des offentl. Notars Dr. Wolfgang Haussmann........ Urk. Rolle Nr. 895|1964.

Wert:			DM	1.397.000
Notgeb.	45	KO	DM	250.—
Ganggeb.	58	KO	DM	60.—
Umsatzsteuer			DM	12.40
Sa.			DM	322.40

Notarvertreter: Hay una firma: H. Crusen. — Gesch. Reg. 691|1964 — Wert: 1.397.000.— D. M. Gebührgem. 39 VLGO. — Gebühr gem.—: DM. — Die Echtheit vorstehender Unterschrift des Rechtsanwalts Crusen als Vertreter des-öffentlichen Notars Dr. Wolfgang Haussmann in Stuttgart-und die Echtheit des beigefügten Diensts-siegels wird hiermit bestatigt. Zugleich wird bescheinigt, dass der Vorgenannte zur Vornahme der Amtshandlung gesetzlich befugtwar. — Stuttgart, den 21. Okt. 1964 Landgerichtspräsident in Vertretung: Fdo.: Dr. Denz-Landgerichtsdirektor. — Hay una firma que dice: Juan José Caride Ceballos y un sello aclaratorio Juan José Caride Ceballos —Cónsul— Certifico que la firma que aparece en este documento y dice Dr. Denz es auténtica y pertenece Director del Tribunal de Stuttgart. — Múnich, 27.10.64. — Nº de orden 4963, Nº del arancel 20C Derechos percibidos m$n. — M. 29.70. Hay un sello que dice: Consulado de la República Argentina — Munich— y otro que dice: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto — República Argentina — El Departamento Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Certifica: que la firma que aparece en este documento es auténtica y pertenece al Sr. Juan José Caride Ceballos — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1964. — Firmado Enrique F. Martínez — sello aclaratorio de Enrique F. Martínez — Auxiliar — Departamento Legalizaciones. — En Buenos Aires, a los 19 días del mes de noviembre de 1964, los abajo firmantes: Dr. Carlos E. Gietz y Sr. William A. Mosetti, en su condición de Directores de Mercedes-Benz Argentina S.A.F.I.C.I.M. y en su representación, prestan expresa conformidad a las disposiciones que anteceden, perfeccionando jurídicamente el contrato de aumento de Capital de Inval S.R.L., a $ 573.993.000.— Mercedes-Benz Argentina S. A. Financ. Ind. Com. Inmob. y de Mandatos. — Hay dos firmas con su sello aclaratorio - C. E. Gietz. — Dr. C. E. Gietz Director - W. A. Mosetti — W. A. Mosetti Director — En mi carácter de Escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos número cuatrocientos dos de esta Capital, Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los señores Carlos E. Gietz y William A. Mosetti que firmaron por ante mí, en su calidad de Directores de Mercedes-Benz Argentina S.A.F.I.C.I.M., a quien representan, según Estatutos que he tenido a la vista. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1964. — Fdo.: B. Roitstein. — Hay un sello aclaratorio: Benito Roitstein — Escribano. — Traducción 3385|64 — Certificación. — Se certifica la autenticidad de las precedentes firmas de los señores Fritz Beck, Director, con domicilio en S-Untertürkheim y Rolf Reuter, abogado, domiciliado en la misma localidad. — Al mismo tiempo se certifica, en base de una inscripción en el Registro de Comercio del Tribunal de Primera Instancia de Stuttgart, que he tenido a la vista en la fecha, que ambos señores están autorizados para representar conjuntamente a la firma Daimler-Benz AG con sede en Stuttgart. Stuttgart, 20 de octubre de 1964. — Hay una firma que dice: H. Crusen, Abogado, substituto nombrado de oficio del Escribano Público Dr. Wolfgang Haussmann. Protocolo Nº 895|1964. — Hay un sello-oblea y una liquidación de derechos. — Se da fe por el presente de la autenticidad de la precedente firma del abogado Crusen, como substituto nombrado de oficio del Escribano Público Dr. Wolfgang Haussmann de Stuttgart, así como de la autenticidad del sello notarial estampado junto a la misma. — Al mismo tiempo se certifica que el nombrado substituto estaba autorizado para el acto. Stuttgart, 21 de octubre de 1964. — El Presidente del Tribunal Regional, P. D.: Hay una firma que dice: Dr. Denz, Director del Tribunal Regional. — Hay un sello y una liquidación de derechos. Siguen las legalizaciones de las autoridades argentinas. — Es Traducción Fiel de las Legalizaciones en Idioma Alemán que obran al pie del Contrato que antecede. — Buenos Aires, veinticuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Hay un sello que dice Edith Hirsch — Traductor Público — Lavalle 1570, 4º P. — (Fdo.), — Edith Hirsch. — Certifico en mi carácter de Escribano Público adscripto al Registro de Contratos Públicos número cuatrocientos dos de esta capital, que la firma que antecede y dice Edith Hirsch es de puño y letra de esta persona y fue puesta en mi presencia. — Buenos Aires, veinticuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Firmado B. Roitstein. — Hay un sello aclaratorio Dr. Benito Roitstein. Escribano. — Buenos Aires, Julio 20 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 12.400.— e.24|8-Nº 21.058-v.24|8|65

LA BIELA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Sociedad: LA BIELA, SOCIEDAD DE RESP. LTDA. Por instrumentos privados de fechas 31 de mayo y dos de junio de 1965, se retira de la sociedad con efecto al 6 abril de 1965, el socio Roberto Salvador Deleau quien vende, cede y transfiere a los socios Urbano Santos Pipo y Atanasio David Pipo, por partes iguales, la totalidad de sus 500 cuotas sociales y por la suma de quinientos mil pesos moneda nacional que se le abonará en 33 cuotas iguales, mensuales y consecutivas de m$n. 15.000 cada una y una última de m$n. 5.000. Ingresa a la sociedad el socio César Francisco Giustozzi, argentino, domiciliado en Junta 1814, Capital Federal quien adquiere por la cantidad de quinientos mil pesos moneda nacional, por partes iguales, a los socios Urbano Santos Pipo y Atanasio David Pipo la cantidad de 500 cuotas de la sociedad. Se modifican las cláusulas 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, y 10ª del contrato social que tendrán la siguiente redacción: Quinta: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de los socios Atanasio David Pipo, Urbano Santos Pipo y César Francisco Giustozzi los que desde ya quedarán nombrados gerentes y actuarán en forma conjunta e intervendrán en todas las operaciones sociales de la misma forma, precedidas de la denominación social, abarcando este mandato general para administrar y disponer sin limitación y con las facultades enunciadas en el contrato originario. Sexta: Todas las resoluciones de los socios deberán ser asentadas en un libro de actas y serán adoptadas por unanimidad. Séptima: Las utilidades líquidas y rea-

lizadas serán distribuidas de la siguiente forma: a) el 5% para formar el Fondo de Reserva Legal, hasta que este alcance el 10% del capital social; b) El remanente será distribuido en la proporción siguiente: Al socio César F. Guistozzi el 50%; al socio Atanasio David Pipo el 25% y al socio Urbano Santos Pipo el 25% restante. Los porcentajes anteriores rigen únicamente para las utilidades líquidas y realizadas provenientes del giro normal del negocio. En caso de realizaciones del activo fijo, las utilidades provenientes de dichas operaciones serán distribuidas en proporción a las respectivas cuotas de capital de cada socio e igual criterio regirá para la distribución de las pérdidas si las hubiere, aun en caso de que las mismas sean originadas por las operaciones provenientes del giro normal del negocio. Octava: El socio César F. Giustozzi dedicará todo su tiempo y esfuerzo a la atención de los negocios sociales, estándole prohibido ejercer otra actividad que pueda perjudicar el normal desenvolvimiento de la sociedad. Los socios Atanasio David Pipo y Urbano Santos Pipo dedicarán a la sociedad la atención que crean convenientes, estándoles permitido dedicarse a cualquier otra actividad, inclusive las que forman el objeto de esta Sociedad. Décima: Para cualquiera de los casos de disolución, retiro de los socios o cesión de cuotas, se fijará el capital y utilidades de cada socio con arreglo a los valores resultantes del día de producido el evento de acuerdo a Balance General practicado a tal efecto y el pago se efectuará de acuerdo a lo que los socios establezcan en esa oportunidad. Se deja establecido que si cualquiera de los balances arrojara pérdida y estas alcanzaren en uno o varios ejercicios el 50% del capital social, los socios podrán resolver la disolución inmediata de la sociedad. — E|líneas. Con efecto al 6 abril 1965. Vale.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.000. — e.24|8-Nº 21.084 v.24|8|65

CASA BRAUDO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo del la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Cesión de Cuotas Sociales: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintitrés días de junio de mil novecientos sesenta y cinco, entre doña Esther Raines de Braudo, rusa, viuda, mayor de edad, domiciliada en Rodríguez Peña 518 2º piso, "C", Capital Federal, por una parte como "Cedente", y el Doctor Manuel Balaban, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Corrientes 1515, 6º piso "C" por la otra como "Cesionario", ambos hábiles y vecinos de la Capital Federal, convienen lo siguiente: Primero: Doña Esther Raines de Braudo vende, cede y transfiere a favor del Doctor Manuel Balabán, las dos mil cuotas sociales, valor nominal de un mil pesos moneda nacional cada una, que tiene y le corresponden en la razón social CASA BRAUDO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, comprendiendo dicha transferencia la parte proporcional que corresponde a la cedente y las reservas legales y sociales; y los beneficios y|o pérdidas del ejercicio corriente, aseverando doña Esther Raines de Braudo que las cuotas cedidas, se encuentran libre de todo embargo, gravamen, prenda y|o interdicción. — Segundo: Formalizan esta cesión de cuotas sociales por el precio total y convenido de Un millón de pesos moneda nacional de curso legal, ($ 1.000.000.—), importe fijado de acuerdo a la valuación realizada por el Contador Público Nacional don Jorge Schejtman; cuyo importe total de un millón de pesos nacionales, recibe en este acto la cedente de manos del cesionario, en dos cheques: 1 por $ 600.000.— c|Banco de la Nación Argentina, Ag. Congreso número 110013888 y 1 de $ 400.000.— c|Banco Español del Río de La Plata Ltdo. Ag. Obelisco Nº 3894765, otorgando doña Esther Raines de Braudo al doctor Manuel Balabán, por la presente el más eficaz recibo y carta de pago en forma. — Tercera: En consecuencia la cedente subroga al cesionario en todos sus derechos y acciones que tenía y le correspondían en la sociedad de referencia, de la que queda totalmente desvinculada, sin tener que reclamar suma alguna por ningún concepto. — Cuarta: Se deja constancia que esta cesión de cuotas sociales, ha sido aprobada por unanimidad de socios presentes de Casa Braudo, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en la Asamblea especialmente convocada al efecto de fecha dieciocho de junio de mil novecientos sesenta y cinco. — Quinta: Se encuentran presentes los socios de la firma: doña Raquel Braudo, mayor de edad, argentina, casada; doña Silvia Alicia Balabán, mayor de edad, argentina, soltera; y don Guillermo Abel Balabán, argentino, soltero, de 18 años de edad, autorizado para ejercer el comercio, por la venia judicial que le confiriera el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, inscripta el 5 de abril de 1965, bajo el Nº 74, al folio 236 del libro 5 de Venias para ejercer el comercio; todos vecinos de la Capital Federal y suscriben el presente expresando su conformidad con esta cesión de cuotas sociales. — Sexta: Impuesto el doctor Manuel Balabán de los términos de este instrumento a su favor, manifiesta su conformidad y aceptación por ser lo convenido. — En un todo de acuerdo a lo expuesto se firman dos ejemplares de un mismo tenor y para un solo efecto, en Buenos Aires, a veintitrés días de junio de mil novecientos sesenta y cinco, haciéndose constar que el original que se repondrá con el sellado de ley, quedará archivado en el Registro Público de Comercio. — Esther R. de Braudo. — Manuel Balabán. — Raquel Braudo. — Silvia A. Balabán. — G. A. Balabán. — Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.120.— e. 24|8 Nº 21.099 v. 24|8|65.

FOTOGRABADOS INDEPENDENCIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

"Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Isaac Rosenblum, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Da. Esther Polonsky, C. I. Nº 1.485.203, domiciliado en Espinosa 2531, Capital Federal; Oreste Carlos Argenti, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Da. Edelmira Ventoso, L. E. Nº 4.327.697, domiciliado en Lavalle 1133, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Héctor Angel Charantano, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Da. María Antonia Bárbara, domiciliado en 25 de Mayo 1086, Lanús, Pcia. de Bs. Aires y Helmuth Ricardo J. F. H. Lammel, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Da. Enriqueta Mimmer, domiciliado en Humberto 1º 253, 2º Piso, Dpto. 28, Capital Federal, todos hábiles para contratar, convienen por este acto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645, y de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: En la fecha queda constituida entre los mencionados precedentemente, que suscriben el presente, una Sociedad denominada: "SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FOTOGRABADOS INDEPENDENCIA", con domicilio legal en Cabrera 3778|80, Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, talleres y|o agencias, y|o representaciones, en cualquier punto de la República y|o del extranjero. — Segunda: El objeto principal de la Sociedad lo constituye la explotación del ramo de las artes gráficas y todo trabajo y|o negocio relacionado con ellas y afines. — Tercera: La Sociedad podrá asimismo comprar y vender inmuebles rurales y|o urbanos, y realizar toda otra actividad directa y|o indirectamente vinculada a su objeto, en el país y en el extranjero. — Podrá formar parte de cualquier otra Sociedad creada o a crearse, ya sea civil o comercial, suscribiendo aportes de capital y ejercitando derechos que le acuerden los contratos respectivos. — A los efectos del cumplimiento de sus fines, la Sociedad por cuenta propia y|o ajena podrá efectuar y otorgar los contratos y actos jurídicos que sean necesarios o convenientes con particulares, instituciones nacionales, provinciales o municipales, Bancos, Privados y Oficiales. — Entre esos actos y contratos, se incluyen especialmente: a) Comprar y vender mercaderías, bienes muebles, inmuebles y semovientes, como así también darles y recibirlos en hipoteca, prenda, cesión, permuta, locación, depósito, mutuo, usufructo, comodato, uso, por los plazos, precios, intereses, pactos, y demás condiciones que se consideren convenientes; b) Realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier plazo que sea pudiendo en consecuencia, solicitar y concertar préstamos, créditos o descuentos y concederlos, en dinero efectivo y de cualquier otra naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de Bancos, así como también de particulares, compañías o sociedades, establecidos todos ellos, dentro o fuera del país sin limitación de tiempo o de cantidades, estableciendo los plazos, intereses, formas de pago y demás condiciones que estipulen, aceptando para todo ello las cláusulas que convengan en cada caso, a tal efecto, se podrá suscribir solicitudes, letras, pagarés, prendas y toda clase de documentos que se exijan, ya sea en el carácter de girante, aceptante, endosante, o avalista, cobrar y percibir el importe de dichos préstamos y otorgar a los efectos, los recibos y cartas de pago que correspondan. — Hacer novaciones, renovaciones y amortizaciones de deudas sobre toda clase de créditos acordados o que se acuerden en lo sucesivo, conviniendo nuevos plazos y abonando los importes por capital e intereses. — Girar en descubierto contra sus cuentas dentro de los créditos y en las condiciones concedidas. — Presentar balances y hacer manifestaciones de bienes. — Abrir y cancelar cuentas corrientes con o sin previsión de fondos, cajas de ahorros, plazos fijos o cualquier otro tipo. — c) Aceptar o conferir poderes generales o especiales, consignaciones, agencias, presentaciones y gestiones de negocio. — d) Gestionar, obtener, comprar, vender y registrar patentes de invención, procedimientos de fabricación, técnicas, designaciones y marcas comerciales. — La enunciación que antecede reviste carácter enunciativo y no limitativo. — Cuarta: La duración de este contrato es de Cinco Años, contados desde su fecha. — Quinta: El capital social se fija en la suma de Ochocientos Mil Pesos m|n. (m$n. 800.000), dividido en dieciséis cuotas de pesos 50.000.— m|n. c|l. suscriptas por los socios por partes iguales, o sea, cuatro cuotas cada uno. — Estos aportes han sido realizados e integrados en forma conjunta en útiles y máquinas según inventario que corre por separado y que forma parte del presente contrato. — Sexta: Los bienes que se integran como capital, se transfieren en este acto, a la sociedad que se constituye, hallándose ya en su poder. — Séptima: La administración, de la Sociedad será ejercida en forma conjunta por los socios, siendo necesaria la firma de todos ellos para librar cheques y suscribir documentos sociales, en especial aquellos que obliguen a la Sociedad en cualquier sentido, con respecto a terceros. — Octava: La firma social deberá destinarse exclusivamente a los fines de la sociedad. — Ninguno de los socios, individualmente, podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar fianzas, favor de terceros. — Novena: Los socios deberán dedicar todos sus conocimientos y actividades exclusivamente al servicio de la Sociedad, no pudiendo ocuparse de otros negocios, análogos, o no a los de la misma. — Décima: Anualmente, el 30 de noviembre de cada año, y sin perjuicio de los balances parciales, se practicará un inventario y balance general, quedando automáticamente aprobado, si dentro de los diez días corridos, posteriores a su recepción por cada socio, no fuera observado o impugnado, mediante telegrama colacionado dirigido a los demás socios. — El citado balance e inventario, deberá ser entregado personalmente a cada socio, bajo recibo por carta certificada, debiendo dejarse constancia en acta o libro copiador del envío y la respectiva fecha.—Undécima: De las utilidades líquidas y realizadas, se destinará un 5 o|o para el fondo de reserva que marca la Ley y cualquier otro porcentaje que fijen los socios, por acta, en cada caso. El saldo se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado. Las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas en la misma forma. — Duodécima: En caso de fallecimiento, ausencia con presunción de fallecimiento, declarada judicialmente, incapacidad parcial o total, también declarada judicialmente, de cualquiera de los socios, los demás podrán optar por a) Adquirir en conjunto o individualmente, la cuota de capital del socio fallecido o incapacitado; b) Admitir en lugar, a los herederos declarados judicialmente, con personería unificada a tal efecto. En ambos casos, y dentro de los treinta días del fallecimiento o declaración de incapacidad, deberán previamente, practicar un inventario y balance general, que determine el valor de las cuotas y monto de las utilidades a esa fecha. - Décima Tercera: El socio que desea retirarse, deberá comunicarlo a los demás por telegrama colacionado con 90 días corridos de anticipación. — Décimo Cuarta: En el supuesto del artículo anterior, los demás socios practicarán un inventario y balance general, que deberá quedar terminado, 60 días corridos después del efectivo retiro del socio, y los importes que resulten, se abonarán en la siguiente forma: a) el capital aportado; en veinticuatro cuotas mensuales iguales y consecutivas; b) Las utilidades, en 12 (doce) cuotas iguales y consecutivas. En ambos casos contadas a partir del mes siguiente de aquél en que el socio saliente, apruebe el inventario y balance, manifestándolo expresamente. Las cifras resultantes quedarán automáticamente aprobadas, si dentro de los diez días de comunicadas en forma fehaciente al socio que se retira, éste no las observare o impugnare. — Décimo Quinta: Los demás socios pueden adquirir las cuotas del socio saliente en forma conjunta, en proporción al capital aportado por cada uno, o individualmente, si les interesa. Por unanimidad y siempre que ninguno desee adquirir las mencionadas cuotas, podrán aceptar otro socio que ocupe el lugar del saliente, adquiriendo su capital social. — Décimo Sexta: En el supuesto de la cláusula duodécima, si los socios restantes no optan por alguno de los procedimientos que allí se establecen, deberán devolver a los herederos del socio fallecido, o incapacitado, el capital social y las utilidades, en la misma forma prescripta por la cláusula décimo cuarta. — Décimo Séptima: En caso de liquidación voluntaria o forzosa se designará un liquidador, que puede ser uno de los socios, designado por mayoría de capital y votos, a quien se le fijará, por acta, las respectivas facultades, debiendo abonar primero las obligaciones sociales y luego dividir el saldo entre los socios en forma proporcional al capital aportado por cada uno. — Décimo Octava: Cualquier duda o divergencia, ya sea en el espíritu, alcance o interpretación de las cláusulas de este contrato, sea dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada socio o por cada parte que sostenga una tésis distinta, dentro de los diez días de producirse la cuestión. Antes de reunirse, los árbitros deberán designar otro arbitrador único, para que a su vez dirima, si ellos no se ponen de acuerdo. El fallo del arbitrador único o el que produzcan los primeros árbitros, si están de acuerdo, será inapelable y obligatorio. El socio o socios que no lo acepten, pagarán a los que acepten, una multa equivalente al diez por ciento del capital aportado por el socio o socios conformes. Hasta tanto no se hayan abonado las multas, en la forma establecida, no podrá iniciarse ninguna acción judicial, por ningún concepto. — Décimo Novena: Las comunicaciones dirigidas a la Sociedad por los socios, deberán serlo en el domicilio legal que se establece en el artículo primero de este contrato y las dirigidas a los demás socios, deberán serlo en los siguientes domicilios, donde se tendrán por válidas las que se efectúen, hasta tanto no se establezca otro siempre dentro de la Capital Federal, Isaac Rosenblun, Espinosa 2531; Oreste Carlos Argenti, Salta 2159; Héctor Angel Charantano, Humahuaca 3411, 5º piso, dto. 25; y Helmuth R. J. F. H. Lammel, en Humberto 1º 253, 2º piso, dpto. 28. — Vigésima: Los socios autorizan expresamente al Dr. Rodolfo Dutto a efectuar todas las presentaciones que fueran menester ante el Registro Público de Comercio, con facultad de peticionar, desglosar y extender recibos, para registrar la inscripción en dicho Registro, de este Contrato y sus posibles modificaciones. En prueba de conformidad, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha de su encabezamiento. — Fdo.: Isaac Rosenblum. — Oreste Carlos Argenti. — Héctor Angel Charantano. — Helmuth Ricardo J. F. H. Lammel.

Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.920. e.24|8 Nº 21.105 v.24|8|65

ANDINA, HAMMEL, PFLAUM Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ssenta y cinco, el señor Jorge Gustavo Hammel, argentino naturalizado, viudo, domiciliado en Moreno 2595; la señora Ana Elisa Eichenberg Vda. de Pflaum, argentina naturalizada, domiciliada en la calle Callao 2068, la señora Erna Sofía Guggenheim Vda. de Strauss, alemana, domiciliada en la Avda. La Plata 520, todos de esta Capital; el señor Alfredo Strauss, argentino, casado, domiciliado en la calle Francisco Beiró Nº 1705, de Florida; y la señora Elena Edith Hammel de Fisch, casada, argentina, domiciliada en la calle 25 de Mayo Nº 59 de Vicente López, dejan constancia de que el señor Jorge Gustavo Hammel, la señora Ana Elisa Eichenber Vda. de Pflaum, ésta como única heredera de su difunto esposo don Federico Pflaum; la señora Erna Sofía Guggenheim de Strauss y el señor Alfredo

Strauss, estos últimos como sucesores universales de don Ludovico Strauss, son los únicos socios de "ANDINA, HAMMEL, PFLAUM Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 3.393 al folio 147 del libro 36 y bajo el número 2.392 al folio 158 del libro 38 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, encontrándose inscripta la señora Ana Elisa Eichenberg de Pflaum como sucesora universal de don Federico Pflaum bajo el nme:o 3.566 al folio 446 del libro 41 y la señora Erna Sofía Guggenheim y el señor Alfredo Strauss bajo el número 1.764 al folio 256 del libro 49 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Además dejan constancia que del capital social de novecientos setenta y cinco (975) cuotas de mil pesos m|n. ($ 1.000 m|n.) cada una, corresponden al socio señor Jorge Gustavo Hammel trescientas veinticinco (325); a la señora Ana Elisa Eichenberg de Pflaum la misma cantidad; a la señora Erna Sofía Guggenheim de Strauss ciento sesenta y dos (162) cuotas y al señor Alfredo Strauss ciento sesenta y tres (163) cuotas. — Todos los socios resuelven aumentar el capital social de Novecientos Setenta y Cinco Mil Pesos m|n. ($ 975.000 m|n.), dividido en novecientas setenta y cinco (975) cuotas de mil pesos m|n. ($ 1.000 m|n.) cada una en Un Millón Ciento Veinticinco Mil Pesos m|n. ($ 1.125.000 m|n.) a Dos Millones Cien Mil Pesos m|n. (pesos 2.100.000 mn.), dividido en dos mil cien (2.100) cuotas de mil pesos m|n. ($ 1.000 m|n.) cada una. — Además resuelven admitir como nuevo socio a la señora Elena Edith Hammel de Fisch. — En el aumento participan: el señor Jorge Gustavo Hammel con veinticinco mil pesos m|n. ($ 25.000 m|n.); la señora Elena Edith Hammel de Fisch con trescientos cincuenta mil pesos m|n.; la señora Ana Elisa Eichenberg de Pflaum con trescientos setenta y cinco mil pesos m|n. ($ 375.000 m|n.); la señora Erna Sofía Guggenheim de Strauss con ciento ochenta y ocho mil pesos m|n. ($ 188.000 m|n.) y el señor Alfredo Strauss con ciento ochenta y siete mil pesos m|n. ($ 187.000 m|n.). — Todos los aportes al aumento de capital se realizan transformando en cuenta capital la parte idéntica que corresponde a cada uno de los socios participantes en el aumento como acredores de la sociedad de acuerdo al balance otorgado al 31 de diciembre de 1964, fecha a la cual se retrotrae este aumento. — Además los socios resuelven modificar el contrato social. — El segundo inciso de la cláusula 3ª dirá: "El uso de la firma social estará a cargo de todos los socios en su calidad de gerentes; el socio gerente Jorge Gustavo Hammel representará sólo la sociedad y los socios Ana Elisa Eichenberg de Pflaum y Elena Edith Hammel de Fisch conjuntamente entre sí o cada una de ellas conjuntamente con la señora Erna Sofía Guggenheim de Strauss o con el señor Alfredo Strauss". En la cláusula 4ª se suprime el párrafo 2º. — La cláusula 6ª dirá: "El capital social lo constituye la suma de Dos millones Cien Mil Pesos m|n. de curso legal ($ 2.100.000 m|n. de c|l.), representados por dos mil cien (2.100) cuotas de mil pesos ($ 1.000 m|n.) cada una, íntegramente aportadas, correspondiendo a cada uno de los socios Jorge Gustavo Hammel, Elena Edith Hammel de Fisch, Erna Sofía Guggenheim de Strauss y Alfredo Strauss trescientas cincuenta cuotas (350) y a la señora Ana Elisa Eichenberg de Pflaum setecientas cuotas (700)". — Habiendo plena conformidad, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — J. G. Hammel. — Erna S. G. de Strauss. — Ana Elisa E. de Pflaum. — A. Strauss. — Elena H. Fisch.

Buenos Aires, agosto 16 de mil novecientos sesenta y cinco. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.080.— e.24|8-Nº 21.223-v.24|8|65

L. MAYRHOFER Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los socios de "L. MAYRHOFER Y CIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número dos mil quinientos setenta y ocho, al folio cuarenta y seis del libro veintidós; bajo el número dos mil novecientos veintidós y dos mil novecientos veintitrés al folio ciento sesenta y nueve del libro treinta y cinco; bajo el número dos mil cuatrocientos noventa al folio ciento setenta y dos del libro treinta y ocho; bajo el número dos mil ochocientos sesenta y seis al folio trescientos ochenta y ocho del libro treinta y nueve; bajo el número tres mil cuatrocientos cincuenta y siete al folio cuatrocientos treinta del libro cuarenta y uno y bajo el número mil quinientos sesenta y uno al folio veintitrés del libro cincuenta y dos de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Estos socios son: Nunzia Mayrhofer de D'Agostino, Juan Schopflocher, Victorio Santiago Pellerano y Roberto Schopflocher y por unanimidad resuelven aceptar la renuncia presentada por el socio señor Juan Schopflocher al cargo de gerente de la sociedad, continuando los actuales socios gerentes señores Victorio Santiago Pellerano y Roberto Schopflocher en su cargo. — Habiendo plena conformidad, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Juan Schopflocher. — Roberto Schopflocher. — Victorio Santiago Pellerano. — Nunzia Mayrhofer de D'Agostino.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.440.— e.24|8-Nº 21.115-v.24|8|65

CARLOS FRIGO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día: Que por escritura otorgada el 20 de abril de 1965 ante el escribano don Jaime Horacio Nerka Molnari, al Nº 379, folio 941 del Registro 204 de su adscripción, fué protocolizada el acta número diecinueve, de fecha 8 de marzo de 1965, de la sociedad "CARLOS FRIGO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; acta en la cual consta la aprobación del balance de la sociedad por el ejercicio correspondiente al año mil novecientos sesenta y cuatro, la aceptación del retiro de la sociedad del socio señor Antonio Frigo, por motivos de salud quien ha finiquitado sus actuaciones como socio con fecha 28 de febrero de 1965, la aceptación del retiro por parte del señor Antonio Frigo de su aporte al capital social formado por 6.000 acciones de cien pesos cada uno, o sea la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional; la aceptación de la participación del señor Antonio Frigo en los beneficios de los meses de enero y febrero fijándose de conformidad dicha participación en la suma de ochenta y dos mil pesos moneda nacional, que le son entregados previa deducción de sus retiros efectuados durante los mismos meses; la constancia del reconocimiento de todos los socios de la leal y útil actuación cumplida por el señor Antonio Frigo, lamentándose su retiro; la constancia de que el señor Antonio Frigo podrá continuar ocupando en forma precaria y provisoria la casa de la calle Araujo número 1450, mientras se le acepte como libre profesional medidor y siendo dicha ocupación sin cargo comprometiéndose el señor Antonio Frigo a la vigilancia y conservación de la propiedad; y la constancia de que el socio señor Carlos Frigo se hace cargo y se compromete a aportar de inmediato la cuota del capital social que correspondiera al socio saliente, esto es, la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional, quedando en consecuencia integrado el capital social de cinco millones de pesos de la siguiente manera: socio don Carlos Frigo: tres millones doscientos treinta y un mil seiscientos veinticinco pesos moneda nacional; socia doña Aurelia Solmano de Frigo; un millón doscientos cuarenta y un mil novecientos pesos moneda nacional; socia doña Josefina Frigo: trescientos noventa y un mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional, y socio don Jesús Luis Cavalieri: ciento treinta y cuatro mil setecientos veinticinco pesos moneda nacional. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Enmendado: "leal", Vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.920.— e.24|8 Nº 21.118 v.24|8|65

COMPAÑIA DE PIEDRAS Y ESMERILES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, que por escritura pública otorgada ante el escribano de esta capital, don Juan Esteban Carazo, el 26 de julio de 1965, al folio 260 del registro 464 a su cargo, la sociedad COMPAÑIA DE PIEDRAS Y ESMERILES. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha resuelto: 1) Prorrogar el término de duración del contrato social, por dos años más a contar desde el 30 de julio de 1965, fecha de su vencimiento. — 2) Aumentar, con retroactividad al 1º de enero de 1965, el capital social actual de $ 600.000 m|n. a $ 1.000.000 m|n. — 3) Modificar, como consecuencia, el contrato social en sus cláusulas Cuarta y Decimaséptima, las que quedan redactadas en la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en un millón de pesos moneda nacional, dividido en diez mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, totalmente aportadas por los socios en la siguiente forma: don Bjorn Kuna Nicola Petersen, cuatro mil quinientas cuotas o sea cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional; don Mario Maffei, dos mil ochocientas cuotas o sea doscientos ochenta mil pesos moneda nacional; don Pedro Angel Maffei, un mil ochocientas cuotas o sea ciento ochenta mil pesos moneda nacional; y don Plácido Patetta, novecientas cuotas o sea noventa mil pesos moneda nacional. "Decimaséptima: Practicados los balances por los gerentes y una vez determinadas las utilidades líquidas y realizadas, éstas serán distribuidas en la siguiente forma: cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta que alcance el diez por ciento del capital social y el noventa y cinco por ciento restante se dividirá entre los socios en proporción al capital aportado". — 4) Suprimir las cláusulas Décimasegunda y Décimaquinta. — 5) Permanecen vigentes todas las demás cláusulas del contrato originario. — Sobrerraspado: Nacional, Bjorn, y cinco, vale. — Entre líneas: Angel, vale.

Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.240. e.24|8 Nº 21.159 v.24|8|65

WITTA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: 1º) Que por escritura pública Nº 2976, del 14 de mayo de 1965, pasada ante el Escribano Santiago Pietrantuoni, don José Ambrosio Tognetti cede y transfiere las quinientas sesenta y ocho (568) cuotas de $ 100 m|n. cada una, que que le corresponden en WITTA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a los señores Jorge Alberto Sanmarti, Francisco José Sánchez, Agustín Pedro Conca, Manuel Pazos, Héctor José Tomé y Alfredo Puente, a razón de ochenta y una (81) cuotas a cada uno y a Recidilio Florencio Pasini, ochenta y dos (82) cuotas. — 2º) Esta cesión se efectúa por la suma de doscientos mil pesos m|n. ($ 200.000.), que el cedente recibió en seis documentos de pago incluidas las utilidades del ejercicio y saldo acreedor de su cuenta personal. — 3º) Con la firma de la presente cesión el señor José Ambrosio Tognetti, queda totalmente desvinculado de Witta, S. R. Limitada.

Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.320. e.24|8 Nº 21.149 v.24|8|65

FORESTACION AGUILA NEGRA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen y secretaría del autorizante, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número trescientos quince. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí el Escribano autorizante, comparecen los señores don Alberto María Oria, casado en primeras nupcias con doña Luisa Leonor Pernigotti, domiciliado en la calle Corrientes número ochocientos cincuenta y siete de esta ciudad, argentino; don Eugenio Jorge Heer, casado en segundas nupcias con Carmen García Parral, argentino, con el mismo domicilio que el anterior; y don Oscar Pílades Gerini, casado en primeras nupcias con Isolina Georgina Sáez, vecino de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires y de tránsito en esta Capital; todos los comparecientes son mayores de edad, hábiles para contratar y de mi conocimiento personal doy fe y dicen: Que formalizan por medio de esta escritura el convenio que sujetan a las cláusulas que se detallan a continuación: Primera: Desde el día de la fecha queda constituida entre los comparecientes una sociedad que girará bajo la denominación de "FORESTACION AGUILA NEGRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: Tendrá su domicilio legal en la calle Viamonte número seiscientos cuarenta de esta Ciudad, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto de la República y|o del extranjero. — Tercera: Tendrá una duración de cincuenta años contados a partir de la fecha, pero seis meses antes de vencer cada uno de los diez períodos de cinco años en que puede dividirse dicho plazo, cualquiera de los socios podrá expresar por telegrama colacionado su voluntad de separarse de la sociedad. — En tal caso se procederá en la forma prevista en el artículo décimo. En esas mismas oportunidades podrá resolverse por setenta y cinco por ciento del capital suscripto, la disolución total o parcial o cualquier modificación sustancial del contrato. — Cuarta: Su objeto principal será la explotación agropecuaria en todas sus faces incluso las de importación, exportación, administración, elaboración y manufacturación de todos sus productos. — Para su mejor desenvolvimiento y el efectivo logro de sus fines la sociedad, por cuenta propia y|o ajena, podrá realizar todos los actos jurídicos necesarios, incluso los que requieren poder especial de acuerdo a lo establecido por los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio. — Quinta: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en quinientas cuotas de mil pesos cada una, y se encuentra totalmente integrado por los socios en la proporción de doscientas veinticinco cuotas para cada uno de los señores Heer y Oria y cincuenta cuotas al señor Gerini, aportado en los inmuebles ubicados en el Partido de Islas, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, designados como Lotes números uno r. y uno c. de la manzana cuatro a. y números ciento veintiocho y uno t., todo de acuerdo a las medidas, linderos y demás circunstancias que constan en los respectivos títulos de propiedad y en las escrituras de transferencia que las partes otorgan en la fecha a favor de la sociedad que formalizan por la presente. — Sexta: La sociedad será administrada por todos los socios, que a tal efecto quedan designados "Gerentes" y el uso de la firma social estará a cargo indistintamente de cualquiera de ellos. — Séptima: El ejercicio social comenzará el día primero de junio de cada año, anualmente se practicará un "Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas", al cierre de cada ejercicio. — Octava: De las utilidades líquidas que arroje cada ejercicio se destinará en primer término un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social, el remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado. — Las pérdidas serán soportadas en la misma forma. — Novena: Además de los libros que la ley exige, la sociedad llevará un libro de actas rubricado donde se asentarán las resoluciones de importancia que adopten los socios reunidos. — Décima: El fallecimiento, incapacidad o interdicción de cualquiera de los socios no producirá la disolución de la sociedad, quedando los sucesores o representantes del mismo con la obligación de designar un representante único y de ceder las cuotas a los demás socios en las condiciones establecidas en el artículo siguiente, salvo que previa solicitud de los herederos o representantes, presentada dentro de los seis meses de producido el fallecimiento, la incapacidad o interdicción, los socios restantes resolvieren aceptarlos. — Décima Primera: La sociedad se disolverá por pérdida de más del cincuenta por ciento del capital social. — En caso de retiro de alguno de los socios en las fechas preestablecidas o con el consentimiento unánime de los restantes, la parte del socio saliente será abonada en una cuota equivalente al cincuenta por ciento de su valor nominal con vencimiento al mes de su retiro y el resto en doce cuotas iguales, mensuales y consecutivas con más el interés del quince por ciento anual pagadero conjuntamente con cada cuota de amortización. — Décima Segunda: En cualquier momento en que la mayoría de los socios lo resuelva, la sociedad podrá cambiar su carácter jurídico, convirtiéndose en Anónima, previo cumplimiento de los requisitos legales correspondientes. — Bajo las cláusulas que anteceden las partes dejan constituida la sociedad de referencia, obligándose a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho. — Leída y ratificada, así la otorgan y firman ante mí, doy fe. — A. Oria. — Eugenio J. Heer. — O. Pilades Gerini. — Hay un sello. Ante mí: Agustín O. Braschi. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio quinientos ochenta y tres del Registro quinientos seis de mi adscripción. — Para su inscripción en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, expido el presente testimonio en tres sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del cuatro millones ochocientos ochenta mil setecientos noventa y dos al presente inclusive, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Escribano A. O. Braschi.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.920. — e.24|8-Nº 21.152 v.24|8|65

SAFEMA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Félix Otto Margulies, alemán, casado, con domicilio en Acassuso 1623, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, y Curt Steinitz, austríaco, mayor de edad, separado legalmente, con domicilio en Arenales 1056, Piso 4º, Dto. "A", de esta Capital Federal, ambos mayores de edad, en su carácter de únicos socios de "SAFEMA, S. R. L.", según surge de los siguientes instrumentos: A) Contrato Social de fecha 11 de mayo de 1959, inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha 10 de julio de 1959, bajo el número 1.495, al folio 80, del Libro 37 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y B) Ampliación de fecha 5 de noviembre de 1964, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 4 de febrero de 1965, bajo el número 56, al folio 278, del Libro 50, de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; queda convenido: I) Aumentar el capital social en la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional. — II) Con motivo de dicho aumento, reformar el artículo "Tercero" de la ampliación, dándole la siguiente redacción definitiva: "Tercero": El Capital social será de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, (m$n. 1.000.000.—) dividido en diez mil cuotas de cien pesos cada una, que se integran de la siguiente manera: a) Seiscientos mil pesos mediante la cuenta capital que se encontraba totalmente integrada, y b) Cuatrocientos mil pesos moneda nacional mediante la capitalización del saldo de las cuentas particulares de los socios conforme surge del Balance cerrado al 30 de abril de 1964. — III) Ratificar en todas sus partes el contrato y la ampliación anterior en lo que no se hubiere expresamente reformado con el presente. — Leído que fue y en señal de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los 26 de julio de 1965 — Raspado y sobreescrito: "ambos", "señal" y "26", valen. — Firmado: Félix Otto Marculies y Curt Steinitz.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.440.— e.24|8-Nº 21.133 v.24|8|65

AGROIND

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Contrato de aumento de capital en sociedad de responsabilidad limitada. — Entre los señores Néstor Sergio Soulé, Ricardo Francisco La Torre, Hugo Héctor Picco y Francisco Martínez, todos mayores de edad, argentinos, casados, únicos socios de AGROIND, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, según contrato del siete de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha diez de julio de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo el número mil cuatrocientos noventa y tres al folio ochenta del libro treinta y siete de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, modificado por contrato del diez de mayo de mil novecientos sesenta y uno inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha veintiuno de setiembre de mil novecientos sesenta y uno bajo el número dos mil trescientos noventa y cuatro al folio trescientos treinta y ocho del libro cuarenta y dos de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, modificado por contrato del treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha catorce de julio de mil novecientos sesenta y cuatro bajo el número mil setecientos ochenta y uno al folio doscientos del libro cuarenta y siete de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, han resuelto modificar la cláusula quinta del contrato social que quedará redactada de la siguiente manera: El capital social será de cuatro millones de pesos moneda nacional, dividido en cuatro mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas e integradas por los socios en partes iguales a razón de un mil cuotas de capital por cada socio, que importan un millón de pesos moneda nacional. — Este capital está representado por mercaderías, muebles y útiles, maquinarias e instalaciones, según balance al treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro que forma parte de este contrato. — En prueba de conformidad firman las partes en la ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco. — Firmado: Ricardo Francisco La Torre, Néstor Sergio Soulé, Hugo Héctor Picco y Francisco Martínez.

Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.680.— e.24|8-Nº 21.141 v.24|8|65

RADIADORES DORWA

Sociedad de Responsabildiad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber por un solo día el siguiente edicto:

Entre los señores Abraham Vofchuk, Félix Vofchuk e Ismael Gursztyn, todos de nacionalidad argentinos, casados, con domicilio los dos primeros en la calle Dorrego treinta y nueve y el tercero en la calle Ferrari doscientos cincuenta y seis, de esta Capital Federal, todos mayores de edad y hábiles para contratar convienen en la formalización de una sociedad de responsabildiad limitada, sujeta a las cláusulas que a continuación se detallan: — Primera: A partir del primero de enero de mil novecientos sesenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato declárase constituida entre los nombrados contratantes una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo la razón social de RADIADORES DORWA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá su domicilio en esta Capital Federal, asiento principal de sus negocios, en la calle Leiva cuatro mil ochocientos veinticinco al veinte y siete, pudiendo establecer sucursales o agencias, así como representaciones en cualquier punto de la República. — Segunda: La sociedad tendrá capacidad legal en derecho, para ejecutar los actos jurídicos siguientes, sea por cuenta propia o de terceros: a) Dedicarse a la explotación de un taller de radiadores y tanques de nafta para automotores. Igualmente podrá dedicarse a la fabricación, venta, importación y|o exportación de cualquier clase de repuestos o accesorios para el automotor. El objeto social, podrá ampliarse con la realización de toda clase de actos de comercio lícito, permitido por las leyes de la Nación. b) Podrá asimismo adquirir el dominio de bienes muebles o inmuebles, sea por compra, permuta, cesión, dación en pago, o por cualquier otro título, con facultad para venderlos, hipotecarlos, o de otro modo gravarlos, por los precios, plazos y condiciones que estime conveniente. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad será de cincuenta años a contar desde la fecha antes indicada, es decir desde el primero de enero de mil novecientos sesenta y cinco, a cuya terminación se prorrogará automáticamente por otro período igual. Cualesquiera de los socios queda facultado a denunciar el presente contrato, aun antes del vencimiento del plazo pactado, pero en ningún caso podrá hacerlo con anterioridad al ejercicio correspondiente al año mil novecientos sesenta y cinco. La denuncia deberá notificarse de un modo fehaciente a los otros socios, con una anticipación no menor a los sesenta días corridos y la misma deberá ser hecha siempre con efecto al fin del ejercicio pertinente. Para el caso de denuncia el o los socios no denunciantes, podrán adquirir las cuotas de capital y demás haberes correspondientes al socio saliente, conforme al resultado del balance ordinario que ejecute la sociedad, no pudiendo tomar en cuenta ningún valor que no figure en el activo social. La cantidad que en esa forma se liquidara a favor del socio saliente le será abonada en diez cuotas iguales mensuales, sin intereses, pagaderos la primera de ellas a los noventa días del cierre del respectivo ejercicio, suscribiéndose en oportunidad de instrumentarse dichos actos, diez pagarés escalonados por los respectivos importes y con los citados vencimientos. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional legal, que los socios suscriben como sigue: don Abraham Vofchuk, la suma de cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, don Félix Vofchuk la suma de cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, y don Ismael Gursztyn, la suma de diez mil pesos moneda nacional de curso legal. La integración de los aportes por los socios son hechas en la misma forma que efectuaron la suscripción, es decir que el socio don Abraham Vofchuk, integra cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, don Félix Vofchuk, cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal y don Ismael Gursztyn diez mil pesos moneda nacional de curso legal. Los aportes efectuados por los socios son hechos en bienes, de acuerdo al inventario practicado con fecha primero de enero de mil noveciento sesenta y cinco, el que firmado por las partes se considera como parte integrante del presente convenio. El capital social, se divide en cien cuotas de mil pesos cada una, correspondiendo a Abraham Vofchuk cuarenta y cinco cuotas, a Félix Vofchuk cuarenta y cinco cuotas y a Ismael Gursztyn diez cuotas. — Quinta: La administración y dirección de los negocios sociales, estará a cargo conjunto de los señores Abraham Vofchuk y Félix Vofchuk, quienes al efecto quedan investidos del carácter de gerentes, pudiendo hacer suso de la firma social, cualesquiera de ellos en forma indistinta, firmando en consecuencia con su firma personal, bajo el sello de "Radiadores Dorwa, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Ninguno de los socios podrá comprometer la firma social en fianzas o negociaciones ajenas al giro de la misma. Cualesquiera de los socios gerentes, podrá representar a la sociedad, sin restricciones alguna con la amplitud de facultades que requiere el giro y la administración de los negocios sociales, inclusive para actuar ante Instituciones Bancarias oficiales y|o particulares así como ante los Ministerios y Reparticiones Públicas en general, sean nacionales, provinciales o municipales, suscribiendo toda clase de escrituras o documentos públicos o privados, inclusive poderes especiales o generales. — Sexta: Anualmente el treinta y uno de diciembre, se practicará un inventario y balance general de las actividades sociales, sin perjuicio de los de comprobación mensuales o de cualquier otro término, que podrán realizarse cuando lo deseare cualesquiera de los socios. De las utilidades realizadas y líquidas, se destinará el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, hasta que alcance el diez por ciento del capital social y el noventa y cinco por ciento restante será distribuido entre los socios por partes iguales, es decir que cada uno de ellos percibirá el treinta y tres por ciento. Las pérdidas, si las hubiere serán soportadas en la misma proporción y si las mismas llegaran a exceder el cincuenta por ciento del capital social, a la terminación de cualquier ejercicio económico facultará a cualesquiera de los socios, para solicitar que la entidad entre de inmediato en liquidación. — Séptima: La participación de cada socio, es de carácter personal e intransferible, salvo que los consocios lo autoricen a ceder la misma total o parcialmente. Los señores Abraham Vofchuk y Félix Vofchuk, podrán dedicarse a otras actividades, aun las que pueden ser afines a las que realice la sociedad. El socio Ismael Gursztyn, deberá dedicar toda su actividad y tiempo a beneficio de la sociedad, no pudiendo ejercer ninguna otra actividad comercial o industrial. — Octava: En caso de disolución total se procederá de acuerdo a los principios que rigen la materia para estos casos y la misma no podrá demorarse más de dos meses a contar desde la fecha de la decisión, la que constará en actas. Solo los señores Abraham Vofchuk y Félix Vofchuk, tendrán derecho para pretender la continuación de los negocios sociales, a su sola cuenta, haciéndose cargo del activo y pasivo, abonando al socio saliente señor Ismael Gursztyn, todo lo que correspondiera a su favor por capital, reservas, utilidades e intereses, según el respectivo balance general y de acuerdo a lo establecido en la cláusula tercera de este contrato. — Novena. La soceidad se disolverá por la muerte, interdicción o quiebra de dos de los socios. En caso de fallecimiento o incapacidad física o legal de cualesquiera de ellos, los socios restantes continuarán en la dirección de las actividades sociales y los herederos del socio failecido o incapacitado, deberán elegir un representante para que actúe en la sociedad, con los mismos derechos y obligaciones que le correspondían a quien representa. — Décima: Para el caso de retiro de un socio, en el cómputo de los valores activos del respectivo balance, no se tomarán en cuenta valor nominal e intangible, ni se revaluará ningún rubro del activo. El socio saliente sólo tendrá derecho sobre el fondo de reserva legal u otro facultativo, que no comprometa obilgaciones para la sociedad, proporcionalmente a su participación en las utilidades. — Décima primera: Cualquier divergencia que se suscite entre los socios o entre éstos y los herederos y|o representantes del socio fallecido o incapaz rspecto a la interpretación o cumplimiento del presente contrato, o a su disolución, será dirimida por árbitros, arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes antes de laudar designarán un tercero para el caso de discordia. — El laudo deberá dictarse en el plazo de treinta días hábiles, vencido el cual, las partes quedarán libres para ejercitar las acciones judiciales del caso, a cuyo efecto se someten desde ya a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales Ordinarios de esta Capital Federal. — Para el caso de que el laudo arbitral fuera emitido dentro del plazo antes establecido, el mismo será de carácter inapelable para las partes interesadas. — Décima segunda: Para todo lo no previsto en este contrato, regirán las disposiciones de la Ley Nacional número once mil seiscientos cuarenta y cinco y en su defecto las generales del Código de Comercio o las supletorias del Código Civil. — Bajo las cláusulas precedentes, dejan formalizadas las partes la presente sociedad, a cuyo fiel e inviolable cumplimiento se obligan con arreglo a derecho, firmado en Buenos Aires, a los dos días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cinco. — Firmado A. Vofchuk. — F. Vofchuk. — I. Gursztyn. — Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Radiadores Dorwa, Soc. de Resp. Ltda. s|edicto.

Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 10.720 e.24|8 Nº 21.168 v.24|8|65

MODAS LEOCLAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores: Arturo Franchi, argentino, casado, Cédula de Identidad Nº 490.656; Clara Franchi de Casella, argentina, viuda, Cédula de Identidad Nº 3.651.250; y Leonor Roussel de Franchi, argentina, casada, Cédula de Identidad Nº 1.031.092; todos con domicilio en la calle Cabildo 1849, Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar; convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, conforme a la Ley 11.645, y que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "MODAS LEOCLAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la calle Cabildo 1849, Capital Federal. — Segunda: La sociedad se constituye por el término de treinta años, a partir del 1º de julio de 1965. — Tercera: El objeto social será la comercialización al por mayor y|o menor de mercaderías en general. — Cuarta: El capital social se fija en la suma m$n. 300.000 (trescientos mil pesos moneda legal), dividido en 300 cuotas de m$n. 1.000, (un mil pesos moneda legal) cada una, que los socios aportan por partes iguales, de acuerdo al balance general que aprobado por todos los socios forma parte del presente contrato. — Quinta: La gerencia, administración y dirección de la sociedad, así como el uso de la firma social, estará a cargo de todos los socios, que actuarán como gerentes en forma conjunta, separada, alternativa y|o indistintamente. — Sexta: Se confeccionará todos los 30 de junio un inventario general que permita preparar el balance general anual y la respectiva cuenta de resultados. Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán entre los socios en proporción al capital aportado por cada uno, previa deducción de los mínimos legales para reserva. En caso de pérdidas, serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Séptima: En caso de fallecimiento o incapacidad declarada judicialmente de uno de los socios, el presente contrato mantendrá su plena vigencia, debiendo optar los derecho habientes o representantes legales del socio fallecido o declarado incapaz, entre incorporarse a la sociedad, unificando su representación o retirarse de la misma. — Octava: Al decidirse el retiro de un socio se procederá a confeccionar un balance general, a la fecha que corresponda, al efecto de determinar el saldo a favor que le corresponda por cuenta capital, cuenta particular y resultado del ejercicio que esté en curso. El saldo así determinado, será abonado en un plazo no mayor de dos años, devengando el saldo impago un interés del tipo que aplique el Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento en esta fecha. — Novena: Para todos los efectos relativos a este contrato las partes constituyen sus domicilios en los lugares indicados, sometiéndose desde ya a los tribunales ordinarios de esta Capital Federal. En prueba de conformidad, se firma el presente contrato en la ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y cinco. — S|R.: "soportadas", vale. Fdo.: A. Franchi. — Clara Franchi de Casella. — Leonor Roussel de Franchi.

Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.880. e.24|8 Nº 21.165 v.24|8|65

BALANCES

BANCO COMERCIAL DE BUENOS AIRES S. A.

BALANCE GENERAL

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964

ACTIVO	m$n.
Disponibilidades	159.404.509.18
Efectivo	105.453.954.40
En Bancos y corresponsales	53.950.554.78
Otros conceptos	—.—
Valores Mobiliarios	35.000.000.—
Nacionales	—.—
a) Del Banco Central de la Rep. Arg.	—.—
b) Letras de Tesorería	—.—
c) Bonos del Tesoro	—.—
d) Títulos	35.000.000.—
Provinciales y municipales	—.—
Otros	—.—
Operaciones en oro y moneda extranjera	175.743.109.65
Préstamos	538.639.248.68
Adelantos en cuenta corriente	7.040.652.70
Documentos descontados	470.058.736.99
Letras, transferencias y giros comprados	21.882.539.76
Prendarios	—.—
Hipotecarios	—.—
Otros préstamos al público	39.657.319.23
A gobiernos y reparticiones oficiales	—.—
Otros	—.—
Inmuebles de uso propio	29.021.120.30
Bienes diversos	51.363.315.73
Otras cuentas	396.668.305.30
TOTAL DEL ACTIVO	1.385.839.609.34
Pérdidas y Ganancias (Saldo)	—.—
TOTAL GENERAL	1.385.839.609.34

PASIVO	m$n.
Depósitos	741.666.684.70
Banco Central de la República Argentina	—.—
Otras Obligaciones	3.709.879.97
Obligaciones hipotecarias en vigor	—.—
Con Bancos del país	—.—
Con otros titulares del país	3.709.879.97
Con Bancos y otros titulares del exterior	—.—
Operaciones en oro y moneda extranjera	172.381.544.32
Otras cuentas	222.934.325.78
TOTAL DEL PASIVO	1.140.692.434.77
Pérdidas y Ganancias (Saldo)	897.371.60
Capital	223.107.700.—
Integrado	204.760.276.—
A integrar	18.347.424.—
Reservas	21.142.102.97
Legal	6.745.398.21
Estatutarias	1.623.643.74
Otras	12.773.061.02
TOTAL GENERAL	1.385.839.609.34

DEPOSITOS	m$n.
Cuentas Corrientes	391.163.265.89
Caja de ahorros	84.799.116.50
Plazo fijo	248.780.598.16
Oficiales	1.466.721.95
Judiciales	—.—
De Bancos y corresponsales del país	845.902.05
De Bancos y otros titulares del exterior	—.—
Otros	14.611.080.15
TOTAL	741.666.684.70

RUBROS COMPLEMENTARIOS	m$n.
Parte no usada de créditos acordados	117.181.668.24
Adelantos en cuenta corriente	30.000.—
Otros créditos en moneda nacional	—.—
Operaciones en moneda extranjera	117.151.668.24
Responsabilidades Eventuales	111.402.027.61
Fianzas otorgadas	72.580.197.63
Aceptaciones y otros riesgos	38.821.829.98
Garantías Otorgadas	—.—
Garantías Recibidas	491.127.316.27
Acciones del Banco (Directorio)	45.000.000.—
Documentos	51.023.013.06
Títulos y otros valores	2.352.500.—
Mercaderías, maquinarias y productos varios	48.308.632.05
Alhajas, ropas, muebles, objetos varios, etc.	—.—
Hipotecas	8.295.865.—
Otras	336.147.306.16
Operaciones por cuenta de terceros	159.158.775.45
Valores al cobro	116.169.515.45
Valores en custodia	42.989.260.—
Otras	—.—

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	62.420.871.08
Gastos en personal	43.932.310.55
Otros gastos	17.226.884.72
Pérdidas diversas	5.296.059.04
Amortizaciones y provisiones	14.576.252.07
SUBTOTAL	143.452.377.46
Utilidad del Ejercicio	—.—
TOTAL	143.452.377.46

HABER	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	102.012.462.91
Utilidades diversas	41.439.914.55
SUBTOTAL	143.452.377.46
Pérdida del Ejercicio	—.—
TOTAL	143.452.377.46

Utilidad / Pérdida del ejercicio	—.—
Saldo Acreedor del ejercicio anterior	897.371.60
UTILIDAD A DISTRIBUIR	897.371.60

Buenos Aires, 8 de febrero de 1965.

Symcha Horowitz, Vicepresidente. — Abraham Ferstman, Gerente General. — Saúl Jachniuk, Contador General. — Moisés A. Smolarz, Síndico.

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad a la fecha del cierre del ejercicio (Vº Bº Ley de Bancos, artículo 26º). — Moisés Kostzer, Contador Público Nacional. Tomo III - Folio 222. Cons. Prof. Cienc. Econ. Tomo I Fº 86.

e.24|8-Nº 9.955-v.24|8|65

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO LOMBARDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 14 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.24|8-Nº 21.199-v.6|9|65

Nº 2

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MOAURO y de ZULEMA MOAURO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 3 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800.— e.24|8-Nº 21.254-v.6|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO RIVAS. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400.— e.24|8-Nº 21.378-v.6|9|65

Nº 3

Juzgado en lo Civil núm. 3, Secretaría núm. 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MATHIEU de BARDELLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.24|8-Nº 21.204-v.6|9|65

Nº 4

El Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEL MALATESTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 2.800.— e.24|8-Nº 21.253-v.6|9|65

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL LECEA o MIGUEL LECEA ZUFIAURRE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.800.— e.24|8-Nº 21.319-v.6|9|65

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE LLAMAL. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1965. — José M. Monclá, secretario.

$ 2.400.— e.24|8-Nº 21.213-v.6|9|65

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, en el concurso civil de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES comunica por dos días el día 16 de Noviembre de 1965, a las 12 horas se realizará la Junta Verificadora de Créditos. — Prevíénese a los acreedores que no concurran que se los tendrá por adheridos a las resoluciones que tome la mayoría compareciente. — Jorge Roberto L. Soto. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.120.— e.24|8-Nº 21.190-v.25|8|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANDIDA VILLANUEVA de RAMOS y MANUEL RAMOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 21 de julio de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.800.— e.24|8-Nº 21.184-v.6|9|65

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MALVINA MARIÑO o MARIÑA de UCHA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 29 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.800.— e.24|8-Nº 18.099-v.6|9|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|8 al 19|8|65.

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE JORGE RAMOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.800.— e.24|8 Nº 21.272 v.6|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL JOSE ELGUERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio seis de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.24|8 Nº 21.323 v.6|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCRECIA EDITH TORRES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.24|8 Nº 21.296 v.6|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA LUISA NOLI de SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio catorce de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.24|8 Nº 21.203 v.6|9|65

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por cinco días a EMILIA TORRES y JULIO RODRIGUEZ para que se presenten en autos a los fines del pedido de adopción, Expediente Nº 23048, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, Agosto dieciocho de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 1.800.— e.24|8 Nº 21.358 v.30|8|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO ORGANTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de Julio de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.24|8 Nº 21.183 v.6|9|65

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita por quince días a don HECTOR MARCIAL ATENCIO y doña CARMEN LUJAN CEPEDA, en el juicio: "Atencio Héctor Miguel s|adopción" para que comparezcan a tomar intervención en los presentes obrados. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.000.— e.24|8 Nº 21.338 v.30|8|65

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VICENTE PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Mayo 18 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.24|8 Nº 21.267 v.6|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTO FORJA, ROSA DELFINA LINARI de FORJA, y AMALIA FLORENTINA FORJA de OLIVEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.200.— e.24|8 Nº 21.228 v.6|9|65

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO SCARPINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.24|8 Nº 21.220 v.6|9|65

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por veinticinco días a herederos y acreedores de FRANCISCA LAURENZ de PELLICCIA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Agosto 18 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.400.— e.24|8 Nº 21.207 v.30|8|65

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERUNDINA RODRIGUEZ de PICALLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto 4 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.24|8-Nº 21.187-v.6|9|65

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita por 15 días al propietario del inmueble sito en JACOBO ADRAN VARELA Nº 2289, para comparecer en el juicio: "ALIANELLI SAVERIO s|POSESION TREINTAÑAL" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces, Pobres y Ausentes. — Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.800.— e.24|8-Nº 21.215-v.30|8|65

El Juez Nacional en lo Civil, Dr Andrés Alberto Carnevale, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 35, cita a doña NATIVIDAD DEMETRIA CASAS, por cinco días, en el juicio de adopción de su hija menor Rosa Elena Casas, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. — Buenos Aires, Agosto 11 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.000.— e.24|8-Nº 21.274-v.30|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ETHEL ROTH de KLEIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Junio 1º de 1965. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800.— e.24|8-Nº 21.250-v.6|9|65

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de ley a RAMONA HAYDEE FARIAS, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Noriega Néstor J. c|Faría R. H., sobre Pérdida Patria Potestad", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes, para que la represente y defienda en el mismo. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, Julio 21 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.000.— e.20|8-Nº 2..248-v.30|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de don RUBEN KUNOWSKY. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 29 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.24|8-Nº 21.320-v.6|9|65

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS ORLANDO D' ALESSANDRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto once de 1965. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.24|8-Nº 21.382-v.6|9|65

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO GONZALEZ — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto 4 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.24|8-Nº 21.267-v|6|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELICIANO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto 4 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.24|8-Nº 21.352-v.6|9|65

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA GUARINO de PROSPERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 13 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.24|8-Nº 21.221-v.6|9|65

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO SANTIAGO ANTONIO CLUGNIAC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires. 30 de julio de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. — e.24|8 Nº 21.335 v.6|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL IGLESIAS LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. — e.24|8 Nº 21.197 v.6|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE CATANZARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. — e.24|8 Nº 21.308 v.6|9|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LADISLAO ROQUE NUÑEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. — e.24|8 Nº 21.397 v.6|9|65

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por treinta días a herederos y acreedores de ISER BERNARDO ALTER. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800. — e.24|8 Nº 21.381 v.6|9|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES GRODZIELSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400. — e.24|8 Nº 21.238 v.6|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26 (Secretaría Nº 52), cita y emplaza a herederos y acreedores de MIGUEL GIANELLI y MARIA MUSSO de GIANELLI, por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. — e.24|8 Nº 21.198 v.6|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO JORGE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. — e.24|8 Nº 21.196 v.6|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA RUIZ de GAREA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. — e.24|8 Nº 21.366 v.6|9|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE PALMIERI VOLPE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400. — e.24|8 Nº 21.189 v.6|9|65

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICENTA del BAGNO de SACCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. — e.24|8 Nº 21.300 v.6|9|65

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINO LOPEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.400 e.24|8 Nº 21.217 v.6|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA GONZALEZ de ROVEDIELLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.24|8 Nº 21.285 v.6|9|65

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAUDOMIA FILOMENA BERAGLI de GALIANO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.24|8 Nº 21.270 v.6|9|65

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por treinta días a herederos y acreedores de AMERICA MARTINEZ o MARTINEZ de GUTIERREZ. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.24|8 Nº 21.333 v.6|9|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA IGLESIAS de SOMOZA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e.24|8 Nº 21.370 v.6|9|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GOZLINO y CATALINA SOAVE de GOZLINO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.20|8 Nº 21.372 v.6|9|65

Nº 30

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO PEDRO BORRAT VIERA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.24|8 Nº 21.306 v.6|9|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de AMALIA VEDOVATTI de RAGAZZI. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 1.200 e.24|8 Nº 21.304 v.30|8|65

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita por el término de tres días a ANGELA C. de RODRIGUEZ comparezca a estar a derecho en autos "Figgini, Ambrosio E. c|Rodríguez, Angela C. de, Subinq. y Ocup. s|desalojo", Inca 3862", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, julio 21 de 1965. — Arístides L. Cassani, prosecretario.
$ 1.080 e.24|8 Nº 21.229 v.26|8|65

Nº 37

El Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don SALVADOR CARDUCCI. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — Carlos Horacio Gargano, secretario.
$ 1.400 e.24|8 Nº 21.396 v.30|8|65

Nº 40

El Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita a MARIO ATILIO ALVARADO, para que dentro del término de tercero día comparezca a estar a derecho en los autos: "Di Fiore, Antonio vs. Alvarado, Mario Atilio y otros s|cobro de alquileres", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. Publíquese tres días.
Buenos Aires, julio 29 de 1965. — El secretario.
$ 1.200 e.24|8 Nº 21.227 v.26|8|65

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado Nacional de Instrucción Nro. 1 a cargo del Dr. Alfredo Mángano, secretaría número 101 a cargo del Dr. Oscar Hermelo, cita y emplaza por el término de ley, a contar de la primera publicación del presente a CATALINA ECHAZARRETA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 17.147, que se le sigue por infracción al art. 146 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. Secretaría Nº 101, 30 de julio de 1965. — Oscar Hermelo, secretario.
e.24|8-Nº 6.618-v.30|8|65

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 3, secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AUGUSTO HECTOR BARRERA AGUIRRE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de junio de 1965. — Rafael Cullen, secretario.
e.24|8-Nº 6.619-v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR ENRIQUE SERRANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 16 de julio de 1965. — Rafael Cullen, secretario.
e.24|8-Nº 6.620-v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SANCHEZ SERRADO DE SALEH NELIDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa

Nº 26.118 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.24|8-Nº 6.621-v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CASTRO DE RAÑO, AMELIA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.098 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.24|8-Nº 6.622-v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EXPOSITO JESUS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.24|8-Nº 6.623-v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a POSSE CARMELO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.100 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.24|8-Nº 6.624-v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANETTI DELIA ZULEMA SERET de para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.24|8-Nº 6.625-v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR HORACIO CAMPODONICO y a FORTUNATO CAMPODONICO para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción Art. 44 ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.24|8-Nº 6.626-v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ABRAHAM FELMANAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 24.547), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.24|8-Nº 6.627-v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a MABEL SUSANA KATTAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.24|8 Nº 6.628 v.30|8|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OLGA LIBERTINO de COSTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1965. — A. José Porto, secretario.
e.24|8-Nº 6.629-v.30|8|65

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO JOSE KIPERMAN (Causa Nº 35.120), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.24|8-Nº 6.630-v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANIBAL HECTOR MOLINA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, (causa Nº 29.575), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — Julio Adolfo Teráu, secretario.
e.24|8-Nº 6.631-v.30|8|65

Nº 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital doctor Carlos M. Ure. — Se cita, llama y emplaza por cinco días a WALTER AMADO ELIAS procesado por robo en la causa número 29.413 para que comparezca a estar a derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.24|8-Nº 6.632-v.30|8|65

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital doctor Carlos M. Ure. — Se cita, llama y emplaza por treinta días a PEDRO E. BLANCO y a EDMUNDO F. QUINTERO PAEZ procesados por quiebra, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 27.590, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.24|8-Nº 6.633-v.30|8|65

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO GARCIA LANZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4569, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1965. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.24|8 Nº 6.634 v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a WALLI BLANCO de BISSO o WALLY SUSAN BAYER o WALLY SOLHAM BAYER de DESTITO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa reiterada, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — José Mancinelli, secretario.
e.24|8 Nº 6.635 v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS SALINAS SOUTO, causa número 4333, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — José Mancinelli, secretario.
e.24|8 Nº 6.636 v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO ENRIQUE DELGADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4565, que se le sigue por lesiones (Art. 92 C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.24|8 Nº 6.637 v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ANGEL FERREIROS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4530, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.24|8 Nº 6.638 v.30|8|65

Nº 19

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 19, de la Capital Federal, Secretaría 157, se cita y emplaza por el término de cinco días, a CARLOS FRANCISCO ANIBAL, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 4.524, que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — José Alberto Seyahian, secretario.
e.24|8 Nº 6.639 v.30|8|65

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO SCARCELLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 172 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Expediente Nº 4.576.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Jorge Baltar, secretario.
e.24|8 Nº 6.640 v.30|8|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en la Pneal Económico Nº 1, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a BENJAMIN ALCARAZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 36|65, que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1 del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, piso 2º, Capital.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.
e.24|8 Nº 6.642 v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 de la Capital, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO POBLET, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 705|63 que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría número 1 del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, piso 2º, Capital.
Buenos Aires., 6 de agosto de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.
e.24|8 Nº 6.643 v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 de la Capital, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO ROBELO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 136|64 que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1 del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, piso 2º, Capital.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.
e.24|8 Nº 6.644 v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a los señores JUAN CARLOS GALLO y JACINTO MUSTAFA, representantes legales de la firma "El Emporio Cochabamba S. R. L. (enformación), para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue a la mencionada firma por infracción a la Ley 11.275. Bajo apercibimieto de declararse rebelde a la firma "El Emporio Cochabamba S. R. L. (en formación). — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 6 de agosto de 1965. — A. Mabel García, secretaria.
e.24|8 Nº 6.645 v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Inscia en lo Penal Económico Nº 1, Dr. Rodolfo F. Salinas, Secretaría Nº 2, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación, al procesado CARLOS ALBERTO PIQUER, para que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, piso 2º, Capital.
Secretaría, 30 de julio de 1965. — A. Mabel García, secretaria.
e.24|8 Nº 6.646 v.30|8|65

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2 secretaría Sr. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO JORGE POLONSKY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. Art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.24|8 Nº 6.647 v.30|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2 secretaría Sr. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a GOLDWASER HNOS. Y CIA., para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción Ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.24|8 Nº 6.648 v.30|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISRAEL M. LERNER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al Art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.24|8 Nº 6.649 v.30|8|65

Nº 3

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nestor C. Nogués, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ERASMO PINETA FITZGERALD para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302, Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 19 de julio de 1965. — Nestor Carlos Nogués, secretario.
e.24|8-Nº 6.650-v.30|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nestor C. Nogués, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS KRACOFF para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 19 de julio de 1965. — Nestor Carlos Nogués, secretario.
e.24|8-Nº 6.651-v.30|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nestor C. Nogués, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO A. DIEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 19 de julio de 1965. — Nestor Carlos Nogués, secretario.
e.24|8-Nº 6.652-v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ALFREDO USAJ y a ALFONSO FERNANDEZ para que comparezcan a estar a derecho en la causa que

se les sigue por infracción art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes.

Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 19 de julio de 1965. — Néstor Carlos Nogués, secretario.

e.24|8-Nº 6.653-v.30|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Néstor C. Nogués, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS DEBOLE y a GENARO TESTA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de julio de 1965. — Néstor Carlos Nogués, secretario.

e.24|8-Nº 6.654-v.30|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Néstor C. Nogués, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO DA PONTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de julio de 1965. — Néstor Carlos Nogués, secretario.

e.24|8-Nº 6.655-v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económ. Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO R. LOPEZ y F. TRUFFA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin fondos (Art. 302 C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de julio de 1965. — Néstor Carlos Nogués, secretario.

e.24|8-Nº 6.656-v.30|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Néstor C. Nogués, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO QUINTEROS y a ANTONIO GORIZZO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de julio de 1965. — Néstor Carlos Nogués, secretario.

e.24|8-Nº 6.657-v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económ. Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOE MASELLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 28 de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.24|8-Nº 6.658-v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económ. Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ANA de JESUS ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de julio de 1965. — Néstor Carlos Nogués, secretario.

e.24|8-Nº 6.659-v.30|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económ. Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO MARIANO DAVILA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin provisión de fondos - Art. 302 C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1965. — Néstor Carlos Nogués, secretario.

e.24|8-Nº 6.660-v.30|8|65

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JACOBO CHESTER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.24|8-Nº 6.661-v.30|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL SEGUNDO GIUNIPERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.24|8-Nº 6.662-v.30|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a BERNARDO TELERMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.24|8-Nº 6.663-v.30|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS DAYE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 302 Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.24|8-Nº 6.664-v.30|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO FRANCISCO MARZANA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 302 C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.24|8-Nº 6.665-v.30|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE MARTINEZ CASTRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 302 Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.24|8-Nº 6.666-v.30|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO ROSEMBLAT, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 302 Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.24|8-Nº 6.667-v.30|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a LEON PALAIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 302 C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.24|8-Nº 6.668-v.30|8|65

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6º, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente al representante legal de "CONSTANTINI Y CIOVINGO", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.24|8-Nº 6.669-v.30|8|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días que se halla depositado en Secretaría el estado de la liquidación y proyecto de distribución de la quiebra de LA FABRICA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES que serán aprobados si no hay oposición en los ocho días posteriores a la última publicación. — Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 880 e. 24|8 Nº 21.325 v. 25|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber por dos días que en autos "A. DUJAN y CIA. S. R. L. s| quiebra" se han regulado los siguientes honorarios: Sociedad Electrotécnica Argentina S. A. (liquidadora) m$n. 30.000; Dr. Oscar Péndola (apoderado liquidadora) m$n. 10.000; Esc. J. Luis Villarino (inventariador) m$n. 7.000; Dr. Daniel Divinsky (liquidador ad-hoc) m$n. 5.000. — Buenos Aires, doce de agosto de 1965. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 1.120 e. 24|8 Nº 21.316 v. 25|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de "EDMUNDO RABBIONE (h)". Fecha provisoria de cesación de pagos: 5 de junio de 1963. Síndico Antonio López Figaredo. Domicilio Corrientes 1309, 4º piso, Of. 11, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 20 días. Señálase el 1º de octubre, a las 14 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, julio 21 de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 3.800 e. 24|8 Nº 21.202 v. 30|8|65

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

En virtud a lo dispuesto por el señor Juez Federal doctor Raúl Horacio Ríos Centeno en los autos "Banco Hipotecario Nacional c|Enrique Romera s|Prepara vía ejecutiva", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría del suscripto, cítase al demandado ENRIQUE ROMERA para que dentro del término de quince días a partir de la última publicación comparezca a reconocer firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de que si no concurre se le tendrá por reconocidas (Art. 252, Ley 50). — Publíquese durante tres días (Art. 1º del Decreto 1793|56). — San Martín, 12 de febrero de 1965. — Eduardo V. Crespo, secretario.

$ 2.160 e. 24|8 Nº 21.383 v. 26|8|65

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal a|c del Juzgado Nº 3 de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a HELVIO DOMINGUEZ, para que dentro del término de 15 días, a contar del último de la publicación del presente, que se hará por 5, comparezca a este Juzgado, Secretaría Criminal y Correccional, sito en la calle Cerrito Nº 24, a efectos de recibírsele declaración indagatoria en la causa Nº 4.409|64, caratulada "Domínguez Helvio s|malversación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y procederse a su inmediata captura. — Secretaría, 9 de agosto de 1965. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.24|8-Nº 6.641-v.30|8|65

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 16

Se hace saber por tres días que en los autos caratulados C. I. P. A. S. A. Tercería de mejor derecho en autos caratulados: "DOMINGUEZ ROQUE E. c|F.A.F.A., S.R.L. que la demandada F.A.F.A., S.R.L. deberá comparecer al Juzgado Nacional del Trabajo Nº 16 de la Capital Federal, a cargo del doctor C. G. Torres Brizuela, a la audiencia del día 23 de setiembre próximo a las 13 hs., a contestar demanda de tercería de mejor derecho bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 62 y 130 D. O. ley 12948. — J. C. Donadío. — Secretario.

e.24|8-Nº 6.714-v.26|8|65

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto Albisetti, Secretaría del firmante, hace saber por cinco días que el martillero O. Ramos Oromí, procederá a rematar el día sábado 28 de agosto a las 15.30 horas en el mismo, el local desocupado ubicado en la calle Patagones Nº 2794 casi esquina Labardén, denominado unidad 4 en la planta baja, con superficie funcional de 28,53 m2 y unidad complementaria de 27,08 m2 y superficie cubierta propia total de 55,61 m2 y porcentual de 3.36 o|o del total del edificio con frente a la calle Labardén Nº 102|110 esquina Patagones, sobre terreno de 8.83 m2 al N. sobre Patagones; 20,10 m2 en su otro frente al O. sobre Labardén; 21,50 m2 al E. lindando con el lote Nº 1 y 10,50 m2 al S. lindando con el lote Nº 3. Base $ 512.400 moneda nacional al contado. Juicio: "MUTOLO SERAFINA OLGA y otro contra IRIGOYEN ALBERTO s|cobro hipotecario". Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — Santo S. Faré, secretario.

$ 6.000.— e.24|8 Nº 21.293 v.30|8|65

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en autos "CORTES y MUSANTI de CURCI ELENA I. c|SZTABINSKI EFRAIN s|Hipotecario", que el martillero Ernesto A. Gasparini rematará el 2 de setiembre, a las 15 horas en el hall de la Av. Pte. R. S. Peña 760, piso 2º, un terreno situado en V. Zapiola, P. de Moreno, P. de Bs. Aires, lote 1, manzana 28 b, calle S. M. del Carril esquina Sin nombre, que mide 12 m. de frente al N.O., 4,23 m. en la ochava al N., 40 m. en su otro frente al N.E. por 43 m. en el del S.O. y 15 m. en el del S., o sea una superficie de 640,50 m2. Base $ 58.218,50 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 3.800.— e.24|8 Nº 21.266 v.30|8|65

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. Roberto Ramé, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. José Osvaldo D'Alessio, comunica por cinco días en el juicio "LEZICA, ANGEL ANICETO del CORAZON de JESUS su Testamentaría", que los martilleros Pedro y Antonio Lanusse S. A. subastarán el martes 14 de setiembre de 1965, a las 15.30 horas, en su salón de ventas, calle San Martín 240, Buenos Aires, la fracción de campo situada en la provincia de Buenos Aires, partido de San Vicente y próxima a la ciudad del mismo nombre, designada con el Nº 338 a, en el plano de subdivisión Nº 100-28-59 aprobado por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires y compuesta de una superficie de 96 hectáreas, 58 áreas, 85 centiáreas con la base de $ 502.942,50 m|n., equivalente a los dos tercios de la tasación judicial, al contado y al mejor postor, con lo plantado y adherido al suelo perteneciente a la misma. El inmueble se entregará desocupado. Escritura ante Escribano don José Martínez Nodar, Avda. R. Sáenz Peña 628, 6º piso, Buenos Aires. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o a cargo del comprador en el acto del remate. — En Buenos Aires, a los 30 días del mes de julio de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 6.800.— e.24|8 Nº 21.283 v.30|8|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del doctor Roberto Ramé, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. José Osvaldo D'Alessio, comunica por cinco días en el juicio "LEZICA, ANGEL ANICETO del CORAZON de JESUS, su Testamentaría", que los martilleros Pedro y Antonio Lanusse S. A. subastarán el sábado 4 de setiembre de 1965 a las 11 horas, en la ciudad de San Vicente, F. C. G. Roca, en el local de la Confitería "Ideal", Sarmiento Nº 1, siete lotes de terrenos situados en el ejido de la misma. Sección A., manzana 77, parcela 1 c. con las siguientes designaciones de acuerdo al plano Nº 100-70-56 aprobado el 26|3|1957 por la Dirección de Geodesia de la provincia de Buenos Aires y bases: 1 d., 408,30 m.c. $ 19.054; 1 e., 409,88 $ 19.127,72; 1 f., 357,53 m.c. $ 21.451,80; 1 g. 279,42 m.c. $ 14.902,40; 1 h., 280,74 m.c., $ 14.972,80; 1 j., 452,68 m.c., $ 19.616,13; 1 k., 450,01 m.c. $ 19.500,43 m|n. Bases equivalentes a 2|3 de la tasación judicial, al contado y al mejor postor. Entrega desocupados. Escritura ante Escribano don José Martínez Nodar, Avda. R. Sáenz Peña 628, 6º piso, Buenos Aires. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o a cargo del comprador en el acto del remate. — En Buenos Aires, a los 6 días de agosto de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 6.600.— e.24|8 Nº 21.282 v.30|8|65

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en autos "MINTEGUIAGA ANTONIO PEDRO ARNALDO s|Sucesión", que los martilleros Astoul Bonorino y Cía, rematarán el día 30 de agosto en curso a las 15 horas en Florida 461, las fincas ubicadas en esta Capital, calle Vieytes 1258|66, de 15,588 metros de frente por 38,968 metros de fondo o sea 607,4331 m2. de superficie. — Base $ 843.000 y calle Camargo 184 de 801 metros de frente, 23,80 m. en un costado, 8 m. en su contrafrente y 23,90 metros en su otro costado, o sea 190,88 m2. de superficie. — Base $ 304.500. — Ambas fincas se hallan ocupadas y se venden al contado. Seña 8 o|o y Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires agosto 14 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 4.000 e.24|8 Nº 21.346 v.30|8|65

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días, en los autos "DI LUCIANO de RUSSO, M. L. y otros c/DI DONATO, R. F., s/ejecución hipotecaria", que el martillero Domingo T. Dipace, rematará, en sus oficinas, calle Cuenca Nº 2765, de esta Capital, el sábado 4 de setiembre de 1965, a las 16 horas, la finca Jujuy 1716, entre Brasil e Inclán, de esta Capital, que mide, según títulos, 7.794 frente por 32,12 costado S.; 7,70 contrafrente por 29,12 costado N. Base $ 489.649 m|n. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, en efectivo. El demandado ofrece facilidades para el pago del saldo a su favor, en cuyo caso escritura ante escribano que él designe.

Buenos Aires, agosto 8 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 4.000. — e.24|8 Nº 21.182 v.30|8|65

Nº 20

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días que en el juicio "SLAVEN JULIO c BAIRGIAN VARTAN s|Ejecutivo", que el martillero Cristóbal V Sánchez, rematará el día 12 de setiembre de 1965, a las 15 horas, sobre el mismo, el inmueble sito en "Villa Adelina" Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle M. Céspedes Nº 2012, Esq. M. Verduga, cuyo terreno lo constituye el lote 26 de la Manzana Ochenta, que mide 11,60 mts. de frente al N.O. lindando con la calle M. Céspedes; 11,60 mts. en su contrafrente al S.E.; 30 mts. al S. O. y 30 mts. al N.E. que también es frente lindando con la calle M Verduga, encerrando una superficie de 348 metros cuadrados. — Catastro Parcelario: Circunscripción: V. Seccion D. Manzana Doscientos trece, Parcela Uno. — Base: $ 70.000 m|n. 2|3 Valuacion. — Al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 4.800 e.24|8 Nº [illegible] v.30|8|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "MAVIAN JUAN c|FURCHI JOSE y CONTI RENATO s|Ejec.", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el 26 de agosto próx. a las 16 horas, en San José 1754, Cap., donde se exhibe: una sierra sinfín de 0.60 cms. de volante con mot. eléc. de 1|2 HP en func. — Sin base. Comisión 10 o|o. — Al contado.

Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Francisco José Vitacco, secretario.

$ 1.440 e.24|8 Nº 21.310 v.26|8|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "JUAN HERNANDEZ Y CIA c|DE FELICE DOMINGO s|Ejec.", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el 26 de agosto próximo, a las 16 hs., en San José 1754, Cap., donde se exhiben: 1 torno de repujar Daca c|mot. eléc. acop. func. de 2 1|2 HP func.; 1 máquina de escribir Olivetti de 120 o 190 espacios Nº 54321, func. — Sin Base. — Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Francisco José Vitacco, secretario.

$ 1.560 e.24|8 Nº 21.314 v.26|8|65

Nº 4

Juzgado de Paz Nº 4, comunica por 3 días en el juicio "FIORE de SANCHEZ PIERINA c|BACHUR HORACIO s|ejec.", que el martillero Juan José Deambrosi, rematará en Moreno 1441, Capital, donde se exhibe, el 30 de agosto, a las 15 horas: 86 toallas varias y 29 casacas de hilo y seda. — Sin base al contado, Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1965 — G. J. Paysás, secretario.

$ 800 e.24|8 Nº 21.234 v.25|8|65

Nº 16

Juzgado de Paz 16, comunica por dos días, en el juicio "MANZORRO JUAN c|VILLEGAS JORGE, s|ejecutivo", que el martillero Máximo Castro, rematará el 27 de agosto próximo, a las 9 horas, en Humberto 1º Nº 820, donde se exhibe, un televisor, al contado y 10 o|o de comisión, en dinero efectivo.

Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 880. e.24|8. — Nº 21.305 v.25|8|65

Nº 20

Juzgado de Paz Nº 20, comunica por dos días en el juicio "VIGNA JOSE c| REIDMAN CHIL, s|Ejec.", que el martillero Roberto Jiménez, rematará el día 27 de agosto de 1965, a las 16 horas, en Moreno 1441, de la Capital Federal, lugar donde se exhibe, el siguiente bien: "1 máquina de rebajar cueros, marca "Fortuna", con motor acoplado, de 1|2 H.P.". — Sin Base. — Al contado y mejor postor. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 o|o. — El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado y en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Guillermo J. Brugo, secretario.

$ 1.360. e.24|8. — Nº 21.280 v.25|8|65

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, Secretaría del Dr. Carlos A. Aldanondo, comunica por dos días en el juicio HIJOS DE ARAGON VALERA S. C. C. c|CALDERON DAVID GUILLERMO, s| Ejecutivo, que el martillero Sr. Ramón N. Godoy, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 31 de agosto de 1965, a las 12.30 horas, lo siguiente: una balanza Teicur, tipo frontal, Nº 15584, para 15 kgs. de capacidad, en buen estado; una cortadora de fiambres "Berkel", Nº 134649, en buen estado, que se exhiben en San José 1754, Capital. — Sin Base. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — Carlos A. Aldanondo, secretario.

$ 1.200. e.24|8. — Nº 21.348 v.25|8|65

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, comunica por dos días en el juicio "GLASS-METAL IND. Y COM. c|MARRARI ROSA RIO, sobre Ejec.", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el 26 de agosto próx., a las 16 horas, en San José 1754, Cap.: un televisor Doppler, pant. gab. de mad., funcionando. — Sin Base. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 880. e.24|8. — Nº 21.312 v.25|8|65

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, comunica por tres días en el juicio "JORGITO S.R.L. c|VEGA JUAN F., ejec.", que el martillero Alfredo Calarota Marino, rematará el 27 de agosto, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 1552, donde se exhiben los siguientes objetos: un televisor marca Everlang Nº 1946, con mesita giratoria y un estabilizador Italavia Nº AA342, funcionando. — Sin Base. — Al contado. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 1.560. e.24|8. — Nº 21.284 v.26|8|65

Nº 42

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, comunica por tres días en autos: "ADMINISTRACION URIBURU S.R.L. c|BAZAN JAURES LINDOLFO, s|cobro de alquileres", que el martillero D. Moisés Katz rematará el 30 del cte., a las 9 hs., en Moreno 1441 (38-1875), el departamento letra "F", del 6º piso, de Serrano 2337, con 24.65 mts2. cubiertos propios. Base $ 75.700. Seña 10 o|o y Comisión 3 o|o, a cuenta de precio.

Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — Oscar P. Torre secretario.

$ 1.140 e.24|8 Nº 21.241 v.26|8|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio: "ALBERTO J. ARMANDO S.A.I.C. c|LOPEZ PEDRO, s|ejec. prend.", que el martillero Benjamín Villafañe rematará en la Av La Plata Nº 2947, Cap., lugar donde se exhibe, el día 10 de septiembre, a las 10 horas, el siguiente objeto: Un motor tipo diesel, modelo año 1957, Nº S. 161.642, con caja 4 velocidades sincronizada. Fuerza del motor 55 C.V. Procedencia inglesa. Base $ 60.098. En caso de no registrarse ofertas por la base indicada, el acto del remate se interrumpirá por media hora, pasada la cual se reanudará sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o.

Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.280 e.24|8 Nº 21.317 v.26|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "ESTABLECIMIENTOS VAZQUEZ HNOS., S.A.I.C., s|quiebra", que el martillero Enrique C. Brinkmann (Talcahuano 68, piso 1º, T E. 40-2539), rematará en la misma Fábrica de la fallida, sita en calle Balbastro 950, Capital, el día sábado 28 de agosto cte., desde las 9 hs., las maquinarias, instalaciones, muebles y útiles que allí se exhiben y que son, entre otros, los siguientes: Máquinas para fabricación calzado, marcas "Sucesores de Alberto Calabrese", "Casa Enrique Schuster S. A.", "La Belga", "Singer", "Marie" y otras, con motores acoplados; báscula instalada y empotrada en el suelo, con enrejado en su perímetro; muebles metálicos y de madera, para oficinas; cajas de hierro marcas "Fortaleza" a combinación y llave y "La Italo Argentina"; vitrinas exposición; mamparas divisorias de madera, enrejados alambre con puertas y ventanillas y marcos metálicos, divisorios de sectores; gran cantidad de carritos de madera y de hierro, para traslado de calzado; zorras de mano; mesas de trabajo; artefactos y tubos luz fluorescente; gran cantidad de hormas de madera; estufas; mangueras, extinguidores y baldes para incendio; estanterías de madera y demás bienes inventariados en autos a fs. 353 359. Venta sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 4.560 e.24|8 Nº 21.218 v.27|8|65

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días, en el juicio "BERTONE ENRIQUE c/ SOLE CESAR, s/ejec.", que el martillero Manuel E. Loza, rematará, en Moreno 1441, el 27 de agosto, a las 11 horas, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un aparato de televisión sin marca ni número, pantalla 53 cms., funcionando: una mesa de madera para televisión: un estabilizador de corriente, marca E. A. A.; una heladera eléctrica Sarra, en funcionamiento; 1 juego de sillones de armazón aluminio y 1 aparato de radio combinado con tocadiscos, sin marca. Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo.

Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.280. — e.24|8 Nº 21.212 v.26|8|65

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en el juicio "TADDIA S.I.C. e I. c|EULOGIO ELIAS RIVERO y otro, s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 7 septiembre próximo, h. 10, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará: Un motofurgón Siembretta 125 c.c., año 1957, motor Nº 15.454, Bastidor Nº 02371. Pat. Pcia. Buenos As. Nº 124.777. Base m$n 46.850. Seña 30o|o.

Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.140 e.24|8 Nº 21.336 v.26|8|65

Nº 6

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en autos "ALCAIDE EDMUNDO EDUARDO c/BOLLETIERI PASCUAL, s/ejec. prend.", que el martillero Victorio Orlando Zito, rematará, en Blanco Encalada 2175, Lanús, Provincia de Bs. As., el 6 de setiembre de 1965, a 13 hs.: Un microómnibus marca GMC, modelo 1947, motor Nº 24847810, patente PBA 621-730, chasis Nº 934800, en el estado en que se encuentra, exhibiéndose en el mismo domicilio, de 16 a 18 hs. El bien será entregado una vez aprobado el remate. Base $ 100.000. Comisión 10 %. Seña 30 %.

Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.920. — e.24|8 Nº 21.210 v.26|8|65

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días, en autos "PAILLOT Y ROLAND, SRL. c/ MORASSO JUAN JOSE, s/ejecución prendaria", que el martillero Pedro Bartolomé, rematará, el jueves 26 de agosto, a las 15 y 30 horas, en Soler 4072, donde se exhibe, el automóvil marca Isard-Kombi 700, modelo 1964, motor 70-085968, chasis 64-K-7366. Base, pesos 474.000 m|n., contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Se entregará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.680. — e.24|8 Nº 21.313 v.26|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días, en autos "PAILLOT Y ROLAND, SRL. c/ COSTA, PEDRO PABLO, s/ejecución prendaria", que el martillero Pedro Bartolomé, rematará, el jueves 26 de agosto, a las 15 y 30 horas, en Soler 4072, donde se exhibe, el automóvil Isard-Kombi I 700, modelo 1964, motor 70-085728, chasis 64-K-7392. Base, pesos 402.600 m|n., contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Se entregará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.680. — e.24|8 Nº 21.318 v.26|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días que en autos "A. DA DALT Y CIA., S. R. L. c/PENA MANUEL y otro, s/ ejec. prend.", el martillero C. Raúl Sayago (T. E. 83-3235), rematará, el día 3 de setiembre de 1965, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de esta Capital, el inmueble de la calle España 934, de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, ubicado, según nomenclatura catastral, en la Circunscripción V, Sección C, manzana 210, parcela 18ª, con 8,66 metros de frente por 25,92 de fondo y una superficie de 224,47 metros cuadrados. Empadronado en guía de contribuyentes bajo la partida 25.833, como edificio. Con todo lo edificado y en el estado de ocupación en que se encuentra. Base $ 333.333, al contado. Seña 8 por ciento y comisión 3 %, en dinero efectivo.

Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 4.800. — e.24|8 Nº 21.302 v.30|8|65

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio "BARRENECHEA RICARDO ADOLFO c|SASSONE ROBERTO HORACIO y otros s|ejec. prendaria", que el martillero José D. Cardoso, T.E. 80-3099, rematará en Cabildo 3253 Cap. Fed., donde se exhibe, el miércoles 8 de setiembre 1965, a las 11 horas, 1 automotor usado, marca Isard, chasis Nº A 285361, con motor Isard Nº 02| 123.745, 2 cilindros, Mod. 1958, con carroc. sedan 2 puertas. En el estado en que se encuentra. Base $ 32.730 m|n. Seña 30 o|o. Com. 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.800 e.24|8 Nº 21.188 v.26|8|65

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos REGUEIRO MANUEL contra GONZALEZ EDUARDO ERNESTO y otra s|ejecución prendaria, que el martillero Emilio Sainz de la Maza, rematará el día 9 de setiembre de 1965, a las 14.30, horas, en Avda. San Martín 1549, Caseros, Pcia. de Bs. As., un automotor de Industria Argentina, marca Isard, modelo año 1962, tipo Kombi, Serie K-700, chasis Nº 62 K 5458, con motor Nº 70-068735, para uso particular, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el lugar del remate. Base: $ 83.134. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 2.400 e.24|8 Nº 21.275 v.26|8|65

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos TIPHAINE Y CIA. S.A. c| PLEBANI ALFREDO y otro s|ejecución prendaria, que el martillero Emilio Sainz de la Maza, rematará el 22 de setiembre de 1965, a las 14.30 horas en Jerónimo Salguero 2751 Cap. Fed., un chasis diesel para camión, con cabina, marca Mercedes Benz, el chasis es modelo año 1961 L-312, Tipo 420, motor Nº OM312987—17—7079, chasis Nº 312059—16—4446A, la cabina es marca Mercedes Benz número 003775, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el lugar del remate. Base $ 83.846. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.400 e.24|8 Nº 21.281 v.26|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio "CARUSSO MARIO N. c| NEYRA de TABORA AZUCENA s|ejecutivo", que el martillero Antonio C. Manzoni, rematará el 27 de agosto, a las 15 horas, en Moreno 1441, donde se exhiben, los bienes siguientes: un televisor marca Diamond con 5 perillas en

su costado y su mesita de madera; una heladera Siam, modelo 75; una radio portátil marca Transister de 0.42 a 00,7 mts.; un lavarropas Siam circular. un juego de living compuesto de dos sillones y sofá tapizado color verde. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o o. Los bienes se entregarán una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.400 e.24|8 Nº 21.249 v.26|8|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en los autos "MANUEL GARCIA & CIA. S. R. L. c|CONSTANTINO, JOSE y otro s|Ejec. Prend.", que el martillero Néstor Horacio Groba, rematará en la calle: Rivadavia Nº 6852, Capital Federal, el día 7|9|1965, a las 11 hs., donde se exhibe: Un televisor marca Columbia Nº 606.213, modelo 23M1006, en el estado en que se encuentra. Base m$n. 23.496, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. Se hace constar que el bien se entregará una vez aprobado el remate (Art. 520 del C. Proctos. y 83 de la ley 14.237). — Buenos Aires, agosto 18 del año 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.400 e. 24|8 Nº 21.240 v. 26|8|65

Nº 13

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en los autos "SERRA HNOS., S. A. I. C. I. c/INNOCENZI, ENRIQUE, s/ejecución prendaria", que el martillero Néstor Horacio Groba, rematará, en la calle Francia Nº 222, San Martín, el día 7|9|1965, a las 16 hs., donde se exhibe: Una máquina impresora automática plana, marca "Mercedes", Nº 0761125, de n/construcción, formato 40 x 56 cm., tintaje cilíndrico compuesto de 5 cilindros y 2 mesas de vaivén. Se entrega con 2 ramas, 2 juegos de cilindros fundidos en pasta (sin molde), llaves correspondientes y motor eléctrico marca "Electromac", Nº 32586, de 3 C. V., cte. alternada trifásica 220/380 volts y 1400 r. p. m. Bomba de aire independiente, marca "Becker", Nº 159938/9, su motor para la misma, marca "Electromac", Nº 32987, de 1,8 C. V., cte. alternada trifásica 220/380 volts y 2790 r. p. m., en el estado en que se encuentran. Base m$n. 536.896, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Se hace constar que el bien se entregará una vez aprobado el remate (Art. 520 del Cód. de Procdtos.).

Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 3.600. — e.24|8 Nº 21.244 v.26|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, en autos "ALCAZAR, S. A. c/GIMENEZ JUAN ANTONIO, s/ejecución prendaria", que el martillero Emilio Sáinz de la Maza, rematará, el 8 de setiembre de 1965, a las 14.30 horas, en Vernet 231, Cap. Fed., un camión marca Mercedes Benz, usado, industria nacional, tipo L-312, modelo año 1961, motor número OM3129871S7847, de 6 cilindros, 110 C. V., chasis Nº 31205726692 2A, con carrocería con barandas, patente de la Provincia de Bs. As. Nº 753-292, año 1962, en el estado en que se encuentra; y un semirremolque usado, marca Pratl, modelo año 1961, chasis Nº 7524, con carrocería con baranda, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 753-299, del año 1962; dejándose constancia que le falta caja de velocidades, asiento delantero, distribuidor, carburador, ventilador y las cuatro cubiertas están deterioradas. Base $ 192.500. Seña 30 %. Comisión 10 %. Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 3.360. — e.24|8 Nº 21.279 v.26|8|65

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 3 días, en autos TRANCO BAIRES S. R. L. c|EXPRESO MONTE GRANDE S. R. L. y otro s|ejecución prendaria, que el martillero Luis Eugenio Lozada, rematará el día 7 de setiembre de 1965, a las 10 hs., en el local de la calle Río Cuarto 1490, Cap., donde se exhibe el colectivo marca Ford, mod. 1951, motor Hércules Nº 2253213 Patente Nº 601.170, con la base de pesos 142.000, Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate judicialmente. El colectivo circula en la línea Nº 1 con el interno 12. — Buenos Aires, 13 agosto de 1965. — Carlos Ariosa, secretario.

$ 2.160 e. 24|8 Nº 21.400 v. 26|8|65

Juzgado Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, que en el juicio "CASA LAVIADA S. R. L. su quiebra", el martillero Luis Oscar Ovando, rematará el día 27 de agosto, a las 15 horas, en Bahía Blanca 14, donde se exhiben las instalaciones y mercaderías existentes en 56 lotes, entre ellos: 5 cocinas de gas de kerosene, 3 lavarropas, caja de hierro, tocadiscos y demás artículos de electricidad. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 o o Comisión 10 o|o. Las mercaderías se entregarán previa aprobación judicial. — Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.920 e 24|8 Nº 21.331 v. 26|8|65

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 3 días en el juicio "MORALES I. y DANIEL C. c|OSVALDO A. RODRIGUEZ s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 7 setiembre próximo, h. 9,30, en Las Casas 3751, donde se exhibe, rematará una motoneta Siambretta, motor Nº 3-15899, cuadro Nº 2260, 1 cil., 125 cc. Año 1959, Nº 23.622. Base m$n. 26.600. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.440 e. 24|8 Nº 21.384 v. 26|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA AUTOMOTORES S. A. c|SUCESION PASCUAL TARTAS y otra s|ejecución prendaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 8 de setiembre de 1965, a las 10 horas, lo siguiente: Un chasis para camión marca Aclo, modelo Mogul Nº GB4LA|090, con motor marca Aclo Nº AV 690-1382, de 200 c. v., que se exhibe en Rigolleau 814, Berazategui. Base pesos 1.732.500. Comisión 10 o|o al contado. El bien se entregará previa aprobación judicial (Art. 520 del C. de Ptos.). — Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.920 e. 24|8 Nº 21.349 v. 26|8|65

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEROMETAL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de septiembre de 1965, a las 18.30 horas, en Defensa 510, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de mayo de 1965.

2º Aumento de capital autorizado.

3º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.24|8 Nº 21.361 v.30|8|65

ASOCIACION DE CUIDADORES DE BOVEDAS DEL CEMENTERIO DE LA CHACARITA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, agosto 2 de 1965.

Sr. asociado:

De acuerdo con lo que determina el Art. 42 de nuestros estatutos, se le invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en el local de la calle Guevara Nº 461 —Capital Federal—, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance e inventario general y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al Ejercicio Nº 26.

3º Suspensión de los socios activos Cirilo Virginillo y José Biondi y del socio protector, Aldo Bono.

4º Designación de dos (2) señores asociados para firmar el acta de la Asamblea. — Felipe Sánchez, secretario.

Artículo 42 del Estatuto: Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias se considerarán válidamente constituidas en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios. De no concurrir tal número, la Asamblea se realizará una hora después de la señalada en la convocatoria, cualquiera sea la cantidad de los socios presentes. Las resoluciones se tomarán por la mayoría de los socios presentes.

$ 128.— e.24|8 Nº 21.391 v.24|8|65

ASOCIACION DE CUIDADORES DE BOVEDAS DEL CEMENTERIO DE LA CHACARITA
CONVOCATORIA A ELECCION PARCIAL DE COMISION DIRECTIVA

Buenos Aires, agosto de 1965.

Señor afiliado:

De acuerdo con lo que establece el artículo 19 de nuestros estatutos, se convoca a los señores afiliados para el acto electoral a realizarse el día 8 de setiembre de 1965, en la oficina social de la entidad, sita en el interior del Cementerio de la Chacarita, de 8 y 30 a 11 y 30 horas, a los efectos de elegir:

Un presidente, un secretario, un protesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes, tres revisores de cuentas titulares, dos revisores de cuentas suplentes.

Llevamos a su conocimiento que el plazo para la oficialización de las listas, vence el día 1º de septiembre de 1965, a las 11 y 30 horas. — Felipe Sánchez, secretario.

Artículo 19 de nuestros estatutos. — La Comisión Directiva estará compuesta de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un secretario de actas, un tesorero, un protesorero y cinco vocales titulares, inc. b). También se elegirán cuatro vocales suplentes, que reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o cualquier otro impedimento y tienen la misma duración que la de los titulares, inc. c). En la misma lista se elegirán tres revisores de cuentas titulares y dos suplentes.

$ 160.— e.24|8 Nº 21.392 v.24|8|65

ASOCIACION DE PENSIONISTAS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Inventarios
XVIII EJERCICIO
CONVOCATORIA

De acuerdo a la facultad conferida por el Art. 24 del estatuto social, se convoca a las señoras y señoritas asociadas a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el 25 de agosto, a las 16 horas, en la sede social de la institución, Círculo Militar, Santa Fe 750.

ORDEN DEL DIA:

1º Palabras de la presidenta, señora María Victoria Dilla de Molina. Lectura y consideración de la memoria anual.

2º Lectura del acta de la Asamblea Anual Ordinaria de 1964, por la secretaria general, señorita Lila Dugour.

3º Lectura y consideración del balance, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondiente al ejercicio abril de 1964 al 31 de marzo de 1965, por la tesorera señora Emilia Garford de Arredondo.

4º Renovación parcial de la Comisión Directiva. Se elegirán los siguientes cargos para el período 1965-1967: Presidenta, vicepresidenta Marina, secretaria general, secretaria de actas, tesorera, prosecretaria, protesorera, tres Consejeras, dos vocales, tres vocales suplentes, vocal suboficial.

5º Designación de dos asociadas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 280.— e.24|8 Nº 21.399 v.24|8|65

ASOCIACION ITALIANA PRO ASILOS DE INFANCIA Y ESCUELAS PRIMARIAS

Estimado consocio:

En conformidad con el artículo 8º de los estatutos, se convoca a los señores socios de la Asociación Italiana Pro Asilos de Infancia y Escuelas Primarias, a la Asamblea General Ordinaria del día 26 de agosto de 1965, a las 16 horas, en los locales de la calle Marcelo T. de Alvear (ex Charcas) Nº 1149, para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas.

2º Elección de 5 consejeros titulares por 3 años y 2 suplentes por 3 años en sustitución de los que vencen por terminación de su mandato.

3º Elección de 2 revisores de cuentas por un año.

4º Designación de 2 socios para aprobar y firmar el acta. — El Presidente.

$ 200.— e.24|8-Nº 21.194 v.24|8|65

ASOCIACION DE MUTUALIDAD, CULTURA Y RECREO, OZA DE LOS RIOS
CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de setiembre de 1965, a las 16 horas, en la calle Méjico Nº 1660, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombrar dos asociados para firmar el acta.

2º Aprobación de la memoria, inventario y balance del ejercicio al 30 de junio de 1965.

3º Elección de presidente, pro tesorero, cinco vocales titulares por dos años, un vocal titular por un año y nueve vocales suplentes por un año para integrar la C. Directiva, tres titulares y tres suplentes para integrar el órgano de fiscalización por un año, y cuatro miembros por dos años para completar el jurado.

$ 168.— e.24|8-Nº 21.214 v.24|8|65

ASOCIACION CALABRESA MUTUAL Y CULTURAL
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
12 de setiembre 1965.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 1965, a las 9.30 horas, en la sede social, Alsina 2786, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la propuesta de la comisión directiva, según lo previsto en el Art. 8º del estatuto, para modificar las cuotas mensuales de socios a partir del 1º de octubre de 1965.

2º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

$ 400.— e.24|8-Nº 21.205 v.30|8|65

ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE TELEGRAFISTAS DE POLICIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo determinado en los artículos 29 y 30 de los estatutos sociales, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de agosto, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Homenajes, agradecimientos y sugestiones.

2º Inventario, balance, cuenta de gastos y recursos, memoria e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio 1964|65.

3º Consideración aumento cuota social y reforma estatutos.

4º Constitución de la mesa receptora y escrutadora de votos para la elección de nuevas autoridades consignadas subsiguientemente.

5º Elección de presidente, vicepresidente 2º, secretario, tesorero, 2 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 2 revisores de cuentas titulares, 2 revisores de cuentas suplentes. Las autoridades que finalizan su mandato son: Sr. Roberto O. Pisani, Enrique Saladino, José A. Cerino, Francisco G. Rugna, Francisco Romay, Mario Coscia, Juan M. Castro, R. Montalenti, N. Nassini, Salvador La Comba, José Roldán, Salvador Raffa, Luis Díaz, José A. Rodríguez.

6º Designación de dos asociados para firmar el acta. — Presidente, Secretario.

$ 312.— e.24|8-Nº 21.269 v.25|8|65

"B"

BIONA S.A.C.I.F.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 8 horas, a realizarse en el local social Varela 532, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos, Inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril 1965.

2º Determinación del número de componentes y elección del Directorio, Síndico y Suplentes.

3º Retribución del Directorio y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.24|8 Nº 21.273 v.30|8|65

BODEGAS Y VIÑEDOS PUCARA S.A.C.I.F.A.
Nº 13.648

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de setiembre de 1965, a las 8 horas en el local de calle Corrientes 1145, piso 11º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos s|art. 347, inc. 1º del C. de C., correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|65.

2º Elección de un Director suplente, Síndico titular y Síndico suplente, todos por un año.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.24|8 Nº 21.379 v.30|8|65

"C"

COMODORO SUR S. A.
Constructora, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Expte.: 10.840
SEGUNDA CONVOCATORIA
VIº ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social (Sarmiento 643, oficina 434, Capital) para el próximo 28 de agosto a las nueve horas, a los efectos de considerar el mismo orden del día que se publicara en el ejemplar del 28 de julio y siguientes próximo pasado. — El Directorio.

$ 1.920 e.24|8 Nº 21.222 v.26|8|65

CANTON S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Domicilio: Gral. Hornos 86, piso 1º Capital

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de setiembre de 1965 a las 22 horas en Gral. Hornos 86, piso 1º A de Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital social mediante disminución del valor integrado de las acciones ordinarias en todas sus series; con el objeto de depurar activos mediante la eliminación de créditos incobrables.

2º Reducción del capital social mediante disminución del valor integrado de las acciones ordinarias en todas sus series, con el objeto de absorber el quebranto acumulado según balance al 30|4|65.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.24|8 Nº 21.200 e.30|8|65

CLUB DE REMO TEUTONIA

CONVOCATORIA

A la 137 Asamblea General Extraordinaria y 138 Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 de setiembre 1965, a las 19 horas, en el salón de actos del Hotel Jousten, Av. Corrientes 280, Buenos Aires, 137 Asamblea General Extraordinaria,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un socio para ejercer la presidencia de la asamblea.

2º Elección de presidente por 1 año.

3º Elección de capitán por 1 año.

4º Elección de 2 vocales titulares por 1 año.

5º Elección de 4 vocales titulares por 2 años.

6º Elección de 2 vocales titulares por 3 años.

7º Designación de 2 socios para firmar el acta.

138 Asamblea General Extraordinaria.

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de la comisión de hacienda.

2º Informe de la comisión de promoción de socios.

3º Designación de 2 socios para firmar el acta. — R. Lehmacher, Presidente. — O. Kepplinger, Secretario.

Buenos Aires, agosto de 1965.

Nota: Para poder asistir a las asambleas, los socios deberán presentar su carnet al día.

$ 312.— e.24|8-Nº 21.250 v.24|8,65

CLARIS S. A.

Agríc. Ganad. Comercial, Indust. y de Invers. Inmob. y Financieras

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 11 horas, en Avda. Córdoba 744 P. B. Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Aprobación operaciones previstas art. 13 Estatutos.

3º Fijar número de Directores y su elección.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.24|8 Nº 21.309 v.30|8|65

CITROMAX SOCIEDAD ANONIMA

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 3 de setiembre de 1965, a las 20 horas, en el local de la Sociedad sito en Montevideo 496, 4º piso, Oficina 46, Capital Federal, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1965.

2º Ampliación del número de Directores en ejercicio dentro de los permitidos por los Estatutos y elección de los adicionales para completar el período de tres años.

3º Elección del Síndico titular y del suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.24|8 Nº 21.307 v.30|8|65

CIMBRA, S.A.C.I.I. y F.

Expediente Nº 12.466

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 4 de septiembre de 1965, en la calle Malabia 2478, 4º p, Of. 23, a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos.

2º Aumento de Capital.

3º Designación de Directores, Síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.24|8 Nº 21.351 v.30|8|65

"D"

DISTRIJANA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 2 de setiembre de 1965 a las 18 horas, en nuestro local de la calle Alsina 800, 1er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital autorizado a $ 200.000.000. Su emisión.

2º Afectación parcial o total de la emisión correspondiente, a cancelación de pasivo.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.24|8 Nº 21.243 v.30|8|65

DRUETT, FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria, 31 de agosto de 1965, en Paraná 123, piso 7º, Ofic. 162, 16 horas, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31 de marzo de 1964 y distribución utilidades.

2º Remuneración Directores y Síndico.

3º Fijación número y elección Directores, Síndico y dos accionistas para firmar acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el Art. 14 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.440 e.24|8 Nº 21.321 v.25|8|65

DIAMELA, S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, 19.30 hs., en Leandro N. Alem 631, 3ro. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del Art. 347 del C. de Comercio, puntos 1º y 2º.

2º Elección de Directores y Síndico y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.24|8 Nº 21.343 v.30|8|65

DEMETER S.A.F.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de septiembre de 1965, a las 8 horas, en Hipólito Yrigoyen 1116, piso 4º, oficina 8 b, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, del Código de Comercio, al 31 de marzo de 1965.

2º Designación presidente, directores y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.24|8 Nº 21.394 v.30|8|65

"E"

ESPACIO, S.A.I.C. y F.

Exp. Nº 17.201

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que la sociedad Espacio, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, celebrará Asamblea General Extraordinaria el día 3 de septiembre de 1965, a las 19 horas, en la sede social, calle Bmé. Mitre 559, Esc. 703, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del Capital Autorizado y reforma del artículo 4º del Estatuto.

3º Elección de los miembros del Directorio.

4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.

$ 4.000 e.24|8 Nº 21.276 v.30|8|65

"H"

HUELJA

Sociedad Anónima, Organización de Radiodifusión y Televisión

Inscripción Nº 13.844

Florida 165, 2do. Sub. Galería Güemes, Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, a horas 11, consideración documentos determinados artículo 347 Código de Comercio, por los Ejercicios cerrados al 30 de abril de 1965; distribución de utilidades; determinación numero de Directores; elección de Directores y Síndicos y dos Accionistas firmar Acta

El Directorio.

$ 3.200 e.24|8 Nº 21.290 v.30|8|65

"K"

KLINGER HERMANOS S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de setiembre de 1965, a las 17 horas, en Independencia 485, 10º Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

3º Aumento del Capital Autorizado a m$n. 15.000.000.

4º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos

5º Elección del Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 5.200 e.24|8 Nº 21.322 v.30|8|65

"L"

LOSHERSFUN

Sociedad Anónima de Inversiones Mobiliarias e Inmobiliarias

Exp. 13.656

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 3 de setiembre de 1965, a las 17 horas, en Reconquista 314, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Fijación número de Directores y su elección. Designación Presidente, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

Director.

$ 4.200 e.24|8 Nº 21.371 v.30|8|65

"M"

MINUTO HNOS.

S.A.C.I.F.I.

Nº 14.450

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de setiembre de 1965 a las 19 horas, en Alsina 1390, Capital para tratar:

1º Aumento del capital autorizado. — Art. 6º Estatutos.

2º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1965. — El Directorio.

$ 2.000 e.24|8 Nº 21.237 v.30|8|65

MARIA TERESITA S. A.

Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria

Expediente Nº 6197

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 3 de septiembre de 1965, a las 11.30 horas, en Uruguay 1037, piso 4º, para tratar:

1º — Consideración documentos, Art. 347 del Código de Comercio, por ejercicio cerrado el 31 de enero de 1965.

2º — Elección del Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.24|8. — Nº 21.277 v.30|8|65

MUNDUS MADERAS S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de septiembre, a las 9 horas, en la sede legal, San Blas 1739, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º — Retribución a los directores y Síndico y Distribución de utilidades.

3º — Elección de directores, Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. e.24|8. — Nº 21.344 v.30|8|65

"P"

POHILSA

Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Florida 846, 2º piso, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del capital autorizado según el Artículo Quinto del Estatuto.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.24|8. — Nº 21.369 v.30|8|65

PLATASUR S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en Tucumán 1668, 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos, artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1965.

2º — Elegir Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.19|8. — Nº 20.474 v.23|8|65

e.24|8. — Nº 20.474 v.30|8|65

Nota: Se publica hasta el 30|8|65, en razón de haberse insertado con el título de la firma equivocado, por error de imprenta, del 19 al 23|8|65.

"R"

RIO URUGUAY

Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera y de Transportes, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el día 2 de septiembre de 1965, se celebrará la Asamblea General Ordinaria de esta sociedad, en su domicilio social, calle 25 de Mayo 489, 8º piso, Capital, a las 19 hs., para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

3º Aumento del capital autorizado a $ 60.000.000.

4º Elección de síndico titular y suplente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 17 del estatuto social, en cuanto dispone la obligatoriedad del depósito de acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 5.400.— e.24|8 Nº 21.354 v.30|8|65

"S"

Sociedad Anónima

FRUTICULTURA "LA AHOME"

(En liquidación)

Registro Nº 2.663

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 3 de setiembre de 1965, a las 16 horas, en el local social, calle Santa Fe Nº 914, piso 10º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al lapso terminado el 30 de junio de 1965.

2º Consideración de lo actuado por la Comisión Liquidadora hasta la fecha de la Asamblea.

3º Designación de Síndicos titular y suplente y fijación de los honorarios del Síndico saliente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

La Comisión Liquidadora.

$ 6.600 e.24|8 Nº 20.970 v.30|8|65

"T"

TIMOR ARGENTINA S. A. I. C. I. F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 3 de septiembre de 1965, a las 18.30 horas, en Av. R. S. Peña 991, 5º p "D". Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1964.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.24|8 Nº 21.353 v.30|8|65

TALLERES METALURGICOS NAVALES ANGLO ARGENTINOS S. A. I. y C.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en el local social calle Azopardo 1345, Capital Federal, el día 9 de setiembre de 1965, a las 18,30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración del balance general al 30 de junio de 1964, en razón de haberse certificado profesionalmente que el mismo adolece de omisiones contables.

2º Reconsideración de la memoria al 30 de junio de 1964, en razón de información deficiente.

3º Consideración de las implicancias resultantes de los puntos 1 y 2, incluso reconsideración de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria del 7 de diciembre de 1964.

4º Designación de dos señores Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Presidente.

$ 5.600 e.24|8 Nº 21.185 v.30|8|65

"V"

VIRGINIA S. A.
Financiera, Técnica e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
(Expte. 7911)

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para septiembre 8, a las 18 horas, en Reconquista 657, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.24|8 Nº 21.330 v.30|8|65

"Y"

YARAVI S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Avda. de Mayo 633, 3er. piso, Capital, a in de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores, los que a su vez juntamente con el presidente y el secretario-tesorero, firmarán el acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 11 ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
3º Resultado del balance y retribución a directores y síndicos.
4º Elección de síndico titular y suplente por el término de 1 año. — El Directorio.

$ 4.000.— e.24|8 Nº 21.271 v.30|8|65

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Avisa Guillermo P. Míguez, balanceador y martillero público nacional, oficinas Larrea 24, T. E. 47-5661, que, con su intervención, véndese la parte mitad del negocio de café, bar y casa de lunch, establecido en AVENIDA VERNET número 102, esquina SENILLOSA, de esta Capital. Vendedor: Roberto César Venturini. Comprador: Ramón Pose. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 2.200. — e.24|8 Nº 21.324 v.30|8|65

"B"

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., con oficinas en la calle Acevedo Nº 1479 de Capital, avisan: Juana María Marchesi vende a Lucrecia Marcela Domínguez de Miranda negocio de "despacho de pan" sito en la calle BIARRITZ Nº 2566 de Capital, Recl. de ley y dom. de partes n|ofic.

$ 1.600.— e.24|8 Nº 21.263 v.30|8|65

"C"

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF., Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Juvenal Aroldo Errandonea vende a Jesús Leis, despacho de pan, calle CALDERON Nº 1419/21. Reclamos ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 1.200. — e.24|8 Nº 21.326 v.30|8|65

Se avisa por cinco días que don José María Díaz vende su parte del negocio de bar, sito en la calle CRAMER número 2894/900, esquina CONGRESO, Capital, al señor Enrique Fernández, quien se hace cargo del activo y pasivo, quedando disuelta la sociedad de hecho. Reclamos de ley al abogado Dr. Moisés Ruvinsky, Diagonal Norte 1110, piso 6, escritorio 6, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.600. — e.24|8 Nº 21.334 v.30|8|65

Manuel Moyano vende a José Sanovsky y Martín Gottfeld, su negocio de confitería y casa de lunch, sito en la calle CARLOS PELLEGRINI Nº 962, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley: José Sanovsky, Salta 960, planta baja, Dto. "D", T. E. 27-1427, sus domicilios.

$ 1.400. — e.24|8 Nº 21.345 v.30|8|65

"J"

Vázquez, Lema & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T.E. 38-1035|4654, avisan que: Luis Paz Pico vende a José Adolfo Fente Quinta, la lechería, venta de helados y venta de golosinas envasadas, sita en JOSE ANTONIO CABRERA 4910, Capital. Domic.|partes reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.800.— e.24|8 Nº 21.195 v.30|8|65

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., con oficinas en la calle Acevedo Nº 1479, Capital, avisan: Pedro Vita vende a Angel Bertolez su negocio de "carnicería" sito en la calle JOSE ANTONIO CABRERA Nº 4444 de Capital, Recl. de ley y dom. de partes, n|ofic.

$ 1.400.— e.24|8 Nc 21.262 v.30|8|65

"M"

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que, por su intermedio, los señores Ramón Adanza, Constantino A. Lada, Benigno G. Vivas, Francisco Suárez y Jesús Amador Iglesias, venden a los señores Ernesto Fernández, Manuel Pérez, Ernesto Prada, Benedicto Benito Juárez, Ramón Adanza y Francisco Suárez, libre de toda deuda o gravamen, el negocio de restaurante y bar, sito MARTIN GARCIA Nº 300, esquina IRALA, domicilio vendedores. Reclamos ley y domicilio compradores en n/oficinas.

$ 3.000. — e.24|8 Nº 21.336 v.30|8|65

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Manuel Gómez vende a Luis de Urrusuno Astoreca, Vicente Lamberti y Mariano Vitolo, la parte que tiene y le corresponde y que conjuntamente posee con Otilio González, Réditos Nº 372.337-008, en el negocio de despacho de comestibles por menor y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle MEJICO Nº 681/99, esquina CHACABUCO. Domicilio partes y reclamos de ley, en el negocio.

$ 3.000. — e.24|8 Nº 21.363 v.30|8|65

"P"

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., con oficinas en Acevedo Nº 1479 de Capital, avisan: Julio Pineros vende a Laura Magdalena Morra negocio de "despacho de pan" sito en la calle PAMPA Nº 2859 de esta Capital. Recl. de ley y domicilio de partes n|ofic.

$ 1.400.— e.24|8 Nº 21.259 v.30|8|65

"S"

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., con oficinas en Acevedo Nº 1479 de Capital, avisan: María del Carmen Caranci vende a Elsa Yolanda Fiori, negocio de "instituto de belleza" sito en la calle SOLER Nº 3879 de esta Capital, Recl. de ley y Dom. de partes n|ofic.

$ 1.400.— e.24|8 Nº 21.261 v.30|8|65

"T"

Se hace saber que Celso Argentino Retamar vende a Guillermo Castelli, su negocio de carnicería sito en la calle TEJEDOR 796, Capital. Reclamos de ley Escribanía Futten, Uruguay 412, piso 1º, D. 2. — Sus domicilios.

$ 1.200.— e.24|8 Nº 21.216 v.30|8|65

"V"

Se comunica que la señorita María Russo vende al señor Rogelio Fiorelli el negocio denominado "Tintorería Internacional", ubicado en la calle VELAZCO Nº 127|131 de la Capital Federal, libre de pasivo y de obligaciones sobre personal. — Las oposiciones a que hubiere lugar deberán ser interpuestas ante el escribano Juan Carlos Gallotti, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 3026, 2º piso, de la ciudad de Mar del Plata y Esmeralda Nº 155, 1er. piso, ofic. B, Capital Federal.

$ 2.400.— e.24|8 Nº 21.209 30|8|65

Eugenio Ramos y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 35, Capital, T. E. 38-6904, avisan que el señor Rodolfo Calvo, Réditos Nº 717.675/008, vende su negocio de lechería "La Martona", concesión 53, situada en la calle VIRREY CEVALLOS Nº 769, Capital, al señor Andrés del Río, Réd. en trámite. Domicilio del vendedor, en el negocio; del comprador y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

NOTA: La presente publicación rectifica y reemplaza a la aparecida en este Boletín los días 17|12|64 al 22|12|64.

$ 2.800. — e.24|8 Nº 21.340 v.30|8|65

Avisan Lastra, Paz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 214, 2º piso, Of. 6, Tel. Est. 45-1001, que José González vende su parte indivisa, que le corresponde en el negocio de café y bar sito en esta Capital, calle VIAMONTE Nº 515, al señor Emilio Gómez, quien se hace cargo del activo y pasivo que corresponde al vendedor. Reclamos t/ley en n/oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.200. — e.24|8 Nº 21.337 v.30|8|65

"Y"

Bochicchio Hnos., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 6836, local 34 "Bis", Capital Federal, T. E. 66-6666. — Avisan que por su intermedio el señor Víctor Bochicchio transfiere en venta libre de toda deuda y gravam n a la señorita Elda Mercedes Cuesta, el negocio de carnicería, sito en la calle YERBAL 1641 de esta Capital Federal. — Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.400.— e.24|8 Nº 21.232 v.30|8|65

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

ROLIBEC S. A.
Expediente Nº 9892

Conforme resolución Asamblea del 9 de abril de 1965, el Directorio ha dispuesto poner a disposición el dividendo del 40 o|o en efectivo, contra presentación acciones para su sellado en San Martín 575. — El Directorio.

$ 1.080 e. 24|8 Nº 21.360 v. 26|8|65

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO S. A. F. A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir m$n. 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de m$n. 100 c|u., clase A, con derecho a 5 votos por acción, 2º serie.

Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 15 días contados a partir de la última publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 1.800 e. 24|8 Nº 21.398 v. 26|8|65

CAPUTO SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial y Financiera
Chile 1449 — Capital Federal
DIVIDENDO A LAS ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica que en las oficinas de la Sociedad, calle Chile 1449, a partir del día 1º de setiembre de 1965, contra la presentación del cupón Nº 7, se hace efectivo el pago del 7 o|o correspondiente al Balance cerrado el 31 de diciembre de 1964.

La presentación del cupón mencionado, perteneciente a las acciones preferidas, deberá hacerse en el horario de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1965. — El Directorio.

$ 1.920 e. 24|8 Nº 21.390 v. 26|8|65

MARACH SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Se comunica la emisión series 11º a 20º, total $ 10.000.000 en acciones ordinarias portador un voto, llamándose a suscripción con integración al contado y preferencia 15 días. — El Directorio.

$ 1.080 e. 24|8 Nº 21.389 v. 26|8|65

PEGASO ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 16.713

Con fecha 13 de mayo de 1965, el Directorio aprobó la emisión de 50.000 acciones ordinarias al portador clase "A", de 5 votos de m$n. 100 cada una, correspondientes a las series sexta a décima. Plazos de integración: 70 o|o en el acto de suscripción y 30 o|o dentro del año a contar de dicha fecha. Plazo para ejercer derecho de preferencia, quince días a partir de la última de estas publicaciones. — El Directorio.

$ 1.440 e. 24|8 Nº 21.385 v. 26|8|65

BYNCOS S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

El Directorio hace saber que ha emitido la serie 10ª de $ 800.000 de acciones ordinarias clase "B". Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia a la suscripción en el plazo legal. — El Directorio.

$ 1.080 e. 24|8 Nº 21.377 v. 26|8|65

HONEGGER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber a los Sres. Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 3ª a 10ª inclusive de 1.800 acciones clase "A" de cinco votos cada serie, por un valor total de m$n. 14.400.000. La suscripción se hará a la par con integración al contado. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 15 días de efectuada la última publicación. — El Directorio.

$ 1.560.- e.24|8 Nº 21.186 v.26|8|65

GURAN S. A.

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 4ª y 5ª del capital social en forma de acciones ordinarias al portador serie A de 5 votos por un valor conjunto de v$n. 1.200.000. Los accionistas tendrán 15 días a partir de la última publicación para hacer uso de su derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 1.560 e. 24|8 Nº 21.287 v. 26|8|65

PAMPAS Y HACIENDAS S. A.

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 21 de abril de 1965, se ha protocolizado ante escribano público e incripto en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1100 al folio 239 del libro 59 tomo A, la ampliación del capital autorizado de m$n. 40.000.000 m n. a m$n. 80.000.000, resuelto por la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de octubre de 1964. — El Directorio.

$ 1.560 e. 24|8 Nº 20.295 v. 26|8|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 19|8 al 23|8|65.

VISCONTEA EDITORA
S. A. C. I. y F.
Expediente Nº 17588
EMISION DE ACCIONES

Infórmase accionistas Directorio resolvió emitir 30.000 acciones ordinarias a la par, correspondientes a la 2º y 3º serie de capital. Cada serie compuesta por 6.000 acciones clase A de 5 votos y 9.000 acciones clase B de 1 voto. Dichas acciones ofrécense suscripción en proporción actuales tenencias.

$ 1.800 e. 24|8 Nº 21.301 v. 26|8|65

TUBEST S. A.
(Registro Nº 8.612)

Se avisa a los accionistas que se ha resuelto elevar el Capital autorizado a $ 12.000.000. m|n. (doce millones) y emitir acciones ordinarias por un total de $ 8.000.000.— m|n. (ocho millones). — El Directorio.

$ 1.080.— e.24|8 Nº 21.265 v.26|8|65

IDEAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 3.921

Se comunica que se resolvió emitir las series Nos. 84 a la 97 inclusive de $ m n. 200.000.— cada una, en acciones ordinarias y al portador de $ m|n. 100.—, cada una, por un total de $ moneda nacional 2.800.000. — con el siguiente destino: 1º) Entrega de acciones liberadas por la suma de $ m|n. 2.592.000.— correspondiente al dividendo del ejercicio Nº 22, contra entrega del cupón Nº 1. — 2º) Ofrecer a la suscripción la suma de $ m|n. 208.000 — en acciones pagaderas al contado al suscribir, contra entrega del cupón Nº 2, debiendo ejercerse derecho de preferencia en proporción a las respectivas tenencias, dentro de los quince días siguientes última publicación. — El Directorio.

$ 2.640.— e.24|8 Nº 21.260 v.26|8|65

INTERAL
Sociedad Anónima Algodonera Industrial y Comercial
Viamonte 773, 6º piso, Capital
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que se ha dispuesto el pago de dividendos 1963|1964 del 18 1/2 o|o que se efectuará en el local social. — El Directorio.

$ 1.680.— e.24|8 Nº 21.253 v.26|8|65

SUN FLAME (Luz Sol) ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas la emisión de v$n. 8.000.000.— en acciones ordinarias al portador de la clase "A" de tres votos por cada acción a su valor par, destinándose la suma de $ 7.800.000.— a la capitalización del saldo de revalúo $ 1.321.600.- y a los dividendos en acciones liberadas por los ejercicios cerrados el 31|12|63, $ 2.220.000. — y 31|12|64, $ 4.258.400. —

El saldo de la emisión de v$n. 200.000.- se ofrece a la suscripción de los señores accionistas a su valor par, a partir del día de la fecha de la última publicación y hasta los 15 días posteriores, en el local de la sociedad, debiéndose integrar en dinero efectivo en el acto de la suscripción.

Los señores accionistas gozarán de la preferencia que les acuerda el artículo 13 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 3.240.— e.24|8 Nº 21.257 v.26|8|65

SALONIT
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Constructora y Financiera

Se comunica a los accionistas que la asamblea de fecha 7 de agosto de 1965, aumentó el capital autorizado en pesos 8.000.000.— o sea se elevó a pesos 10.000.000.—, en acciones ordinarias al portador de un voto por acción. — El Directorio llama a la suscripción e integración por un total de $ 3.000.000.— Domicilio: Bmé. Mitre 1192, Capital Federal.

$ 1.680.— e.24|8 Nº 21.239 v.26|8|65

MINUTO HNOS.
S. A. C. I. F. I.

Se comunica emisión de acciones ordinarias clase "A" por valor nominal $ 2.000.000; y pago dividendo Ejercicio 1964 en acciones. — Bs. As., agosto 18 de 1965. — El Directorio.

$ 840.- e.24|8 Nº 21.236 v.26|8|65

CODEMSA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Comunica que abonará el Dividendo: 15 o|o en Acciones, 5 o|o en efectivo de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 27 de Abril de 1965 contra entrega del cupón Nº 2, los días martes 31 de Agosto entre 16.30 y 19.30 horas, y viernes 3 de Setiembre en el mismo horario, en Viamonte 1653, 5º piso, Capital. — El Directorio.

$ 440.- e.24|8 Nº 21.230 v.24|8|65

LIBRERIA DEL COLEGIO S. A.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Comunícase suscripción v$n. 10.200.000 acciones ordinarias B (1 voto) a la par, que llevarán adherido cupón Nº 22 y derecho a dividendo desde 1|10|65.

Los pedidos se recibirán del 30|8 al 15|9|65 en Humberto 1º 545, Capital, de 13 a 16,30 hs. contra entrega cupón Nº 20 que carecerá de valor después del cierre. Se podrá suscribir una nueva acción por cada 2,5 que se posea.

La integración será del 10 o|o al suscribir y el saldo en tres cuotas iguales a los 30, 60 y 90 días del cierre de la suscripción. — El Directorio.

$ 2.400 e. 24|8 Nº 21.295 v. 26|8|65

CAÑERIAS ARGENTINAS METALES Y AFINES "CAÑAR" S. A.
Calle Cangallo 318 - 3º P. Of. 20
Capital Federal

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto, según Acta del día 5 de Agosto de 1965, llamar a suscripción de las series 10ª, 11ª, 12ª, 13ª, 14ª y 15ª inclusive, de Acciones Ordinarias al portador —1 voto— recientemente emitidas por un total de m$n. 6.000.000.

Las acciones que se suscriben deberán ser integradas 10 o|o al contado y 90 o|o en 8 cuotas trimestrales iguales y consecutivas —venciendo la primera el día 3 de Febrero de 1966. Dichas acciones gozarán de dividendos a partir del 1º|1|1965. — El Directorio

$ 2.400.- e.24|8 Nº 21.235 v.26|8|65

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1,Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA TOLENTINA DE FERRARI de MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Santo S. Faré, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.125 v.3|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MOISES GRINBERG.— Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.400.— e.19|8-Nº 20.507-v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROMAN MANUEL IRANZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.— e.20|8 Nº 20.676 v.2|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX ANTONIO TEDESCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo trece de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400.— e.19|8-Nº 20.350-v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MARIO ESTEBAN CELEGHIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400.— e.19|8-Nº 20.407-v.1º|9|65

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PRIMITIVO GARCIA RUBIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1965. — Santos S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 19.973-v.31|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PARASCOWIA o PARASKOVIA o P. ASCEVE BRAGAR de URSUL: de IVAN FEODOROVICH URSUL o IVAN o JUAN URSUL, y de EUSEBIO URSUL y BRAGAR. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 3.600 e.16|8 Nº 19.628 v.30|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de don CESAR GENARO HERNANDEZ Y BUSTOS, por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.— e.10|8-Nº 18.680-v.24|8|65

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL GUTIERREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.000 v.3|9|65

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA VILANOVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 16 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400.— e.23|8 Nº 21.031 v.3|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por quince días a don CESAR AUGUSTO BO, para comparecer en juicio "Sulleiro, María Consuelo c|Bo, César Augusto s|pérdida de la patria potestad", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.200.— e.19|8-Nº 20.443-v.25|8|65

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE HUMBERTO AMERICO PAINO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 18.963 v.25|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA PAGLILLA de CARNEVALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 julio de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.10|8-Nº 18.711-v.24|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JAIME HIERRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 12 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400.— e.10|8-Nº 18.761-v.24|8|65

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO BARRO y ANGEL BARRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 julio de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 20.007-v.31|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 3 Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VIRGINIA ALVAREZ de ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 23 de 1965 — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 18.940 v.25|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSALIA FERNANDEZ o ROSALIA FERNANDEZ de FERNANDEZ o ROSARIO GUERRA FERNANDEZ o ROSARIO GUERRA FERNANDEZ de FERNANDEZ o ROSARIO FERNANDEZ o ROSARIO FERNANDEZ de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio cuatro de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 4.400.— e.10|8-Nº 18.673-v.24|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ANTONIO MORRONE. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 22 de mayo de 1961. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.10|8-Nº 18.776-v.24|8|65

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIO EUGENIO ABEUCCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.19|8-Nº 20.206-v.1º|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don MANUEL SEOANE. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.19|8-Nº 20.424-v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARTURO ANTELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.13|8-Nº 20.083-v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCRECIA ERNESTINA MICHEL ORTIZ de WOODYATT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.20|8 Nº 20.553 v.2|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de: MARIA ESTHER CASCO de MATTEI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 20.056-v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO BENITEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 3 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.13|8-Nº 19.956-v.31|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAQUEIRO CUERVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.13|8-Nº 20.037-v.31|8|65

Juzgado Nacional de 1ra. Instncia en lo Civil Nro 4, Secretaría Nro. 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA CAMPOS de VEIGA, debiendo publicarse por diez días.
Buenos Aires, Julio 16 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 3.200.— e.12|8 Nº 19.171 v.26|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treintá días a herederos y acreedores de doña FILIPINA GRUNFELDT de SIELSKI o PHILIPPINE SIELSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de Julio de 1965. — Horacio I Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.12|8 Nº 19.296 v.26|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS JOSE FABISIAK — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 9 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 19.043 v.25|8|65

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MANES y ESTHER PICAZO de MANES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 19.874-v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por treinta días a herederos y acreedores de FAIWEL SZULIM BORYCHOWSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.13|8-Nº 19.418-v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLAS VICENTE ANGEL BANFI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.10|8-Nº 18.745-v.24|8|65

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA ESCUDERO ORTIZ de GUTIERREZ VALENZUELA y de FEDERICO o SALVADOR GUTIERREZ VALENZUELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 20.128-v.31|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GEMMA o GEMA ROSA GAMBA de LAGURI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.13|8-Nº 19.432-v.27|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 6, Secretaría Nro. 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO JOSE BARETTI y BASILIO BARETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.13|8-Nº 19.546-v.27|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO JOSE FERNANDO RAFFAELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.12|8 Nº 19.307 v.26|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO ROTSZTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de Julio de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.12|8 Nº 19.328 v.26|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS ISAAC FLEISCHHEKER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 29 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.10|8-Nº 18.649-v.24|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO EDMUNDO CAMPAGNALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 21 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.10|8-Nº 18.726-v.24|8|65

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SECUNDINO SANCHEZ o SANCHEZ DOCAMPO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.20|8 Nº 20.687 v.2|9|65

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco días a EMILIANO VARGAS y TERESA AMELIA BLANCO para que comparezcan a estar a derecho en autos "Vargas Lidia s|adopción" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Pobres y Ausentes. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 18 de Agosto de 1965. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 2.200.— e.23|8 Nº 21.174 v.27|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 19.951-v.31|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOHN BRASSINGTON o JACK BRASSINGTON o JUAN BRASSINGTON y de doña GERTRUDIS BOETTCHER de BRASSINGTON. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 3.600 e.16|8 Nº 19.636 v.30|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don EDUARDO JOSE GOBBI y DEFELIPE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.16|8 Nº 19.651 v.30|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MARCELO LORENZO ORTIZ DE ROZAS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 14 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.16|8 Nº 19.708 v.30|8|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por el término de cinco días a VANDA OPATTI de NOVO; GLORIA MARIA GONZALEZ de MAIERU; AURELIA FUERTES VELASCO de GODOY; CLARA EDITH o CLARA EDHIT CORRALES y JUAN ONOFRE GODOY, para que comparezcan a estar a derecho en autos "Antonelli Américo c|Llanas Juan Alberto y otros s|división de condominio", bajo apercibimiento de designárseles al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en juicio.
Buenos Aires, julio 22 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 3.000.— e.20|8 Nº 20.564 v.26|8|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO JESUS CASAIS. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.13|8-Nº 19.556-v.27|8|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS SIRITO y MARIA CRISTINA BONELLI de SIRITO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1965. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.12|8 Nº 19.306 v.26|8|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BARONE de MOLLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario
$ 2.800 e.11|8 Nº 18.871 v.25|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN NIKSIC. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1965. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 2.400 e.11|8 Nº 18.939 v.25|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO KOROB. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario
$ 2.400.— e.10|8-Nº 18.699-v.24|8|65

Nº 8

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a doña MARIA ESTHER MUISE, para que comparezca a tomar la intervención que le compete en el juicio "Muise Oscar Horacio sobre adopción", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes, para que la represente y defienda en el juicio. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 30 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.200.— e.19|8-Nº 20.261-v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO MARIA GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 20.108-v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 8 Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CLIVKA y CIRILA o CYRILA o CYVILA LABEDZ o LABENDZOVA o BIALOZUROVA. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 3.200 e.11|8 Nº 18.891 v.25|8|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RITA MOLES de CALANDRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto once de 1965.— José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.19|8-Nº 20.259-v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO NACCARATO y MARIA ESPOSITO de NACCARATO. Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.16|8 Nº 19.676 v.30|8|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS RUOTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.13|8-Nº 19.526-v.27|8|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA MARIA GALLO de VITALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 18 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
2.800.— e.12|8 Nº 19.230 v.26|8|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GAMBUZZA — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.12|8 Nº 19.229 v.26|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AQUILINO EMILIO GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario
$ 2.800 e.11|8 Nº 18.882 v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN de DIOS LOZANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.18|8-Nº 20.045-v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Sec. Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DI MARIA de GIANNINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1965. — José M. Monclá, secretario
$ 2.400 e.11|8 Nº 18.857 v.25|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO BLANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.10|8-Nº 18.729-v.24|8|65

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLASA CHIOVITTI de DI GIROLAMO y de CAYETANO JOSE ANTONIO DI GIROLAMO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 23 de 1965. — Luis A. Sáuze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 20.164-v.31|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WILHELM BLATH. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.16|8 Nº 19.656 v.30|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ALBERTINA EDELMIRA ROSENDE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.16|8 Nº 19.816 v.30|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA JOSEFA o MARIA TERESA MORBELLI de PITA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.13|8-Nº 19.456-v.27|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA o ELISA LIA ZUMALDE de HERICOURT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1965.
$ 2.800.— e.20|8 Nº 20.669 v.2|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS VENDRASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 29 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.20|8 Nº 20.630 v.2|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGAPITO QUIROGA y LUISA BAAMONDE o VAAMONDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.20|8 Nº 20.634 v.2|9|65

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMERICO YANNOTTA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 23 de 1965. — Luis A. Sáuze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.18|8-Nº 20.162-v.31|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE LASALA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.13|8-Nº 19.513-v.27|8|65

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ENCARNACION SAGRADO de MARCOS. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, junio 25 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 18.968 v.25|8|65

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE VISI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio uno de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 18.718 v.24|8|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MIGUEL LANZAVECCHIA y de Doña AMERICA LANZAVECCHIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.175 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Sec. Nº 20 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SALOMON GOLDSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 20.069-v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANRICO FERRARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 5 de agosto de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 19.990-v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIAN JESUS PALENCIA y ESTER EUGENIA CELLE de PALENCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 4 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.434 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CARLOS MORANDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.508 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CLAUDIO TORRALBA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 9 de Agosto de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.13|8 Nº 19.519 v.27|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10 Sec. Nº 20, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARGARITA MANESCAU. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.521 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 10 Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTINA CECILIA MARGARITA MARIANI de VANETTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.11|8 Nº 18.873 v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA REMIGIA SANCHEZ de VELEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de Agosto de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 18.629 v.24|8|65

Nº 11

El Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LARROUDET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto seis de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.080 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BONIFACIA MARIA BOGETTO de SCRIMAGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.19|8-Nº 20.298-v.1º|9|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE SANTOS o JORGE SANTOS ROEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo treinta de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 19.932-v.31|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZAWEL SHELMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.18|8-Nº 19.924-v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA RON OTERO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.16|8 Nº 19.756 v.30|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 11, Secretaría Nro 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BERNARDO FIZPATRIK o JOHN BERNARD FITZPATRIK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, cuatro de agosto de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.12|8 Nº 19.220 v.26|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANASTASIA TALARICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 18.874 v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALUSTIANO ALVAREZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Julio veinte de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 18.934 v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM PIATIGORSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 30 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 18.651 v.24|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BRUZOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 18.672 v.24|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO VELTRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, a 19 de julio de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario
$ 2.400.— e.10|8 Nº 18.695 v.24|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO SCOZZARO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Julio quince de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 18.935 v.25|8|65

Nº 12

El Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO ROVIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.23|8 Nº 20.992 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO SOSA o SOSA QUIROGA de DEL BARCO o DEL BARCO PIÑERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 6 de 1965. — El secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 20.977 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don REYNALDO CESAR GUAGLIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio ocho de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.020 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA LORENZO de MARTINEZ y JOSE MARTINEZ (o MARTINEZ GALDO). — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.19|8-Nº 20.419-v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA DE CLEMENTE de MARINUCCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 20.131-v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña AURELIA ADANO de IGLESIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio siete de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 19.975-v.31|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL MATILDE PARTRIDGE de Mc. DONOGH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 3.600.— e.16|8 Nº 19.635 v.30|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaía Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PERRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.16|8 Nº 19.801 v.30|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS CABADO. — Publíquese por diez días,
Buenos Aires, Abril ocho de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.13|8 Nº 19.346 v.27|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por treinta días a herederos y acreedores de PLACIDO JUNCO CORRALES. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, Agosto tres de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.528 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS MARTIN NORESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio doce de 1965. — Luis Solari, secretario
$ 2.800.— e.12|8 Nº 19.118 v.26|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA FERNANDEZ PAZ de BARRERA. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, dos de agosto de 1965.— Luis Solari, secretario
$ 2.800 e. 12|8 Nº 19.332 v. 26|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE STEINMEYER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio veinte de 1965. — Luis Solari, secretario
$ 2.800 e. 12|8 Nº 19.337 v. 26|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE HIGINIO ARBEX POMARETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 22 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 18.958 v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaria Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDO GILBERTO DENARDO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Julio veintiséis de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 18.990 v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 12 Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA ALONSO de COSTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Junio 28 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 18.700 v.24|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL CORTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.20|8 Nº 20.614 v.2|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS PIÑEIRO o PIÑEIRO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.20|8 Nº 20.680 v.2|9|65

Nº 13

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita por treinta días a herederos y acreedores de SILVESTRE CALABRESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Alberto Francisco Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.23|8 Nº 20.953 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS EUGENIO GONZALEZ BONORINO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.082 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL GONZALEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. — e.20|8-Nº 20.636 v.2|9|65

El Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIO y|o AMELIO CAFFESSE. Publíquese diez días. — Buenos Aires, Julio 16 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800. — e.20|8-Nº 20.690 v.2|9|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLIMPIO BORRI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro secretario.
$ 2.400.— e.19|8 Nº 20.341 v.1º|9|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL PABLO LANFRANCONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.13|8 Nº 19.426 v.27|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR JULIAN MONZON AGUIRRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.463 v.27|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANIBAL FRAGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.568 v.27|8|65

Juzgado Civil Nº 13. Secretaría Nº 26. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN NOGUEIRA de GONZALEZ o GONZALEZ GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e 12|8 Nº 19.216 v. 26|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 13. Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO COSENTINO y MARIA JOSEFA PIANO de CONSENTINO — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e. 12|8 Nº 19.287 v. 26|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA TERESA o MARIA TERESA EMILIA FRERS de KINKELIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 13 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 3.200.— e.11|8 Nº 18.866 v.25|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaria Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE PRIETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 23 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 18.867 v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALI OSMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 19 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 19.003 v.25|8|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RIVERA o JOSE MARIA RIVERA DIAZ o JOSE MARIA RIVERA o JOSE MARIA RIVEIRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 3.200.— e.11|8 Nº 19.089 v.25|8|65

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN CIRELLI y PASCUALA TEMPONE de CIRELLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 18.642 v.24|8|65

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PETEIRO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Julio 26 de 1965. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 20.991 v.3|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita a Da. MARIA APOLONIA VALDEZ y JOSE TEJADA para que se presenten por sí o por apoderado, dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de designarse para que las represente al señor Defensor de Ausentes, en los autos "Trubint, Francisco y otra s|adopción". — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.200.— e.23|8 Nº 21.004 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA CANDELARIA VIVAS de RIGLOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.23|8-Nº 21.469-v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y empla a por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS CAPRISSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 7 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.23|8-Nº 21.060-v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ANGELA EULALIA FERRO de SILVA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1965 — Carlos María Peltzer Márquez, secretario
$ 2.800.— e.23|8-Nº 21.167-v.3|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ORLANDO de LONGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 19.923-v.31|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERNAN ROLANDO LACARRA o HECTOR ROLANDO LACARRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 18.929 v.25|8|65

El Juez Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIMON OSCAR GRIGNASCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 18.795 v.24|8|65

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15. Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO CASELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 14 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400.— e.23|8-Nº 20.928-v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL CATALANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400.— e.23|8-Nº 20.933-v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaria Nº 29, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don MANUEL ANTONIO AVENDAÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.23|8-Nº 20.968-v.3|9|65

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EROLA DIAZ ARTURO ERMINIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.18|8-Nº 19.592-v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedoes de MARIA AURELIA GALBARNE de ROCCA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e. 12|8 Nº 19.267 v. 26|8|65

Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA D'ALCIA de DANIELE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario
$ 2.800 e. 11|8 Nº 18.964 v. 25|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA o MARIA MAGDALENA FAGLIANO de BALLESTRASSE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 18.859 v. 25|8|65

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER JOSEFA BLANCA BERTUCCI de GARCIA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 18.965 v. 25|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA VALENTINA REZZANI de BEHERAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 18.677 v.24|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIO ARTURO BONNET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 18.808 v.24|8|65

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16. Secretaría Nº 31, cita por quince días a VICTORIA A. de RATTO, VICTORIANA A. de RATTO, VICTORIANA ALCAYAGA de RATTO, sus herederos y cualquier persona que se considere con derecho sobre sepulcro en Cementerio del Norte. Sección doce-A, sepultura 1 a 6 del Nº 8 y 1 a 6 del Nº 12, para comparecer en juicio "Claverie y Badell de Chaneton Elena A. y otros s|Posesión treintañal", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 3.000.— e.23|8-Nº 21.001-v.27|8|65

Juzgado Civil Nº 16. Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO DE TOMASI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400.— e.19|8 Nº 20.329 v.1º|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CRESCUELA de MONACO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre dos de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.359 v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISEO JUAN ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de Agosto de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 20.024 v.31|8|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES FONT o FONT PAGES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 29 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 19.695 v.30|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUIDO GIANI. — Publíquese, por diez días. — Buenos Aires, 30 julio de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 12|8 Nº 19.202 v. 26|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL RUBIO de MATEO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de junio de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 12|8 Nº 19.261 v. 26|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA FERREYRA ALBARADO o JOSE FERREYRA o JOSE FERREIRA o JOSE FERREYRA ALBARADO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 3.200 e. 12|8 Nº 19.325 v. 26|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO ANTONIO RAMOS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 12|8 Nº 19.227 v. 26|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE DONATO IASPARRA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 26 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400 e. 11|8 Nº 19.019 v. 25|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO ENSEÑAT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 20 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 18.747 v.24|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO TEDESCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 20 de Julio de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 18.675 v.24|8|65

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA ILHARRAGORY de GAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 29 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.23|8-Nº 20.990-v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR MICAELA GUIDO LAVALLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto diez de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.444 v.1º|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. ESTRELLA BATIATTO de BARRIOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 20.173 v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE EVOLO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 4 Agosto de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 19.913 v.31|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL STAMBOULIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.16|8 Nº 19.867 v.30|8|65

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZARENO LUIS CARLOS ORTOLANI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Julio 19 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.470 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA LUISA BENNARDIS de RIZZUTI y DOMINGO ALFONSO RIZZUTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e 13|8 Nº 19.554 v 27|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita por treinta días a herederos y acreedores de don CASIMIRO ALFONSO EUILLADES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 19.589 v 27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA GRABARNIK de LITVAK. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 24 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 18.897 v. 25|8|65

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA PODKOWA de KASZEWSKI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 19.010 v. 25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS EMILIO PASSEMENT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 junio de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 18.887 v. 25|8|65

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO FULLANA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 7 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400 e. 11|8 Nº 19.091 v. 25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO GONZALEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 15 de julio de 1965. — Alberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 18.714 v.24|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIANA AGUSTINA VERCRUYSSE de MURATORE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto tres de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 18.850 v.24|8|65

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "PRADO, JUAN MANUEL". — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1965 — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.23|8-Nº 21.018-v.3|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO RAUL BERUTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.23|8-Nº 21.169-v.3|9|65

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROMULO JORGE AGNESE ESCALADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.23|8-Nº 21.156-v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO ALI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1965. — Luis Prato, secretario.
$ 2.400.— e.19|8 Nº 20.351 v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CEFERINO MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Abril 29 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.19|8 Nº 20.483 v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMERENCIANA HERRERO de VILLORIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Abril 20 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 19.889 v.31|8|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ALEJANDRO BARABINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 16 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 19.922 v.31|8|65

Juzgado Nacional de 1ª Inst. Civil 18, Secretaría 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA o VIRGINIA MARIA CRISTINA MARTINEZ, o MARTINEZ BUENO de GARCIA y JOSE GARCIA o GARCIA MAGUREGUI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 7 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario
$ 3.600.— e.16|8 Nº 19.692 v.30|8|65

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SARA PROASI o PROASI y ARGUELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 19.689 v.30|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMMA PATRONE de GASTAUD. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 23 de julio de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e. 11|8 Nº 19.074 v. 25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA MANGIONE de LA MAGNA o LAMAGNA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 7 de 1965. — El Secretario.
$ 2.800. — e.20|8-Nº 20.871 v.2|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER ORTIZ DE COLOMBO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800. — e.20|8-Nº 20.603 v.2|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISABET DANIELE de MENNELLA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 12 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800. — e.20|8-Nº 20.583 v.2|9|65

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL REPETTO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 18 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400. — e.20|8-Nº 20.584 v.2|9|65

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría número 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COSME FAUSTINO PEIROTEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.16|8 Nº 19.794 v.30|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIA LIRONI de WHITE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. — e.12|8 Nº 19.305 v.26|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de don TEODORO AGUSTIN FRANCO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 30 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400 e. 11|8 Nº 18.989 v. 25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS VICTORIO AURELIO NEGRI o VICTORIO AURELIO NEGRI o CARLOS VICTORIO NEGRI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 3.200.— e.16|8 Nº 19.719 v.30|8|65

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDREA AVELINA PADRON de ALMIRALL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 23 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.076 v.3|9|65

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por "0 días a herederos y acreedores de CESAR BALDAS. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.19|8 Nº 20.256 v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO JESUS BENIGNO BENITO SEQUERO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.352 v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTA AGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.436 v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC SCHULMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 23 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 20.133 v.31|8|65

Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA DI TOMASO de FONTANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 8 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 19.805 v.30|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AARON ESTERSON. — Publíquese por diez días.
Buetnos Aires, julio 27 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 19.479 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA FLORINDA TEIXEIRA de CHIAVETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 22 de 1965. — Enrique B. Leguizamón secretario
$ 2.800 e.12|8 Nº 19.489 v.27|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LORENZO REVELLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. — e.20|8-Nº 20.725 v.2|9|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORINA ANDREA MITRE DE CLERIGO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 23 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. — e.20|8-Nº 20.531 v.2|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ESTEBAN CAPRILE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1965. — Jorge H. Palmieri secretario.
$ 2.800 e 13|8 Nº 19.594 v.27|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO PAGANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. — e.12|8 Nº 19.260 v.26|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADAM o ADAN IODKO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. — e.12|8 Nº 19.123 v.26|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR JUAN FRANCISCO MIGUEL ANFOSSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. — e.12|8 Nº 19.270 v.26|8|65

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIA DONNADIO de PRADO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 26 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e. 11|8 Nº 19.011 v. 25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores d SANTA o DELFINA VIGIL de BACCINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 22 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 19.078 v.25|8|65

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENITO MENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 16 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 19.027 v.25|8|65

El Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN JUAN JEREMIAS BULLORINI y de doña ADALGISA QUINTILIA TOMASSINI de BULLORINI — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 16 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 3.200.— e.10|8 Nº 18.653 v.24|8|65

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO MARJOSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.290 v.1º|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN ANTONIO GIACOMAZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 23 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 20.086 v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARTINEZ Vda. de BOQUETE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 20.027 v.31|8|65

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVARISTO RAMOS o EVARISTO RAMOS CAAMAÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 19.893 v.31|8|65

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINO ARMANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 19.894 v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MENDEZ o MENDEZ RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.16|8 Nº 19.748 v.??|8|65

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BOGANI y de FRANCISCA DE LA ASCENCION BARRIONUEVO de BOGANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 19.501 v.27|8|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría número 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA BLANCO Vda. de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 3.200 e.13|8 Nº 19.494 v.27|8|65

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUFRASIA LEDESMA de VIDAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 19.578 v.2·|8|65

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CHAM AH JOO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400. — e.12|8 Nº 19.166 v.26|8|65

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SABATINO PETRECCA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400. — e.12|8 Nº 19.208 v.26|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO MARCELO DIEUDONNE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretaria.
$ 2.800. — e.12|8 Nº 19.227 v.26|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS EUGENIO MAZZEI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400. — e.12|8 Nº 19.319 v.26|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO MINATEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de Julio de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 18.877 v.25|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA RAFAELA LAVILETTA de DI STEFANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 20 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 19.018 v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSUELO LOPEZ Vda. de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 23 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 18.727 v.24|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO DI PAOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 18.890 v.25|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO BAIOCCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Julio 27 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 18.802 v.24|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR GENTILE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Julio 27 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 18.797 v.24|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de EMA VICTORINA SACCO de CARPINTERO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.20|8-Nº 20.532-v.2|9|65

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO JOSE SICILIA o JOSE CARMELO SICILIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de Agosto de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 20.929 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADALBERTO BENGOLEA CARDENAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 18 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.053 v.3|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO SCHIAVETTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 3 de 1965. — El secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.500 e.1º|9|65

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ONETO de SCHIVO. Publíuese por diez días. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.316 v.1º|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a herederos y acreedores de don SIXTO ALADINO GUDIÑO, por 30 días. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.349 v.1º|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALDOMERO DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.18|8 Nº 20.155 v.31|8|65

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO SCHVARTZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400 e.18|8 Nº 19.935 v.31|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA RODRIGUEZ VARELA Vda. de REGUEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 22 de 1965. — Julio P. Pérez, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 19.486 v.27|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM KAGAN RAPOPORT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. — e.12|8 Nº 19.291 v.26|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE EICHENSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. — e.12|8 Nº 19.290 v.26|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don TEOFILO ROIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.20|8-Nº 20.764-v.2|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE ESTEBAN LEFOSSE. · Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.20|8-Nº 20.876-v.2|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de EUGENIO SEYMOUR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.20|8-Nº 20.647-v.2|9|65

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC SCHNELL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 18.938 v.25|8|65

Juez Nacional Civil Dr. Manuel Enrique Cáceres, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por quince días a JUAN ALCIDES FLORES para que comparezca a estar a derecho y tomar intervención en autos "Halbide Néstor c|Flores Juan Alcides, s|cobro hipotecario", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 22 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400 e.18|8 Nº 19.886 v.24|8|65

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedoresde EDUARDO ANTONIO JUAN BO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 13 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.146 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASTOR o GERARDO PASTOR OSORIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 13 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.148 v.3|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO BERARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 19.943 v.31|8|65

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO GUGLIELMINO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio secretario.
$ 2.400 e.16|8 Nº 19.680 v.30|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, a cargo del Doctor Roberto Ramé (Secretaría Nº 43), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA BELAGA de SCHMUKLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 23 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200 e.16|8 Nº 19.786 v.30|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, a cargo del Doctor Roberto Ramé (Secretaría Nº 43), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO HORACIO CARVALLO o CARVALLO SALOMONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 23 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200 e.16|8 Nº 19.784 v.30|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, a cargo del Doctor Roberto Ramé (Secretaría Nº 43), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RUTH PIERES de VILLEGAS BASAVILBASO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 23 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200 e.16|8 Nº 19.785 v.30|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO CERNICCHIARO y doña MARIA LUISA CONTERIO de CERNICCHIARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Enrique Luis Saggese secretario.
$ 3.200 e.13|8 Nº 19.413 v.27|8|65

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO GUSTAVO BALLADORE. — Pulíquese por diez días.
Buetnos Aires, julio 30 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400 e.13|8 Nº 19.503 v.27|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO BRILL. Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 23 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 19.553 v.27|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA HORTENCIA TABORDA de LARGHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 19.555 v.27|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CALVO o MANUEL CALVO RIO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 19.514 v.27|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SIMPLICIO JUAN PAPPALARDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.20|8-Nº 20.591-v.2|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO FERNANDEZ ZALDIVAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.12|8 N 19.127 v.26|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES PICASSO de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 13 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.600 e.12|8 Nº 19.234 v.26|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO GERZENSTEIN. — Publíquense por diez días
Buenos Aires, julio 20 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.12|8 Nº 19.285 v.26|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL TESTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 28 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 18.959 v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMILIA NICOLASA GARIBALDI GAMBERALE de PRIANO o EMILIA GAMBERALE de PRIANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Agosto 2 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 18.997 v.25|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARCELINO GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Julio de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 19.030 v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO VICTORINO GUILLERMO VELAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 18.708 v.24|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO VICENTE RABBONI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 18.754 v. 24|8|65

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Sercetaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE SESAR. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de julio de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.437 v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica que se ha declarado en estado de concurso civil a SULTANA SEROR de INI, nombrándose Síndico al Dr. Alfredo M. Olivieri de la Riega, con oficinas en Independencia 984, 2º piso, Dto. 7 y que se ha fijado 30 días para presentar al Síndico los títulos justificativos de los créditos, publicándose edictos por cinco días. — Buenos Aires, julio 21 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.19|8 Nº 20.458 v.25|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, llama por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA MURRUNI de FURFURO o MARIA LUISA MURRUNI de FURFARO, de don NICODEMO FURFORO o NICODEMO FURFARO y de don JOSE FURFURO o JOSE FURFARO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 3.600.— e.19|8 Nº 20.414 v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comuinca que se ha declarado en estado de concurso civil a JOSE INI, nombrándose Síndico al Dr. Julio E. Molina Gómez, con oficinas en Montes de Oca 1009 y que se ha fijado 30 días para presentar al Síndico los títulos justificativos de los créditos, publicándose edictos por cinco días. — Buenos Aires, julio 21 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.200.— e.19|8 Nº 20.442 v.25|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNADO LAVAYEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.16|8 Nº 19.699 v.30|8|65

Juzgado Civil Nº 23 Secretaría Nº 46, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña ALCIRA SALVATICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.13|8 Nº 19.443 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTO MIGUEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 29 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.13|8 Nº 19.548 v.27|8|65

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA NIEVES GOMEZ de LOSTRI. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 19.209 v.26|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME NUNER UNER. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.12|8 Nº 19.253 v.26|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. ANNUNZIATA, ANNUNCIACION o ANUNCIADA GIULIODORI o JULIODORI de RINALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de Agosto de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 3.200.— e.11|8 Nº 18.993 v.25|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA CORSARO de DE STEFANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 13 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 19.040 v.25|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ANA ADELAIDA NAVONE de PERROT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 29 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 18.888 v.25|8|65

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL BLANCO o ANGEL BLANCO PAÑEDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 18.755 v. 24|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ADOLFO ZIFFER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de Julio de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 18.996 v.25|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA ESTHER ZOIS de RONCHETTI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 18.804 v. 24|8|65

El Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de HIRAM ALEJO PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.20|8-Nº 20.562-v.2|9|65

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO MORENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 20.959 v.3|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JUAN BRAVO DE LAGUNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 20.985 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIA ANA GERONIMA MALETTI de BAVERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 20.931 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR CORREA y de ELVIRA REUSMANN SMITH o PAULINA ELVIRA REUSMANN o REUSMAN. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 2 de Octubre de 1961. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.157 v.3|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROGELIO RODRIGUEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.339 v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS ROSANA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.19|8 Nº 20.348 v.1º|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TORIBIO GOMEZ GARCIA o TORIBIO GOMEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.495 v.1º|9|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO MANUEL FERNANDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 19.882 v.31|8|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CARLONE, MARCELINO CARLONE y JOSE CARLONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 20.095 v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMBROSIO o AMBROSIO LUIS BERNASCONI y LUIS JUAN BERNASCONI. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 6 de agosto de 1965 — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.16|8 Nº 19.829 v.30|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE ONORI y ROSA PETRILLO de ONORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 12 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.16|8 Nº 19.871 v.30|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 24 Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ALBERTO JUILLERAT. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 19.400 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SANTOS TONI. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Norberto Carlos Scotti secretario.
$ 2.400 e.13|8 Nº 19.564 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM RAMO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2400 e.12|8 Nº 19.276 v.26|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHARNE o CZARNA BESSER de WALZER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 3 agosto de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 18.870 v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA RAIS de BRENMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 agosto de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 18.872 v.25|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINO BRONTESE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e. 10|8 Nº 18.751 v. 24|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VICARIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e. 10|8 Nº 18.752 v. 24|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de DAVID ANSALDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 30 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 18.832 v. 24|8|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL FIUMARA de ZACCAGNINI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 18.668 v. 24|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO MASTRICCHIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 29 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e. 10|8 Nº 18.610 v. 24|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CARRACEDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de julio de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 18.789 v. 24|8|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA SAKROISKI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto tres de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 18.634 v. 24|8|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, citay emplaza por treinta días a herederos y acredores de don JOSE MARIA SERRA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e.20|8-Nº 20.803-v.2|9|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA NARDIELLO de PENNA y de ROQUE FRANCISCO ANTONIO ALFONSO PENNA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.20|8-Nº 20.542-v.2|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SALVADOR CAVALERI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.20|8-Nº 20.514-v.2|9|65

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMERICA AGUSTINA DIAZ de MARTINEZ VALIENTE NOAILLES. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.409 v.1º|9|65

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a ADELA CAVALLASCA de BERNAS- herederos y acreedores de TERESA CHINA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 20.112 v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA DELLAVEDOVA de RATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 20.004 v.31|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA HARDY de JACKSON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.16|8 Nº 19.654 v.30|8|65

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ARCIDIACONO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 e.16|8 Nº 19.681 v.30|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADALBERTO ONETO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto tres de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 19.574 v.27|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ODOROSO de MASTRONARDI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 19.545 v.27|8|65

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX SZUMIRAJ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires agosto 5 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 e.13|8 Nº 19.580 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN MARQUEZ NAON de MARQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 30 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 19.116 v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO STRETTI. Publíquese por 10 días
Buenos Aires 5 de agosto de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.13|8 Nº 19.393 v.27|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASTORE FERNANDO JUAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Mayo 14 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 19.088 v.25|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGILIO BRIOLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, dos de agosto de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.— e.10|8-Nº 18.760-v.24|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO ESTEBAN CRAVIOTTO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires agosto 4 de 1965. — Horacio R. Arias secretario.
$ 2.800.— e.20|8-Nº 20.719-v.2|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRIGIDA TOMASA PASTRANA DE ECHEVERRIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.20|8-Nº 20.675-v.2|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA MELE DE GALLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.20|8-Nº 20.752-v.2|9|65

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA EMILIA TERRILE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.20|8-Nº 20.581-v.2|9|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO RAUL BELLOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto cuatro de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.142 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA VELAZCO o VELASCO de TERMI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto cuatro de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.130 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELFINA NUÑEZ de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.144 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LAVRENCIC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1965 — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.143 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MYRIAM CLELIA GUBNITZKY de WIATER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 20.989 v.3|9|65

El Juzgado Civil Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA TORRES de INCORVAIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.23|8 Nº 21.010 v.3|9|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESPERANZA PURIFICACION CAVALLAZI o CAVALLAZZI de SARLINGA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 3.200.— e.19|8 Nº 20.245 v.1º|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO CONRADO ACEVEDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.212 v.1º|9|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL CASTAÑOS o JOSE MANUEL CASTAÑOS y LASA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 3.200.— e.19|8 Nº 20.346 v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL SALATINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.19|8 Nº 20.420 v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA BORNETTO. — **Publíquese** por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 20.115 v.31|8|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza **por 30 días a herederos** y acreedores de SUSANA ELENA ECHENIQUE de BALMACEDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 20.105 v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Sec. Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. GRACIA MASCARO de MASCARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 20.121 v.31|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO LEON JUAN EUGENIO BAILLY o ALFONSO JUAN LEON EUGENIO BAILLY. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.18|8 Nº 20.003 v.31|8|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTA NAPOLE de LANDERAS. — **Publíquese** por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Edgardo S. Araoz, secretario.
$ 2.800 e.16|8 Nº 19.731 v.30|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA LUISA LANZANI de SARMIENTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.16|8 Nº 19.809 v.30|8|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y empiaza por 30 días a herederos y acreedores de HIPOLITO LUIS ALMEYRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.16|8 Nº 19.627 v.30|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR PANTALEON RAMIREZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 19.849 v.30|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MANUEL PALADINO o PALADINO y PISCARDO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, agosto tres de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.410 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO GARCIA o GARCIA BUCETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto tres de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.411 v.27|8|65

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Pedro Alejandro Dellepiane, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA BAVA de RIGANTI. — Pub. 10 días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.406 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEON FROHMANN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.13|8 Nº 19.504 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO SANGIOVANNI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto tres de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.542 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBINO IGLESIAS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e.12|8 Nº 19.138 v.26|8|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a **herederos y acreedores** de BENJAMIN **SAIONZ y de doña** ROSA HELMAN de SAIONZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 19.148 v.26|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO o GUSTAVO SILVIO HUGO CROCE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 18.881 v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS CAMPOS y ROSA SAN MARTIN de CAMPOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 19.085 v.25|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MAFFEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 19.068 v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CYCEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.10|8-Nº 18.628-v.24|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE SANTOS. Publíquese, por 10 días. — Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.20|8-Nº 20.629-v.2|9|65

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CLAUDIO CONDE ORTIZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, tres de agosto de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.20|8 Nº 20.836 v.29|8|65

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a herederos y acreedores de ORESTE GUARNIERI, por treinta días. — Publíquese diez días — Buenos Aires, agosto 12 de 1965. Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.20|8 Nº 20.688 v.29|8|65

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a herederos y acreedores de ADOLFO JOSE DOMINGUEZ, por treinta días. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1965. Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.20|8 Nº 20.689 v.29|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL YANNELLO O IANNELLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.20|8 Nº 20.745 v.29|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO GILLARDI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1965. Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.20|8 Nº 20.809 v.29|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERESA GANCEDO de RAMIREZ y CYRILO RAMIREZ. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.20|8 Nº 20.700 v.29|8|65

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO ESCUDERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400.— e.23|8 Nº 21.061 v.3|9|65

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HORTENCIA MARIA ANGELICA CONVERSET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.039 v.3|9|65

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría número 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN RAUZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400.— e.19|8 Nº 20.307 v.1º|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, a cargo del doctor don Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA ADELAIDA MUSANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 3.200.— e.19|8 Nº 20.296 v.1º|9|65

Luis A. Vincent Gache, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR JOSE RODRIGUEZ o JOSE VICTOR RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de octubre de 196.. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 3.200 e. 18|8 Nº 20.103 v. 31|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO FABIAN DROGUE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e. 18|8 Nº 19.978 v. 31|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAIAS GARCIA INGELMO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.490 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA GIACCOLLA de GALLINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 23 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.347 v.27|8|65

El Juzgado Civil Nº 27, Sec. Nº 53, cita y emplaza a la Sra. AMANDA de CARMEN TOLEDO, a estar a derecho en los autos "Toledo María Cristina s/adopción" bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días. —Buenos Aires, mayo 26 de 1965. — A. H. Valdez Oderigo, secretario
$ 1.080.— e.20|8 Nº 20.637 v.24|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27 Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO IUDICA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1965 — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.510 v.27|8|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54 cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGELA SZAKACS de ANDRUCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.552 v.27|8|65

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría número 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO ARTURO PICCININI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 18.927 v.25|8|65

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANIBAL NICOLAS DELLA PAOLERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de Agosto de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 20.986 v.3|9|65

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA CLARA CID. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.23|8 Nº 21.056 v.3|9|65

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALBA BLANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.119 v.3|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DI STEFANO o di STEFANO y de CRISTINA COLABELLO de DI STEFANO o de di STEFANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 3.200.— e.23|8 Nº 21.151 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR EMILIANO LAXAGUE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e. 18|8 Nº 20.114 v. 31|8|65

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BALBINA DIAZ de SUAREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 10 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e. 18|8 Nº 19.948 v. 31|8|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSARIO VIEGAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 19.679 v.30|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL BERNARDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 19.630 v.30|8|65

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR ARTURO FALCHETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 19.771 v.30|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA PEREZ de ETCHEVERRY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.422 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO RIZZARDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.13|8 Nº 19.522 v.27|8|65

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO DI COSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400 e.12|8 Nº 19.122 v.26|8|65

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARTA o MARIA MARTA ALEJANDRINA BARES de TAJAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 19.159 v.26|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RIVERA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.20|8 Nº 20.718 v.2|9|65

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RENATO BIGLIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 19.057 v.25|8|65

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA GOWLAND DE PIÑEIRO SORONDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 marzo de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.10|8-Nº 18.768-v.24|8|65

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EVARISTO o EVARISTO MARIA JARDON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 21.067 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL BRODSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400.— e.19|8 Nº 20.343 v.1º|9|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría número 58, cita y emplaza a herederos y acreedores de GUILLERMO WOTERS por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de julio de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.19|8 Nº 20.426 v.1º|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES SEOANE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e. 18|8 Nº 20.026 v. 31|8|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ Y FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 19.649 v.30|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don VICTORIO BURLANDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400.— e.16|8 Nº 19.643 v.30|8|65

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil N: 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS CESAR AGUILAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 19.650 v.30|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIANA MIGUELGORRY de HIDONDO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.12|8 Nº 19.160 v.26|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO COMBES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 18.876 v.25|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña ESPERANZA PRADO de PARDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1963. Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.11|8 Nº 18.988 v.25|8|65

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil número 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE JOSE LUIS RISOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.23|8 Nº 20.952 v.3|9|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON FROJAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.400.— e.23|8 Nº 20.944 v.3|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL MAMONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.23|8 Nº 21.078 v.3|9|65

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ECTELINDA o ECTELINDA CARMEN ACOSTA de CLAISSE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.226 v.1º|9|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR BARTOLOME GROLERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.354 v.1º|9|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 18|8 Nº 19.952 v. 31|8|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SARA BIANCHETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800.— e.20|8 Nº 20.682 v.2|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGILIO NOBILE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.20|8 Nº 20.761 v..2|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CHAJA o CHAIA o CLARA SARA GARNCARZ de BLASZKOWSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.16|8 Nº 19.684 v.30|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RUIZ o RUIZ MARIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1964. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.400.— e.11|8 Nº 18.994 v.25|8|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado de Paz Nº 1, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JACOBO KATZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 9 de 1964. — Francisco J. Vitacco, secretario.
$ 1.200.— e.19|8 Nº 20.214 v.25|8|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE PENNA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.200 e. 18|8 Nº 20.023 v. 24|8|65

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de GABRIEL GIANDINOTO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 1.200. —e.19|8 Nº 20.411 v.25|8|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE RIAL. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 1.200.— e.19|8 Nº 20.410 v.25|8|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de JOSE SILVA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 1.200.— e.19|8 Nº 20.509 v.25|8|65

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANDRES ROBERTO LEANZA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — G. J. Paysás, secretario.
$ 1.200. — e.23|8 Nº 20.930 v.27|8|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS OLIVELLA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — G. J. Paysás, secretario.
$ 1.200 e.20|8 Nº 20.806 v.26|8|65

Nº 6

El Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de POLICARPO CARDOSO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Bruno Quintana, secretario.
$ 1.200. — e.23|8 Nº 20.941 v.27|8|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA JULIA PURAS. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Bruno Quintana, secretario.
$ 1.200 e. 18|8 Nº 19.966 v. 24|8|65

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ALBERT (ALBERTO) SYDNEY MAUDE. — Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, junio 29 de 1965. — Federico M. Palacio, secretario.
$ 1.200 e. 18|8 Nº 20.129 v. 24|8|65

Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO MARTINEZ o ALFREDO MARTINEZ MANZANO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 14 de 1965. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 2.800.— e.11|8-Nº 18.880-v.25|8|65

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA GALLART. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 1.200. — e.23|8 Nº 21.013 v.27|8|65

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de MAYER BLANKIET. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.200.— e.19|8 Nº 20.308 v.25|8|65

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Paz Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ERNESTO PEDRO VELLEGAL. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Agustín Dragonetti, prosecretario.
$ 1.400. — e.23|8 Nº 20.932 v.27|8|65

Nº 21

El Juzgado de Paz Nº 21, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ESPERANZA PARDO de FRIGOLI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.200 e. 18|8 Nº 20.125 v. 24|8|65

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de E. BATTILANA o ENRIQUE BATTILANA o ENRIQUE MAXIMO SILVANO BATTILANA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 1.400 e. 18|8 Nº 19.946 v. 24|8|65

Nº 27

Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN JOSE ARMANO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Juan C. Costa, secretario.
$ 1.200 e.20|8 Nº 20.543 v.26|8|65

El Juzgado de Paz Letrado Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO DIETTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto nueve de 1965. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 2.400.— e.19|8 Nº 20.431 v.1º|9|65

Juzgado Nac. de Paz Nº 27, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ROMUALDO MARIANI. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, agosto nueve de 1965. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 1.200.— e.19|8 Nº 20.254 v.25|8|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ALVAREZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, nueve de agosto de 1965. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 1.200.— e.19|8 Nº 20.242 v.25|8|65

Nº 28

Juzgado de Paz Nº 28, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de VILLEGAS LUIS. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.200 e. 18|8 Nº 19.995 v. 24|8|65

Juzgado de Paz Nº 28, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de NICHIKIEK o NIKITIUK NICOLAS. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.200 e. 18|8 Nº 19.993 v. 24|8|65

Juzgado de Paz Nº 28, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de BLANCO ANGELA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.200 e. 18|8 Nº 19.994 v. 24|8|65

Juzgado de Paz Nº 28, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JUAN CONDE. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.200 e. 18|8 Nº 19.996 v. 24|8|65

Por cinco días: El Juez de Paz doctor César A. García Belsunce cita a herederos y acreedores de CESIRA CUPELLO de SORIA.
Buenos Aires, 26 de junio de 1965. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 2.400 e.10|8 Nº 14.666 v.24|8|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16 al 29, 7|65

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA SEVERINI de COLTORTI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.200 e. 18|8 Nº 20.044 v. 24|8|65

Nº 30

Juzgado de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don BIAGGIO DEL PONTE o BLAS CAYETANO DELPONTE. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1965. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 1.200. — e.23|8 Nº 20.972 v.27|8|65

Nº 36

El Juez Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por el término de tres días al señor DOMINGO MAZZITELLI, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Corigliano Pascual y otros c/Pionetti de Oliver Carolina, s/consignación", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes (Art. 13 Ley 11.924).
Buenos Aires, 30 de julio de 1965. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.
$ 1.320. — e.23|8 Nº 21.016 v.25|8|65

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de GEMMA MORGANTI de CUCURULLO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Carlos Horacio Gargano, secretario.
$ 1.200.— e.19|8 Nº 20.418 v.25|8|65

Nº 39

Juzgado de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de EDUARDO DOMINGO PARULA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 30 de 1965.
Julio R. Ferro, secretario.
$ 1.200 e.20|8 Nº 20.823 v.26|8|65

Nº 41

Juzgado de Paz Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON REYNO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — tario.
Juan Antonio R. García Morillo, secre-
$ 1.200.— e.19|8 Nº 20.456 v.25|8|65

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS GERARDO QUIRINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, Nº 33.870, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1965. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.19|8-Nº 6.549 v.25|8|65

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE MARCHESE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1965. — Rafael Cullen, secretario.
e.19|8-Nº 6.550 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL VICTOR JOSE MARCHESE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1965. — Rafael Cullen, secretario.
e.19|8-Nº 6.551 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO MAIDANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de robo (Causa Nº 25.323), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Rafael Cullen, secretario.
e.19|8-Nº 6.552 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO ZACARIAS REART, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Rafael Cullen, secretario.
e.19|8-Nº 6.553 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Rafael Cullen, secretario.
e.19|8-Nº 6.554 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDMUNDO BASUALDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Rafael Cullen, secretario.
e.19|8-Nº 6.555 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS BICHARA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Rafael Cullen, secretario.
e.19|8-Nº 6.556 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ALBERTO FAVRE y a MANUEL HORACIO CISNEROS, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción a la ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Rafel Cullen, secretario.
e.19|8-Nº 6.557 v.25|8|65

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE MARIO MALITO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo (causa Nº 34 845), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.19|8 Nº 6.558 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ABEL TORINO (a) "El Tano Abel", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo (causa Nº 34.845), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.19|8 Nº 6.559 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ERNESTO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo (causa Nº 34.845), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Agosto 4 de 1965. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.19|8 Nº 6.560 v.25|8|65

Nº 5

Se cita, llama y emplaza por treinta días a SILVIO DI LEMBO, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.566, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por cinco días. — Local del Juzgado Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.
e.18|8-Nº 6.468 v.24|8|65

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a MATIAS STRAHL, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.471, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por cinco días. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.
e.18|8-Nº 6.469 v.24|8|65

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a JUAN CARLOS GARCIA, procesado por el delito de defraudación, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 23.791, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1965. — Juan J. Devalle, secretario
e.18|8-Nº 6.470 v.24|8|65

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SUSANA STHAL DE FUHRMANN Y JACOBO FUHRMANN. Para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, julio 23 de 1965. — Jorge C. Benítez Cruz secretario.
e.19|8 Nº 6.561 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS EDUARDO ARLIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.19|8 Nº 6.562 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE RAMON CORDERA para que que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.19|8 Nº 6.563 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a FELIPE H. LEIGER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días (5) días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.19|8 Nº 6.564 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE FAUR para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.19|8 Nº 6.565 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SINGERMANN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.19|8 Nº 6.566 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ANTONIA AREVALO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (Nº 24 110), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.19|8 Nº 6.567 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO REYNALDO SILVESTRI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de Agosto de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.19|8-Nº 6.568 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO JACOUY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.19|8-Nº 6.569 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ULIBARRI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.19|8-Nº 6.570 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BALBINO MIRI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 24.085), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.19|8-Nº 6.571 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO BEMJAMIN CALDEIRA y JERONIMO JOAQUIN SANCHEZ, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria (causa número 23.784), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.
e.19|8-Nº 6.572 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS BARANDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 23.460), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e19|8-Nº 6.573 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco das, a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR EDGARDO GACHE (causa Nº 23.663), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de

caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e.19|8-Nº 6.574 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ZEME (causa Nº 23.777) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1965. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e.19|8-Nº 6.575 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO MAXIMO MARINO y JOSE AVILA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infrac. ley 12.962 (causa Nº 23.579), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1965. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e.19|8-Nº 6.576 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NORBERTO EMILIO LOPEZ (causa Nº 23.593), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1965. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e.19|8-Nº 6.577 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JESUS GOMEZ, (causa Nº 23.567), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de julio de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.

e. 19|8 N 6.578 v. 25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO JORGE CARDOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 23.491), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires julio 23 de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.

e. 19|8 Nº 6.579 v. 25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JACOBO LEGAL y HUGO MARCELO SILVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria (causa Nº 23.586), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 23 de 1965. — Ismel Sicardi, secretario.

e. 19|8 Nº 6.580 v. 25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO HECTOR DELGADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 23.382), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 23 de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.

e. 19|8 Nº 6.581 v. 25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE JAISEN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 23.445), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 23 de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.

e. 19|8 Nº 6.582 v. 25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NUNZIO ARMANDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 23.476), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de julio de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.

e. 19|8 Nº 6.583 v. 25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL ERNESTO SANTIAGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 23.427), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publique por cinco días. — Buenos Aires, julio 23 de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.

e. 19|8 Nº 6.584 v. 25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO FEDERICO SCHIENKE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por mal versación de caudales (causa Nº 23.293), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 23 de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.

e. 19|8 Nº 6.585 v. 25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SERAFIN BATTIMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 23.712), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 23 de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.

e. 19|8 Nº 6.586 v. 25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SERGIO ROCES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa N 23.291), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 23 de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.

e. 19|8 Nº 6.587 v. 25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARISTI PAPPIDES DE MELIAN (causa 23.687), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de julio de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.

e. 19|8 Nº 6.588 v. 25|8|65

Nº 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a ALAIDE CLEOFINA ARGENTINA BARTOLI a comparecer en la causa Nº 29.531 que se le sigue por el delito de estafa, en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 120.

Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — Armando A. Caccuri, secretario.

e.19|8 Nº 6.589 v.25|8|65

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a ROQUE PEREYRA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 32.139), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 121.

Hoy, 4 de agosto de 1965. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.

e.19|8 Nº 6.590 v.25|8|65

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a VICTOR VILAQUI o VIAQUI a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 32.178) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 121.

Hoy, 23 de julio de 1965. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.

e.19|8 Nº 6.591 v.25|8|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaze por el término de cinco días a SAUL ALEXANDER STRASSUN a comparecer en la causa Nº 29.257 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, agosto 2 de 1965. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.19|8 Nº 6.592 v.25|8|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a MARIA DOLORES PARMA ZILIANI de PORCEL a comparecer en la causa Nº 29.723 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 120.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.19|8 Nº 6.593 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 120 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ATILIO ERRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1965. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.19|8 Nº 6.594 v.25|8|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a EMILIO LEON y HECTOR LEON a comparecer en la causa Nº 29.642 que se les sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 120.

Buenos Aires, 16 de julio de 1965. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.19|8 Nº 6.595 v.25|8|65

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a MARIA ANGELICA PIN VIERA y MARIA ELENA F. DE ZALAZAR, a comparecer en la causa Nº 32.168, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes si así no lo hicieren. — Secretaría Nº 121.

Buenos Aires, 26 de julio de 1965. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.

e.18|8-Nº 6.471 v.24|8|65

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a ARMANDO AMERICO CIOFFI, a comparecer en la causa Nº 31.880, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, 23 de julio de 1965. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.

e.18|8-Nº 6.472 v.24|8|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a MARIO JOSE MARINELLI o MARIANELLI, a comparecer en la causa número 28.939, que se le sigue por el delito de estafa reiterada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 122.

Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.18|8-Nº 6.473 v.24|8|65

Nº 8

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OLGA DE ORSENIGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.279, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.18|8-Nº 6.474 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 8, Secretaría número 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANA MARGOT BERAYA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.448, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.18|8-Nº 6.475 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO MARTINEZ y SEGUNDO TELESFORO FLORES, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 14.483, que se les sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.18|8-Nº 6.476 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 8, Secretaría número 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANA DOLORES FAGINA DE TOLEDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.457, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) dias.

Buenos Aires, 14 de julio de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.18|8-Nº 6.477 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARMEN ARENAS de TOGNONI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 14.504, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de Julio de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.18|8 Nº 6.478 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO CARLINO VIERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 14.505, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de Julio de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.18|8 Nº 6.479 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL JOSE LEIVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 14.506, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de Julio de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.18|8 Nº 6.480 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO TARSITANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 14.507, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de Julio de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.18|8 Nº 6.481 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL ALBERTO RUIBAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 14.492 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de Julio de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.18|8 Nº 6.482 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO ROMERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 14.459, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de Julio de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.18|8 Nº 6.483 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARTURO DI BAIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 14.458, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de Julio de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.18|8 Nº 6.484 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO SEVERINO PENSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 14.495, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de Julio de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.18|8 Nº 6.485 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ADRIAN SANTONTONIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 14.503, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de Julio de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.18|8 Nº 6.486 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO PERRI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 14.449, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de Julio de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.18|8 Nº 6.487 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ERICO DOHMGOERGEN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 14.450, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de Julio de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.18|8 Nº 6.488 v.24|8|65

Nº 9

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — El Juzgado Nacional de Instrucción número 9, a cargo del Dr. Miguel Angel Madariaga. Secretaría número 126 del Dr. Oscar Munilla Aguilar, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente al prófugo JUAN ROMANO CASELLI, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 1.099, que se le sigue por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, Ley Nº 13.944 - art. 1º, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Secretaría número 126.
Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.18|8-Nº 6.489-v.24|8|65

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — El Juzgado Nacional de Instrucción número 9, a cargo del Dr. Miguel Angel Madariaga, Secretaría número 126 del Dr. Oscar Munilla Aguilar, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente al prófugo JOSE LUIS PAZ, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 1.096, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Secretaría Nº 126.
Buenos Aires, julio 28 de 1965. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.18|8-Nº 6.490-v.24|8|65

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Instrucción en lo Criminal número 9, Secretaría Nº 128, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ALBERTO SCALFARO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por incumplimiento de los deberes de asistencia familiar bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1965. — Alberto Rodríguez Varela, secretario.
e.18|8-Nº 6.491-v.24|8|65

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Instrucción en lo Criminal Nº 9, Secretaría número 128, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a TRIMARCO HUMBERTO ALBORNOZ o CLIMACO HUMBERTO ALBORNOZ, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 1.014, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría número 128.
Buenos Aires, 30 de julio de 1965. — Alberto Rodríguez Varela, secretario.
e.18|8-Nº 6.492-v.24|8|65

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — El Juzgado Nacional de Instrucción número 9, a cargo del Dr. Miguel Angel Madariaga, Secretaría número 126 del Dr. Oscar Munilla Aguilar, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente al prófugo JUAN CARLOS YORIO, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 1.107, que se le sigue por el delito de lesiones (art. 92 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Secretaría Nº 126.
Buenos Aires, agosto 2 de 1965. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.18|8-Nº 6.493-v.24|8|65

Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO SOLEY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo en forma reiterada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.18|8-Nº 6.494-v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ADELINO ELADIO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1965. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.18|8-Nº 6.495-v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO MAYER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1965. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.18|8-Nº 6.496-v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a RENE MONTHELIER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1965. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.18|8-Nº 6.497-v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ELSA ANA NOEMI DEGANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1965. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.18|8-Nº 6.498-v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JAIME LIBERATTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1965. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.18|8-Nº 6.499-v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, secretaría Nº 129, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ROMERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1965. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.18|8 Nº 6.500 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LIBIA RIVA de CASALINS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa Nº 29.275), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.18|8 Nº 6.501 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL MAINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 29.274), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.18|8 Nº 6.502 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO CARLOS VIDAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 29.276) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.18|8 Nº 6.503 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 29.267), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.18|8 Nº 6.504 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO BRALO, (causa Nº 30.274), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1965. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.18|8 Nº 6.505 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ORELLE TOLOSA de ITALCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (30.325), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.18|8 Nº 6.506 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ARISTOBULO GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta (30.332), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1965. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.18|8 Nº 6.507 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO JOSE PEREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (30.324), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.18|8 Nº 6.508 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR IBAÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1965. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.18|8 Nº 6.509 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, secretaría Nº 130, cita y emplaza, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL ANTONIO SOARES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de robo y encubrimiento (30.349), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.18|8 Nº 6.510 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO LUIS LOMBARDI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (30.368) bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.18|8-Nº 6.511-v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR DEI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.18|8-Nº 6.512-v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO JOSE MONTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelue.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.18|8-Nº 6.513-v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO TORREIRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.18|8-Nº 6.514-v.24|8|65

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIANO MAURI o MAURY o MAURE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de cheque (Sumario Nº 11.040), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, julio 29 de 1965. — Horacio J. Venini, secretario.
e.18|8-Nº 6.515-v.24|8|65

Nº 12

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NELLY RESNIK para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, julio 28 de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.
e.18|8-Nº 6.516-v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS FONDA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, julio 26 de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.

e.18|8-Nº 6.517-v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO OLIVER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, julio 26 de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.

e.18|8-Nº 6.518-v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE ARAUJO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, julio 26 de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.

e.18|8-Nº 6.519-v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LOPEZ MORA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, julio 26 de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.

e.18|8-Nº 6.520-v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLEMENTE PAGANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por asociación ilícita (causa Nº 1.712), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, julio 30 de 1965. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.18|8-Nº 6.521-v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA DEL CARMEN SANTIAGIAO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1965. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.18|8 Nº 6.522 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO GASALLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por negociaciones incompatibles y asociación ilícita, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.18|8 Nº 6.523 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO D'AMBRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de libreta sanitaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.18|8 Nº 6.524 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ALEJANDRO BARCENA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1965 — Armín F. Gaite, secretario.

e.18|8 Nº 6.525 v.24|8|65

Art 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a OSMAR ARMANDO LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1965 — Armín F. Gaite, secretario.

e.18|8 Nº 6.526 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO CARLOS FREITE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1965 — Armín F. Gaite, secretario.

e.18|8 Nº 6.527 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE KNAIDEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.

e.18|8 Nº 6.528 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JOSE MATEU, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, (causa 2.586), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.

e.18|8 Nº 6.529 v.24|8|65

Nº 13

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigos, Nº 13, se emplaza por el término de cinco días, a SAUL JELIN, a comparecer en la causa Nº 2.748, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 139.

Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — Roberto Bergalli, secretario.

e.18|8 Nº 6.530 v.24|8|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 de la Capital, doctor Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO RAUL VAZQUEZ ALDAVE, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa número 99|65, que se le sigue por infracción al artículo 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1 del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Secretaría Lascano, 30 de julio de 1965. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.19|8-Nº 6.596-v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 de la Capital, doctor Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EUSTAQUIO CALIXTO VICENTE, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 402|64, que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 1 del suscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Secretaría Lascano, 30 de julio de 1965. — Local del Juzgado Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.19|8-Nº 6.597-v.25|8|65

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO TARANTINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.

e.19|8-Nº 6.598-v.25|8|65

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a DELFOR FRASCHINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.

e.19|8-Nº 6.599-v.25|8|65

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ELIAS BRAHAMIAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.

e.19|8-Nº 6.600-v.25|8|65

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO JOSE AFINEK, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.

e.19|8-Nº 6.601-v.25|8|65

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE UEQUIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.

e.19|8-Nº 6.602-v.25|8|65

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a GREGORIO RIVKIND, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.

e.19,8-Nº 6.603-v.25|8|65

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO VICTOR MARRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Art. 302 C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Nemesio González (h.), secretario.

e.19|8 Nº 6.612 v.25|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CESAR LORENZZETTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Nemesio González (h.), secretario.

e.19|8 Nº 6.613 v.25|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5 Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ALIARDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Nemesio González (h.), secretario.

e.19|8 Nº 6.614 v.25|8|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ALIARDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Nemesio González (h.), secretario.

e.19|8 Nº 6.615 v.25|8|65

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR JOAQUIN DAINO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del C.P. (Causa 1.279), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.19|8-Nº 6.604 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NATIVIDAD LOPEZ de MACHINANDIARENA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del C. P. (Causa 1.255), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.19|8-Nº 6.605 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO LUCIO DULCE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del C. P. (Causa 1.279), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.19|8-Nº 6.606 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ALBERTO COUTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 C. Penal (Nº 1.227), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.19|8-Nº 6.607 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS RODOLFO BONNAHON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 C. Penal (Causa Nº 1.346), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.19|8-Nº 6.608 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO AKSELRAD, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf art. 302 del C.P. (Causa 1.296), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.19|8-Nº 6.609 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Pen. Económ. Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO FEDERICO KLARICH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del C. Penal (Causa Nº 1.718), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e.19|8-Nº 6.610 v.25|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo P. Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE EDUARDO RUSSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302, del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e.19|8-Nº 6.611 v.25|8|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Corr. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL OSVALDO POMEO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por evasión, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Jorge A. Trincavellia, secretario.

e.18|8 Nº 6.531 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Corr. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ANGEL TAPIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por evasión, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Jorge A. Trincavelli, secretario.

e.18|8-Nº 6.532 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Corr. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE HORACIO VARGAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por evasión, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Jorge A. Trincavelli, secretario.

e.18|8-Nº 6.533 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Corr. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO PASZEZAK para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por evasión, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1965. — Jorge A. Trincavelli, secretario.

e.18|8-Nº 6.534 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Fed. Criminal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS ESCHEL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Roberto S. Preller, secretario.

e.18|8-Nº 6.535 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Corr. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO COTTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por evasión, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Jorge A. Trincavelli, secretario.

e.18|8-Nº 6.536 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. y Corr. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a DAMIAN VINO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración y falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Roberto S. Preller, secretario.

e.18|8-Nº 6.537 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. y Corr. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO MARIO CRESTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Roberto S. Preller, secretario.

e.18|8-Nº 6.538 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. y Corr. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO JOSE COSENTINO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. arts. 44 y 45 ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Roberto S. Preller, secretario.

e.18|8-Nº 6.539 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Fed. Criminal Nº 1, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS M. PESCE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Luis F. Gaibrois, secretario.

e.18|8-Nº 6.540 v.24|8|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim Corr. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AUGUSTO ALBERTO CANSTAAT para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1965. — Jorge A. Trincavelli, secretario.

e.18|8-Nº 6.541 v.24|8|65

Nº 2

Luis María Rodríguez, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, por la Secretaría Nº 9, interinamente a mi cargo, en la causa Nº 9.985|65 caratulada "Caja Nacional de Ahorro Postal s|denuncia c|Benelon Rubén", cita, llama y emplaza por el término de cinco días a RUBEN BENELON, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

Secretaría, 21 de julio d 1965. —Migul Angel Almeyra, secretario.

e.18|8 Nº 6.542 v.24|8|65

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, de la Capital a cargo del Dr. Jorge Alberto Aguirre, Secretaría Nº 16 del Dr. Alfredo F. Mayol interinamente a mi cargo, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE CHAIN PRAGIER WROBEL y MODKO JUDKO PRAGIER WROBEL, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción a la ley 12962, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieran. Local del Juzgado, Palacio de los Tribunales, 5º piso, Lavalle y Talcahuano. — Fdo.: Walter Pérez, Secretario Federal. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1965. — Walter Pérez, secretario.

e.19|8 Nº 6.616 v.25|8|65

Juzgado Criminal y Correccional Nº 3, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NORBERTO MIGUEL ARISTODEMO GUASPARI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.19|8 Nº 6.617 v.25|8|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Por disposición del doctor César A. Gaibisso, Juez Nacional en lo Comercial, Juzgado Nº 2, secretaría Nº 4, entiende en autos "CERRUTI HNOS., S.A.C.I.F., su Convocatoria de Acreedores", se hace saber por tres días que la audiencia de Junta de Acreedores fijada en autos ha sido postergada para el día seis de octubre de 1965, a las 14 horas.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1965.— Héctor A. Patuel, secretario.

$1.440 e.20|8 Nº 20.607 v.24|8|65

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días que la Junta de Acreedores, en autos "SIMA, SOC. IND. MADERERA ARG., S. R. L., s/quiebra", ha sido postergada y tendrá lugar el día 28 de setiembre, a las 14 horas.

Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.200. — e.23|8 Nº 20.971 v.25|8|65

El Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días a los acreedores de "LUAD'S S.R.L.", la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al Síndico, contadora Julia Rubianes, con domicilio en Medrano 49, los justificativos de sus créditos. El día 30 de septiembre de 1965, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 2.800. —e.18|8 Nº 20.068 v.24|8|65

Nº 4

El Juez de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 4, por la Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco días a señores TELEMEN y OSCAR PEDRO MAURI, para que comparezcan a estar a derecho en autos "Winco, S. A. c/ Telemen, s/ordinario", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.200. — e.23|8 Nº 20.948 v.27|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 4. Secretaría Nº 8, comunica por 5 días la quiebra de "CALVANO J. y A., S. R. L., s/ quiebra"; fecha provisoria de cesación de pagos: 2 de febrero de 1965. Síndico: Miguel Adolfo Rotblat, domiciliado en Tucumán 1539, 7º piso, Of. 74, a quien los acreedores presentarán sus títulos justificativos, dentro de los 30 días. Señálase el día 14 de octubre de 1965, a la hora 14, a fin de que se celebre la junta de verificación y graduación de créditos en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados.

Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 4.200. — e.23|8 Nº 21.120 v.27|8|65

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 5 días la quiebra de "DOMINGO TRIPODI s|Quiebra", fecha provisoria de cesación de pagos 17 de diciembre de 1962. Síndico Norberto Luis Bonaparte, domiciliado en Tucumán 1539, 7º piso, Of. 74, a quien los acreedores presentarán sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el día 14 de octubre de 1965, a la hora 14, a fin de que se celebre la junta de verificación y graduación de créditos en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido bajo apercibimiento de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 4.200.— e.23|8 Nº 21.131 v.27|8|65

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de CABIRO S. A. la convocatoria solicitada por la sociedad, fijándoles hasta el día 20 de setiembre de 1965 para presentar al Síndico señor Agustín Eugenio Montoto Elce, domiciliado en Alsina 1441, Of. 108|109. los justificativos de sus créditos. El día 13 de octubre de 1965, a las 14 horas, se celebrará la junta, con los acreedores que concurran, debiendo presentarse éstos dos horas antes para hacer verificar su personería. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 3.400.— e.23|8 Nº 20.951 v.27|8|65

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de LUIS GONZAGA MARQUES PATRAO la convocatoria solicitada, fijándoles hasta el día 13 de setiembre de 1965 para presentar al Síndico señor Juan Carlos Espósito, domiciliado en Independencia 715, primer piso "C", los justificativos de sus créditos. — El día 5 de octubre de 1965, a las 14 horas, se celebrará en la sala del Juzgado, la junta, con los acreedores que concurran, debiendo presentarse éstos, dos horas antes para hacer verificar su personería.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 3.400 e.20|8 Nº 20.679 v.26|8|65

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días a los acreedores de JOSE BRODY que la junta de acreedores fue diferida para el día 14 de setiembre de 1965, a las 14 horas.

Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 840. — e.23|8 Nº 21.093 v.25|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días a los acreedores de "ESTABLECIMIENTO METALURGICO LAS FLORES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la convocatoria solicitada fijándose veinte días para presentar al síndico Osvaldo Canova, Viamonte 1592, 10º piso, Of. "C" los justificativos de créditos. El primero de septiembre de 1965, hora 14, se celebrará en la Sala del Juzgado, la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 1.800.— e.23|8 Nº 21.050 v.25|8|65

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica que en el juicio "LANAS A.B.C. S.R.L. s|quiebra" se regularon honorarios al Dr. Telémaco E. Susini en m$n. 3.000 y al Dr. Oscar Carrillo en m$n. 7.000, como letrados de la fallida, a los señores Oliver A. Lahitou y José Ramón Castaño en m$n. 2.500 y m$n 1.500 respectivamente, como apoderados de la fallida; al señor Osvaldo Luis Pupi en m$n. 30.000 como Síndico, al Escribano Eduardo Amuchástegui en m$n. 6.000 y al Dr. Jaime F. Fernández Madero en m$n. 10.000 como apoderado de la firma liquidadora. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.440.— e.23|8 Nº 20.965 v.24|8|65

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica que está de manifiesto por ocho días en Secretaría la distribución de fondos en los autos "I. C.A.S.A. IND. COM. FIN. ARGENTINA S.A. s|Quiebra". Publíquese dos días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 640.— e.23|8 Nº 21.121 v.24|8|65

Por disposición del Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, se hace saber por el término de cinco días que en los autos "PEREYRA OSMAR, s| quiebra", se encuentra de manifiesto el estado de distribución.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.800.— e.19|8 Nº 20.276 v.25|8|65

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, secretaría Nº 20, comunica por cinco días que en autos caratulados "METALURGICA ESCANDINAVA, S.A. s|quiebra" ha sido postergado para el día 17 de septiembre de 1965, a las 14 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores, en la sala del Juzgado mencionado.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1965.— Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.000 e.20|8 Nº 20.566 v.26|8|65

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, en los autos "General Telephone & Electronics International c|Abraham Lewin y Wolf Leo Lewin s|ejecutivo", intima por tres días a ABRAHAM LEWIN y WOLF LEO LEWIN, para que manifiesten si se encuentran prendados los muebles y efectos depositados en el local de la calle Juan Francisco Seguí 4653, Capital, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley 12.962. Publíquese dos días. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.200.— e.23|8 Nº 21.023 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, secretaría Nº 22, cita por tres días, a los acreedores de "SOCHA, S.A. s| quiebra" a la audiencia del día 31 de agosto de 1965, a las 15 horas, la que se realizará con los asistentes, asistentes cualquiera sea su número, a efectos autorizar a la Liquidadora a ejercer acciones de conformidad Art. 153 de la Ley 11.719.

Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.440 e.20|8 Nº 20.844 v.24|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por tres días a los acreedores de KRYS y CIA., S.A.I. y C. la convocatoria solicitada, fijándoles quince días para presentar al síndico contador Obdulio Luis Scandoli, Cidt 2075, 6º piso "C", los justificativos de créditos. El 28 de septiembre de 1965, hora 14, se celebrará en la sala del juzgado, la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.560 e.20|8 Nº 20.866 v.24|8|65

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal, Secretaría Nº 24, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "LA PRIMAVERA S. A. A. C. s|Quiebra necesaria", que tramitan en el Octavo Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Ciudad de Mendoza, a cargo del Dr. Osvaldo Darío Acevedo. Secretaría Nº 15, se ha decretado la quiebra necesaria de "La Primavera" Sociedad Anónima, fijando hasta el 31 de agosto de 1965 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico Eduardo Francisco Quesada, domiciliado en la calle 9 de Julio Nº 1455, oficina 19, Men

doza, los títulos justificativos de sus créditos, señalando la audiencia del día 21 de septiembre de 1965, a las 9 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 4.600.— e.18|8 Nº 19.918 v.24|8|65

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días a los herederos de COMTE S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL, la convocatoria solicitada por ésta, fijándoles treinta días para presentar al síndico Rubén Wexler, con domicilio en Murguiondo 1796, los justificativos de sus créditos. El día 3 de noviembre de 1965, a la hora 14, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran, debiendo presentarse éstos dos horas antes para verificar su personería.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 3.400.— e.19|8 Nº 20.291 v.25|8|65

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por cinco días a la representación legal de LINEAL S. A. o CALZADOS LINEAL S. A. para comparecer en la petición de su quiebra deducida por Curtiembre La Continental S.R.L. bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 2.200.— e.23|8 Nº 21.170 v.27|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15, secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de LIBERTOL AUTOMOTORES, RICARDO EVARISTO OLIVEROS. Síndico: Julio Roberto Luján, domicilio Bernardo de Irigoyen 670, piso 4º, Estudio Soma, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el 16 de setiembre de 1965, a las 14 horas, para reunión de la junta, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, julio 6 de 1965. — Edgardo M. Alberti, secretario.
$ 3.600 e.20|8 Nº 20.548 v.26|8|65

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días a los acreedores de HELLEN Y CIA. S.R.L. la convocatoria de acreedores abierta fijándoles veinte días a contar de la última publicación de este edicto para presentar al Síndico Jaime Gerszonzon con domicilio en la calle Beauchef 285, piso 6º, Dto. A., lo justificativo de sus créditos. Señálase la audiencia del día 29 de octubre de 1965 a las 14 horas, para celebrarse en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran — Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 3.200.— e.18|8 Nº 20.151 v.24|8|65

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Por mandato del Juez Federal de La Plata, Dr. Alberto García Piñeiro, se cita, llama y emplaza a JULIO MONTES para que comparezca al llamamiento judicial dentro del término de cinco días de efectuada la primera publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que por el delito de defraudación se le sigue por ante la Secretaría del infrascripto. — La Plata, agosto 4 de 1965. — Rodolfo J. Lilli, secretario.
e.18|8 Nº 6.545 v.24|8|65

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6, cita por cinco días a don NICOLAS ANTONIO SALVADOR IGNORANZA para comparecer en juicio: "Fisco Nacional c|Ignoranza Nicolás Antonio Salvador s|apremio" (Expte. 10.952|65), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
La Plata, julio 28 de 1965. — Guillermo C. Carol, secretario.
e.18|8 Nº 6.546 v.24|8|65

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6, cita por cinco días a don LUIS BANCHERO, para comparecer en juicio caratulado: "Fisco Nacional c|Banchero, Luis s|Apremio" (Expediente judicial Nº 11.080), bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese cinco días.
La Plata, julio 26 de 1965. — Guillermo C. Carol, secretario.
e.18|8 Nº 6.547 v.24|8|65

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a N. SOSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.177|65 por daño, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
San Martín, Provincia de Buenos Aires, 4 de agosto de 1965. — Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.
e.18|8 Nº 6.548 v.24|8|65

ENTRE RIOS

S. S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Daniel César Albornoz Suffern, en la causa caratulada "Jefe Estación Concordia - Denuncia Defraudación", Expediente Nº 29.724, cita, llama y emplaza por cinco (5) días al imputado OSCAR RODOLFO BELLINI, Cédula de Identidad Nº 3.438.278, Libreta de Enrolamiento M. I. 4.335.333, con último domicilio conocido en Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del plazo improrrogable de cinco días a contar de la primera publicación comparezca a este Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y designársele defensor de oficio, con cuya representación se proseguirá la instrucción del sumario.
Concepción del Uruguay, agosto 2 de 1965. — Antonio H. Venturino.
e.18|8 Nº 6.543 v.24|8|65

S. S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Daniel César Albornoz Suffern, en la causa caratulada: "Guzman Pedro - Denuncia Falsificación de Documento", Expediente Nº 24.298, cita, llama y emplaza por cinco días al imputado AMADO SAUAN, argentino, de 50 años de edad, viudo, nacido en fecha 5 de enero de 1915, Libreta de Enrolamiento M. I. número 1.883.335 y quien se domiciliara en la calle Alsina Nº 487, de la ciudad de Buenos Aires y también en la ciudad de Villaguay, Entre Ríos, calle San Martín Nº 1021, para que dentro del plazo improrrogable de cinco días a contar de la primera publicación comparezca a este Juzgado, Secretaría en lo Criminal, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y designársele defensor de oficio, con cuya representación se proseguirá la instrucción del sumario.
Concepción del Uruguay, julio 29 de 1965. — Antonio H. Venturini, secretario.
e.18|8 Nº 6.544 v.24|8|65

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en autos "F.I.B.R.A.S.A. c|MARTELLOS, GINO A. y otros s|ejecución hipotecaria", que el martillero Crescencio Antonucci, rematará el próximo día jueves 26 de agosto, a las 15 hs., en 25 de Mayo 311, Capital Federal, el inmueble calle Bartolomé Mitre 441|45 de la localidad de Caseros, Partido Tres de Febrero, Pcia. Bs. As., con superficie de 1.228.50 m2. Se aclara que de conformidad con lo establecido en la cláusula "F" de la escritura hipotecaria, los deudores se obligaron a no alquilar el inmueble, a no cederlo total o parcialmente, ni otorgar la simple tenencia del mismo ni a dejar en él persona alguna por cualquier tiempo y título que sea, ni como guardadores o caseros o personas del servicio doméstico, si por algún motivo debieran desocuparlo. Base pesos 4.863.482, contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en dinero efectivo.
Buenos Aires, 27 de julio de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 4.800.— e.18|8 Nº 19.911 v.24|8|65

Nº 3

JUDICIAL: Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en el juicio "ESTALLO HECTOR JOSE y otro c|LENCINA RUFINO s|ejec., de hipoteca", que el martillero Pedro Bartolomé, venderá en remate público el día 27 de agosto de 1965 a las 10.30 horas en el local de Bmé. Mitre Nº 1552 de esta Capital, inmueble situado en San Vicente Pcia. de Buenos Aires, designado plano respectivo Lote 18, manzana 83; 10 m., al Sud Oeste, linda con calle pública 10,33m. al N. E., linda con parte lote 15; 23 m. al S. E. linda con fondos lotes 16 y 17; 44 ms. al N. O., linda con parte lote 19, superficie total 217 mts. 20 decímetros cuadrados. — Catastro: Circunscripción VIII, Sección M. manzana 83, parcela 18, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, libre de la ocupación del demandado. — Base retasada $ 180.000, al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 5.200.— e.20|8-Nº 20.567-v.26|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 10 días, en el juicio "BARRUTIETA JOSE T. A. c/YANKELEVICH JOSE, s/ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán, en San Martín 388, Capital, el día 26 de agosto próximo, a las 15.30 hs., el departamento unidad 23, del 3er. piso de la finca Tucumán 1420/22/24/28/30, Capital: sup. exclusiva 76,24 m2., porc. 1.73 %, en las condiciones del Art. 1409 del C. Civil. Base $ 745.000, contado. 8 % seña, 3 % comisión.
Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 6.400. — e.11|8 Nº 19.014 v.25|8|65

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en el juicio MENASCHE LEON c|MOSQUERA de RUIZ ELENA y otro s|cumplimiento de contrato, que el martillero José E. Miruri, rematará el jueves 26 de agosto, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, la propiedad ubicada en el Barrio Haras Trujui, en San Miguel, Partido Gral. Sarmiento, Prov. Bs. Aires, designado como lote d., manzana F., fracción 3ª. Superficie: 3.052 m. c. 3.594. Entrega desocupada. Base: $ 593.600. Condiciones: 8 o|o a cuenta de precio en efectivo en el remate; pago del 42 o|o del precio a la aprobación de la subasta y el saldo en dos cuotas anuales iguales del 25 o|o cada una, pagadera a 1 y 2 años de plazo, con hipoteca en primer grado e interés del 15 o|o anual, pagadero por trimestres anticipados. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 4.800. e.18|8 Nº 19.890 v.24|8|65

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que en el juicio CIAMPOLI YOLANDO MANUEL LUIS ANTONIO contra CUELLAS DE TERAMO ANELIDA ERMELINDA y otros (cobro hipotecario) los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía. rematarán el 25 de agosto a las 15.30 horas en Reconquista 513, la propiedad calle José Enrique Rodó 6796|800 esquina Cosquín 2224, lote 1, Manzana Z, que mide: 31m10 frente al SO; 8m66 al SE; 35,34 al NE y 4m42 otro frente al NO y 6 mts. en la ochava y según medición del perito del Banco Hipotecario Nacional 30m96 frente al SO; 4m44 frente al NO; 6mts. en la ochava: 8m69 en el SE y 34m97 en el NE. Por la cláusula 7ª "Se entrega desocupada". Base de venta $ 1.500.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 4.400.— e.18|8 Nº 20.140 v.24|8|65

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días en el juicio "QUINTIERI GABRIEL s|sucesión" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en Av. Directorio 5254, Capital, el día 30 de agosto próximo, a las 14 horas, la mercadería (hierros), maquinarias y bienes muebles, según inventario de autos, y que se exhiben en el mismo lugar donde se subastarán. — Sin base y al mejor postor. — 20 o|o seña, 10 o|o comisión. — Y el día 2 de setiembre próximo, a las 15,30 horas, en San Martín 388, Capital: dos inmuebles ubicados en esta Capital: I) Av. Directorio 5210|12|14|16|18; Sup. 599,42 metros cuadrados, el depósito Nº 5214, se entrega desocupado, el local Nº 5216 con tenencia provisoria y el resto del inmueble alquilado. — Base $ 5.127.482, y II) Av. Directorio 5254|56; superficie 891,73 ms. cs., totalmente desocupado. — Base $ 3.674.720. — Los precios podrán pagarse al contado, o bien 50 o|o al contado y el saldo en 2 cuotas anuales iguales y sucesivas, con 12 o|o de interés anual sobre los saldos deudores. — 8 o|o. seña, 3 o|o. comisión.
Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario
$ 5.800 e23|8 Nº 20.979 v.27|8|65

Por orden del señor Juez Doctor Félix R. de Igarzabal, Juzgado Nº 6 en lo Civil, se hace saber por 5 días, que el martillero público Sr. Gregorio Manuel Bianchi, con oficinas en la calle Corrientes Nº 1135, piso 3º, Capital Federal, rematará, sin base, al contado, y al mejor postor, el día 3 de setiembre de 1965, a las 16.30 horas, en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, 18 departamentos desocupados, en propiedad horizontal, en forma individual, ubicados en la finca de la calle Bolívar Nº 2350, de la ciudad de Mar del Plata, de acuerdo al siguiente detalle: Planta Baja: Nº 15; Primer Piso Nros. 23 y 29; Sexto piso Nros. 118 y 119; Séptimo Piso, Nros. 130 y 136; Octavo Piso, Nros. 151; Décimo Piso, Nros. 172, 175, 176, 177, 178, 181, 182, 184 y 186; y Piso Decimoprimero Nº 187. — Autos caratulados "SORMANI OSVALDO JOSE JUAN c|SOVIERI BENJAMIN s|ejecución hipotecaria", Secretaría Nº 12, a cargo Dr. Roberto Pérez Demaría. — Seña 8 o|o, Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, 12 agosto de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 5.400 e.23|8 Nº 21.064 v.27|8|65

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en el juicio "YUBERO DARIO c|ALTAPARRO ALEJANDRO ANTONIO s cobro ejecutivo", que el martillero Eduardo J. Porta, rematará en Acevedo 2415 el 31 de agosto de 1965 a las 15 horas: Inmueble en Parroquia de Belgrano, calle Tronador entre Monroe y vías Ferrocarril Gral. Mitre, forma parte de los lotes 3 y 4 de la manzana "A", mide 9,39m. de frente al SO., 32,70 de fondo costado NO., 31,70 de fondo costado SE. y 9,38 contrafrente NE. En él se hallaba edificada la finca que llevaba el Nº 2537 de la calle Tronador, hoy demolida. Identificación Catastral Circunscripción 16-Sección 53, Manzana 119A. Parcela 3. De acuerdo a lo establecido en la cláusula 5ª de la escritura, "el demandado no pudo arrendar el inmueble por un término mayor que el de la obligacion contraída". Base $ 316.680. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Todo en efectivo.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 5.200.— e.18|8 Nº 20.040 v.24|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 5 días en el juicio "CACHEIRO EMILIO c|HARDOY EMILIO JULIO s|ejec. hipotecaria", que el martillero Juan José Deambrosi, rematará en Moreno 1441, Capital, el 25 de agosto a las 16 hs.: el departamento 84, unidad 92, Piso 5 de la finca calle Chacabuco 559|61|63|67|69|71|73, superficie propia 42, mts, 3 Dec. 2, y común de 11.80 mts2, porcentual 1.20 o|o. Se encuentra ocupado. Base pesos 143.000 al contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, 26 de julio de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.000.— e.18|8 Nº 20.053 v.24|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 8 Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en el juicio "CUTRI JOSE c|GILARDI ANGEL REMO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos Alvarez, rematará el día sábado 28 de agosto de 1965, a las 16 horas, sobre la misma, una finca ubicada en la Zona Sud de la Capital Federal, Avenida Riestra Nº 5478, entre las calles Larrazábal y Larraya edificada en el lote Nº 34, de la manzana "B" con una superficie de 268,94 m2. Según cláusula 4ª del contrato hipotecario, el deudor no podrá arrendar la finca hipotecada y deberá entregarla totalmente desocupada para el caso de venta judicial o adjudicación, bajo apercibimiento de lanzamiento que se solicitará en los autos de la ejecución Base m$n. 585.560 al contado. A cuenta de precio: 8 o|o. — Comisión 3 o|o. en efectivo.
Buenos Aires, doce de agosto de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 4.600 e.18|8 Nº 20.117 v.24|8|65

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 10 días, en el juicio "BANCO MERCANTIL ARGENTINO c/MAYANTZ BERNARDO (concurso) hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. y Pedro Duhalde & Cía., S. A., rematarán, en San Martín 388, Capital, el día 26 de agosto próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Av. Santa Fe 2128/30/32, Capital Federal: mide 15 m. 25 frente N., 15 m. 17 contrafrente S. y 48 m. 57 costados E. y O. Base m$n. 26.000.000, contado. 8 % seña y a cuenta de precio. 3 % comisión.
Buenos Aires, agosto 2 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 6.400. — e.11|8 Nº 19.013 v.25|8|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días en el juicio "BARISICH de LOMBARDICH MAGDALENA c|FALCON TEODORO (concurso) hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital Federal; el día 26 de agosto próximo, a las 15,30 hs., el edificio en construcción adelantada compuesto por planta ba a, sótano y 7 pisos altos; dos locales y dos departamentos en planta baja, y 4 departamentos por planta, del 1º al 7º piso; ubicado en la calle Sucre 2320, Capital Federal; mide 12m12 frente N., por 21m65 de fondo. — Base $ 8.157.478 contado. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 3.800.— e.19|8 Nº 20.415 v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco día en autos "PALACIO AGUSTIN y otra c|LERZO JUAN C. s|hipotecario", que el martillero José Daud rematará el 27 de agosto de 1965 a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el departamento designado con el Nº 6 letra "F" del 1er. piso de la finca situada en la calle Ciudad de La Paz Nº 540, entre Olleros y Jorge Newbery, Capital: Superficie propia: 68m 42cm cuadrados. Superficie común 24m 90 cm cuadrados. Porcentual: 13,01 o|o. Libre de ocupantes. Base: m$n. 595.458 al contado, 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 3.600.— e.19|8 Nº 20.241 v.25|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días autos "TOMMASI ALFREDO c| WALLACE JUAN JOSE s|ejec. hipotecaria, que el martillero Guerino Fazzari subastará públicamente el Dgo. 29 de agosto 1965, a las 15.30 hs., en Gral. Artigas 1736 los departamentos números: 27 y 32 (hoy 51 y 56) del 5º piso del edificio Cerrito 462|66|70, mide: 22mts.60 dec.2., el primero y 11mts. 50dm2. el segundo respectivamente, corresponde un porcentual del dos con cero ocho centésimos por ciento el primero y cero con noventa y cuatro sentésimos por ciento respectivamente para el segundo, todo con relación al valor del conjunto del inmueble. Base $ 477.363 m|n., contado, seña 8 o|o comisión 3 o|o. Según constancia en autos fs. 34 el departamento 51 se entregará desocupado.

Buenos Aires, julio 29 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 4.200.— e.23|8-Nº 20.628-v.27|8|65

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en el juicio: "DEVOTO HORACIO S. y otro c|PANTANO HECTOR A. s| Ejec. hipotecaria" que el martillero Teodoro G. Eroles rematará el día 2 de setiembre de 1965, a las 16,30 horas en Montevideo 548, un lote de terreno ubicado en el partido de San Martín, Villa Ballester, Pc'a. de Buentos Aires, designado como lote Nº 9, de la Ma. 5, con frente a la calle 9 de Julio Nº 140, entre las de Alte. Brown, y Lucio V. López, que mide: 8,66 ms. de frente a 9 de julio por 37,50 ms de fondo, encerrando una superficie total ad-corpus de 324 mts. 75 ctms2., c|catastro: Circ. III, Secc. O, Ma. 9, part. 20111. — De acuerdo a la cláusula 3a. de la escritura de hipoteca el deudor deberá dejar libre el bien ejecutado dentro de los treinta días de efectuado el remate. — Base pesos 110.000. — Seña 8 o|o, comisión 3 por ciento, al contado.

Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 5.200 e.23|8 Nº 21.147 v.27|8|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 8 días en juicio "FABRES JOSE FRANCISCO EUGENIO, contra WHEELER GUALBERTO WALDECK, s|ejecución hipotecaria", que el martillero José Iglesias, Reconquista 331, piso 2º, rematará en el Salón de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el jueves 2 de setiembre 1965, a las 15 hs., el departamento unidad funcional Nº 24 del 5º piso de la finca Arroyo 940|46|50, entre Carlos Pellegrini y Suipacha, Capital. Sup. total 64,86 mc., porc. 2,85 %. La cláusula 3ª del contrato dice: El deudor que ocupa el inmueble se obliga mientras esté pendiente de pago esta obligación, a no darlo en locación, cambiar su destino ni transferir la locación a terceros, bajo ningún concepto legal. Y la 7ª, punto h): El deudor queda obligado a desocupar totalmente el bien gravado en un plazo no mayor de 30 días de iniciada la demanda a fin de que la subasta a realizarse lo sea con el bien desocupado y libre de ocupantes. Reconoce hipoteca de 2º grado que se ejecuta por pesos 470.000 y otra de 1er. grado por pesos 380.000, de Miguel Fanego. Base pesos 578.017, contado. Ocho por ciento seña y a cuenta de precio. Tres por ciento comisión.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 10.560.— e.19|8 Nº 20.356 v.30|8|65

Nº 12

JUDICIAL: — Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en el juicio "OCCHI FELIPE ALFREDO c|GARCIA RAMIRO s|Ejecución Hipotecaria" que el martillero Amílcar Kuhn, rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el 26 de Agosto de 1965 a las 10 horas, el inmueble ubicado en el Partido de Lomas de Zamora, paraje Villa Niza, con frente al Pasaje Tres Nº 670, Lote 8 de la manzana H. Superficie: 222,87ms2. Base $ 400.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 23 de Julio de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 3.000.— e.19|8 Nº 20.334 v.25|8|65

Nº 14

JUDICIAL: Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el juicio "GARCIA LOZADA DIVINA LUZ" c|OVIEDO JUAN RICARDO s|ejecución hipotecaria, que el martillero Benjamín Gutiérrez, rematará el día 28 de agosto, a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, el departamento Nº 11 del primer piso (señalado como Nº 5) calle Marcelo T. de Alvear Nº 2020 al 2026 (antes Charcas) Cap. Federal, superficie propia 74,96 m2. — Base pesos 200.000, seña 8 o|o, Comisión 3 o|o, el remate se realiza en las condiciones que menciona la cláusula 5ª de la escritura hipotecaria.

Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 3.400 e.23|8 Nº 20.943 v.27|8|65

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en el juicio "LESTON ELIAS M. s|sucesión", que el martillero Hernán S. Gitlin (T. E. 40-9401|6401), rematará los siguientes bienes, el día 1º de septiembre de 1965, a las 15 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital: a) El departamento unidad Nº 59, del 8º piso, de la finca Carlos Pellegrini 465, de esta Capital, por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, Sup. propia 56,12 m2.; Sup. total 73,69 m2.; Porc. 1.13 o|o; desocupado. Base $ 525.333.32 m|n. — b) El departamento unidad Nº 60, del 8º piso de la finca Carlos Pellegrini 465, de esta Capital, por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Sup. propia 46,40 m2.; Sup. total 60,43 m2.; Porc. 0,92 o|o, desocupado. — Base $ 423.333.32 m|n. — c) Los derechos y acciones sobre los boletos de compra con escritura ordenada por sentencia firme referente a las oficinas 45 y 46 en conjunto, unidad 28 del 2º piso de la finca Paraná 123, de esta Capital, por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Sup. propia 34,30 m2.; Sup. total 48,84 m2.; Porc. 0,53 o|o, desocupado. Base $ 206.666,66 m|n., y d) los referentes a las oficinas 50 y 51 en conjunto, unidad 32 del 2º piso de la finca Paraná 123, de esta Capital, por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Sup. propia 37,89 m2.; Sup. total 53,94 m2.; Porc. 0,59 o|o, desocupada. Base $ 230.000 m|n. — e) La bóveda, a perpetuidad, existente en el Cementerio de Flores, de esta Capital, ubicada en el Tablón 14, Sección 3ª, edificada en los lotes 23 y 24, con las siguientes medidas, a nivel: 2,50 m. por 2,14 m.; Superficie 5,35 m2., con dos subsuelos: 18 catres, con 4 ánforas y 2 candelabros de bronce, totalmente libre. Base $ 933.333,32 m|n. — f) Cuatro lotes ubicados en la Manzana E., de la localidad de González Catán, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires: Lote Nº 5, de 25 m. de frente al S.E., 25 m. de contrafrente al N.O., 74,894 m. en su costado al N.E. y 74,858 m. en su costado al S.O. Superficie 1.871,90 m2.; Lote Nº 6, de 25 m. de frente al S.E., 25 m. de contrafrente al N.O., 74,858 m. en su costado al N.E., 74,822 m. en su costado al S.O.; Superficie 1.871 m2.; Lote Nº 7, de 25 m. de frente al S.E., 25 m. de contrafrente al N.O., 74,822 m. en su costado al N.E. y 74.786 m. en su costado al S.O.; Superficie 1.870,10 m2.; Lote Nº 8, de 25 m. de frente al S.E., 25 m. de contrafrente al N.O., 74.786 m. en su costado al N.E. y 74.75 m. en su costado al S.O.; Superficie 1.869,20 m2., desocupados. — Base $ 12.933,32 m|n. cada lote. — g) Cuatro lotes ubicados en el Paraje Conchitas, del Partido de Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires. Lotes 2, 3, 4 y 5 de la Manzana B. Cada lote mide 10 m. de frente sobre el camino General Belgrano a La Plata, por 34,27 m. de fondo; Superficie 342,70 m2. cada lote, desocupados. Bases $ 39.066,66 m|n. el lote Nº 2 y $ 25.733,32 m|n. cada uno de los otros. — h) Un lote ubicado en el Paraje Los Alamos, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado con el Nº 12 de la Manzana 17 de la Fracción B, de 10 m. de frente al S. E., 10 m. de contrafrente al N. O., por 55 m. de fondo; superficie: 550 m2., desocupado, Base $ 7.200 m|n. Todos los inmuebles se venden con medidas "ad corpus" y según títulos. Condición de venta: Las escrituras de los departamentos de la finca Carlos Pellegrini 465 deberán pasar ante el Escribano Federico C. Tombeur y las escrituras de venta y cesión de derechos de las oficinas de la finca Paraná 123 ante el Escribano Dr. Jorge Spanier. Condiciones del remate: Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Todo al contado, en efectivo y sujeto a aprobación judicial. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 20.040 e. 23|8 Nº 21.177 v. 27|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "LESTON ELIAS M. s|sucesión" que el martillero Hernán S. Gitlin (T. E. 40-9401|6401) rematará los siguientes bienes: El día 30 de Agosto de 1965 a las 20,30 hs. en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 771, Capital, donde se exhiben de 10 a 12 hs. y de 15 a 19 hs., una caja fuerte marca Vironia de dos puertas con tesoro interior, máquinas Olivetti, acondicionador de aire Gibson y demás bienes inventariados en autos a fs. 214 a 217. — El día 31 de Agosto de 1965 a las 20,30 hs., en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 781, Capital, donde se exhiben de 10 a 12 hs. y de 15 a 19 hs., los muebles, arañas, cristalería, lozas y demás bienes muebles inventariados a fs. 217 a 224; y un reloj de pulsera Omega con malla de metal extensible y cadena de metal. — El día 2 de Septiembre de 1965 a las 15,30 hs. en la calle San Juan 680, un automóvil marca Cadillac modelo 1955, sedan 4 puertas. — Condiciones del remate de los bienes muebles y semoviente: Sin base y al mejor postor. — Seña: 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Todo al contado y en efectivo. — La venta del automóvil, caja fuerte, máquinas y acondicionador de aire quedan sujetas a la aprobación judicial. — Los demás bienes muebles deberán retirarse dentro de las 48 hs. del remate.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 2.880.— e.23|8 Nº 21.178 v.25|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en el juicio TRAVERSO, LUIS JUAN c|CAÑEQUE, ENRIQUE FLORENCIO s|ejecución", que los martilleros Casullo Yacobucci y Cía., rematarán, en 25 de Mayo 311, Capital, el viernes 27 de agosto, a las 15.30, la unidad de vivienda, Dpto. Nº 5º, letra "E", situado en el primer cuerpo del edificio calle Jorge Newbery 2967. Sup. propia 71,24 m.c. Porc. 9,63 o|o. Las partes, por cláusula 6ª de la escritura hipotecaria, han pactado que el bien gravado en caso de remate, se entregará libre de ocupantes. Base $ 530.000. Seña 20 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 3.600.— e.23|8 Nº 20.946 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en el juicio MONTEMARANI de CIALLELLA GILDA y otro contra RIMONDA ALFREDO, ejecución hipotecaria, que el martillero Gerardo Capristo rematará el día 29 de agosto de 1965 a las 11 horas sobre la misma propiedad de la calle Guevara 1526 designada con el lote 5 de la manzana R, mide 9,17 mts. de frente, 8,66 mts. de contrafrente; 14,16 mts. en el lado O, y 17,19 mts. en el E. — Ad-Corpus. — Superficie 133 m2. — Base $ 570.675, al contado, seña 20 o|o, comisión 3 o|o, la finca está ocupada por el demandado.

Buenos Aires, Julio 27 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 3.000.— e.19|8 Nº 20.449 v.25|8|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15; Secretaría 29, comunica por cinco días en autos "GOROSTIZAGA, MARIA EMILIA c|BELOTTI, PEDRO OSCAR s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Hugo Gerola, con oficinas en Avenida de Mayo Nº 1130; 1er. piso "B", rematará el día miércoles 25 de agosto a las 15 y 30 horas en el local de la Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción, Sala Consejo, sita en Cangallo 1372, 1er. piso, C. Federal, la finca ubicada en el Partido de Matanza, Paraje [illegible] calle General Pico Nº 1390, entre las de General Pinto y Rivera, edificada lote 17, Manzana M. — Sp. total 143,80 m2. — Según cláusula contractual el deudor se obliga a desocupar finca dentro 10 días de la intimación correspondiente. Base: pesos 105.947 m|n. Contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, agosto 2 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 4.600 e.18|8 Nº 20.062 v.24|8|65

Nº 18

JUDICIAL: El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en el juicio VIDIRI CARLOS MARIA y otra c|SAFRRA S.R.L. s|ejecución hipot.", que el 30 de agosto a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, el martillero don Carlos Yéregui, rematará dos lotes de terreno sitos en Témperley, Prov. de Buenos Aires, designados con los Nos. 11 y 12 de la manzana K. con frente a la calle 14 de Julio entre las de Emilio Castro y Colón, cuya venta es en conjunto. Lote 11: 10 m. de frente sobre la calle 14 de Julio, igual medida en su contra-frente al N.O. lindando con parte del lote 6; 43 m. de fondo al N.E., lindando con fondos de los lote 7, 8, 10 y 43 m. de fondo al S.O. lindando con el lote 12. Sup. 430 m2. — Lote 12: 10 m. de frente al S.E. sobre calle 14 de Julio, igual medida en su contra-frente al N.O. lindando con parte del lote 6, 43 m. de fondo al N.E. lindando con el lote 11 y 43 m. de fondo al S.O., lindando con parte del lote 13. Sup. 430 m2. Base $ 230.000. 8 o|o en concepto de seña. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 6.000.— e.23|8 Nº 21.138 v.27|8|65

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 10 días en el juicio "ANTONELLI ADELQUI ADEMAR FRANCISCO c|PRECCI RICARDO ANTONIO s|división de condominio" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en el mismo inmueble el día 29 de agosto próximo a las 14 hs. el inmueble Monroe 2037.39 Capital Federal, desocupado; mide 10m. 392 frente S. E. por 38m104 de fondo. Base pesos 554.666, contado, 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Juan L. Peña, secretario.

$ 5.600.— e.13|8 Nº 19.359 v.27|8|65

Nº 21

JUDICIAL: Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en autos: "AIELLO FLORENTINO N. contra IZQUIERDO HECTOR sobre ejecución hipotecaria", que el martillero Martín Stábile, rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal, el día 7 del próximo mes de setiembre, a las 15 y 30 horas, la finca ubicada en Francisco Alvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires edificada en el lote Nº 1 de la manzana 1 A, Superficie total 6.169 mts. 42 dms. cuadrados. — Insc. Catastral: Circunsc. IV, Sección A, Manzana 1 A, Quinta 1, Parcela 1. — Se entrega desocupada. — Base de venta retasada pesos 2.894.062,50 m|n. Contado. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — En efectivo. — Informes 48-3601.

Buenos Aires, agosto dos de mil novecientos sesenta y cinco. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 4.200 e.18|8 Nº 20.002 v.24|8|65

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en el juicio "LANDIVAR de OBEJERO URQUIZA, MARIA MAGDALENA y otros c|VALLVE, JOSE MARIA s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S.R.L. rematarán en Florida 239, el miércoles 1º de setiembre a las 16 horas, la estructura de hormigón en terreno de 4m28 al N.O.; 6 m. ochava; 15m.23 al S.O.; 7m.43 al S.E. y 19m.09 costado N.E. sito en Republiquetas 5786 y Burela 3585, Capital Federal. Base $ 1.029.905. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 3.200.— e.23|8 Nº 21.065 v.27|8|65

JUDICIAL: Juzgado en lo Civil Nº 23, Sría. Nº 45, comunica por 5 días en los autos "ALVAREZ JORGE JOSE c|QUIROZ MARIA ISABEL s|cobro ejecutivo", el martillero A. Larocca. Rematará el día 6 de setiembre a las 17 hs., en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, Capital Federal. Dos lotes de terrenos ubicados en Lanús P. de Bs. As., designados con los Nº 33 y 34 de la manzana (I) compues-

tos en con unto por estar unidos de 17 m. 32 cm. de frente al S. E. por 28 m. 51 cm. de fondo. — Superficie total 493 m79 dcm. cuadrados, los que se entregarán desocupados. — Base pesos 30.000.— m|n. cada uno. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario

$ 3.600.— e.20|8-Nº 20.670-v.26|8|65

Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días que en autos: CORTINA MARIANO RUFINO sucesión, el martillero Francisco Mauro rematará el día jueves 26 de agosto, a las 15 horas, en su hall de la calle Uruguay 341, piso 4º A, el inmueble sito en la calle Zequeira Nº 7437|41. — Superficie 169,13 m.c. — Base, pesos 527.000. Condiciones: al contado. — "El comprador podrá optar abonando la tercera parte del precio de venta, con préstamo hipotecario en primer término a dos años de plazo y el 14 o|o de interés anual." — Se entregará desocupada dos habitaciones, garaje, y el resto ocupado con contrato. — Renta $ 4.000 mensuales. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 3.800 e.18|8 Nº 20.041 v.24|8|65

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en los autos "CANDIA FELIX c| PALMEIRO de BARROS CLOTILDE s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Santiago Mario Martínez, rematará el día 29 de agosto de 1965, a las 16 horas, sobre el mismo, el departamento número Tres, Planta Baja, sito en la calle Patagones 2967 y 2983, con entrada propia por el Nº 2967 de la calle Patagones, con una superficie total funcional de 94 m. 15 dcts.2, discriminada así: cubierta 50 m. 11 dcts.2, descubierta 29 m. 05 dcts.2, superpuestas entre suelo interior cubierta 1 m. 29 dcts.2, semicubierta 76 dcts.2, y descubierta 1,89 mts. dcts.2 y a unidad número dos cubierta 9 m. 41 dcts.2,, y semicubierta 1 m. 29 dcts.2, total de superficie superpuestas 14 m. 99 dcts.2, con un porcentual del 31.46 o|o, parte desocupada. Base $ 343.765 m|n. c|l. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado. — Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 5.200.— e.23|8 Nº 20.919 v.27|8|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días en el juicio "DELLEPIANE AVELLANEDA ANTONIO contra PUGLIESE HORACIO CARLOS, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 26 de agosto próximo, a las 15,30 horas, el departamento unidad 12 del tercer piso de la finca J. M. Gutiérrez 2602|18, esquina Laprida, ocupado por el propietario - demandado; sup. total func. 76.24 ms. cs., porc. 2.57 %. Base $ 550.000 contado. 8 por ciento seña, 3 por ciento comisión.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 3.200.— e.19|8 Nº 20.417 v.25|8|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por 5 días en el juicio "ABREU de PEREDA ISABEL c|PRIMO EDUARDO BERNABE, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan José Deambrosi rematará en 25 de Mayo 311, Capital, el 27 de agosto de 1965, a las 15.30 horas: 8 lotes de terreno, próximo a la estación Kilómetro 40 del F. C. Gral. Belgrano, barrio Parque la Loma, de Tortugas, partido de Pilar. Designación catastral IX, sección K, quinta 40, manzana 40 A, parcelas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, con las siguientes dimensiones: 360; 309,80; 314,30; 314,30; 414,30; 414,30; 414,30 y 414,30 metros cuadrados, respectivamente. Base en block, $ 104.421, al contado, seña 8 o|o, comisión 3 o o, en efectivo.

Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 4.050.— e.18|8 Nº 20.054 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por diez días en los autos "PUMA FINANCIERA S. A. c|GOMEZ BUSTILLO EMILIO PABLO s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero José Alberto Juliá, rematará el día 4 de septiembre a las 10 horas, en el local calle Bmé. Mitre 1552, Capital, y en el estado de ocupación en que se encuentran: Siete lotes de terreno, en block, ubicados en Martínez, Pdo. de San Isidro, Provincia de Bs. As. y que llevan los Nros. 9-12-13-14-15-16 y 17 de la Manzana 24 con frentes a las calles Entre Ríos, Lima y Libertad y con una superficie total de mts 21.899,97. Sobre los lotes 14-15-16 y 17 se encuentra construido un galpón de material de 257 mts.2. Por escritura hipotecaria, el deudor se obliga a entregar los bienes totalmente desocupados. Base $ 747.948 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Todo en efectivo. — Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.

$ 10.000.— e.16|8 Nº 19.716 v.30|8|65

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "INCRETA JOSE CAYETANO, c|GONZALEZ MARTINEZ EVARISTO, s|cobro hipotecario", que el martillero Armando Roda, rematara el día 27 de agosto de 1965, a las 15 horas, en el hall, de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311. La finca de la calle Río Cuarto Nº 2813|15, sup.: 127.88 ms. cs.; base $ 948.783 m|n., al contado. Seña 8 por ciento, comisión 3 por ciento, al contado. Desocupada.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.253 v.25|8|65

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días en el juicio: "LAUFER OSIAS c| ZELCER ISAIAS, s|ejec. hipotecaria" que el martillero Herman Blitz Katz rematará el día 31 de agosto 1965, a las 17 horas, en el local de la calle Honduras 4370, Capital Federal, una finca ubicada en le partido Gral. San Martín, Pcia. de Bs. Aires, Villa Lynch, barrio parque Dr. José Figueroa Alcorta, con frente a la calle Chacabuco Nº 530 entre Marature y De Mousy, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Lote Nº 32, manzana 9, superficie total 233m73. Base al contado, m$n 300.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 3.800.— e.18|8 Nº 19.986 v.24|8|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, hace saber por cinco días en autos "AITRO CARLOS c|LIPSZIC MAURICIO MOISES y otros, ejecución hipotecaria", que el martillero Gustavo Adolfo Albornoz Riera, rematará el 13 de setiembre de 1965, a las 16 horas, sobre la misma, una finca ubicada en la calle San Martín 429, Villa Progreso, Pdo. San Martín, edificado en lote 12, manzana G, que mide 8,66 m. al N. E. por 43,86 m. Sup.: 379,74 mc. — Base $ 300.000 al contado. — Se entrega en el estado de ocupación en que se encuentra. — 8 o|o de seña; 3 o|o comisión.

Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 3.800. e.20|8 Nº 20.513 v.26|8|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 11

JUDICIAL: Juzgado de Paz Nº 11, comunica por tres días en el juicio "SCHMALZ de URQUIZA, Barbara c| COSTALES de SUCO, Isidora Sixta s| cobro alquileres", que el martillero Eduardo Cristóbal Alpañés, rematará en Estados Unidos Nº 1128, el día 25 de agosto de 1965, hora 10, los siguientes objetos: Tres secadores de pie "Fama" s|n visible; un aparato vaporeol para decolorar y aplicaciones; dos sillones metálicos asiento de cuero rojo; dos sillas madera; un peinador c|espejo completo, dos mts. largo aproximadamente; una heladera familiar "Frisquita" chica de 0,60 cts. de alto más o menos; y un plafond c|cadena, se exhiben en el mismo lugar de 10 a 12 horas. — Sin base, al contado. — Seña y comisión de práctica en dinero efectivo.

Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — José Luis Mó, secretario.

$ 2.640. e.20|8 Nº 20.546 v.24|8|65

Nº 22

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| FERNANDEZ de la FUENTE, Nélida, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de setiembre de 1965, a las 17 horas, el siguiente objeto: una heladera a kerosene marca Siam, modelo A 860 K Nº 25915, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 571, Cap. — Base $ 19.518, m|n. al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.800. e.20|8 Nº 20.760 v.24|8|65

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GERMAN MARIO CARLOS, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de septiembre de 1965 a las 17 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover Mark III fabricado por Siam Nº 701527, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base pesos 15.000 m|n. al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.762 v.24|8|65

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PEREZ ITURRE JOSE, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de septiembre de 1965 a las 17 horas, el siguiente objeto: Un motobombeador eléctrico marca Siam, modelo 1508, número 2809, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 13.090 m|n. al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.763 v.24|8|65

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PAWLOSWKI ADAN y otro, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de septiembre de 1965 a las 17 horas, el siguiente objeto: Un motobombeador eléctrico marca Siam, modelo 1508, número 3346, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 7.280 m|n. al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.765 v.24|8|65

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PANIAGUA JOSE ANGEL, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de septiembre de 1965 a las 17 horas, el siguiente objeto: Una lustradora eléctrica marca Electrolux fabricada por Siam, Nº 9515532, faltando un juego de cepillo, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 5.328 m|n., al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.766 v.24|8|65

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LEDESMA RAMON JULIAN, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de septiembre de 1965 a las 17 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 281156, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 5.681 m|n. al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.768 v.24|8|65

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LIRD de FLEITAS DELIA, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de septiembre de 1965 a las 17 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30 Nº 281730, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base pesos 4.807 m|n. al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.770 v.24|8|65

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LUNA MARIA ELBA, ejec. prend. que el martilllero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de septiembre de 1965 a las 17 horas, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene marca Siam, modelo A 306, número 43568, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 17.940 m|n. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.769 v.24|8|65

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RINALDI ALFREDO ANTONIO, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de septiembre de 1965 a las 17 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30, fabricado por Siam, Nº 280931, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base pesos 6.118 m|n. al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.711 v.24|8|65

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BISIGNANO RUBEN ALBERTO y otro, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap. el viernes 10 de septiembre de 1965 a las 17 horas, el siguiente objeto: Un motobombeador eléctrico marca Siam, modelo 1508, número 492.0 faltando el motor eléctrico y tapa lateral, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 7.569 m|n. al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.733 v.24|8|65

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CHAMORRO RAMON, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de septiembre de 1965 a las 17 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 174880, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 15.266 m|n. al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.738 v.24|8|65

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| CUELLO MOISES EMILIO, ejecutivo" que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de septiembre de 1965 a las 17 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, número 228502, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base pesos 10.425.— m|n., al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.800.— e.20|8-Nº 20.740-v.24|8|65

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CAGNI AMERICO FLORINDO, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de septiembre de 1965 a las 17 horas el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam, Nº 105.837, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 2.175,— m|n., al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.800.— e.20|8-Nº 20.741-v.24|8|65

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DIAZ SERAFIN, ejecutivo", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de septiembre de 1965 a las 17 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 60, Nº 105.381, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base pesos 7.718.— m|n., al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.800.— e.20|8-Nº 20.742-v.24|8|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 22 comunica por cinco días en el juicio "BANCO COMERCIAL DE SAN MARTIN c|PIATTI FORTUNATO s|e.", que el martillero H. J. Ambrosioni rematará el día 27 de agosto de 1965 a las 15 horas en el local de ventas de la calle Moreno 1441, Cap. Federal, el inmueble ubicado en el cuartel tercero del partido de San Isidro, Villa Escalada parajo denominado Martínez (Pcia. de Buenos Aires) señalado en su título con el Nº 13 de la manzana 34; situado sobre la calle Saavedra entre Rodríguez Peña y América. — (Hoy Hipólito Yrigoyen). — Medidas y superficie: 8.66m frente al N. E. por 30.02m de fondo, o sea una superficie de: 260.01 m2. — Base de venta: m$n. 42.066,66. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 4.000.— e.20|8-Nº 20.515-v.26|8|65

Nº 34

Juzgado de Paz Nº 34, comunica por 2 días en juicio CAPICUA S.R.L. c|DE JANOSCH FRANCISCA, ejecutivo, que el martillero Rómulo De Simone, rematará en Lavalle 1619, 1º F, el 25 de Agosto, hora 9,30, una heladera eléctrica Cliford, tamaño familiar, esmaltada rosa y blanco, sin Nº a la vista. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o. — Se exhibe allí mismo.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1965. — Raúl Jorge Rollan, secretario.

$ 880.— e.23|8 Nº 21.033 v.24|8|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 5 días, en el juicio "COMPAÑIA NACIONAL AIR FRANCE c/OLIVERI LUIS M., s/ejecutivo", que el martillero Enrique Carlos Fadeux, rematará, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el lunes 30 de agosto de 1965, a las 16 horas, el siguiente bien en propiedad horizontal (Ley 13.512), que forma parte del edificio calle Zapiola 2873/2875, entre Nahuel Huapi y Av. Congreso, con entrada independiente por Zapiola 2873, planta alta, unidad 2. Consta de: entrada, escalera, hall, 3 habitaciones con placards, baño, cocina, lavadero cubierto, patio y terraza con piecita y depósito. Superficie total: 186,76 m2. Superficie cubierta: 90 m2., aprox. Porcentual: 53,67 %. Ocupada por el demandado. Al contado. Base 2|3 partes de la valuación fiscal: $ 306.000 m|n. Seña 8 % y comisión 3 %, en efectivo. Informes: 99-2932.

Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 5.200. — e.23|8 Nº 21.163 v.27|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en los autos: "RAPISARDA CARMELO c GONZALEZ JOSE s|ejec. prendaria" que el martillero José Singereisky, rematará en la calle Concordia 1164 de esta Capital, el día 30 de agosto de 1965 a las 9 horas, exhibiéndose en el mismo domicilio el siguiente bien: Un automotor tipo furgón modelo 1937, marca Ford motor de 8 cilindros y 60 C.V. Nro. 319.078, con la base de pesos 64.525.— al contado seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará en el estado en que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 2.160.— e.20|8-Nº 20.538-v.24|8|65

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 3, comunica por cinco días, en autos "CASA VILLAVERDE JUAN VILLAVERDI Y CIA. c/GOMEZ, ENRIQUE, s/ejec. prend.", que el martillero Roberto A. Sánchez, rematará, en el mismo lugar, el 28 de agosto del cte. año, a las 15 hs., la finca sita en Santiago Plaul 1730 (Villa Industriales), Lanús, Prov. Bs. As., desocupada. Sup. lote: 294,98 m2., venta "ad corpus". Base: m$n. 400.000, al contado y mejor postor. Seña 8 %, a cuenta de precio. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 3.000. — e.23|8 Nº 21.160 v.27|8|65

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en el juicio "BONILLA, RAMON T. c/ZARAGOZA, FORTUNATO CARLOS y otro, s/ ejecución prendaria", que el martillero Mario A. Saporito, rematará, el día 30 de agosto de 1965, hora 13, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Estanciera IKA, modelo 1957, rural, industria argentina, motor Nº 6002883, serie Nº 73111-5251990, patente Ciudad de Bs. Aires Nº 439546, año 1961, uso particular, en el estado en que se encuentra. Se exhibe en San Lorenzo 730, Haedo. Base, pesos 88.794. Seña 30 %, al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 2.280. — e.23|8 Nº 21.132 v.25|8|65

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días, en autos "PONCE PIO MANUEL c/LA PRIMAVERA, S. A., s/ ejec.", que el martillero Alfredo Claudio María Bence, rematará, el día 25 de agosto de 1965, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1552, Capital, los bienes que se exhiben en la calle Punta Arenas 1628, Capital, y que son: Una máquina embotelladora, lavadora, etiquetadora, taponadora, completa, con 100 mts. transportador, cajones diseñados y fabricados por Buratto Hnos., Ind. Arg., con todos sus motores eléctricos, accesorios, etc., completa, en perfecto estado, en uso, funcionando, con una capacidad aprox. de 1.500 botellas p/hora, sin número visible. Sin base, al contado, mejor postor. Seña 30 por ciento. Comisión 10 %. Dinero efectivo. Remate sujeto aprobación judicial. Art. 520 del C. de Proc.

Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.920. — e.23|8 Nº 21.063 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RAMON OSCAR AGUERO" que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965 hora 9 el siguiente objeto una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 137.052. — Base m$n. 34.945.— Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.680.— e.20|8-Nº 20.860-v.24|8|65

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos CARROCERIA EL INDIO S. R. L. c| REVERTER, VENTURA y otro s|ejecución prendaria", que el martillero Alberto Francisco Grossi, rematará el día 27 de agosto de 1965, a las 9 horas, en Fraga 1431 Capital; donde se exhibe, un microómnibus marca Mercedes Benz, modelo año 1952, con motor número OM. 312-915.06589. — Base m$nacional 290.250.— Comisión 10 o|o al contado. El bien se entregará en el estado en que se encuentra. — Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1965. — Secretaría Patuel, Dr. César A. Gaibisso, Héctor A. Patuel, secretario.

$ 2.040.— e.20|8-Nº 20.699-v.24|8|65

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en los autos "ROSSO EVASIO c|PAOLINI RAUL N. s|Ejec.", que el martillero Alejandro Grau-Dassas, rematará el día 27 de agosto de 1965, a las 10,30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311 el departamento ubicado en la calle Paraguay 2475, designado como Nº 7, planta baja, con una superficie propia de 21m40 decímetros cuadrados. — 1,17 o|o sobre el total, y uso exclusivo de un patio, en un todo de acuerdo a plano. — Base pesos 96.000 m|n. al contado. — El departamento se vende en el estado de ocupación en que se encuentra. — Seña 8 o|o. Com. 3 o|o.

Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 3.800 e.19|8 Nº 20.502 v.25|8|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por tres días, en los autos caratulados "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S. A. C. I. I. A. y F. c| PANARIO, OSCAR H. s|ejecución prendaria" que el martillero público señor Humberto Emilio Sempertegui, rematará el día 31 de agosto de 1965, a las 9.30 horas en el local sito en calle Víctor Hugo Nº 625 de esta Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor marca Ika, modelo JA-2PB año 1961, motor Nº 614051246, serie Nº 12221|02744, tipo Pick-up Jeep uso particular, en el estado en que se encuentra. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta judicialmente. — Base: m$n. 113.004.— Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 2.400.— e.20|8-Nº 20.691-v.24|8|65

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "CREDIPREND S. R. L., contra MANTECREN S. R. L., s|ejec. prendaria", que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 3 de setiembre de 1965, a las 11 horas, en la calle Gaona 1837, Capital, donde se exhiben: Un automotor "Citroen", 2-CV-1964AZU, motor 3034000230, AZU, tipo furgoneta, chasis Nº 3003002669, chapa 622--747, Prov. Bs., As., y otro automotor "Citroen", 2, CV, 1964, AZU, motor 3034000312, AZU, tipo furgoneta, chasis 3003002752, chapa 622.788, Provincia Buenos Aires, cada uno, con base $ 130.491.— m|n. Al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.040.— e.20|8 Nº 20.660 v.24|8|65

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días que en autos "RIZZELLO, JOSE, c|DEL REGNO, CATIELO y otro, s|ejecución prendaria", el martillero Ramiro Francisco Couceiro, rematará el 27 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Tomás A. Le Bretón Nº 4957, donde se exhibe, un automotor usado marca Chevrolet, modelo año 1961, Pick-Up, motor número F0327-JEF-120, patente Capital Federal, 742919. Base $ 199.651,50. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Al contado. Entrega previa aprobación judicial.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 1.920.— e.20|8 Nº 20.551 v.24|8|65

Juzgado en lo Comercial 4, Secretaría 7, comunica por tres días en autos "LARDO MARIA E., c|FRANCISCO VILLANUEVA y otro, s|ejecutivo", que el martillero Julio Raúl Elliff, rematará el día martes 24 de agosto a las 14 y 30 horas, en el local calle Montevideo 548, de esta Capital, una máquina marca "Carcano", prensa hidráulica de 130 toneladas, para la elaboración de mosaicos y con equipo compresor correspondiente. Sin base. Seña 30 por ciento y comisión 10 por ciento, en efectivo. Se exhibe en la calle Fleming 1001, de la localidad de Martínez (Prov. de Buenos Aires). Los bienes se entregarán previa aprobación del remate. (Art. 520 del C. de Ptos.), y el retiro y traslado de la máquina será por cuenta y riesgo del comprador. Informes: Uruguay 654, piso 10º.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.400.— e.20|8 Nº 20.521 v.24|8|65

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio "SASTRE ALVAREZ MANUEL c|ARLANZA C.I. e I.S.A. s|ejecución hipotecaria", que el martillero M. Sánchez Clariá rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el 25 de agosto de 1965 a las 16 horas, el siguiente inmueble: La Unidad designada con el número Uno-Local de la finca calle Paraná Nos. 483|487|489, edifica a sobre terreno de 12.990 m. de frente por 24,248 m. de fondo. Superficie propia de la Unidad: Planta Baja 91,20 m2 y un sótano de 86.49 m2., lo que hace un total de 177,69 m2. y le corresponde un porcentaje del 12.93 o|o con relación de la totalidad del inmueble en conjunto del terreno descripto y demás comunes. Se hace constar que según cláusula expresa del contrato hipotecario el deudor no podrá arrendar el inmueble de referencia, el que deberá entregar desocupado. Al Contado. Base $ 2.333.300 moneda nacional. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, agosto 6 de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 5.400.— e.19|8 Nº 20.446 v.25|8|65

Nº 5

JUDICIAL: Juzgado Comercial Nº 5, comunica por 3 días en juicio ARICO GENARO c|EZEQUIEL F. FARFALLINI, que el martillero Angel Vitelli, rematará en Moreno 1441, Capital, día 26 agosto 1965, a las 16 horas, lo siguiente: Dos gabinetes heladeras Sucre; dos cocinas gas kerosene 2 h. y horno y un calefón gas Lugano. — Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1 320 e. 23|8 Nº 20.955 v. 25|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|ALFREDO FLORENCIO ACUÑA", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto, una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 134.488. Base m$n. 21.690.—, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión diez por ciento.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.859 v.24|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días, en el juicio "RUSSO y LAGAZZIO S. A. c|CASH DONALDO M. y otro, ejec. prendaria", que el martillero José María Lloveras rematará, en 25 de Mayo 311, Capital Federal, el día 26 de agosto a las 16.30 horas, el siguiente bien: Unidad 2 local planta baja de la propiedad Juncal 1383|87 con entrada por el Nº 1383. Superficie propia 15,25 m2. Porcentual 4,49. Se ha constatado en autos que la unidad está arrendada a un único inquilino, desde el 31 de octubre de 1963, por dos años con opción a uno más y un alquiler actual de $ 26.000 m|n. mensuales. En tal estado de ocupación se realiza la venta. Base $ 215.333,32 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes. Alsina 1260, piso 2º 37-0753. — Buenos Aires, 30 de julio de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 4.200.— e.19|8 Nº 20.459 v.25|8|65

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que en el juicio "LAFUENTE MATIAS contra LOPEZ JOSE MARIA (ejecutivo)", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán en Reconquista 513, el 25 de agosto, a las 15.30 horas, en propiedad horizontal, el departamento Nº 1, unidad Nº 2, planta baja, finca Olazábal 4761|63|65. Ocupado por familia del demandado Superficie propia cubierta 64mc41, con patio y escalera común de uso exclusivo. Porcentual 19,62 o|o. Base $ 220.000 m|n, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 3.200 e.18|8 Nº 20.139 v.24|8|65
e. 25|8 Nº 20.139 v. 25|8|65.

NOTA: Se deja constancia que por error de imprenta, el presente aviso figuró con la fecha del remate ilegible los días 18, 19, 20 y 23|8|65.

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio "CREDITO GALICIA S. A. contra IMPARATO CAYETANO, sobre ejecución prendaria", que el martillero Ricardo Bolgeri rematará en día 26 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Mariano Acosta 1257, Avellaneda, donde se exhibe, el siguiente objeto: Un automotor marca Di Tella, modelo 1961, motor Nº 15AANL-11189s, patente de la Ciudad de Buenos Aires Nº 14994, año 1963. Base: $ 248.250.—. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.915 v.24|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en el juicio: "OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. e I., c|METALURGICA MERCURIO, IND. Y COM, SAN ROMAN Y PITTALUGA, s|ejec. prendaria", que el martillero José María Lloveras rematará el 4 de setiembre a las 11 horas, en Alsina 1260, donde se exhibe, una máquina de escribir marca Olivetti, modelo Lexikon 80 26 Nº 96-221742. Base $ 25.700 m|n. Al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.696 v.24|8|65

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos AGENCIA CERRITO, contra DISHMAN MARCOS, s|ejec. prend., que el martillero Angel Ballarin rematará el 28 de agosto 1965 a las 11 horas, en la calle Besares 1951, donde se exhibe, un automóvil marca Chrysler mod. 1942, motor Nº C 3410592, patente Capital Nº 202283. Base $ 62.500.—, al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento, en efectivo. El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.650.— e.20|8 Nº 20.714 v.24|8|65

Nº 7

Juzgado Comercio Nº 7, comunica por cinco días que el martillero Enrique Eboli, rematará en autos: "LIFHOR PROPIEDADES s|quiebra", que tramitan por Secretaría Nº 13, el sábado 28 de agosto, a las 8 y 30 horas, en Perú 375, 2º piso, oficina 8, el inmueble, sito calle Pueyrredón 1655|57, en terreno que mide de una superficie de 358,35 m2., donde está construida una estructura de hormigón hasta el cuarto piso inclusive. Base 8.000.000 m|n. Comisión 3 o|o dinero efectivo. Se vende en las condiciones ofertadas a fojas 192 de estos autos o sea pesos 4.000.000 m|n. al contado y el resto del precio en primera hipoteca, mitad a un año de plazo y el resto a dos años, con interés anual del 12 o|o. Si resultare comprador el ofertante de autos no pagará seña, sólo la comisión, si por puja resultare otro comprador éste deberá abonar el 8 o|o de seña y la comisión sobre el total del precio, en dinero efectivo, y tendrá las mismas facilidades que el ofertante de autos. Si resultare comprador el ofertante pero por un precio superior a la base, pagará el 8 o|o de seña, sobre lo que exceda, y la comisión. Remate sujeto a aprobación judicial. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1965. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 6.600 e. 23|8 Nº 20.922 v. 27|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos: "MICO S. A. c|TAMESIS TEXTIL S. R. L.", s|ejecución hipotecaria, que el martillero don Alberto Federico Lanfranconi rematará el día 26 de agosto, a las 14 hs., sobre el mismo bien desocupado, una finca de una superficie de 374,97 m2 y una fracción de terreno de 137,12 m2., sitas en la calle Tuyú 852|54, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Sin base y al mejor postor. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado.

Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 3.000.— e.18|8 Nº 20.169 v.24|8|65

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días hábiles la quiebra de "RENANCO S. A. Im., Ind., Com., Fin. y Ag.", fecha provisoria de la cesación de pagos, el 13 de abril de 1962. Síndico Contador Alberto J. Blumenfeld, Moreno 1350, piso segundo, a quien los acreedores deberán presentar los documentos justificativos de sus créditos dentro de los veinte días. Señálase el día 15 de noviembre de 1965 y a las 13 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado; intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoles hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 23 de julio de 1965. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 4.400.— e.19|8 Nº 17.267 v.25|8|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial de los días 3 al 6|8|65.

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ORLANDO ATANACIO SANTILLAN", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 192.067. Base m$n. 28.750. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.900 e.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FORTUNATO SOMOSA", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí número 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 177.188. Base m$n. 27.715. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.899 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JUAN CARLOS IDORIA" que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí número 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 127.416. Base m$n. 22.895. Que se exhibe en la calle Montesquieu número 551. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.910 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|EDUARDO STURONAS", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí número 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, número 172.273. Base m$n. 30.125. Que se exhibe en la calle Montesquiu número 551. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.901 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|JUAN CARLOS URBANO", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, número 897.206. Base m$n. 30.618. Que se exhibe en la calle Mostesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.905 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALBERTO RICARDO TIERO", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, número 928.069. Base m$n. 24.288. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.902 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LUIS ANGEL VARGA", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 174.422. Base m$n 34.945. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.903 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GUIDO BALBINO SAAVEDRA", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, número 187.819. Base m$n. 24.100. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.865 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|MILANO ROBERTO ZOLDA que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965 hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 195.036. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Base m$n. 24.256. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.888 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9. Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|CARLOS FRANCISCO VAZQUEZ que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965 hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 180.450. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Base m$n. 29.920. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.897 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|ABELARDO MAXIMO SAEZ que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965 hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 161.107. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Base m$n. 32.640. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.880 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|ALFREDO JORGE RIVAS" que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuari Nº 765, capital el 31 de agosto de 1965, hora 9 el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, número 62.996. — Base pesos moneda nacional 27.780. Que se exhibe en la calle Mostesquieu número 551. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680 — e.20|8-Nº 20.896-v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|CARMELO FRANCISCO RAMOS", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí número 765, Capital el 31 de agosto de 1965, hora 9. el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 75, número 193.728. Base m$nacional 30.408. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, agosto 11 de 1965. Carlos Viale, secretario.

$ 1.680 — e.20|8-Nº 20.895-v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SEFERINO PEREYRA" que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Tacuarí Nº 765, capital el 31 de agosto de 1965, hora 9 el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 100, Nº 26.676. Base m$n. 37.520 Que se exhibo en la calle Montesquieu Nº 551. Al Contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680 — e.20|8-Nº 20.894-v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RODOLFO RAUL VERGARA" que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí número 765. Capital el 31 de agosto de 1965, hora 9 el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, número 134.659. Base m$n. 24.170. — Que se exhibe en la calle Mostequieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 jor ciento. — Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680 — e.20|8-Nº 20.885-v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DE JESUS ROMERO" que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, capital el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera a kerosene Siam, modelo A-710, Nº 33.731. Base m$n. 28.500. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680 — e.20|8-Nº 20.861-v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9. Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|INOCENCIO ROQUE PELLIZA" que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, capital el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam modelo 90, Nº 191.131. Base m$n 30.000. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %. Buenos Aires, agosto 11 de 1965. Carlos Viale, secretario.

$ 1.680 — e.20|8-Nº 20.891-v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|ENRIQUE PINTOS" que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, capital el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, mod. 90. Nº 188.644. Base m$n. 28.920. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado Comisión 10 % — Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680 — e.20|8-Nº 20.892-v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9. Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GENARO ALGIERI Y OTROS" que el martillerl Carlos A. Marginet rematará. en la calle Tacuarí número 765 Capital el 31 de agosto de 1965, hora 9 el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, número 180.605. Base pesos moneda nacional 21.095. — Que se exhibe en la calle Mostesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680 — e.20|8-Nº 20.862-v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9. Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/APOSTOL ACOSTA", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará, en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: Una conservadora de helados Siam, modelo C-53, Nº 1.351. Base m$n. 32.500. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. — e.20|8 Nº 20.858 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/JUAN BARBIERI", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará, en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 191.085. Base m$n. 36.250. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. — e.20|8 Nº 20.855 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c/ELEUTERIA PALAVECINO de CORONEL", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, mod. 90, Nº 180.272. Base m$n. 30.125. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires. agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.20|8-Nº 20.853-v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c/SEGUNDO FERNANDO VELIS", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 138.632. Base m$n. 24.100. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.20|8-Nº 20.884-v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c/ISMAEL ABELARDO ZABALA", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 141.736. Base m$n. 15.665. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.20|8-Nº 20.887-v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c/ MIECZYSLAW SPEJCZYS", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 100, Nº 951.036. Base m$n. 36.552. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Carlos Viale, secretario

$ 1.680.— e.20|8-Nº 20.898-v.24|8|65

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CANO ROMAN ALEJANDRO ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de setiembre de 1965, a las 17 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 204531, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 22.522 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.800 e. 23|8 Nº 21.046 v. 25|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11. Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PINO JUAN DE DIOS VICTORINO, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32 Cap. el viernes 10 de setiembre de 1965, a las 17 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 6486, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 34.020.— m|n. al contado. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, agosto 10 de 1965.

Alfonso Moyano Crespo secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.734 v.24|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11. Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MANOLIO RAUL, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571 esc. 32 Cap. el viernes 10 de setiembre de 1965, a las 17 horas, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene marca Siam, modelo A 710 K, Nº 41402, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 43.500.— m|n. al contado. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, agosto 10 de 1965.

Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.732 v.24|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ACOSTA ISIDRO, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32 Cap. el viernes 10 de setiembre de 1965, a las 17 horas, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene marca Siam, modelo A 306 K Nº 44853, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 26.013. — m|n. al contado. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, agosto 10 de 1965

Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.730 v.24|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ANGELILLO RODOLFO, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571 esc. 32 Cap. el viernes 10 de setiembre de 1965, a las 17 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 44675, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 34.890.— m|n. al contado. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, agosto 10 de 1965.

Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.715 v.24|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GOMEZ EMILIO, ejec. prend, que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Hipólito Yrigoyen 571. esc. 32 Cap. el viernes 10 de setiembre de 1965, a las 17 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo

60, Nº 63595, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. —Base $ 26.892. — m|n. al contado. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, agosto 10 de 1965.

Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.713 v.24|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11. Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|BENITEZ VICTOR, ejec. prend. que el martillero Ernesto L. Solimano. rematará en Hipólito Yrigoyen 571 esc. 32 Cap. el viernes 10 de setiembre de 1965, a las 17 horas, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene marca Siam, modelo A 710 K, Nº 40291, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551 Cap. — Base $ 36.000.— m|n. al contado. — Comisión 10 % — Buenos Aires, agosto 10 de 1965

Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.712 v.24|8|65

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, Comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|ROBERTO RINALDO LORENZONI" s|ej. prend. $ 34.945 m|n., que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la Calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9. el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 154.669.— Base m$n. 34.945. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, al contado. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, agosto 13 de 1965.

Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.893 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, Comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|JUAN CARLOS AGUILERA" s|ej. prend., 22.895.— m|n., que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 150.685. — Base m$n. 22.895.— que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado Comisión 10 %. — Buenos Aires, agosto 13 de 1965

Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.891 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, Comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|OFELIA ISABEL RODRIGUEZ" s|ejec. prend. $ 27.082. m|n., que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 904.990.— Base m$n. 27.082. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, agosto 13 de 1965.

Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.863 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|LUIS AÑON" s|ejecución prendaria, $ 30.000 m|n., que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 75, número 138.856. — Base: m|n. 30.000. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. Comisión 10 o|o. Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Carlos Alberto Dell' Oro, secretario.

$ 1.680 e.20|8 Nº 20.856 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|ALFREDO RAMON VILLAR" s|ejecución prendaria, $ 28.920 m|n., que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí número 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, nº 133.499, completamente equipada. — Base: m|n. 28.920. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Carlos Alberto Dell' Oro, secretario.

$ 1.680 e.20|8 Nº 20.857 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|JORGE CASTELLO" s|ejecución prendaria, $ 29.375 m|n., que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí número 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, número 134.565. — Base: m|n. 29.375. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Carlos Alberto Dell' Oro, secretario.

$ 1.680 e.20|8 Nº 20.854 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|OSCAR MARCELO CHACONA" s|ejecución prendaria, $ 30.125, que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una helarea eléctrica Siam, modelo 90, número 125.487. — Base: m|n. 30.125. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Carlos Alberto Dell' Oro, secretario.

$ 1.680 e.20|8 Nº 20.852 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|JULIAN FRANCISCO VILLANUEVA", s|ejecución prendaria, pesos 26.158, que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí número 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 50, número 613.259. — Base: m|n. 26.158. Que se exhibe en la calle Montesquieu número 551. Al contado. Comisión 10 o|o. Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Carlos Alberto Dell' Oro, secretario.

$ 1.680 e.20|8 Nº 20.886 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|ORLANDO LEONE" s|ejecución prendaria, $ 81.380 m|n., que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una vitrina refrigeradora eléctrica Siam, Modelo TA-V-33 (fórmica) número 665, completamente equipada. Base: m|n. 81.380. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Carlos Alberto Dell' Oro, secretario.

$ 1.680 e.20|8 Nº 20.881 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|JOSE FRANCISCO GUILLEN", s|ejecución prendaria, $ 23.070 m|n., que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: un lavarropa eléctrico Siam, modelo Sello Azul, número 6.486. — Base: m|n. 23.070. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Carlos Alberto Dell' Oro, secretario.

$ 1.680 e.20|8 Nº 20.879 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|ANTONIO GALBANO" s|ejecución prendaria, $ 58.550, que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: un mostrador refrigerador eléctrico Siam, modelo M-43 (fórmica) número 250. Medidas: 2,22 x 0,88 x 1,10 metros, completamente equipado. — Base: m|n. 58.550. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — Carlos Alberto Dell' Oro, secretario.

$ 1.680 e.20|8 Nº 20.908 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|LUIS ANGEL LAURENZ" S|ej. prend. $ 21.528 m|n., que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene Siam, modelo A-306, Nº 47.497, completamente equipada.

Base m$n. 21.528. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.680.— e.20|8-Nº 20.907 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|BENEDICTO SANTA CLARA", S|ej. prend. $ 28.560, que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 205.367.

Base m$n. 28.560. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.680.— e.20|8-Nº 20.904 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|MARIA CATALINA LUNA DE SANCHEZ", S|ej. prend. $ 32.136 m|n., que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 100, Nº 4355.

Base m$n. 32.136. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.680.— e.20|8-Nº 20.906 v.24|8|65

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SIMON JOSE MANUEL ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Hipólito Yrigoyen 571 Esc. 32, Cap., el viernes 10 de setiembre de 1965, a las 17 horas el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 60, número 65697, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 22.680, m|n., al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.800 e.23|8 Nº 21.040 v.25|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14. Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CASTRO FELIX LEONIDAS, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de setiembre de 1965, a las 17 horas, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene marca Siam, modelo A 860 Nº 17980, completamente equipada, que se exhibe en Montsquieu 551, Cap. Base $ 26.129, m|n. al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — J. M. Oliveri Zimmerman, secretario.

$ 1.800 e.23|8 Nº 21.039 v.25|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SANTILLAN MIGUEL ANGEL, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de setiembre de 1965, a las 17 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 193079, completamente equipada, que se exhibe en Montesquiu 551, Cap. — Base $ 33.740, m|n. al contado. — Comisión 10 o|o

Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — J. M. Zimmermann, secretario.

$ 1.800 e.23|8 Nº 21.038 v.25|8|65

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 2 días en el juicio ejecutivo "JAIME LIFSCHITZ y CIA. c|BEBEART S. R. L, que el martillero Alejandro Avalos Morelli, rematará el día 24 de agosto de 1965, a las 16 horas, en el local de la calle Moreno 1441, donde se exhiben, 53 trajes para niños; 20 sobretodos para jóvenes, talles varios y 20 sacos sacos sport para jóvenes, talles varios — Al contado, sin base y al mejor postor. — Comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 16 agosto de 1965. — Carlos Auusto Vanasco secretario

$ 1.120 e.23|8 Nº 20.[illegible] v 24|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GUTIERREZ JUAN ALEJANDRO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de setiembre de 1965, a las 17 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 100, Nº 36496, completamente equipada, que se exhiben en Montesquieu 551, Cap. Base $ 30.688 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. - Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.800 e. 23|8 Nº 21.037 v. 25|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SALABERRY ROBERTO ejec. prendaria", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Hipólito Yrigoyen 571, esc. 32, Cap., el viernes 10 de setiembre de 1965, a las 17 horas, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene marca Siam, modelo A 860, Nº 69297, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 22.518 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.800 e. 23|8 Nº 21.044 v. 25|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|RUBEN ANGEL ROCANIERE", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 189.881.

Base m$n. 33.740. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.680.— e.20|8-Nº 20.883 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|RAMON JESUS G'ALESSANDRO", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 150.296.

Base m$n. 24.100. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.680.— e.20|8-Nº 20.851 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA." c|RAMON DIEGO LOPEZ", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 898.022.

Base m$n. 32.535. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.680.— e.20|8-Nº 20.882 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|RAMON IGLESIAS" que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera a kerosene Siam, modelo A-306, número 47.439.

Base m$n. 20.031. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.680.— e.20|8-Nº 20.889 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|MACEDONIO EDUARDO PEDERNERA", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 134.244.

Base m$n. 22.895. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.680.— e.20|8-Nº 20.890 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|HAYDEE HAMUD DRISZ DE APUZI", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 141.906.

Base m$n. 28.920. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.680.— e.20|8-Nº 20.909 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|PETRONA ELVIRA CALDERON de GUTMAN que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 176.528. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Base m$n. 35.000. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de Agosto de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.918 v.24|8|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A." c|JOSEFINA VENTURA Vda. de BORSOI que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Tacuarí Nº 765, Capital, el 31 de agosto de 1965 hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 50, Nº 612.991. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Base m$n. 22.550. Al contado. Comisión 10 o.o.

Buenos Aires, 12 de Agosto de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.680. — e.20|8-Nº 20.911 v.24|8|65

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio "FRANCISCO LUMIERE S. A. C. I. s|quiebra", que el martillero Teodoro G. Eroles, rematará los días 26 de agosto, a las 13,30 hs., en Miró 747: Caldera H 228 c|inyector Apiro c|motor Marelli; alambique compl. aut. Impos. Nº 11502; tanque inflador c| manómetro; horno 2,40 x 1,40; bomba centrif.; extractor aire; 2 prensas Island; zorra; 2 tachos cobre; tambores; estanterías; mesas; escritorios; elementos laboratorio; 6.000 botellas vacías; 1.000 cajas cartón; etc. El día 27 de agosto, a las 13,30 hs., en Galicia Nº 2625: Máq. planchadora tubular 2 m. a vapor; 4 máq. lavadoras (Floster girat., Floster 30 kg., Marnan 30 kg. y Puelro); 2 bateas; extractor aire; 2 motores eléctr.; horno c|termóm.; 500 chablones; 2 posa id.; armarios, mesas, estanterías, escritorios, sillas, mamparas, polietileno y bolsas id.; mesas trabajo; tableros inst. eléctr.; lanas y algodón p. tejidos y todo cuanto está inventariado en autos. Sin base, al detalle, seña 30 o|o, comisión 10 o|o, al contado. Entrega inmediata, exhibición día 25. — Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 3.600 e. 23|8 Nº 21.147 v. 25|8|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio: ZIELLI EDUARDO FRANCISCO c|CALDEANO PEDRO EDUARDO s|Ejec. Prendaria; que el martillero Ramón H. López Verón, rematará en Av. Cabildo 174, el día 13 de setiembre, a las 10 hs., un automotor, marca "Chevrolet", modelo año 1940, tipo Touring, Cosch-Master, Motor Nº R.2962733, Patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 836-699, año 1964, que se exhibe en el mismo lugar. Venta al contado, base: El 60 o|o de la deuda o sea, la suma de noventa y cuatro mil doscientos setenta y ocho pesos m|n. ($ 94.278). La unidad se entregará previa aprobación judicial del remate, Art. 520 del C. de Procedimientos. Seña 30 %. Comisión 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 2.400 e. 23|8 Nº 21.049 v. 25|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, juicio EL MONO FABRICA DE PINTURAS Y MATERIALES SINTETICOS S. A. C. I. c|LEDESMA, OSVALDO s|Ejec. que el martillero Víctor Meyranx rematará el día 25 de agosto de 1965, a la hora 16, en la calle Moreno 1441, sin base, al mejor postor y en el estado que se encuentra, una caja registradora marca Ferraro. — Seña 30%. Comisión 10%. — El bien será entregado al comprador una vez aprobada la subasta. (Art. 520 del Cód. de Procedimientos).

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.040.— e.20|8 Nº 20.522 v.24|8|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15 Sría. 30, comunica por 3 días en los autos "AUTACO S. R. L. c.|BRUNO LUIS PENZI s.|prenda" que el martillero A. Larocca rematará el día 7 de setiembre a las 11 hs. en la calle Donato Alvarez 1950 donde se exhibe un Automotor marca Mercedes Benz modelo 1950 motor Nº 63691606212, Patente Nº 12.661 Ciudad de Bs. Aires. Base $ 101.500 c|l. Seña 30%. Comisión 10%. Se entregará una vez aprobado el remate Art. 520, Cód. de Ptos. — Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Eduardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 1.680. — e.20|8-Nº 20.825 v.24|8|65

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ASOCIACION NORUEGA DE BENEFICENCIA

Estimado Consocio:

De acuerdo con lo que establece el Artículo 14 de los estatutos, la Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de agosto próximo a las 18.30 horas, en la Asociación Sueca, calle Tacuarí 147, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio del 1º de Julio de 1964 al 30 de Junio de 1965.

2º Fijación de la cuota anual que deberán pagar los asociados.

3º Autorizar a la Comisión Directiva para utilizar parte del Fondo Social durante el Ejercicio venidero.

4º Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva por haber terminado sus mandatos los actuales: Secretario, Tesorero, Protesorero, Vocal, Revisor de Cuentas Titular.

5º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea: Sigvart J. G. Simonsen. Presidente; Leif S. Jacobsen, Secretario.
$ 512.- e.23|8 Nº 20.982 v.24|8|65

AMIGO Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agrícola y Financiera
Registro 8737
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 10 hs., en la calle Cerrito 484, 1er. piso, oficina "D", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, al 30|9|64.

2º Modificación de la tasa de amortización de Rodados.

3º Consideración de las posibilidades de la empresa, y de las medidas a adoptarse para su reactivación.

4º Elección de Síndico Titular, Síndico Suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000 e. 23|8 Nº 21.162 v. 27|8|65

A N K A R A
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Séptimo Ejercicio para el día 31 de agosto de 1965, a las 8 horas, en el local de la Compañía, calle Garay 56, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de Directores y elección de los designados.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Autorización al Directorio para comprar y vender Inmuebles durante el próximo Ejercicio.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.600 e. 20|8 Nº 19.395 v. 26|8|65

AZUCARES S. A., Com. Ind. y Agrop.

Convócase a Asamblea Ordinaria el 31 de agosto de 1965, a las 12 horas, en Bmé. Mitre 559, piso 5º, oficina 502.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación mandato y gestión Directores y Síndicos.

2º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|65.

3º Fijación número directores y su elección.

4º Elección síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600 e. 20|8 Nº 20.820 v. 26|8|65

AISENBERG MAQUINARIAS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1965, a las 19 horas, en Hipólito Yrigoyen Nº 4171, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347. Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio del 30 de abril de 1965.

2º Remuneración Directores y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.20|8-Nº 19.702-v.26|8|65

ALBEN S. A. C. I. F. e I.
Nº 11.003
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 10,30 horas, en Cabildo 2801, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1965;

2º Designación y elección del directorio y sindicatura;

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 20 de los estatutos.
$ 4.200.— e.20|8-Nº 19.435-v.26|8|65

AZUCARERA RIO DE LA PLATA S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 12 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1965 a las 19,30 horas en la sede de nuestra sociedad, calle Córdoba 744, planta baja K, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1965.

2º Ratificación de los honorarios acordados a los miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de un director titular, en remplazo del Dr. Manuel A. T. Padilla, que finaliza su mandato.

5º Elección de dos síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo vigésimo primero de los estatutos, referente al depósitos de acciones. — El Directorio.
$ 7.600.— e.20|8-Nº 20.789-v.26|8|65

AURECO S. A.
Ind. Com. Inm. y Fin.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1965, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración datos Art. 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado el 30|4|1965.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.-- e.20|8 Nº 19.570 v.26|8|65

ASOCIACION PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS
CONVOCATORIA.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 31 de agosto a las 17 horas, en el local de la Sala de Ventas de esta Entidad, calle Agüero 591, primer subsuelo, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

2º Elección de cinco Miembros Titulares de la Comisión Directiva.

3º Elección de un Vocal Suplente de la Comisión Directiva.

4º Elección de cuatro Delegados Regionales Titulares y cuatro Delegados Regionales Suplentes.

5º Elección de dos Miembros Titulares y uno Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas.

6º Elección de un Miembro Suplente del Tribunal Arbitral.

7º Designación de tres socios para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, agosto 3 de 1965.
$ 1.400.— e.20|8 Nº 20.651 v.26|8|65

ALFREDO MONTANARO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para 31 agosto 1965, a once horas, en Olleros 3551, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

Documentos Art. 347, Inc. 1º C. C., ejercicio al 30|4|65; distribución de utilidades; determinación del número de directores y su elección; elección de síndicos y de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|8 Nº 20.649 v.26|8|65

ASOCIACION AGENTES OFICIALES DE LA LOTERIA DE BENFICENCIA NACIONAL (A. O. L.)
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva cumple en convocar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, para el sábado 28 de agosto de 1965, a las 15, en su local social de la calle Montevideo 182, piso 1º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;

2º Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del ejercicio 19º, al 30 de junio de 1965;

3º Estatutos sociales. Aprobación del Proyecto de Reforma. Autorización a dos asociados para su trámite y aceptación de las modificaciones que le sean sugeridas por la Inspección General de Justicia;

4º Designación de la Comisión Electoral. Elección de ocho vocales suplentes y tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas;

5º Duración del mandato de los electos, según la reforma estatutaria.

6º Designación de dos asociados para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores asociados que deberán concurrir con sus respectivos carnets y el recibo de pago del tercer trimestre. — La Comisión Directiva.
$ 1.400.— e.20|8 Nº 20.619 v.26|8|65

ALONDRA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1965, a las 10.30 horas, en Avenida Córdoba Nº 3820, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades. Retribución de Directores y Síndico.

3º Elección de nuevo Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.20|8 Nº 20.615 v.26|8|65

ALEDAL, S. A.
Inmobiliaria, Financiera y Comercial

Se convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Ayacucho 1117, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347, del Código de Comercio relativo al cuarto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965

2º Elección de Síndicos Titular y Suplente

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200 e.20|8 Nº 20.519 v.26|8|65

AGRAR AGRICOLA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día martes 31 de agosto de 1965, hora 11, en Paraguay 1307, piso 5º, Esc. 44, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 2, fenecido el 30 de abril de 1965.

2º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Elevación del capital autorizado a ciento cincuenta millones de pesos m|n. de c|l. ($ 150.000.000.—).

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200 e.20|8 Nº 20.345 v.26|8|65

AREMEC, S. A.
Rural, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1964, a las 18.30 horas, en Viamonte 867. Of. 707, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.20|8 Nº 20.294 v.26|8|65

A.C.I.A.
Agrupación Comercial e Industrial Argentina, S. A.
Registro Nº 5.469

Convócase Asamblea Ordinaria para 31|8|65, en Lavalle 1125, 8º, a las 18.30 hs. para tratar:

1º Aprobación operaciones efectuadas por Directorio.

2º Consideración utilización parte de la Reserva Facultativa.
3º Consideración documentación Art. 347 del C. de Comercio, al 30|4|65.
4º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.20|8 Nº 19.974 v.26|8|65

AGROMOTRIZ, S. A. C. I. y A.
Registro Nº 15087

Convócase a los señores accionistas de "Agromotriz, S. A. C. I. y A.", a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 28 del actual, a las 11 horas, en la calle Tucumán 340, 1º/5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar posibilidad otorgamiento garantías a favor de Fiat Concord. S. A. I. y C.;
2º Designación dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 3.400. — e.20|8 Nº 20.639 v.26|8|65

ALBIN, GIALLORENZI Y CIA., S. A. C. e I.
Nº de Registro 8593

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 19 horas, en Hipólito Yrigoyen 3262, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965;
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico;
3º Elección de directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. — e.20|8 Nº 20.801 v.26|8|65

A D O B L A
Sociedad Anónima Financiera
N-11.658

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565 (9º piso).

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio 30 de abril de 1965;
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. — e.20|8 Nº 20.756 v.26|8|65

ACEROS ALMAFUERTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en Florida 440, primer piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea;
2º Consideración de documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 30 de abril de 1965, y destino de las utilidades;
3º Elección de directores y síndicos, titular y suplente. Remuneración al síndico y directores;
4º Remuneración a los directores que ejercen funciones técnicas y administrativas, de acuerdo al artículo 14 de los estatutos. — El Directorio.
$ 5.200. — e.20|8 Nº 20.808 v.26|8|65

AKRON BRASS ARGENTINA S. A. F. & C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 1965, a las 18,30 horas, en Avda. Belgrano 225, piso 3º, Dpto. 14, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, inciso I, del Código de Comercio, ejercicio al 30|4|65.
2º Elección de tres directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e. 19|8 Nº 20.215 v. 25|8|65

A U N A R
Sociedad Anónima de Préstamo y Ahorro para el Automotor

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 14,30 horas, en José María Moreno 351, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Documentos Art. 347 Inc. 1º C. de C. Ejer. 30|4|65.
2º Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200 e. 19|8 Nº 20.496 v. 25|8|65

AVELAN
Sociedad Anónima, Comercial, Exportadora, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 13.859

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 28 de agosto de 1965, a las 10 horas, en el local sito en la calle H. Yrigoyen 434, 2º piso, 2º cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 30 de abril de 1965.
2º Consideración de la propuesta de honorarios del síndico y retribución del directorio.
3º Nombramiento de síndico titular y suplente por un período de un año.
4º Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir al acto, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — El Directorio.
$ 6.300 e. 19|8 Nº 20.262 v. 25|8|65

AUTOVOX ARGENTINA, S.A.I.C.

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1965, a las 17 horas, en su sede, Uspallata 2430, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 C. del Comercio por el ejercicio cerrado al 30|4|1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución al Directorio y síndicos.
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósitos bancarios, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.
$ 5.200. — e.18|8-Nº 19.752 v.24|8|65

AHINCO, S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto de 1965, a las 9 horas en San Martín 50 e|piso, Capital, para tratar:
1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|4|65.
2º Distribución de utilidades y retribución directores.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|8-Nº 19.353 v.24|8|65

ACEBAC, SOCIEDAD ANONIMA
Com., Inm., Ind. y Financiera
Nº 15.465

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|8|65, a las 18 horas, en Lavalle 1783 3º, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 del C. C. correspondiente al ejercicio cerrado el 31|5|1965.
2º Elección del Directorio y sindicatura.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 21 estatutos.
$ 4.200.— e.18|8-Nº 19.982 v.24|8|65

"AUTOMOTOR"
Sociedad Anónima Comercial
Expediente Nº 15.290

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de agosto de 1965, a las 16 horas, en Reconquista 314, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. Art. 347 C. C. por ejercicio cerrado al 30 de abril de 1965.
2º Elección de directores y designación presidente.
3º Elección de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|8-Nº 19.895 v.24|8|65

ANCAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Agosto de 1965, a las 18 horas, en Avda. Rivadavia 7855, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30 de abril de 1965.
2º Fijación y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|8 Nº 20.111 v.24|8|65

AGRICOLA GANADERA DEL OESTE S. A. Comercial e Industrial
Expte. 12.660

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 28 de agosto de 1965 a las 12 horas, en Paraná 768, para considerar:
1º Documentación del Art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio por ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 20.853 v.24|8|65

AMIANA S. A.
Financiera, Inmobiliaria y de Construcciones
Nº 6.515

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1965, a las 9.30 horas, en el local calle Centenera Nº 2448, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de abril de 1965 e informe del síndico.
2º Aprobación del destino dado al saldo de revaluación de activos, Ley 15.272 en otras empresas.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Fijación del número y elección de directores por un año.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600.— e.18|8-Nº 19.881 v.24|8|65

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE LA ADM. GRAL. DE PUERTOS

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual y Social del Personal de la Adm. Gral. de Puertos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 18.30 horas, en su sede, Antártida Argentina y Belgrano, Dique 2/4º, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Acta anterior;
2º Consideración de memoria y balance;
3º Informe de la Subcomisión de Viviendas, y
4º Socios honorarios. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1965. — Carlos A. Roas, presidente. — Manuel Calvo, secretario.
$ 216. — e.20|8 Nº 20.804 v.24|8|65

A.T.I. ASESORAMIENTO TECNICO INDUSTRIAL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 17 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 615, 4º piso, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 del Código de Comercio. Ejercicio 5º, cerrado el 30|4|65
2º Ratificación gestión del Directorio y remuneraciones del mismo.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.20|8 Nº 20.501 v.26|8|65

AGRICOLA GANADERA PLATENSE S.A. Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de Agosto de 1965, a las 10 horas, en el local de Belgrano 427, 6º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de Comercio del ejercicio 30|4|1965.
2º Disposición por parte de la Asamblea, de la utilidad del ejercicio. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndicos Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.20|8 Nº 19.429 v.26|8|65

"B"

BENAGES-STEINBERG
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Av. de Mayo 822, piso 2º, Capital Federal
Legajo Nº 12.739

CONVOCATORIA

Por cinco días, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Bernardo de Irigoyen 1568, 2do. cuerpo, 2º piso, Dto. "I", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del actual Directorio, y designación de nuevo síndico titular y suplente.
2º Ratificación de las operaciones autorizadas por el Directorio en su reunión del 3 de mayo de 1965.
3º Ratificación de las actividades futuras de la sociedad dentro de su objeto social.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 13 de los Estatutos Sociales sobre depósito anticipado de las acciones.
$ 6.200 e. 23|8 Nº 21.048 v. 27|8|65

B. CABALLERO & CIA. S.A.
Ind., Com., Inm., Fin.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 18.30 en Directorio 5947 Cap., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la documentación que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección de nuevas autoridades.
3º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.20|8 Nº 19.761 v.26|8|65

BUXTON—PETTERS S.A.
Industria, Comercial e Inmobiliaria
N—10.664

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30|8|1965, a las 17 y 30 horas, a realizarse en la sede social de Posadas 1245, 4º p., para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 4|1965.
2º Disolución y liquidación de la Sociedad. De aprobarse, cancelación de la Personería Jurídica.
3º Incorporación del Activo y Pasivo a Buxton S.A.C.I.F. e I.
4º Designación si correspondiere de Liquidadores y fijación de facultades y normas a que se ajustará su cometido. De no corresponder, designación de Directores. Además elección de Síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.20|8 Nº 20.802 v.26|8|65

BARTOS Y CIA. ARGENTINA S.A.C.I.F.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de Agosto de 1965, a las diez y nueve horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle Nº 1171, 2º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, por el ejercicio de diez y seis meses cerrado al 30 de abril de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del Capital Autorizado a m$n. 25.000.000.
4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.400 e.20|8 Nº 20.563 v.26|8|65

BALZANI Y KOHN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 28 de agosto de 1965, a las 10, en Avenida La Plata Nº 1965, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, C. C. al 31|5|65.
2º Fijación del número y elección de Directores.
3º Remuneración Art. 8º, inc. c) estatutos.
4º Elección de Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán proceder de acuerdo con el Art. 10 de los estatutos. — El Directorio.
$ 4.200 e. 19|8 Nº 20.210 v. 25|8|65

BOLSALONA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 1.715

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de agosto de 1965, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Andrés Lamas Nº 1701, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 45º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1965.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda la exigencia estatutaria sobre depósito de acciones para concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 6.000.— e.19|8 Nº 20.447 v.25|8|65

BUMAR
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
San Juan 2266, Capital
Expte. Nº 15.945

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas día 30 agosto, 10 horas, San Juan 2266, Capital, a efectos de: Consideración documentos artículo 347, Código Comercio, ejercicio 30|6|64. Determinación número directores. Designación directores y síndicos. Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|8 Nº 20.461 v.25|8|65

BLAQUIER CASARES
Sociedad Anónima Ganadera, Inmobiliaria y Comercial
Reg. Nº 4.945
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de agosto de 1965, a las 11 horas, en Av. Julio A. Roca 751, piso 7º, para considerar:

1º Documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio 30|4|65, y distribución de utilidades.

2º Elección de directores y síndicos, fijación de sus remuneraciones y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|8-Nº 19.925 v.24|8 65

"C"

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S. A.
Registro Nº 4202
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de setiembre de 1965, a las 16,30 hs., en San Martín 663, 9º piso, Capital Federal,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Social terminado el día 30 de junio de 1965.

2º Elección de cuatro Directores Titulares por tres años, en reemplazo de los señores Manuel Fortecha Morales, Flavian Levine, Jorge Vial y Oscar Zaefferer Toro, que cesan en su mandato, pudiendo ser reelegidos.

3º Elección de un Director Suplente, por tres años.

4º Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por un año.

5º Aumento de Capital.

6º Aprobar la distribución del dividendo propuesto.

7º Considerar la retribución de los señores Directores y Síndico, conforme a lo acordado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de noviembre de 1951.

8º Designar a dos señores Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

Se hace presente que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la Asamblea.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — El Directorio.

$ 9.600 e. 23|8 Nº 19.931 v. 27|8|65

C E L T I C A
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 4 de Septiembre de 1965, a las 11 horas en Rodríguez Peña 426, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

3º Distribución de utilidades. — El Directorio.

$ 3.400.— e.23|8-Nº 20.706-v.27|8|65

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S. A.
Registro Nº 4202
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de Septiembre de 1965, a las 16 horas, en San Martín 663, 9º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital.

2º Modificación de los artículos 4º y 17º de los Estatutos.

Se hace presente que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la Asamblea.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — El Directorio.

$ 5.000.— e.23|8-Nº 19.929-v.27|8|65

C A N T O N S.A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Domicilio: Gral. Hornos 86, piso 1º A Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de septiembre de 1965, a las 20 horas, en Gral. Hornos 86, piso 1º A, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Artículo 347 del Cód. Comercio ejercicio al 30|4|65

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.23|8 Nº 20.938 v.27|8|65

CASA ESCASANY
Joyería y Relojería, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 20, inciso i) del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto, a las 19.15 horas, en el local de la Sociedad, calle Perú Nº 1, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos señores accionistas para que intervengan en la redacción del acta y la firmen en representación de los asambleístas, juntamente con el presidente y secretario de la Asamblea.

2º Modificación del Estatuto Social de acuerdo al proyecto adjunto.

3º Autorizar especialmente al señor presidente o en su defecto a quien lo sustituya o represente para que tramite la aprobación de la reforma sancionada y para aceptar las modificaciones, supresiones o ampliaciones que el Gobierno de la Nación exigiere, así como también para extender, autorizar y formalizar cuantos documentos públicos oficiales o privados sean necesarios, inclusive los que se refieren a los artículos 295 y 319 del Código de Comercio

Eduardo Escasany, presidente. — Rodolfo A. Escasany, secretario.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965.

Nota: Se recuerda que, de conformidad con el artículo 38º del Estatuto, sólo podrán asistir a la Asamblea los accionistas que hayan retirado de la Gerencia, dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y el número de votos que le corresponde.

$ 8.600 e.23|8 Nº 20.926 v.27|8|65

C. D. C.
COMPAÑIA DISTRIBUIDORA COMERCIAL
Comercial Industrial e Inmobiliaria, Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase Sres. socios a las Asambleas Generales Ordinarias de socios comanditarios y de socios colectivos y comanditarios a celebrarse el 30|8|65, a las 9 hs., y 10.30 hs., respectivamente, en el local de la calle Tucumán 731, piso 1º "A", a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 30|6|65.

2º Elección de Síndicos.

3º Varios. — Los Socios Colectivos.

$ 2.280 e.23|8 Nº 21.047 v.25|8|65

CICLOQUIMICA
S. A. Comercial
Expediente Nº 17.048
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Cicloquímica, S. A. Comercial", a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en Bolívar 187, 3er. piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1965.

2º Remuneraciones al Directorio y Síndico. Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores y su elección por un año, garantías para el desempeño de su gestión de acuerdo al artículo séptimo del Estatuto Social. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600 e.23|8 Nº 21.057 v.27|8|65

CELCAR, S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se efectuará 4|9|65, 11 horas, Venezuela 4269, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Cód. Comercio.

2º Distribución utilidades.

3º Fijación número Directores suplentes y elección mismos.

4º Elección Síndicos.

5º Nombramiento dos accionistas firmar acta Asamblea. — Agosto 11 de 1965. — El Directorio.

$ 3.600 e.23|8 Nº 21.110 v.27|8|65

CAMARA COMERCIAL E INDUSTRIAL ISRAELITA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Señor Asociado:

La Comisión Directiva, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 50 de los Estatutos Sociales, invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en su sede social, Pueyrredón 535, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1965, y el Informe de los Revisores de Cuentas.

2º Elección de los siguientes cargos de la H. Comisión Directiva, todos ellos por el término de dos años: Presidente, Secertario, Protesorero, Cuatro Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente, 1 Revisor de Cuentas.

3º Escrutinio y proclamación de los electos.

4º Nombramiento de dos socios para firmar el Acta en nombre de la Asamblea.

Natalio Szames, prosecretario.
Abraham Regatky, presidente.

a) El acto eleccionario quedará abierto a las 14 horas y durará hasta las 17, en que se clausurarán las urnas.

b) Si a la hora fijada para la Asamblea, no hubiera la mitad más uno de los socios de la Institución presentes, la misma se realizará una hora más tarde con el número de socios presentes.

$ 752 e. 23|8 Nº 21.122 v. 24|8|65

CINTA S. A.
Nº 14.548
CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1965, a las 19 hs., en Monteagudo 275, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio correspondientes al 3º ejercicio social, cerrado al 31|5|65.

2º Elección de Directores por renuncia de los que ejercían el mandato.

3º Elección Síndico Titular y Suplente.

4º Remuneraciones Directorio y Síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 23|8 Nº 21.019 v. 27|8|65

CELULOSA JUJUY S. A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Avda. Juan Bautista Alberdi 163, Capital, el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondiente al ejercicio número 4 cerrado el 30 de abril de 1965, y destino de las utilidades.

2º Designaciones de directores y síndicos, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º Ratificación de la resolución del Directorio relativa al compromiso contraído con el Banco Industrial de la República Argentina.

5º Designación de dos accionistas para fimar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.20|8 Nº 20.635 v.26|8|65

CARLOS LUIS PALENA
S. A. C. I. F. e I.
Alsina 943 — Capital
Registro 13.966

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 2 de setiembre de 1965, a las 19 horas, en Alsina 943, oficina 407, Capital, para tratar:

Documentos Art. 347, inciso 1º C. Comercio, ejercicio al 30|6|1965; distribución utilidades; aumento capital autorizado —Art. 6º estatutos—; elección directores titulares y suplentes, síndicos y accionistas para firmar acta.

Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|8 Nº 20.592 v.26|8|65

Nº 2

CERAMICA INDUSTRIAL SAN JUAN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965. a las 17 horas, en el local social sito en la calle Tacuarí 237, 4º piso, oficina Nº 44, Buenos Aires, para considerar.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1965.

2º Elección del síndico titular y suplente y componentes del nuevo Directorio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.20|8 Nº 20.693 v.26|8|65

CRISOL SANJUANINO
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, a las 19 y 30 horas, en Florida 259, oficina 209, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Elección de directores por el ejercicio 1965.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el ejercicio 1965.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda el artículo 13 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|8 Nº 20.654 v.26|8|65

C O R C E G A S. A.
...aria, Financiera y Mandataria
Nº 15.872

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31|8|65,10 horas, Corrientes 456, 2º piso, of. 26, Capital, p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|4|65.

2º Destino saldo de revalúo de otras sociedades, Ley 15.272.

3º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento síndicos titular y suplente.

4º Designación dos accionistas p|firmar acta.

Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|8 Nº 20.726 v.26|8|65

CABAÑA EL SOSIEGO S. A.
Avícola, Agropecuaria, Forestal y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el local social, Lavalle 1646, 9º piso, el día 31 de agosto, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 4º del acta constitutiva de la sociedad.

2º Aprobación del boleto de compraventa provisorio suscripto por el presidente.

3º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio provisorio hasta la fecha.

4º Renuncia del Directorio provisorio y síndicos.

5º Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y elección de los mismos.

6º Elección del síndico titular y síndico suplente

7º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

No habiendo más asuntos que tratar, transcripto y leído que fue, se levanta la sesión, firmando todos los presentes en prueba de conformidad, siendo las 13 horas, de la fecha indicada "ut supra". — El Presidente.

$ 7.000.— e.20|8 Nº 20.179 v.26|8|65

CARIDAD Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1965, a las 20 horas, en Reconquista 1011, piso 4º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|8 Nº 20.087 v.26|8|65

CRECES S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Mandataria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1965, a las 15 horas, en Belgrano 225, 7º A.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del C. de Comercio, al 31|5|65.

2º Ratificación de lo actuado por el síndico de acuerdo al artículo 336 del Código de Comercio.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Aumento de capital.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|8 Nº 20.435 v.26|8|65

CINCO TES S. A.
Textil Ind., Com e Inm.
Expediente Nº 9.735

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 30 agosto 1965, 9 horas, Heredia 250, tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, 7º ejercicio 30 de abril de 1965.

2º Distribución utilidades.

3º Fijación número directores titulares y designación un año con dos suplentes.

4º Designación síndicos titular y suplente, un año.

5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.20|8 Nº 20.611 v.26|8|65

CREDITO CHICAGO
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Inmobiliaria
SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA COVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 21 horas, en Avenida de los Corrales Nº 6535, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el día 30 de abril de 1965; proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico.

2º Elección de diez directores titulares y tres suplentes, de acuerdo con el artículo décimo tercero del Estatuto.

3º Designación de Síndico: un titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término prescripto por el artículo 20 del Estatuto, que en su parte pertinente se transcribe: "...Los accionistas... Para poder intervenir en las Asambleas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la Asamblea...". — Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — El Directorio.

$ 7.600.— e.20|8 Nº 20.850 v.26|8|65

CONFOR S.A.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 18.30 horas en Billinghurst 57, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 del C. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30|4|65.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección del Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. —El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8 Nº 20.834 v.26|8|65

CABABIE HNOS. S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola, Minera, Inmobiliaria y Financiera
Registro 9.744

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1965, a las 8 horas, en Alsina 1262|64, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Remuneración Directores y Síndicos.

3º Distribución de Utilidades.

4º Aumento de Capital autorizado desde $ 120.000.000 a $ 250.000.000.

5º Fijar el número de Directores y elección de los mismos y Síndicos.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.20|8 Nº 20.830 v.26|8|65

CASARES
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Forestal

COVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 15.30 horas, en la sede social Rodríguez Peña 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio Económico Nº 3, finalizado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de las utilidades del Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1965.

3º Remuneración a Directores y Síndico por tareas ejecutivas durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 1965.

4º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año en reemplazo de los que cesan en su mandato (Art. 10º Est. Soc.).

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación del depósito de las acciones o comprobantes de las mismas hasta tres días antes de la realización de la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.000.— e.20|8 Nº 20.877 v.26|8|65

CRACK, S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Pedro Echagüe 3050, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1965:

2º Retribución a los directores y síndico y distribución de utilidades;

3º Modificaciones al estatuto social;

4º Determinación del número y elección de directores;

5º Elección de síndico titular y suplente, por un año;

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — El Directorio.

$ 5.800. — e.20|8 Nº 20.516 v.26|8|65

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO
(Sociedad Anónima Industrial y Comercial)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de agosto de 1965, a las quince horas, en su local social, calle Lavalle 416, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del balance general, memoria, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del 59º ejercicio, vencido el 30 de abril próximo pasado, e informe del síndico;

2º Elección de director, síndico titular y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción y firma del acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Compañía las acciones o certificados de depósito de las mismas, con la numeración de cada título (Superior Decreto de fecha 26 de junio de 1927), hasta tres días antes del señalado para su celebración. — El Directorio.

$ 6.600. — e.20|8 Nº 20.463 v.26|8|65

CAYETANO PERRONE
Sociedad Anónima Agrícola-Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 19.30 horas, en Corrientes 1296, primer piso, escritorio Nº 18, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio 30|4|1965;

2º Retribución Directorio, síndicos y distribución de utilidades;

3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, agosto 1965. — El Directorio.

$ 3.600. — e.20|8 Nº 20.228 v.26|8|65

C A R I O C A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expediente N/12.672

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 18.30 horas, en Uruguay 1132, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos y síndico titular y suplente;

3º Reforma de los estatutos, que incluye modificación de la denominación y aumento del capital autorizado;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800. — e.20|8 Nº 19.926 v.26|8|65

CATTANEO Y CIA. S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 31 de agosto de 1965, a las 19 horas, en el local social de la calle Maipú 245, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Elección de Directores titulares y suplentes.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.20|8 Nº 20.705 v.26|8|65

CAMUATI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1965, a las 16 horas, en Avda. Amancio Alcorta 3208.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación exigida por el Artículo 347 Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Destino Utilidades Ejercicio Nº 21.

3º Distribución de Utilidades.

4º Ratificación asignaciones establecidas por el Directorio.

5º Elección de Directores y Síndicos.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3 800.— e.20|8 Nº 20.703 v.26|8|65

COMPAÑIA MOLINERA DEL SUR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto a las 16 horas, en el local de Agüero 63, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de Utilidades.

3º Facultar al Directorio para aumentar el capital suscripto e integrado.

4º Rectificación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 30 de setiembre de 1964 en cuanto a denominación de ex-Reservas Libres que pasaron a integrar la Reserva Facultativa.

5º Elección del Directorio.

6º Elección de los Síndicos.

7º Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 6.000.— e.20|8 Nº 20.776 v.26|8|65

CUMELEN
Sociedad Anónima Inmobiliaria
5655

Convócase Asamblea Ordinaria día 31 de agosto a las 18.30 horas en el local de Avda. Libertador General San Martín 222, 6º piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio Ejercicio el 30|4|65.

2º Elección Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8 Nº 20.747 v.26|8|65

COLLAZO Y CIA.
S. A. Comercial e Industrial
Perú 375 — 4º piso — Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31|8|65, 16 horas, en sede social a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria y demás doc. Art. 347 C. C. ejercicio 31 mayo 1965.

2º Fijar remuner. a Direct. y síndico.

3º Destino saldo revalúo ley 15.272.

4º Elección dos direct. en rempl. de los Sres. José Collazo y Eusebio Pérez que terminan su mandato.

5º Elec. de Sínd. Tit. y Supl.

6º Consideración y resolución reformas estatutos sociales.

7º Emisión acciones v$n. 10.000.000.

8º Desig. 2 acciones firmar acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda art. 30 Estatutos.

$ 5.800 e. 19|8 Nº 20.019 v. 25|8|65

COMPAÑIA AGROPECUARIA ARGENTINA S. A.
Agrop. y Com.
Nº 13.639

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el 30|8|1965, a las 20 horas, en Av. Córdoba 632, P. 13, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º C. de C. ejercicio al 30|4|1965.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|8 Nº 20.315 v.25|8|65

COMPAÑIA ESTANCIAS PULMARI LTDA. S.A.I.A.F. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el martes 31 de agosto 1965, a las quince y treinta en Reconquista 336, Esc. 32.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347, inc 1º C. de C. al 30|4|1965;

2º Distribución de Utilidades;

3º Aumento de Capital y Destino de Reservas;

4º Elección Directores y Síndicos;

5º Designación accionistas firmen acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8 Nº 20.749 v.26|8|65

COMPAÑIA MERCANTIL ARGENTINA S. A. C.
Registro 2495

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de agosto de 1965 a las 17 horas, en su local social, calle Moreno 634, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por los Arts. 3, 4, 7 del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1965.

2º Consideración y eventual aprobación de lo actuado en el curso del ejercicio.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — El Directorio.

$ 5.000.— e.19|8 Nº 20.452 v.25|8|65

C. E. SALINAS S. A. I. C.

PRIMERA CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de Agosto, a las 10 horas, en Avda. José María Moreno 351, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, al 30|4|65.

2º Elección de Directores y Síndico, Titulares y Suplentes.

3º Elección dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de Agosto de 1965. — El Directorio.

$ 3.400.— e.19|8 Nº 20.477 v.25|8|65

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS SCHLUMBERGER
Sociedad Anónima
Expediente 4.020

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 31 de agosto de 1965, a las 12 horas, en Avenida Belgrano 865, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y retribución de éste y del directorio correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

3.100 e. 19|8 Nº 18.765 v. 25|8|65

CRISTALES CALIFORNIA S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 11 y 30 horas, en el local, calle Avda. de Mayo 1410, entrepiso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento de capital.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 — e.19|8 Nº 20.470 v.25|8|65

CLUB SOCIAL MARIANO BOEDO
Con personería jurídica

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 61 de los estatutos, se convoca a los señores socios del Club Social "Mariano Boedo", a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede social Avda. San Juan 3545, el día 28 de agosto de 1965, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior, con ratificación expresa de lo tratado en la misma.

2º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de la Comi-

sión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1964 y el 30 de junio de 1965.

3º Aumento de las cuotas societarias.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

De acuerdo a lo que dispone el artículo 65 de los estatutos, si no se hallaran presentes a la hora establecida la cuarta parte más uno de los socios activos, se iniciará el acto una hora después, cualquiera sea el número de los socios presentes. — Juan Carlos Audi Roldán, secretario.

$ 1.632.— e.19|8 Nº 20.282 v.26|8|65

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE FINANCIACION Y MANDATOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Tucumán 1668, 3º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1965.

2º Elegir Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.19|8 Nº 20.487 v.25|8|65

CASA KALANJ
Soc. Anón. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de agosto de 1965, a las 16,30 horas, en la sede social, Avda. R. S. Peña 651, 3º piso, of. 41, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los miembros correspondientes.

4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200. — e.18|8-Nº 19.759-v.24|8|65

CONVE S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Legajo Nº 9792

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria 28 de agosto de 1965, 9.30 hs., en Paraná 731, piso 7º, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30 de abril de 1965.

2º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|8 Nº 19.551 v.24|8|65

CREACIONES GREDY S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro edificio social, calle Padilla 200, esquina Malabia, Buenos Aires, el día 28 de agosto de 1965, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de abril de 1965.

2º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|8 Nº 19.640 v.24|8|65

CONO SUDAMERICANO S. A.
C.I.F.I.M.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, inc. m y 117 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto de 1965, a las 10 horas en la calle Carlos Pellegrini 763, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos de acuerdo con el Art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1965 y remuneración del Directorio y Síndico.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|8 Nº 18.410 v.24|8|65

CELIES
Sociedad en Comandita por Acciones

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 15 horas, en 3 de Febrero 373, San Martín, F.C.N.B.M., para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y Balance ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades y asignación socios solidarios.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — La Gerencia.

$ 3.000 e.18|8 Nº 20.124 v.24|8|65

C. A. R.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícolo Ganadera
Córdoba 663 - Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1965, a las 18 horas, en el local de la Avenida Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.18|8 Nº 19.032 v.24|8|65

"CUBAS", S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27|8|65, a las 18 horas, en Vallejos 2950, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 del C. de C., por el ejercicio cerrado al 31|12|1963.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.18|8 Nº 20.144 v.24|8|65

CIRATEL
Sociedad Anónima de Asesoramiento, Financiera, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores accionistas de Ciratel, Sociedad Anónima de Asesoramiento, Financiera, Industrial y Comercial, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, el 31 de agosto de 1965, a las 19 hs., en su sede, Suipacha 576, 4º piso, Oficinas 4|5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de operaciones efectuadas por el Directorio.

2º Ratificación de poderes, designación de apoderados y fijación de sus facultades.

3º Consideración de los documentos Art. 347 Cód. de Com., ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

4º Fijación número de miembros del Directorio y su elección, como así de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 5.600 e.18|8 Nº 20.178 v.24|8|65

CREDITO AVENIDA SAN MARTIN S.A.C.I. y F.
Registro Nº 7.908

Convócase Asamblea Extraordinaria para 30 de agosto de 1965, a las 21 hs., en Avda. San Martín 2275, para tratar lo siguiente

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Actitud del accionista Samuel Katzen (Cta. 38).

3º Compensación de Gastos para los Directores y Síndico Titulares.

4º Actuación del Directorio frente a accionistas adheridos a otras Sociedades de Crédito. — El Directorio.

$ 2.600 e.18|8 Nº 20.182 v.24|8|65

COSANCO - S. A. I. y C.
Nº 15.145

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de agosto de 1965 a las 11 horas, en Cabildo 1174, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de Directores y su elección.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 21 del Estatuto Social a los efectos del Depósito de Acciones.

$ 3.800.— e.18|8 Nº 19.977 v.24|8|65

COSANCO - S. A. I. y C.
Nº 15.145

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 28 de agosto de 1965 a las 12 horas, en Cabildo 1174, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado en m$n. 30.000.000, y emisión de las correspondientes acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|8 Nº 20.011 v.24|8|65

"CH"

C H A N I L A O
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 16 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965;

2º Destino de las utilidades;

3º Remuneración al Directorio;

4º Determinación número de directores y su elección;

5º Elección síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. — e.20|8 Nº 19.317 v.26|8|65

CHAGUE HERMANOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del artículo 20 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, que se realizará el día 31 de agosto de 1965 en la sede social, Callao Nº 779, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio finalizado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y tres suplentes por el término de dos años.

4º Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.

5º Remuneración del síndico (Artículo 19º del estatuto).

6º Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1965, percibidas en exceso ($ 1.012.530,85 m n.), del límite del 25 por ciento de las utilidades fijadas por el artículo 18º del estatuto.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20º del estatuto, a los efectos del depósito de acciones para participar en las deliberaciones de la asamblea.

$ 7.000.— e.20|8 Nº 20.674 v.26|8|65

"D"

DEL ATLANTICO S.A.I.C.F.I.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos Sociales y las normas legales en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria (segunda convocatoria) que tendrá lugar el día 30 de agosto de 1965, a las 13 horas, en el local de la calle Bouchard 722 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar el pedido de convocatoria de acreedores de la Sociedad efectuado por el Presidente del Directorio, debidamente autorizado, el 24 de mayo de 1965

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400 e. 23|8 Nº 20.957 v. 25|8|65

DESIPRA, S.A.C.I.F.A. e I.
Cangallo 1410, 5º piso, Buenos Aires

Convócase Asamblea General Ordinaria, día 31 de agosto, 11 horas, Cangallo 1410, 5º piso, para tratar:

1º Considerar documentación Art. 347 referente ejercicio pasado.

2º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.23|8 Nº 21.164 v.27|8|65

DARFA, S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de setiembre de 1965, a las 16 horas, sede social, Corrientes 1115, 8º, "B", Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos determinados en el Art. 347 del Código de Comercio por los ejercicios cerrados el 31|8|63 y 31|8|64.

2º Distribución de resultados.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.23|8 Nº 21.029 v.27|8|65

DROGUERIA DEL ATLANTICO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 31 de agosto de 1965, a las 12 horas, en el local social de la calle Sarmiento 581, primer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

3º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.

4º Fijación de número y elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 5.000.— e.20|8 Nº 20.627 v.26|8|65

DE AMBROSI - LAMEKA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro 8.021

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 15 horas, en Espinosa 2436|38, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto del Directorio para aumentar el capital autorizado, conforme al artículo cuarto de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8 Nº 20.610 v.26|8|65

DESARROLLO Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1965, a las 11 horas, en la sede social de calle Viamonte Nº 867, piso 5º, oficina 507, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de abril de 1965.

2º Determinación del número de directores y elección del nuevo Directorio para el período 1965|1966.

3º Designación de un síndico titular y uno suplente, para el mismo período.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.20|8 Nº 20.299 v.26|8|65

D O M E C
Compañía de Artefactos Domésticos S. A. I. C. y F.
Corrientes 1783 - Capital Federal
Legajo 7655

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1965, a las 19 horas, en el local de la calle Corrientes 1783, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de abril de 1965.

2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de sus titulares; designación de Directores Suplentes si así se resolviera.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, la disposición del Art. 27 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.600 e. 20|8 Nº 20.807 v. 26|8|65

DOS TALAS AGROPECUARIA S. A.
Registro Nº 8.979

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 19 horas, en Viamonte 180, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600.— e.26|8 Nº 20.697 v.26|8|65

DISTRIBUIDORA DEL PLATA S. A.
Com. Ind. e Inm.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, en nuestro local social, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio de la Sociedad, terminado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
$ 4.200 e. 20|8 Nº 20.816 v. 26|8|65

D O R A K
S. A. F. C. E. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 12,30 horas, en la sede social calle Cabildo 2231, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 9, cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Aumento capital autorizado.
3º Determinación del número de Directores para el Décimo ejercicio y su elección.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000 e. 20|8 Nº 20.837 v. 26|8|65

DISTRIBUIDORA DICAM S. A. C.
Chile 1837 - Capital
Nº 16.797
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase en segunda convocatoria a los accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30|8|1965, a las once, en su sede social Chile 1837.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 C. C., Inc. 1º al 31|3|1965.
2º Ratificación Doc. Art. 347 C. C., Inc. 1º por el primer ejercicio al 31|3|1964, anterior a la obtención P. J.
3º Elección cinco directores titulares y cuatro suplentes.
4º Elección de Síndicos.
5º Distribución de Utilidades
6º Remuneración de directores y síndicos.
7º Aumento de capital.
8º Designación accionistas firmen acta. — El Directorio.
$ 3.000 e. 20|8 Nº 20.875 v. 24|8|65

DIAFAN SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro 18.002
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a horas 19, en Av. Corrientes 2312, piso 3º, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación designación síndico.
2º Consideración documentación Art. 347, Inc. 1º) Código Comercio, ejercicio 30|4|65.
3º Designación síndicos y accionistas firmar acta asamblea.
$ 3.600 e 20|8 Nº 19.944 v. 26|8|65

DAVICA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el día 28 de agosto de 1965, a las 14 horas, en Sarmiento 1986, 3er. piso, quince, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965, quinto ejercicio económico.
2º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
3º Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º Notificación de los importes percibidos por los señores Directores en sus cargos rentados, según lo determina el artículo 13 y remuneración al Síndico.
5º Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000.— e.18|8 Nº 19.158 v.24|8|65

DIXTER S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1965 a las 17 horas en el local de la calle Cabezón 3527 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fusión de Dixter S. A. I. C. con Herzfeld, Milne y Cía. S. R. L. y aprobación de la documentación correspondiente.
2º Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones.
3º Aprobación de la documentación correspondiente a la compra del inmueble calle Cabezón 3527, Capital.
4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|8 Nº 18.577 v.24|8|65.

DRILLEX, S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 1965, a las 19 horas, en Salta 478, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30 de abril de 1965.
2º Remuneración directores y síndico.
3º Remuneración extraordinaria al vicepresidente por sus funciones técnico-administrativas (Art. 7º Estatutos).
4º Designación directores y síndicos.
5º Distribución de utilidades.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800 e.18|8 Nº 20.138 v.24|8|65

DEL NORTE S. A. C. I.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de agosto de 1965, a las 9 horas, en la sede social Jorge Newbery 1741, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos.
2º Fijación de nueva fecha de cierre de Ejercicio Económico (Art. 11).
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|8 Nº 20.179 v.24|8|65

DOS AMIGOS S. A.
Agrícola, Ganadera y Comercial
Nº 12.179
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 19 horas, en Reconquista 134, 5º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 30|4|65.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de Síndico titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
3º Fijación de remuneraciones. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|8 Nº 20.184 v.24|8|65

"E"

ESELE S. A. I. y C.
Reg. Nº 14.623
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en el local de la calle Alsina 1476, Piso, 4º, Oficina 14, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.
2º Fijación de número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Aprobación de las remuneraciones de los directores apoderados.
5º Préstamos a interés por parte de los directores.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 16 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 6.000.— e.20|8 Nº 20.560 v.26|8|65

ESTANCIAS ARGENTINAS "EL HORNERO"
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Agosto de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Artículo 347 del Código de Comercio, del Ejercicio Nº 22, vencido el 30 de Abril de 1965.
2º Distribución de utilidades y Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Elección de un Director titular para completar período de dos años, Síndicos Titular y Suplente por un año. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Con una anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones o presentarán certificados de depósito de algún establecimiento bancario regido por la ley 12.156, en la Secretaría de la Sociedad. — El Directorio.
$ 6.200.— e.20|8 Nº 19.430 v.26|8|65

ESTANCIA LA REVANCHA
S. A. C. A. I. F.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, en Avenida Alvear 1467, 6º piso B., a las 20,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Doc. Art. 347 inciso 1º Código de Comercio, ejercicio 30|4|1965, lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico correspondiente al 5º ejercicio terminado el 30 de abril de 1965.
2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas normas estatutarias sobre depósito de acciones. — El Presidente.
$ 4.400.— e.20|8 Nº 20.618 v.26|8|65

EL GRINGO S. A.
Agropecuaria, Industrial e Inmobiliaria
Registro 18.398
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 18 horas, en la Avda. Julio A. Roca 546, séptimo piso, departamento uno, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1965.
2º Destino de las utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder.
4º Garantías de los directores.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e.20|8 Nº 20.600 v.26|8|65

EMPORIO ARGENTINO DE MUEBLES MODERNOS S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Directorio en uso de las facultades que le atribuye el artículo 12 inciso n) de los estatutos, cita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá efecto el día 30 de agosto de 1965, a las 19 horas, en Boedo 1404, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias del tercer ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Elección por un año: de 1 presidente; 1 vicepresidente; 1 director titular; 1 síndico titular y 1 síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para la suscripción del acta respectiva.
$ 4.200.— e.20|8 Nº 20.785 v.26|8|65

ESTABLECIMIENTO FIDEERO DORITA S.A.C.I.F.I
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Agosto de 1965 a las 19 horas, en el local social Av. Directorio 437|39, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. C. correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 Abril 1965.
2º Retribución al Directorio y Distribución de Utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos Accionistas para la firma del Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|8 Nº 19.397 v.26|8|65

EXPRESO RICHTER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Minera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1965 a las 19 horas, en Avenida Amancio Alcorta Nº 2783|2785, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Elección de síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|8 Nº 20.586 v.26|8|65

EL HUERTO
Sociedad Anónima Financiera y de Administraciones
N - 11.725

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 11 y 30 horas, en 25 de Mayo 565 (9º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio al 30 de abril de 1965.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.20|8 Nº 20.775 v.26|8|65

EL SORGAL, S.A.A.C.I.M.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 12 horas, en Suipacha 552, P. 4º, Of. 5, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el Art. 347 del Código de Comercio al 30 de abril de 1965.
2º Elección de directores titulares con mandato por un año.
3º Elección de síndico titular y suplente con mandato por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.20|8 Nº 20.152 v.26|8|65

EL PENSAMIENTO, C. A. G. e I. S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de agosto de 1965, a las 18 horas, en el local de la calle Montevideo 1558, piso 1º, Dto. "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación Revalúo Contable, Ley 15.272.
2º Modificación de los balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1962 y el 30 de abril de 1963, por incorporación del saldo de revalúo contable, Ley 15.272.
3º Designación de síndico ad-hoc por el período 1º de mayo 1964 al 30 de abril de 1965.
4º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1964 y el 30 de abril de 1965.
5º Designación de Directores, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.000 e.20|8 Nº 19.865 v.26|8|65

EDITORIAL DANTE QUINTERNO
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.885
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1965, a las 10.30 horas, en el local social de la calle Lambaré 1012, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Décimonoveno Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Fijar la remuneración del Directorio y del Síndico.
3º Distribución de las utilidades.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Reforma de los Estatutos.
6º Elegir los miembros del Directorio titulares y suplentes, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del Síndico Titular y Suplente.
7º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea se recuerda el artículo 22 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 6.800 e.20|8 Nº 19.959 v.26|8|65

EL CEIBO
Institución Tradicionalista Argentina

Conforme Art. 10, 37, 38, 39, 40 y 41 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria 30|8|65, 21 hs., en Angel J. Carranza 2252, a tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Nombrar dos socios a fin de firmar el acta.

3º Tratar ejercicio cerrado 30|6|65.

4º Designación 5 socios a efectos escrutinio y proclamación de candidatos electos.

5º Elección nuevas autoridades en lugar de las que cesan. — Oscar B. Ferro Dondo, presidente; Martha E. Gascón, secretaria. — Oscar B. Ferro Dondo, presidente.

$ 408 e.20|8 Nº 20.523 v.24|8|65

EROSA Y ANGIO HNOS. S.A.C.I.F.I.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 19 horas, en el local de Bernardo de Irigoyen Nº 1059, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al sexto ejercicio comercial cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndicos.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 4.600 e.20|8 Nº 20.575 v.26|8|65

ESTANCIA Y CABAÑA CENTELLA S. A. Agropecuaria, Comercial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 12 horas, en 25 de Mayo Nº 565 (9º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 30 de abril de 1965.

2º Aclaración del tipo y clase de acciones de la emisión correspondiente a la capitalización resuelta por la Asamblea del 31 de agosto de 1964.

3º Aumento de capital. Capitalización Revalúo Hacienda, Ley 15.272.

4º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.20|8 Nº 20.755 v.26|8|65

ESTABLECIMIENTO FRUTIVINICOLA RODAS S. A. I. C. Nº 5652

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de agosto de 1965, a las 10 y 30 horas, en el local social de la calle Coronel Díaz Nº 1432, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Elevar el capital autorizado de m$n. 2.200.000 v|n. a m$n. 5.000.000 v|n. (máximo autorizado por el Art. 4º de los estatutos sociales).

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio Nº 15 cerrado el 30 de abril de 1965.

4º Distribucióndel 25 o o en acciones ordinarias clase "B" (1 voto), en concepto de capitalización parcial del saldo del Revalúo Contable, Ley 15.272.

5º Remuneraciones del Directorio y funciones rentadas de los mismos.

6º Remuneración del síndico.

7º Elección del síndico y suplente. — El Directorio.

$ 5.400.— e.20|8 Nº 20.759 v.26|8|65

EL TRUST JOYERO RELOJERO S. A. C. I. F. 2070

Convócase a Asamblea Ordinaria del 31 agosto 1965, 18 horas, Corrientes 1000, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 C. de C. y Distrib. Utilid.

2º Transferencia de Reservas.

3º Fijación número miembros y elección Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|8 Nº 20.870 v.26|8|65

ESTANCIAS "SAN GARA" S. A. Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, a las 11 horas, en Avda. Pte. Roque S. Peña 555, 4º piso, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30|4|65.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.800.— e.20|8 Nº 20.817 v.26|8|65

Establecimientos Electromecánicos JOSE C. INCRETA S. A. I. C. y F. Registro Nº 14.021

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Constitución 2265, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|1|1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.20|8 Nº 20.819 v.26|8|65

E L O C H O Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1965, a las 17.30, en Perú Nº 175, 1er. piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance. cuenta de ganancias y pérdidas y anexos, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 11 de los estatutos sociales, relativa al depósito de acciones.

$ 5.000.— e.20|8 Nº 20.833 v.26|8|65

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES FEBO Comercial, Industrial, Financiera, e Inmobiliaria, Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1965, a las 9.30 horas, en Moreno 574, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos. artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio terminado el 30 de abril de 1965

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones a los señores directores por sus funciones ajeras al cargo.

4º Designación de síndico titular y suplente y fijar sus remuneraciones con cargo a gastos generales.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 4.400.— e.19|8-Nº 20.246 v.25|8|65

ESTABLECIMIENTO BOHEMIA S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1965 a las 13 horas, en el local de la calle Malabia Nº 664 a fin de tratar lo siguiente:

1º Aumento del Capital autorizado a la suma de $ 75.000.000 m|n.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|8 Nº 19.807 v.24|8|65.

EDITORIAL ESQUIU S. A.

CONVOCATORIA

Convócase señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 agosto 1965, a las 10 horas, en Sarandí 1067, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio, al 30 de abril 1965.

2º Aumento del capital.

3º Elección síndicos titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|8-Nº 20.243 v.25|8|65

EPSILON Sociedad Anónima I. C.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de agosto de 1965 a las 9 horas en el local de la entidad, Dr. Luis Beláustegui 2952, Capital, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social Nº 3 terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamble deben depositar las acciones en la sede social con un día de anticipación (art. 16 de los Estatutos).

$ 5.200.— e.18|8 Nº 19.114 v.24|8|65.

EL DIARIO ISRAELITA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, a las 10.30 horas, en Uruguay 440, 9º p. esc. 93|95.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1 Cód. Com., ejercicio 30|4,65. Remuneración Directorio y síndico.

2º Fijación y elección miembros Directorio. Síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firma acta Asamblea.

Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|8 Nº 20.366 v.25|8|65

EL TRIUNFO S. A. C. I. F. e I.

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el 27 de agosto de 1965, 18 y 30 horas, a celebrar en Avenida de Mayo 1365, 3er. piso, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|4|65.

2º Elección de Directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|4 Nº 19.901 v.24|8|65.

E. D. O. F. Y. C. Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1965, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 519, oficina 22, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio al 30 de abril de 1965.

2º Elección de directores suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1965. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|8 Nº 19.878 v.24|8|65

EXCAVACIONES DE AMBROSI Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria, el día 26 de agosto de 1965, en Rivadavia 717, 5º piso, Capital Federal, a las 10.30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 del Código de Comercio, al 30 de abril de 1965;

2º Distribución de utilidades;

3º Designación de Síndico; Titular y Suplente y;

4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|8 Nº 20.147 v.24|8|65

EDITORIAL NERVA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Editorial Nerva S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de agosto de 1965, a las dieciocho horas en el local social Tucumán 1471, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 1º y 3º del Estatuto de la Sociedad (sobre nombre y objeto de ésta, respectivamente), así como de todos aquellos que los señores accionistas consideren conveniente modificar.

2º Elección de un Director Titular y dos Directores Suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea en representación de ésta. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1965. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Tesorería de la Entidad, sus acciones o certificados de las mismas, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

$ 5.800.— e.18|8 Nº 19.961 v.24|8|65

EL CONSTRUCTOR Sociedad Anónima Registro Nº 15.146

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 18 horas, en el local social de la calle Reconquista 331, 2º piso, Of. 131, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado hasta la suma de m$n. 15.000.000 dispuesto por la Asamblea del 10|8|1964. Determinación de la clase de las acciones a emitir y destino de la emisión.

2º Ratificación de la adquisición del Activo y Pasivo del establecimiento ubicado en la calle Zapiola 1499 de la localidad de Bernal (Pcia. de Buenos Aires).

3º Designación de un Director titular para completar período.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.19|8 Nº 20.281 v.25|8|65

EMPRESA DE TRANSPORTES "MARIANO MORENO", S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria el 1|9|1965, a las 19 horas, en Chilavert Nº 6694, Capital Federal, para tratar:

1º Consideracion docs. Art. 347, Cód. Comercio, ejercicio 31|5|65;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400.— e.19|8-Nº 20.263 v.25|8|65

"F"

FORESTADORA DE MISIONES S.A.A.C.I.I.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con el Art. 5º de los Estatutos se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 2 de setiembre de 1965, a las 9.30 horas, en Tacuarí 237, Of. 13, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social.

2º Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000 e. 23|8 Nº 18.707 v. 27|8|65

F I P E Sociedad Anónima Comercial Nº 11.814

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 4 de setiembre de 1965, a las 11 horas, en Avda. L. N. Alem 884, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 del C. de Comercio, al 30 de junio de 1964;

2º Designación de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. — e.23|8 Nº 21.096 v.27|8|65

FRISETTI, S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1965, en Diag. Roque Sáenz Peña 825, 7º piso, Of. 706, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta;

2º Aumento del capital social;

3º Modificación de los estatutos sociales;

4º Autorización al presidente para el viaje proyectado.

Esta Asamblea se llevará a cabo dentro de los términos del artículo 354 del Código de Comercio, siendo necesario el depósito de acciones, con 3 días de anticipación, en la Caja social. — El Directorio.

$ 4.800. — e.23|8 Nº 21.088 v.27|8|65

FINANCIERA GOFFRE CARBONE S. A. Nº 1395

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Viamonte 1549, Capital Federal para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 4º Ejercicio terminado el 30 de abril de 1965.

2º Elección de Directores Titulares y Suplentes, fijando su número de acuerdo con el Art. 16º de los Estatutos: Síndico Titular y Síndico Suplente, todos por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 28º de los Estatutos, respecto al depósito de acciones para asisitir a la Asamblea.

$ 6.600 e.20|8 Nº 20.646 v.26|8|65

F A D E T E Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 31 de agosto de 1965, a las 16.30 horas, en Alsina Nº 1184, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio al 30|4|1965.

2º Aumento Capital Autorizado.

3º Fijar número de Directores y proceder a su elección.

4º Remuneración Directorio y Síndico y distribución de utilidades.

5º Elección Síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200 e.20|8 Nº 20.653 v.26|8|65

F E D E V A
Sociedad Anónima Maderera, Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 31 de agosto de 1965, a las 18.30 horas, en la calle Lavalle Nº 375, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 del Código de Comercio; Ejercicio al 30|4|65.
2º Fijar número de Directores y proceder a su elección.
3º Elección Síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e.20|8 Nº 20.652 v.26|8|65

FONTANINA S.A.
Reg. Nº 15.995
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 16 hs., en Ciudad de La Paz 2331, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos citados artículo 347, Inciso 1º del Código de Comercio, relativos al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.20|8 Nº 20.038 v.26|8|65

FYC
Sociedad Anónima, Financiera y Constructora, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Mandataria
CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad, calle Tucumán 1438, 7º piso, el día 30 de agosto de 1965, a la hora 18.30, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
3º Nombramiento de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes por el término de dos años.
4º Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.800 e.20|8 Nº 20.799 v.26|8|65

FRIGOMAT
S.A.I.C. y F.
Importación - Fabricación - Exportación
Nº 14.753
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, para el día 31 de agosto de 1965, a las 9 horas, en la Sede Social, calle Rivadavia Nº 3254, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Estado que prescriben los Arts. 347, 361 y sus concordantes del Código de Comercio, con valor al 30 de abril de 1965.
2º Aprobación de emolumentos pagos a Directores con funciones delegadas y ejecutivas.
3º Reparto de utilidades.
4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Nombramiento de los accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — El Directorio.

$ 5.000 e.20|8 Nº 20.772 v.26|8|65

FORTUNATO ARRUFAT
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en la sede social Gral. Manuel A. Rodríguez 1622, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico correspondientes al 9º ejercicio cerrado al 30 de abril de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del Capital Autorizado y emisión de acciones.
4º Elección de Síndicos (Titular y Suplente).
5º Designación de dos accionistas para que en nombre de la Asamblea aprueben y firmen el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Síndico. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1965. — El Directorio.

$ 4.600 e.20|8 Nº 20.750 v.26|8|65

F.I.C.O.
(Fiterman, Inmobiliaria Constructora) S. A. F. I. y C.
Nº 16.075
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965 a las 10 horas, en Viamonte 1465, Piso 10º, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inciso 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.
2º Elección síndicos, y consideración remuneraciones especiales.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|8 Nº 20.535 v.26|8|65

FEVRE Y BASSET LTDA., S. A.
Expte. 2.029
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 832, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, 1º del Código de Comercio, 41º ejercicio financiero al 30 de abril de 1965. Destino de las utilidades del ejercicio y determinación de las remuneraciones del Directorio y Síndico, según Arts. 9, 13, 16 y 24b) del Estatuto.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.20|8 Nº 20.795 v.26|8|65

FARMEX S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Uruguay 1134, 1º Piso "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º C. de C., ejercicio 30|4|965.
2º Fijación del número de Directores y su elección.
3º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|8 Nº 20.664 v.26|8|65

FARMACIA FRANCO-INGLESA S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 31 de agosto de 1965, a las 11 horas, en el local social de la calle Sarmiento 581, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
3º Ratificación de remuneraciones de Directores que han desempeñado funciones de carácter ejecutivo.
4º Distribución de Utilidades y Remuneraciones de Directores y Síndicos.
5º Fijación de número y elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 5.000.— e.20|8 Nº 20.626 v.26|8|65

FEL-GOR S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 18.30 horas, en José Bonifacio 1366, Piso 1º, Dto. 8, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos por Art. 347 inc. 1 del Código de Comercio para el ejercicio al 30 de abril de 1965.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|8 Nº 20.633 v.26|8|65

FABRICAS DE VINAGRE UNICO S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 31 de Agosto de 1965, a las 9 horas, en el local Marcos Paz Nº 2533, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar a dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de documentos anuales, prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio.
3º Remuneraciones a Directorio y Síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de Directores y Síndico. — El Directorio.

$ 4.200.- e.19|8 Nº 20.270 v.25|8|65

FAPEM - SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Registro Nº 11.685
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 17 horas, en Av. Julio A. Roca 546, piso 7º, Depto. I, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1965:
2º Determinación del número de directores titulares para el nuevo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder, así como la elección de dos directores suplentes;
3º Elección de Síndico y de Síndico Suplente; y
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.20|8 Nº 20.598 v.26|8|65

FRIGORIFICO SANTA ROSA, S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 1º de setiembre de 1965, a las 19 horas, en el local social Reconquista 737, 1º Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los negocios sociales hasta la fecha de la asamblea.
2º Consideración de las autoridades societarias y designación de las que correspondan.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Consideración de la convocatoria judicial presentada por el Directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Síndico.

$ 4.000.— e.19|8-Nº 18.758 v.25|8|65

F A G R A L
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de agosto de 1965, a las 20 horas, Callao 181.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Retribución al Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.19|8 Nº 20.293 v.25|8|65

FLUVI MAR S.A.I.C.I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, once horas, en Cabildo 360, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del C. C. y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30|6|65.
2º Fijación número miembros Directorio y su elección por un año.
3º Elección Síndicos, titular y suplente por un año y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.19|8 Nº 20.279 v.25|8 65

"G"

GOMEZ BUSTILLO, TERZOLO y DELL'ACQUA S. A. C. I. I. y A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de septiembre de 1965, a las 11 hs. a realizarse en el local de la calle Santa Fe 1042, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 C. C. ejercicio cerrado al 30|4|65, e informe del síndico.
2º Elección del nuevo directorio.
3º Remuneración del síndico.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.23|8 Nº 20.927 v.27|8|65

GRAN SUR, S. A.
Industrial, Comercial y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en Cangallo 564, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del C. de Comercio, al 30|4|1965:
2º Elección del Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.23|8 Nº 21.166 v.27|8|65

G.R.A.A.V.A., GRANDES ALMACENES DEL ALTO VALLE
Sociedad Anónima en Liquidación

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a tenedores de acciones ordinarias y preferidas para el día 2 de setiembre de 1965 a las 18.30 horas, en el local social calle Uruguay 949, piso 1º, Dpto. 3, Capital Federal para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la cuenta final de liquidación, memoria e informe del síndico.
2º Fijación de la remuneración al directorio liquidador.
3º Resolución sobre la forma de efectuar la distribución.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio Liquidador.

Se recuerda a los accionistas, que deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 5.000.— e.23|8 Nº 20.792 v.27|8|65

Grandes Ferreterías
GUINO, BOTTA & CIA., S. A. C. I. I. y F.
1º CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1965, a las 10 hs., en la sede social, calle Sarmiento 1967, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|4|1965;
2º Ratificar remuneraciones directores;
3º Distribución de utilidades;
4º Fijar y elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.23|8 Nº 21.026 v.27|8|65

GRAND BOURG INMOBILIARIA
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de agosto, a las 17.30 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 567 3º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 C. de C. ejercicio 30|4|65.
2º Determinación del número e integrantes del Directorio.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Fijación de las garantías a los Directores, según Art. 7º de los Estatutos
5º Remuneración de Directores y Síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.20|8 Nº 20.525 v.24|8|65

GRAFA
Grandes Fábricas Argentinas
Sociedad Anónima
ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, la que se realizará en el local de la calle Albarellos Nº 2579, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 1965.
3º Elección del Directorio, un Síndico y un Síndico suplente. — El Directorio.

$ 4.200 e.20|8 Nº 19.885 v.26|8|65

GERETTO, ANDRES Y CIA. S.A.I.C.I.F.
Registro ante la Inspección de Justicia 10.486
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 del cte., a las 18.30 horas, en Tandil 6006, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30 de abril de 1965.
2º Retribución al Directorio teniendo en cuenta que la cifra propuesta excedería el límite fijado por los Estatutos. Distribución utilidades.
3º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Recuérdase el Art. 25 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 3.800 e.20|8 Nº 19.388 v.26|8|65

GÜNTHER WAGNER PRODUCTOS PELIKAN S. A. C. I. F.
Nº 5798

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31|8|65, 12 1|2 horas, Humberto 1º 2031, Cap. Fed.; p| tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|6|65.

2º Fijación remuneración Directorio y Síndico, distribución utilidades.

3º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento síndicos Titular y Suplente.

4º Designación dos accionistas p|firmar acta. — Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — El Directorio

$ 4.000 e. 20|8 Nº 20.722 v. 26|8|65

GRADMANN Y HOLLER ARGENTINA S. A. Financiera y de Mandatos
Nº 11.609

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31|8|65, 11 horas, Corrientes 456, 9º piso, Cap., p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 Cód Com., ejercicio 30|6|65.

2º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento Síndicos Titular y Suplente.

3º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 20|8 Nº 20.727 v. 26|8|65

GRINBERG Y GOTUZZO S. A.
Expte. Nº 13.924

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en su sede social, calle Mario Bravo 1314, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección del Directorio.

3º Elección del Síndico Titular.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán atenerse a lo dispuesto por el Art. 26 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 4.800 e. 20|8 Nº 20.731 v. 26|8|65

GLOBUS

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Alsina 1418 — Buenos Aires

Canvócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, 18 horas, en Alsina Nº 1418, 6º piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio y Distribución de utilidades ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Designación de 2 Directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.20|8 Nº 20.640 v.26|8|65

GÜNTHER WAGNER PRODUCTOS PELIKAN S. A. C. I. F.
Nº 5798

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 31|8|65, 12 horas, Humberto 1º 2031, Cap. Fed.; p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado, según artículo 4º.

2º Designación dos accionistas p|firmar acta — Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — El Directorio.

$ 2.400 e. 20|8 Nº 20.721 v. 26|8|65

GUIPA, EMBOTELLADORA DE PADILLA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera Elaboración, Distribución y Financiación de Bebidas y Productos sin Alcohol

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 1965, a las 17 horas, en el local calle 25 de Mayo 195, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1965, y distribución de utilidades.

2º Consideración de disposiciones adoptadas por el Directorio.

3º Fijar remuneraciones a Directores (Art. 15 de los Estatutos) y honorarios Síndicos.

4º Fijar número de Directores y elección de los mismos y Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200 e.20|8 Nº 20.571 v.26|8|65

GUIMMEL'S S. A. C. I. F. I.
Nº 14 777

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 8 horas, en el local de la calle Florida 699, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria al 30 de abril de 1965, proyecto de distribución de utilidades e Informe del Sr. Síndico.

2º Elección de un (1) Director Titular con mandato hasta el 30 de abril de 1966.

3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400 e. 20|8 Nº 20.758 v. 26.8|65

GRAFEX, S. A.
Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 4901

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las diez horas, en Avda. Juan de Garay 125, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965;

2º Distribución de utilidades;

3º Modificación de los estatutos sociales;

4º Aumento de capital;

5º Elección de directores y síndico titular y suplente;

6º Ratificación de la constitución de la Fundación Curt A. Berger (In Memoriam);

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.20|8 Nº 20.744 v.26|8|65

GOLDSTEIN Y COLOMBO, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 10.30, en Roseti 1192, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio número 6, finalizado el 30 de abril de 1965;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación número miembros Directorio y elección; nombramiento síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.20|8 Nº 20.810 v.26|8|65

GHOLES, S. A. I. C. y F.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, 31 de agosto 1965, 18 horas, en Monasterio 265, Cap., para tratar

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio al 28|2|1965;

2º Elección de síndicos;

3º Aumento de capital;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el Art. 16º de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.400. — e.20|8 Nº 20.787 v.26|8|65

GENI HNOS. Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro 18.653

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Avenida Pte. R. S. Peña 730, 4º piso, oficinas 45/46, Capital Federal, a efectos de tratar lo siguiente:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, por ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964;

2º Remuneración superior al 25 % de las utilidades al Directorio y síndico y distribución de utilidades;

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y del síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000. — e.20|8 Nº 20.828 v.26|8|65

GUIBERT & CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 1965, a las 13 horas, en Lavalle Nº 1171, piso 5º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de enero de 1965, distribución de utilidades.

2º Elección de directores, fijando su número y síndicos y dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda la obligación del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|8 Nº 18.489 v.24|8|65

GABRIEUCIG HERMANOS
Soc. Anón. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Loyola 1073, Cap. Fed., el día 29 de agosto de 1965, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, relacionados con el ejercicio finalizado el 31 de enero de 1965.

2º Aumento del capital autorizado y emisión de nuevas series de acciones.

3º Aumento del número de Directores Titulares

4º Designación de Síndicos Titular y Suplente

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

$ 4.400.— e.19|8 Nº 20.347 v.25|8|65

"H"

HERLEV
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en Pasteur 582, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30 junio 1965, ratificación remuneración Directores y ratificación operaciones sociedad cedente Simón Levin e Hijo S.R.L., desde 1º julio 1961.

2º Remuneración Directorio y Síndico y distribución utilidades.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 4.600 e.20|8 Nº 20.006 v.26|8|65

HOTELES NOGARO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 2.957

TRIGESIMA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965 a las 16,30 horas, en Av. Julio A. Roca 562, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del capital autorizado y aprobación destino Saldo Revalúo Contable Ley 15.272.

4º Fijación número de Directores y elección.

5º Elección de Síndicos titular y suplente y designación accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e.20|8 Nº 20.641 v.26|8|65

HERBIN
Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima
Nº 4.536

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 11,30 horas, en Lavalle 4060, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, Inc. 1º (C. de C.) correspondiente al 22º ejercicio.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos por tres años; elección de dos Directores suplentes por el mismo período.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 7º de los Estatutos.

$ 5.000.— e.20|8 Nº 20.793 v.26|8|65

HOT - TUR
Compañía de Hoteles de Turismo Sociedad Anónima, Constructora, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de agosto de 1965, a las 9.30 hs. en Tucumán 1424, 2º piso, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio 30|4|65.

2º Remuneración del Directorio y Síndicos.

3º Elección de Directorio y Síndicos.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|8 Nº 20.867 v.26|8|65

HOTELES ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 31 de Agosto de 1965, horas 11.45, en San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º C. de Comercio, ejercicio 30 Abril 1965.

2º Elección de Síndico y Síndico Suplente.

3º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.- e.20|8 Nº 20.512 v.26|8|65

HELIODINO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Por cinco días. — Se convoca a Asamblea General de Accionistas para el día 31 de agosto, a las 19 hs., en Avenida Los Incas 5148, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 del Código de Comercio de los ejercicios cerrados al 30|4|64 y 30|4|65.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

3º Designación de Síndicos.

4º Consideración de la propuesta de distribución de beneficios de los ejercicios cerrados al 30|4|64 y 30|4|65.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.- e.20|8 Nº 19.887 v.26|8|65

HECTOR AMOROSI & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, día 31 de agosto 1965, 17 horas, en Avda. R. Sáenz Peña 740, 1º "B".

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. de C., ejercicio cerrado 30|4|1965;

2º Fijación número de directores y su elección, por un año;

3º Elección síndicos titular y suplente;

4º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.20|8 Nº 20.612 v.26|8|65

HECTOR PERES PICARO S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 10469

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto de 1965, a las 8.30 horas, en Navarro 2125, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 30|4|65.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.19|8 Nº 20.327 v.25|8|65

HUARPE S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Lavalle 1145, 8º piso, Dto. "B", Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 1965, a las 18.30 horas, en el local de la calle Lavalle 1145, 8º piso, Dto. B, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio.

2º Elección de un Director Presidente y dos Directores Vocales para completar período.

3º Elección de Síndico titular.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|8 Nº 20.016 v.24|8|65

HIJOS DE JOSE VAZQUEZ SOC. ANON
Comercial e Industrial
Expte. 9779

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1965, a las 19 hs., en Avda. de Mayo 1420, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al día 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.

3º Sueldos y remuneraciones abonados a los Directores.

4º Elección de nuevos Directores y Síndicos Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 18|8 Nº 20.057 v. 24|8|65

"I"

ISOPAK S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de setiembre de 1965, a las 9 horas, en la sede social, Hipólito Yrigoyen 1116, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado, y designación de la o las personas que tendrán a su cargo los trámites necesarios, judiciales, administrativos y notariales.

2º Consideración de las renuncias puestas a disposición de la Asamblea por los Directores y Síndicos designados por el acta constitutiva.

3º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

4º Designación de un Síndico titular y un suplente.

5º Consideración del balance de situación presentado por el Directorio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.800.— e.23|8 Nº 19.236 v.27|8|65

IMPRENTA LOPEZ S.A.C.I. y F.
Nº de Registro: 7267
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, a las 18 horas en Paraguay 880, 3º, Cap. Fed. para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|4|65.

2º Elegir Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.23|8 Nº 21.158 v.27|8|65

IMIBA S.A.I.F.A.C.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Paraná 939, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347, inc. 1º) del C. de Comercio del ejercicio Nº 3, cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Ratificación de las emisiones de acciones resueltas por el Directorio.

3º Elegir un Director Titular, un Director Suplente, Síndicos y accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que deben depositar en Paraná 939, Capital Federal, de 13 a 17 horas, sus acciones o certificados de depósito Bancario, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder asistir a ella. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8 Nº 20.527 v.24|8|65

INMOBILIARIA MANDELBAUM
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Constructora, Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 17142

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 19 horas, en Junín 1029, de esta Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, de los ejercicios terminados el 31 de enero de 1963, 31 de enero de 1964 y 31 de enero de 1965.

2º Fijación del número de directores (Art. 7 de los estatutos sociales).

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.20|8 Nº 19.509 v.26|8|65

INMOBILIARIA LUCA, S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de Agosto de 1965, a las 17 horas, en la calle Avda. de Mayo 1370, 6º piso, Of. 149, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Nombramiento de dos Directores en reemplazo de dos renunciantes;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|8-Nº 18.000-v.26|8|65

INTERFERRO
Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria
Importación - Exportación
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, a las 9 horas en Roque S. Peña 720, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio y la Sindicatura.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 19 de los Estatutos.

$ 5.400.— e.20|8 Nº 20.656 v.26|8|65

INDUSTRIAS PLASTICAS DEL ATLANTICO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto de 1965, a las 16 horas, en la calle Montevideo Nº 513, 1er. piso, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|8 Nº 20.661 v.26|8|65

INGENIERO E. R. HORN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1965, a las 19.30 horas, en Avenida de Mayo 1370, 4º piso, Of. 58, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 C. de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963 y el cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de directores titulares y suplentes por dos años, y Síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|8 Nº 20.821 v.26|8|65

INTERMUNDI S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
(Registro Nº 16.503)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1965, a las 9.30 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 730, piso 4, Of. 45|46, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.

3º Remuneración al Directorio y Síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.800.— e.20|8 Nº 20.831 v.26|8|65

ISLAS PARANA GUAZU S.A.F.A.C. e I.
Expediente Nº 10.269
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 11 horas, en Suipacha 756, 4º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º C. C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Designación de tres directores titulares; síndicos, titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8 Nº 20.849 v.26|8|65

INVAD S. A. DE INVERSIONES Y ADMINISTRACIONES
Registro Nº 3.663
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 10 horas en el local calle 25 de Mayo Nº 258 (9º piso) Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 30 de abril de 1965 e Informe del Síndico.

2º Fijación del número y elección de Directores titulares, dos Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y Síndico.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.20|8 Nº 20.573 v.26|8|65

IGLESIAS Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 13 horas, en Bulnes 1057, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico titular y suplente y dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.20|8 Nº 20.673 v.26|8|65

INDUSTRIAS PLASTICAS CELIN S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, a celebrarse en Alsina 633, tercer piso, para tratar:

1º Consideración de los documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|65.

2º Aumento de capital.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8 Nº 20.872 v.26|8|65

I. A. C. C. S. A.
Com. Ind. e Inmob.
Registro Nº 11.967
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 31 de Agosto p. v., 11 horas, Soler 3835, para tratar:

1º Designación dos Accionistas firmar Acta.

2º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º, Código Comercio Cuarto Ejercicio Económico 30 de abril 1965; Distribución utilidades, fijación honorarios Directorio y Síndico y Gratificaciones al Personal.

3º Destino Saldo Revalúo Contable Ley 15.272.

4º Elección Directores y Síndico.

Recuérdase Señores Accionistas Art. 12, Inc. h) de los Estatutos, sobre depósito acciones. — El Directorio.

$ 4.000.- e.20|8 Nº 19.760 v.26|8|65

INGENIO RIO GRANDE S. A. CIA. A. A. e I.
Expte. N. 8.439

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|8|65, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 7º, Capital, para tratar: Designación de dos accionistas, consideración documentos Art. 347 C. Com. al 30|4|65 y distribución de utilidades, remuneraciones al directorio y síndicos y elección de autoridades y síndicos.

El Directorio.

$ 3.000 e.19|8 Nº 20.278 v.25|8|65

INMOBILIARIA DEL SUD ATLANTICO S. A
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 15.282
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1965, a las 9,30 horas, en Avenida Pte. Julio A. Roca 610. 9º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al tercer ejercicio terminado el 30 de abril de 1965.

2º Determinar el número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y su elección por dos años. Elección de Síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.460 e.19|8 Nº 20.531 v.25|8|65

I. N. A. C. E. L.
(INDUSTRIA DE ACUMULADORES ELECTRICOS)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 8796

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de agosto de 1965, a las 9.30 horas, en Viamonte 1549, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Remuneración de los directores que desempeñan funciones técnicas y administrativas.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización, de acuerdo con el Art. 17º de los estatutos.

$ 6.000.— e.19|8 Nº 20.305 v.25|8|65

"J"

JUMAX
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y de Mandatos
N 8.468
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de setiembre de 1965, a las 10 horas, en el local social sito en Avda. Córdoba 679, Capital Federal, para tratar:

1º Considerar el mandato de los Directores y Síndicos.

2º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al Octavo Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijar el número de miembros y elegir Directores y Síndicos.

5º Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.23|8 Nº 20.325 v.27|8|65

JOSE THENEE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 11 horas, en la Av. Belgrano 774, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.19|8-Nº 20.255 v.25|8|65

JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS S. A. I. C. F.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Expediente Nº 11.038
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1965 a las 10 horas, en Río Cuarto 2602, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos en el Art. 347 C. Comercio séptimo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965; distribución de utilidades, Art. 22 Estatuto.

2º Determinación número de Directores y su elección.

3º Elección Síndicos titular y suplente.

4º Aumento Capital Social Autorizado.

5º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo prescripto en el Artículo 20 de los Estatutos referente al depósito previo de acciones.

$ 5.400.— e.18|4 Nº 19.920 v.24|8|65

JOYABEL S. A.
C. I. I. F. y Agrop.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1965, a las 19 horas, en el local calle Azcuénaga 577, de Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 349, Inc. c) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 4, cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Remuneración al Directorio y Sindicatura.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.20|8 Nº 19.549 v.26|8|65

JACINTO TEJEDOR e HIJOS
S. A. Agropecuaria, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
(Registro Nº 12.245)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 agosto de 1965, a las 9 horas, en la sede de la sociedad, calle Bmé. Mitre 1265, 2º piso, escritorio 210, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario (Art. 347 Código Comercio), al 31|12|64.

2º Informe del síndico.

3º Designación de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.20|8 Nº 20.707 v.26|8|65

"K"

KAPLAN S. A.
Ind. Com. Fin. y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de setiembre de 1965, a las 11 horas, en Talcahuano 178, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. Nº 347 del Código de Comercio, del Ejercicio Social cerrado al 30 de abril de 1965.

2º Elección de Síndicos.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.23|8 Nº 21.015 v.27|8|65

KORMAN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1965, a las 12 horas, en el local de la calle Los Patos 2433|37, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347 del Código de Comercio. Ejercicio 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección síndicos titular y suplente.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los señores accionistas el Art. 20º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 4.800 e. 18|8 Nº 20.070 v. 24|8|65

"L"

LEDAMA S. A.
Exportación de Lana
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de septiembre de 1965, a las 11,30 horas, en el local de la calle Lamadrid 1920, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndicos;

2º Aumento del capital social;

3º Modificación del artículo 5º de los estatutos sociales según proyecto aprobado por el directorio;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 3.600.— e.23|8 Nº 20.996 v.27|8|65

LAGOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de septiembre de 1965, a las 9 horas, en nuestras oficinas de la calle Uruguay 766, 1º piso, Capital Federal. para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. Nº 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 4. cerrado el 31 de mayo de 1964.

2º Reducción del capital social; Anulación decisión de la Asamblea del 31 de enero de 1964.

3º Designación de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.200 e.23|8 Nº 20.552 v.27|8|65

LA MAROMA S. A. C. I. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2|9|65, horas 18.30, en Av. Parral 656, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347. del C. de Comercio. Ejercicio 30|6|65.

2º Elegir Síndicos y dos Accionistas para firmar Acta.

El Directorio.

$ 1.600 e.23|8 Nº 20.252 v.27|8|65

LA SIFONERA
S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede de la sociedad, Avda. de Mayo 651, piso 2º derecha, el día 31 de Agosto de 1965, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|4|1965;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración al Directorio, Síndico y Gerentes;

4º Elección de un Director titular por tres años, y un Director suplente por un año;

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.20|8-Nº 19.949-v.26|8|65

LA CALPENSE S. A.
Expediente Nº 5.174

Convócase Asamblea General Ordinaria 30 de Agosto a las 10 hs., en Avenida de Mayo 833, para tratar:

1º Doc. Art. 347, Cód. Com.;

2º Elecc. directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|8-Nº 19.930-v.26|8|65

LOCEMA
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios y accionistas, para el día 27 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Lavalle 391, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Designación de dos socios y|o accionistas para firmar el acta. — La Gerencia.

$ 1.920.— e.20|8-Nº 19.660-v.24|8|65

L. I. R. A.
LA INDUSTRIALIZADORA REFRIGERADORES ABSORCION S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 1965, a las 18 horas, en la sede legal de la calle Cangallo 1561, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1965;

2º Honorarios de Directores y Síndico (Arts. 11 y 15, inc. b, Estatutos Sociales). Distribución de utilidades:

3º Designación de los Síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.20|8-Nº 19.892-v.26|8|65

LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Agosto de 1965, a las 14 hs., en Avda. Roque Sáenz Peña 615, Cap. para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio 56º cerrado el 30 de Abril de 1965;

2º Destino del saldo de utilidades del Ejercicio;

3º Elección de dos Directores por tres años;

4º Elección de Síndico y Síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir deberán depositar sus acciones en Avda. Roque S. Peña 615, Cap. hasta el 27 de Agosto corriente. — Buenos Aires, Agosto de 1965. — El Directorio.

$ 5.600.— e.20|8-Nº 20.451-v.26|8|65

LANAIKE S. A.
Industrial y Comercial
Exportación. — Importación
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, 18.30 horas en Reconquista 336; Piso 11, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio al 30|4|1965.

2º Elegir Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8 Nº 20.018 v.26|8|65.

LA SUDESTADA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 14.318
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la 4ª Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 17 horas, en el local social, Bartolomé Mitre Nº 311, 5º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965;

2º Fijación del número de directores y elección de los que corresponda, por un año;

3º Designación de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el artículo 12 del estatuto social. — El Directorio.

$ 4.800. — e.20|8 Nº 20.594 v.26|8|65

LOS NIDALES, S. A. A. C. I. F.
Reg. Nº 17.060
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 11 horas, en Suipacha 756, 4º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º Código Comercio, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965;

2º Remuneración del Directorio;

3º Distribución de utilidades;

4º Aumento de capital autorizado;

5º Fijación del número y elección de directores; designación de síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. — e.20|8 Nº 20.868 v.26|8|65

LA VANGUARDIA
Sociedad Anónima Editora
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la S. A. Editora "La Vanguardia", para el día 30 de agosto de 1965, a las 11, en el local Saavedra Nº 133, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para dar por aprobada y firmen el acta de la Asamblea, junto con el presidente y secretario;

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario general, balance general y cuadro de pérdidas y ganancias del ejercicio 42º, al 30 de abril de 1965, así como el informe de la sindicatura;

3º Elección de tres síndicos, por el período de un año, en reemplazo de los salientes.

Nota: Hasta tres días antes de la fecha de celebración de la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social para recibir la boleta de entrada a la misma.

$ 5.800. — e.20|8 Nº 20.778 v.26|8|65

LUCERO
Compañía Argentina de Seguros, S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de setiembre de 1965, a las 17 horas, en el local calle Maipú 671, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital;

2º Reforma estatutos sociales;

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.20|8 Nº 20.748 v.26|8|65

LA FRANCESA DE FORESTACION, S. A.
Nº 17.583
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 8.30 horas, en Lavalle 1527, 4º piso, oficina 17, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º C. C., ejercicio cerrado 30|4|65;

2º Elección directores, previa fijación de su número, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.20|8 Nº 20.869 v.26|8|65

LEJANIA
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 17.740
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 31 de agosto de 1965, a las 18.30 horas, en el local social, Cangallo 456, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio social, cerrado el 30 de abril de 1965, y destino de utilidades.

2º Remuneración del director delegado.

3º Fijación del número de directores y elección de los que correspondan por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12 del estatuto social.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1965. — El Directorio.

$ 7.000.— e. 20|8 Nº 20.835 v.26|8|65

LA BASTIE
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y de Mandatos
Registro Nº 18.169

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, a las 14,30, Carlos Pellegrini 885, piso 3º, para tratar:

1º Consideración documentación contable ejercicio cerrado 30|4|65.

2º Fijación número y designación directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8 Nº 20.650 v.26|8|65

LABORATORIO CHR. HANSEN
Sociedad Anónima Industria y Comercial
CONVOCATORIA Nº 17.879

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 15 horas, en Cerrito Nº 268, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 30 de abril de 1965.

2º Fijar número de directores, su elección y la de síndicos y fijar sus remuneraciones.

3º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|8 Nº 20.572 v.26|8|65

LA CORUÑA S. A. C. I. y F.
(Registro Nº 10.331)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de agosto de 1965 a las 10 horas, en Sarmiento 522, 2º piso, Capital para tratar:

1º Considerar documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio: Ejercicio al 31|3|65.

2º Elección de Directores.

3º Elección de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.19|8 Nº 20.492 v.25|8|65

"LA DELIA" S. A.
Agrícola - Ganadera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 1965 a las 12 horas, en Av. Callao 1604, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 C. de C. ejercicio cerrado 31|12|1964.

2º Remuneración Directorio y Síndico y distribución utilidades.

3º Elección Síndico titular y suplente y dos accionistas para suscribir Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|8 Nº 19.558 v.24|8|65

LA NUEVA MADRUGADA
Sociedad Anónima Agropecuaria
Expediente Nº 14.878
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 1965, a las 15,30 hs., en Corrientes 617, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades por ejercicio cerrado el 30|4|65.

2º Fijar número de Directores y su elección. Designación Presidente.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, agosto 10 de 1965. — El Directorio.

$ 4.000 e. 18|8 Nº 20.034 v. 24|8|65

"LANUS TV" S. A. C. e Ind.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de agosto de 1965, a las 16 horas en Esmeralda 934, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Cº Cº del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Remuneración de Directores y Síndico.

3º Elección Directores y Síndico y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 18|8 Nº 19.964 v. 24|8|65

"M"

MADALA S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera de Mandatos y Representaciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de setiembre de 1965, a las 17 horas, en el local social calle Dorrego 715, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la documentación artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965

2º Distribución de utilidades

3º Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.800 e.23|8 Nº 20.966 v.27|8|65

MARCOFIN
Sociedad Anónima, Marítima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Bolívar 391, 4º, "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos a que se refiere el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio Nº 3, vencido el 30|4|1965;

2º Fijación del número de Directores y su elección;

3º Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.23|8 Nº 21.066 v.27|8|65

MANTEIGA Y CORTES S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 11,30 horas, en la calle Cangallo Nº 1253 de esta Capital Federal, para:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|65. Distribución de utilidades:

2º Elección de directores y síndicos;

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8 Nº 19.257 v.26|8|65

MARTIN BRANISS Y CIA.
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1965, a las 19 horas en Moreno Nº 940, 2º piso, para tratar:

1º Consideración Dctos. Art. 347. Inc. 1º del C. de Comercio. Ejercicio 30|4|65.

2º Fijación y elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.600.— e.20|8-Nº 20.106-v.26|8|65

Manufactura Artículos de Caucho
YACO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de agosto de 1965, a las 10.30 horas, en la sede social calle Montevideo 643, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los emolumentos pagados a los Directores con funciones delegadas ejecutivas.

2º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 377, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al décimotercero ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

3º Distribución de Utilidades.

4º Elección del Directorio, Síndico y Síndico Suplente.

5º Elección del Consejo de Asesoramiento Técnico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.600.— e.18|8 Nº 20.080 v.24|8|65

MAR AZUL S. A.
Inmobiliaria y Forestal
(Expte. Nº 9.785)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1965, a las 11 horas, en Sarmiento 528, 2º p. Capital, para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 30|4|65.

2º Elección de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.19|8 Nº 20.456 v.25|8|65

MANUFACTURA FORTI ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Agosto de 1965, a las 10 horas, en el local de la Avenida Belgrano 1580, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Secretario que habrá de autorizar el Acta (Artículo 29 de los Estatutos);

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Décimo Séptimo Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965;

3º Remuneración del Directorio y Síndico (Artículo 31 de los Estatutos);

4º Distribución de utilidades;

5º Determinación del número de Directores que compondrán el Directorio y elección de los mismos;

6º Elección de Síndico Titular y Suplente;

7º Designación de dos accionistas para que con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del Artículo 26º de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 7.800.— e.20|8-Nº 20.363-v.26|8|65

MAR DEL PLATA
JOCKEY CLUB S. A.
(En liquidación)

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1965 a las 16 horas, en su local social de Avenida Leandro N. Alem 619, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1965;

2º Elección de cinco miembros titulares y dos suplentes a efectos de integrar la Comisión Directiva Liquidadora y un Administrador - Gerente por tres años;

3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año;

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. — La Comisión Directiva Liquidadora.

$ 4.600.— e.20|8-Nº 20.047-v.26|8|65

MYSIORCO
Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local calle Corrientes 545, 4º piso, Capital Federal, el día 31 de agosto de 1965 a las 17.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio. Ejercicio 31|12|1964.

2º Aumento del Capital Social.

3º Elección síndico titular y suplente, designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.20|8 Nº 20.337 v.26|8|65.

M U S S O N S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 9501
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, en San Martín 232, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 3.400.— e.20|8 Nº 19.960 v.26|8|65

MADEFRI S. A.
Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
(Nº 10.249)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, a las 19 hs., en Av. Julio A. Roca 672, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al 6º ejercicio, terminado el 30 de abril de 1965.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 20|8 Nº 20.671 v. 26|8|65

M E T A R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, a las 11 horas, en Viamonte 1336, piso 4º, oficinas 22|23 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 20|8 Nº 20.729 v. 26|8|65

M A X I
Sociedad Anónima de Financiación y Ahorro para Obras Públicas
CONVOCATORIA

Convócase a la séptima Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en Federico Lacroze 1909, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que establece el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Elección y fijación número miembros del Directorio.

3º Elección Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 20|8 Nº 20.813 v. 26|8|65

MARTI S. A. C. I. F. e I.
Expte. I. G. de Just. Nº 16.023
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|8|65, a las 18,30 horas, en Paraguay 1233, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta.

2º Consideración mandato de Gerencia.

3º Reforma Estatutaria.

4º Considerar documentación Art. 347, Inc. 1º) del C. de C., 3er. ejercicio cerrado al 30|4|65.

5º Fijación del número y elección Directorio y Síndicos. — El Directorio.

$ 4.000 e. 20|8 Nº 20.812 v. 26|8|65

MORIXE Y CIA.
Registro Nº 916
Expte. Nº 16.406|1|62
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 12 y 13 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1965, a las 16 hs., en nuestro local social situado en la Avda. Corrientes 222, piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio finalizado el 30 de abril de 1965.

2º Fijación del número de directores y su elección, todos por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, los accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la Asamblea en las oficinas de la sociedad, Avda. Corrientes 222, piso 11º, Capital Federal.

$ 6.800.— e.20|8 Nº 20.602 v.26|8|65

M E L B R O
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria primera convocatoria, día 31 de agosto 1965, 18 horas, en Avda. R. Sáenz Peña 740, 1º B.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejercicio cerrado 30|4|1965.

2º Fijación número directores y su elección, por un año.

3º Elección síndicos, titular y suplente.

4º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|8 Nº 20.601 v.26|8|65

MIGUEL FILGUEIRA & CIA. S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730, quinto piso, el día 30 de agosto de 1965, a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y anexos "A", "B" y "C". Informe del síndico suplente en ejercicio y distribución de las utilidades del octavo ejercicio social, cerrado el día 30 de abril de 1965.

2º Elección de directores titulares y suplentes, por terminación del mandato, de acuerdo al artículo sexto de los estatutos sociales.

3º Elevar el capital autorizado, conforme al artículo cuarto de los estatutos sociales.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea, en representación de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo décimoséptimo de los estatutos sociales sobre depósito de las acciones.

Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — El Directorio.

$ 7.600.— e.20|8 Nº 20.589 v.26|8|65

M A Q U I M O T O R S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas en Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1965, a las 19 horas, en la sede de la sociedad, Humberto I 2244|46, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio número 10, cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Elección de Directorio por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.20|8 Nº 20.695 v.26|8|65

M E L P L A S T
Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 16 horas, en Hipólito Yrigoyen Nº 850, oficina 14, Capital para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1965.

2º Elección del síndico titular y suplente y componentes del nuevo Directorio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|8 Nº 20.684 v.26|8|65

MARCASA S. A. C. I. y F.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 20,30 horas, en el local de la calle Córdoba 3489, piso 11º, Of. 51, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos según Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31|12|64.

2º Garantía de los Directores.

3º Elección Directores, fijando previamente su número, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

$ 3.200 e. 19|8 Nº 20.480 v. 25|8|65

M E S O N
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de setiembre de 1965, a las 9 horas, en Corrientes 1485, 8º piso, dto. X, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación fijada por el Art. 347 del Código de Comercio para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1963 y 1964.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Disminución del capital social.

5º Cambio de destino de la cuenta Dividendos a pagar. — El Directorio.

$ 4.000 e. 19|8 Nº 20.429 v. 25|8|65

METALURGICA BAHIA BLANCA S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de agosto de 1965, a las 17 horas, en Tucumán 637, 8º piso, ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 347 del Código de Comercio, al 31 de enero de 1965.

2º Modificación de la fecha de cierre de ejercicio.

3º Elección del Directorio.

4º Nombramiento del Síndico titular y del suplente y fijar la remuneración de los salientes.

5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 5.600 e.18|8 Nº 19.945 v.24|8|65

MARWICK
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto de 1965 a las nueve horas, en Caseros 765, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 Código de Comercio correspondientes al ejercicio del 18|6|64 al 30|6|65.

2º Elección de Directores y Síndicos. Remuneración y garantías.

3º Ampliación del Capital Social a pesos Cincuenta millones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|8 Nº 18.268 v.24|8|65

MIGNAQUY & CIA. S. A.
Com. Ind. y Fin.
Registro Nº 7892

Convócase a Asamblea Ordinaria para Agosto 30 de 1965, horas 16, en W. Villafañe 740, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Cód. de Com. Ejerc. 30|4|65;

2º Fijación número y elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.18|8 Nº 19.732 v.24|8|65

MARBY S. A.
C. I. F. I. A.
Expte. 13.508
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1965, a las 10 hs., en Av. Vélez Sarsfield 638, Capital Federal, para tratar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 30|4|65.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de honorarios Directorio y Síndico.

4º Modificación de estatutos.

5º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 18|8 Nº 20.127 v. 24|8|65

MUTISIATEX
Soc. Anón., Com., Ind. e Inm.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1965, a las 10 horas, en la sede social, calle Cerrito 836, piso 4to., a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Documentación Art. 347 del Código de Comercio. Ejercicio 30 de abril 1965.

2º Elección de los Síndicos titular y suplente.

3º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.18|8 Nº 20.160 v.24|8|65

MEDAL

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Agosto de 1965 a las 18 horas, en Paraguay 729, 3er. piso, of. 11, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1964.

2º Elección de Directores y Síndico.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|8-Nº 19.988-v.24|8|65

MACEVA S. A.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Maceva" S.A.I.C.I. "A", para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de agosto de 1965, a las 10 horas, en su local social de la calle 25 de Mayo 33, 8º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración del balance general, cuadro de ganancias y pérdidas y demás documentos relacionados al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1965. Memoria e informe del síndico para ambos ejercicios.

3º Proyecto de distribución de utilidades y dividendos.

4º Asignación al Directorio y Síndico.

5º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio en ejercicio, confirmándolos en sus cargos por todo el período hasta el 28 de febrero de 1965.

6º Elección de todos los miembros del Directorio; seis titulares y un director suplente. Elección del Síndico y Síndico suplente.

7º Designar a dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo al Art. 19º de los estatutos sociales, los accionistas, para concurrir a la Asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones o certificados de sus respectivas tenencias en la Caja de la sociedad por lo menos con tres días de anticipación a la realización de la misma. — Lidio N. Marelli, presidente.

$ 7.600.— e.18|8 Nº 19.251 v.24|8|65

MANON

S. A. C. I. F. e I.

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el 27 de Agosto de 1965, horas 18, a celebrar en Av. de Mayo 1365, 3er. piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º y 2º del Código de Comercio.

2º Remuneración a Directores y Síndico.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|8-Nº 19.899-v.24|8|65

"N"

NUEVO BANCO ITALIANO

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 21º y 25º de los Esatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1965 a las 10.30 horas, en el local del Banco, calle Reconquista esquina Rivadavia, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 48º ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades (Art. 57º de los Estatutos Sociales) y Honorarios del Síndico Titular (Art. 50º de los Estatutos Sociales).

3º Emisión de 150 series de acciones ordinarias (25 series Clase "A" y 125 series Clase "B") de un millón de pesoso moneda nacional cada serie y autorización al Directorio para llamar a suscripción de conformidad con los artículos 10º y 11º de los Estatutos Sociales, delegando en el mismo la facultad de establecer el monto y demás condiciones de la suscripción.

4º Elección de cuatro Directores por dos años en reemplazo de los señores Francisco A. Soldati, Alberto Berisso, Silvio J. Merlo y Angel J. Pini; cuatro Directores Suplentes; un Síndico Titular; y dos Síndicos Suplentes, por un año.

5º Designación, conforme con el artículo 32º de los Estatutos Sociales, de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán —de acuerdo con los artículos 22º y 30º de los Estatutos Sociales— depositar sus acciones o los certificados nominativos otorgados por otros Bancos (que contengan la numeración de los títulos respectivos) en nuestra Oficina de Títulos, tres días antes del fijado para la misma, a fin de obtener la boleta correspondiente y los que ya las tengan depositadas, deberán también, en el mismo plazo, retirar personalmente las entradas respectivas. — Buenos Aires, agosto de 1965. — El Directorio.

$ 12.200.- e.18|8 Nº 19.383 v.24|8|65

NATALIZIO S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1965, a las 16 horas, en Gurruchaga 2456, 5º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 30|6|64.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 20|8 Nº 20.658 v. 26|8|65

"O"

ONIRAM

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para día 8|9|65, a las 19, en Avda. Alvear 1870, 8º A, para tratar:

1º Elección titular para presidir asamblea (art. 15).

2º Designación dos accionistas para escrutar y firmar acta asamblea.

3º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, correspondientes, ejercicio terminado 30|6|65.

4º Fijación número directores y elección directores y síndicos. — El Directorio.

$ 3.600 e.23|8 Nº 20.643 v.27|8|65

ORLAN ROBER S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Nº 13.015|61

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 3 de setiembre de 1965, a las 19 horas en Condarco 402 (2º F) para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 del C. de C. ejercicio 31|12|64.

2º Elección directores.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.200 e.23|8 Nº 20.406 v.27|8|65

O N C E

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Registro Nº 6.234

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1965, a las 9,30 horas, en el local de la Avenida Pueyrredón 242, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Honorarios directores.

3º Honorarios del síndico.

4º Determinación del número de directores y su elección.

5º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|8 Nº 20.735 v.26|8|65

O.R.C.I.Y.P.F. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Avenida de Mayo 1370, oficina 17, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del Art 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 31 de diciembre de 1964.

2º Elegir Directores, Síndicos y designar accionistas, para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.18|8 Nº 20.032 v.24|8|65

OSCAR LANFRANCHI

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los Accionistas a Asamblea General para el 31 de agosto de 1965, 18 horas, en Juan B. Alberdi 3255, **para tratar:**

Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio 30 de abril de 1965; Distribución de utilidades; Determinación número Directores; Elección Directores y Síndicos; Designación dos Accionistas para firma del acta.

El Directorio.

$ 2.800 e.18|8 Nº 20.061 v.24|8|65

OXIDIA S. A.

Industrial y Comercial

N. 14.336

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto de 1965, 10 horas, en Carlos Calvo 1253, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Código Comercio al 30|6|1965 y distribución utilidades.

2º Fijación número Directores, elección de los mismos y Síndicos y fijar remuneraciones.

3º Designación dos Accionistas firma acta Asamblea.

El Directorio.

$ 3.200 e.18|8 Nº 20.008 v.24|8|65

"P"

PAPELERA SANTA ELENA S. A.

Industrial y Comercial

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de setiembre de 1965, a las 10 horas, a realizarse en la sede social, calle Santa Elena 946, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias.

2º Determinar el número de directores para el nuevo periodo y designar a quienes desempeñarán el cargo, así como también designarán síndico titular y suplente.

3º Consideración de la ampliación del capital autorizado hasta 30 millones de pesos moneda nacional.

4º Consideración de la retribución de directores y síndicos. Ejercicio terminado el 30 de abril de 1965.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Para poder participar de la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad las acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del fijado para su realización.

$ 5.400 e.23|8 Nº 20.779 v.27|8|65

PRODUCTOS RADIOLOGICOS ROENTGEN

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de setiembre de 1965, a las 17 horas, en el local de la calle Galicia 1052, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1965.

2º Elección de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.23|8 Nº 21.052 v.27|8|65

PETROMINERA S. A. C. I. C. y F.

Expediente Nº 11.954

CONVOCATORIA

Se concova a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede legal, calle Lavalle 1171, primer piso, Capital Federal, el día 31 de agosto a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril 1965.

2º Elección de 8 directores, síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.20|8 Nº 20.616 v.26|8|65

PILETAS DE NATACION LANDINI

S. A. Comercial, Industrial y Financiera

Registro 18.789

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 19,15 horas, en la calle Florida 556, piso primero, oficina 107, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares para el nuevo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder, así como la elección de dos directores suplentes.

4º Garantías de los directores.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.400.— e.20|8 Nº 20.599 v.26|8|65

PAPELBRIL

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, a las 18 y 30 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, tercer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio.

4º Fijar el número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la Aasamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.20|8 Nº 20.593 v.26|8|65

PITAGUA S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Convócase Accionistas a Asamblea Ordinaria, día 31 de agosto de 1965, hora 8, en Tucumán 1748, 9º|18, Capital, para tratar:

1º Documentos Art. 347 Código de Comercio Ejercicios cerrados el 31|8|1963 y 31|8|1964.

2º Determinación número de Directores. Nombramientos de Directores y Síndicos.

3º Ratificación actos realizados por el Directorio.

4º Designación dos accionistas firmar Acta. — El Directorio

$ 3.000.— e.20|8 Nº 20.916 v.26|8|65

PINTURAS SAAVEDRA S. A.

Comercial e Industrial

Expte.: 11.947

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en el local Cerrito 512, 3er. piso, Of. 4, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación art. 347 Cod. Com. al 30|4|1965. —

2º Elección de Directores, Síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Recuérdase el depósito anticipado de acciones. —

$ 3.600.— e.20|8 Nº 20.185 v.26|8|65

P O M I N I

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Reg. 7153

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Alsina 2048, 2º piso, Capital Federal, el día 31 de agosto de 1965, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1965.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Remuneraciones a los miembros del Directorio y síndico.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.20|8 Nº 20.528 v.26|8|65

P I C R E S

Sociedad Anónima, Inmobiliaria Industrial y Financiera

Expediente Nº 6.014|51

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1965, a las 18,30 horas, en el local social de la calle Cangallo 318, 1º piso, oficina Nº 26, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

2º Consideración de los documentos que establecen el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30 de abril de 1965.

3º Determinación del número de Directores Titulares y elección de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 6.200.— e.20|8 Nº 20.453 v.26|8|65

PICCHIO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1965, a las 9 horas, en la sede de la sociedad, calle Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, Capital, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Designación de síndico titular y suplente por un año, y elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Buenos Aires, 13 de julio de 1965. — El Directorio.
$ 5.000.— e.20|8 Nº 20.832 v.26|8|65

PRENSAMETAL
S. A. C. I. F.
Registro Nº 13.812
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para agosto 31 de 1965 a 17 horas en Reconquista 331, 2º, 131, Capital, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación Art. 347 Código de Comercio correspondiente a ejercicios cerrados el 30 de abril de 1964 y 30 de abril de 1965.
2º Remuneraciones Directorio.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.20|8 Nº 19.774 v.26|8|65

PHIDIAS
Constructora de viviendas
Sociedad Anónima Inmobiliaria e Industrial
Registro Nº 9203
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a la hora 20.30 en Pueyrredón 2190, piso 2º, Dep. Izq., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicios 30|6|64 y 30|6|65.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.20|8 Nº 18.813 v.26|8|65

PARTENOPEA ARGENTINA, S.A.
Industrial, Comercial y Financiera
N. 8051
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 11 horas, en el local social, Avenida Belgrano Nº 1670, piso 8º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 10º Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración del mandato de gerencia.
4º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 20º del Estatuto.
$ 6.400 e.20|8 Nº 20.580 v.26|8|65

PAPELERA LONDRES S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 12 horas, en Boyacá 1358, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio al 28|2|1965 y distribución de utilidades.
2º Elección directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
3º Reforma del Estatuto.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800 e.20|8 Nº 20.827 v.26|8|65

PLASTICA INCOMEX S.A.C.I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de agosto de 1965, a las 8 horas en nuestra sede social Lope de Vega 1464, Cap. Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos Art. 347 C. Comercio del ejercicio finalizado el 30 de abril de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º Aumento de Capital Autorizado.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.20|8 Nº 20.843 v.26|8|65

POLITEAMA S. A.
Inmobiliaria, Constructora y Financiera
Nº Inscripción: 8463
Convócase a Asamblea General Ordinaria 31|8|65, 19 horas, Viamonte 723, piso tercero, Capital, para tratar documentos art. 347, C. Comercio, balance al 30|4|65; remuneración directores y síndicos; determinación número y elección directores, síndicos y accionistas firmar acta.
$ 2.600 e.20|8 Nº 19.438 v.26|8|65

PARTENOPEA ARGENTINA, S.A.
Industrial, Comercial y Financiera
N. 8051
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 11,30 horas, en el local social, Avenida Belgrano Nº 1670, piso 8º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del Artículo 15º del Estatuto de la Sociedad.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 20º del Estatuto.
$ 4.000 e.20|8 Nº 20.578 v.26|8|65

POLIAMIDAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, en el local sito en la Avda. Corrientes 2025 P. 2º, Dto. "B" de esta Ciudad para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos Anexos y el informe del Síndico.
2º Renovación del Directorio.
3º Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente. — El Presidente.
$ 3.800 e.20|8 Nº 20.631 v.26|8|65

PAILCO
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de agosto de 1965, a las 9.30 horas en nuestra sede social, Avda. Paseo Colón 823, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio que comprende el período 1º de mayo de 1964 al 30 de abril de 1965.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento de capital hasta pesos 25.000.000 m|n. y determinación de sus condiciones de acuerdo al Art. 4 del estatuto.
5º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Elección del síndico y síndico suplente. — El Directorio
$ 5.600 e.20|8 Nº 20.526 v.26|8|65

PLATASUD S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en Tucumán 1668, 3º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1965.
2º Elegir Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e 19|8 Nº 20.474 v. 25|8|65

PRELOOKER PROPAGANDA
S. A. C. I. I. F.
Por resolución del Directorio y de acuerdo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de agosto de 1965 a las 18 horas, en Cerrito 512, 3º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;
2º Liquidación social y procedimiento para llevarla a cabo;
3º Elección de dos señores accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
$ 4.200.— e.18|8-Nº 19.875-v.24|8|65

PERFUMERIAS COLONIA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Uruguay 532, 3º piso, of. 32
Buenos Aires
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 26 de Agosto de 1965 a las 18 horas en la sede social para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación documentos Art. 347, Código de Comercio correspondientes al ejercicio fenecido el 31|3|65.
2º Designación de cuatro Directores, un síndico titular y un síndico suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.- e.19|8 Nº 20.258 v.25|8|65

PIÑERO S. A. C. I.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 agosto de 1965, 11.30 horas, Defensa 121, para considerar documentos Art. 347 C. de C. ejercicio 31|12|64; distribución utilidades; elección dos directores titulares y un suplente; síndicos titular y suplente y designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e.18 8 Nº 20.033 v.24|8 65

"Q"

QUIMARCO S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para día 6|9|65, a las 18, en Ing. Huergo 1335, para tratar:
1º Designación dos accionistas para escrutar y firmar acta asamblea.
2º Consideración documentos art. 347 Cód. Comercio correspondientes ejercicio terminado 30|6|65.
3º Consideración proyecto distribución utilidades.
4º Fijación honorarios síndico.
5º Determinación número miembros titulares y suplentes próximo directorio y elección nuevo directorio y nuevos síndicos titular y suplente. — El Directorio.
$ 3.600 e.23|8 Nº 20.642 v.27|8|65

"REPUBLICA" S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria, 30 de agosto 1965, 11.30 horas, Bmé. Mitre 559, Of. 830, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación y demás, Art. 347 C. Comercio.
2º Distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico, elección de un director por tres años y síndico titular y suplente por un año.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.20|8 Nº 20.587 v.26|8|65

ROSSI, MOSCATELLI & CIA. S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 18.45 horas, en Salta 1563, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 4º Ejercicio Social cerrado el 30 de abr.. de 1965.
2º Remuneraciones del Directorio y Síndico;
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Directores.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta Nº 12.381. — El Directorio.
$ 3.800.— e.20|8 Nº 20.848 v.26|8|65

RIO Vº ESTANCIAS
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria
Expte. 7571
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 8.30 horas, en el local de la calle Suipacha Nº 268, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los Estatutos, modificación de los artículo 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 22, 23, 24.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea con facultad de aprobarla. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|8 Nº 20.644 v.26|8|65

RAMOS y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965 a las 19 horas, en Esmeralda 564, Capital para considerar:
1º Los documentos del artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|4|65.
2º Elegir Directores, Síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|8 Nº 20.710 v.26|8|65

RIO Vº ESTANCIAS
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria
Expte. 7571
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 8 horas, en el local de la calle Suipacha Nº 268 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1964.
2º Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndico, en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.200.— e.20|8 Nº 20.632 v.26|8|65

RIOSOL S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria, 31 agosto 1965, 11.30 horas, en Cangallo 729, para considerar:
1º Documentos Art. 347, inc. 1º C. Comercio, ejercicio 30|4|65.
2º Distribución utilidades.
3º Elección síndicos y accionistas firma acta. — El Directorio.
Nota: Los accionistas depositarán acciones o certificados en la sociedad hasta tres días antes del de la Asamblea.
$ 2.400.— e.20|8 Nº 20.878 v.26|8|65

RICADE S.A.
Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Convócase Asamblea Ordinaria, 31 agosto 1965, 11 horas, en Tucumán 535 para considerar:
1º Documentos Art. 347, inc. 1º C. Comercio, ejercicio 30|4|65.
2º Distribución utilidades.
3º Elegir síndicos y accionistas firma acta. — El Directorio.
Nota: Los accionistas depositarán sus acciones o certificados en la caja de la sociedad hasta tres días antes del de la Asamblea.
$ 2.400.— e.20|8 Nº 20.874 v.26|8|65

RODOLFO JABLONKA S. A. C. e I.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 18 hs., en la calle Corrientes 2598, piso 13, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1965.
2º Fijación y elección de directores, por un año.
3º Elección de síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.20|8 Nº 20.912 v.26|8|65

RECTIFICACIONES BUENOS AIRES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Girardot Nº 1429 — Capital
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1965, a las 19 horas, en la sede social, calle Girardot Nº 1429, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del sexto ejercicio social, cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Ratificación retribución Directores y Gerentes.
3º Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200 e.20|8 Nº 19.746 v.26|8|65

"ROBERTO A. STINCO"
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 9.381
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de agosto de 1965, a las 18 horas, en el local sito en la Avenida Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7 cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Consideración de las remuneraciones asignadas a los Directores Ejecutivos y Síndico por sus tareas específicas.

3º Elección de Síndicos titular y suplente.

4º Distribución del Dividendo del 27,1083 o o correspondiente al Revalúo Contable de la Sociedad.

5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales respecto al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — El Directorio.

$ 7.800.— e 19|8 Nº 20.493 v.25|8|65

RIO - SAR
Soc. Anón. Com. Ind. y Fin.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1965, en su sede social, Sarmiento 1953, a las 15,30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1) del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Elección total del Directorio y Síndico y fijación de su número.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea, deberán atenerse a lo dispuesto por el Art. 11 de los Estatutos.

$ 3.800 e. 19|8 Nº 20.401 v. 25|8|65

"ROTUNDO"
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 16.608
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 1965, a las 10 horas, en el local de la Avda. La Plata Nº 436, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio. — Ejercicio terminado el día 30|4|65.

2º Remuneración al Síndico.

3º Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos. — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Modificación del Estatuto Social.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|8 Nº 20.036 v.24|8|65

R E F O
S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Gral. Ord. el día 29 de agosto de 1965, a las 10 horas, Viamonte 1521, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración Memoria, Inventario Gral., Cuenta Pérdidas y Ganancias y su distrib., e informe del Síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31|5|65;

2º Ratificación o modif., retribuc., del Directorio (Arts. 12 y 24 b. de los Est. Soc.).

3º Designación de Directores para un nuevo período (Art. 10 Est. Soc.).

4º Elección de Síndicos titular y suplente (Art. 16 Est. Soc.).

5º Designación de dos accionistas que suscriban el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas Arts. 20 y 21 de los Estatutos Sociales.

$ 5.000.— e.18|8-Nº 19.770-v.24|8|65

"S"

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 23 DE SETIEMBRE DE 1965

Distinguido consocio:

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el día jueves 23 de septiembre de 1965, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a los socios fallecidos.

2º Distribución de medallas a los socios que han cumplido 50 años: señores: Dr. Rubén J. Arce, Oscar N. Bruzzone, Eduardo Budd, Joseph Albert Hinds, Ernesto S. Laffaye, Alejandro E. Leloir, Jorge Martínez Leanes, Néstor Novaro, Leonardo Pereira Iraola (h) e Ing. Horacio Sánchez Elía.

3º Proclamación como socios honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, y conservando sus derechos como socios vitalicios, de los señores Dr. Rubén J. Arce, Oscar N. Bruzzone, Eduardo Budd, Joseph Albert Hinds, Ernesto S. Laffaye, Alejandro E. Leloir, Jorge Martínez Leanes, Néstor Novaro, Leonardo Pereyra Iraola (h) e Ing. Horacio Sánches Elía.

4º Integración del Tribunal Arbitral con el doctor Diógenes Varela Díaz, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 2º del Reglamento respectivo.

5º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.

6º Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

7º a) Elección de seis vocales generales titulares, por el período 1965|1967, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Enrique Boltshauser Dr Antonio M. Delfino, Carlos Gómez Alzaga, José Ignacio Iriarte, José A. R. Maruli y Raúl H. Mascarenhas. b) Elección de cuatro vocales generales suplentes, por el período 1965|1967, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Dr. Enrique M. Olivieri (que falleció) Juan D. Nelson, Luis Mihura y Jorge C. Donovan. c) Elección de la Comisión Anual Revisora de Cuentas, integradas por tres socios activos.

Buenos Aires, julio de 1965.

Horacio J. Peralta Ramos. — Carlos M. Videla (h), secretario.

Art. 31º (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 41º

Art. 32º Para la elección de autoridades los socios activos y vitalicios, votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Art. 33º Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

Notas: 1. Los señores consocios cuyo número de ingreso sea superior al 23.209 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.

2. No tienen antigüedad para voto en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso a la Sociedad, en ese carácter, sea superior al 24.198.

3. Estan al día los socios que acrediten haber pagado el segundo semestre de 1965.

$ 5.120 e.23|8 Nº 21.041 v.1º|9|65

S A L O N I T
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Constructora y Financiera
(Exp. Nº 19.367)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de setiembre de 1965, a las 12 horas, en Bmé. Mitre 1192, Capital Federal para considerar:

1º Modificación de los artículos 7º y 8º del estatuto y otras reformas del estatuto.

2º Adecuación del número de directores a la reforma de estatuto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.23|8 Nº 21.030 v.27|8|65

SUPERATO S.A.
De Ahorro y Préstamo Para el Automotor

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 3 de setiembre de 1965, horas 19, en Reconquista 553 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Artículo 347 Código Comercio ejercicio 1964.

2º Disolución y liquidación social.

3º Designación de liquidadores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.23|8 Nº 21.090 v.27|8|65

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS EJERCITO ARMADA Y AERONAUTICA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Buenos Aires, 30 de julio de 1965.

Señores Asociados:

Conforme con lo dispuesto en los artículos 36, incisos h) y ñ) y 86, incisos a), b), c), y d) del Estatuto Social se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1965 a las 15.30 horas, en el local social, Larrea 1032, para tratar los asuntos que se mencionan a continuación y elegir a los señores socios que han de integrar la Comisión Directiva y Comisión de Cuentas

ORDEN DEL DIA.

1º Entrega de medallas y diplomas a los socios beneméritos.

2º Designación de dos socios presentes para firmar el acta.

3º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos para el 83º Ejercicio.

4º Consideración del Calculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el 84º Ejercicio, correspondiente del 1º de mayo 1965 al 30 de abril de 1966.

5º Autorización para utilizar fondos de los rubros que den superávit, para reforzar otros que resulten insuficientes.

6º Ratificación del proyecto de Estatuto Social, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 27 de agosto de 1964.

7º Elección de los socios que han de integrar, por renovación parcial, la Comisión Directiva para el período 1965|1966: Presidente y cuatro miembros titulares por tres años; un miembro titular por dos años; un miembro titular por un año y tres miembros titulares y tres suplentes, por un año, para la Comisión de Cuentas.

Saludamos a ustedes muy atentamente.

Adolfo Arana, General de División, Presidente. — Ignacio Muñoz, Teniente Coronel Médico, Secretario.

Art. 90. El quórum necesario para constituir las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, es de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, pero media hora después de la fijada en la convocatoria, la Asamblea se realizará con el número de socios presentes.

$ 1.320 e.23|8 Nº 21.094 v.25|8|65

S. A. COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA
(Nº de Registro 7|4)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para el 31 de agosto de 1965, a las 12 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, piso 4º, Of. 401, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Anulación de suscripción y pérdida de dividendo.

3º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, con referencia al 70º) ejercicio, cerrado al 30 de abril de 1965.

4º Destino de las utilidades.

5º Asignaciones a Directores que desempeñaron funciones específicas.

6º Determinación del número y elección de directores titulares, suplentes y de Síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

4.200.— e.23|8 Nº 21.180 v.27|8|65

SILI S. A.
Com. Ind. Fin. Inmob. y Agrop.
Registro Nº 10.148
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 19 horas, en nuestra sede social Maipú 359, 4º piso, oficina 63, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 6 cerrado el 30|4|65 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores y su elección;

3º Designación de síndicos, titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.20|8 Nº 19.792 v.26|8|65

SABAN HERMANOS
Soc. Anón. Com. Ind. Fin. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 1965, a las 18 horas, en Avda. Corrientes número 2558, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 1965;

2º Aprobación de las remuneraciones anuales a conceder a los señores directores por el desempeño de los cargos asignados;

3º Elección de un Síndico titular y un suplente;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.20|8-Nº 19.950-v.26|8|65

SAIGA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1965, a las 13 horas, en Reconquista 513, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondientes al 24º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección del mismo y de la Sindicatura.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.20|8 Nº 20.773 v.26|8|65

SALON DEL AUTOMOVIL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, en la sede social, calle Rivadavia 6182, Capital Federal, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, el Inventario y el Informe del Síndico correspondiente al 5º Ejercicio Social, cerrado el día 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y al Síndico.

3º Elección de Directores titulares.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos señores accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.20|8 Nº 20.743 v.26|8|65

SODIMECO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 19 horas, en el local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, Of. 706, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30 de abril 1965.

2º Elección de Directores, Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|8 Nº 20.790 v.26|8|65

SUCESION ALBERTO MAUAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
(Registro 18.460)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1965, a las 8,45 horas, en la calle Salta 165, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30|6|64.

2º Remuneración superior al 25 o|o de las utilidades al Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e.20|8 Nº 20.829 v.26|8|65

SCARAMELLA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Vitivinícola y Olivarera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1965 a las diez horas, en Obligado Nº 2166, piso 3º, Depto. 9, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 9, cerrado el 30 de Abril de 1965.

2º Retribución al Directorio y Sindicatura

3º Distribución de utilidades.

4º Designación del nuevo Directorio.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.800.— e.20|8 Nº 20.716 v.26|8|65

SIAM DI TELLA LTDA.
Sociedad Industrial Americana Maquinarias
Nº 5262
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Artículo XIX de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las oficinas de la Sociedad, Florida 602, Ciudad, el día 31 de agosto de 1965 a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del Inventario, de la Memoria, Balance General,

Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios y remuneración del Directorio.
4º Elección del Directorio.
5º Nombramiento del Síndico Titular y del Síndico Suplente y fijar la remuneración de los salientes.
6º Distribución de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
De acuerdo a lo establecido por el Artículo XXIII de los Estatutos, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea, recibiendo en cambio el Certificado de Depósito que les servirá de boleto de entrada. Los accionistas residentes en el exterior pueden igualmente depositar sus acciones en Siam Torcuato Di Tella S. A., Sao Paulo, Brasil, Siam Sociedad Industrial Americana Maquinarias Di Tella Ltda. S. A., Santiago, Chile, y Siam Sociedad Industrial Americana Maquinarias Torcuato Di Tella S. A., Montevideo; Uruguay. — El Directorio.
$ 10.800.— e.20|8 Nº 20.796 v.26|8|65

S. A. FORMIO ARGENTINO
N. Reg. Insp. Gral. de Justicia 2.725
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Cochabamba 175, Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del C. C., correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965, y distribución de utilidades.
2º Capitalización parte del saldo de revalúo.
3º Fijación del número de Directores y Miembros del Comité y elección de Directores y Miembros del Comité.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancarios expedidos por cualquier banco nacional o extranjero, del país o del exterior, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1965. — El Directorio.
$ 6.000 e. 20|8 Nº 20.545 v. 26|8|65

SAPIMO
S. A. C. I. F.
Registro Nº 8.925
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1965, a las 17 horas, en el local social, Sarmiento 747, piso 3º, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 30.000.000.— de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800 e. 20|8 Nº 20.283 v. 26|8|65

SICAMSA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Nº 8.680
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 9 horas, en Cangallo 346, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos Artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|5|1965.
2º Aumento del capital autorizado y emisión de Acciones.
3º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 20|8 Nº 19.533 v. 26|8|65

SANICO S.A.
Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 16 horas, en el local social, Sarmiento 4006 para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital a $ 20.000.000 y emisión de acciones correspondientes a las series Nº 151 al 200 inclusive;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 — e.20|8-Nº 19.141-v.26|8|65

SAPIMEX, S. A.
Ind., Com., Inmob., Import., Export., Const., Explot., de Obras y Serv. Públic. y Privados
Nº 13.937
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en Piedras 113, piso 1º, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347, Inc. 1º Cód. de Comercio, Ejercicio al 30|4|65.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda Art. 23 de Estatutos. — El Directorio.
$ 3.200 e.20|8 Nº 20.783 v.26|8|65

SARMIENTO INVERSORA
S. A. FINANCIERA
CONVOCATORIA
Sarmiento Inversora S. A. F. convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Agosto de 1965, en Sarmiento 1179, subsuelo, a las 18 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario, Memoria del Directorio y propuesta de distribución de utilidades;
2º Designación de nuevo Directorio y Síndicos en reemplazo de los cesantes;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación a la Asamblea o presentar sus certificados de depósitos bancarios.
$ 4.600.— e.20|8-Nº 19.356-v.26|8|65

SANTA GEORGINA
Agrícola, Ganadera y Comercial Sociedad Anónima
Nº 7.339
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Agosto de 1965, en Reconquista 134, 5º piso, Capital, a las 19 horas, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del C. Comercio del ejercicio al 31|3|65, destino de utilidades y remuneraciones;
2º Fijación del número de Directores, elección de los mismos, de Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|8-Nº 20.183-v.26|8|65

SALOMON ROTHSCHILD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de agosto de 1965, a las 17.30 horas, en la calle Montevideo Nro. 513, 1er. piso, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Aumento de Capital.
3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.20|8 Nº 20.780 v.26|8|65

SANTA BARBARA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial e Industrial
Registro Número 6.785
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, día 30 de agosto de 1965, horas 10, en Avenida Corrientes Nº 485, Oficina Nº 202, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, C. de C., ejercicio al 31|4|1965.
2º Elección Directores y Síndicos, Art. 26 y 27 Estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.600 e.20|8 Nº 20.753 v.26|8|65

SOMEA S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera de Mandatos y Representaciones
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto de 1965 a las 10,30 horas, en el local social de Manuel Rodríguez 2431, 1º Piso, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que hace mención el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al:
a) 3º ejercicio económico cerrado el 30|4|63.
b) 4º ejercicio económico cerrado el 30|4|64.
c) 5º ejercicio económico cerrado el 30|4|65.
2º Explicación del Directorio y Síndico de las causas del atraso en esta convocatoria.
3º Designación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Elección del Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.19|8 Nº 20.421 v.25|8|65

S U M E R
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Vera 355|61 — Capital Federal
Ref. Exp. 14.958
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en Sarmiento 1426, 4º P., Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30|4|1965;
2º Determinación del número y elección de Directores;
3º Elección de Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.20|8-Nº 20.427-v.26|8|65

SAN FABIAN
Sociedad Anónima Forestal, Industrial, Comercial y Agropecuaria
Nº 11.856
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1965, a las 10 horas, en la planta industrial sita en Monte, Provincia de Buenos Aires, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, del Cód. de Com. correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para firmar Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.— e.19|8 Nº 20.333 v.25|8|65

SIX S.A.I.C.F. e I.
Nº de Expediente 14.575
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1965 a las 10 horas, calle San José 336 — Capital — para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31|12|1964.
2º Fijación del Número de Directores (Art. 8 de los Estatutos Sociales).
3º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
4º Designación del Síndico titular y suplente.
5º Aumento del Capital Autorizado (Decreto 852|55).
6º Modificación Artículo 10 de los Estatutos Sociales.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.19|8 Nº 20.304 v.25|8|65

SAMERCO
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en Carlos Pellegrini 651, 5º piso, el día 28 de agosto de 1965, a las 12 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30|4|65.
2º Elección de directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.19|8-Nº 20.209 v.25|8|65

"SOL DE MAYO"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera
Registro Nº 12.464|60
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 28 de agosto de 1965 a las 8,30 hs., en su sede social Av. Rivadavia 8435, Cap. Fed., para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Demostración de la cuenta Ganancias y Pérdidas, remuneración de los Directores y Síndico, Distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 5º Ejercicio Social cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Elección de Directores, Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones Estatutarias respecto al depósito anticipado de acciones. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1965. — El Directorio.
$ 5.600.— e.18|8 Nº 19.633 v.24|8|65

SARMAR, S.A.C.I.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 18 horas, en el local social, calle Cangallo 439, 4º piso, oficina 404, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de todo lo actuado por la Sociedad desde su fundación hasta la fecha.
2º Juzgamiento de la conducta de los integrantes del Directorio y revocación del mandato de cualquiera de ellos de considerarlo procedente la Asamblea General Extraordinaria.
3º Autorización al Directorio para iniciar acciones legales de considerarlo procedente, contra los miembros del Directorio que se hagan merecedores a ello, previa remoción de su cargo de Director.
4º Considerar el aumento del Capital Autorizado a la suma de pesos treinta millones y autorizar al Directorio a llamar a suscribir e integrar el mismo en el momento que el Directorio lo considere conveniente.
5º Reforma de los artículos 4º y 6º de los estatutos sociales.
6º Autorizar al presidente de la sociedad a firmar las escrituras de hipoteca correspondientes a los préstamos que nos otorgue Yacimientos Petrolíferos Fiscales y aumentar la ya existente en caso de que el Directorio lo considere conveniente para la sociedad o ampliar el volumen de sus negocios.
7º Designar dos accionistas para firmar el acta.
$ 8.200 e.20|8 Nº 20.791 v.26|8|65

SUBERPLASTIC ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria, día 30 de agosto de 1965, hora 9, en Tucumán 1748, 9º|18, Capital, para tratar:
1º Documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|7|1964.
2º Determinación número directores. Nombramiento directores y síndicos.
3º Designación 2 accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|8 Nº 20.917 v.26|8|65

Sociedad Anónima
ESTANCIA HELENA
Registro Nº 2404
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.20|8 Nº 20.873 v.26|8|65

SUPERSIL
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1965, en Bartolomé Mitre 3782, a las 18 horas, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1, del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1965.
2º Designación de Directores en número a fijar por la Asamblea; Síndicos titular y suplente, todos por un año.
3º Distribución de utilidades y honorarios que corresponde asignar a los Directores en un porcentaje mayor al 25 o|o de las utilidades; y retribución a Síndicos.
4º Aumento de Capital Autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.600.- e.19|8 Nº 18.764 v.25|8|65

STRATA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Técnica
Expediente 6.869
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1965 a las 12 y 15 en Avenida Belgrano 865, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y retribución de éste y del directorio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.19|8-Nº 18.766 v.25|8|65

SERANTES LASSERRE & CIA. S. A.
Agropecuaria y Comercial
Exp. Nº 16.321|1|62
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas que se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de agosto de 1965, a las 17 hs. en la sede de la Sociedad, calle Moreno Nº 2033, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación documentos prescriptos en el Art. 347 C. C., Balance al 30 de abril de 1965.

2º Distribución de utilidades y retribución Directores.

3º Determinación del número de Directores titulares y su elección por un año.

4º Designación del Síndico titular y suplente y dos Accionistas para firmar el Acta.

$ 4.800.— e.18|8 Nº 19.334 v.24|8|65

SEEFELD HNOS., S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1965 a la hora 10 en la sede social calle Bahía Blanca 1350, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 10 al 31|5|65.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, elección del Síndico titular y suplente.

4º Designación de un accionista para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|8 Nº 19.826 v.24|8|65

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN A. I. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de agosto de 1965, a las 16 horas, en la sede social calle Suipacha 552, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico; correspondientes al ejercicio vencido el día 30 de abril de 1965;

2º Distribución de utilidades y capitalización del saldo del revalúo contable Ley 15.272 y revalúo Ley 15.272 Otras Sociedades;

3º Retribución del Directorio y Síndico, de acuerdo a las disposiciones del artículo 11 y 14 de los Estatutos Sociales;

4º Elección de Presidente, Vicepresidente, de tres Directores Titulares y dos Suplentes;

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.600.— e.18|8 Nº 19.979 v.24|8|65

Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
SKODA-PLATENSE
Nº Registro 3548
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 3 de septiembre de 1965, 12.15 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 832, para tratar:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Distribución de dividendos.

3º Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|8 Nº 20.072 v.24|8|65

S A D I E R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Lavalle 1577, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1 del Código de Comercio.

2º Honorarios directores y síndicos.

3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.18|8-Nº 19.933 v.24|8|65

S.A.C.I.G.A.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria el día 27 de Agosto de 1965, 18 horas, en Florida 125, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

2º Aumentar el capital autorizado. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|4 Nº 20.109 v.24|8|65

"T"

TECNICA EMBALAJE INDUSTRIAL
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Expediente Nº 12.205

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965 a las 16 horas, en Bernardo de Irigoyen 972, Piso 10, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. Doc. Art. 347 del C. de C. Ejercicio 30|4|1965.

2º Retribución de Directores y Síndico.

3º Fijar número de Directores y su elección.

4º Elección de Síndicos.

5º Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.040.— e.23|8 Nº 21.181 v.25|8|65

TELESONY
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 11.815

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 11 de setiembre de 1965, a las 11 horas, en Avda. L. N. Alem 884, P. 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 del C. de Comercio, al 30 de junio de 1963.

2º Designación de Directores, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.23|8 Nº 21.097 v.27|8|65

TUNQUELEN S. C. p. ACCIONES
CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas de "Tunquelén Sociedad en Comandita por Acciones" a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, en Tucumán 1538, 3º Piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Rectificación del Balance General al 31 de diciembre de 1964.

2º Cambio de domicilio de la Sociedad.

$ 1.680.— e.23|8 Nº 21.012 v.25|8|65

TEXANA
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en la calle Avenida Belgrano 1385, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1965.

2º Retribución de Directores ejecutivos. Art. 10, inc. g) de los Estatutos.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración de Directores y Síndico.

5º Elección de un Director Suplente.

6º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

7º Designación de las personas que tendrán el uso de la firma social según lo dispuesto por el Art. 10 de los Estatutos.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.400 e. 20|8 Nº 19.718 v. 26|8|65

THE MYLAND
S.A.M.C.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 19,30 horas, en la sede social, calle Florida 8, 2do. piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, correspondientes al 1er. ejercicio social al 30 de abril de 1965.

2º Determinación del número de directores por un nuevo período y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.20|8-Nº 19.927 v.26|8|65

TALMA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Nº 18.532
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 1965, a las 20 horas, en Boedo 2037, 5º piso, para tratar:

1º Ratificación del Directorio.

2º Elección de un síndico titular y uno suplente, por renuncias.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.300 e. 20|8 Nº 20.336 v. 26|8|65

TEXTIL CASABE S.A.C.I.F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 20,30 horas en Paraná 123, Of. 70, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 30|4|65.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.23|8 Nº 21.176 v.27|8|65

TAMEQU
Sociedad Anónima Industrial, Metalúrgica, Comercial, Agrotécnica
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en Uruguay 763, 2º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º Cód. Comercio, del ejercicio cerrado el 30|6|1965.

2º Aplicación de las utilidades y retribución de directores y síndico titular.

3º Determinación número directores titulares y suplentes y elección de ellos y de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.20|8-Nº 19.663 v.26|8|65

T E C N Y Z A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1965, a las 10 horas, en su sede social Rivadavia Nº 1128, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al sexto ejercicio cerrado al 30 de abril de 1965.

2º Remuneración del Directorio y síndico

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos. Designación de autoridades.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Reajustar fracciones dividendo año 1962, para llevar las emisiones a múltiplos de cien pesos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

Nota: Recordamos a los señores accionistas el Art. 18 para el depósito de acciones.

$ 6.600.— e.20|8 Nº 20.781 v.26|8|65

T E L O S
S. A. F. C. y de M.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 31 de agosto de 1965, a las 8.30 hs., en Cangallo 444, planta baja, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de un síndico ad hoc para que se expida sobre la documentación del punto 2º del Orden del Día.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, referidos a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1964 y 30 de abril de 1965, pendientes de aprobación. Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que según los estatutos, artículo 20, se deben depositar las acciones con 3 días de anticipación.

$ 5.600.— e.20|8 Nº 20.657 v.26|8|65

T O R L A S C H I S. A. C. A. I. F.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, en Avenida Alvear 1467, 6º piso B, a las 20 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Doc. Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30|4|1965, lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. Informe del síndico correspondiente al 5º ejercicio terminado el 30 de abril de 1965.

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas normas estatutarias sobre depósito de acciones.

$ 4.400.— e.20|8 Nº 20.617 v.26|8|65

TALLERES METALURGICOS FAMAG S. A.
Registro Nº 4441

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 1965, a las 16 horas, en Avenida de Mayo Nº 981, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio vencido el 30|4|1965 y distribución del saldo de Revalúo;

2º Determinación del número de Directores, designación de Directores y Síndico y fijación de sus honorarios.

3º Designación de accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|8 Nº 20.777 v.26|8|65

TERCIF S. A.
Maderera, Industrial y Comercial
Registro Nº 5884

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 31 de Agosto a las 18 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 546, Piso 5º para tratar:

1º Reforma del Estatuto Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|8 Nº 20.800 v.26|8|65

"TEXA TEXTIL AMERICANA S. A."
Expte. 13662
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 28 de agosto de 1965, a las 9 hs., en Diag. R. Sáenz Peña Nº 1110, 6º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado;

2º Consideración de planes propuestos por el Directorio;

3º Designación de un accionista para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición estatutaria sobre depósito de acciones. — El Directorio.

$ 3.800.— e.20|8 Nº 20.811 v.26|8|65

"U"

UNILAN, S.A.I.E.I.C.I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de agosto de 1965, a las 18 horas, en la Avda. Córdoba 333, 1er. piso, que deberá considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. de Comercio, ejercicio cerrado el 31|3|65. Remuneración Directorio y Síndico.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.19|8 Nº 20.472 v.25|8|65

UDINE, S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de agosto próximo, a las 16 horas, en Juan B. Justo 3930, 1º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Ejercicio Nº 1, cerrado el 30 de abril 1965.

2º Elección del Directorio, y

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.19|8 Nº 20.468 v.25|8|65

UNION CARS S. A. C. I. y DE MANDATOS
Expte. Nº 13.743

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para 28 agosto 1965, hora 15 en Vicente López 2890 tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos inc. 1º art. 347 Cód. Com. ejercicio cerrado 31|12|64.

2º Fijación número Directores, elección de éstos y de Síndicos.

3º Remuneración Directores y Síndico titular.

4º Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|8 Nº 19.497 v.24|8|65

URBIS
S. A. Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, horas 11, en Bartolomé Mitre número 2259, 3º piso "A", Capital, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, cerrado al 30 de abril de 1965.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.20|8-Nº 20.216 v.26|8|65

USINA SANTA BRIGIDA S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 15 horas, en Granaderos Nº 725, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico "ad hoc", por fallecimiento de los síndicos titular y suplente.
2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio.
3º Designación de los directores, en reemplazo de los renunciantes.
4º Elección del síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|8 Nº 20.609 v.26|8|65

"V"

"VERNET"
Sociedad Anónima, Com., Ind. y Fin.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en Lavalle 1464, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|4|65.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneraciones al Directorio.
4º Aumento de Capital Autorizado a m$n. 50.000.000.
5º Elección de Directores titulares y suplentes.
6º Elección de Síndicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.19|8 Nº 20.430 v.25|8|65

VICENTE LOPEZ
Sociedad Anónima
(Registro Nº 16.994)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de agosto de 1965, a las 11 hs., en Callao 1600, Capital, para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 31|3|65.
2º Nombramiento de un Director.
3º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.19|8 Nº 20.473 v.25|8|65

VILLA COLOMBO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
(Nº de Registro 5874)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Villa Colombo S.A.C.I.F. e I. a Asamblea General Ordinaria en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 688, piso 5º, de la Capital Federal, para el día 26 de agosto de 1965, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 30 de junio de 1965;
2º Remuneración a los miembros del Directorio y al Síndico;
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.18|8 Nº 20.143 v.24|8|65

VICER S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto a las dos horas, en Salvigny Nº 1571, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1965.
2º Elegir directores y síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|8-Nº 20.559 v.26|8|65

VIOTSOL
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1965 a las 10 horas, en el local sito en la calle Belgrano 539, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.
3º Elegir y fijar el número de directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 11 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 6.000.— e.20|8-Nº 19.269 v.26|8|65

VERRASCINA HERMANOS S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8913

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en el local social Córdoba Nº 523, 4º piso, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 Inc. 1º del C. de C., ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Fijación del número de Directores titulares y su elección, por un año.
3º Elección de tres Directores suplentes, por un año.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 e.20|8 Nº 20.681 v.26|8|65

VALMETAL SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 8 horas, en la sede legal, Viamonte 1670, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación establecida por el Art. 347 del Código de Comercio.
2º Consideración de la actuación del Directorio y los compromisos concretados en nombre y representación de la Sociedad.
3º Remuneración al Síndico.
4º Fijación del número de Directores, elección de los mismos y Síndicos; y
5º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de tres días (Art. 15º de los Estatutos Sociales).

$ 4.800 e.20|8 Nº 20.672 v.26|8|65

VIAMHOTEL
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 31 de agosto de 1965, a las 12,30 horas, en Maipú Nº 939, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio al 30,4,65.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración Directorio y Síndico.
4º Fijar número de directores y proceder a su elección.
5º Elección Síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.20|8 Nº 20.638 v.26|8|65

V B

VIVIENDAS BANCARIAS S. A.
Expte. I. G. de Just. Nº 18.664|64
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1965, a las 19,30 horas, en Reconquista 331, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta.
2º Considerar documentación Art. 347 Inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio al 30|4|65
3º Remuneraciones a Directores Gerentes.
4º Elección Síndicos. — El Directorio.

$ 3.800 e.20|8 Nº 20.814 v.26|8|65

VIVIAN HNOS. S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para agosto 31 de 1965, a las 18 horas, en Asunción 2969, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio al 30|4|65, retribución de directores, síndico y distribución de utilidades.
2º Designación de directores, síndico titular y suplente; y dos accionistas para firmar actas. — El Directorio.

$ 3.800.— e.20|8 Nº 20.824 v.26|8|65

V E N T E C O S. A.
Ind., Com. y Fin.
(Nº 16.137)

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 de agosto de 1965, a las 18 horas, en la sede social, Montevideo 527 (5º piso), para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 Cód. Comercio, ejercicio 30 abril 1965.
2º Número y designación directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|8 Nº 20.794 v.26|8|65

"W"

WILDE S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria
Registro Nº 5002

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de agosto de 1965, a las 17 horas, en Avenida de Mayo Nº 981, Escritorio 316, para tratar:

1º Aumento del Capital Autorizado y Emisión de Acciones.
2º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.20|8 Nº 20.782 v.26|8|65

WATTEAU, S. A.
Ind., Com., Fin. e In.

Convócase Asamblea Ordinaria 30 de agosto 1965, 18 hs. en Bacacay 3959, ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30 de abril 1965. Retribución Directorio.
2º Fijación número directores titulares, su elección y de dos suplentes.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.19|8-Nº 20.211 v.25|8|65

WOLIK C. I. y F. S. A.
Nº 9.524

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1965 a las 9 horas en Donato Alvarez 2269, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Gratificaciones al Personal y Honorarios.
3º Distribución de Utilidades.
4º Remuneraciones al Directorio y Síndico.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
7º Determinación de las clases de acciones en el último aumento de Capital Autorizado.
8º Pago por Dividendos y Saldos acreedores de Directores con acciones de otra sociedad.
9º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|8 Nº 19.511 v.24|8|65

TRANSFERENCIAS

A N T E R I O R E S

"A"

Por cinco días: Se hace saber que José Gontad y Francisco Cousillas domicilio Avenida Forest 401, venden a Higinio Losada Oviedo y Jesús Ordóñez García con igual domicilio, las dos terceras partes que tienen en el negocio de restaurant y bar "Fanny" establecido en AVENIDA FOREST 401, esquina MAURE. Reclamaciones de ley, Escribanía Taquini, Reconquista 331, Capital.

$ 1.600.— e.23|8-Nº 20.954-v.27|8|65

Hugo Z. Z. Ballerini, Mart. Púb., Oficinas Bmé. Mitre 811, 5º p. "G", avisa que: Atanasio Papadimitropoulos y Constantino Penesis venden a Bercy-Nueve de Julio Soc. en Com. por Acc. (en form.) su negocio de Venta de Frutos del País, Bebidas envasadas, Conservas y Afines, sito en AVDA. SANTA FE 1115, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en m|s oficinas.

$ 1.500 e.23|8 Nº 21.114 v.27|8|65

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Manuel Joaquín Méndez y Manuel Jesús Piñeguez, venden a Manuel Nunes Da Fonseca, dos terceras partes indivisas, negocio de Hotel Alojamiento, AVENIDA RIVADAVIA número 5293, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.800 e.23|8 Nº 21.012 v.27|8|65

A los fines de lo dispuesto por la Ley Nº 11.867, se hace saber que "Establecimientos Séricos Argentinos Rutex - Schammar, Pinto y Compañía", transfiere a "Establecimientos Sericos Argentinos Rutex, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", el activo y pasivo del fondo de comercio, sito en la calle AZCUENAGA Nº 666, PLANTA BAJA, de esta ciudad, que se dedica a la elaboración y venta de tejidos de rayón y algodón y afines en general, en virtud de su transformación en sociedad anónima. Reclamos por el término de ley, ante el escribano Saúl Enrique Machline, Paraná Nº 425, 9º piso, que es el que constituyen las partes.

$ 3.600.— e.19|8 Nº 20.289 v.25|8|65

Se hace saber que Tomás Francisco Luperini, vende a Roberto Francisco Burzio y Rogelio Oscar Burzio, el negocio de carnicería, sito en AVENIDA AMANCIO ALCORTA 1796. Domicilio partes y reclamos: el mismo negocio.

$ 1.200.— e.23|8-Nº 20.920-v.27|8|65

Al comercio: Avisa que Otilia González de Di Biasio, domiciliada en la Avenida Gral. Paz Nº 10750, Capital Federal, vende a don Horacio Julio Di Biasio, la mitad indivisa del negocio que explotan en común "Técnico Televisión Servis", sito en la AV. GRAL. PAZ Nº 10816 de esta Capital. Reclamos término de ley en el negocio, domicilio de las partes. Interviene escribano Alfredo Máximo Bott, Bolívar 85, Ramos Mejía, 658-2327.

$ 2.400.— e.19|8 Nº 20.413 v.25|8|65

Laborda y Rossi S. R. L., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Av. Callao 406, piso 1º, Capital, efectúan esta publicación al solo efecto de conocer el pasivo del negocio de confitería, salón de té y quiosco para la venta de cigarrillos y golosinas, sito en AV. SANTA FE 3219, propiedad de Snow Palace S. R. L. Comunicaciones a nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.19|8 Nº 20.465 v.25|8|65

Mervul S.R.L., por intermedio de Carlos A. Leites, abogado, con domicilio en Bartolomé Mitre 688, piso 2º, oficina 201, Capital Federal, avisa que Zanoni y Cía. S. R. L., vende a los señores Agustín Fernández, Oscar José Soto y Venero Scuderi, la Estación de Servicios sita en AV. SAN MARTIN 3490, 3492 y 3500, esquina PUNTA ARENAS, Capital Federal, domicilio de partes y reclamos de ley, nuestros escritorios.

$ 2.000.— e.19|8 Nº 20.510 v.25|8|65

Melo Norte S. A. (Martillero Público Servando Monteserín), con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Carlos José Mazzucchelli y Arnoldo Hipólito Teglio, venden a Emilio Martínez y Antonio Martínez, su negocio de garaje y afines, sito en AVENIDA CORDOBA Nº 5625|27, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.19|8 Nº 19.185 v.25|8|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12|8 al 18|8|65.

Manuel López Sanz, Mart. Públ., Rivera Indarte 995, T. E. 63-5554, avisa que Sara y Roberto Balosi venden a Manuel Julián y Sra. Emma Julia Justel, su negocio de Quiosco, sito en AVENIDA DEL TRABAJO 2409, Cap. Reclamo de Ley, en mi oficina.

$ 1.200 e.18|8 Nº 20.077 v.24|8|65

Martínez, Moreda y Cía., S.A.C.I.I. F.M.S., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, comunica que con su intervención Braulio Pereyra vende a Cesáreo Carballo López y Luis Gómez, con retroactividad al 13 de diciembre de 1957, su tercera parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de Panadería y Fábrica de Masas, sito en la AVENIDA GAONA 3767|69, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, Cangallo 1926, Capital Federal. T. E. 45-1788.

$ 2.800 e.18|8 Nº 20.102 v.24|8|65

Martínez, Moreda y Cía., S.A.C.I.I. F.M.S., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, por intermedio del señor Audón Enrique Ríos, Martillero Público Nacional, Matrícula Nº 891, comunica que con su intervención Cesáreo Carballo López y Luis Gómez venden libre de todo pasivo a Carlos José Poretti, su negocio de Panadería y Fábrica de Masas, sito en la AVENIDA GAONA 3767|69, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas, calle Cangallo 1926, Capital Federal, T. E. 45-1788.

$ 3.000 e.18|8 Nº 20.100 v.24|8|65

"B"

Delos, Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en Av. de Mayo 1123, piso 11º, vende a Productos Jar, Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en Bogotá 2134, su Laboratorio de Productos Medicinales, sito en la calle BOGOTA 2134. Reclamos de ley, en domicilio de las partes.

$ 1.600 e.18|8 Nº 20.097 v.24|8|65

Inmobiliaria Belgrano, Racchi Igallotti, Mart. públ. con ofic. en Belgrano 809 6º "D", Cap. Fed., avisa que Juana Ponce y Salomón Kitroser venden a Gloria M. A. de Tassaro su negocio fiambrería y quesería sito calle BRANDSEN 1732, Cap. Dom. partes y recl. ley mismo negocio.

$ 1.600.— e.18|8 Nº 19.880 v.24|8|65

Juan Luis Alderete, de la firma Bonomo, Alvarez y Cía., S.R.L., Balanc. y Mart. Públ., Carabobo 25, Capital, avisa: Que Norma del Valle Bazán vendió su Despensa sita BAHIA BLANCA 2202, Capital, a Araceli Valentina Ingénito de Acuña. Domic. partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 1.800 e.18|8 Nº 20.039 v.24|8|65

Se hace saber que: Los señores Antonio Palladino y Angel Palladino, venden a los señores Pedro Luis Guasti y Félix Carlos Yannello su negocio de Despensa y Fiambrería, sito en esta Capital, calle BRAGADO Nº 6825. Reclamos de ley, en el domicilio de los compradores, Pasaje Logroño 5627, Capital, donde constituyen domicilio las partes.
$ 1.800.— e.23|8-Nº 20.921-v.27|8|65

Juan Villanueva vende a Mario Isidoro Martínez e Hipólita Martínez, el negocio de Despacho de Pan y Anexos, sito en CNEL. ESTEBAN BONORINO 818, Capital Federal. Reclamos de Ley en el domicilio de partes: Esteban Bonorino 818, Capital. Con intervención del Escribano Manuel A. Aguirre, Avda. de Mayo 580, Capital.
$ 1.600 e.18|8 Nº 20.174 v.24|8|65

"C"

Se hace saber al comercio que el Sr. Luis Gigante y la Sra. Yolanda Mauro de Gigante, venden su negocio Hotel Alojamiento, sito en la calle 14 DE JULIO 1275|77|79, a favor de los Sres. Antonio Parretta, Pascual Parretta y José Saverio Marando. — Reclamos de Ley Escribanía Walter Isaaro, calle Sarmiento 643, 5º piso, sus domicilios
$ 1.500 e.23|8 Nº 21.062 v.27|8|65

Francisco Mingrone, Martillero Público, con oficina calle Conde 938, Capital, avisa, que José Marcos Ibarra vende Hotel Alojamiento (habilitación en trámite), sito calle CORDOBA 5085, Capital, a Eliseo Valiña Pazos, libre de deuda y|o gravamen. Reclamos términos de ley mi oficina. Domicilio partes.
$ 1.600.— e.20|8 Nº 20.686 v.26|8|65

Se avisa que Luis Félix Vaccari, vende a los señores Marino de Lorenzo, José Severino Palatini, Carlos Soravia y Santiago Soravia, el negocio de café, peluquería e instituto de belleza, bar, despacho de bebidas y lunchs, sito en la calle CORRIENTES Nº 1251, Capital Federal. Reclamos de ley, calle Formosa 620, Cap. Domicilio partes.
$ 1.800.— e.19|8 Nº 20.332 v.25|8|65

Horacio Julio Herrera, escribano público, oficina Tucumán 944, piso 2º, Capital, avisa: Roberto Castiñeiras vende su parte indivisa del fondo de comercio del nogocio de confitería, sito en CARLOS PELLEGRINI Nº 699, Capital Federal, a Manuel Nieto Pérez, Jesús García y Jesús González, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Domicilio de partes y reclamos de ley, en mi oficina.
$ 2.000.— e.19|8 Nº 20.288 v.25|8|65

Fernando Corral, Asoc. Bal. y Mart. Púb., Rivadavia 1709, Cap., comunica que Leonardo Pereira, Manuel Pereira y José Trillo cesan sus actividades comerciales del negocio Bar, calle CASEROS 3101, Cap. Reclamos ley Escribanía Carlos I. Díaz, San Martín 663, piso 1, Cap.
$ 1.400 e.18|8 Nº 20.046 v.24|8|65

Avisa José M. Sias González, martillero, oficinas Rivadavia 1727, T. E. 40-9095, que Manuel Ramón Touris Batalla vende a sus condóminos Francisco Batalla y Manuel Batalla, la parte que le corresponde en el negocio Despacho de Comestibles y bebidas envasadas, calle CARLOS CALVO 2790|800, esquina CATAMARCA, domicilio constituído por contratantes. Reclamos ley mismo negocio.
$ 2.000.— e.18|8 Nº 19.928 v.24|8|65

"CH"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, Piso 1º, Capital, avisan: que queda nula y sin efecto la venta que realizaban Juana Covacevich de Strajinich y María Cristina Covacevich de Rehn a María Delia Iglesias de Vázquez, pensión familiar, CHARCAS Nº 4175, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 1.600 e.23|8 Nº 21.091 v.27|8|65

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Rafael Maglione vende a José Verdefronte y Ana Vicenta Pastore, restaurant y bar, CHILE Nº 901, esquina TACUARI, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 1.400 e.23|8 Nº 21.135 v.27|8|66

"D"

Por intermedio: Carlos A. Leites, abogado, Mervul S. R. L., con domicilio en Bartolomé Mitre 688, piso 2º, oficina 201, Capital Federal, avisa: que Roberto Américo Castagnino, Ramón Méndez, Miguel Emilio Dannotti y María Rosa viuda de Galli, venden a Ignacio Fernández, Alberto Francisco Decarlo y Arnoldo Fernández, la estación de servicios sita en la calle DIRECTORIO 5696|98, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestros escritorios.
$ 2.400.— e.19|8 Nº 20.511 v.25|8|65

Se comunica que Antonio Mamone, Defensa 740, vende a don Roberto Rauh, Av. Forest 2975, el Almacén ubicado en DEFENSA Nº 740, de Capital Federal, libre de pasivo y sin personal. Oposiciones de ley, Escribanía Basso, Sarmiento 1171, 3º C., Buenos Aires.
$ 1.200 e.18|8 Nº 20.168 v.24|8|65

"E"

Inmobiliaria Garay N. Renzi martillero público avisa Salvador A. Brualla y Nélida R. Fernández venden a Marcelino Fernández negocio de Tienda ESCALADA 2143|45, domicilio de las partes reclamos Ley n|oficinas Av. Garay 3519, Capital.
$ 1.400.— e.20|8 Nº 20.774 v.26|8|65

Sánchez, Mourente, Vilar S. A., Comercial y Mandataria (Amadeo Vilar, martillero público), oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Leonardo Varela Suárez, Antonio González Alvarez y José Cacabelos, venden a: Antonio Quiñoa, Ernesto Quiñoa, Rogelio Ucha Alonso y Segundo Fariñas, negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y elaboración de jugos analcohólicos, sito en esta ciudad, calle ESMERALDA Nº 315. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamaciones de ley, n|oficinas.
$ 2.600.— e.19|8 Nº 20.205 v.25|8|65

"G"

Bajder y Crozzolo, sociedad colectiva, con domicilio en Galicia 1860, Capital, cede, vende y transfiere el Activo y Pasivo de su empresa de venta de Maderas sita en GALICIA 1860, Capital, a la sociedad Bajder y Crozzolo, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, domiciliada en Galicia 1860, Capital. — Reclamos de l. y en Galicia 1860, Capital.
$ 1.800 e.23|8 Nº 21.161 v.27|8|65

Se comunica por el término de Ley que Oscar Escalante vende y transfiere a Martha Escalante, Osvaldo Dreus, Martin Vivas y Jorge Spadafora el negocio de Bar-Restaurante y Venta de Helados que posee en la calle G. JOSE G. ARTIGAS Nº 787, C. Fed. Reclamos de Ley en el mismo, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.800 e.18|8 Nº 20.055 v.24|8|65

"H"

Al comercio: Se hace saber por cinco días a los efectos de la Ley 11.867, que el señor Victorio Traczuk vende al señor Antonio Checchia y señora Lidia Berta Raymundo de Cornejo su tercera parte indivisa que tiene en el negocio de peluquería de damas ubicado en la calle HIDALGO 345, Capital, tomando a su cargo los compradores el activo y pasivo del negocio. Domicilio de las partes y reclamo de Ley, mismo negocio.
$ 2.200.— e.20|8-Nº 20.565-v.26|8|65

"J"

Menéndez Parga y Cía., de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital, T. E. 34-9058 avisan que José Ramón Carballal vende libre de deuda y gravamen a Manuel Rivadulla, Jesús Rivadulla y Angel Rivadulla el negocio de Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas Alcohólicas, denominado "La Flor" sito en JORGE NEWBERY 4081 y AVENIDA FOREST 317, Capital Federal, domicilio éste ambas partes. Reclamos Ley, oficina intermediarios.
$ 2.600.— e.23|8-Nº 21.002-v.27|8|65

Rico y Castellá S. C. por A. y Martilleros Públicos, Oficinas Alsina 1495, piso 5º, T. E. 37-9360, Capital, Avisan: Que Jorge Fernández vende a Francisco Campilongo y Rómulo Miguel Paladino el fondo de comercio del Garaje sito en calle JOSE MARIA MORENO Nº 1152, Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en n|oficinas
$ 1.800 e.23|8 Nº 21.079 v.27|8|65

J. B. Alco & H. M. Alce, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en la calle Florida Nº 683 piso 5º, oficinas 47, avisan que Nora Norma Peralta, vendió su negocio del ramo de Restaurant - Bar - Parrilla, denominado "Cabrera", sito en la calle JOSE ANTONIO CABRERA Nº 5300, esquina GODOY CRUZ Nº 1595 de esta ciudad, al señor Ahmad Mustapha Jaber, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de partes en oficinas intervinientes.
$ 2.600 e.23|8 Nº 21.127 v.27|8|65

Bernardo Glimberg balanceador y martillero público, con oficina Reconquista 281, Of. 10, 34-4592, avisa que: Ramón Poquet, vende a Aldo Oscar Brioschi, su negocio de Restaurant, Despacho de Bebidas Alcohólicas y 5 mesas en la acera, calle JUAN DE GARAY 3595|97|99 esquina BOEDO 1497, de esta Capital, libre de toda deuda, gravamen e impuestos. Reclamos de Ley en mi oficina donde las partes constituyen domicilio.
$ 2.400.— e.20|8 Nº 20.685 v.26|8|65

Castilla Hnos. y Cía., corred. y mart. púb. matriculados, avisan comercio: José Antonio Carvalho, Nº Réditos 361349|007, vende a José Martínez y Mario D'Onofrio, Nº Réd. en trámite, neg. panadería "El Triunfo", JUFRE Nº 655|57, Capital. Recl. ley y domic. partes, n|ofic., Triunvirato 5372, Cap.

Nota: Se modifica el aviso publicado del 26|5 al 1º|6|1965.
$ 1.800.— e.19|8 Nº 20.324 v.25|8|65

Laborda & Rossi S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avda. Callao 406, piso 1º, Capital, avisan que, el señor Luis Marga vende su negocio de despensa y fiambrería, sito en la calle JUNIN Nº 661, Capital, a los señores Elisardo Arnejo, José Guardado Blanco y Manuel Arnejo García. Domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 2.000.— e.19|8 Nº 7.383 v.25|8|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber figurado con error de imprenta del 11 al 18|6|65.

Inmobiliaria Belgrano. Raechi P. Igalotti. Mart. públ. con ofic. en Belgrano 809, piso 6º "D". Cap. Fed., avisa que Rosalía Escobar vende a Dalia M. Pascucci su negocio mercería sito calle JOSE MARMOL 396. Cap. Dom. partes y recl. ley, mismo negocio.
$ 1.400.— e.18|8 Nº 19.879 v.24|8|65

Se avisa que quedó nula la venta del negocio de despacho de pan, helados y anexos sito en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 3806 que vendía Obdulio Antonio Ligaluppi a Diego Carlos Kohan. Reclamos ley: Paraguay 3417, piso 9º, departamento 19, Capital.
$ 1.400.— e.18|8 Nº 20.005 v.24|8|65

"L"

Se hace saber que Enrique Alberto Rodríguez vende a doña María Aicardi de Rohde su negocio de Lechería sito en LARRAZABAL Nº 818, Capital. Reclamos de Ley, mismo negocio.
$ 1.000.— e.23|8-Nº 20.937-v.27|8|65

J. Fernández Martins, Martillero, oficinas Maza 448, Capital, avisa: Pablo Sorrenti vende, negocio Hotel-Alojamiento, LORIA 912, Capital, libre todo pasivo a Rosalía López Vda. de González y Alberto González. Dom. partes y rec. ley, mis oficinas
$ 1.200.— e.23|8-Nº 20.936-v.27|8|65

El señor Isidro Schenfeld vende a Ernesto Rosende, José Rao, Ramón Rosende y Héctor Raúl Gette la parte indivisa que le corresponde en negocio de Panadería Mecánica, sito LIBERTAD 1623|27, Capital. Todo el Activo y Pasivo del negocio a cargo de los compradores. Reclamaciones de Ley, mismo negocio, domicilio de las partes.
$ 1.600.— e.20|8 Nº 20.767 v.26|8|65

La Bolsa Panaderil, Acevedo, Bahillo y Cía., Pasteur 16, Capital, comunica anulación venta Isidro Schenfeld a Ernesto Rosende, José Rao, Ramón Rosende y Héctor Raúl Gette de su parte negocio Panadería Mecánica, sito Capital Federal calle LIBERTAD 1623|27, con nuestra intervención.
$ 1.400.— e.20|8 Nº 20.754 v.26|8|65

Inmobiliaria Garay N. Renzi martillero público avisa Marietta Orlando vende a Samuel Kohan negocio Bazar y Artículos de Limpieza LUIS MARIA DRAGO 171, domicilio de las partes reclamos Ley n|oficinas Garay 3519. Se publica nuevamente por haber incurrido en error en la publicación efectuada el 9|2|1965.
$ 2.000.— e.20|8 Nº 20.662 v.26|8|65

Julio Gómez Boullosa y Cía., mart. públ., de la Asoc. de Bal. y Mart. Públ., Ramón L. Falcón 2382, p. 1º, Capital, avisan: José María Trapani vende a Eduardo R. Weck, frutería y verdulería LASCANO 6666. Domic. partes y reclamos ley, n|oficinas. T. E. 68-0353-7578.
$ 1.400 e.19|8 Nº 20.494 v.25|8|65

Julio Gómez Boullosa y Cía., Mart Públ., de la Asoc. de Bal. y Mart. Públ. Ramón L. Falcón 2382, P. 1º, Capital avisan: Milka E. Larrieu de Calzetta vende a José Liardo, Luis A. Adámoli y Alfredo D. Brogna, Despacho de Pan, LASCANO 5964. Dom. part. y recl. Ley n|oficinas.
$ 1.400.— e.19|8 Nº 20.498 v.25|8|65

Osvaldo Varela, Martillero Público, con oficina en la calle Tucumán 1506, Piso 7, Oficina 705, T. E. 45-3787, avisa que el señor Pedro Fantón vende a Moisés Herszman su negocio de almacén, sito en la calle LARREA 548 — Puestos 10-11 y 12, domicilio de partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.18|8 Nº 20.157 v.24|8|65

"M"

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. Comercial y Mandataria (Amadeo Vilar Martillero Público) oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571 avisan: Francisco Marturano y Arturo Bentoso venden a: César Angel Arribas, José García Díaz, Enrique García Díaz y Rafael Ramis, negocio de Hotel Alojamiento sito calle MAIPU Nº 288 de esta ciudad. Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones de Ley, n oficinas.
$ 2.000.— e.20|8-Nº 20.550-v.26|8|65

Isidro Vega, martillero, E. Lamarca 2663, 50-9547, avisa: María Haydée González de Rodríguez vende al señor Sixto Jorge Rodríguez su negocio de preparación de infusiones de café para su expendio en termos y venta de helados envasados único uso, sito en la calle MIRALLA 1442, Cap. Domicilio partes, reclamos término Ley, nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.20|8-Nº 20.561-v.26|8|65

Avisa: G. F. García mart. públ. Chilavert 1005, que Isabel Nélida Castro vende a Mirta Griselda González negocio Peluquería para Damas, calle MERCEDES Nº 906, Capital. Reclamos ley domicilio partes mis oficinas.
$ 1.400.— e.20|8 Nº 20.717 v.26|8|65

Ley 11.867. — Aclarando anuncio del 8|7|1963, sobre venta negocio despensa y fiambrería MARCOS SASTRE 2766 esquina CONDARCO, Capital, comunícase que el nombre completo vendedores es Aarón Samuel Raber e Israel Raber. — Escribanía Julio Carrera Pereyra. Sarmiento 1638, Capital.
$ 1.600.— e.18|8 Nº 19.919 v.24|8|65

Se hace saber por cinco días que José Rafael Atencio vende su negocio de peluquería para damas e instituto de belleza, sito en MEDRANO 354 sus domicilios a Gladys Emil Echeverría. — Reclamos de ley, Rodríguez Peña Nº 382, 1º A, estudio Dr. Luis Salomonoff.
$ 1.400.— e.18|8 Nº 19.998 v.24|8|65

"N"

Priesca, Prieto y Cía. S.R.L. Balanc. y Mart. Públ. con oficinas en Av. de Mayo 1390, 2º piso, Capital, avisan que: Leonor Soledad Puértolas de Calzon, vende a Irene Ripso de Tempone, su negocio de Lechería y Heladería, sito en NUEVA YORK 3666. Capital Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.20|8 Nº 20.788 v.26|8|65

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. Comercial y Mandataria (Amadeo Vilar Martillero Público) oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, piso 1º, T. E. 37-0571 avisan: Jorge Agustín Salazar vende a: Ignacio Luaces, negocio de fiambrería y quesería sito calle NAHUEL HUAPI Nº 3207 de esta ciudad. Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones de Ley, nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.20|8-Nº 20.549-v.26|8|65

"Iguazú" Inmob. Balanceador Rubén R. Villafañe c|Of. en S. M. del Carril 2636, Capital, avisa que: Mariana Manglone de Ain vende a Mario Louzan su Bazar, Juguetería y Cigarrería sito en calle NEUQUEN 2832. Recl. Ley n Of. dom. partes.
$ 1.200.— e.19|8 Nº 20.300 v.25|8|65

"Iguazú" Inmob. Balanceador Rubén R. Villafañe c|of. en S. M. del Carril 2636, Cap., avisa que: Maximino García vende a José Adolfo Osmolsky su Despensa sita en NAZCA 4997|99 esq. LADINES. Recl. Ley n|Of. dom. partes.
$ 1.200.— e.19|8 Nº 20.228 v.25|8|65

"P"

Julio Alvarez, martillero públ., Cangallo 1739, T. E. 40-8202, avisa que Manuel García García, vende a Honorio Suárez, Juan Suárez, Belarmino Torres y Aurora Torres su negocio de Hotel Alojamiento (Habilit. Munic. en trámite), sito en la calle PAVON 1675|77, Capital. — Recl. Ley y domic. partes en mi oficina.
$ 1.800.— e.18|8-Nº 19.955 v.24|8|65

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital avisa: Ventura Blanco vende a Enrique Raúl Gaglianone su negocio de Carnicería, calle PASAJE LA CORDILLERA 1149. Domicilio partes y reclamos: Río de Janeiro 55, 1º.

$ 1.400.— e 20|8 Nº 18.241 v.26|8 65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|8 al 12|8|65.

"Q"

Se avisa que Aurelio Fernández transfiere a Jacinto Miguel Fidalgo el negocio de fiambrería y quesería ubicado en esta Capital, calle 15 DE NOVIEMBRE de 1889 Nº 1782|800, Mercado la Armonía, Puesto 19 (exterior) libre de toda deuda. — Reclamo de ley ante Escribano Esteban A. Palermo, calle Uruguay 412, entrepiso y domicilio de las partes.

$ 1.800 e.23|8 Nº 21.085 v.27|8|65

"R"

Bochicchio Hnos., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 6836, Local 34 "Bis", Capital Federal, T.E. 66-6666. Avisan que por su intermedio el señor Luis Bovone y la señora Luisa Herminia Brelis de Bovone, transfieren en venta libre de toda deuda y gravamen al señor Florentino Presa, el negocio de Hotel Alojamiento, con habilitación en trámite, sito en la calle RAMON FALCON Nº 2747, de esta Capital Federal. Domicilios de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 2.800 e. 19|8 Nº 20.454 v. 25|8|65

Julio Alvarez, martillero públ., Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que Ramón Diéguez, vende a Manuel Sampayo y Antonio Rodríguez su negocio de hotel alojamiento (habilit. munic. en trámite), sito en la calle RAUCH 1865, Capital. — Recl. ley y domic. partes en mi oficina.

$ 1.600.— e.18|8-Nº 19.983 v.24|8|65

Crámer Inmobiliaria, martillero público, Juan Carlos Rivadulla, con oficinas en Crámer 2530, Capital Federal, avisa: Julio César Aconesserre, vende a Luis Erdociain, su negocio de fiambrería y quesería, sito en REPUBLIQUETAS 2910, Capital. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.600.— e. 18|8-Nº 19.993 v.24|8|65

"S"

Al comercio, Santiago A. Piccini, Martillero Público, con oficinas en la calle Rivadavia 1382, 1º piso. T.E. 37-6224. Capital, avisa que los señores Pedro Ambrosio Gómez, Santiago N. Lo Riggio, Norberto L. Lo Riggio y Roque Miguel Angel Giordano, ceden por venta a los señores Jacinto A. Maldonado, Peregrino Rivadulla Rivas, José M. Conde, Javier Gómez y otros, la totalidad de las cuotas sociales de la razón social "Salguero 71 S.R.L.", establecida con negocio de Restaurant en la calle SALGUERO Nº 71, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley 11867 mis oficinas.

$ 3.000.— e.19|8 Nº 20.234 v.25|8|65

Comunico cinco días. Tokio Kawakita, vende negocio tintorería, SAN JUAN 3233, vive en el mismo, a Hyakuichi Higa, domiciliado Bonifacio 3553. Reclamos ley, escribano Rossetti Correas, Av. de Mayo 560, 4º H.

$ 1.200.— e.18|8-Nº 19.998 v.24|8|65

Julio Alvarez, Mart. público, Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que Raúl Martín Ríos y Norma Tambone de Ríos, venden a Juan Bautista Garibaldi y Bruno Verdi su negocio de hotel alojamiento (Habil. munic. en trámite), sito en la calle SARMIENTO 1775, 1º piso, Dto. 2, Capital. Recl. ley y domic. partes en mi oficina

$ 1.800.— e.18|8-Nº 19.984 v.24|8|65

"T"

Bernardo Glimberg, balanceador y martillero público, con oficina Reconquista 281, Of. 10; 34-4592 avisa que: María Esther Alonso de Fernández y Alvaro Fernández Alonso, venden a Nélida Sara Queirolo de López, su negocio de Despacho de Comestibles por menor y Venta de Bebidas en general envasadas, calle TREINTA Y TRES 1305 esquina TARIJA 4102, de esta Capital, libre de toda deuda, gravamen e impuestos. Reclamos de Ley en mi oficina donde las partes constituyen domicilio.

$ 2.600.— e.20|8 Nº 20.691 v.26|8 65

Se avisa al comercio que Abelardo Lorenzo vende a Arcadio González negocio de depósito y venta de vinos, sito en TUCUMAN Nº 2511. Comprador domiciliado en Colombres 1590, Capital y vendedor mismo negocio, donde se efectuarán los reclamos de Ley.

$ 1.400.— e.20|8-Nº 20.569-v.26|8|65

Tomás Hipólito Greco y Angel César Zuffada, martilleros públicos, con domicilio en Lavalle 1290, piso 3º, oficina Nº 304, Capital avisan que Rubén Darío Piazzi vende a Francisco Roozen y Teresa Fernández de Roozen su negocio de despacho de bebidas y comestibles envasados sito en la calle TACUARI 854; Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestra oficina.

$ 1.800.— e.23|8-Nº 21.007-v.27|8|65

Jorge Dol, martillero público de Inmobiliaria D.O.L. comunica al comercio en general, que la señora María Laufman y el señor Arturo Bernardo Rojkin, venden al señor Máximo Eduardo Conde su negocio de despensa ubicado en la calle TAPALQUE 4701, de Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, Sarmiento 742, Morón.

$ 1.800 e.23|8 Nº 21.071 v.27|8|65

Verónica Oporto de Meza vende a Celina Benancia Rodríguez de Escobar el hotel sito en la calle TERRADA 350|52. Reclamos de ley — Atilio J. Barneix — abogado — Paraguay 1307 — Dto. 51 — sus domicilios.

$ 1.200.— e.18|8 Nº 20.177 v.24|8|65

"V"

Menéndez, Parga y Cía., de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital, T. E. 34-9058, avisan que Juan Vázquez vende libre de deuda y gravamen a Emilio Eladio Sánchez el negocio de lechería, elaboración y venta de helados, denominado "La Porteña" sito en VIDT 2764, Capital Federal, domicilio éste ambas partes. Reclamos Ley, oficina intermediarios.

$ 2.200.— e.23|8-Nº 20.998-v.27|8|65

María Cristina Morinelli de Costa por 5 días avisa: Que vende a Guillermo Degaudensio y María Amelia Raschetti de Degaudensio el negocio de Despacho de Pan denominado "La Perla", del cual es única dueña, sito en esta Capital, calle VIEYTES 1474, donde constituye domicilio la vendedora. Domicilio de los compradores, calle Vieytes 1510, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio constituido de la vendedora.

$ 2.200.— e.19|8 Nº 20.204 v.25|8|65

Carlos María Pauero, Martillero Público, avisa al comercio en general que el señor Ezra Btesh establecido con negocio en la calle VIAMONTE 2493, Capital Federal y que se dedica al comercio de tejidos, ha transferido su activo y pasivo a la sociedad "Ezra Btesh Sociedad en Comandita por Acciones". Domicilio de las partes y reclamos de ley en Lavalle 1646 — Piso 9º.

$ 2.000.— e.18|8 Nº 20.156 v.24|8|65

Rocco, Brusetti & Cía. martilleros públicos con oficinas en Hipólito Irigoyen 1116, Capital, comunican al comercio en general que don Ricardo Pedreira, vende a los señores Ceferino García, Eusebio Barreiro y Ramón Trillo, el 50 o|o que tiene y le corresponde en el fondo de comercio del hotel denominado "Suizo" sito en VIRREY LORETO 2610, Capital, que explotaba bajo la sociedad de hecho con don José Picallo. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Sus domicilios.

$ 2.400.— e.18|8 Nº 20.099 v.24|8|65

Se avisa que Choclin Hnos. S. R. L. dedicada al ramo metalúrgico transfiere su Activo y Pasivo con efectos al 1|1|65 a Choclin Hnos S. A. I. C. la que es continuadora de sus operaciones, correspondiendo reclamos de ley al domicilio de ambas, calle VENEZUELA Nº 4239 — Capital.

$ 1.400.— e.18|8 Nº 20.148 v.24|8|65

"Y"

Alen y Vázquez, Mart. Púb. Sgo. del Estero 325, avisan: Se rectifica nombre un vendedor del neg. fiambrería y afines, sito YERBAL 2328, que es Orlando Borsani y nombre compradora, María Josefa Pérez de Di Paola, reclamos ley n|of. sus domicilios. — Este anula el pub. del día 10|8|65 al 16|10|1965.

$ 1.600.— e.18|8-Nº 19.883 v.24|8|65

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

DIAFAN SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª de acciones al portador, de 5 votos c|u., de m|n. 100 c|u., constando cada serie 10.000 acciones, y debiéndose integrar al contado.

$ 1.320.- e.23|8 Nº 20.969 v.25|8|65

CODELTA
S. A. C. I. I. F. y A.
Exped. Nº 15.746

A los efectos del ejercicio del Derecho de Preferencia, Art. 10 del Estatuto, se comunica que la Asamblea de Accionistas celebrada el 27 de Noviembre de 1964, autorizó la emisión de la serie 2ª a 5ª inclusive, procediéndose a emitir dos series 2ª y 3ª de m$n. 2.000.000 c|u., o sea un total de m$n. 4.000.000 en Acciones Ordinarias clase A de 5 votos al portador y a la par. Domicilio suscripción Corrientes 3789, piso 5º, dto. 9º, Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.920.- e.23|8 Nº 20.974 v.25|8|65

METALURGICA PRECISION
S. A. I. C. y F.
Castillo 1332, Capital

Se comunica que el Directorio por resolución de fecha 23 de setiembre de 1960 resolvió aumentar capital en la suma de $ 2.000.000 en acciones ordinarias tipo "B" y efectuar su emisión con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1960. — El Directorio.

$ 1.320.- e.23|8 Nº 20.975 v.25|8|65

REPAREX S. A. C. I. F. I.
Nº de Registro 13.948

Comunícase que el Directorio resolvió la emisión de las series 11 y 15, de acciones Ordinarias clase "A" al portador con derecho a 5 votos por $ 1.000.000, valor nominal de cada una y de las series 12, 13 y 14 de acciones Preferidas al portador con dividendo fijo del 5 o|o por el valor nominal de $ 1.000.000 cada una, todas con derecho a dividendo desde el 1º de Enero de 1965. — El Directorio.

$ 1.560.- e.23|8 Nº 20.978 v.25|8|65

J. A. BLANCO Y CIA., S. A. C. e I.

El Directorio comunica que el capital autorizado ha sido aumentado a pesos 35.000.000.

$ 600. — e.23|8 Nº 21.172 v.25|8|65

H U L Y T E G O
Industrias de Hules y Telas Engomadas, S. A

El Directorio comunica que el capital autorizado ha sido aumentado a pesos 390.762.000. — El Síndico.

$ 600. — e.23|8 Nº 21.171 v.25|8|65

CASA ROSA S.A.C. e I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del día 31 de julio pasado ha resuelto ofrecer a la suscripción de los actuales accionistas $ 13.500.000.— valor nominal en acciones ordinarias tipo "B" al portador 1 voto de la sociedad. — Las nuevas acciones llevarán adherido el cupón Nº 16 y gozarán de dividendos a partir del 1º de agosto de 1965.

El derecho de preferencia (una nueva acción por cada 4,185 de actual tenencia) deberá ejercerse dentro de los 15 días del último de estos avisos.

La integración deberá efectuarse 10 o|o al contado en el momento de la suscripción y el 90 o|o restante dentro de los 60 días en el local social.

Los accionistas deberán manifestar si optan por cualquier remanente no suscripto. — El Directorio.

$ 2.520.— e.23|8 Nº 21.065 v.25|8|65

DANIELSON ARGENTINA
S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº 19.413

El Directorio avisa a los señores accionistas que ha resuelto emitir treinta series de acciones ordinarias, al portador, de clase "A", por un valor de $ 15.000.000.— al contado. — El Directorio.

$ 1.080.— e.23|8 Nº 21.003 v.25|8|65

A L A M B R I C A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 5737
Pago de Dividendo, Revalúo Contable y Emisión de Acciones

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del 1º de setiembre de 1965, por intermedio de Cía. General Inversora y Financiera Sudamericana, S. A., calle 25 de Mayo Nº 444, Capital, de lunes a viernes y de 15 a 17.30, contra entrega del cupón Nº 1, se abonará a las acciones ordinarias el dividendo correspondiente al 14º ejercicio: 10 % en efectivo y 20,0481 % en acciones de 1 y/o 5 votos, según tenencias. Simultáneamente, contra entrega del mismo cupón número 1, se pagará el 4,9519 % correspondiente a la capitalización del saldo de revalúo contable, 3º y última cuota, también en acciones de 1 y/o 5 votos, según tenencias. Todas las acciones tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1965 y llevarán adherido el cupón Nº 2. Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de conformidad con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 29 de octubre de 1964. A tal efecto se han emitido 175.549 acciones ordinarias de 1 voto, por un valor nominal de pesos moneda nacional 17.554.000, y 24.460 acciones ordinarias de 5 votos, por un valor nominal de m$n. 2.446.000. — El Directorio

$ 4.560. — e.23|8 Nº 21.134 v.25|8|65

DANIELSON ARGENTINA
S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº 19.413

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la asamblea extraordinaria celebrada el 6|8|1965 se ha elevado el capital autorizado a m$n. 69.000.000. — El Directorio.

$ 1.080.— e.23|8 Nº 21.006 v.25|8|65

CALOFRIG AISLACIONES JACOBI
S.A.I. y C.
PAGO DE DIVIDENDOS

El directorio comunica que ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas el dividendo del 10 o|o en efectivo, del ejercicio Nº 10 a partir del 1º de setiembre de 1965.

$ 1.080.— e.23|8 Nº 20.940 v.25|8|65

CEDAMA, S. A.
Comercial e Industrial

El Directorio ha resuelto la emisión de v$n. 10.000.000, en acciones ordinarias a la par. La integración será en efectivo: vence el 8 setiembre 1965.

$ 840. — e.23|8 Nº 21.173 v.25|8|65

"EL TRABAJO"
Compañía Argentina de Seguros, S. A.

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia previsto en el artículo 9 del estatuto, el que deberá ejercitarse dentro de los 15 días de vencida la última publicación del presente, comunícase a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto, en su sesión del 12 de abril ppdo., la emisión de la 13ª serie de acciones. — El Directorio.

$ 2.400. — e.23|8 Nº 21.075 v.27|8|65

"EL TRABAJO"
Compañía Argentina de Seguros, S. A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 10 de abril de 1965, de conformidad con la autorización emanada del artículo 6º, inciso D de los estatutos sociales resolvió aumentar el capital autorizado de la suma de m$n. 12.000.000 a pesos moneda nacional 25.000.000.

$ 800. — e.23|8 Nº 21.079 v.24|8|65

PANTOQUIMICA
Sociedad Anónima Ind. y Com.

Se comunica que el Directorio resolvió, en reunión del 12 de mayo de 1965, emitir la quinta serie de acciones ordinarias "A", al portador, compuesta de 6.000 acciones de v$n. 100 c|u., y que ha sido elevado a escritura pública, otorgada por ante el escribano Horacio Pagliera, el 3|6|65, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de junio de 1965.

$ 1.440. — e.23|8 Nº 21.101 v.25|8|65

GANADOS
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera
Registro Nº 13.457
SUSCRIPCION

Se hace saber a los señores accionistas por el término de tres días que el Directorio, en su sesión del trece de agosto del año mil novecientos sesenta y cinco, ha dispuesto ofrecer en suscripción a la par, un millón seiscientos mil pesos moneda nacional valor nominal en acciones ordinarias clase "A", de cinco votos por acción, y seis millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional valor nominal en acciones ordinarias clase "B", de un voto por acción, de acuerdo con las disposiciones estatutarias y a las siguientes condiciones:

1º Derecho de suscripción: Contra presentación del cupón número cinco tendrán derecho a suscribir 0,615384615 de nueva acción ordinaria por cada una de tenencia de la clase que posea.

2º Plazo y lugar de suscripción: Desde el veinticinco de agosto hasta el nueve de setiembre del año mil novecientos sesenta y cinco, inclusive, en Lavalle quinientos treinta y cuatro, quinto piso, oficina número trece, Capital Federal, de catorce a dieciocho horas. Vencido dicho plazo, el cupón número cinco quedará nulo y sin valor.

3º Forma de pago: Al contado.

4º Goce de dividendo: Las nuevas acciones gozarán de dividendos a partir del primero de abril de mil novecientos sesenta y cinco, llevando adherido el cupón número seis y siguientes.

5º Sobrante de suscripción: Los accionistas tendrán derecho a acrecer, que deberán manifestar en el acto de la suscripción, en el remanente que pudiera resultar de acciones de la clase que posean; y también tendrán derecho a acrecer sobre el remanente de la otra clase, en el caso que no hayan manifestado voluntad de acrecer los tenedores de esa clase. — El Directorio.

$ 6.480 e.23|8 Nº 21.109 v.25|8|65

DONOSTI
Soc. Anón. Com. Inmob. y Financiera
Nº 14.056
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que oportunamente el Directorio procedió a emitir 20.000 acciones ordinarias por v$n. 2.000.000 y 20.000 acciones ordinarias por v$n. 2.000.000, todas de la clase "A" de 5 votos, las que, como son de conocimiento de los accionistas, fueron suscriptas e integradas en efectivo. Se procede a ratificar estas emisiones con motivo del incendio ocurrido en nuestra anterior sede social de Piedras 181, 1er. piso, Capital. Nuevo domicilio: Córdoba 1752, 5º "A", Capital. — El Directorio.

$ 2.400.- e.23|8 Nº 20.980 v.25|8|65

SUPER ALFA
HERMANOS CASARES
S. A. I. C. y A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28 de Mayo de 1965, se elevó el Capital Autorizado a $ 10.000.000. — El Directorio.

$ 840.- e.23|8 Nº 20.981 v.25|8|65

MEDIFARMA, S.A.I.C.F.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir la tercera y cuarta series de acciones ordinarias al portador Clase "B" de un voto, por un valor total de m$n. 2.000.000, que se ofrecen a la suscripción pública, pagaderas a la par y al contado. — Plazo para ejercer el derecho de preferencia: 15 días, a partir del 20|8|1965, en el local social, sito en la calle Plaza 1560, Capital. — El Directorio.

$ 1.560 e.23|8 Nº 21.117 v.25|8|65

NEER HERMANOS, S. A.
Com., Ind. y Agrop., de Prod. Alim.

Se hace saber que la Asamblea General celebrada el 19 de febrero de 1965 resolvió aumentar el Capital Autorizado a $ 15.000.000, y este Directorio dispuso la emisión de las series 11ª a 15ª, de $ 1.000.000 c|u., en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto. — El Directorio.

$ 1.200 e.23|8 Nº 21.116 v.25|8|65

TECNOS, S. A.
Nº de Registro 17.805

Por resolución Directorio emítese acciones series 5 al 10, de $ 600.000. — El Directorio.

$ 480 e.23|8 Nº 21.033 v.25|8|65

C. A. P. A.
Corporación Argentina de Productores Avícolas, S.A.C.I. y Agr.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de la serie Nº 3, por un valor de m$n. 3.000.000 en acciones ordinarias al portador, clase "B", un voto, de acuerdo a las condiciones del acta constitutiva y estatutos sociales. — El Directorio.

$ 1.320 e.23|8 Nº 21.055 v.25|8|65

LS 82 TV., CANAL 7

Llámase a licitación pública Nº 6|65, para la adquisición de máquinas de escribir y calcular. Apertura: 9|9|65, a las 15 horas. — Retirar pliegos en L. N. Alem 707, Cap. Federal, de 13 a 17 horas, Dpto. de Compras.

$ 840 e.23|8 Nº 21.100 v.25|8|65

ARTICULOS ACHALAY, S.A.C.I.

Se comunica a los señores accionistas incremento del capital autorizado a m$n. 2.000.000 (Res. Asamblea 11|5|65) y emisión de m$n. 1.000.000 (acciones de 5 votos) integradas oportunamente con aportes en efectivo a.c. de futuras emisiones. El capital suscripto y realizado al 31|5|65 ascendía a m$n. 2.000.000. — El Directorio.

$ 1.200 e.23|8 Nº 21.103 v.25|8|65

LS 82 TV., CANAL 7

Llámase a licitación Público Nº 7|65, para la adquisición de maderas y terciados en general. — Apertura: 7|9|65, a las 15 horas. — Retirar pliegos en L. N. Alem 707, Cap. Federal, Dpto. de Compras, de 13 a 17 horas.

$ 840 e.23|8 Nº 21.106 v.25|8|65

S. A. MICHIGAN ARGENTINA
Com. e Ind.
Moliére 768

Se comunica emisión series 26|50 acciones ordinarias clase "A" valor nominal 10.000.000. — El Directorio.

$ 840 e. 20|8 Nº 20.588 v. 24|8|65

KERSZBERG
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunícase que el Directorio por acta de fecha 11|8|65, resolvió la emisión y lanzamiento a la suscripción de 50 series de acciones ordinarias de clase "B" al portador, pagaderas al contado en el acto de la suscripción y a la par. Derecho de preferencia 15 días. Art. 9º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 1.320 e. 20|8 Nº 20.596 v. 24|8|65

MIDLAND COMERCIAL S. A.
Nº 5.899
AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 12 de agosto de 1965 ha quedado inscripto en el Registro Público de Comercio el aumento de capital autorizado de $ 300.000.000 a pesos 375.000.000 en 150 series de quinientos mil pesos cada una cuyo aumento fue resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de julio de 1965. — El Directorio.

$ 1.920.— e.20|8 Nº 20.665 v.24|8|65

ROSSI, MOSCATELLI & CIA. S. A.
DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

Se hace saber que por resolución del Directorio de fecha 12 de julio de 1965, se han puesto a disposición los siguientes dividendos:

1º 75 por ciento en acciones liberadas correspondientes a los ejercicios 1961|62 y 1962.63, contra entrega cupón número 2.

2º 12 por ciento en efectivo, correspondientes al ejercicio 1963|64, contra entrega del cupón número 3. — El Directorio.

$ 1.560.— e.20|8 Nº 20.347 v.24|8|65

IRINA S.A.C.I.A.I.F.

A los efectos del derecho de preferencia, se comunica que el Directorio, ha emitido 53 series de acciones ordinarias clase "A" de 5 votos, Nos. 28 al 80 inclusive, por valor de $ 100.000, cada serie, o sea por un total de pesos 5.300.000. Domicilio para la suscripción: Mendoza 2110 - 3º. — El Directorio.

$ 1.200.— e.20|8 Nº 20.655 v.24|8|65

LERWICK S.A.C.I.A.

Comunicamos a los señores Accionistas que el Capital Autorizado fue aumentado a la suma de diez millones de pesos valor nominal de conformidad con lo aprobado por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1964. — El Directorio.

$ 1.080.— e.20|8 Nº 20.698 v.24|8|65

INDUCAR, INDUSTRIA CARTONERA S. A. I. y C.
Expte. Nº 16.494

Se comunica emisión m$n. 2.000.000 acciones ordinarias m$n. 1.000 de un voto. — El Directorio.

$ 960 e.20|8 Nº 20.613 v.24|8|65

INDUFISA
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Expte. Nº 7.095

Infórmase accionistas que a partir del 18 de agosto 1965, hállase a su disposición en oficinas sociales el dividendo del 172,52 o|o por el ejercicio 1964, en efectivo, resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 7 de agosto de 1965. El pago se efectúa contra presentación de los títulos accionarios. — El Directorio.

$ 1.680 e.20|8 Nº 20.622 v.24|8|65

LS 82 TV., CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 9|65, para la adquisición de Película virgen 16 mm., reversible. — Apertura: 30|8|65, a las 13 horas. Retirar pliegos en L. N. Alem 707, Cap. Federal, Dpto. de Compras, de 14 a 18 horas.

$ 840 e.20|8 Nº 20.570 v.24|8|65

FINAMERICA
S. A. F. y C.

Se comunica a los señores accionistas la emisión de 200.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto clase "B" series 81 al 100 por un total de 20.000.000.— m$n. — El Directorio.

$ 840.— e.20|8-Nº 20.533 v.24|8|65

ZONA LIBRE
Industrial, Comercial, Financiera, Agropecuaria y Constructora, Sociedad Annima
Reg. Nº 17.281

Se hace saber por tres días aumento capital autorizado de $ 2.000.000.— a $ 10.000.000.— dispuesto por Asamblea General Extraordinaria realizada el 28 de julio de 1965. Asimismo se comunica que el Directorio resolvió emitir $ 9.600.000.— en acciones ordinarias al portador, series 5a. a 100a. inclusive. Fíjase plazo ejercer derecho preferencia suscripción quince días a partir última publicación. — El Directorio.

$ 1.800.— e.20|8-Nº 20.529 v.24|8|65

CERAMICAS ELECTRONICAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
EMISION DE ACCIONES

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de v$n. 7.000.000 en acciones clase "A" de 5 votos cada una. — El Directorio.

$ 1.200. — e.20|8-Nº 20.517 v.24|8|65

HILANDERIAS Y FABRICA DE TEJIDOS UGOLINO Y JUAN GIARDINO S. A. C. e I.
Nº 3.963

A los fines del ejercicio del derecho de preferencia previsto en el Art. 10 de los Estatutos, se comunica a los señores Accionistas que el Directorio dispuso oportunamente la emisión de las series de acciones números 101ª a 260ª que, conforme lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 1964, incluye la capitalización de anticipos ya efectuados por accionistas por v$n. 16.350.000. La escritura respectiva ya ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|8 Nº 20.677 v.26|8|65

MARTIN BRANISS Y CIA. S.A.C.I.

Comunica la emisión de las series 5ª a 20ª de acciones ordinarias 5 votos por $ 8.000.000. Para ejercitar derecho de preferencia en Moreno 970 - 2º - Capital. — El Directorio.

$ 720.— e.20|8 Nº 20.653 v.24|8|65

EL GRINGO S. A.
Agropecuaria, Industrial e Inmobiliaria
Registro 18.398
Avda. Julio A. Roca 546 - Séptimo piso
EMISION DE ACCIONES

Conforme a las disposiciones estatutarias el Directorio hace saber a los señores Accionistas que ha resuelto emitir a su valor nominal quince series de acciones ordinarias al portador de un voto y de cien pesos cada una, por valor de $ 1.500.000 en total, con derecho al dividendo íntegro que pudiera corresponderles por el ejercicio iniciado el 1º de Mayo de 1965 y siguientes. Todo tenedor de acciones de las primeras seis series podrá suscribir veinticinco acciones de las que se emiten por cada diez de su tenencia, a partir del 21 de junio de 1965 y a más tardar dentro de los quince días siguientes al de la última publicación, debiendo para ello presentar sus acciones a efectos de ser selladas y pagarlas al contado en la Caja de la Sociedad en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 3.120 e. 20|8 Nº 20.597 v. 24|8|65

MURALTO S. A. I.C.I.F.A.
Alsina 2183 - Capital

Directorio lleva a conocimiento de accionistas que aumento del Capital Autorizado por m$n. 9.000.000, resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 31|5|65, ha sido protocolizado e inscripto en Registro Público de Comercio. Directorio fijará oportunamente emisión. — El Directorio.

$ 1.320.— e.20|8 Nº 20.728 v.24|8|65

IPAKO
Industrias Petroquímicas Argentinas Koppers S. A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 22 de diciembre de 1964, resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad, de m$n. 1.000.000.000.— a m$n. 1.100.000.000.- y que el Directorio, en la misma fecha resolvió la emisión de 100 series de m$n. 1.000.000.- cada una, de acciones ordinarias, que totalizan el aumento autorizado de m$n. 100.000.000, de las cuales las series números 741 a 814 corresponden a la clase "A" (5 votos por acción), por m$n. 74.000.000.- y las series Nros. 261 a 286, corresponden a la clase "B" (1 voto por acción), por m$n. 26.000.000.—. El Directorio.

$ 2.160.— e.20|8 Nº 20.818 v.24|8|65

INSTITUTO JOSE MANUEL ESTRADA S. A. EDUCACIONAL
Expediente 15.016
AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO Y EMISION

Comuníquese a los señores accionistas que el capital autorizado ha sido aumentado a la suma de dos millones de pesos moneda nacional, series 11ª, 12ª y 16|20ª, incl., clase "B" 1 voto y series 13|15 incl., clase "A" 5 votos. Se comunica también la emisión de las series 16|20ª, a la par. — El Directorio.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.805 v.24|8|65

MURALTO S. A., I. C. I. F. A.
Alsina 2183 - Capital

Directorio resolvió emisión series 26ª hasta 35ª inclusive, v|n. m$n. 6.000.000, acciones ordinarias al portador un voto. suscripciones dentro quince días siguientes a última publicación. Condiciones de pago: 100 por ciento acto suscripción. — El Directorio.

$ 1.200.— e.20|8 Nº 20.738 v.24|8|65

CORCEGA S. A. I. F. M.
Corrientes 456 - Capital

Directorio resolvió emisión series décimo primera hasta décimo quinta, v|n. m$n. 10.000.000.—, acciones ordinarias al portador, de un voto. Suscripciones dentro quince días siguientes a última publicación. Condiciones de pago: 100 por ciento acto suscripción. — El Directorio.

$ 1.320.— e.20|8 Nº 20.721 v.24|8|65

FAMULARO S. A. C. e I.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 20 de agosto próximo, se pondrá a vuestra disposición el dividendo del 13 por ciento en efectivo, en nuestras oficinas de Belgrano 1715, Capital. El mismo corresponde al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964 y aprobado por asamblea ordinaria realizada el 30 de diciembre de 1964. — El Directorio.

$ 1.680.— e.20|8 Nº 20.784 v.24|8|65

QUIMICA ARGENTIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 13.365

1º Por resolución Asamblea General Ordinaria celebrada el 26|4|65, comunícase aumento de Capital Autorizado a la suma de $ 60.000.000 en series de pesos 1.000.000 cada una en acciones ordinarias al portador Clase "A".

2º Se emiten series de acciones liberadas ordinarias Clase "A" Nº 18 a 21 por valor nominal de $ 1.000.000 cada una en total $ 4.000.000, en pago de saldo de dividendo tercer ejercicio finalizado el 31|12|64. Cupón Nº 5. — El Directorio.

$ 2.160 e. 20|8 Nº 20.692 v. 24|8|65

MARTIN MÜNSTER S. A. I. y C.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió la emisión de diez series del capital autorizado, por la suma de diez millones de pesos, en acciones ordinarias clase B de un voto. Derecho de preferencia sin distinción de clase. — El Directorio.

$ 1.200 e. 20|8 Nº 20.678 v. 24|8|65

C Y D A L S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
(En liquidación)
Exp. 8172|57

Se avisa a los señores accionistas que se resolvió abonar el dividendo del 50 % en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964, a partir del día 1º de septiembre de 1965, los días lunes a viernes de 16 a 18 horas en Av. Corrientes 1581, piso 2º. — En la misma fecha, en el mismo horario y en la misma sede, se pone a disposición de los señores accionistas en efectivo el 50 % correspondiente al rescate por liquidación anticipada de las acciones ordinarias "A".

$ 3.600 e. 8|8 Nº 19.903 v.24|8|65

PROTAL S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
(En liquidación)

Se avisa a los señores accionistas que se resolvió abonar el dividendo del 66,66 o|o en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1964, a partir del día 1º de Setiembre de 1965, los días lunes a viernes de 16 a 18 horas, en Av. Corrientes 1584, piso 2º. En la misma fecha, en el mismo horario y en la misma sede, se pone a disposición de los señores accionistas en efectivo el 50 o|o correspondiente al rescate por liquidación anticipada de las acciones "A" y "B".

$ 3.400.- e.18|8 Nº 19.902 v.24|8|65

COSTOS Y ORGANIZACION
S. A. I. C. y F.
EXTRAVIO DE ACCIONES

Reconquista 514, Capital Federal, hace saber a los efectos del Art. 754 del Código de Comercio, que se ha presentado ante sus oficinas el Dr. Stanley Lambrechts, Nahuel Huapí 3890, Capital Federal, comunicando haber extraviado en la vía pública 3.400 acciones ordinarias serie B, valor nominal cien pesos cada una, de su propiedad, emitidas por esta sociedad, de acuerdo al siguiente detalle: Nº 115001 al 116800 v$n. 180.000; Nº 139301 al 139500 v$n. 20.000.—; Nº 160601 al 161000 v$n. 40.000.—; certificado provisorio Nº 13 v$n. 48.000 y certificado provisorio Nº 33 v$n. 52.000.

$ 20.400.— e.12|8 Nº 19.168 v.23|9|65

PETROQUIMICA SUDAMERICANA
Sociedad Anonima

Hácese saber que por extravío del mismo, queda nulo y sin valor el título provisorio al portador Nº 021, emitido por la sociedad con fecha 28|12|64, representativo de 1750 Acciones Ordinarias, valor nominal, total m$n. 175.000.

$ ... e. 13|7 Nº 13.647 v. 21|7|65
$ 4.600 e. 22|7 Nº 15.003 v. 24|8|65

COMPAÑIA ARGENTINA DE LANCHAS
Sociedad Anónima
(En liquidación)
EXTRAVIO DE TITULOS

Se hace saber que conforme denuncia formulada por don Constante Bartolo Fassardi y lo dispuesto Artículo 754 y siguientes del Código de Comercio, se ha dispuesto paralizar en sus efectos legales los títulos números 3001 al 3060, de cien acciones cada uno, numeradas correlativamente del 12.001 al 18.000, y títulos números 1501 al 1571, de cuatro acciones cada uno, numeradas correlativamente del 6001 al 6284. — El Directorio.

$ 18.000.— e.26|7 Nº 16.206 v.6|9|65